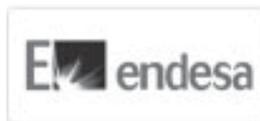
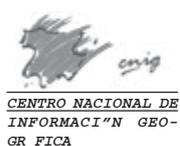


BOLETÍN  
de la  
**Real Sociedad Geográfica**



Tomo CXXXIX-CXL  
2003-2004



Las publicaciones de la Real Sociedad Geográfica pueden adquirirse en: Centro Nacional de Información Geográfica, «La Casa del Mapa», C/. Ibáñez de Ibero, 3, 28003 Madrid.

Depósito Legal: B-13.764/1992

I.S.B.N.: 0210-8577

Imprime: Gráficas Lormo, S. A. - Isabel Méndez, 15 - 28038 Madrid

BOLETÍN  
de la  
**Real Sociedad Geográfica**

Tomo CXXXIX-CXL  
2003-2004

## CONSEJO DE REDACCIÓN

*Directora:*

María Asunción Martín Lou

*Vocales:*

Juan Velarde Fuertes

Rafael Puyol Antolín

Teodoro Martín Martín

Manuel Valenzuela Rubio

Antonio Zárate Martín

*Secretario:*

Joaquín Bosque Maurel

## CONSEJO ASESOR DEL BOLETIN DE LA R.S.G.

M.<sup>a</sup> Carmen Ocaña. Universidad de Málaga

Luisa M.<sup>a</sup> Frutos. Universidad de Zaragoza

Horacio Capel. Universidad de Barcelona

Andrés Precedo Ledo. Universidad de Santiago

Antonio Gil Olcina. Universidad de Alicante

Santiago González Alonso. Universidad Politécnica de Madrid

Florencio Zoido. Universidad de Sevilla

Fernando Manero. Universidad de Valladolid

Rafael Herrero. Comunidad de Madrid-Cartografía

Juan Iranzo. Instituto de Estudios Económicos

Armando Montanari. Sociedad Italiana de Geografía

Jorge Gaspar. Universidad de Lisboa

José Luis Palacios. Universidad Nacional Autónoma de México

Bruno Messerli. Universidad de Berna

Doreen Mases. The Open University. Reino Unido.

Roland Courtot. Universidad de Aix en Provence- Francia

Douglas Pierce. Victoria University. Nueva Zelanda

Hugo Romero. Universidad Católica de Chile

Andrei Malinowsky. Academia de Ciencias. Polonia

Real Sociedad Geográfica

Secretaría

C/. Pinar, 25 - 28004 - MADRID

Tel. 91 411 10 09 • Fax: 91 562 55 67 • E-mail: rsg@ieg.csic.es

I  
CONFERENCIA  
DE APERTURA DEL CURSO  
2003-2004



# GEOGRAFÍA Y ENERGÍA

por  
Manuel Pizarro Moreno  
Presidente de Endesa

## Introducción

Muchas gracias, señor Presidente.

Señoras y señores, en primer lugar quiero agradecer a la Real Sociedad Geográfica la oportunidad que me brinda para estar aquí con todos ustedes.

En 1911, el noruego Roald Amundsen alcanzaba el Polo Sur, una de las metas más codiciadas por los exploradores de todo el mundo a principios del siglo XX, venciendo a su rival en esa carrera, el británico Robert Scott.

La victoria de Amundsen sobre Scott se basó, entre otras, en dos cuestiones.

En primer lugar, en la elección de la energía motriz adecuada para alcanzar su objetivo. Amundsen se ayudó del transporte de trineos con perros, el medio más adecuado para el desplazamiento en estas superficies, tal y como había aprendido y practicado tras sus contactos con los esquimales durante el paso del Atlántico al Pacífico a través del norte del continente americano, el buscado Paso del Noroeste.

Scott, por su parte, no confiaba tanto en estos animales, y aunque se ayudó de ellos durante su travesía, pensaba que los ponis que compró en Manchuria le serían de mayor utilidad en aquellas latitudes. Pero la Antártida carece de alimento para los herbívoros y era necesario transportar el forraje para los ponis. Además, los ponis eran muy pesados para la nieve, y se acababan hundiendo hasta la panza.

Amundsen, además, dominaba el transporte de trineo con perros y,

tras haber alcanzado su meta, volvió al campamento base con 39 perros de los 100 con los que había salido. Los que faltaban, habían servido de alimento a los que permanecieron vivos.

Scott, por su parte, que apenas había practicado el transporte de trineo con perros cuando llegó a la Antártida, pasó sus últimos días tirando a pulso de los trineos junto con sus compañeros.

Por otra parte, Amundsen fue extremadamente cuidadoso a la hora de establecer los depósitos de víveres, o recursos energéticos, a las distancias adecuadas y con las cantidades precisas para asegurar la correcta alimentación de su equipo para el viaje de vuelta del Polo.

En definitiva, el éxito de Amundsen se basó tanto en la adecuada ubicación de los depósitos de recursos energéticos necesarios para la expedición como en su capacidad para alcanzarlos.

Amundsen se enfrentó inteligentemente a la ausencia de recursos energéticos en el Polo, de la misma manera que las sociedades previas a la revolución industrial se enfrentaban a la baja movilidad de las fuentes de energía conocidas.

Fue a partir de la revolución industrial, en la que se introduce el carbón como principal fuente de energía, y, sobre todo, a partir de los descubrimientos que permitieron el desarrollo de la electricidad, cuando fue posible alejar los puntos de producción de energía de los puntos de consumo.

La historia de la humanidad es, en alguna medida, la historia de las fuentes de energía y de la capacidad del ser humano de vencer las crisis energéticas, acaecidas por la ruptura del equilibrio entre sus necesidades y los recursos disponibles. Estas crisis eran generadas normalmente por las limitaciones a la hora de convertir y transportar los recursos energéticos. Aunque la cantidad de energía disponible en la tierra es prácticamente infinita, la dificultad estaba, y está, en transformarla en utilizable y hacerla llegar allí donde se necesita.

Las sociedades modernas han sido capaces de obviar en buena parte los obstáculos en este sentido y han desarrollado fuertes redes energéticas internacionales. Así como en su época el comercio de las especies contribuyó de manera decisiva a los descubrimientos geográficos, en la época reciente, el desarrollo de estas redes energéticas ha contri-

buido en buena medida al fortalecimiento de las relaciones comerciales y políticas internacionales.

En mi exposición, analizaré inicialmente la evolución de las fuentes energéticas a lo largo de la historia; posteriormente, profundizaré en el desarrollo de las redes políticas y económicas ligadas a los recursos energéticos y terminaré exponiendo los retos a los que se enfrenta la electricidad, uno de los servicios más esenciales de la actual sociedad.

### **La evolución de las fuentes de energía**

Hasta la revolución industrial, las fuentes de energía más utilizadas por el hombre eran de carácter renovable: el aprovechamiento de la biomasa para su combustión, la canalización de la fuerza de los ríos, el dominio de la fuerza del viento.

El descubrimiento y dominio del fuego jugó un papel primordial en la prehistoria y también en el propio proceso de humanización. El fuego inauguró la utilización de la madera como fuente de energía térmica irremplazable para la humanidad durante miles de años. La disponibilidad de madera en las proximidades contribuyó de alguna manera a la formación de grupos estables de individuos y a la socialización del ser humano.

La utilización de la biomasa como una fuente de energía básica persistió hasta la revolución industrial. En la Edad Media, el desarrollo de muchos de los enclaves urbanos se basó, entre otros, en la utilización intensiva de los recursos forestales para el abastecimiento de las necesidades energéticas.

Pastores, cazadores y campesinos competían por los recursos de los bosques con madereros y carboneros que suministraban combustibles a las ciudades y las herrerías. Es en esta época cuando aparecen las primeras regulaciones sobre la utilización de los recursos forestales.

Por ejemplo, en lo que es la actual Alemania, se establecía la siguiente pena para aquel que descortezara un roble o un árbol frutero: «sus entrañas deberán ser atadas alrededor del árbol», o esta otra para el que arrancara un árbol frutero: «su cabeza debería ser puesta en su lugar».

La segunda de las grandes fuentes de energía renovables es la que

proviene de la fuerza de los ríos. El dominio de ésta hizo posible la evolución de la agricultura y la ganadería, que permitían controlar los conversores biológicos de la energía, es decir, las plantas y los animales, y así fue posible almacenarlos y transportarlos, prepararlos para su consumo y convertirlos en energía metabolizable por el ser humano.

Así, los primeros grandes sistemas energéticos aparecen a la orilla de grandes ríos, el Nilo, el Tigris y el Éufrates. En Egipto y Mesopotamia, zonas con escasas precipitaciones, la irrigación junto con la energía solar permitieron el desarrollo de grandes cultivos de cereales y posibilitaron la aparición de importantes núcleos de población.

Egipto y Mesopotamia son, precisamente, los primeros grandes ejemplos de control estatal de la energía. En Mesopotamia, la tierra era cultivada y administrada bajo el control de los templos y los palacios. Hay referencias de un centro de producción en Girsu, en el bajo Éufrates, donde se empleaban cerca de 1.000 personas.

En Egipto, por ejemplo, la construcción de las pirámides no era sino una demostración del fabuloso control de una mega-máquina humana. Según Herodoto, 100.000 hombres, reemplazados cada tres meses por otros, trabajaron durante 30 años para la construcción de la pirámide de Keops.

Otro dispositivo utilizado para el aprovechamiento de la fuerza de los ríos son los molinos de agua. Aunque ya eran conocidos en la Antigüedad, es en el norte de Europa, en la Edad Media, cuando se generaliza su uso. Situados a la orilla de los ríos, dependían en extremo de las condiciones hidráulicas de los mismos, sequías o avenidas. La proliferación es espectacular: se calcula que en Francia había, en el siglo XI, 20.000 molinos, con una potencia total de unos 50.000 caballos. Para que se hagan una idea, es el equivalente a 500 coches de tamaño medio actuales.

La energía proporcionada por éstos se utilizaba para la molienda del grano, pero también para romper cortezas, martillar metales y soplar los fuelles de las herrerías. Los molinos fueron el germen de la proto-industrialización, el síntoma de nuevos métodos de producción y consumo. La situación de los ríos delimitaba la localización de las herrerías, que demandaban grandes cantidades de energía, y combinaban la energía hidráulica con la térmica, todavía biomasa, para abastecer sus necesidades.

Uno de los puntos débiles de los molinos de agua era que tenían que estar situados al lado de los ríos y los derechos sobre éstos eran normalmente de grandes señores, bien seculares o bien eclesiásticos.

Es con el dominio del viento, cuando la humanidad controla una energía, independiente de los límites geográficos y jurídicos de los ríos.

Ya en la antigüedad, el viento abre una extensa red de rutas comerciales marítimas, desarrolladas sobre todo en el Mediterráneo y permite el desarrollo de civilizaciones que no basan el mismo en su localización junto a grandes ríos, como en el caso de Egipto.

Atenas es el primer ejemplo de un estado que no disponía de recursos naturales para el abastecimiento de sus necesidades y que dependía de los suministros externos, elemento que justifica en buena parte el desarrollo comercial griego en el Mediterráneo.

Roma hereda e integra los avances técnicos de los griegos en la navegación y aumenta el control de los recursos energéticos del Mediterráneo a través del establecimiento de una red de rutas marítimas y terrestres.

Pero, en esta época, las limitaciones de la tecnología náutica del momento impedía aprovechar al máximo la fuerza de los vientos: se podía ir de Roma a Alejandría en una semana, mientras que para la vuelta se empleaban más de dos meses.

Fue también el dominio de los vientos en el mar una de las fuerzas impulsoras de los descubrimientos geográficos del Renacimiento.

La energía del viento transportaba a los hombres a través de los mares y daba lugar a abundantes mitos románticos y a especulaciones científicas. Así, se creía que eran los vientos quienes movían el firmamento de Este a Oeste y mantenían también las fuerzas oscuras del planeta en orden.

En la antigua Grecia, los cuatro vientos principales, Boreas (norte), Notos (sur), Euros (este) y Zephyrus (oeste) eran hijos de Eolo. Homero, en la Odisea, relata cómo Eolo guardaba celosamente los vientos en una cueva remota en Tracia ya que quería hacerle un regalo a Ulises, que había estado esperando vientos favorables que le llevaran a la próxima etapa de sus aventuras egeas.

Los cartógrafos holandeses de finales del XVI y principios del XVII

heredan estas leyendas y simbolizaban a los vientos en sus mapas con figuras soplando benévola o furiosamente dependiendo del viento al que representaran.

El conocimiento de los vientos fue clave para el avance en los descubrimientos geográficos. En el siglo XV, los portugueses observaron que los vientos que procedían de la costa portuguesa favorecían la navegación hacia el Sur y los que predominan en el Atlántico forman dos grandes elipses, una en el hemisferio Norte, que circula de Oeste a Este, y otra en el hemisferio Sur que circula de Este a Oeste. Pero el gran descubrimiento fue la fuerte corriente al oeste de las Canarias, que alejaba a los barcos hacia alta mar y que sumada a los alisios del Nordeste, proporcionaba una navegación segura y rápida. Éstas fueron las rutas que siguió Colón en su primer viaje a América.

Ya en tierra, los documentos que recogen la existencia de los molinos de viento en el medioevo europeo datan su aparición a finales del siglo XII, en las orillas del Canal de la Mancha. A diferencia de los molinos de agua, sus costes de construcción eran menores, pero además, el aire no pertenecía a nadie. De alguna manera, la libertad para el establecimiento de los molinos de viento supuso una brecha en el poder de los señores medievales y permitió el crecimiento de los centros urbanos.

No quiero dejar de mencionar una de las fuentes de energía imprescindibles para el desarrollo de las sociedades previas a la revolución industrial: el esclavismo. La máquina humana es, con seguridad, la más eficiente del reino animal.

Por ejemplo, esta fuente de energía es clave para el impulso de las civilizaciones griega y romana. Se calcula que en Atenas había en torno a 100.000 esclavos, y había mercado todos los meses, cada luna nueva. En Roma, a principios de nuestra era, existían cuatro millones de habitantes libres y tres millones de esclavos. Probablemente, una de las razones de la decadencia del imperio romano sea la escasez de esclavos, cuyas fuentes se secaron cuando se estabilizaron las fronteras del imperio tras Trajano. A finales del primer siglo de nuestra era, en Roma, un esclavo era diez veces más caro que cien años antes.

En la época de los descubrimientos, la necesidad de la movilización de la mano de obra africana para la ocupación de las nuevas tierras fue una de las razones para la evolución de la navegación y el desarrollo de nuevas rutas comerciales marítimas.

Pero el modelo energético basado exclusivamente en las fuentes renovables se agota en los siglos XVI y XVII, con las crisis energéticas debidas al crecimiento de la población, al lento pero imparable aumento del precio de la madera, cada vez más escasa para atender los recursos energéticos de las grandes ciudades, y a la baja movilidad de las energías conocidas.

La sociedad vuelve sus ojos hacia el carbón, ya conocido como fuente de energía, pero entonces despreciado porque se consideraba nocivo para la salud por su suciedad y malos olores. Es el primer paso para la utilización de las energías fósiles como soporte de la evolución de la sociedad.

Las bondades del carbón eran su abundancia, su bajo coste y su capacidad para ser transportado desde los centros de producción a los centros de consumo. Comienza la separación espacial del origen de la fuente de energía primaria con el punto de consumo de dicha energía.

El transporte del carbón por barco fue otro de los grandes contribuyentes al desarrollo de rutas comerciales. El coste de construcción de un barco era muy alto, pero el coste variable de su transporte, realmente bajo. Tanto es así, que a principios del XIX, a algunas ciudades del este de Estados Unidos les resultaba más barato calentar sus hogares con carbón inglés en vez de con la madera de sus bosques.

Inglaterra fue la potencia que más desarrolló el transporte marítimo del carbón: a finales del XVIII, la capacidad de transporte de carbón de Inglaterra era unas seis veces la de Francia. No es de extrañar que James Cook fuera en sus orígenes capitán de un barco carbonero y que el barco con el que llegara a la costa este australiana en su primer viaje, el *Endeavour*, fuera una nave que se dedicaba al transporte del carbón, adaptada a las necesidades de la expedición.

La utilización del carbón como fuente de energía y la invención de la máquina de vapor, que hacía posible transformar el vapor en movimiento, permitieron el desarrollo de la industria y desligar sus necesidades energéticas de las limitaciones de la baja movilidad de las energías conocidas hasta entonces. La proto industria deja de competir con las necesidades humanas por la energía de los molinos o la madera.

La invención y el desarrollo de la máquina de vapor, cuya primera

aplicación fue la extracción de agua de las minas de carbón, condujeron también al transporte de éste por las líneas de ferrocarriles. El ferrocarril nació en las minas de carbón y las primeras líneas ferroviarias estaban dedicadas exclusivamente al transporte de carbón.

Pero probablemente el mayor avance en la historia energética de la sociedad moderna sea el descubrimiento de la electricidad. Para las industrias, la utilización de los motores eléctricos les liberó de la necesidad de transportar y almacenar carbón. Para los ciudadanos de a pie, se les abrió la puerta a la utilización de una energía limpia, fácil, cómoda e inmediata.

Aunque no debió ser fácil la adaptación en un principio. En las habitaciones de algunos hoteles neoyorquinos de finales del XIX se podía leer este cartel: «Esta habitación está equipada con luz eléctrica Edison. No intente iluminarla con una cerilla. Simplemente gire la llave situada en la pared. La utilización de la electricidad para la iluminación no es perjudicial para la salud, ni tampoco afecta a la profundidad del sueño».

Las primeras plantas generadoras de electricidad eran turbinas de vapor. Pero pronto se volvió a recurrir a la energía de los ríos, la energía hidráulica. El primer paso para generar energía eléctrica se da en Francia, en 1863, obteniéndola de saltos de agua situados en los Alpes. Gracias al descubrimiento de la corriente alterna fue posible transportar la energía de una manera económica y fiable desde las centrales hidroeléctricas hasta los centros de consumo.

Hay que resaltar que España, en 1909, tuvo el record de la línea de transporte más larga de Europa, de 250 km, que unía a una tensión de 60.000 voltios la central de Molinar, en el río Júcar, con Madrid.

Pero hasta el descubrimiento de la corriente alterna fue necesario instalar centrales térmicas muy cerca de los núcleos urbanos e industriales. Entonces, cuando lo importante era cubrir las necesidades de energía, no había problemas para instalarla cerca de zonas habitadas.

Todavía hoy en algunas ciudades tenemos vestigios de esas centrales. Por ejemplo, la oficina comercial de FECSA Endesa en Barcelona está situada dentro de una antigua central térmica en la Avenida Vilanova.

Con el tiempo, se hizo necesario trasladar poblaciones enteras y anegar grandes superficies de terreno para disponer de presas que almacenaran las necesidades energéticas. El claro ejemplo de ello es la construcción en China de la Presa de las Tres Gargantas: un muro de más de 2 kilómetros de largo, 180 metros de altura y que ha anegado las viviendas de 1,2 millones de habitantes que proporcionará la energía equivalente a 18 centrales nucleares.

La utilización de la energía de los ríos permitió diversificar el origen de las fuentes de energía en la generación de la electricidad.

Ahora bien, en un primer momento, los núcleos de consumo estaban aislados energéticamente unos de otros. Las primeras grandes compañías eléctricas controlaban pequeñas redes locales. Debido a la necesidad de obtener economías de escala, optimizar el diseño y la utilización de las distintas centrales y planificar a una escala más elevada las necesidades energéticas, se comenzó a conectar los distintos núcleos urbanos con redes regionales y nacionales de transporte y distribución de energía. Con todo esto, se avanzó en la flexibilidad y seguridad del sistema para hacer frente a situaciones de crisis.

### **La creación de redes energéticas internacionales**

Estas y otras consideraciones han sido las que han llevado a estados y compañías privadas a desarrollar conexiones económicas y políticas internacionales cuyo origen está en el sector energético.

En el año 1600, la burguesía y los pequeños mercaderes ingleses convencen a la reina Isabel I de Inglaterra para que firme la carta fundacional de la Compañía de Indias Orientales, por la que se les concedía el monopolio absoluto del «tráfico y comercio de mercancías con las Indias Orientales, los países y puertos de Asia y África y con todas las islas, puertos, ciudades y lugares de Asia, África y América, o cualquiera de ellos más allá del cabo de Buena Esperanza y el estrecho de Magallanes».

Un par de años más tarde, los comerciantes holandeses, preocupados por la escalada de precios de las especias que los barcos independientes traían de las Indias, acordaron constituir la Compañía Holandesa de las Indias Orientales, con los mismos objetivos que su competidora inglesa.

Dos compañías de estos países, herederas de la tradición comercial de estos países, la inglesa British Petroleum y la anglo-holandesa Royal Dutch Shell, firman 328 años más tarde, junto con la americana Standard Oil, fundada por John Rockefeller, el acuerdo por el que se ponía fin a las disputas por el control de zonas petroleras y mercados, se creaba un mercado estable para el petróleo y se establecía un control del mercado obstaculizando la aparición de nuevos competidores. A estas tres compañías se le unieron otras cuatro, todas estadounidenses, y se creó el famoso cártel de las Siete Hermanas.

Aunque éste desapareció oficialmente en 1938, seguía operando en la práctica hasta 1960, fecha en la que se constituye la Organización de Países Productores de Petróleo, la OPEP, para hacer frente a las caídas del precio del petróleo y al poder de mercado de las siete grandes.

Pero la OPEP no fue la primera red política y comercial internacional que tuvo su origen en un producto energético.

En 1950 el ministro francés Robert Schuman propone la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, la CECA. Ésta se estableció por el Tratado de París en 1952. Se creó un único mercado para las industrias del carbón y del acero de Bélgica, la entonces Alemania Occidental, Luxemburgo, Francia, Italia y Holanda. El objetivo de la CECA era enfrentarse a una reducción considerable de la demanda de carbón y acero que hubiese podido sumir a Europa Occidental en una peligrosa recesión económica.

El éxito fue inmediato: entre 1952 y 1960 la producción de carbón y acero aumentó un 75% en las naciones de la CECA y la producción industrial un 58%. Estos resultados tan espectaculares llevaron a estos mismos países a integrar otros sectores de la economía y en 1957 se crea la Comunidad Europea de la Energía Atómica, el EURATOM, y la CEE, la Comunidad Económica Europea.

Los objetivos que se perseguían con el establecimiento del EURATOM eran el desarrollo común de los recursos nucleares, mediante la coordinación de la investigación nuclear y permitiendo el libre movimiento de materias primas, equipamiento, capital y especialistas dentro de la comunidad.

La Unión Europea no es sino la evolución lógica de las primeras iniciativas que pretendían actuar internacionalmente de manera coordi-

nada frente a los problemas energéticos que históricamente habían sufrido las naciones europeas. Es decir, es la necesidad de potenciar la flexibilidad y la seguridad de los sistemas energéticos nacionales lo que lleva a la creación de uno de los mercados económicos más grandes del mundo.

Estas mismas necesidades son las que han llevado a los seis países del istmo centroamericano, Panamá, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua a la conexión de sus mercados eléctricos mediante el desarrollo de un Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central, el SIEPAC, en la que Endesa participa con un 14%. El SIEPAC, promovido por el Banco Interamericano de Desarrollo, es una red de alta tensión que permitirá optimizar la operación de los sistemas eléctricos individuales de los países del istmo. Es la primera gran interconexión eléctrica entre tal cantidad de países en desarrollo y, además, es la primera herramienta económica para el libre intercambio de servicios entre los países afectados.

### **Los retos a los que se enfrenta la industria eléctrica**

Déjenme concluir con una breve exposición de los retos a los que se enfrenta la industria eléctrica actual.

En la actualidad, la industria eléctrica tiene que seguir manteniendo en su operación diaria y planificación futura los principios energéticos que nos han llevado al desarrollo de la sociedad actual: independencia energética, seguridad en el suministro y optimización de los costes.

Pero, además, se está haciendo especial énfasis en dos variables, ya integradas en la gestión habitual de las empresas eléctricas: la demanda de una mejor calidad en el suministro eléctrico y el incremento en el respeto al medio ambiente.

Creo que es preciso incluir una más: la necesidad de que aumentemos nuestra eficiencia energética, o lo que es lo mismo, que optimicemos la utilización que hacemos de los recursos naturales.

Desde la década de los ochenta y tras las decisiones tomadas para hacer frente a las crisis energéticas del petróleo de 1973 y de principios de los 80, España, un país con pocas fuentes de energías primarias com-

petitivas, ha sido capaz de equilibrar su consumo de éstas para la producción de energía eléctrica, recurriendo a diversas fuentes de energía y diversificando geográficamente el origen de su abastecimiento. Hoy en día, el sector eléctrico español depende en un 24% de fuentes de energía no autóctonas.

Por cierto, en relación al contexto en el que se tomaron las decisiones, es conveniente resaltar que las tomadas en los años de las crisis energéticas, y que tanto contribuyeron a la diversificación geográfica y de materias primas, se toman en un marco de planificación energética centralizada y vinculante. En la actualidad, la planificación energética es indicativa y está supeditada a las fuerzas de la liberalización de los mercados.

En cuanto a la capacidad para garantizar el suministro eléctrico, hay que destacar que el sector eléctrico español no depende en gran medida de una sola tecnología o combustible para esta necesidad sino que el mix se encuentra adecuadamente repartido. En los últimos cinco años, la generación de energía eléctrica ha sido en un 31% nuclear, un 15% hidráulica, un 35% de carbón nacional e importado, un 6% de gas o fuel oil y un 13% de energías renovables.

Estos dos hechos permiten y a la vez son consecuencia del objetivo de mantener un nivel de precios adecuado, que se vean afectados en la menor medida posible de la volatilidad de los precios de las fuentes de energía primarias.

Todo esto se ha conseguido, como ya se ha comentado, teniendo siempre en mente un profundo respeto al medio ambiente, si bien condicionado al mantenimiento y equilibrio de las otras variables mencionadas anteriormente.

Pero en relación al medio ambiente el sector eléctrico se enfrenta a uno de los retos más importantes de su historia: el cumplimiento de la directiva aprobada por la Unión Europea para hacer frente a los compromisos asumidos en el Protocolo de Kyoto, para hacer frente al problema global del calentamiento del planeta por la emisión de gases de efecto invernadero. Aunque Kyoto está pendiente de ser ratificado por algunos de los países firmantes y en caso de que siguiera así no entraría en vigor, la directiva europea obliga a los países a su cumplimiento.

El impacto económico para España de esta medida puede ser muy importante: la correlación entre renta y emisiones de CO<sub>2</sub> es muy alta. Para nuestro país que, a pesar del fuerte incremento experimentado recientemente, todavía se encuentra aproximadamente en un 85% de la renta per cápita media de la Unión Europea, el cumplimiento del objetivo fijado por Kyoto le exigiría disminuir las emisiones por unidad de PIB en un 40% en 2012.

Es decir, esto supone la necesidad de combinar un crecimiento en términos de renta con un cambio estructural en la forma de generar la misma, un doble objetivo realmente difícil de conseguir, dada la alta correlación que existe entre renta y emisiones.

En el caso de tener un déficit de emisiones respecto a lo permitido por Kyoto, nuestro país se vería obligado a la compra de derechos de emisión. El coste previsto de estos derechos por el conjunto de la industria española podría lastrar el crecimiento de la economía del país.

El impacto en el sector eléctrico es importante, pues representa en torno al 60% de las emisiones de los sectores afectados por la directiva y el 30% de las emisiones españolas.

Por todo ello, desde mi punto de vista, quizás sea más oportuno que el análisis de cómo debe afrontarse el compromiso asumido en Kyoto y cuál debe ser su impacto se realice más desde el punto de vista del desarrollo sostenible global.

Es decir, el objetivo de España con Kyoto debe ser una de las referencias que guíe el futuro desarrollo del sector, pero no debe tener un impacto negativo en el conjunto de variables que han definido históricamente su crecimiento: la independencia energética, la seguridad de suministro y la estabilidad en un nivel de costes adecuado.

Es necesario, por lo tanto, establecer líneas de investigación que permitan la utilización de combustibles actuales pero con un menor impacto sobre el medio ambiente como la gasificación del carbón, el desarrollo de tecnologías que permitan el secuestro del CO<sub>2</sub> emitido por los combustibles fósiles, o sistemas de almacenamiento de energía, que proporcionen en horas punta la energía generada en horas valle o que faciliten la instalación de redes de generación distribuidas.

En cuanto a la fusión nuclear, hay que estar muy atentos al desarrollo del proyecto ITER, otra gran unión de la comunidad internacional para el desarrollo de una fuente de energía que puede ser clave para las futuras generaciones.

Otro de los grandes retos a los que se enfrenta en este tema es la reticencia de los ciudadanos a la existencia de instalaciones eléctricas en las cercanías de sus lugares de residencia. En efecto, uno de los grandes obstáculos que tiene el sector es la dificultad para establecer centrales de generación o tender líneas eléctricas para hacer frente a los fuertes incrementos de demanda que viene registrando España en los últimos años.

No sólo el incremento de demanda sino el incremento de la calidad a la hora de suministrar el servicio exigen inversiones que el sector está haciendo y está dispuesto a hacer, pero para lo que se necesita la colaboración de todos los agentes involucrados: empresas, instituciones y consumidores.

Por último, pero no por ello menos importante, el sector debe ser una de las grandes bases para conseguir uno de los grandes retos de la economía española, que es el de reducir su intensidad energética.

Aunque la intensidad energética disminuye en la Unión Europea en torno al 1% anual, en España aumenta en este mismo porcentaje. Es necesario desarrollar programas de eficiencia energética que permitan variar esta tendencia y que afecten tanto a los sectores industriales como al resto de consumidores.

La aplicación de los resultados derivados de estas medidas junto con la referencia ineludible definida por el objetivo marcado en Kyoto, deberán ser la base del futuro desarrollo del sector eléctrico español, que seguirá marcado por la necesidad de disponer de un grado de autoabastecimiento adecuado, la capacidad para garantizar el suministro y la necesaria estabilidad de precios para el resto de la economía española, junto con un compromiso aún mayor que el actual por el respeto al medio ambiente.

En definitiva, una vez obtenido los sistemas para aprovechar toda la energía que nos ofrece la naturaleza, se trata de dar el paso de incrementar la calidad con la que utilizamos dichos recursos.

Creo que todos estamos de acuerdo en que esto es lo que hay que hacer, aunque sin poner en peligro lo conseguido hasta ahora.

Permítanme que en este sentido haga la siguiente comparación.

La ración que Amundsen llevaba en su viaje al Polo Sur consistía, por hombre y día, de 400 gramos de galletas, 75 gramos de leche en polvo, 125 gramos de chocolate y 375 gramos de carne curada; en total, 975 gramos y 4.560 calorías diarias.

Si Amundsen realizara hoy el mismo viaje, probablemente llevaría alimentos distintos, más energéticos, más variados o bajos en colesterol, pero no se le habría ocurrido alterar la cantidad de calorías necesarias para llegar al Polo.

Nada más. Agradezco a la Real Sociedad Geográfica la oportunidad que me ha dado de dirigirme a ustedes, y a ustedes la atención que me han prestado.

Madrid, 3 de noviembre de 2003



## II ARTÍCULOS



## ¿DÓNDE ESTÁ LA MORADA DE LA PAZ? ORDEN DE PAZ

por  
Miguel Alonso Baquer \*

### ORDEN DE PAZ

El objeto de estas reflexiones es presentar a la paz como el paradigma de la defensa. La defensa es, siempre y sólo, un medio para la satisfacción del ansia de felicidad tanto de la humanidad entera como del hombre aislado en particular. La humanidad ansía el *orden de paz* y teme el *estado de guerra*. El hombre desea profundamente vivir en paz. El paradigma o modelo final para la convivencia en orden, el que tiene que aunar a los esfuerzos para la defensa, no puede ser otro que el de la paz.

La defensa –concretamente el mantenimiento de una comunidad política en *estado de defensa*–, tiene, no obstante, un carácter ambiguo que los romanos expresaron correctamente con el adagio «si vis pacem, para bellum», «si quieres la paz, prepara la guerra». La defensa, que quiere la paz, retiene otro horizonte más inmediato, que es la capacidad de hacer la guerra, aunque esta guerra sea, en principio, una guerra defensiva. La defensa, y por consiguiente los hombres de la defensa, tiene más cerca delante de su vista la posibilidad del *estado de guerra* que el establecimiento del *orden de paz*. Tanto es así que, tradicionalmente, se ha venido llamando guerreros a los hombres de la defensa, en lugar de llamarles como lo que realmente estaban siendo en cada época, caballeros, héroes, soldados o militares. De aquí que al militar actual se le pida con más frecuencia hablar de polemología que de irenología. La polemología, ha escrito el católico francés Jean Guitton en el *Prefacio* a la obra *Guèrres et Civilisations. De la préhistoire a l'ère nucléaire* (París, 1979), *¿es el estudio científico de las guerras, de las paces y*

---

\* Inst. de Estudios Estratégicos. M.º de Defensa.

*de los conflictos, así como de la agresividad colectiva y de la violencia política, virus de las guerras?*

Las guerras, las paces y los conflictos, componen para Guitton una trilogía inseparable de la vida social. No dice, en singular, la guerra, la paz y el conflicto sino las guerras, las paces y los conflictos, quizás por entender que lo que cada hombre tiene delante de sus ojos es siempre uno de los tres fenómenos en particular, nunca la consumación de alguno de ellos en abstracto. Y por creer acaso –bien que lamentándolo– que la ciencia de la paz, la irenología, es una ciencia más difícil de construir que la polemología o estudio de la violencia desencadenada, organizada y sacralizada en que han venido consistiendo todas las guerras sean civiles o internacionales. Más difícil aún –añadimos nosotros– que el estudio del estado de revolución, esa forma particular de guerra civil que suele adoptar al punto en el seno de las ciudades más pobladas las formas más salvajes de la guerra.

Este planteamiento deja al estudio de la paz en segundo plano. La violencia colectiva y homicida –la violencia organizada y desencadenada por unos hombres en concreto y al punto sacralizada al servicio de una finalidad política– resulta ser más interesante que la paz. Tanto la prueba de fuerza entre pueblos que buscan conquistar por la violencia lo que no pueden conseguir de otro modo, como la lucha armada entre grupos sociales –mejor aún que entre Estados– han solido verse convertidas a lo largo de los siglos en la condición legal que deja la resolución del conflicto a merced del resultado de las operaciones de las fuerzas armadas.

Este planteamiento político que privilegia a la guerra sobre la paz –no porque sea preferible, sino porque la violencia bélica parece amenazarnos más directamente que afectarnos indirectamente las hipótesis realistas de una paz consolidada– puede y debe ser relevado por otro planteamiento ético que devuelva a la paz al primer plano de la atención. Deberíamos aplicar a la paz el concepto de substancia y a la guerra el calificativo de accidente. El *estado de guerra* es el gravísimo accidente que con mayor frecuencia interrumpe una forma de vida –un *orden de paz*– cuya vigencia debería vernos al encuentro por la naturaleza de las cosas. Deberíamos estudiar con más ahínco al *orden de paz* que al *estado de guerra*. Corregir las antiguas tendencias es el objetivo de mis reflexiones aquí y ahora. Conviene presentar al *orden de paz* como

el paradigma racional de la defensa y al *estado de guerra* como uno de los posibles fracasos de la humanidad o de esos fragmentos de la humanidad que son las naciones.

La paz y la guerra son dos órdenes, estados o situaciones de la humanidad –o mejor, de los grupos sociales– verdaderamente dados en la realidad histórica y en la realidad social. Nos gustaría decir que son los dos únicos estados posibles; pero no es así. Se da una tercera situación –la situación de conflicto– que toma indistintamente elementos del estado de guerra y elementos del orden de paz. De hecho, tenemos que reconocer la presencia casi constante de situaciones tangentes con la guerra que solemos primero denominar de «preguerra» o de «postguerra» y nunca de «prepaz». La verdadera paz nos resulta, temporalmente, inscrita más bien en las postguerras. Y así el concepto de «guerra fría» nos parece todavía más extraño porque, habiendo nacido demasiado cerca del balance de una notable victoria militar, ha dejado de estar vigente en los nuevos tiempos sin que el estallido de la «guerra caliente» fuera su natural desenlace.

La «paz» –la ausencia de guerra–, nos sigue pareciendo el fruto lógico de la victoria. El vencedor, solía decir Clausewitz con ironía, siempre quiere la paz. Es la voluntad del vencido –como en los comienzos de cada guerra en particular la voluntad del que se resiste– lo que activa el motor de arranque de las nuevas aproximaciones hacia el estado de guerra. La «paz» nos parece mejor definida como ausencia de guerra que la guerra como privación de la paz.

Ocurre algo parecido con el bien y el mal. El mal difícilmente se interrumpe a cuenta de la irrupción esforzada en la vida colectiva de las buenas obras. Es el bien lo que fácilmente se queda en suspenso por la irrupción del mal. Obrar el bien se pone, entonces, más difícil que evitar el mal o que responder al mal con nuevos males. La paz, como *orden de vida*, es más difícil de edificar que la guerra, como *estado de muerte*, en tanto situaciones ambientales. De aquí al triunfo del pesimismo antropológico de Thomas Hobbes queda sólo un paso. Se hace (se firma o se pretende construir) una paz allí donde hay guerra. El hacerse de una guerra, un fenómeno mucho más insidioso que la construcción de la paz, nos resulta lo normal. Y es que se ha dejado de pensar en la paz como el paradigma de la vida colectiva allí donde el futuro predecible exhibe el rostro de la guerra.

Un teólogo católico, Hans Urs von Balthassar en una obra de 1977, traducida al español en 1994, *Estados de vida del cristiano* (Madrid, Encuentro Ediciones) abordó la solución que en principio nos debería aproximar al *orden de paz* en demérito del *estado de guerra*. No es un tratado sobre la Gloria, las Bienaventuranzas, el Paraíso o la Vida Beata, objeto de sus más fecundas reflexiones teológicas sino una mirada hacia los estados de vida en la tierra. No incide directamente en la dualidad *estado de pecado* versus *estado de gracia*. El libro ofrece un intento razonable de instalación de la promesa de vida eterna en la existencia temporal. La paz en la tierra para los hombres de buena voluntad se anuncia como tarea de esos mismos hombres a partir de la asunción personal y colectiva de una forma de vida en particular a la que se define como verdaderamente cristiana. Para el mismo objeto, Ignacio de Loyola distinguía y recomendaba el desarrollo simultáneo de dos estados interactivos, uno, el primero, de custodia de los mandamientos y otro, el segundo, de perfección evangélica. La expresión evangélica, «vosotros sois la sal de la tierra» es por Ignacio contemplada como promesa no del paraíso terrenal sino de una anticipación parcial de las bienaventuranzas en esta vida.

Los romanos, más de un milenio antes de que así lo argumentara el autor de los Ejercicios Espirituales, distinguían entre el *estado* del ciudadano común y el *orden* o estado cualificado de unos pocos. El bienestar de la comunidad dependía, esencialmente, más bien de la ética vivida por la minoría dirigente. Lo que se conoce por «pax romana» era –o debía ser– fruto de la virtud de una minoría, porque la virtud era a su vez el resultado de una ascética dirigida hacia el modo de ser de una élite ejemplar.

La «pax cristiana» la de la Edad Media, –la del período que va desde Agustín de Tagaste (siglo IV) a Tomás de Aquino (siglo XIII)– distinguía entre tres estados, o mejor, entre dos estados y un orden: el *estado mundano*, que provoca guerra y aflicción; el *estado espiritual*, que las elude o modera y el *orden religioso*, que suplica por la paz. La paz del mundo, –la paz en la tierra– no se presenta como un retorno al paraíso perdido sino como el avance detrás de una minoría hacia la tierra prometida y como la marcha desde ella al cielo abierto para la mayoría de los fieles. El pastor guía pero, sobre todo, apacienta al rebaño. Von Balthassar lo expresaba de este modo:

«¿Dios formó, primero, al hombre como ser vivo y luego le colocó en el parque de Edén, que había preparado para él... No hay que mirar primero hacia atrás, a su origen, a su formación del polvo de la tierra, sino hacia adelante, a su vocación, a su imagen y semejanza de Dios. Es el estado de gracia?»<sup>1</sup>

El *orden de paz* será fruto del estado de gracia allí donde el *estado de guerra* era el fruto del estado de pecado. La paz ya no es lo que se ha perdido, sino lo que se nos va a otorgar gratuitamente. Es un paradigma, un modelo de existencia, del que los hombres estamos aún a notable distancia. Pero se produce una invitación –una llamada, una vocación– para que cada hombre se apreste a la recepción del don de la gracia, de la paz en definitiva.

Agustín de Tagaste fue, con toda seguridad, el pensador antiguo que más interés puso en la tutela de lo que, a su juicio, entrañaba paz en la tierra para los hombres de buena voluntad y dejó cinceladas unas expresiones que nunca han dejado de estar presentes en el camino hacia la paz social e internacional. Habló de la ordenada templanza de las partes, del ordenado descanso de los apetitos, de la ordenada armonía entre contemplación y acción, de la concordia en el mandar y en el obedecer de los que conviven en sociedad, de la tranquilidad en el orden, de la disposición de cosas iguales y desiguales cada una en su lugar y, finalmente, de la ausencia de contradicciones y resistencias. La búsqueda de una morada para la paz, de una u otra manera, habrá de emprenderse en el recuerdo de esta excepcional figura del pensamiento.

Mi aportación al Mensaje del Papa para la XXXII Jornada Mundial de la Paz (1999) se ajustó al tema con el que ahora doy título a mis palabras: *La Morada de la Paz*. Todo lo que pretendía decir se reducía a dar una respuesta a esta pregunta: ¿dónde está la *Morada de la Paz*? El sentido de mi respuesta pretendió ajustarse a la enseñanza de S.S. Juan Pablo II explícita en el título del Mensaje. *El secreto de la paz verdadera está en el respeto de los derechos humanos*. Pero no efectuaré una glosa literalmente fiel a sus contenidos precisos sino más bien un recorrido paralelo donde pueda quedar patente la perspectiva de un miembro de las Fuerzas Armadas ganado por el ejemplo de los Papas para la reflexión sobre los problemas de la guerra y de la paz.

---

<sup>1</sup> BALTHASAR, Hans Urs von: *Estados de vida del cristiano*. Encuentro - Ediciones. Madrid (1994), (p. 51).

No es ningún secreto que el espacio geográfico actualmente ocupado por el fenómeno de la guerra está surcado de transgresiones contra los derechos del hombre. Esta es la cualidad más patente de lo que deberíamos denominar el *Territorio para la Guerra*. Pues bien, el respeto a los derechos del hombre debería ser, según la idea de los Papas, el resultado (e incluso la causa) de haberle arrebatado al Territorio para la Guerra un espacio donde establecer una *Morada de la Paz*. La respuesta a la pregunta ¿dónde está la paz?, no puede desprenderse de la contestación a la pregunta ¿qué es la guerra? Ni ambas preguntas consienten en ser desgajadas de aquella otra que esencialmente les liga ¿en qué consiste la estrategia?

Y es que la estrategia en su núcleo más profundo es el modo de habérselas con la realidad (o con la situación que los hombres tienen a su alcance) para encontrar el camino que, saliendo de una situación concreta –el estado de guerra– permita entrar en otra –el orden de paz–. La estrategia, en definitiva, alcanza su mayor consistencia cuando se comporta como la varita mágica del prestidigitador que transforma a un *territorio* –para la guerra en una *morada*– de la paz. ¡Naturalmente que la estrategia, en tanto estrategia militar (o estrategia de las fuerzas armadas), ha venido siendo históricamente otra cosa más superficial! La estrategia ha sido el arte de concebir planes de operaciones coherentes con los fines de una comunidad política de hombres libres. Y más efectivamente aún está siendo el arte de conducir los ejércitos hacia los objetivos decisivos de una contienda. Pero, insisto: en la capa más profunda de la conciencia humana, un plan de operaciones verdaderamente estratégico sólo será aquel que acierte a extraer del seno de un estado de guerra todas las posibilidades que preparan la acertada conducción del conjunto social hacia la *morada-de* la paz. Tal es, también, el objetivo por excelencia de la tarea de los ejércitos. La paz es el modelo o paradigma de cualquier sistema militar de defensa que se precie a sí mismo como éticamente correcto.

El contraste entre los dos polos de la estrategia radica, pues, en la antinomia *territorio-para* la guerra y *morada-de* la paz. Y la aproximación teórica hacia la naturaleza del fenómeno guerra, a través de la pregunta ¿qué es la guerra? (o hacia la realidad de la paz, a través de la pregunta ¿dónde está la paz?) resulta clarificada si subrayamos que en la primera de las dos preguntas empleamos el verbo *ser* y en la segunda el verbo *estar* con una clara intencionalidad

de arraigo en el espacio habitado por el hombre, es decir, de búsqueda de una estancia.

Lo que sea la guerra en cualquier época en abstracto nosotros lo polarizamos hacia un lugar concreto donde, a nuestro juicio, debería reinar o estar presente la paz. La serie de tres preguntas **a)**- ¿qué es realmente la guerra?, **b)**- ¿dónde está realmente la paz? y **c)**- ¿en qué consiste la estrategia? nos remite a la realidad. Lo que sea la guerra -un modo de ser recíprocamente enemigos entre sí unos grupos sociales enfrentados por las armas; el lugar donde se sitúe el hombre para dejar implantada firmemente la paz -otro modo de permanecer abrazados amistosamente esos mismos grupos sociales- y lo que tenga de consistente el saber que hemos llamado estrategia -un tercer modo de habérselas con la situación verdaderamente dada de esos grupos- tienen de común la nota de pertenecer al ámbito de la realidad. La realidad social nos entrega, sucesivamente, a los hombres de cada tiempo o circunstancia, *primero*, la posibilidad de irrupción (entre amenazas o riesgos) de algún conflicto armado; *segundo*, la posibilidad de su favorable resolución y *tercero*, la posibilidad del acierto en el modo de comportarse mientras el conflicto dure. Concretamente, lo que la realidad social pone ante nuestras manos (o frente a nuestros ojos) es un repertorio de estrategias donde elegir cuya condición primaria debería ser el ofrecimiento destacado de aquella estrategia que conduzca mejor desde el estado de guerra hacia el orden de paz. Optar por ella o rechazarla es algo que siempre está depositado por la naturaleza de las cosas en la libertad del hombre o, mejor dicho, encerrado dentro del juego de libertades abierto para los hombres de un determinado contorno por la Providencia divina. De la paz, la humanidad ha hablado casi siempre como si se tratara de una utopía, una realidad carente de lugar donde verse (o sentirse) implantada. ¡No hay lugar para la paz! La paz no encuentra entre los grupos sociales su morada. A lo sumo, para los creyentes en la inmortalidad del hombre, la promesa bíblica de paz en la tierra debe leerse como promesa de paz en el cielo. En la superficie de la tierra, que ya está habitada por la humanidad, es más que probable la aparición de verdaderos infiernos y poco menos que imposible la continuidad de un paraíso verdadero.

La humanidad sigue en busca de un paraíso perdido, como diría Proust, pero recordado con nostalgia. Y en ocasiones simula con los discursos de una ideología en alza que se encuentra en trance de

engendrarlo a cuenta de la derrota del adversario, es decir, del ser definido como enemigo ideológico. Debemos, pues, percibir la gravedad del problema de la paz contrastando lo fácil que nos resulta conocer donde está la guerra –el frente de las operaciones militares en el teatro de la guerra (*territorio-para* la guerra)– y lo difícil que nos resulta adivinar donde se vive en paz (*morada-de* la paz).

No es que la historia universal haya dejado de ofrecer intentos de total o parcial implantación de convivencias sólidas que evoquen el paraíso perdido. La humanidad ha levantado sin pausa espacios que, en principio, tenían por objeto arraigar el ideal de la paz. Ha formado *hogares* para la vida feliz en familia; ha construido *ciudades* para la vida serena en comunidad; ha engendrado *estados* para la vida segura en sociedad y hasta ha establecido *imperios* con pretensiones de firme ordenamiento de grandes extensiones. En definitiva –el nomos de la tierra y de los mares lo llamaba Carl Schmitt– la humanidad ha trazado rayas, ha levantado cercas y ha construido murallas que dejan fuera un espacio (que denominan *territorio-para* la guerra) y que cubren hacia dentro otro espacio (que se pretende crear como *morada-de* la paz). Y lo ha hecho unas veces fiándose de la autoridad del príncipe, otras encomendándose a la potestad de la ley y, finalmente, movilizándolo a la fuerza de la opinión de las gentes. Se sobreentiende que para eludir cualquier sombra de vivencia de una situación de guerra que pudiera filtrarse hacia dentro del espacio de estos modos acotado para la paz.

Como vemos, en última instancia, el problema de la paz se remite al espacio, a la definición concreta de cada espacio como *territorio-para* la guerra o como *morada-de* la paz. El Hogar, la Ciudad, el Estado e incluso el Imperio se quieren ver a sí mismos como zonas seguras, como templos, como moradas... que quizás habrá que defender a cualquier precio. Lo que queda fuera del Hogar, de la Ciudad, del Estado o del Imperio, contrariamente, se ha solido observar como campo, como escenario, como territorio... sobre el que quizás haya que combatir sin limitaciones para permitir el retorno de la paz perdida.

La puerta (o la llave) del hogar familiar, la muralla (o la atalaya) de la ciudad común, la frontera (o la costa) del estado soberano y los confines (o límites) de un imperio hegemónico señalan en el espacio donde ha terminado estando la debida confianza y donde se corren los riesgos o se sufren las amenazas. Han marcado los lugares o las estancias don-

de parece oportuno despojarse uno mismo de las armas y donde sigue siendo preciso mostrar, para estar seguros, que se llevan encima. En definitiva, la historia nos autoriza a creer, no obstante, que la paz familiar, la paz ciudadana, la paz estatal y la paz imperial son paces menos amenazadas (o menos arriesgadas) que las frecuentes treguas que se pactan intrafamiliares, conciudadanas, internacionales o, en definitiva globales tal como se subscriben con los extranjeros o con los extraños.

La experiencia viene demostrando que incluso esas cuatro propuestas de recíproco aminoramiento de la hostilidad –hermandades, ciudadanías, patriotismos y cosmopolitismos– se han cargado de gravísimos incidentes cuya violencia sugiere todo lo contrario que un paraíso, unos infiernos. La sensación de que en tales espacios también puede penetrar la injusticia (y con ella la inseguridad), hasta tal punto que en las gentes broten el miedo y el odio como pasiones desatadas, ha obligado a múltiples cautelas y recomendaciones, primero de orden moral y, finalmente, de orden jurídico o legal, donde se subrayan los derechos del hombre. Esta es la situación actualmente dada en la vida colectiva.

El cuidado por la felicidad familiar que se deriva del cultivo de virtudes tales como la *fidelidad* o la *lealtad* en ocasiones ha saltado hecho añicos sea por culpa de unos o de otros. La cautela por el buen funcionamiento de una comunidad ciudadana, que se deriva de la práctica de la *subordinación* y de la *disciplina* en ocasiones frecuentes se rompe en brazos de una multitud de delincuentes y entonces se llenan las calles de disturbios. La educación en el *patriotismo*, o en el *nacionalismo* en otras ocasiones genera en las partes de una comunidad previamente constituida, controversias tan serias que el Estado llega a ser percibido desde fuera, incluso en los rasgos de *valentía* y de *abnegación* de sus mejores hombres, como si se tratara de una comunidad víctima de la guerra civil en su seno. Y, finalmente, la pretensión de hacer crecer formas sin límites de administración común, –o mejor de civilización– en aras de un universal *altruismo*, tan característico de los confines imperiales, choca de tal modo con los ideales y los intereses de sus particulares fracciones que no ha habido más remedio que ratificar, tras el hecho de su decadencia, de su disolución o de su anarquía, tanto la pérdida generalizada en los dirigentes del sentimiento del *honor* (antaño exaltado) como la suma debilidad en la vida social del *compañerismo* (ahora en trance de desaparición).

La humanidad, en definitiva, no termina de saber cuales son las mejores soluciones para evitar tantas y tantas quiebras de las solidaridades entre sus miembros. Y así algunos hombres selectos han llegado a creer que lo propio de la verdadera paz sólo lo paladearán marchándose a vivir a la intemperie (o en lejanía). El eremita, el monje, el nómada, el perseguido, el proscrito, el desterrado, etc., alcanzan en ocasiones a levantar un escondite (o un refugio) donde plantar su paz, ya que no aspiran a otra cosa que a «*la descansada vida del que huye del mundanal ruido y sigue la escondida senda por donde han ido los pocos sabios que en el mundo han sido*».

Al final del recorrido lo que nos queda para perseverar en la búsqueda de paz es la idea misma de «utopía» quizás amparada en una peculiar concreción geográfica, que se llama en latín «ínsula», una ínsula utópica, como la que el talento de Tomás Moro supo describir con extremo realismo. Sus habitantes –que cuidaban de ser justos– también se atenían a una norma de comportamiento colectivo que no excluía el adiestramiento para la defensa. Será también, en la intención al menos, el caso de las «reducciones» jesuíticas del Paraguay. El romano *ara pacis* –templo de la paz mejor que la bíblica arca de la alianza– se sabe seriamente amenazado por un enemigo exterior y, desgraciadamente también, por enemigos interiores. No hay paz, si la paz no tiene quien la guarde. No hay entrega al sueño, si no hay vigías (o vigilantes) que no duermen, es decir, centinelas (llamas encendidas) que permanecen con las armas en sus manos. Hasta aquí la experiencia histórica que aquí yo he preferido denominar *Memoria de la paz*.

Cada guerra, en particular, se produce en una situación concreta, en principio, tan indeseada como indeseable. Es un fenómeno que se atraviesa en la vida de las gentes como consecuencia del estallido de una crisis o de una tensión previamente detectada. En realidad es un estado el «estado de guerra» que se cruza en las relaciones habitualmente establecidas entre las comunidades de hombres que se quieren libres y soberanas, sin que nadie lo desee por sí mismo sino por lo que se espera de su desenlace. Es un estado, como el «estado de revolución», al que nunca conviene llegar y del que urge salir, a ser posible, padeciendo el mínimo daño. Ambos son estados que, a diferencia del «orden de paz», no deben durar ni permanecer abiertos. A los dos les conviene que sean inmediatamente clausurados.

Como concepto abstracto la GUERRA no es una cosa, un objeto o un ser que se toma o se deja con facilidad sabiendo en lo que consiste. La GUERRA no tiene consistencia. Nadie elige a solas entrar en el «estado de guerra». Lo que se elige es mantener una postura que la otra parte en litigio no quiere soportar ni tolerar. Y será allí donde la disparidad grave de actitudes se haga más insoportable donde la guerra estallar. La GUERRA se presenta como *«una prueba de fuerza entre pueblos que buscan conquistar o poseer por la violencia lo que, a juicio de sus dirigentes no pueden conseguir de otro modo»*. La GUERRA se ofrece como la forma de relación entre grupos sociales que llena el vacío creado por la ausencia o por la eliminación de la mejor forma de relación que para ambos conviene imaginar que es la relación en paz y en armonía.

Hay otros estados –que no órdenes– que se asemejan al «estado de guerra» en su escasa deseabilidad. Son los de crisis, de tensión, de alerta, de defensa o de excepción. Todos tienen de común la ausencia de verdadera armonía, de amistad recíproca, de consentimiento mutuo o de acuerdo fundamental entre grupos organizados de seres humanos. Lo propio de todos ellos es que pueden desembocar en luchas, en conflictos o en confrontaciones violentas. Lo que se pone en «estado de guerra» es siempre la forma de relación entre grupos sociales que, circunstancialmente, no encuentran en el riesgo de una empresa bélica motivo suficiente para evitarla. Los contendientes, aun considerando como evidentes los males que la GUERRA entraña para la población, siempre hacen esfuerzos para exhibir por adelantado los bienes que se desprenderán de la victoria en la aventura.

Las dos pasiones exacerbadas que acompañan necesariamente al «estado de guerra» son el miedo y el odio. Max Scheler diría que su síntesis irrumpe en la génesis misma del resentimiento que logra hacerse colectivo. Porque parece claro que se llega al «estado de guerra» porque existen, frente a frente, dos grupos sociales –peor aún si estos grupos sociales son Estados modernos o coaliciones de Estados– cuyos miembros sufren a grandes dosis del miedo y del odio. En la realidad social es frecuente que una parte del conflicto abierto tenga más miedo que odio y que la otra atesore más odio que miedo. Pero, en definitiva, lo más grave suele ser que mientras dura el «estado de guerra» ambas fracciones de la humanidad en lucha obran de tal modo que cada día acumulan más miedo y más odio.

La verdadera historia del fenómeno bélico debería revelar a los investigadores que los hombres mejores en la sucesión de los combates, batallas y campañas son, precisamente digan lo que digan las estatuas de las plazas públicas, aquellos que fueron capaces de superar en su interior el miedo y el odio en una sola pieza. Al miedo nos inclina, sobre todo, la falta de seguridad y al odio nos suele encaminar la impresión de la falta de justicia. Y es que sólo por causa de una patente inseguridad colectiva, a la que se suma la evidencia de unas injusticias, se puede explicar que las gentes vayan con algún entusiasmo a los escenarios de la GUERRA. Si los hombres selectos fueran capaces de captar la posibilidad de sentirse más segura y mejor tratada en sus intereses justos que tiene toda comunidad, sin apelar a la violencia y sin tirarse al monte, probablemente conseguirían ponerla de espaldas a las pasiones colectivas del miedo y del odio.

La pregunta fundacional de todos los pacifismos... «¿tienen sentido las guerras?»... habría de ser sustituida por dos preguntas complementarias: 1), «¿tiene sentido la injusticia?» y 2), «¿tiene sentido la inseguridad?» Porque, de hecho, tanto la lucha armada y sangrienta entre grupos organizados de hombres (antiguos o modernos), como el sentimiento hostil que crece en ellos hasta diabolizar al adversario, no son unos rasgos naturales o espontáneos de la humanidad que estén en la naturaleza de las cosas. Son algo que funciona históricamente como la réplica apasionada hacia lo que subjetivamente se entiende ser tan insoportable cómo intolerable. La pregunta más grave a la que habrá que saber contestar cuando se tiene delante una sociedad en guerra será aquella cuya respuesta pueda desvelarnos qué es lo que allí y entonces no están soportando ni tolerando las gentes implicadas en los combates, batallas y operaciones. Puede ocurrir, –y es allí donde las guerras resultan más carentes de sentido– que lo que se considera comúnmente como insoportable, se pueda y deba soportar razonablemente, en aras del bien común. El retorno hacia la PAZ –la posibilidad de la tranquilidad en el orden que diría San Agustín– pasa por la reconsideración de lo que es humanamente soportable aunque sea a costa de algún sacrificio.

La PAZ «el orden de la paz» requiere los servicios y los sacrificios que preparan las condiciones concretas tanto para el mantenimiento del orden público como para la preservación del orden internacional. Estos servicios y sacrificios, objetivamente hablando, pueden y deben ser soportados. Es más, se deben soportar con base en criterios éticos en

tanto y en cuanto aminoran las injusticias y las inseguridades de las que se nutre «el estado de guerra». Todas las comunidades de hombres libres, históricamente vigentes en nuestro tiempo, tienen derecho a vivir en paz. Tienen derecho también a que la comunidad internacional se esfuerce en perfeccionar sus intervenciones, tanto para la prevención de los conflictos como para su adecuada resolución. Tienen derecho, en definitiva, a que se les separe de las condiciones de injusticia o de inseguridad que llevan frecuentemente a la guerra o a la revolución. Y no se ha inventado nada más eficaz, tanto para prevenir las conflictividades como para salir airosos de ellas, que los servicios y los sacrificios de aquella parte de la propia comunidad que está especializada para operar en tales situaciones. No se trata de los mejores hombres de cada comunidad soberana sino únicamente de los profesionales mejor preparados para los trances bélicos.

Las sociedades más sanas o mejor constituidas serán, pues, aquellas que dedican al servicio de la seguridad y de la defensa a los grupos sociales de hombres, en principio, que están mejor ajustados para estos cometidos. Se trata, exactamente, de los grupos de hombres cuya categoría moral les permitirá superar el miedo y el odio, incluso durante las peores incidencias de la conflictividad. Su dedicación a la resolución de cada conflicto, deberá coincidir en el tiempo con análogo cuidado hacia la justicia social y con una similar atención a la seguridad colectiva por parte de los dirigentes políticos.

Ciertamente que han sido frecuentes en la historia comunidades de pueblos cuyos dirigentes entendieron que su prestigio y su bienestar dependían directamente de las victorias logradas en el campo de batalla. ¡Y desde luego que han estado vigentes estructuras imperiales de poder, tan obsesionadas por la seguridad de sus fronteras como indiferentes por la realización de la justicia en el interior de su territorio! Pero hoy, —a la altura de nuestro tiempo— los dirigentes del mundo civilizado deberían tener más claras que nunca las íntimas conexiones entre justicia y paz, de una parte y entre paz y seguridad, de otra. No se debería pensar tanto en el sentido de las guerras pretéritas sino en la falta de sentido de las guerras presentes.

En lo que mejor debería la humanidad empeñarse, no es tanto en la retórica del *sin sentido* del «estado de guerra» como en la realidad de las actitudes que engendran, aquí y ahora, odio y que producen miedo.

Porque será allí donde más crezca el odio y donde más aliente el miedo, donde tarde o temprano alguien dotado de poderes públicos se creará legitimado para provocar actos violentos. No tener miedo y no sentir odio, allí en el territorio donde están vigentes altos grados de inseguridad y de injusticia, es la única salida digna que le queda a los hombres para superar las situaciones –el estado de guerra, en particular– donde se hayan disipado los bienes de la seguridad y se hayan hecho patentes los males de la injusticia.

En el contexto esencialmente ético de estas reflexiones sobre el «estado de guerra» es obligado añadir una referencia final al contenido del mensaje evangélico en dos de sus expresiones más lúcidas: la que anuncia «No tengáis miedo» y la que ordena «Amaos los unos a los otros». Son, muy precisamente, dos llamadas de atención que se orientan y nos orientan hacia el espacio o territorio donde las temibles pasiones del odio y del miedo han solido acampar juntas con demasiada frecuencia para señalar aquello que se denomina «guerra».

La seguridad pretende un orden y la defensa conforma un estado. La función primaria de una política de seguridad es crear y mantener las condiciones de equilibrio que siendo propias de una política de defensa permiten la consecuencia de un orden justo. La seguridad es el fin y la defensa el medio que se ordena para ese fin. Una política optimista de seguridad, en oposición a una política pesimista de defensa, es aquella que, de entrada, se inclina más hacia el desarme que hacia la militarización de los recursos para la defensa. En lugar de estimular, como ocurrió en Europa durante la guerra fría, la obsesión por la seguridad, multiplicando los gastos de defensa, se detiene en la mera y discreta advertencia sobre algunas crisis en la seguridad. Tal es el cambio que está ocurriendo, aquí y ahora, en el área de Europa Occidental, firmemente ganada por el optimismo en materias de seguridad y de defensa.

Las crisis entendidas todavía como posibles pero improbables en la zona de seguridad europea, se contemplan, bien como amenazas o riesgos para los intereses vitales de la población, bien como riesgos o quiebras en la independencia de los miembros de la Unión Europea. Pero la pretensión europea de seguridad proclama ahora como vigente un concepto de seguridad internacional, común, o colectivo, que sugiere un concepto más bien ético que militar de la defensa. En definitiva, los europeos gozamos de una situación que busca el máximo de seguridad con el

mínimo de defensa. Sólo si se deteriora el nivel de seguridad habrá que fomentar el alza del nivel de defensa.

La finalidad de la seguridad se expresa en valores abstractos y el objetivo de la defensa en intereses concretos. En la vigente concepción europea de la seguridad, como fin, se tiende a sublimar los valores que deben ser protegidos. Y en la futura orgánica europea de la defensa, como medio, se pretende restringir los recursos que deben serle asignados. Desde la seguridad se legitiman los esfuerzos ordinarios al servicio de la defensa, pero desde la defensa apenas pueden legitimarse los esfuerzos extraordinarios para la seguridad compartida. Ello conduce a una situación particular altamente significativa. Los organismos internacionales que se refieren, en exclusiva, al concepto de seguridad (Naciones Unidas y Unión Europea) tienen mayor aceptación social que los que se ocupan, ante todo, de la defensa (por ejemplo, Alianza Atlántica y Unión Europea Occidental).

La política de seguridad en curso y consiguientemente la estrategia al servicio de la seguridad europea (internacional, común o colectiva) pretende la vigencia de un orden, el nuevo orden europeo, en el marco del nuevo orden mundial. La política de defensa en potencia y consiguientemente, la estrategia al servicio de las defensas nacionales más o menos solidarias, de sus miembros, conforma la conservación de un estado de las cosas. El orden –el nuevo orden– habrá de ser civil y civilista y deberá ser servido desde una estrategia hondamente civilizada. Claro que el estado –nos referimos al estado de defensa en contraste con una situación de indefensión– podría ser eventualmente militarizado. Sólo entonces durante el período de hostilidades podrá servirse Europa de una estrategia militar que propicie el retorno del orden con el mínimo daño para las partes en conflicto.

La esfera del orden –del nuevo orden– se aviene con las nociones de bien y de bienestar, de paraíso terrenal y de felicidad perenne, de placer y en definitiva, de paz, una paz que se establece de una vez para siempre. La esfera del estado –del estado de defensa– se refiere a las agresiones esgrimidas y a los riesgos latentes que perturbaban aquel orden. La defensa, en definitiva, apunta (aunque sea veladamente) al temor, a la intranquilidad, al miedo y al odio entre las naciones o entre las gentes. No así la seguridad que está edificada sobre la confianza.

El concepto europeo de seguridad, –la certeza en un orden verdaderamente seguro– no es todavía una teoría de la paz perpetua, pero se aproxima a ella. Está asociado a la confianza que se entiende propia del paraíso perdido antaño, pero recuperado gracias a los constructores de la paz. El concepto europeo de defensa –la capacidad para operar coactivamente frente al adversario como tal declarado– prefigura, no un estado de guerra (ni siquiera un estado de excepción) pero sí la atmósfera de una situación incómoda en cuyo horizonte se subrayan los riesgos de conflictividad. De aquí le viene su patente falta de popularidad a los denominados hombres de la defensa.

Existe, pues, de entrada una notable diferencia ante la opinión pública entre las estrategias para la seguridad en curso y las estrategias para la defensa en proyecto. Sólo estas últimas tienen que hacerse cargo de la tradicional preferencia por la acción sobre la disuasión que se precisa para la resolución de conflictos. Sólo estas estrategias para la defensa tienen que ser capaces de actuar con energía y de operar con eficacia. La inmediatez de la respuesta, la fugacidad de la oportunidad de intervención y la sorpresa de los movimientos resultan ser las condiciones que deben serle exigidas con mayor brío a una estrategia para el estado de defensa que a una estrategia para el orden de seguridad. Y habrá que cuidar porque los medios para la defensa sean al menos suficientes, ya que no sobrados, si no se quiere arriesgar en demasía lo que llamamos hoy nuevo orden europeo de seguridad en brazos del optimismo imperante.

Sobre la *Morada de la Paz*, la historia del pensamiento occidental ha conocido una serie de planteamientos cuyo punto práctico de partida para una somera reconsideración cristiana podría situarse en los orígenes de la literatura griega. Tucídides habla de una paz concreta, la paz de Nicias, como modelo frustrado de convivencia pacífica entre Atenas y Esparta. Jenofonte evoca una forma de paz helénica también frustrada a su juicio por no haber acertado a implantar más allá de los Balcanes las virtudes de Ciro el Viejo –*Ciropedia*– que no las debilidades del desventurado Ciro el Joven, el del *Anábasis* (o retirada de los diez mil). En definitiva, para los clásicos atenienses Sócrates, Platón y Aristóteles, existió en algún momento una saludable tensión hacia la felicidad individualmente considerada y una ilusionada búsqueda de un bienestar ciudadano, pero que se tenían que sustentar en una ética de virtudes cardinales que había de ser ejemplarmente distribuida entre los habitantes de Grecia únicamente.

El romano Virgilio en la *Eneida* se muestra mucho más soñador. En absoluto Roma podría prescindir para construir y alimentar su esperanza de paz, –la paz romana– de aquel sistema de virtudes afanosamente practicado, pero su éxito dependía de la difusión del sistema ético hasta el «limes». Con fundadas razones, el cristiano Dante de *La Divina Comedia* hará cuanto esté al alcance de sus poemas para situar a Virgilio fuera del Infierno y en las puertas de la Gloria. Porque, según Dante, hacia la paz se puede ir –es decir, al descubrimiento de *la morada-de la paz*– caminando en brazos del equilibrado sistema de las virtudes cardinales si éste actúa siempre encabezado por la prudencia y siempre proseguido por la justicia, y respaldado quizás por la fortaleza y la templanza. Se trata en Dante, (no es necesario decirlo) de una defensa hábil del hiato histórico entre la paz de Roma y la paz de la Cristiandad, que muy pronto hará crisis en toda Europa.

Hasta aquí, las enseñanzas de la Antigüedad Clásica en orden a la esperanza de paz. No obstante, a mi juicio, procede introducir en el discurso una observación crítica sobre la esencia misma de aquella ética de virtudes cardinales. El pensamiento estoico había engendrado una variante cuya apariencia exterior pudo parecer a muchos cristianos mejor ajustada a los propios Evangelios que la del binomio Platón (San Agustín) y Aristóteles (Santo Tomás). El estoicismo había creado, no tanto una ética de virtudes abierta hacia la ética de la gracia –ética de dones– como una ética del deber, en definitiva, una ética de una sola virtud, que es la que se expresará con talento en la teoría jurídica de Cicerón y en la filosofía moral de Séneca. Pero no adelantemos acontecimientos.

El binomio decididamente cristiano Agustín-Tomás, instalado a uno y a otro lado de la Alta Edad Media, había mirado también con buenos ojos a la ética sistemática de las virtudes platónico-aristotélica. Replantarán los dos doctores de la Iglesia el tema de la paz a partir de ella, saltando por encima del evidente fracaso histórico de la paz romana (o paz imperial). Pero sobre el mismo tema, un intelectual tan agudamente crítico (contemporáneo a nosotros mismos) de la grandeza de aquel del empeño, Bertrand Russell, padre de una buena parte de los actuales pacifismos, nos ha dejado escrito un párrafo, sólo lúcido en su primera afirmación y desconcertante en su desenlace que no me resisto a omitir.

«*La tradición clásica en filosofía –escribió en 1914 en Nuestro conocimiento del mundo exterior como campo para un método científico en filosofía– es el último vástago sobreviviente de dos padres muy distintos: la creencia griega en la razón y la creencia medieval en el perfecto ordenamiento del universo. Para los eruditos escolásticos, que vivían en medio de guerras, matanzas y pestes, nada parecía más deleitable como la seguridad y el orden...«Para nosotros, para quienes la seguridad se ha convertido en una monotonía, para quienes el primitivo salvajismo de la naturaleza está tan remoto que se ha vuelto un simple aderezo agradable para nuestra ordenada rutina, el mundo de los sueños es muy diferente de cómo era en medio de las guerras de güelfos y gibelinos».*<sup>2</sup>

La segunda parte de la cita de Russell, además de frívola es asombrosa. Está publicada exactamente el año del estallido de la Gran Guerra y en la ciudad de Londres. Viene a insinuar, contra los agustinianos y tomistas de todos los tiempos que la guerra –ese presunto salvajismo de la naturaleza– sólo puede ser pensada como un desahogo de la imaginación, ya que para él y para los suyos la seguridad se había convertido en una monotonía. Russell, en definitiva, da por sentado que él mismo estaba instalado ya en una *morada-de la paz*. Lo único que quedaba por hacer en Occidente era propiciar la extensión de su modo de ver las cosas, en términos de tolerancia y de permisividad en todas las direcciones. Es lo que Fukiyama afirmará luego en su libro *El final de la historia* tan característico de la mentalidad optimista de los años noventa.

El pacifismo ingenuamente científico de Russell –hay otros pacifismos más trágicos– niega la evidencia de los hechos. Porque ni la reflexión de Agustín en la hora del ocaso imperial de Roma, ni la reflexión de Tomás dada a conocer como doctrina oficial de la Iglesia en pleno Renacimiento, fueron cosas de hombres que sólo soñaban con la paz, sin preocuparse por prepararla. Produjeron ambos santos doctores ideas sensatas que pretendían preparar al hombre para una paz social que creyeron en alguna manera posible, aquí en la tierra.

«*En San Agustín, la paz es la tranquilidad del orden y en Santo Tomás es la consecuencia de la justicia, en definitiva, la paz presu-*

<sup>2</sup> RUSSELL, Bertrand: *Nuestro conocimiento del mundo exterior como campo para un método científico en filosofía*. Londres (1914). Cita tomada del Prólogo de Emilio Lledó a *Los problemas de la Filosofía de Bertrand Russell*. Labor. Barcelona (1992).

*pone la conciencia de lo justo o injusto, un análisis de la justicia de cada paz concreta, de manera que la justicia prevalece sobre la mera paz».*<sup>3</sup>

Esta última cita pertenece al trabajo de Juan Antonio Martínez Muñoz *Guerra y Derecho Internacional*, incluido en la obra colectiva «Guerra, Moral y Derecho» (Actas, Madrid 1994). Aquí sólo nos interesa para subrayar con ella que la *morada-de* la paz tiene mucho que ver con un orden de justicia y también, como sugiere Russell, con un orden de seguridad. Y es que la suma de grandes dosis de injusticia y de inseguridad acumulada sobre una comunidad de hombres, es lo que más veces ha funcionado como preámbulo de las guerras. Donde San Agustín subrayaba el orden de paz y apelaba a la justicia para mantenerlo, Santo Tomás subrayaba el estado de guerra y apelaba a la prudencia para superarlo. El primero se inscribe en la pregunta ¿qué es la guerra? para concebir qué cosa sea la paz y el segundo se instala en la pregunta ¿dónde está la paz? para ofrecerle una tienda a la misma paz, como cobertura frente a la guerra.

Lo grave no es que la solución del conflicto bélico se desplace ahora desde la Ética al Derecho (desde la justicia como virtud a la justicia como norma) en manos de los autores contemporáneos, por ejemplo de la escuela norteamericana de John Rawls. Lo grave es que se abandone el punto de partida de una ética de virtudes concretas para suplantarlo por una ética del deber abstracto, en definitiva, por la ética de una sola virtud, como querían los estoicos y como quiso Kant. Para la construcción de la paz, en mi opinión, es más efectivo el cuidado por el sistema complejo de virtudes que la exposición del catálogo, simplemente jurídico, de deberes. La filosofía progresista de la paz –reducida a la justicia como equidad– prolonga la reducción estoica de la ética a mera justificación de la conducta. No va más allá de las normas jurídicas sujetas a sanción. Se funda en la irreversibilidad del proceso histórico de emancipación y del progreso humano simplemente indefinido –la libertad, en abstracto– y se desentiende de lo que en concreto hagan los hombres con su vida. Es indiferente respecto al modo fundamental como los hombres se comporten en su intimidad. Se inhibe sobre si los caracteres

---

<sup>3</sup> MARTINEZ MUÑOZ, Antonio: *Guerra y derecho internacional*, ensayo incluido en *Guerra, Moral y Derecho*. Actas. Madrid (1994), pág. 91.

morales de la persona están o no fundados en unos valores firmes o en unas convicciones éticas, quizás porque la mentalidad progresista se obsesiona con el castigo a las transgresiones de los derechos.

Antes de continuar estas reflexiones procede retener lo esencial de una enseñanza que considero clásica. Tenemos que optar entre una *estrategia segura* para la paz, fruto de la presencia activa de un sistema de virtudes y otra *estrategia dudosa*, consecuencia de una solitaria virtud, o mejor aún, de una pretensión dominadora que suele expresarse en nociones formales y abstractas como el deber, el placer o la felicidad. Los Mensajes papales, obviamente, están inscritos en la primera opción.

Cuando Pablo VI en 1972 titulaba uno de sus primeros mensajes «Si quieres la paz, trabaja por la justicia» y cuando Juan Pablo II en 1998 decía en uno de los más recientes que «De la justicia de cada uno nace la paz para todos», lo que se subrayaba por ambos pontífices era la peculiar situación de la virtud cardinal de la justicia en el ordenamiento de las relaciones de alteridad entre los grupos sociales. Lo que se daba por explícito era el juego a favor de la paz del sistema (teologal y cardinal a un tiempo) de las virtudes todas. Reducir el problema de la paz, más allá de la justicia, a una cuestión jurídica que endureciera las sanciones contra quienes vulneraran los derechos humanos era empequeñecer el alcance de los dos mensajes y desde luego lo es respecto al mensaje que en 1999 nos dice: «*El secreto de la paz verdadera está en el cuidado de los derechos del hombre*». Porque estos derechos, como aquellas virtudes, forman un sistema indivisible y abierto hacia la complejidad de las situaciones.

Lo que la virtud de la justicia aporta a la *Morada de la Paz* es la incitación a ser justos que se nos hace en toda la extensión del concepto, mucho más efectivamente que la exigencia legal de una urgente aplicación de los códigos penales en nombre de la justicia. La paz no viene del acto de juzgar, condenar y quizás perdonar, sino del hábito de ser justos.

No procede, ahora, el análisis de los contenidos de la penetración mental más profunda que a lo largo de los tiempos se haya dado sobre la paz. Me gustaría detener la atención en la *Visión de paz* de San Agustín, particularmente válida para la hora de la disolución de un imperio (es decir, para el instante del acabamiento de una paz imperial) donde se sugiere el contraste entre la Ciudad de Dios y la Ciudad de los Hombres y en la realidad de la guerra se asocia con la presión, en su caso

moderadora, de la virtud de la prudencia. También me gozaría en la solución ordenadora que Fray Luis de León incluye en *Los nombres de Cristo* (Príncipe de la Paz) a la pérdida de la paz consiguiente al frustrado empeño (renacentista y barroco) de fiarlo todo a la autoridad de los príncipes y a la fortaleza de sus ejércitos (caso de Maquiavelo, pero quizás también de Erasmo y de Moro). Me produciría inquietud el retroceso (nuevamente estoico) de los proyectos de *Paz Perpetua* lanzados contra aquellos príncipes y aquellos ejércitos y que culminaron en Manuel Kant. Y todavía me causa desasosiego la retórica de Ernest Jünger que le transporta desde la apología de la guerra hasta la proclama de la paz universal como si se tratara de un *Retorno global* de la humanidad hacia ella. Más aún me deja inquieto la *Marcha por la paz* en los términos propuestos por Norberto Bobbio, ya que ésta se desarrolla en brazos de un forzamiento de las teorías sobre responsabilidades que se circunscriben a los errores de los otros.

Lo que procede, a mi juicio, para sostener a los hombres en la esperanza de la paz es llevar hasta sus últimas consecuencias la razón por la cual se alcanza por el Papa a percibir en el cuidado por los derechos todos de la condición humana el secreto de la verdadera paz. Y entre todas estas consecuencias, por motivos derivados de mi profesionalidad, voy a subrayar, aquí y ahora, la indivisibilidad del sistema de virtudes con el que desde mi profesión militar se ha pretendido servir desde antaño en los ejércitos al ideal de la paz. La mejor de las esperanzas en la construcción y en el mantenimiento de la paz se ha vivido por los hombres de armas (hombres de la defensa) de estos cuatro modos, el modo del *Caballero*, tal como se dibujó por la Cristiandad hace un milenio; el modo del *Héroe*, tal como se diseñó hace quinientos años en una Cristiandad en estado residual; el modo del *Soldado*, tal como se trazó hace doscientos cincuenta años en una Europa que se pretendía ilustrada y el modo del *Militar*, tal como resulta actualmente patente en los apaciguados espacios de la civilización occidental.

En síntesis, la Edad Media creyó que era bueno para establecer un orden de paz en el interior de la Cristiandad el cultivo por el *Caballero* de las virtudes de la fidelidad y de la lealtad. El Barroco sintió que era esperanzador para la defensa en sus confines de los valores europeos el cultivo por el *Héroe* de las virtudes de la valentía y de la abnegación. La Ilustración proclamó que era deseable para la convivencia armoniosa entre las naciones cultas el cultivo por el *Soldado* de las virtudes de la

subordinación y la disciplina. Y, finalmente, la Modernidad está subrayando que es preferible para el definitivo retorno hacia unas serenas relaciones internacionales el cultivo predilecto también en los cuarteles por el *Militar* de las virtudes (aquí diríamos mejor de los sentimientos) de la honorabilidad y del compañerismo.

Por estos cauces, en suma, ha venido circulando la hipotética respuesta que le daríamos a cualquier pregunta análoga a la que en su día hace dos mil años le hicieron en Palestina a Juan Bautista unos soldados romanos: ¿Cómo debemos comportarnos los hombres de armas para *ser* hombres justos?

Conviene, no obstante, tener claro que el sistema citado de virtudes marciales por mí simplificado hacia sus mejores logros carece de originalidad y de autonomía. Es, simplemente, un subsistema que viene de la fusión respetuosa y del desarrollo coherente que la tradición cristiana ha venido cumpliendo entre las virtudes teologales y las cardinales. No es difícil encontrar textos de autores sagrados lúcidamente empeñados en contemplar a las siete virtudes como frutos genuinos de los siete dones del Espíritu Santo. La sinfonía de siete notas en que consiste el sistema ético tradicional se expresa en el ámbito castrense en estas ocho variaciones sobre el mismo tema que yo he articulado dos a dos: fidelidad-lealtad; valentía-abnegación; subordinación-disciplina y honorabilidad-compañerismo. Pero –y he aquí una cuestión pendiente– para su aplicación a la actual estrategia para la paz, resulta necesario incidir de nuevo sobre la virtud, teologal o cardinal, en la que cada binomio de virtudes militares se decanta.

La fidelidad y la lealtad del *Caballero* inciden a un tiempo sobre la fe y sobre la prudencia. En el *Territorio para la Guerra* es la imprudencia en la vivencia de las convicciones lo que lleva a los grupos sociales hasta el fanatismo, es decir, lo que frecuentemente engendra situaciones graves de conflictividad. En la *Morada de la Paz* las creencias se expresan con tino, es decir, con prudencia, sin prisa y sin perentoriedad. Se les da tiempo a las ideas para que calen en las conciencias y para que se fijen sobre el suelo firme. Fidelidad y lealtad, como géneros de vida acreditados por un milenio de historia, son dos notables aportaciones morales a la vivencia de la paz todavía insustituibles para el cuidado de las relaciones de mando y de obediencia. Una lectura serena del Credo de la fe católica nos mostraría que la fórmula tridentina reúne de manera eminente el mayor caudal de prudencia que puede y debe acompañar al seguimiento y al compromiso con la revelación de la *Verdad*.

La valentía y la abnegación del *Héroe* –piénsese en los contenidos de los mejores libros de Miguel de Cervantes y de Baltasar Gracián– inciden sobre la esperanza y sobre la fortaleza al mismo tiempo. En el *Territorio para la Guerra* es la debilidad de los afanes todavía pendientes de lograr lo que sumerge a los grupos sociales en el miedo y lo que produce nuevas situaciones de enemistad insidiosa y cobarde por demás. En la *Morada de la Paz* los deseos se expresan con segura firmeza y suficiente confianza, sin ponerlos en duda por azarosas que se muestren las circunstancias y por arduas que se anuncien las empresas. Valentía y abnegación, como formas de vida cargadas de prestigio en las que se debe confiar, son otras dos importantes muestras del avance en la conquista de una paz duradera. Una lectura grave del Padre Nuestro, la oración de la esperanza sobrenatural que figura en el Evangelio, nos pondría en evidencia el inmenso caudal de fortaleza que acompaña a la súplica del *Bien*.

La subordinación y la disciplina del *Soldado* inciden sobre la caridad y la templanza también al unísono. En el *Territorio para la Guerra* ha sido la habitual exageración de los sentimientos –la emotividad sin frenos– lo que más veces ha llevado a los grupos sociales enfrentados a la recíproca exhibición de sus odios más aún que de sus miedos. En la *Morada de la Paz*, los afectos se comunican debidamente atemperados, lejos de cualquier riesgo de recaída en vértigos pasionales sin controlar, aunque abiertos al éxtasis placentero del encuentro amoroso o del abrazo en amistad. Subordinación y disciplina, como géneros de vida adjudicados por la Ilustración al ámbito de las fuerzas armadas son también claras aportaciones al servicio de la temporal permanencia de un orden. Una lectura íntima de las ocho Bienaventuranzas nos revelaría la presencia en ellas de la templanza justamente en el pórtico del anuncio de la vida eterna, de la vida beata, de la vida feliz, es decir, de las formas de dicha que se corresponden con el hecho de habitar en la casa del Padre, en una palabra, de estar en la *Gloria*, allí donde todo lo bello se sublima religiosamente.

Finalmente, la honorabilidad y el compañerismo del *Militar* inciden juntamente sobre el telón de fondo de la justicia, aunque no se ofrezcan nítidamente como el trasfondo de la santidad meramente intuita. En el *Territorio para la Guerra* la conciencia de identidad de los grupos humanos se cierra sobre los intereses egoístas de modo radical. Se da fácilmente una diabolización del adversario o enemigo que suele hacerse

compatible de hecho con la indulgencia plenaria acerca del sentido de las acciones que culminan en un beneficio propio. En la *Morada de la Paz* esa conciencia de identidad se abre hacia los ideales comunes. Hay en ciernes una comprensión del otro como ser semejante en dignidad que tiene derecho a mostrar el alcance de sus derechos como equiparable al de los derechos de uno mismo. La clave de la paz, –o por decirlo con palabras de Juan Pablo II *¿el secreto de la paz verdadera?*– radica en que allí donde en las guerras se suele situar un lugar diferente para ellos y para nosotros, en la paz hay que encontrar un espacio común para ellos y para nosotros.

Como vemos, en estas reflexiones mías, a la indivisibilidad de los derechos del hombre que los Papas vienen defendiendo para darle nuevas opciones a la paz, se adjunta la indivisibilidad de unos principios de ética, desde luego, de inspiración cristiana. Naturalmente que he tenido que tomar en consideración la peculiar posición que ocupan en la historia de los hombres tres entre las siete virtudes a las que nuestra tradición llama dones del Espíritu Santo. Pero he procurado tener buen cuidado en no permitir que ninguna de ellas –la *caridad*, la *prudencia* o la *justicia* (ni la caridad que ensalzan Juan y Pablo, ni la prudencia que encomian Aristóteles y Tomás de Aquino, ni la justicia que sublima tanto el viento de la historia como el espíritu de los nuevos tiempos)– que ninguna de ellas, repito, se yerga en solitario como soberana absoluta en un universo de valores, por clara que se tenga la primacía de la caridad.

Y es que no se trata para preparar en lo humanamente posible una *Morada de la Paz* de sustituir retóricamente la norma estoica del «deber», o la norma hedonista del «placer», o la norma agnóstica de la «felicidad» con la norma más bien maniquea de la «virtud». Se trata, pienso yo, tras la cuidada lectura del más vivo y reciente de los mensajes papales para la Jornada Mundial de la Paz, de disponer todas y cada una de las virtudes del sistema recibido por la tradición para el mejor servicio del ideal cuyo cumplimiento en la tierra prepara el acogimiento sin fin del hombre en la casa del Padre.

Para el creyente la esencia de la paz, el lugar de la paz, queda a distancia. Hay que recorrer un camino hasta el *estado celestial*, un estado que sea la consumación del *estado original* del paraíso. La unión allí establecida por ¿Dios Creador?, antes del pecado de Adán, de obediencia y libertad será de nuevo restablecida por ¿Dios Redentor?

Pero aquí y ahora está rota. Durante el camino tres pilares básicos, tres elementos necesarios para la conversión de nuestro ser espiritual –el sentimiento de vergüenza, la conciencia de la muerte y la distinción práctica del bien y del mal– deben ser tenidos en cuenta. El comportamiento ético y religioso resultante del recorrido trae consigo paz personal y acelera la marcha colectiva hacia la paz.

El don de *la paz*, en la reflexión teológica de Urs von Balthassar, se vincula con la metáfora, más bien helénica, de *la luz* y con la teología, desde luego bíblica, de *la cruz*. Antes del bien de la paz, se anuncia el bien de la luz y se subraya el bien de la cruz, como necesarios a un tiempo. *¿Dijo Dios, –son las casi primeras palabras del Génesis– que exista la luz. Y la luz existió. Vio Dios que la luz era buena y separó Dios la luz de la tiniebla?*<sup>4</sup>

En el orden de *¿Dios Creador?* la luz del amor, –lo glosa Balthassar– y las tinieblas del odio se contraponen entre sí desde antes del pecado de Adán, es decir, desde antes del uso por Adán de la libertad para desobedecer y también después de ese pecado, cuando de nuevo usa el Hijo la plena obediencia al Padre para hacernos libres. En el orden de *¿Dios Redentor?* se produce una nueva síntesis de libertad y obediencia ahora a plena luz. Pero se produce en la cruz. El nuevo estado –*el estado cristiano*– significa un estar en cruz y en expiación. Ser cristiano –estar en camino hacia la paz prometida– es y significa para siempre un estar, sí, sacrificado, pero abierto lúcidamente hacia la gracia. Este tema es, de momento, una cuestión personal antes que comunitaria.

En el Cristianismo histórico ha cuajado como orden paradigmático un género de vida en la tierra, abierto hacia la eterna felicidad, –hacia la vida beata– donde cumplen una peculiar función tres grandes monosílabos de las lenguas, latina y castellana: *crux-cruz*; *lux-luz* y *pax-paz*. La teología establece para ellos una correlación diacrónica: primero se padece en *la cruz*, después se desvela *una luz* y, finalmente, se goza de *la paz*. Los Evangelios, en esta triple perspectiva, nos trazan el único camino que, a su juicio, va hacia la eternidad dichosa. La cruz de Cristo, la luz de Cristo y la paz de Cristo contienen el sentido sobrenatural que falta en la ascética, en la sabiduría y en la felicidad practicada en todas

---

<sup>4</sup> *Génesis* 1, 3-4 (Antiguo Testamento): Cita tomada de Hans Urs von Balthasar en *Estados de vida del cristiano*, pág. 96.

las culturas por sus mejores hombres o mujeres. No son dones de la Naturaleza sino gracias de Dios. La paz que Cristo resucitado nos deja, nos da, nos desea, etc. No es una paz como la ofrecida por el príncipe de este mundo, no está construida por los hombres. No es tampoco una antítesis pura de la guerra, ese fenómeno social que se explica sociológicamente por la acumulación de dos pasiones, *el miedo* y *el odio*. La paz de los hombres es únicamente lo que se espera implantar después de una victoria militar. El vencedor, decía certeramente una generalización de Clausewitz, siempre quiere la paz. El orden de paz (para los hombres) es la situación que se sigue de una guerra. Viene del hecho de haber vencido a otros hombres. Llega tras el cruel ejercicio de una dialéctica de voluntades hostiles. No es una paz que permanezca y dure. Cuando se escribe «ha estallado la paz» después de una guerra agotadora, se está insinuando un parecido con el estallido de la guerra que, en absoluto, le conviene a la verdadera paz. La verdadera paz se siembra o se forja con perseverancia para que se constituya en un espacio habitable un *Orden* inasequible a su prematura destrucción. Nunca aparece de súbito, de una vez para siempre.

Nuestro primer paso para encontrar una respuesta a la pregunta ¿DÓNDE ESTÁ LA MORADA DE LA PAZ? Tendrá como lema «Visión de Paz». El segundo paso tendrá como lema «Construcción de Paz». El primero de los dos emblemas viene de la oposición agustiniana de las dos ciudades, Jerusalén y Babilonia. Jerusalén es la ciudad santa fundada para, desde ella, propiciar en su templo una visión de paz que no cabe esperar sea posible en Babilonia, lugar reservado para la confusión de lenguas. El recorrido se acogerá al lema «Siembra de Paz» para facilitar el tránsito al segundo lema que será entendido como lema final. Otro contraste entre dos ciudades, Atenas y Roma, habrá tenido en los siglos de la Antigüedad Clásica una interpretación algo diferente. Atenas es el pensamiento, Roma es la acción. Atenas es el magisterio y Roma el imperio; la primera ciudad es altar o aerópago de la cultura y la segunda ciudad trono o podio del mando militar. Este segundo contraste no cabe en la obra de San Agustín, pero la Modernidad Occidental sí que lo utilizará con creciente frecuencia para oponer Sociedad Civil y Fuerzas Armadas.

El lema «Construcción de Paz» viene de una interpretación benévola de los ideales de la Ilustración en la figura de Manuel Kant. La paz, mejor que impuesta por la fuerza de las armas –*paz estratégica* de

los imperios— debería ser construida en el pensamiento de los hombres más cultos. Aquí, la siembra (o plantación) de la paz se opone a la siega de la vida vegetal o animal que se identifica con la guerra. El sembrador de la paz puede ser, bien la figura sacerdotal del Nuevo Testamento, bien la figura laica del filósofo de la Modernidad para quien la paz crece, se levanta, se construye, etc., por voluntad del hombre.

Cabe un enfrentamiento dialéctico entre la visión agustiniana y la construcción kantiana: Kant *versus* Agustín. Porque es cierto que el filósofo prusiano de Königsberg se mide con el teólogo africano de Hipona sobre un dualismo de conceptos especialmente grave: la Virtud y la Gracia. Una cita tomada del último párrafo del libro *La religión dentro de los límites de la razón* marca la diferencia. San Agustín desconfió en su día de lo que el hombre, abandonado de sí mismo, podía hacer y se fió absolutamente de lo que la gracia podía lograr de cada ser menesteroso. Kant se echó en brazos de la virtud forjada por la voluntad tensa del hombre y, para hacerlo sin cortapisas, tuvo que realizar una descalificación de la gracia. Y dejó escrito este expresivo párrafo de su laicismo. «*Aún no se ha visto que los hombres favorecidos por la gracia de modo extraordinario aventajen en lo más mínimo al hombre naturalmente honrado... Más bien se ha visto que, tomados en su conjunto, apenas pueden soportar la comparación con éste; prueba de que el justo camino no es ir del otorgamiento de gracia a la virtud, sino más bien de la virtud al otorgamiento de la gracia*». <sup>5</sup>

La incomprensión de Kant hacia la religiosidad cristiana no debe impedirnos, sin embargo, el reconocimiento del afán, primordial en él, por la honradez. En realidad, donde dice gracia quiso decir honor. El otorgamiento de honor a quien ha demostrado virtud, sí que forma parte de los ideales de la Ilustración. Pero la religiosidad cristiana, donde dice gracia quiere decir conversión hacia lo que viene de lo alto y, por lo tanto, cambio sustancial de un género de vida como pudo ser el cambio de Pablo de Tarso, de Agustín de Tagaste, de Francisco de Asís o de Teresa de Jesús. Ellos —los santos— desde la humildad perciben lo que la gracia hace con ellos que es algo mucho más válido que lo que venían alcanzando con su virtud.

---

<sup>5</sup> KANT, Manuel: *La religión dentro de los límites de la mera razón*. Cita tomada de *La paz y las paces* de J. Bada Panillo, pág. 66. Seminario de Investigación para la paz. Mira Editores. Zaragoza (2000).

Otorgar a Kant el título de constructor de la paz me parece de justicia. Pero este otorgamiento no excluye la existencia de otros sembradores de paz inspirados en la revelación tal como se explica ésta en las páginas del Nuevo Testamento. La definición de San Agustín como visionario de la paz también le conviene a Kant, tanto como a San Agustín la de sembrador de la paz. El teísmo moral de Kant tiene menos vuelos que el misticismo teológico de Agustín; pero pueden ser recogidos ambos en una reflexión conjunta sobre la morada de la paz. San Agustín afirma, sin dejar lugar a dudas, que para él la guerra es el azote inherente a la mera existencia de la ciudad terrena. La interacción de la guerra y de la paz es un acontecimiento natural en la ciudad del hombre y es algo que, a su juicio, no ocurrirá en la ciudad celestial. Kant está de acuerdo con lo primero y se propone que tampoco en la ciudad terrenal ocurra esta interacción entre la guerra y la paz. De aquí que existan para él dos clases de paz, una detestable, la *paz estratégica* y otra deseable, la *paz perpetua*.

Las dos clases de paz para el obispo de Hipona, una verdadera y otra falsa, tienen diferentes contenidos y diferente escenario al imaginado por Kant. Es *paz verdadera*, la visión de Dios cara a cara, y es *paz falsa*, la paz que busca el hombre para gozar él mismo de los bienes terrenales. Esta es la paz que se persigue en las tenaces guerras de cada día detrás de la victoria. También se le llamará luego por otros pensadores *paz de los cementerios*. La victoria seguida de paz eterna es para San Agustín un hecho religioso. La victoria que se sigue de una guerra, es para San Agustín (y para Kant) una tregua más o menos duradera. Nunca una *paz perpetua*. En la ciudad terrestre lo que hay, tanto para Agustín como para Kant, es una sucesión de treguas y guerras que no parecen tener fin. Agustín confía en el sosiego de la mente como un bien. Kant espera más de la tolerancia del corazón que del sosiego. Nada se afirma del perdón que sale del fondo del alma.

El binomio de San Pablo, *espíritu-carne*, también le vale a San Agustín para diferenciar dos aspectos dentro de la misma belicosidad, los que vienen de la ambición material y los que vienen del afán de poder sobre las almas. Serán más impías aquellas guerras en las que alguien lucha en pos del loco e infausto objeto de una gloria humana.

Con todo, San Agustín vislumbra algunas posibilidades de legitimación del esfuerzo bélico. Con espíritu veterotestamentario considerará

justa y necesaria la guerra que procede de un mandato divino dado a la autoridad establecida para restaurar el orden. Dos libros ya clásicos del Padre Monceaux (1920) subrayan esta posibilidad refrendada por San Agustín: *L'Eglise et le Droit de guerre* y *Saint Augustin et la guerre*.

«Lo que es realmente malo para San Agustín es la intención depravada y el espíritu corrupto de quienes hacen la guerra por amor a la violencia, a la crueldad vengativa, a la enemistad orgullosa e implacable. Para castigar estos males es por lo que los hombres buenos deben hacer la guerra».<sup>6</sup>

La *Siembra de paz*, según Kant, excluye que los hombres buenos deban hacer nunca una guerra. En la ciudad terrestre, –única estancia posible para la paz que él denomina perpetua– habrá que pactar la eliminación de las malas pasiones; pero nunca habrá que restringir la libertad de ningún hombre bueno o malo. Nunca refrenda Kant esta tesis del texto agustiniano, *Questiones in Heptateuchum*. «Las guerras son justas cuando se hacen para vengar las injurias y cuando un pueblo o un estado no las castigan o no devuelven los bienes tomados injustamente».<sup>7</sup>

San Agustín –no Kant– es quien trata de que en la ciudad terrestre se castigue al mal; pero con un objeto único: el retorno al orden perdido en donde cada cosa tenga un lugar adecuado. Aquí orden se identifica con justicia. De aquí que se le acuse a Agustín de haber justificado casi todas las guerras al admitir la frecuencia de guerras justas contra el mal presente en la historia. José Antonio Fernández-Santamaría en su libro de 1988, *El estado, la guerra y la paz. El pensamiento político español en el Renacimiento (1516-1559)* llega a decir que «es difícil exagerar la importancia de la justicia en el pensamiento de San Agustín».

«La guerra ha de hacerse de una forma justa, con un fin justo y siendo declarada por una autoridad justa».<sup>8</sup>

En San Agustín la lealtad romana al Estado (Imperio) será desplaza-

<sup>6</sup> AGUSTÍN de Tagaste, San: *Cartas a Bonifacio* E.P. CLXXXIX, 4, pág. 553, de *Obras Completas*.

<sup>7</sup> AGUSTÍN de Tagaste, San: *Questiones in Heptateuchum*. Cita tomada de J.A. Fernández Santamaría. *El estado, la guerra y la paz*. Akal Universitaria. Madrid. Los Berrocales del Jarama (1988) a su vez referida a *The Social and Political Ideal of Saint Augustine*, pág. 131.

<sup>8</sup> FERNÁNDEZ SANTAMARÍA, J.A.: *El estado, la guerra y la paz*, pág. 132.

da por la obediencia a Dios (Iglesia). En Kant será fijada la lealtad posible en el interior de una conciencia recta. Y es que las catástrofes alcanzan indistintamente al hombre justo y al culpable. Aunque casi todos los pensadores salvan la legitimidad de la defensa propia e incluso la de una guerra defensiva, no aplican la misma fórmula para la persona aislada, objeto de una agresión, que para el grupo de soldados, a quienes la ley les obliga a acudir incluso a una guerra de dudosa legitimidad porque están jurídicamente forzados a obedecer en todas las circunstancias.

Quizás el puente de relación entre San Agustín y Manuel Kant lo había tendido en su día el humanista más influyente del Renacimiento: Erasmo. San Agustín centró su reflexión en el Príncipe cristiano, como luego Erasmo, pero Kant, que también centra la suya sobre la figura de los príncipes, invierte el juicio y les condenará en lugar de confiar en ellos como sembradores de la paz.

*Contra Faustum* había escrito San Agustín: «*El orden natural, acomodado a la paz de los mortales, exige que resida en el Príncipe la autoridad para poder emprender la guerra. La discordia es contraria a la razón y a la ética, viola la ley de Dios y la ley de los hombres. El Príncipe, como cristiano, es tan racional como ético*».<sup>9</sup>

Los primeros tratados de Erasmo sobre la guerra y sobre la paz están llenos de grandilocuentes rechazos de la violencia que no pasan de ser una colección de máximas de moral. Véase sino *Dulce bellum inexpertis. Querella pacis*. Este es el resumen de la tesis que le debemos a Fernández-Santamaría: «*La guerra es una enfermedad del ingenio del hombre. Al identificar plenamente al Príncipe con la existencia del Estado reconoce Erasmo lo que era inevitable también para el neoescolasticismo: el papel del Príncipe como árbitro indiscutible de la guerra y la paz es fundamental en ambas*».<sup>10</sup>

Vitoria, un neoescolástico y Erasmo, un humanista, están de acuerdo con San Agustín. No así Kant, un ilustrado, que limitará a los príncipes a un rol propulsor de guerras sin cuento. San Agustín acoge la he-

---

<sup>9</sup> FERNÁNDEZ SANTAMARÍA, J.A.: Obra citada, pág. 135. Cita tomada de *Contra Faustum* y referida a Francisco de Vitoria D I B, pág. 821.

<sup>10</sup> FERNÁNDEZ SANTAMARÍA, J.A.: Obra citada, pág. 135 y referida a *Querela Pacis* de Erasmo.

rencia del Antiguo Testamento, Erasmo se circunscribe al Nuevo Testamento, Vitoria reanuda la reflexión dual al modo de Tomás de Aquino, Kant, sin referencia alguna a la bíblica *Visión de paz*, se lanzará a la *Siembra de paz* dentro de los límites de la mera razón. He aquí la fisura que en la obra *¿DÓNDE ESTÁ LA MORADA DE LA PAZ?* se establecerá entre la evangélica *Visión de paz* y la laicista *Construcción de paz* a través de un «Intermedio» que se acoge a la *Siembra de paz* para abrir un espacio y la tolerancia que haga posible el perdón.

Lo que surgirá al final del recorrido será la idea del «Orden de paz». Cuatro expresiones, en definitiva, nos acompañarán en estas reflexiones a favor del inmediato hallazgo de moradas para la paz: visión de paz, siembra de paz, construcción de paz y orden de paz. Pero no resultará fácil la percepción en la historia de Occidente de las personalidades donde se generan los relevos en la expresión. Nos basta, de momento la interpelación de los pensadores a mi juicio imprescindibles para quedar bien orientados. ¡Nunca para ponernos en condición de elaborar todo un tratado de ireneología!

## RESUMEN

Sosiego en lugar de ira, tolerancia en vez de permisividad y perdón frente a venganza marcan el buen camino hacia la paz tanto en el ámbito personal de la convivencia como en el ámbito institucional de las relaciones internacionales. Podríamos afirmar que cualquier avance a favor de la convivencia en paz en la línea del sosiego, de la tolerancia y del perdón nos compensa un tanto de las frecuentes recaídas en la ira, la permisividad y la venganza y le libera a la humanidad de los riesgos de una guerra. La primera línea es rectilínea y clara. La segunda es una línea quebrada cargada de sobresaltos. El hombre airado, luego permisivo y finalmente vengativo es, exactamente, —de generalizarse su actitud suficientemente en una comunidad— el protagonista de las grandes convulsiones bélicas padecidas por la humanidad.

En principio, la actitud de sosiego expresa la realidad personal o social de una benevolencia compartida. Con el sosiego se significa algo más serio y más profundo que el arraigo de una amistad por pura simpatía. El sosiego sirve más bien para moderar la relación entre adversarios que entre compañeros. El sosiego funciona en la vida del hombre como algo necesario en la fase que precede a la sincera búsqueda de un diálogo fecundo. Y sólo será fecundo el diálogo que se oriente hacia lo verdadero, queremos decir hacia el conocimiento de la Verdad.

*Palabras clave:* Sosiego, Tolerancia y Perdón.

### ABSTRACT

Calmness instead of rage, tolerance instead of permissiveness and forgiveness opposite revenge signal the right way towards peace within the personal sphere of coexistence as well as the institutional sphere of international relations. We could declare, that any advance in favour of a peaceful coexistence among calmness, tolerance and forgiveness is worth the frequent relapses in wrath, permissiveness and revenge and releases mankind of the risks of war. The first line is straight and clear. The second one is a broken line full of shocks. The angry man, then permissive and finally vindictive is exactly, -if his attitude becomes widespread in a community-, the leading role of the great warlike convulsions that mankind has suffered.

In principle, the attitude of calmness states the personal or social reality of a shared benevolence. Calmness means something more serious and deep than the roots of a friendship for mere liking. Calmness is more for moderating the relationship between opponents than companions. Calmness works in man's life as something essential in the stage that goes before the true search of a fertile dialogue which will only fecund when aimed towards truth and the knowledge of Truth.

*Key words:* Calmness, tolerance and forgiveness.

### RESUMÉ

Garder le calme, au lieu de se laisser emporter par la colère, montrer la tolérance à la place de la permissivité, et pardonner au lieu de chercher la vengeance, ce sont des attitudes qui marquent le bon chemin vers la paix, aussi bien dans le domaine personnel de la cohabitation, que dans le domaine institutionnel des relations internationales.

Nous pourrions dire que n'importe quel progrès en faveur de la cohabitation en paix dans la ligne du calme, la tolérance et le pardon, nous rassure des fréquentes rechutes dans la colère, la permissivité et la vengeance, et il libère l'humanité des risques de la guerre. La première ligne est rectiligne et claire. La deuxième est une ligne brisée et chargée de sursauts. L'homme irrité, après permissif et finalement vindicatif est, précisément –si son attitude se rend plus générale dans la communauté– le protagoniste des grandes convulsions de guerre souffertes par l'humanité.

En principe, l'attitude calme exprime la réalité personnelle ou sociale d'une bienveillance partagée. Avec la sérénité se signifie quelque chose de plus sérieux et de plus profonde que l'enracinement d'une amitié basée sur la sympathie. Cette attitude sereine sert plutôt à modérer la relation entre adversaires qu'à faire le même entre compagnons. La sérénité fonctionne dans la vie de l'homme comme quelque chose de nécessaire dans la phase qui précède la recherche sincère d'un dialogue fécond. Et un dialogue ne sera fécond que s'il vise la Vérité et cherche à la connaître.

*Mots-clés:* Sérénité, Tolérance et Pardon.

# **¡ESTE PLACER DE ALEJARSE! PERIFERIAS URBANAS Y PRÁCTICAS DE OCIO EN EL TRÁNSITO DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL A LA POSTINDUSTRIAL<sup>1</sup>**

por  
Diego A. Barrado Timón\*

«/.../ ¡Este placer de alejarse!  
Londres, Madrid, Ponferrada,  
tan lindos... para marcharse /.../»  
Antonio Machado. *El tren*

## **1. INTRODUCCIÓN: ¿UN NUEVO PAPEL PARA LOS ESPACIOS DE OCIO?**

El ocio de proximidad, y en general el conjunto de actividades y prácticas que como el turismo se encuentran ligadas al tiempo libre, han sido habitualmente interpretadas como una huida. Y el hecho de huir, el *escapismo* en palabras de Yi-Fu Tuan (2003), presentaba tradicionalmente un significado peyorativo en nuestra sociedad. Si «la movilidad geográfica sirve de válvula de escape al desasosiego humano» (Tuan, 2003), en el caso de las prácticas de ocio y recreativas lo primero que tendríamos que preguntarnos es de qué se huye, quizá, como geógrafos, de dónde se huye. La respuesta que se ha ofrecido en la mayor parte de los estudios realizados es sin exclusión la misma: se huye de la ciudad, entendida como espacio y como forma de relación social en la que nos encontramos obligadamente inmersos.

---

<sup>1</sup> Agradezco a los evaluadores anónimos del Boletín de la Real Sociedad Geográfica sus recomendaciones para mejorar el original de este texto.

\* Universidad Autónoma de Madrid. Dpto. de Geografía.

Se huiría, por tanto, del espacio que consideramos *real* frente al que imaginamos como *ideal*, de ahí esa acepción negativa del *escapismo* que apuntábamos arriba, y la concepción del ocio y del turismo como utopías negativas.

En la modernidad tanto la sociedad como el entendimiento del territorio están marcados por la atención preferente al trabajo, por más que determinados espacios y tiempos fuesen poco a poco sustraídos a él. En este contexto, tanto el turismo como el ocio, y por supuesto los espacios atribuidos a esas funciones, se mantenían conceptualmente como un tiempo y un territorio marginales. Eran el reverso de las lógicas dominantes, los tiempos y los espacios antítesis cuya explicación, en todo caso, siempre era dependiente de las corrientes principales ligadas a la producción y la residencia.

Por el contrario, la imagen del actual capitalismo, lo que V. Verdú ha denominado como capitalismo de ficción, no es ya «la lóbrega mina de carbón ni la rutinaria fábrica de coches: es el parque de ocio y el centro comercial» (Verdú, 2003, 274). Por tanto, la sociedad postindustrial sitúa como referente fundamental prácticas hoy fusionadas temporal y espacialmente como el ocio o el comercio; lo que conlleva que su análisis no sea ya el de un *tiempo y un espacio* marginal, sino el de uno de los referentes fundamentales de sociedades marcadas por la cultura del centro comercial (Rifkin, 2000).

Los nuevos espacios de ocio avanzados, aquellos que mezclan el entretenimiento y el espectáculo con el comercio, han dejado de ser lugares antítesis de los de la producción y la residencia. De hecho, se convierten en referentes geográficos ligados a la innovación y a la calidad de vida, atrayendo a su vez a las actividades de las que antes se consideraban el reverso. Y este proceso está teniendo una importancia fundamental para entender los actuales procesos de los espacios suburbanos en las grandes metrópolis.

## **2. LA COMPLEJA CARACTERIZACIÓN DEL OCIO DE PROXIMIDAD**

La primera dificultad que se pone de manifiesto en los trabajos (tanto geográficos como de cualquier otra rama del conocimiento) que han investigado el denominado ocio de proximidad es la complejidad con-

ceptual y terminológica que le es inherente. Tanto es así, que G. Cazes (1992) señala que se trata uno de los principales problemas que presenta esta rama de la Geografía, y O. Lazzarotti (1993) propuso todo un sistema de observación con el fin de conseguir datos y estadísticas fiables que permitan establecer límites cuantificables al fenómeno.

Tanto el concepto como la realidad socioespacial que configura el ocio de proximidad remite a dos nociones (ocio y proximidad) que presentan límites difusos y escasamente definidos, e incluso solapamientos entre las distintas interpretaciones que se han hecho del conjunto de actividades y fenómenos generados por la extensión del tiempo libre. De hecho, el estudio de la recreación de proximidad surge en el ámbito de la Geografía española al irse constatando la existencia de una serie de procesos territoriales al margen de la tradicional noción de turismo y de los parámetros conceptuales generados para analizar esta actividad, lo que obligaba a aproximarse a comportamientos que como la segunda residencia no encajaban con facilidad en los esquemas interpretativos que se venían utilizando. Como resultado de estas necesidades científicas que poco a poco se fueron percibiendo, desde los años cincuenta y sesenta en la Geografía anglosajona y con posterioridad en la francófona y la española, se hizo necesario ir construyendo un bagaje que, en palabras de K. Ruppert (1983), permitiese dar respuesta conceptual a la creciente importancia del ocio y a las exigencias espaciales que estos nuevos comportamientos conllevaban.

Sin embargo, y a pesar de la ya relativamente larga y antigua bibliografía existente, sigue abierta la discusión sobre qué debe o no considerarse ocio de proximidad y cómo separarlo del resto de las actividades y manifestaciones geográficas producidas durante el tiempo libre, como se señaló en un reciente trabajo (vid. Valenzuela y Barrado, 2001). En este artículo se intentan aportar elementos de discusión que permitan clarificar este debate, pero sobre todo establecer los parámetros básicos sobre los que en la actualidad se asienta el fenómeno, muy diferentes a los existentes hace sólo algunos años<sup>2</sup> antes de que se pusiera plenamente de manifiesto en nuestra sociedad y en nuestra realidad urbana el tránsito de la sociedad industrial a la postindustrial.

<sup>2</sup> Esa investigación puede considerarse una continuación de otra realizada hace algunos años, y publicada en un documento de reducida difusión: Barrado, D. (1996). *Periferias urbanas y espacios de ocio. Una aproximación conceptual*, Documentos de Investigación en Geografía Humana, Universidad Autónoma de Madrid, 37 págs.

### 2.1. Dentro y fuera: los límites del ocio de proximidad

Como señala M. Verlet el concepto de *ocio de proximidad* «remite a una doble realidad espacial y temporal» (1984, 259). Por un lado, dentro del conjunto de vivencias, actividades y comportamientos relativos al tiempo libre parece hacer referencia exclusiva a aquéllos que tienen lugar fuera de los períodos habituales de vacaciones (lo no turístico), por lo que habría que insertarlo dentro del tiempo de descanso diario o semanal. Por su parte, el referente territorial parece excluir los espacios de la vida cotidiana y de las obligaciones, así como otros muy lejanos y que sólo pueden ser visitados durante las vacaciones de mayor duración. Sin embargo, esta aparente sencillez esconde problemas de indefinición que se van a señalar a continuación.

Por un lado, el concepto de ocio ha sido interpretado de forma muy diferente, resaltándose bien su variable temporal, bien los rasgos de libertad que conlleva, o bien las actividades realizadas<sup>3</sup>. Para algunos autores se trata de una medida de tiempo y de un conjunto de actividades, por tanto, fáciles de cuantificar y de catalogar en cuanto a la duración y a los períodos en que se desarrollan o a las prácticas que se realizan. Por el contrario, para otros el ocio es algo puramente subjetivo y cualitativo, una «vivencia propiciada por un estado mental que nos permite disfrutar con algo con lo que otros tal vez no disfrutan» (Cuenca, 1995: 55), por lo que difícilmente puede clasificarse en función del lugar o del momento en que se desarrolla.

Frente a este ocio caracterizado como un estado mental o una actitud psicológica, lo que dificulta su análisis desde ciencias como la Geografía, tanto la recreación como el turismo (también podría hablarse de actividades de ocio) son habitualmente presentados como las actividades conducentes a producir ese estado mental, llegando incluso a identificarse de forma amplia con el contenido del tiempo de ocio. Se inscribirían, por tanto, dentro de una vertiente de mayor objetividad, por lo que existe la posibilidad de clasificarlas y de establecer límites más o menos definidos entre ellas en función de aspectos como el tiempo o el lugar en que se desarrollan o la intensidad física con que son practicadas.

Pero aun cuando se acepte la interpretación más objetiva de ocio o se atienda a las actividades que provocan esa vivencia, tampoco resulta

---

<sup>3</sup> Con el fin de introducirse en profundidad en los problemas relativos a la concepción del ocio, el turismo y la recreación, así como a su análisis desde la Geografía, puede consultarse A. Luis, 1988.

fácil establecer límites geográficos para el *ocio de proximidad*, dado que el segundo concepto, lo *próximo*, es igualmente difuso.

Según el diccionario de la Real Academia *proximidad* indica lo «cercano, (lo) que dista poco en el espacio o en el tiempo»<sup>4</sup>, definición que lleva implícita una voluntad delimitadora con dos fronteras entre las que se sitúa el fenómeno. Efectivamente, tanto en lo temporal como en lo espacial *proximidad* implica la existencia de un límite externo a partir del cual pasa a formar parte de otra categoría, lo *lejano*, que vendrá marcado tanto por la distancia recorrida (accesibilidad espacial) como por el tiempo necesario para hacerlo (accesibilidad temporal); aspectos que se definirán por elementos fácilmente mensurables (trayectos, medios de transporte, trazado y calidad de la red, tiempo, etc.) y por otros claramente subjetivos (percepción social o individual). Como se verá aquí radica uno de los problemas, ya que resulta prácticamente imposible establecer, ni tan siquiera para períodos históricos concretos, categorías absolutas sobre qué es, en relación con el ocio, lo lejano o lo próximo.

Pero también es inherente al concepto de *proximidad* la existencia de un límite interior, dado que el término implica la cercanía pero además la no coincidencia o superposición. Esto obliga, en el caso concreto del ocio, a partir de la existencia de dos tipos de tiempo –trabajo/obligaciones y libre– o dos estados mentales –obligación/constricción y libertad– que remiten a su vez a un sistema territorial igualmente dual, con un lugar que se percibe como el de las obligaciones y otro en el que se realizan las actividades recreativas o conducentes a producir una serie de vivencias que puedan catalogarse de ocio. En este sentido, al menos desde un punto de vista teórico y sin entrar en la discusión de qué es o qué no es urbano, sí parece haber plena coincidencia entre todos los autores que han analizado el fenómeno: el ocio de proximidad es visto sin excepción como una necesidad que surge en el interior de la ciudad pero que debe ser satisfecha en su exterior. Es considerado, por tanto, como «una derivación del hecho urbano» (Valenzuela, 1976: 63).

## **2.2. El espacio del *ocio de proximidad* como territorio de la vida cotidiana**

Como se ha visto, para definir el *ocio de proximidad* no bastará

---

<sup>4</sup> Real Academia Española (1992): *Diccionario de la Lengua Española*, vigésima primera edición.

con cuantificar y establecer fronteras en función de su duración en el tiempo, su extensión en el espacio o la existencia de pernотaciones, problemas difícilmente resolubles y que sin duda se irán acentuando en el futuro. La solución estaría en atender prioritariamente a las motivaciones y a la concepción que para sus practicantes tiene el lugar de ocio como espacio de la vida cotidiana. En suma, se trataría de dar al concepto de *proximidad* el mismo matiz subjetivo y perceptual que como vimos muchos autores atribuían al *ocio*.

El ocio diario y doméstico forma parte del ritmo y los tiempos de la vida habitual, y territorialmente se superpone al espacio de las obligaciones. Por el contrario, el turismo conlleva una ruptura completa con todos los ámbitos de lo cotidiano, tanto en su vertiente temporal como en la espacial. Finalmente, el ocio de proximidad es visto en una posición intermedia entre los dos anteriores, como una fractura desde el punto de vista territorial y ambiental pero como una continuidad en los ritmos y modos de vida habituales, de los que los fines de semana o los festivos aislados (el tiempo habitual del ocio de proximidad) forman parte indisoluble.

De hecho, en las investigaciones que se han realizado en algunas grandes ciudades<sup>5</sup> se puede percibir la existencia de un sentimiento general de separación, por parte de los practicantes, entre el turismo y las actividades recreativas de proximidad. Estas últimas, integradas en las formas de vida habituales, no se considerarían una ruptura con la cotidianidad, sino sólo con las tareas y espacios obligados por el trabajo y la residencia.

Este criterio ha sido ya utilizado por algunos geógrafos al plantearse la caracterización de determinados aspectos del ocio de proximidad y su relación con otras manifestaciones del tiempo libre, caso del turismo. Así, por ejemplo, la segunda residencia fue catalogada más como un deseo de descanso de los ciudadanos que como una verdadera voluntad turística<sup>6</sup>, como «una parte normal de la actividad residencial, sin existir una conciencia de vacaciones que suele implicar desplazamientos mucho mayores» (Estébanez, 1981, 153).

El lugar de las obligaciones y el del ocio de proximidad se distinguen

---

<sup>5</sup> Como París (Lazarotti 1994 y 1995) o Madrid (Barrado 1999b).

<sup>6</sup> F. J. Kemper (1978), en *Probleme der Geographie der Freizeit*, Bonner Geographische Abhandlungen. Cit. in A. Luis, 1988.

desde el punto de vista ambiental y paisajístico, pero en realidad forman parte de un mismo sistema de vivencias cotidianas del territorio. Es verdad que los espacios del ocio de proximidad son considerados por sus practicantes como un territorio antítesis, opuesto al de la constricción, pero en realidad forman una unidad, aunque geográficamente dislocada, con los lugares del hábitat y del trabajo habitual (Lazzarotti, 1994). Por tanto, establecer fronteras entre ambos cuantificables en medidas de longitud o en tipologías de uso del espacio, resulta hoy y resultará en un futuro imposible. En realidad estamos hablando de un mismo sistema socioespacial.

### 3. CLASIFICACIONES GEOGRÁFICAS Y NUEVAS TENDENCIAS EN EL OCIO DE PROXIMIDAD POSTINDUSTRIAL

Las primeras clasificaciones geográficas que se hicieron del ocio de proximidad pertenecen a autores anglosajones y se centran casi sin excepción en la recreación al aire libre (*outdoor recreation*). Quizá la más conocida sea la que en los años sesenta realizaron M. Clawson, R. Held y C. H. Stoddard<sup>7</sup>, que distinguía entre ocio *orientado al usuario*, realizado cerca del lugar donde se sitúa la demanda, masivo y generalmente practicado en instalaciones; el *basado en recursos* heredados de alta calidad y buen estado de conservación, por lo que son utilizados aun cuando sea necesario realizar un gran desplazamiento; y los *recursos intermedios*. Generalmente se asocia el primer tipo a la recreación urbana, el segundo al turismo y el tercero al ocio de proximidad; pero la realidad es que al tratarse de una clasificación apoyada en recursos/motivaciones, todos ellos pueden estar mezclados en los distintos ámbitos recreativos, sean de proximidad o de lejanía.

También se realizaron clasificaciones dirigidas a separar específicamente los distintos tipos de ocio en función de variables espacio/temporales, pero la realidad es que estos intentos son sólo válidos para un lugar y para un momento muy concreto, dado que pueden modificarse con facilidad. Así, por ejemplo, D. Pearce, al caracterizar la ciudad como generadora de flujos recreativos, distinguió tres coronas más o menos concéntricas definidas en función del tiempo disponible:

---

<sup>7</sup> Clawson, M et al. (1962): *Land for the Future*, Baltimore, John Hopkins Press. Citado en I. H. Seeley (1973).

una primera zona de excursiones; otra de estancias de fin de semana, que coincidiría con el área de influencia de las residencias secundarias; y finalmente una de vacaciones de larga duración (Pearce, 1981). Por su parte, K. Ruppert (1983) estableció, de acuerdo con la disponibilidad de tiempo libre, una triple división que hacía corresponder con la distancia entre el lugar en el que se sitúa la demanda y aquél en el que satisface sus necesidades recreativas. Más recientemente O. Lazzarotti (1995) ha redefinido ligeramente las clasificaciones arriba recogidas, ya que aunque utiliza como parámetro principal la distancia de desplazamiento y las pernoctaciones, introduce el concepto de *permanencia o ruptura con el cuadro de vida habitual*, que como ya se ha dicho podría ser la clave para conseguir diferenciar desde el punto de vista geográfico entre los distintos comportamientos de ocio.

Junto con la distancia/tiempo, otro criterio de delimitación comúnmente utilizado por la Geografía ha sido la existencia o no de pernoctaciones, que a su vez, y de acuerdo con las clasificaciones de la Organización Mundial del Turismo, permitirían diferenciar al *verdadero* turista del excursionista. Sin embargo, dentro de esta aparentemente mayor asepsia existen también solapamientos. Sin duda el más importante es el de la segunda residencia, que implica pernoctaciones pero que en muchos casos se sitúa cerca del domicilio habitual y forma con él una clara continuidad territorial, con lo que se rompe la relación entre ocio diario o semanal, corto recorrido, e ida y vuelta al lugar de residencia.

Este tipo de clasificaciones arriba recogidas, aunque poco operativas en la práctica, eran en cierta medida clarificadoras al poner en relación los dos parámetros que definían tradicionalmente al ocio de proximidad: disponibilidad de tiempo libre y duración y distancia de desplazamiento. Sin embargo, hoy día han quedado totalmente superadas.

En primer lugar, porque el desarrollo de los transportes ha supuesto reducir de forma notable la fricción de la distancia en función del tiempo disponible. En efecto, la evolución de los medios de transporte<sup>8</sup> permite y permitirá cada vez más la realización de desplazamientos medios e incluso largos en períodos de tiempo muy breves, lo cual trastorna la

---

<sup>8</sup> Evolución entendida desde el punto de vista técnico, pero también, y quizá de un modo más importante, en lo referido a la gestión. Por ejemplo, el progresivo abaratamiento de los charter y las nuevas formas de venta de billetes han puesto al alcance de amplias capas de la sociedad por dinero e inmediatez, posibilidades de transporte a larga distancia en varios períodos del año de diferente duración, y no sólo durante los vacacionales.

concepción que hace unas décadas se tenía de las relaciones espacio/tiempo de ocio, y que se concretaba en el establecimiento de una serie de aureolas más o menos concéntricas.

Por si esto fuese poco, la antigua afirmación de J. P. Lozato-Giotart (1985) de que salvo casos excepcionales en los alrededores de las grandes ciudades existían muy pocos *verdaderos* turistas (por lo que todas las actividades de placer allí realizadas habría que catalogarlas directamente de ocio de corta duración), está totalmente superada en la actualidad por un doble fenómeno. Por un lado, cambios generales en los procesos de difusión urbana están favoreciendo la localización de actividades terciarias avanzadas con alto contenido en innovación y con gran capacidad de atracción (zonas de actividad, administración, centros de investigación, intercambiadores, etc.) fuera de las zonas urbanas centrales, con lo que ciertas instalaciones (hoteles, centros de convenciones, recintos feriales, zonas de deporte, ocio, cines, etc.) y movimientos turísticos asociados (negocios, ocio selectivo, ferias, exposiciones, congresos, etc.) también se desplazarán a esas nuevas localizaciones (Barrado, 1998 y 2000).

Sumado a esto, las nuevas tendencias del turismo en el contexto de la sociedad y la ciudad postindustrial, junto con la creciente permeabilidad de la tradicional barrera que separaba el ocio, el comercio y la producción, están privilegiando la creación de equipamientos *ex novo* a medio camino entre el consumo, el trabajo y el recreo, y que por sus características favorecen la localización suburbana y la conexión a partir de la red de autopistas. De hecho, el ocio, la cultura y el espectáculo como íconos de una sociedad que como la postmoderna ya no tiene como principal referente el trabajo y el espacio de producción, se están utilizando cada vez más como estrategias de revitalización económica y de atracción de actividad, así como para dotar de contenido a vacíos funcionales. Y en muchos casos estas estrategias tienen como destino los ámbitos suburbanos y metropolitanos de las grandes ciudades.

El resultado es que alrededor de los organismos metropolitanos más expansivos se empieza a configurar un cinturón, indeterminado en cuanto a superficie, que sirve tanto a los habitantes de la propia ciudad como a *verdaderos* turistas<sup>9</sup>. Indefinición funcional que se traslada también a

---

<sup>9</sup> En el caso europeo ha sido sin duda Eurodisney el equipamiento que ha consolidado

los usos y a las formas de ocupación del territorio, ya que abarca comportamientos que se sitúan en una frontera difusa entre el recreo y el turismo, el trabajo y el consumo.

#### 4. IMÁGENES CONTRAPUESTAS: LOS COMPONENTES IDEOLÓGICOS DE LOS MOVIMIENTOS GENERADOS DURANTE EL TIEMPO LIBRE

Algunas interpretaciones tradicionales conceptúan el ocio de proximidad en particular y la *huida* a la naturaleza en general como una necesidad física y/o psíquica. Existirían unas fuerzas que *empujan* a salir de la ciudad, determinadas por características urbanas más o menos objetivas como la congestión, el ruido, la contaminación, la falta de espacios libres, las relaciones socioespaciales agresivas, etc.; y otras que *atraen* hacia la naturaleza y los lugares de ocio que se apoyarían en la tranquilidad, el aire puro, el silencio, el espacio abierto o la predominancia de elementos naturales.

Sin embargo, se trata una explicación demasiado simplista que requiere completarse con perspectivas y marcos de referencia más complejos. De hecho, como señala Yi-Fu Tuan, «hacia lo que deseamos escapar no es hacia la naturaleza sino hacia un concepto idealizado de la misma, y ese concepto necesariamente tiene que ser producto de la experiencia y de la historia del hombre: su cultura». Por tanto, y aunque «suene paradójico el retorno a la naturaleza constituye una empresa cultural» (Tuan, 2003, 42).

Si admitimos con Tuan que la búsqueda de la naturaleza es una empresa cultural sería necesario construir una comprensión no determinista y de contenido ideológico, en la que los movimientos de huida de la ciudad se analicen a partir de las imágenes y los arquetipos que se han atribuido históricamente a los espacios de la libertad y a los de la obligación y la restricción. Pero, además, sería imprescindible encuadrarlo en una interpretación amplia de los comportamientos de ocio, de tal modo que el entretreído de conexiones ciudad/entorno que genera sea visto en el conjunto de las actuales tendencias que se

---

definitivamente esta tendencia a la internacionalización del turismo en espacios suburbanos. Al estar directamente unido al aeropuerto Charles De Gaulle, es utilizado por visitantes extranjeros muchos de los cuales ni tan siquiera pisan París, por lo que no es posible considerarlo sólo como un *apéndice* turístico de la capital francesa.

dan en el tiempo libre, y su cada día mayor conexión con las esferas del consumo y la producción.

No se trata de negar los efectos físicos y psicológicos, e incluso patológicos, que pueden provocar determinados fenómenos urbanos, sino de poner de manifiesto el discurso ideológico que subyace a los comportamientos recreativos y turísticos de huida de la ciudad. Tradicionalmente a la naturaleza se le ha ido cargando de valor simbólico y atribuyéndole un papel de antídoto frente a los efectos perniciosos de la urbanización, con el fin de integrar determinados espacios y actividades dentro de la lógica económica. Así, esas fuerzas que *empujan* a salir de la ciudad o que *atraen* hacia los espacios de ocio se encontrarían sobre todo alimentadas por la construcción arquetípica de conceptos opuestos, y no por procesos biológicos. Arquetipos y conceptos erigidos para que encajen en una determinada idea de cómo han de ser, desde el punto de vista del ocio y el tiempo libre, las relaciones socioeconómicas y espaciales de la ciudad con su entorno o de los espacios de residencia con los turísticos.

El prototipo que más poderosamente ha influido hasta ahora y el que se ha utilizado como ejemplo habitual es el de la oposición que históricamente ha enfrentado y opuesto el campo a la ciudad. Pero en el momento actual está perdiendo cierta fuerza frente al que en palabras de D. Canogar (1998) es su equivalente contemporáneo y *postmoderno*: realidad e imagen.

#### 4.1. Lo urbano frente a lo rural

No se va a entrar aquí ni a analizar las ideologías antiurbanas ni a sistematizarlas, ni tampoco a profundizar históricamente en cuánto hay de verdad o cuánto de mito en la visión negativa de lo urbano<sup>10</sup>. Baste con señalar, de acuerdo con H. Capel (1998), que las descalificaciones que se hacen de la ciudad, con mayor o menor apoyo en la realidad de cada período histórico y de cada sociedad, llevan implícitas casi sin excepción la apreciación de lo rural y lo natural. Evidentemente muchos fenómenos de la ciudad percibidos como negativos (contaminación, congestión, ruido, etc.) existen por sí mismos, y pueden generar disfuncionalidades psíquicas o físicas y un deseo de escapar de ellos;

<sup>10</sup> Ver en este sentido el trabajo de H. Capel, 1998.

pero la ideología antiurbana se apoya más que en esos elementos en su comparación con el reverso positivo que culturalmente se atribuye a lo natural o rural, y que evidentemente es una simplificación intencionada de esas realidades. Es decir, la ideología antiurbana no surge de forma absoluta sino como contraposición a la percepción favorable que de forma paralela se hace de lo rural o lo natural. Y de esta oposición real e ideológica entre el campo y la ciudad, que está presente desde la antigüedad en occidente como demuestra C. Glacken en su libro *Huellas en la playa de Rodas* (1996), se ha ido derivando históricamente el deseo de evasión urbana.

Evidentemente las relaciones de oposición entre la ciudad y el campo no se han mantenido siempre en los mismos términos, y por tanto, también han variado y se han ido modelando históricamente las formas que adoptaba el deseo de estancia en la naturaleza. Así, es en el siglo XIX cuando se empiezan a configurar los peores rasgos de la ciudad industrial y cuando se conforma un modelo de ocio urbano en la naturaleza que, herencia indudable de una visión romántica de raíz *roussonian*, se ha mantenido hasta nuestros días<sup>11</sup>. Sin embargo, como demuestra W. Rybczynski en un sugerente ensayo dirigido a analizar la evolución del tiempo libre y las formas de ocio, significativamente titulado *Esperando el fin de semana* (1992), ese ideal de huida urbana y de estancia en la naturaleza, a pesar de haber evolucionado en sus formas externas, se mantiene más o menos inalterable en su ideología y justificaciones desde la antigüedad hasta el momento actual<sup>12</sup>.

Lo que en realidad sucede es que el discurso antiurbano ha creado una serie de imágenes, con una importante carga histórico-cultural, que se han trasladado al imaginario colectivo ligado al ocio y al disfrute del tiempo libre en todas sus escalas temporales y espaciales (ocio de proximidad, segunda residencia, *paraísos* lejanos, etc.)<sup>13</sup>. Con vistas a su

---

<sup>11</sup> De todos modos, Yi-Fu Tuan (2003) demuestra como la extrema artificialidad no es una razón única para explicar el sentimiento de separación de la naturaleza, dado que éste se da incluso en sociedades *primitivas* que no han construido ciudades, pero que oponen la selva con los espacios de estepa arbolada modestamente humanizados en los que habitan.

<sup>12</sup> W. Rybczynski (1992) señala como las ventajas de poseer una villa en el campo que daba Plinio el Joven en el siglo I de nuestra era son básicamente las mismas que recoge Alberti en sus libros de arquitectura, o que actualmente apunta cualquier poseedor occidental de una segunda residencia. Y, podría añadirse, lo que es más significativo es que son las mismas ideas e imágenes de cualquier campaña de publicidad dirigida a vender una urbanización.

<sup>13</sup> En efecto, hay que señalar como «el retorno a la naturaleza varía enormemente de

aprovechamiento recreativo, la naturaleza, el espacio rural o los *nuevos edenes lejanos* (con el trópico como ejemplo más aventajado) se presentan como una pervivencia del paraíso terrestre, como la posibilidad de recuperar al menos temporalmente todo lo que se ha perdido con la civilización urbano-industrial.

Para la población urbana el campo es lo *auténtico*, lo que ha quedado anclado en el tiempo, lo que permite retornar a formas de vida y de conocimiento ancestrales, a sabores y valores que en la ciudad se han perdido. Determinadas formas de turismo y de ocio se han convertido en un capítulo más de la idealización histórica de lo rural y lo natural y de su construcción como mito cultural (Barrado y Castiñeira, 1998). Eso, en un momento en el que, como señala H. Capel (1998), la propia dicotomía entre lo urbano y lo no urbano, surgida como cuestión teórica en el XIX, está dejando ya de tener validez en los países industrializados<sup>14</sup>.

En este proceso de *recuperación de lo auténtico* a través de la revalorización de lo rural (mediante el ocio, turismo, gastronomía y *productos del campo*, actividades recreativas o cualquier otra vía), el lenguaje, las metáforas, cobran un valor extraordinario. Como señala A. Grijelmo en *La seducción de las palabras* «la mayoría de la población vive en grandes ciudades, por lo que vibra con un lenguaje y sonidos que le evocan no ya sólo su memoria, sino la de sus atavismos» (2000). Y ese poder de sugestión se traslada a la ideología y los mensajes (y muy especialmente a la publicidad del ocio y del turismo) reelaborando las nociones de lo natural y lo rural, de lo *auténtico*, con intenciones de fondo social y económico.

La naturaleza, el paisaje, el aire puro, se convierten en valores que aportan una utilidad clara, ya sea de orden social o económico. Se consigue de este modo, a través de una serie de actividades asociadas, incluir dentro de la lógica social y de consumo determinados espacios que habían quedado excluidos de ella. Son convertidos en producto en

---

escala. En un extremo de la escala están los proyectos menores, de tipo familiar, como las excursiones de fin de semana para acampar en el bosque y, de forma permanente, el retorno a un modo de vida rural en comunión con la naturaleza» (Tuan, 2003, 40).

<sup>14</sup> Hay que señalar que si se difumina la oposición entre lo urbano y lo no urbano, mucha menos diferencia existirá en los espacios utilizados por el ocio de proximidad, que son, casi sin excepción, periurbano.

un proceso que halla un campo perfectamente abonado en un período de utopías ecológicas y aumento del tiempo libre y del consumismo (Barrado y Castiñeira, 1998).

#### 4.2. La realidad frente a la imagen

La tradicional relación de conflicto y oposición ciudad/naturaleza que ha sido el motor ideológico de gran parte de los movimientos ligados al ocio y al turismo se sigue redefiniendo, al tiempo que aparecen nuevos pares de opuestos. Actualmente, en palabras de D. Canogar, la misma oposición dialéctica se está trasladando a conceptos emergentes como los de *realidad* e *imagen*; con el fin de que encajen con mayor facilidad en el nuevo paradigma «de territorio del espectáculo (...), que es el gran motor de la economía del mercado de las sociedades occidentales» (Canogar, 1998, 197).

Los grandes centros comerciales y de ocio suburbanos, los parques temáticos o las recreaciones históricas *adquieren* poco a poco el *carácter de autenticidad* que, como se vio, con anterioridad se atribuía exclusivamente a lo natural o a lo rural. Poco importa, para aquellos visitantes que buscan lo infrecuente y una puesta en escena espectacular, segura y controlada, que se trate de una *autenticidad escenificada* (Rifkin, 2000, 2001) de lo natural, lo histórico o, incluso, de lo imaginario.

No se va a entrar a profundizar en lo que supone el abandono de lo auténtico y la asunción de la simulación como referente fundamental de un cierto turismo que comercializa no servicios y bienes sino *experiencias*<sup>15</sup>. En realidad, se trata de prácticas cada vez más habituales con una ya larga línea conductora que puede rastrearse hasta iniciativas como la del Club Med desde los años cincuenta. Estas técnicas, ya relativamente asumidas en el turismo, también se van implantando poco a poco en las prácticas y el territorio del ocio cotidiano. De hecho, como señala J. Rifkin (2000), este tipo de cultura y los espacios que genera son muy cercanos al desarrollo de la suburbanización y de la autopista, y por tanto, fácilmente encuadrables en esa categoría de *proximidad* que se definió anteriormente.

---

<sup>15</sup> Ver, por ejemplo, Antón, S. (1998), Augé, M. (1998), Donaire, J. (1995) o Rojek, C. (1993).

Pero a pesar de ser en gran medida periurbanas o suburbanas, estas nuevas motivaciones potencian aún más la falta de diferenciación entre las prácticas propias del tiempo libre, dado que aunque de corta duración tienen mucho en común con las formas y procesos de la moderna industria del turismo<sup>16</sup>. Incluso van más allá, dado que no sólo dificultan la separación entre las distintas categorías del tiempo libre, sino que también producen vivencias temporales a medio camino entre el descanso y la producción, el tiempo libre y el obligado, el consumo y el disfrute; y donde ya no está clara la separación entre las esferas de la libertad y la obligación que se apuntaban al principio. En suma, sería una manifestación más de la «no-diferenciación» como una de las categorías que en palabras de D. Harvey (1989) mejor definen la sociedad postmoderna.

Evidentemente esta «no-diferenciación» a la que nos referimos no es temporal sino espacio-temporal. Como tal, acaba generando en las periferias urbanas *geografías* híbridas, a medio camino entre la relación y el disfrute, el ocio y la producción. Por tanto, ya no pueden ser explicados sólo como un territorio *antítesis* del obligado, como tradicionalmente se interpretaban los espacios de ocio, sino como un nuevo ámbito de relación que sirve a nuevas funciones e intereses.

Pero otra diferencia fundamental separa a estos nuevos ámbitos de los tradicionales espacios culturales y naturales del ocio, y es su carácter de áreas privadas y con normas de acceso. Así, aun cuando parezcan espacios públicos y cuenten con muchos de sus atributos, no lo son, y la actividad que en ellos se desarrolla «no es nunca un fin en sí mismo, es instrumental con respecto a su principal objetivo: la mercantilización de experiencias a través de la compra de bienes y entretenimiento» (Rifkin, 2000, 208).

En realidad, habría que partir de la asunción de que todos los viajes ligados al turismo y al ocio tal y como se están definiendo deben incluirse dentro de las *utopías negativas*; pues aunque surgen ideológicamente de un malestar urbano, en lugar de comprometerse con la resolución de los males de la ciudad y la sociedad que critican favorecen las posibilidades de escapar durante algunos días u horas por parte de algu-

---

<sup>16</sup> De hecho, como señala J. Rifkin (2000) los centros comerciales son los principales atractivos turísticos de gran parte de las ciudades americanas; y más complejo aún resulta el caso de los parques temáticos periurbanos.

nos privilegiados. Evidentemente, con los actuales conceptos y formas de producción del espacio del ocio suburbano los mecanismos de exclusión y segregación social se acentúan favoreciendo las tendencias a la dualización urbana, dado que el nuevo ámbito de la relación es ahora privado.

Las diferentes posibilidades de acceso, tanto socioeconómico como espacial dada la localización de estos centros de comerciales y de ocio, se convierten en otra característica del actual modelo urbano difuso, como reflejo de una sociedad en la cual los consumos diferenciados de bienes y servicios superiores cobra un enorme valor simbólico (García Ballesteros, 2000).

## 5. EL OCIO DE PROXIMIDAD Y LOS PROCESOS DE DIFUSIÓN URBANA

Es tradicionalmente aceptado que las categorías más clásicas del ocio de proximidad, ligadas a la búsqueda de la naturaleza, favorecían los procesos de *periurbanización*. Puesto que se trata de actividades que tiene su origen en demandas y formas de vida y producción urbanas, incluso las prácticas *ligeras* desde el punto de vista geográfico provocan al menos un cambio en la concepción social del territorio, ya que superponen a la tradicional función primaria otra terciaria, productora de servicios recreativos y medioambientales. Por tanto, y a pesar de que ideológicamente el ocio de proximidad se sustenta en la oposición urbano/rural, en realidad es una muestra más de la actual inaplicabilidad de esta tradicional dicotomía, no debiendo ser conceptualizado como una reacción frente a la concentración urbana sino como parte del mismo proceso socio-espacial (Valenzuela, 1986).

Como se apuntó en las primeras páginas, la definición del ocio de proximidad implicaba variables espaciales y temporales. En realidad, lo mismo sucedía en cuanto al modo en que ocupaba el territorio, ya que se trata de un uso que en gran medida avanza y retrocede en forma de pulsaciones periódicas (Antón e Ibarguren, 1993). De hecho, y siguiendo a H. Capel (1998), cuando se habla de ciudad es necesario recordar que se incluyen dimensiones que los romanos distinguían claramente, como son un fenómeno físico marcado por el espacio edificado (*urbs*) y la sociedad que lo construye y habita (*civitas*). Así, el ocio de proximidad implica siempre una extensión de la ciudad como percepción y uso

del territorio (*civitas*), pero no necesariamente una nueva forma de ocupación física (*urbs*). Este último fenómeno, la transformación física, es mucho más lento y desigual<sup>17</sup>, y depende sobremanera del tipo de actividad recreativa y de su capacidad para inducir y atraer la urbanización.

### 5.1. Nuevas formas de ocio y difusión urbana

Las pautas que se acaban de describir siguen siendo válidas para una parte significativa de las actividades de ocio de proximidad. Sin embargo, aquéllas que se están calificando de postmodernas presentan unas lógicas muy diferentes, que desde el punto de vista geográfico es imprescindible ligarlas con los procesos de difusión urbana que se están produciendo en las grandes metrópolis occidentales, y que ha dado lugar a una profusa proliferación de neologismos que como *ex-urbs*, *outer-cities* o *edge-cities* responde a realidades más o menos diferenciadas o más o menos coincidentes (vid. Beauregard, 1995; Monclús, 1998).

Ya se apuntó que una de las características del ocio postmoderno era la «no diferenciación» y la fusión de experiencias comerciales, recreativas y culturales, evidentemente de una cultura entendida como espectáculo comercializable<sup>18</sup>. Esta abolición de las fronteras conceptuales entre diferentes actividades ha supuesto la aparición de espacios comerciales y recreativos de carácter híbrido, de los cuales el concepto de gran centro comercial suburbano, el *shopping mall* de la ciudad estadounidense es el mejor ejemplo. Y estos centros comerciales y de ocio, o los parques temáticos suburbanos, por sus necesidades físicas, pero sobre todo por su concepción ideológica y económica, están insertos dentro de las lógicas y la cultura de la suburbanización y de las autopistas.

Los centros comerciales suburbanos surgieron en EE.UU. en tanto que sustitutos de un centro urbano inexistente de la denominada «ciudad sin centro»; de la «exopolis» de E. Soja (2000) que cuestiona la tradicional división de la ciudad en centro y periferia. Pero de simple conjunto

---

<sup>17</sup> De hecho, el rasgo más claramente definidor del periurbano, según J. B. Racine, es la desnaturalización de las estructuras urbanas y rurales; e incluso, hay autores que lo consideran, más que un espacio con características concretas, un proceso. Ver M. Valenzuela, 1986.

<sup>18</sup> Como afirman numerosos autores, como por ejemplo J. Rifkin (2000) o V. Verdú (2003), una de las características del nuevo modelo económico, el capitalismo de ficción según Verdú, es la canalización de la *alta cultura* y su conversión en un espectáculo comercializable. Habría que hablar, por tanto, no de cultura sino de industria cultural.

de tiendas fueron evolucionando, con las técnicas de la tematización, convirtiéndose en una *ciudad ideal* que se pretende superponer a la ciudad real, absorbiendo cada vez más aspectos de la misma: comercios, restaurantes, espacio de ocio, calles, plazas, etc. De hecho, el primer centro comercial así entendido abrió sus puertas en 1924 en Kansas City, y reproducía un modelo de ciudad mediterránea compacta otorgando gran importancia a un espacio público inexistente en el modelo urbano en el cual se inserta (Sorkin, 1992). Por tanto, su vocación no es ya sustituir comercialmente a la ciudad tradicional, al centro urbano, sino al conjunto de la experiencia urbana o al menos a algunas de sus funciones más nobles, como son la comercial, la recreativa y la de reproducción social.

Las prácticas que se desarrollan en estos espacios ya no pueden ser, en ningún caso, incorporadas a la oposición explicativa ciudad-naturaleza. Se trata, como ya se vio, de una de las más claras manifestaciones de la oposición realidad-ficción, que se convierte en el nuevo par de opuestos para explicar las más *avanzadas* prácticas de ocio de la actualidad. Por tanto, no son una huida de la ciudad, lo cual no quiere decir que no deban ser calificadas de *escapismo* de acuerdo con el concepto de Yi-Fu Tuan (2003). De hecho, entran claramente en el concepto de *hiperrealidad* definido por U. Eco (1990), ofreciéndose como experiencias expresamente creadas como una superación de la realidad. Otra cosa es que la valoración que de ellas se haga sea negativa, como la propia de U. Eco o la de M. Augé (2001), calificándolos de *no-lugares*; o bien sean interpretadas como «la construcción de relucientes fantasías del bien» (Tuan, 2003).

Como *hiperrealidad* urbana, es decir, como superación de la realidad urbana, se trata de una nueva ciudad que supuestamente ofrece todas las ventajas de la misma, pero ninguno de sus inconvenientes. Es una ciudad controlada en la que ya no sólo no existen los peligros de la real, sino tan siquiera elementos esenciales de la misma pero que podrían calificarse de molestos. Sin duda el mejor ejemplo es el coche, que queda fuera en grandes espacios de aparcamiento dado que como típico elemento suburbano el centro comercial y de ocio es inherente a la autopista y al transporte privado.

Pero al igual que los parques temáticos, a partir de cuyas técnicas arquitectónicas, comerciales y económicas han evolucionado, se trata

de una ciudad controlada y fortificada. Aunque paseos, bancos, árboles o plazas le otorguen una apariencia de espacio público, esto es también una simulación. Su propia localización ya impone restricciones de acceso a grupos que no interesan en función de su escasa capacidad de consumo. Pero más allá, están sujetos a las restricciones de cualquier espacio privado, con lo que no hacen sino potenciar los procesos de dualización social ya comentados.

## **5.2. El ocio y la modificación física y perceptual de las periferias urbanas**

El avance temporal de la ciudad como sociedad y modo de vida, de la *civitas*, conllevaba tradicionalmente la progresiva aparición en el espacio rural de una serie de equipamientos e instalaciones. Y poco a poco, a esta ocupación más dura del territorio (por ejemplo los clubes de campo y deportivos) se le iban adosando otros usos, como la segunda residencia e incluso la urbanización residencial, que provocaban una transformación profunda, y ahora ya sí física, del espacio periurbano.

Sin embargo, en la actual fase *postmoderna* el ocio de proximidad va acompañado de una serie de cambios de mayor calado. En primer lugar, porque las nuevas tendencias requieren de la construcción expresa de espacios destinados a *producir* experiencias y vivencias, que presentan una importante capacidad de modificación física del territorio. Pero sobre todo ha aumentado su capacidad para actuar sobre el imaginario colectivo, para difundir representaciones positivas del espacio que ocupan, con su consiguiente revalorización desde el punto de vista perceptual y económico.

Estos nuevos equipamientos contruidos por las actuales tendencias del ocio van más allá de una mera superposición de funciones sobre un espacio indiferenciado. A partir de ellos, y cada vez con más fuerza, se produce una nueva *lectura* del territorio que acaba provocando su cambio de uso, de enorme trascendencia para las actuales lógicas ligadas a los procesos de difusión espacial de la ciudad. En ese espacio antes *amorfo* que era el periurbano se construyen nuevas y poderosas identidades, se *produce* un territorio desde el punto de vista físico, pero especialmente en el imaginario de sus usuarios. Como advierte M. Augé (1998), estos nuevos elementos y espacios, que califica

de *no lugares*<sup>19</sup>, se insertan en los mapas y en las carreteras con los mismos signos codificados propios de las vías de comunicación como si fuesen verdaderas ciudades y aldeas, pues su intención es superponerse al *otro* territorio, al *real*, convirtiéndose en un *colector* que absorbe cualquier movimiento ligado al ocio y al consumo.

Esta nueva tendencia debe considerarse inserta en un proceso más complejo y de mayor calado, como es la revalorización general de la imagen de las periferias urbanas. Como demuestra G. Dematteis (1998), todo lo que hasta los años ochenta eran representaciones negativas de la periferia, propias de los modos de producción *fordista*, se van cambiando por imágenes positivas en el *postfordismo*. De espacios de dominación e inconexos, receptáculos de lo que sobra en la ciudad<sup>20</sup>, las periferias pasan a verse como mosaicos de diversidad y de calidad; como laboratorios sociales y territoriales en los que se experimentan innovaciones y cambios en los estilos de vida, entre los cuales las nuevas formas de ocio y consumo adquieren, como no podía ser menos, un papel preponderante.

Desde el punto de vista del ocio de proximidad la revalorización de las periferias tiene una vital trascendencia ideológica. Esta actividad había sido tradicionalmente interpretada como un uso que la ciudad expulsa a su periferia porque no puede acogerlo en su interior, por lo que sería un sobrante que ocupa un espacio con valores residuales desde el punto de vista urbano. Ahora, por el contrario, las nuevas tendencias del ocio *postmoderno* se cargan de matices favorables que transfieren al espacio que ocupan, que ya no es residual sino producto de una percepción positiva y expresamente elegido como lugar de innovación geográfica, social, económica y arquitectónica.

En realidad, el espacio construido para estas formas de ocio postmoderno es aún muy escaso fuera de las ciudades americanas, restringiéndose de hecho en Europa a las periferias de las principales ciudades. Pero como señala G. Amendola (2000), si bien ese panorama físico (*cityscape*) es aún reducido, el panorama del alma (*mindscape*) se encuentra ya profundamente marcado por las nuevas tendencias,

---

<sup>19</sup> Zonas mixtas entre lo real y lo virtual, espacios «que no puede definirse como espacio de identidad, ni como relacional ni como histórico» (Augé, 2000, 83).

<sup>20</sup> Entre otras cosas, las actividades de ocio y recreativas *expulsadas* por poco rentables y competitivas en el espacio urbano.

con todo lo que esto conlleva de nuevos modos de entender el tiempo libre y de concebir las relaciones espaciales en los contextos metropolitanos más expansivos.

## 6. CONCLUSIÓN: NUEVOS ESPACIOS DE OCIO Y NUEVAS ESTRUCTURAS ESPACIALES EN LAS PERIFERIAS URBANAS

Las pautas de localización de las actividades y espacios de ocio han estado tradicionalmente marcadas por la *herencia geográfico-cultural*<sup>21</sup> del territorio, en combinación con las estrategias de los distintos agentes.

La recreación de proximidad fue concebida en sus orígenes con una importante carga de preocupación social ligada a teorías *higienistas* y de educación para el ocio creativo; en donde primaba la existencia de recursos heredados y las posibilidades de uso que determinaban, entre otros aspectos, el tiempo libre y los medios de locomoción. Pero poco a poco se fueron además incluyendo en las lógicas de producción. Se dio paso primero a un espacio de ocio privatizado y adaptado específicamente para su consumo (clubes de campo y deportivos), que sirvió de umbral a la situación actual ya detallada en la que se ha llegado a una falta de diferenciación entre ocio y producción; y a la comercialización no de recursos y actividades sino, como característica esencial del postmodernismo, de *experiencias* a partir de productos y espacios específicamente diseñados.

Esta evolución, mucho más compleja de lo arriba descrito y que en ningún caso debe ser entendida como sucesión sino más bien como superposición e interconexión, ha ido poco a poco modificando las lógicas de implantación territorial del ocio de proximidad, lo que está en el origen de gran parte de las dificultades para establecer clasificaciones espacio/temporales que se recogieron en páginas anteriores. Porque no sólo es que la evolución de los medios de transporte y del tiempo libre impida establecer límites territoriales más o menos estables al ocio de proximidad, sino que mucho más allá, los nuevos procesos emergentes están trastocando las tendencias tradicionales de localización, hasta rom-

---

<sup>21</sup> *Herencia geográfico-cultural* definida por los recursos turísticos o de ocio que atesora cada espacio, y por los deseos, motivaciones y capacidades sociales para aprovechar esos recursos.

per con un esquema simple basado exclusivamente en la distancia recorrida en función del tiempo disponible.

Efectivamente, el ocio de proximidad que podríamos denominar tradicional respondía teóricamente a un modelo de distribución aureolar y de difusión en mancha de aceite, más o menos trastocado en la práctica real por la desigual distribución de recursos y por las diferentes restricciones impuestas por la movilidad. Sin embargo, los procesos geográficos más poderosos que hoy genera esta práctica están marcados por la construcción de grandes equipamientos que se dirigen a capturar una frecuentación con intereses y motivaciones económicas muy distintas a las clásicas.

En este contexto la distancia se abandona como pauta de localización para pasar a valorarse la conexión y la accesibilidad, conceptos mucho más subjetivos y ligados no tanto criterios zonales clásicos como a esquemas en red. El resultado es una organización territorial en la que estos nuevos espacios de ocio y consumo se convierten en auténticos *territorios-isla*, en núcleos conectados con las grandes áreas urbanas y entre sí a partir de vías de alta velocidad. A su vez, los núcleos más importantes de cada sistema tienen capacidad para generar a su alrededor su propio cortejo de satélites, cuya capacidad de atracción y de conectividad no puede entenderse sin la presencia del centro en torno al cual giran. Por tanto, como señala O. Lazzarotti (1995), la lógica capitalista de producción ha cambiado la disposición aureolar clásica, en la que el ocio periurbano se extendía en forma de mancha de aceite desde la ciudad, por un crecimiento a saltos que configura un nuevo esquema reticular y gravitatorio.

En realidad, el nuevo modo de distribución de los grandes equipamientos de ocio y comerciales no es más que el reflejo de un nuevo modo de organización de los espacios suburbanos que se corresponden con la emergencia y definitiva consolidación de una nueva *metageografía*, entendiendo como tal las estructuras espaciales a partir de las cuales ordenamos nuestra comprensión del territorio. Como señala P. Veltz (1999) en *Mundialización, ciudades y territorios*, lo que sucede es que estaría desapareciendo un modo de pensar el mundo «bien organizado por la distancia», y en donde la concepción de un territorio de redes parece estar superando la antigua explicación de un territorio por zonas. Como tal, las formas de difusión organizadas a partir de

la distancia y apoyadas en jerarquías esencialmente verticales, como las derivadas del modelo de Christaller, están dejando paso esquemas de organización menos rígidos en función de nodos y redes, en los cuales son habituales los efectos túnel al tiempo que pierde importancia la simple contigüidad física.

El resultado es que las actividades e instalaciones de ocio y comerciales no siguen ya pautas de localización clásicas en función de determinados factores estructurantes. De hecho, son esos grandes equipamientos (centros comerciales, parques temáticos, centros de innovación, cultura y recreo, etc.) dirigidos a la comercialización de *experiencias culturales y de vida* los que se convierten en algunos de los principales agentes estructurantes en los espacios suburbanos de las grandes metrópolis, *atrayendo* a su vez a otros elementos con gran capacidad de organización geográfica (como por ejemplo las autopistas, el ferrocarril o los espacios de negocios) y modificando el territorio, tanto desde el punto de vista físico como de las imágenes proyectadas.

## BIBLIOGRAFÍA

- AMENDOLA, G. (2000): *La ciudad postmoderna*, Madrid, Celeste Ediciones, Intersecciones Arte y Arquitectura.
- ANTÓN, S. (1998): «Tematización de la oferta recreativa. Consideraciones sobre parques temáticos y tematización del patrimonio» *Estudios y perspectivas en turismo*, vol. 7, pp. 193-216.
- ANTÓN, S. E IBARGUREN, B. (1993): «Espacios periurbanos de ocio, espacio y uso metropolitano del espacio en Barcelona», *Méditerranée*, n.º 1.2, pp. 61-64.
- AUGÉ, M. (1998): *El viaje imposible. El turismo y sus imágenes*, Barcelona, Gedisa.
- AUGÉ, M. (2001): *Los no lugares. Espacios del anonimato*, Barcelona, Gedisa.
- BARRADO, D. (1998): «Implicaciones territoriales de las instalaciones deportivo-recreativas periurbanas: el caso de la Comunidad de Madrid», en *Ciudad y territorio. Estudios territoriales*, vol. XXX, n.º 115, pp. 145-162.
- BARRADO, D. (1999a): «El proyecto de parque temático de San Martín de la Vega en el contexto de la periurbanización de los equipamientos de ocio en Madrid», en *Boletín de la A.G.E.*, n.º 28, pp. 135-145.
- BARRADO, D. (1999b): *Actividades de ocio y recreativas en el medio natural de la Comunidad de Madrid. La ciudad a la búsqueda de la naturaleza*, Madrid, Consejería de Medio Ambiente, Comunidad de Madrid.

- BARRADO, D. (2000): «Nuevas centralidades terciarias periféricas y grandes equipamientos turísticos: el caso del área metropolitana de Madrid», en Morales, G. (Ed.). *Actas Turismo y Ciudad*, A.G.E., Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, pp. 240-247.
- BARRADO, D. y CASTIÑEIRA, M. (1998): «El turismo: último capítulo de la idealización histórica de la naturaleza y el medio rural», *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, n.º 184, pp. 37-64.
- BEAUREGARD, R. (1995). «Edge Cities: Peripheralizing the Center», *Urban Geography*, n.º 16, 8, pp. 708-721.
- BOURGUET, M. et al. (1992): *Pratique de la montagne et société urbaine. La construction d'un ailleurs compensatoire*, Grenoble, Les Dossiers de la Revue de Géographie Alpine.
- BUTLER, R. y DOUGLAS, P. (1995): *Change in Tourism: People, Places, Processes*, Nueva York, Routledge.
- CANOGAR, D. (1998): «Espacios espectrales: realidad y ficción en la arquitectura de la imagen», en Maderuelo, J: *Desde la ciudad. Arte y naturaleza*, Huesca, pp. 195-210.
- CAPEL, H. (1998): «Gritos amargos sobre la ciudad», en Maderuelo, J: *Desde la ciudad. Arte y naturaleza*, Huesca, pp. 95-132.
- CAZES, G. (1992): *Fondements pour une Géographie du tourisme et des loisirs*, París, Bréal.
- CUENCA, M. (1995): «Aproximación al turismo desde los estudios de ocio», en *Turismo y tiempo libre. Actividades y métodos de investigación*, Bilbao, Universidad de Deusto, pp. 53-64.
- DEMATTEIS, G. (1998): «Suburbanización y periurbanización. Ciudades anglosajonas y ciudades latinas», en Monclús, J. (ed.). *La ciudad dispersa*, Barcelona, Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, pp.17-33.
- DONAIRE, J.A. (1995): «El turismo en una sociedad postindustrial. Algunas propuestas conceptuales», *La formació, la rehabilitació i les noves modalitats turístiques*, Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears, pp. 179-186.
- ECO, U. (1990). *Travels in Hyperreality*, Nueva Cork, Harcourt Brace.
- ESTÉBANEZ, J. (1981): «El proceso de urbanización del medio rural madrileño», en *Estudios de Geografía. Homenaje a Alfredo Floristán*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, pp. 151-166.
- GARCÍA BALLESTEROS, A. (2000): «El espacio social del consumo en la cultura de la postmodernidad», *Estudios geográficos*, LXI, n.º 238; pp. 27-47.
- GARREAU, J. (1991): *Edge City: Life on the New Frontier*, Nueva York, Doubleday.
- GLACKEN, C. (1996): *Huellas en la playa de Rodas*, Barcelona, Serbal.
- GRIJELMO, A. (2000): *La seducción de las palabras*, Madrid, Taurus Pensamiento.

- HARVEY, D. (1990): *La condición de la postmodernidad*, Buenos Aires, Amorrortu.
- LAZZAROTTI, O. (1993): «Un observatoire des loisirs périurbains», en *Espaces*, n.º 121, pp. 36-41.
- LAZZAROTTI, O. (1994): «Les loisirs périurbains», en *Espaces*, n.º 127, pp. 34-44.
- LAZZAROTTI, O. (1995): *Les loisirs à la conquête des espaces periurbains*, París, L'Harmattan.
- LOZATO-GIOTART, J.P. (1985): «L'espace peri-urbain parisien: problematique touristique et typologie géographique», en *Simposium de la Commission de Géographie du Tourisme et des Loisirs*, Berlín, Union Géographique Internationale, pp. 288-296.
- LUIS, A. (1988): *Aproximación histórica al estudio de la Geografía del ocio*, Barcelona, Anthropos.
- MARIOT, P. (1983): «A Contribution to Delineating the Boundaries of the Recreational Hinterland of Big Towns», in *Tourism and Recreation in Surroundings of Big Towns*, Lódz, Comisión de Géographie du Tourisme et des Loisirs, U.G.I.
- MONCLÚS, J. (ed.) (1998): *La ciudad dispersa*, Barcelona, Centre de Cultura Contemporània de Barcelona.
- PEARCE, D. (1981): «L'espace touristique de la gran ville: éléments de synthèse et application à Christchurch (Nouvelle-Zélande)», en *L'Espace Géographique*, n.º 3, París, pp. 207-213.
- RIFKIN, J. (2000): *La era del acceso*, Barcelona, Paidós.
- ROJEK, C. (1993): *Ways of Escape. Modern Transformations in Leisure and Travel*, MacMillan Press.
- RUPPERT, K. (1983): «Les loisirs non touristiques et leur influence sur l'organisation de l'espace», en *Norois*, n.º 120, octubre-décembre, Poitiers, pp. 503-510.
- RYBCZYNSKI, W. (1992): *Esperando el fin de semana*, Barcelona, Emece.
- SEELEY, I.H. (1973): *Outdoor Recreation and the Urban Environment*, Kent, MacMillan.
- SOJA, E. y SCOTT, A. -eds.- (1996): *The City. Los Angeles and Urban Theory at the End of the Twentieth Century*, Los Angeles, University of California Press .
- SOJA, E. (2000): *Postmetropolis. Critical Studies of Cities and Regions*, Malden, Blackwel.
- SORKIN, M. – comp.– (1992): *Variations on a Theme Park: the American City and the end of Public Space*, Nueva York, Farrar, Straus & Giroux.
- TUAN, Yi-Fu. (2003): *Escapismo. Formas de evasión en el mundo actual*; Barcelona, Península / Altaya.
- VALENZUELA, M. (1976): «Los espacios recreacionales, un aspecto de la influencia regional de Madrid», en *Ciudad y territorio*, n.º 2-3, pp. 135-153.

- VALENZUELA, M. (1986): «Los espacios periurbanos», en *IX Coloquio de Geógrafos Españoles. Actas, discursos, ponencias y mesas redondas*, A.G.E., Universidad de Murcia, pp. 81-123.
- VALENZUELA, M. (1998): «Madrid, escaparate y punto de encuentro. Turismo relacional y reestructuración productiva en una economía global», en *El futuro de la industria en la Comunidad de Madrid*, Madrid, Consejería de Economía, pp. 205-239.
- VALENZUELA, M. y BARRADO, D. (2001): «Informe/flash sobre la investigación turística en las comunidades autónomas: Madrid», *Boletín Informativo Grupo 10*, Grupo de trabajo de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación, A.G.E, pp. 4-13.
- VELTZ, P. (1999): *Mundialización, ciudades y territorios. La economía del archipiélago*, Barcelona, Ariel.
- VERDÚ, V. (2003): *El estilo del mundo. La vida en el capitalismo de ficción*, Barcelona, Anagrama.

## RESUMEN

En los últimos tiempos los consumos de ocio y cultura se han convertido en uno de los sectores más dinámicos y pujantes de las sociedades occidentales avanzadas. Como resultado de ello, el papel secundario que hasta ahora representaban en la configuración del espacio urbano y suburbano está haciéndose día a día más importante; pasando de ser considerado como una función residual a convertirse en uno de los usos más importantes a la hora de explicar la dinámica de los espacios suburbanos y metropolitanos de las grandes ciudades.

*Palabras clave:* Ocio de proximidad, suburbanización ciudad postindustrial, centros comerciales. Geografía del ocio.

## ABSTRACT

In recent years, leisure and culture have become one of the most dynamic and vigorous sectors of developed western societies. As a result, the minor role they were representing up to now in the configuration of urban and suburban spaces is becoming increasingly important; their consideration happening to turn from a residual function into one of the most important usages when explaining the dynamics of suburban and metropolitan spaces of main cities.

*Key Words:* Closed leisure, surrounding recreation, suburbanization, postindustrial city, shopping mall, Leisure geography.

## RESUMÉ

Les loisirs et la culture sont, aujourd'hui, une des secteurs économiques les plus puissantes dans les sociétés occidentales développés. C'est pour ça que le rôle secondaire qui avaient joué dans la configuration de l'espace urbain et suburbain est, chaque jour, plus important. Dans ce moment, ce sont des usages plus importants pour explique les dynamiques des espaces suburbaines et métropolitaines des plus grandes villes.

*Mots Clés:* Loisirs de proximité, suburbanization, cité postindustrielle, centre commercial, Géographie des loisirs.



# **DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS FUENTES EN EL SISTEMA CENTRAL ESPAÑOL**

por  
Carlos Martín Escorza\*

## **Introducción**

En los Mapas Topográficos Nacionales de España (MTN) a escala 1:50.000 se señala con precisión donde se localizan las surgencias de agua superficial, tanto en forma de fuentes como de manantiales, indicándose también su nombre en caso de tenerlo. Por otra parte, el justificado interés creciente acerca de los temas que se refieren al agua como recurso de primera necesidad, obligan a los países a tratar de conocer lo mejor posible sus disponibilidades y en el caso de las surgencias del subsuelo ese conocimiento debería ser tenido como de interés primordial, pues se trata de aguas recién incorporadas al ciclo superficial y por tanto, si no hay otros factores, no contaminadas por lo que deberían ser un patrimonio social muy estimado.

Estas surgencias se dan muy puntualmente de tal manera que su localización se determina por medio de las coordenadas geográficas (longitud, latitud) que pueden registrarse a través de los citados MTN, con ello se obtiene un mapa en el que se hallan dibujados unos puntos. Su distribución puede presentar regularidades, concentraciones y dispersiones, algunas de las cuales quizá se aprecien a simple vista, pero cuya descripción en conjunto es difícil lograr por lo que se intenta dar expresión a esa distribución por medio de modelos matemáticos de complejidad variable.

El análisis de distribución de puntos es un objetivo de interés para diversas disciplinas que tienen su substrato de registro sobre la superficie de la Tierra, así que interesó de forma destacada a geógrafos, arqueólogos

---

\* Museo Nacional de Ciencias Naturales - CSIC.

y naturalistas. Cabe citar, por ejemplo, las exposiciones de dicho análisis en los libros de: Davis (1973), Hodeler & Orton (1976), Pielou (1977) y Boots & Getis (1988).

En este trabajo se ha realizado un análisis de las coordenadas geográficas correspondientes a las fuentes o manantiales registrados en el área sobre los MTN correspondientes a un área del Sistema (o Cordillera) Central de España, en una zona que abarca nueve MTN a escala 1:50.000, es decir sobre una superficie de aproximadamente 4.700 km<sup>2</sup>, abarcando a regiones de las provincias de Ávila, Segovia y Madrid.

Una de las primeras cuestiones que se plantean al disponer de esta información sobre un área es la de posible dependencia que pueda existir entre las surgencias de aguas y la constitución u otras características geológicas de la zona. En este caso, la zona está constituida por rocas graníticas y por dos macizos metamórficos que tienen una expresión cartográfica en formas alargadas en la dirección Norte-Sur. Este conjunto 'cristalino' está limitado al Norte y Sur con contactos bruscos por fallas, en su mayor parte con carácter inverso, que cobijan a los sedimentos paleógenos y neógenos que rellenan las grandes cuencas cenozoicas del Duero y Tajo respectivamente, ambas de origen continental. Además, en la zona pero en el interior del conjunto cristalino hay también pequeñas cuencas (Valle de Amblés, Campo Azálvaro) asimismo cenozoicas rellenas de sedimentos también detríticos (Figura 1).

### **Metodología**

El primer paso es registrar las coordenadas (longitud y latitud) de cada fuente o manantial, las cuales pueden obtenerse de los MTN a escala 1:50.000. Se han utilizado los del Instituto Geográfico Nacional por que en ellos están indicadas dichas coordenadas respecto a Greenwich, hasta las decenas de segundos de arco, además de que tienen buena información sobre las fuentes y manantiales objetos de este análisis. La zona comprende la superficie de los MTN con número y nombre siguientes: 506, Cardeñosa; 507, El Espinar; 508, Cercedilla; 531, Ávila; 532, Las Navas del Marqués; 533, San Lorenzo de El Escorial; 556, Navalunga; 557, San Martín de Valdeiglesias y la 558, Majadahonda.

Para el objetivo de encontrar una descripción de la pauta de cómo se distribuyen estos puntos en la superficie se ha hecho uso del

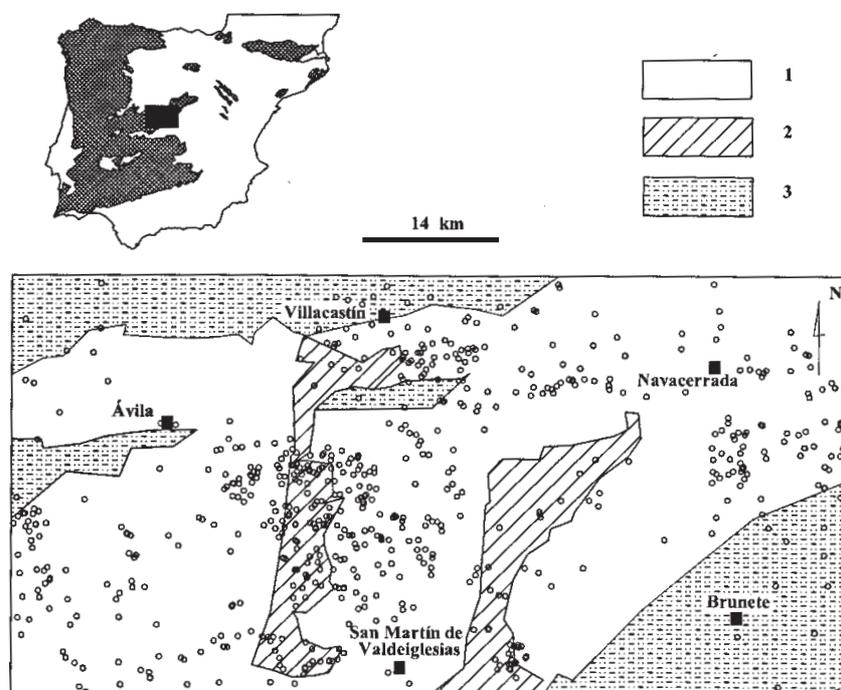


FIGURA 1.— Situación de la zona (cuadrado negro de la figura superior) con referencia al esquema geológico de la Península Ibérica, en el cual se representa (en sombreado) la superficie ocupada por las rocas cristalinas (graníticas y metamórficas) originadas fundamentalmente durante la orogenia Hercínica. En el recuadro inferior se ha representado la zona ampliada con las características geológicas generales por medio de sus tres formaciones principales: 1: rocas graníticas hercínicas; 2: rocas metamórficas hercínicas; 3: rocas sedimentarias cenozoicas. El contacto de 1 y 2 con 3 es por falla, predominando las de tipo inverso. Se han superpuesto (círculos) los 632 puntos de fuentes y manantiales que como tales están indicados en los nueve mapas a escala 1:50.000 del Instituto Geográfico Nacional que componen la zona de estudio.

‘contaje por celdas’, una herramienta que está descrita por ejemplo en Boots & Getis (1988). El desarrollo consiste en superponer a la zona una malla constituida por **nc** cuadrados iguales de longitud **lc**, y contar el número de sus celdas, **nco**, que contienen siquiera un punto, anotando el número de celdas, **nc**, que componen la malla y el de celdas ocupadas, **nco**.

También se ha hecho uso de la metodología propuesta por los calculistas del análisis fractal (p.e.: Barnsley, 1988; Turcotte, 1992) haciendo superponer otras nuevas mallas de cuadrados iguales pero de dimensión **lc** diferente a la anterior; haciendo los contajes mencionados, se anotan y se repite sucesivamente el proceso con las mallas distintas. Se busca con todo ello establecer una gráfica de relación entre ambos valores (n.º de celdas de la malla, **nc** Vs. n.º de celdas ocupadas por puntos, **nco**) que pueden indicar una pauta de distribución y que en el futuro, cuando se hagan estudios de este tipo en otras zonas, pueda ser comparada con ellas.

Para la realización de los cálculos y de los gráficos de ha hecho uso de los software: Excel (Microsoft); Statistica (Statsoft, Inc.); Origin (OriginLab Corporation) y AutoCad (AutoDesk).

## Resultados

La zona de estudio es un área rectangular cuyos límites se han hecho coincidir con los de las coordenadas de los extremos del conjunto de nueve MTN que la componen. Es decir, el límite occidental es el meridiano  $4,8544^{\circ}$  W y el oriental el de  $3,8444^{\circ}$  W. El límite Sur son los  $40,3333^{\circ}$  y el Septentrional los  $40,8333^{\circ}$ . Este rectángulo tiene de dimensiones aproximadas las de 85 km en la dirección WE y de 55,5 km en la NS. Dentro de esta área se han identificado los símbolos de fuentes o manantiales un total de 632 veces, que es el número de elementos que constituyen este estudio y que denominaré Puntos de Fuentes, PF.

La localización de los PF no es regular (Figura 1) ya que se encuentran distribuidos en zonas de diferente concentración. Para una malla cuadrada de 0,5 km de lado el valor del chi-cuadrado es de 959,5, con 1 grado de libertad, es decir que no responden a una posición al azar (para mayores longitudes de malla el valor de chi-cuadrado es progresivamente superior).

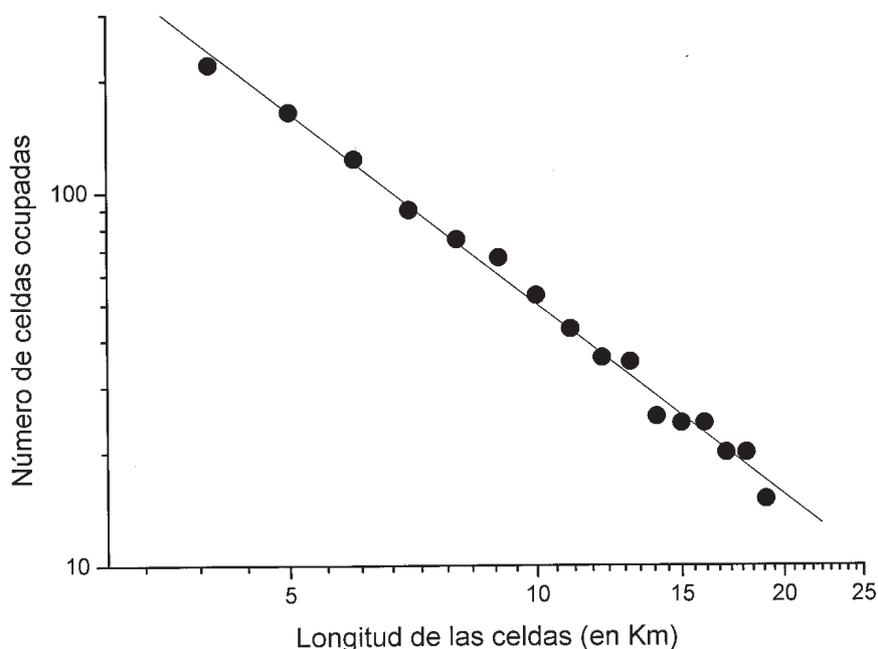


FIGURA 2.— Sobre ejes logarítmicos se representan para cada malla de celdas cuadradas con longitud variando de 4 a 19 km que se han superpuesto a la zona (eje X), frente al número de celdas (eje Y) que en cada caso contienen al menos 1 de los 632 puntos de fuentes que hay en el área estudiada.

La densidad de PF por  $\text{km}^2$  es de  $632/4.700 \text{ km}^2$ , o sea,  $0,134 \text{ PF}/\text{km}^2$ . Una malla de celdas cuadradas con áreas el doble de  $1/D$ , como propone para estos análisis López-Camacho y Camacho (1983), es decir para esta zona celdas de  $15 \text{ km}^2$  que equivale a aproximadamente 4 km de lado,  $l_c$ , corresponde a un número total de celdas de  $n_c = 1045$ . Cada una de ellas contiene  $n_i$  ( $i=1, \dots, n_c$ ) de PF que se muestran en la Tabla I.

TABLA I

La estructura de esta tabla se hace corresponder con la malla de cuadrados iguales de lado = 4 km, superpuesta a la zona. Las cifras que se indican en cada celda son los números,  $n_i$ , de PF que contiene cada celda  $i$  ( $=1, \dots, nc$ ).

3	6	7	9	14	2	1	19	0	0	0	2	0
0	3	2	11	7	9	3	2	0	0	1	1	0
11	7	1	3	30	15	9	3	1	1	0	4	1
15	5	4	19	33	24	10	5	3	0	6	5	0
1	0	3	27	42	14	5	0	3	0	26	12	0
3	1	2	1	1	7	12	9	4	2	8	11	0
1	2	0	0	10	20	23	4	10	2	8	6	0
1	1	0	0	2	6	5	6	1	0	3	0	0

Las celdas que contienen mayor número de PF se hallan concentradas hacia el centro oeste de la zona, donde en sólo seis, o sea el 5% de ellas, se halla el casi 28% de los PF (Tabla II).

TABLA II

El mismo procedimiento del caso de la Tabla I, pero aquí expresado en tanto por ciento del total de PF (632) con  $lc=4$  km.

0,47%	0,95%	1,11%	1,42%	2,22%	0,32%	0,16%	3,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,32%	0,00%
1,58%	0,47%	0,32%	1,74%	1,11%	1,42%	0,47%	0,32%	0,00%	0,00%	0,16%	0,16%	0,00%
1,74%	1,11%	0,16%	0,47%	4,75%	2,37%	1,42%	0,47%	0,16%	0,16%	0,00%	0,63%	0,16%
2,37%	0,79%	0,63%	3,01%	5,22%	3,80%	1,58%	0,79%	0,47%	0,00%	0,95%	0,79%	0,00%
0,16%	0,00%	0,47%	4,27%	6,65%	2,22%	0,79%	0,00%	0,47%	0,00%	4,11%	1,90%	0,00%
0,47%	0,16%	0,32%	0,16%	0,16%	1,11%	1,90%	1,42%	0,63%	0,32%	1,27%	1,74%	0,00%
0,16%	0,32%	0,00%	0,00%	1,58%	3,16%	3,64%	0,63%	1,58%	0,32%	1,27%	0,95%	0,00%
0,16%	0,16%	0,00%	0,00%	0,32%	0,95%	0,79%	0,95%	0,16%	0,00%	0,47%	0,00%	0,00%

Esta categorización de la distribución de los PF pone de manifiesto algunos rasgos de su localización geográfica y los resultados de la Tabla II podrían ser utilizados como elementos de comparación con los obtenidos en otras zonas en las que se hallan analizado las fuentes sobre mapas de la misma escala (1:50.000) que los manejados en este análisis. Sin embargo, en esta misma zona, al utilizar una malla con otra longitud  $l_c$ , el número total de ellas,  $n_c$ , disminuye o aumenta según se modifique hacia mayores o menores dimensión y los resultados acerca de sus PF que contienen,  $n_j$ , dan una definición de la concentración o dispersión que será más fina a grosera respectivamente. Así que con la sucesiva aplicación de este mismo análisis utilizando mallas con celdas cada vez de menor tamaño se obtiene una definición progresiva de donde están las áreas de diferente aglomeración a ausencia. Este tipo de análisis es el que se viene haciendo en el Análisis Fractal, por medio del contaje por celdas. Este método está descrito, por ejemplo, en Ahorony (1991) y Guzmán et al. (1993). Para esta zona la sucesión de longitudes de las celdas cuadradas que componen la malla se ha hecho variar desde los 4 km a 19 km pues la amplitud que abarca (85 x 55,5 km) aconseja disponer de la menos dos celdas por lado.

Aplicando las 16 mallas cuadradas con longitudes de lado de celda  $l_{c_j}$  ( $j=4, \dots, 19$  km) se ha obtenido un conjunto de pares de valores correspondientes a los  $n_{ij}$  ( $i=1, \dots, n_j$ ) contenidos de PF. En el análisis fractal no es necesario conocer cada uno de los datos  $n_{ij}$ , sino cuantas celdas hay ocupadas en cada caso. Es decir, para cada malla  $j$  el valor  $n_{c_j}$  de celdas ocupadas por algún PF y el valor  $l_c$  de la longitud de la celda son el par de cifras que se han de registrar.

La cuestión, algo extraña sin duda, de que la representación de los logaritmos de cada uno de estos pares de valores tiendan a alinearse es lo que promueve su utilización, pues es precisamente la pendiente de esta recta la que define el parámetro **D** denominado 'dimensión fractal' (Mandelbrot, 1983) cuyo valor absoluto debe estar comprendido entre 1 y 2. Y, en efecto, en esta zona y para los elementos naturales considerados los PF se definen los resultados de los pares de valores  $\ln(n_{c_j}) - \ln(l_{c_j})$  para  $j = 4, \dots, 19$  km, de forma que su línea de regresión (Figura 2) con un  $R^2 = 0,98$  tiene de pendiente  $D = 1,56$ .

Esta gráfica y el valor **D** permiten extraer un modelo de distribución que puede ser comparado, siempre bajo las mismas escalas, con los

resultados de otras zonas, precisándose de esta manera algo más su tipo de distribución, pues toma en cuenta hasta veinte diferentes tipos de mallas que engloban sus posiciones.

### **Discusión**

En el área seleccionada dominan las rocas cristalinas, como es el caso general del Sistema Central, y en ellas están implantadas un gran número de fracturas y fallas a muy diferentes escalas que hacen de estas rocas impermeables un sistema 'poroso' en el que fluyen las masas de agua que encierran. Por ello podría preverse que hubiera alguna relación evidente entre la distribución de los PF y las de dichas fracturas y fallas. Al no ser así a la escala regional del área seleccionada, cabe deducir que la circulación de las aguas subterráneas en estas rocas y sobre todo su surgencia a la superficie está condicionada por rasgos locales de más detalle que los rasgos geológicos aquí considerados, lo cual abre una línea de investigación para tratar de conocer hasta qué límite de escala se podrá detectar aquella previsible dependencia.

La distribución geográfica tiene interés local o regional. La modelización fractal puede tener interés general pues define de algún modo cuál es la distribución y puede ser comparada globalmente con otros análisis de este tipo en cualquier zona, tratando de buscar en sus analogías y diferencias los factores que intervienen en la localización de las fuentes. Por ejemplo, con el objeto de hallar valores semejantes en las zonas donde dominen las rocas cristalinas, como en esta zona, o quizá con diferentes valores de D en zonas con otro tipo de rocas.

El análisis recoge las fuentes que señaladas como tales están indicadas en los mapas mencionados, pero cabe considerar que en cada una de las villas que están en la zona, teniendo en cuenta el carácter de origen antiguo que tienen todas ellas, debe disponer de al menos una fuente que en el pasado (y quizá también en el presente) sea de utilidad para la comunidad. El número de ciudades y villas que se encuentran en la zona es de 108. Aceptando la consideración anterior podemos argumentar que la inserción de este nuevo conjunto de fuentes al que constituyen los PF anterior producirá una cierta modificación a los resultados obtenidos. Y bajo esta suposición se ha realizado el análisis de los  $632 + 108 = 740$  puntos y el resultado (Figura 3) muestra que hay

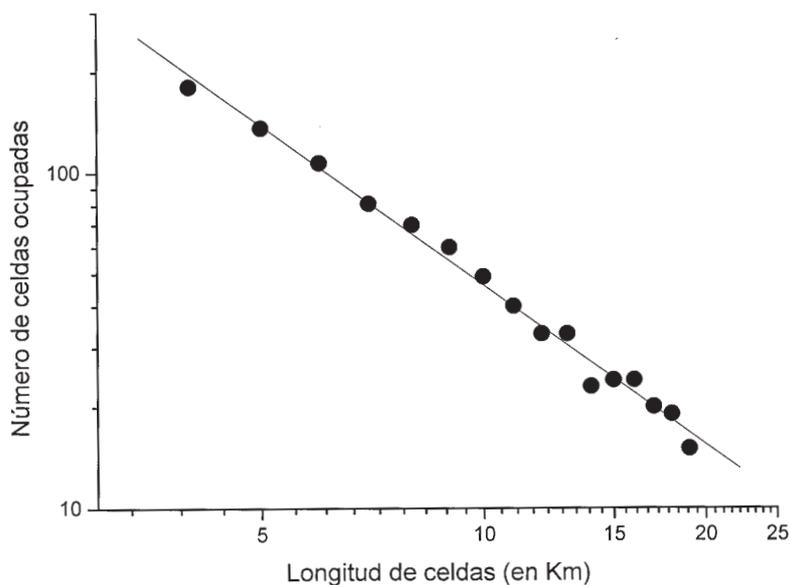


FIGURA 3.— *La misma base de representación de la figura 2, pero en este caso para los 632 PF más los 108 puntos correspondientes a las villas y ciudades que hay en la zona ya que se ha supuesto que en cada una de ellas hay una fuente.*

un gran paralelismo entre ambas rectas, que casi se superponen. En este caso el valor de  $D$  es 1,70 con un ajuste de la recta  $R^2 = 0,99$ . Es decir que el 'sistema' ha soportado bien las nuevas incorporaciones permaneciendo casi bajo los mismos parámetros, lo cual podría ser considerado como indicativo quizá de su estabilidad y robustez.

Aunque no hay trabajos regionales sobre algunas de las características geológicas de la zona, los estudios sobre la distribución espacial de la fracturas realizados hasta ahora dentro de un área de ella (Pérez López et al., 2000) obtienen un valor de  $D$  que varía entre márgenes que incluyen los obtenidos aquí; pero no se pueden extraer correlaciones satisfactorias ya que la amplitud de esa área es mucho más reducida y, quizá más importante, que las escalas de análisis utilizadas son bastante diferentes a las de 1:50.000.

### Conclusiones

Sobre los mapas topográficos nacionales a escala 1:50.000 se han reconocido un total de 632 fuentes en una zona del Sistema Central que comprende nueve de dichos mapas, abarcando unos 4.700 km<sup>2</sup>. La distribución geográfica de estos puntos no es uniforme sino que presenta concentraciones y dispersiones que no parecen tener relación, a esta escala de análisis, con elementos geológicos importantes (tipos de rocas, fracturas regionales, etc.).

Para tratar de definir esa distribución y establecer un modelo que describa todo este conjunto de surgencias de agua se ha hecho uso del análisis fractal, como una herramienta con la cual se puede determinar a través de un sencillo modelo numérico, un complejo proceso natural en el que intervienen muchos factores geográficos y geológicos (relieve, clima, fraturación de las rocas a diversas escalas, constitución de las mismas, interés social..., etc.).

Aplicando la técnica del contaje por celdas desde cuadradas con tamaños variables entre los 19 a los 4 km de lado se obtienen pares de valores que representados en un gráfico bilogarítmico se ajustan bien a una recta cuya pendiente da una dimensión fractal de  $D = 1,56$ .

Como posible prueba de la confianza de estos resultados se han añadido al conjunto de puntos representados por fuentes en dichos mapas, los correspondientes a la situación de las 108 villas y ciudades existentes en la zona, pues por razones históricas cabe suponer que en ellas hay al menos una fuente. El resultado de ello, con un conjunto de  $632 + 108 = 740$  puntos, sometido a los mismos cálculos y representaciones gráficas, es una recta prácticamente superponible a la anterior con una dimensión fractal  $D = 1,70$ .

Todo lo cual parece mostrar que nos hallamos ante unos parámetros de distribución (entre 1,56 - 1,70) que a falta de otros análisis de este tipo sobre estos elementos o sobre otros a la escala 1:50.000 y de esta amplitud regional, quedan expuestos para su comparación con los que puedan obtenerse en regiones próximas o no, sobre rocas cristalinas (graníticas y metamórficas) o no.

En conjunto, se trata de una aplicación de un método ya conocido ante el objetivo de modelizar numéricamente y de forma sencilla elementos naturales en cuyo origen intervienen muchos factores extraordinariamente difíciles de conocer todos ellos.

## REFERENCIAS

- AHORONY, A. (1991): Fractal growth. En: *Fractals and disordered systems*. A. Bunde & S. Harlin (Eds.). Springer-Verlag. pp. 153-173
- BOOTS, B. N. & GETIS, A. (1988): *Point pattern analysis*. Beverly Hills, Sage Publications. Scientific Geography Series. USA. 92 págs.
- BARNESLEY, M. (1988): *Fractals everywhere*. Boston. Academic Press, Inc. 394 págs.
- DAVIS, J.C. (1973): *Statistics and data analysis in geology*. New York. John Wiley & Sons, Inc. 550 págs.
- GUZMÁN, M. de; MARTÍN, M. A.; Morán, M. & Reyes, M. (1993): *Estructuras fractales y sus aplicaciones*. Barcelona. Editorial Labor. 279 págs.
- LÓPEZ-CAMACHO Y CAMACHO, B. (1983): Métodos estadísticos para la ordenación del aprovechamiento de los recursos hidráulicos subterráneos. *III Simposio de Hidrogeología, Madrid*. T. VII: 143-160.
- MANDELBROT, B.B. (1983): *The fractal geometry of nature*. New York W. H. Freeman and Co. New York. 468 págs.
- HODDER, I. & ORTON, C. (1981): *Spatial analysis in archeology*. Cambridge University Press. 270 págs.
- PÉREZ LÓPEZ, R.; MUÑOZ MARTÍN, A.; PAREDES, C.; DE VICENTE, G. & ELORZA, F. J. (2000): Dimensión fractal de la distribución espacial de fracturas en el área granítica de El Berrocal (Sistema Central): relación con el tensor de esfuerzos. *Revista de la Sociedad Geológica de España*, 13, pp. 487-503.
- PIELOU, E.C. (1977): *Mathematical ecology*. 2.<sup>a</sup> edición. New York. John Wiley & Sons. 385 págs.
- TURCOTTE, A. L. (1992): *Fractals and chaos in geology and geophysics*. Cambridge University Press. 221 págs.

## RESUMEN

Se ha seleccionado una zona del Sistema Central español que abarca unos 47.000 km<sup>2</sup>, compuesta fundamentalmente de rocas graníticas y metamórficas. Corresponde a nueve de las hojas del Mapa Topográfico Nacional de España a escala 1:50.000 del Instituto Geográfico Nacional. En dichas hojas hay señaladas un total de 632 fuentes (PF) que son los elementos básicos de éste análisis. La distribución de los PF en la zona no está ligada a los caracteres geológicos regionales, ya que presenta concentraciones que se superponen a diversos tipos de rocas y no se observan alineaciones con pautas rectas que puedan relacionarse con fracturas.

Los rasgos de su localización geográfica pueden definirse por medio de su frecuencia sobre una malla de cuadrados iguales con longitud de 4 km. O bien por medio del análisis de la superposición de diferentes mallas cuadradas con longitudes desde 4 a 19 km siguiendo la técnica del conteo por celdas propuesta del análisis de la geometría fractal. Como resultado de ello se obtienen valores de la dimensión fractal de 1,56 y 1,70.

*Palabras clave:* distribución geográfica, fuentes, Sistema Central español, dimensión fractal.

## ABSTRACT

Geographic pattern of the springs on the spanish Central System.

It has been selected a zone of the Spanish Central System some 47.000 km<sup>2</sup>, composed fundamentally of granitic and metamorphic rocks. Correspond to nine maps of the Topographic National of Spain to scale 1:50.000 of the National Geographical Institute. In such leaves is indicated a total of 632 sources; they are the basic elements of this analysis. The concentrations of PF superpose to various types of rocks and there is no alignments, therefore their distribution does not depend only and directly on the geological characters such as the type on rocks and fractures. The geographical location of the PF can be defined by means of the frequency on an equal squares mesh with length of 7 km. And by the analysis with the different overlapping quadrats with lengths from 4 to 19 km., continuing the technique of the box counting proposed of the analysis of the fractal geometry. As a result are obtained fractal dimension values of 1,56 and 1,70.

*Key words:* geographic pattern, springs, spanish Central System, fractal dimension.

## RESUMÉ

Distribution géographique des sources dans le Système Central espagnol.

On a choisi une zone du Système Central espagnol qui comprend quelque 47.000 km<sup>2</sup>, composée fondamentalement de roches granitiques et métamorphiques. Il correspond à neuf des feuilles de la Carte Topographique Nationale de l'Espagne à l'échelle 1:50.000 de l'Institut Géographique National. Dans ces feuilles ils ont indiqué un total de 632 sources (PF) qui sont les éléments de base de de celui-ci analyse. La distribution des PF dans la zone n'est pas attachée aux caractères géologiques régionaux, puisqu'elle présente des concentrations qui sont superposées à divers types de roches et on n'observe pas d'alignements avec des règles droites qui peuvent être mises en rapport avec des ruptures.

Les caractéristiques de leur localisation géographique peuvent être définies au moyen de leur fréquence sur une maille de carrés égaux avec longueur de 4 Km. ou bien au moyen de l'analyse de la superposition de différente maille carrée avec des longueurs depuis 4 à 19 km selon la technique du comptage par des cellules proposé par l'analyse de la géométrie fractal. Suite à cela on obtient des valeurs de la dimension fractal de de 1.56 et 1.70.

*Mots clés:* distribution géographique, sources, Système Central espagnol, dimension fractal.



## EL DOMINIO TERRITORIAL DEL MONASTERIO DE YUSTE

por  
Teodoro Martín Martín\*

El patrimonio del monasterio de Yuste se fue constituyendo a lo largo de los años. Fue el resultado de las donaciones obtenidas a través de bienhechores y de nuevas adquisiciones. Éstas se obtuvieron a través de una política de compra-venta, trueques y otras formas de acceso a la propiedad. Con el paso del tiempo se formó una hacienda que se extendía por tierras de Toledo y Extremadura. «Tenían propiedades en Serradilla, Malpartida de Plasencia y los campos de Trujillo»<sup>1</sup>, además de la zona de la Vera.

Para recomponer lo que fue el conjunto de su patrimonio vamos a utilizar las siguientes fuentes documentales: El libro *Historia de Yuste*, la obra del padre Alboraya y sobre todo el Catastro de Ensenada. Ésta nos ha parecido la fuente más adecuada para suplir la desaparición del archivo monástico, incendiado en 1809. Hemos consultado fundamentalmente los libros de respuestas generales y los de propiedades de eclesiásticos, ubicados en los archivos históricos provinciales de Cáceres y Toledo, además de los Archivos Municipales de Trujillo y Cuacos, y de Aldeanueva de la Vera el Archivo Parroquial.

Con las citadas fuentes formularemos un cuadro panorámico de la hacienda conventual, repartida por diferentes zonas de las provincias actuales de Cáceres y Toledo. En aquél no sólo caracterizaremos cada propiedad, sino que hablaremos de cómo se adquiere y qué función desempeña en la estrategia económica de la Comunidad de Yuste.

---

\* Unv. Nal. de Educación a Distancia. Departamento de H.<sup>a</sup> Moderna.

<sup>1</sup> Ángel Rodríguez Sánchez y otros: *Historia de Extremadura*. Badajoz 1985. Volúmen III. pág. 586.

De entrada podríamos decir que el dominio de Yuste tiene dos grandes zonas de asentamiento; la Vera y Oropesa, que nutren al monasterio de aquello que le es más necesario: carne, trigo, vino, hortalizas, etc., además de ser el lugar de vida de oración o de esparcimiento (Granja). La otra gran zona es la de Plasencia-Trujillo: es el territorio de las dehesas, que producen las rentas necesarias para obtener ingresos saneados con los cuales incorporarse al mercado monetario y al flujo económico que existía en la Monarquía del Antiguo Régimen.

Con esta visión panorámica vamos a aproximarnos a la estructura de la propiedad por comarcas.

#### A) *Zona de la Vera y el Tiétar*

##### 1) *Cuacos*

En Cuacos, el monasterio era dueño de la propia fábrica y del territorio que su cerca ceñía. Incluye una huerta para legumbres con una alameda y castaños reboldanos. Hay también un molino harinero y un lagar de aceite. Además:

- La Heredad de los Hortezielos, de olivar, castaños y otros frutales, en el camino que va a Jaraiz. Se formó con una suerte donada en 1483 por Martín González y «después fue el convento comprando y trocando a diversas personas las heredades que alindaban de manera que vino a poner aquesta heredad en la forma que agora está, con los olivos en una y otra parte del arroyo». Todas las escrituras de los Hortezielos ascendían a 29. La última adquisición fue de 1601.
- La Heredad del Majuelo. Era una heredad de viñas y olivos cercadas. Fue comprada en varias ocasiones a vecinos de Cuacos, hay seis escrituras. Se obtenían de ordinario en esta viña 200 cargas, los mejores años hasta 300. Se obtiene un vino para «cumplir con el gasto del convento».
- La Heredad del Castañar, antes de viña, que fue de las primeras que obtuvo el convento en 1408. Una política de adquisiciones por compra, la última que tenemos datada es de 1604, redondea la heredad. Rentaba al año entre 14.000 y 18.000 maravedís (siglo XVII).

- Otra heredad tiene antes de llegar a la Garganta de Pedro Chate, está casi perdida.
- La heredad de la Cabezada de la Mata, el prado de las Majadillas, y otros corrales y casillas en las laderas de estos montes aledaños.
- La Granja de Valmorisco, donada en 1454 y que se hermostó y redondeó en los años siguientes. Una memoria de 1484 habla de que «se habían plantado viñas, higueras, olivos, limas, limones, naranjos y otros frutales. Rentaba esta heredad un año con otro 10.000 maravedis horros de toda costa». Las donaciones del Ayuntamiento de Cuacos y la compra de heredades junto a la Garganta de Jaranda en años posteriores configuraron esta granjita de recreo y esparcimiento de la comunidad, que aún hoy día retiene las características de su pasado. Tenemos constatadas compras en estos parajes hasta el año 1600. De 1588 es la desaparición del núcleo de población denominado «Jaranda» por iniciativa del monasterio, pues les incomodaba en la granja; ello originará varios pleitos con el Concejo de Cuacos. Su extensión era de 65 fanegas según el Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura. Partido de Plasencia. Mérida 1995, pág. 269, pregunta 51.
- El Cañal del Moreno. El monasterio poseía junto al río Tiétar, a la barca del Moreno, una casa y tierras donadas en 1418 y 1441. La otra mitad del referido cañal, que compró el convento en 1456 por 1.400 mrs. horros de alcabala, se incrementó en 1469 con otro cañal «a do dicen la Tablada de Gil Gómez por 1.500 m.» Estas propiedades las arrendaban a hombres de Casatejada «y rentaban al año 18 fanegas de trigo, puestas en Valmóricos».
- En la dehesa de Torreseca, el monasterio tenía productos sobre la saca del roble en terrenos de 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> calidad y zona inútil, su extensión era de 12.000 áreas.
- En la villa de Cuacos poseía además tres casas, una en la calle del Coso y dos en La Canal, además de una botica, una tenería y un molino harinero.
- Censos. Este tipo de financiación rural fue también utilizado por el monasterio para con los pequeños propietarios rurales de la zona. A comienzos del siglo XVII en Cuacos había 7, todos ellos en la modalidad de «al quitar», a mediados del XVIII su número había

ascendido a 9, por un valor en capitalización de 4.090 reales y 29 maravedís<sup>2</sup>.

- Según el Catastro de Ensenada el conjunto del patrimonio conventual en este Municipio ascendía a 29 tierras en distintos pagos con una extensión de 4.238 áreas de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> e inútil calidad, a las que había que añadir las 12.000 áreas de Torreseca. Más las casas, edificios y censos ya relatados.

#### 2) *Aldeanueva de la Vera*

- En el siglo XV por donación el convento adquirió diferentes propiedades en este lugar, que con el tiempo fue vendiendo o trocando por otros bienes en distintas comarcas. A comienzos del siglo XVII en este término sólo poseía 11 censos al quitar contra vecinos. Aquellos se habían reducido a tres en 1752. Eran de los consignativos y a un tipo de interés del 3%, su renta anual era de 62 reales<sup>3</sup>.

#### 3) *Garganta la Olla*

Nos consta la existencia de dos censos contra individuos en este municipio en 1610. Uno de 10.000 mrs. de principal, que pagaba de réditos 500 mrs. y otro de 2.000 mrs. al año, cuyo principal era de 28.000 maravedís. No tenemos relación del Catastro para este Municipio para estimar su evolución y cuantía.

#### 4) *Jaraiz*

El convento poseía unas tierras y casas en La Vega, junto al Tiétar, las compró para en ellas encerrar paja para las cabalgaduras. La mitad de ellas las vendió Álvaro Jiménez, vecino de Jaraiz, por 3.710 m. en 1595. La otra mitad se compró en 1594 por 3.740 m. Otras hazas de tierra en la misma Vega fueron compradas por 8.000 m. en 1595.

---

<sup>2</sup> Para el Catastro de Ensenada en Cuacos véase, Archivo Municipal de Cuacos de Yuste. Fondo histórico, Legajo 1, Documento 4.

<sup>3</sup> Archivo Parroquial de Aldeanueva de la Vera. *Libro de eclesiásticos*. pág. 111 y siguientes.

- Colmenar de la Barranca. Constaba de un pedazo de tierra y asiento de colmenas. Fue comprada a vecinos de Jaraiz en 1422, otro pedazo se adquirió en 1483. A la altura de 1620 estas tierras «no son de provecho, porque no se labran y es terreno para pastores».
- Colmenar de los Torneros, consistía en toda la majada de colmenas de estos parajes, que antes habían pertenecido a Fernando de Trujillo, criado del conde de Oropesa y que el convento compró después.

#### 5) *Talayuela*

- Casa-mesón y cercado, donado por Bartolomé Jiménez, en 1545, rentaba 80 ducados y dos gallinas en 1608. Había años en que se da con sólo el hospedaje a los frailes que iban de Yuste a La Puebla de Naciados.

A los anteriores bienes inmuebles y censos había que añadir los dos privilegios feudales que se ejercían sobre estos territorios: el de los 400 carneros pastando en los cotos de estos pueblos y el de barcaje por los ríos Tiétar y Tajo. Este último era básico para conectar Yuste con las propiedades de Oropesa, Plasencia y Trujillo. Sobre éstos y otros privilegios hay constancia en el Archivo General de Simancas. Mercedes y Privilegios de 1489, 20-2 y 212-27. El derecho de paso del Tiétar en la zona de Cuaterno se hacía en la llamada barca de Moreno, derecho perteneciente a los propios de Cuacos, el cual lo arrendaba a particulares con excepción de pago a los monjes incluido.

### **B) *En la zona de La Puebla de Naciados***

En la misma Puebla, según su administrador fray José de Santa María, a monje profeso, de 40 años, con tres asistentas para asear la casa, a mediados del siglo XVIII, poseía el monasterio lo siguiente<sup>4</sup>:

- Una casa en el barrio de la Plaza, con habitación alta y baja y granero.
- Una casa con habitación baja.
- Tres solares junto a plaza pública y huerta de la iglesia.

<sup>4</sup> Archivo Histórico Provincial de Toledo. *Catastro de Ensenada*. Puebla de Naciados. n.º H-545 pág. 240 y siguientes.

- Una huerta inmediata a la población, cercada con una alberca y de riego, de una fanega de trigo. Se planta de hortaliza y renta al año 60 reales.
- Dos tierras de secano a los costados de la casa de Administración, de tres fanegas de sembradura.
- Una tierra al sitio de la huerta de Martague, camino de la dehesa de el Bravo, tiene en sembradura ocho fanegas de trigo.
- Una tierra cercada de tapia, en sembradura 18 fanegas de trigo.
- Una " " en sembradura de trigo una fanega y media.
- Una " " con olivos, de una fanega y tres cuartillas.
- Una " sin cercar de 18 fanegas de centeno.
- Una " cercada de tapia en la Plaza, en sembradura tres fanegas.
- Una viña de cinco fanegas de centeno en sembradura, se compone de 50 peonadas de cava, a 150 cepas cada una, plantada sin orden.

Estas pequeñas propiedades y casas fueron producto de donaciones en 1449 y de una política de compras entre 1567 y 1618 tendente a redondear las posesiones de esta zona. Estaban en arriendo a Manuel de Cruz, vecino de la villa.

- Una dehesa abierta que llaman El Bravo, que ocupa en sembradura 144 fanegas; junto a ella hay una casa que sirve de habitación para el guarda, con habitación baja. Esta finca la tienen en arriendo diferentes labradores de Valdeverdeja, los cuales pagan cada año 105 fanegas de trigo, lo mismo de cebada y 12 carros de paja. Esta dehesa se obtuvo por donación en 1453.

Una dehesa al sitio de Valdeterres, de la cual tiene dos partes el conde de Miranda, que junto a una parte del monasterio las tiene a censo perpetuo la villa de Valdeverdeja; al monasterio le corresponden al año 60 fanegas de trigo y lo mismo de cebada. Esta finca fue incorporada al patrimonio por donación en 1448 y redondeada por compras hechas en 1456 a varios propietarios.

No nos consta que a la altura de mediados del siglo XVIII el convento retuviera las donaciones que se le hicieron en La Calzada (heredad de López Alonso), en Talavera o Puente del Arzobispo. La política de concentración les llevó a desprenderse de estos patrimonios aislados de difícil gestión. Tampoco obran en la relación de fincas que se

desamortizan, ni en los balances de rentas o ingresos que hace el propio monasterio.

En este pueblo el convento tenía también por donación el privilegio de poder pastar 300 cabezas de ganado, sin carga alguna. Fue otorgado en 1486 por el conde de Miranda, a cambio de una capellanía de misas sobre las tierras del lugar.

Diezmos. En razón del beneficio simple y servidero y el medio préstamo, el convento percibe 500 fanegas de trigo, 200 de cebada y 100 de centeno, las que ajustadas al precio vigente importan 9.900 reales al año. Igualmente por razón de diezmos menudos, como son lana, queso, corderos y demás, recibe al año 3.000 reales. Estas rentas se remontan por donación al siglo XV.

A todo ello, y con el ánimo de ser rigurosos, había que añadir según el citado Catastro de Ensenada, que seguimos fielmente, 80 colmenas junto al arroyo de Naciados, que producían 320 reales. Para el servicio de la casa se contaba con dos caballerías, una mayor y otra menor.

En el vecino pueblo de Valdeverdeja, por diezmos mayores, percibía el monasterio de Yuste 1/3 redondo, que regulado por quinquenio le pertenece: 418'7 fanegas de trigo, 115'3 fanegas de cebada, 58'3 fanegas de centeno y 2'5 fanegas de avena, todos estos granos reducidos a dinero resultan 7.802 reales y un maravedís. De diezmos menudos se percibían 1.650 reales cada año<sup>5</sup>.

### C) *En Plasencia y sus contornos*

Plasencia y los pueblos de su tierra eran otro de los núcleos donde se asentaba el patrimonio de Yuste. Del mismo obtenían rentas que cobraban a los arrendadores de sus dehesas, en general gentes vinculadas a la Mesta. Una estructura de sus propiedades nos arroja la siguiente relación:

---

<sup>5</sup> A.H.P. Toledo. *Catastro de Ensenada*. Valdeverdeja. n.º H-800. pág. 258 y siguientes. El impuesto religioso del diezmo consistía en la donación a la Iglesia de la décima parte de la producción agraria y de la ganadería mayor, que se entregaba al clero secular para su mantenimiento. Se pagaba en especies. El producto del diezmo sufría una división tripartita (tazmia): Un tercio para el párroco, otro para el cabildo y el tercero se repartía de la siguiente forma: 2/3 para la Corona (tercias reales) y 1/3 para los gastos de gestión de la fábrica.

1) *La ciudad y su alfoz*

- Una casa y corral con olivos en el barrio de El Salvador, cerca de la Fortaleza, fue donada en 1463 y se completó con la compra que se hizo en 1530 en la calle del Postigo. Tiene un casero y sirve para alojar a los frailes que visitan las dehesas.
- Medio molino, denominado de San Miguel, junto al Jerte, cerca del convento de San Francisco, fue donado en 1459 por el conde de Oropesa, la otra mitad es del mayorazgo de Miguel de Vargas. Rentaba al convento al año 116 fanegas de trigo. Tenía este molino, en 1620, un censo perpetuo sobre él de 40 fanegas de trigo cada año que se pagaban al comendador de Fuentidueñas (O. de Calatrava). El molino tenía cinco muelas, 4 castellanas y una de rodete en 1752 (Respuesta 17 del C. Ensenada. Plasencia).
- Un censo perpetuo sobre varias casas de la C/. Santa Ana, donación de 1549, la cuantía del mismo era de 1.500 maravedís al año.
- Un Juro de 3.000 maravedís al año sobre las alcabalas de la ciudad, otorgado en 1489 por los RR.CC. para misas por sus almas. (Archivo G. de Simancas. R.º de Cédulas de la Cámara. Libro 7, Folio 12, n.º 34)
- En terrenos del municipio, camino de Galisteo, poseía una parte de dehesa, toda ella de campos rasos, sin monte y de buena yerba carneril, se llamaba Aldeanueva de Beringes. El mayor particionero es el conde de la Oliva (Don Rodrigo Calderón). Fue comprada a J. Muñoz Aguilar, de Béjar, en 1548. Del total de aprovechamiento cifrado en 571.500 m. al año tocan al convento 6.241 maravedís.

2) *Malpartida de Plasencia*

Este municipio estaba en manos de grandes propietarios a fines del siglo XVIII. Tomás López nos decía lo siguiente en la respuesta 6.<sup>a</sup> de su interrogatorio. «El terreno de este pueblo es desigual, quebrado, montuoso de jara, madroña, lentisca y algún monte alto, todo en circuito dividido en dehesas de diferentes comunidades eclesiásticas y señores particulares»<sup>6</sup>. Una de aquellas era Yuste.

<sup>6</sup> *La Provincia de Extremadura a fines del s. XVIII*. Estudio y recopilación de Gonzalo Barrientos. Asamblea de Extremadura. Mérida 1991. pág. 288.

Éste poseía una zona de esquila con capacidad para 5.500 cabezas de ganado de todas las especies pero no producía utilidad por estar vinculado a las dehesas. (Ver Respuesta 18 del Catastro de Ensenada. Malp. de Plasencia) Sus fincas eran las siguientes:

- Dehesa de Mingazo, de la cual poseía 2/3 parte. Era de monte hueco y se ubicaba en el camino de Trujillo. Estaba arrendada y rentaba al convento 105.000 m. al año. Se adquirió por diferentes compras a partir de 1482, la última de que tenemos noticia es de 1601. Otros propietarios eran la Universidad de Salamanca, el colegio de San Fabián, San Ildefonso, San Francisco y la catedral de Plasencia.
- Dehesa de Saltalcampo, también en el camino de Trujillo. Es todo monte de encinas, alcornoques y bellota; pasa por medio de ella la cañada real de ganados. Fue comprada en 1448 a Don Fernando Álvarez de Toledo por 80.000 maravedís horros de alcabala. El valor ordinario de la yerba de invierno era de 30 ó 40.000 maravedís.
- Dehesa de Palazuelo, en la cual se tiene una pequeña parte en todo el monte hueco de encinas. Fue donada en 1532. La administraba en 1620 Don Lucas de Carvajal y toda ella rentaba al año 221.000 m. de los cuales correspondían a Yuste 3.447 maravedís.
- Dehesa de la Haza. Está cerca de la barca de la Bazagona. El convento tiene  $\frac{3}{4}$  partes de toda ella la otra cuarta parte es del marqués de Mirabel. Es buena de yerbas y de bellota, es de monte hueco. Las yerbas son de gran calidad por ser zona de vega, junto al río Tiétar, aunque a veces se inunda. Se estimaba que el aprovechamiento de toda ella en 1620 ascendía a 200.000 m. al año. Hace esta dehesa de pastizal 1.200 cabezas de ganado ovino y 200 cabras. Tiene poco monte. La administra el convento por ser mayor particionero, arrienda las yerbas y bellotas. Se obtuvo esta rica finca por trueque con la de Cuadrilleros que era del convento, en 1590, hubo que darse además dinero en efectivo.

### 3) *Serradilla*

- Dehesa Rodeznera, cercana al Tajo, casi toda ella es de encinas, su cabida 1.000 vacas y a 5 ovejas por vaca 5.000 ovejas. Esta dehesa se parte en cuartos, el mayor particionero es el convento

de Yuste por tener más de la mitad de la dehesa; otros son el hospital de Plasencia, San Idelfonso y el licenciado Pedro Gutiérrez (en 1620). Una parte de la misma se obtuvo por donación en 1482, pero la mayor parte por trueque (1435 y 1544) o compra (1448, 1484, 1563 y 1581). En 1611 se hizo una casa en la dehesa. La administración la lleva directamente el convento; de 94.400 m. de renta 47.685 m. son para Yuste.

#### 4) *Monroy*

- En este término municipal sitúo a la dehesa de Saucedilla de las Casas, en el camino de Trujillo, aguas vertientes al río Almonte. Es de monte de encina y el resto de yerbas, todo ello bueno y de calidad. El mayor particionero es el cabildo de la catedral de Plasencia. Fue adquirida por donación en 1530. Rindió en 1610 un total de 152.500 m. de los cuales iban para las arcas conventuales 2.894 maravedís y medio.

A todo esto habría que añadir el privilegio de que no fueran «perturbadas las personas y bienes del monasterio de Yuste en Plasencia y Trujillo». Es difícil precisar en qué consistía este «no ser molestado».

#### **D) *En Trujillo y su tierra***

Según el Catastro de Ensenada el patrimonio de Yuste seguía manteniendo en esta zona lo mayor y mejor de su dominio y rentas. Eran las más saneadas, más puntuales y de menos costo. Estaban en su mayoría arrendadas a gentes vinculadas o integradas en el sistema de poder, que aún en aquellos años representaba la Mesta. He aquí la distribución de sus principales dominios<sup>7</sup>:

- Dehesa de Trinidad, Almendrillo, Cerroluzon y Rincón. Estaba situada en la montaría de Tozo, distante 6 leguas de la ciudad de Trujillo por el Norte, su cabida era de 3.800 fanegas en sembradura que se disfrutaban de pasto, 3.000 de 1.<sup>a</sup> calidad, 200 de 2.<sup>a</sup> y 600 de 3.<sup>a</sup>. Se hallaba arrendada en 1752 a un vecino de Ávila en 16.000 reales. El monte alto contenía 1.000 fanegas de-

<sup>7</sup> Archivo Municipal de Trujillo. *Catastro de Ensenada*. Libro de Eclesiásticos n.º 4, pág. 1680 y siguientes.

dicadas a encinar. Esta dehesa era considerada ya en el siglo XVII como la mejor y de más estima que se tenía. Parte de ella se obtuvo por donación en 1472, al año siguiente se compro otro  $\frac{1}{4}$  de dehesa y la restante mitad se cambió en 1479, por las que se tenían en Torrecillas y Torremuriel. Limpia esta dehesa puede dar entrada a 4.000 ovejas. Por dotación perpetua se ha de pagar a los beneficiados de las distintas iglesias de Trujillo 74 reales al año en razón de capellanías de misas.

- Dehesa de Palacio de Enmedio. En ella es mayor interesado el convento de Belalcázar. Yuste posee una parte por la que percibe anualmente 2.976'10 reales. Hace esta dehesa 2.000 ovejas. Se obtuvo parte por donación en 1484 y parte por trueque ocho años después. Se hallaba también al norte de la tierra de Trujillo, cerca de la Aldea del Obispo. Tiene una carga perpetua de misas por la que abona anualmente a un prebistero de Plasencia 50 reales.
- Dehesa de La Sorda. En ésta, en la que es mayor interesada Juana Pizarro, vecina de Trujillo, tiene  $\frac{1}{5}$  parte por la que recibe al año 1432'4 reales. Situada cerca de las dos anteriores. Hacía en su totalidad unas 2.000 ovejas paridas. Se obtuvo por testamento de Constanza Maldonado en 1484. Tiene una carga de 8 reales y 28 m. al año que se pagaban al convento franciscano de la Puerta de Coria en Trujillo.
- Dehesa de Rivilla de Valdeazebuche o de Yuste. En ella el mayor interesado es el monasterio, estaba situada en la montaría de Tozo, distante de la ciudad cuatro leguas. Tenía de cabida 700 fanegas de sembradura que se disfrutaban a pasto, 400 de 1.<sup>a</sup> y 300 de 2.<sup>a</sup>. Se hallan pobladas de encinas unas 500 fa. en el monte alto, el fruto de aquélla es común. De los 3.000 reales al año que produce 2.343'26 son para Yuste. Esta dehesa se donó al convento en 1428, incrementándose después por trueque (1448) y compra (1485 y 1508).
- Dehesa de Revilleja. En ella es mayor interesado el convento de San Francisco el Real de Trujillo. Hace toda ella 500 ovejas paridas, el convento tiene  $\frac{1}{8}$  parte por donación en 1446, a Yuste le correspondían 62 ovejas y media en 1620, en 1752 la renta era de 376'6 reales.
- Dehesa de Rivilla de Guadalupe, el monasterio de este nombre es

el mayor interesado en la misma, nuestro convento tiene una parte por la que percibía a mediados del siglo XVIII 240 reales. Fue donada en 1446.

- Dehesa de Tomilloso de la Umbría, al norte de Trujillo. Es muy buena tierra, toda ella hace 1.100 ovejas paridas, el convento tiene 200 ovejas. Fue donada en 1446, la renta anual que se obtenía ascendía a 1.114 reales
- Dehesa de Hocinillos, situada en la zona de Torrecilla, al norte de Trujillo, es de buena yerba. Es mayor interesado el convento de Santa Catalina de la Vera, Yuste tenía un sexmo de toda ella, 2/8 y medio. Se obtuvo por donación en 1529. Hace 800 ovejas, le tocan a Yuste 42 de ellas. En 1752 percibía una renta anual de 114'22 reales.
- Dehesa de Hocecilla, en ésta el mayor interesado es el estado de La Conquista, por su parte el monasterio percibe 853'15 reales.
- Dehesa de Reinilla, en ella el mayor propietario era el conde de Peralada, vecino de Madrid. Su cabida es 800 fanegas, estaba en los campos de Tozo. La parte que tenía el monasterio renta anualmente 397'17 reales. Fue otorgada en el siglo XV.
- Dehesa de Marivela. Es un cuarto en la dehesa de Villaviciosa, a cinco leguas de Trujillo. Es de pasto y labor. Se posee 1/6 de toda ella por herencia de fray Juan de Orellana, lo demás se compró a dinero. De los 49.638 m. que rentaba en 1615, al convento le correspondían 8.272 m. El principal interesado es Don Miguel de Eraso, vecino de Trujillo. A mediados del siglo XVIII la renta ascendía a 467'23 reales.
- Dehesa de Bienlasveo, al norte de Trujillo a cinco leguas, junto al río Almonte. Se obtuvo por donación en 1487. De 30.600 m. de renta correspondían a Yuste 6.121 m. en el siglo XVII. Un siglo después la renta ascendía a 222,9 reales.
- Dehesa de Casas de Yuste. El monasterio era el mayor interesado en ella, estaba situada en la montaría de Mohedas, distante cinco leguas de la ciudad, su cabida 270 fanegas de sembradura que se disfrutaban de pasto y labor, y a sólo pasto 70 fanegas de 2.<sup>a</sup> calidad. Produce un año y descansa dos, renta 4.085 reales.

Se hallaba arrendada a un vecino de Berzocana en el año 1752 por 750,20 reales, de los cuales percibe por su parte 720 reales. Fue otra donación del siglo XV y también se llamaba Casas de las Mohedas.

- Dehesa de Presas y Maleznas, está situada en los campos de Magasca, distante de Trujillo tres leguas, su cabida 160 fanegas de sembradura, que se disfrutaban a pasto, 100 f. de 2.<sup>a</sup> y 60 f. de 3.<sup>a</sup>. El convento tiene una parte de las dos por donación de 1543. Vale en renta al año 600 reales de los que le corresponden 300 y los restantes al estado de la Conquista.
- Una casa al barrio de Santa Clara, de dos pisos, ocho varas y media de frente y diecisiete de fondo, por la derecha hace esquina, su renta anual era de 132 reales. En ella viven los caseros y sirve para alojarse en la visita circunstancial de algunos frailes a la zona<sup>8</sup>.

Éstas son todas las propiedades que nos manifiesta el Libro de eclesiásticos del Catastro de Ensenada. Ya no constan propiedades que anteriormente tuvo el convento y que por una política de rentabilizar el patrimonio se desprendió. Tal fue el caso de las partes que poseía en las dehesas de Juanejo de los Morenos y Mengalozana. Se vendieron en 1590 con objeto de comprar parte de la dehesa de la Haza de la Bazagona. Así mismo habían desaparecido los tres censos (dos perpetuos y uno al quitar) que se obtuvieron por herencia de fray Jerónimo de Molina.

Al privilegio de no ser molestado en sus bienes y personas dado por Juan II, había que añadir aquí como beneficios, aunque de difícil cuantificación, la exención del pago de alcabalas por las yerbas de Trujillo por merced de 1474.

Como hemos visto en páginas anteriores la unidad de propiedad en las dehesas de Trujillo no es la dehesa en redondo, sino el maravedí de participación que ha sido definido como la parte proporcional que cada particionero disfrutaba en una dehesa como propietario respecto al importe total de su arrendamiento. Podía beneficiarse de él en dinero o mediante el aprovechamiento de sus pastos. Así lo señala A. Rodríguez

---

<sup>8</sup> En la relación de propiedades que hace Fray Luis de Santa María esta casa se hallaba situada en el pago de San Clemente. En cambio, en 1752, se ubica en el barrio de Santa Clara. Entendemos que en ese siglo de intervalo debió existir o un trueque o una venta y posterior compra. No hemos hallado documentación al respecto.

Grajera en su estudio sobre la *Alta Extremadura en el siglo XVII. Evolución demográfica y estructura agraria*<sup>9</sup>. Sobre la explotación a pasto de la dehesa, con los ganados trashumantes o ribiriegos véase el apartado IV de la obra citada. En él se especifican los arrendamientos de hierbas, precios de los pastos de invernadero, veranaderos y agosteros.

### RESUMEN

«El dominio territorial del monasterio de Yuste»

El artículo estudia los territorios y zonas donde obtenían sus rentas los monjes de Yuste. Analiza los lugares y propiedades que poseían en la zona de la Vera y el Tiétar, así como en la comarca de Puebla de Naciados. Por último se describen las dehesas en Plasencia y Trujillo de donde retraían sus ingresos en dinero, al arrendarlas a los ganaderos de la Mesta.

*Palabras clave:* Dominio territorial, rentas dinerarias, dehesas ganaderas, monasterio jerónimo.

### ABSTRACT

«The territorial dominion of the Yuste Monastery»

The article studies the territories and zones where the monks of Yuste obtained their rents from. It analyse the places and possessions they owned in the zone of Vera and Tiétar, as well as in the area of Puebla de Naciados. Finally the feature describes the pastures in Plasencia and Trujillo, where the monks used to get their income from by renting them the stockbreeders in the mesta.

*Key words:* Territorial dominion, rents, pastures, hieronymite Monastery.

### RESUMÉ

«Le domaine du Monastère de Yuste»

Cet article étudie les territoires et les zones où les moines de Yuste obtenaient leurs revenus. Il analyse également les lieux et les propriétés qu'ils possédaient dans la zone de la Vera et le Tiétar, ainsi que dans la région de Puebla de Naciados. Pour finir on y décrit les pâturages de Plasencia et Trujillo où ils extrayaient leurs revenus en argent en les louant aux éleveurs de la Mesta.

*Mots clés:* Domaine, revenus en argent, pâturages, monastère de Saint Jérôme.

---

<sup>9</sup> Universidad de Extremadura. Cáceres 1990. pág. 124. Sigue en parte los postulados establecidos por M.A. Melón Jiménez y otros investigadores.

<sup>143</sup>  
**F**undación del monesterio de yuste.

**E**l monesterio de yuste fue  
 casa de hermitanos. la qual  
 era de juan de roblavillo. et de juan de  
 plazencia. et de juan de toledo. los  
 quales todos tres era compañeros  
 e moradores en el dicho monesterio  
 de yento hermita. los quales fueron  
 frayres en el. et hicieronlo ser mo-  
 nesterio a wynte e cinco dias de ju-  
 mo año del Señor de mill e quatro-  
 cientos e nueve años. et aproue-  
 charo mucho en el spual e corporal-  
 mente. e con todo buen exemplo: ¶

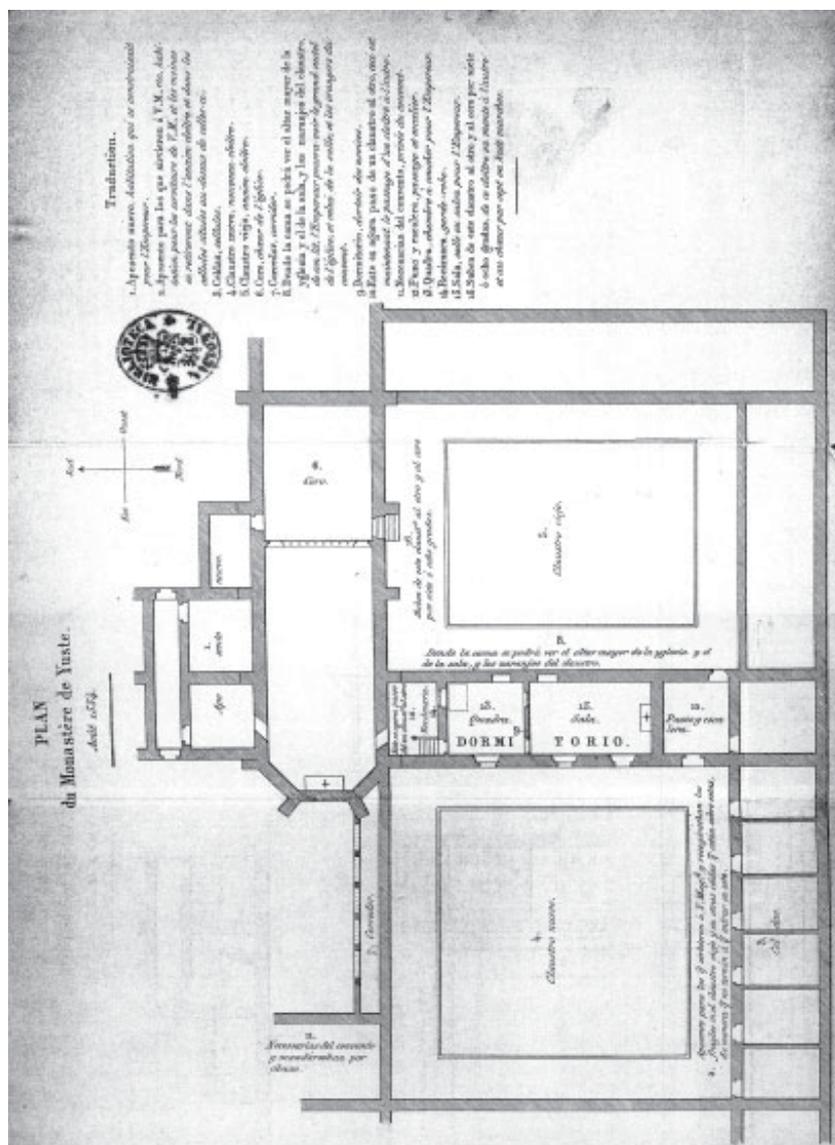
**E**stas son las personas  
 devotas defunctas cuyas almas  
 nro Señor aya. e en su vida fizieron

FUENTE:

Biblioteca del monasterio de San Lorenzo de El Escorial. C. III 4, folios  
 292 y ss. Fecha 1409.



(Claustro renacentista)  
Kurt Hielscher  
«La España incógnita»  
Ed. Canosa.  
Barcelona 1921.



FUENTE:

Biblioteca Nacional.

M. Gachard: *Retrait et mort de Charles Quint au Monasterio de Yuste.*  
Tomo I. Preliminares.

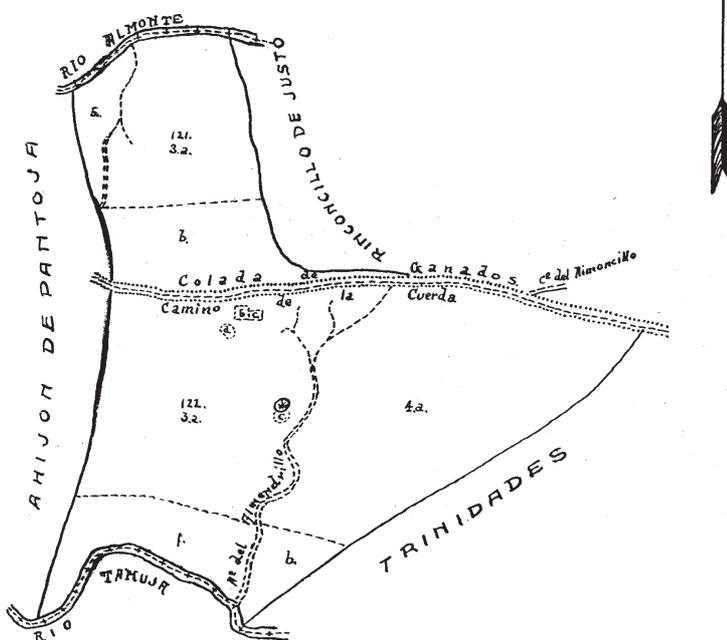


Biblioteca Nacional  
Sala Goya. Colección Grabados Varios.  
A. Conte. Architecte D. P. L. G.  
(Husta Conventual).

## *Término Municipal de Trujillo*

DEHESA = ALMENDRILLO

PROPIETARIO = TERESA GARCIA CARRASCO, CAROLINA MUÑOZ  
GARCIA CARRASCO, HIJOS MENORES DE MARIA  
MUÑOZ GARCIA CARRASCO-Y-FRANCISCO  
MUÑOZ GARCIA CARRASCO



Extensión = 43,402'61 hectáreas.

Líquido imponible = 12,568'81 pesetas.

Renta = 2,100'33 pesetas.

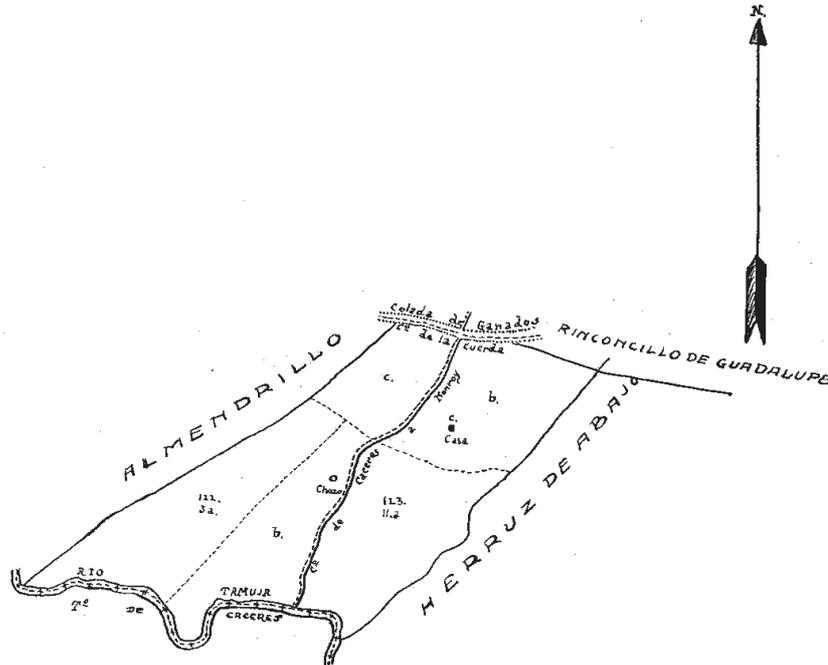
ESCALA 1 : 25.000

Archivo Municipal de Trujillo.  
Planos de dehesas de Trujillo.  
Libro sin foliar.

## Término Municipal de Trujillo

DEHESA= TRINIDADES

PROPIETARIO= JOAQUINA JENDRE ATOCHA Y SOCIOS



Extensión= **32.671'14** hectáreas.

Elquido imponible= **8.998'00** pesetas.

Renta= **6.984'35** pesetas.

ESCALA 1 : 25.000

Archivo Municipal de Trujillo.  
Planos de dehesas de Trujillo.  
Libro sin foliar.

**ACTIVISMO ECONÓMICO Y DINAMISMO  
CIENTÍFICO. LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA  
Y LA FUNDACIÓN DE CIUDADES  
EN EL CXX ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN  
DE VILLA CISNEROS-DAJLA**

por  
Javier Morillas Gómez\*

**INTRODUCCIÓN**

Se cumplen en 2004 ciento veinte años de la fundación de la ciudad de Villa Cisneros, actual Dajla, en el Sáhara Occidental, hoy bajo administración de Marruecos pendiente la celebración del referéndum de autodeterminación previsto por Naciones Unidas. El papel económico de esta localidad del nordeste africano a partir de 1984 fue fundamental, especialmente para el desarrollo de lo que actualmente conocemos como una de las zonas de pesquerías más ricas del mundo, la del Atlántico Centro Oriental. Pero también para el desarrollo de las comunicaciones marítimas y aéreas intercontinentales, euroafroamericanas, y para la propia evolución económica del continente. Más allá del ámbito estrictamente económico, y al recuerdo de aquella efeméride, en la que un papel tan activo tuvo esta Real Sociedad Geográfica, va dedicado este artículo.

El emplazamiento de la nueva ciudad iba a estar en una especie de lengua del desierto, que entraba en el mar. En una región de la costa atlántica del Sáhara llamada desde antiguo Río de Oro. Aunque algún autor como Pierre Bertaux (1980) ha querido explicar tal denominación por haberse allí encontrado oro, hay que decir que nunca hubo tal; ni siquiera alguna de las caravanas, que pudieran haberlo transportado en alguna cantidad desde las minas de Gambia o el Níger, pasaron nunca

---

\* Profesor de la Universidad San Pablo-CEU y de la Escuela Diplomática.

por allí, sino a más de 300 kilómetros al interior. Y menos pudo llevarlo ninguno de los comerciantes que lo intercambiaban, quienes se alejaban todo lo posible de las zonas costeras, por la salinidad de las aguas de sus escasos pozos, y por la pobreza de sus gentes, convertida en auténtico peligro para la seguridad de los propios intercambios. Ciertamente el Sáhara atlántico –ya visitado en 1346 por Jaume Ferrer y frecuentado por los mismos portugueses, que dejaron sólidos almacenes– no había ofrecido nunca el aspecto de ser un paraíso. No obstante, cuando los lusos llegan a aquellos parajes uniformes y monótonos de la costa atlántica del Sáhara, quisieron ver semejanzas con el estuario de su río Douro, bautizándola con tal nombre, y pasando posteriormente a denominarse Río de Oro, por la defectuosa pronunciación castellana.

Sea como fuere, y en 1884, la flamante Villa Cisneros se convertía en la capital del Sáhara occidental español, y en cabecera administrativa de su llamado Gobierno Político-Militar.

#### LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA COMO «THINK TANK»

La relación comercial que desde Canarias se mantenía con la cercana costa africana había sido frecuente –aunque plagada de oscilaciones– desde el siglo XV. Primero, en busca del comercio caravanero interior<sup>1</sup>, y luego –cuando éste declinó– merced a la actividad pesquera y al propio dinamismo de la sociedad civil isleña<sup>2</sup> y andaluza. Pero llegado el último cuarto del siglo XIX, ésta exigía un adecuado establecimiento costero en tierra firme. Que diera cobertura y seguridad a los pescadores de aquella flota, construyera un puerto, permitiera un mejor estudio de los bancos pesqueros y estableciera una factoría comercial, posibilitando el avituallamiento, almacenaje, labores de preparado o eventuales reparaciones. En definitiva, se demandaba la creación de un foco de intercambio e irradiación comercial en aquella amplia área africana frontera a Canarias.

<sup>1</sup> Vid., AL-IDRISI, *Description de l'Afrique du Nord et du Sahara*, Alger, Texto árabe al francés por Henri Pérès, De Slane, 1857. También, Vid., MÁRMOL CARVAJAL, Luis del, *Descripción General del África*, reproducción el original de 1537 por el Patronato «Diego Saavedra» del Consejo Superior de investigaciones Científicas, Madrid, I.D.E.A., 1953

<sup>2</sup> Desde Canarias, al margen de solicitar más atención hacia aquellas pesquerías, y siempre sensibles al acontecer de su vecina costa africana, el Marqués de Branciforte, a la sazón Capitán General, propone en 1784 al Marqués de Floridablanca crear una sociedad dedicada al comercio de importación y exportación; con gran realismo y denotando un gran conocimiento de las carencias de la región, proponía que tal sociedad actuara entre Río de Oro y la isla de Goré, cercana a Dakar, cuya cesión pedía se negociase con Francia.

Tras la campaña de África de 1860, el sultán de Marrakech estaba obligado<sup>3</sup> a conceder a perpetuidad a España en la costa atlántica el terreno suficiente para el establecimiento de una pesquería, como la que España había tenido allí antiguamente; ello suponía la recreación del famoso y antiguo enclave de *Santa Cruz de Mar Pequeña*, que levantara García de Herrera en aquella costa vecina africana, en 1476<sup>4</sup>.

Sin embargo, desde 1860 y hasta 1876 –cuatrocientos años después del establecimiento de Herrera– en que se constituye la Sociedad Geográfica de Madrid, poco se había avanzado para dar cumplimiento a tal derecho. A los pocos meses de su constitución, la Sociedad ya estaba impulsando, en 1877, la constitución de la Comisión que debía encargarse de tal cometido. De su seno saldría inmediatamente la Asociación española para la exploración de África, filial de la de Bruselas creada por el rey de Bélgica; y que bajo la presidencia de Alfonso XII, celebraría su primera sesión en Madrid el 16 de septiembre de 1877, acordando efectuar los estudios pertinentes a Francisco Coello Quesada y a Ibáñez, lo que harían sin tardanza organizándose una expedición científica.

Cesáreo Fernández Duro, vicepresidente de la Sociedad Geográfica, sería nombrado por el Gobierno miembro de aquella Comisión y jefe de la parte marítima de la expedición, que al poco se embarcaría en el *Blasco de Garay*, hacia Arrecife. Desde allí se procedió a la investigación y a los reconocimientos sobre el terreno de las costas del Sur, Uad Nun y Teckna, –desde Agadir al río Draa– zonas hasta donde no llegaba la autoridad del Sultán.

La Sociedad Geográfica se convirtió en el gran *Think Tank* de su tiempo. En el centro y lugar de encuentro para el análisis y la polémica *documentada*. En el sitio donde exponer, argumentar, y contrastar los distintos estudios sobre el lugar que correspondía al futuro establecimiento de la factoría a que España tenía derecho por el Tratado. El sector pesquero, especialmente canario, presionaba y seguía de cerca los acontecimientos. Joaquín Gatell<sup>5</sup> que había recorrido y vivido en el

<sup>3</sup> Vid. Artículo 8.º del tratado de Paz, firmado el 26 de abril de 1860.

<sup>4</sup> Este emplazamiento se convierte especialmente entre 1496 y 1500 en centro de una gran corriente de intercambio económico, gracias al corrimiento que experimenta hacia el Atlántico la tradicional ruta caravanera más occidental (J. Morillas, 2002).

<sup>5</sup> Joaquín Gatell y Folch había viajado a Argelia en 1859 y tras la Guerra de 1860, se interna en Marruecos fingiéndose renegado –como Kaid Ismail– y en contacto con el Consulado

área durante los años sesenta –creando, entre otras cosas, el Cuerpo de Artillería del Sultán–, fue en 1877 de los primeros en dar una conferencia en la Sociedad Geográfica. Y ésta, pidió al Gobierno que Gatell se embarcara también en el *Blasco de Garay* internándose desde Mogador hacia el Sur con misión propia. Y su mismo vicepresidente, Fernández Duro, fue quien al exponer (1878) el resultado de sus trabajos, vino a identificar el emplazamiento en el Sur, en torno a la caleta de Ifni.

Por primera vez, después de dieciocho años de firmado el Tratado de Paz, había al menos una propuesta concreta y académicamente fundamentada sobre la que discutir acerca de dónde éste había estado ubicado. Efectivamente surgió la polémica. El Ministerio de Estado pide al de Marina que la Dirección Hidrográfica informe a la vista de todos los antecedentes que posea. La cuestión ligada al tema de las pesquerías canario-africanas, quedó en discusión sin que se alcanzara un acuerdo. Aquellos territorios permanecían al margen de la autoridad del sultán de Marrakech; incluso en siglos anteriores sus autoridades legítimas habían solicitado y firmado tratados de sumisión y vasallaje con España a través de los adelantados y capitanes generales de Canarias.

Así el firmado con el Reino de Bu-Tata y, luego, con el Tekna de los Beiruk, que eran Estados libres e independientes, al norte del río Draa<sup>6</sup>, es decir entre la Saguía El Hamra –que daba nombre a esta región del Sáhara occidental por el cauce del río Seco así denominado– y el Sultanato alauí. Pero aunque tales polémicas científicas resultaran dilatorias desde el punto de vista de la operatividad política, fueron realmente fecundas desde el punto de vista académico para el estudio de aquellos territorios y de lo que había sido y era la presencia española en el África noroccidental. El análisis de los costos económicos del establecimiento y la supuesta necesidad de establecer una línea de enclaves fortificados de costoso mantenimiento resultaron determinantes para ir posponiendo la operación<sup>7</sup>.

---

de España en Tánger. Es encargado por el Sultán de organizar el Cuerpo de Artillería de Marruecos, lo que haría hasta 1863. Un auténtico personaje de película, que a partir de 1864 volvió en misión secreta a la región comprendida entre Agadir y el Draa, adquiriendo gran conocimiento de la zona y sus gentes.

<sup>6</sup> Vid. J. Morillas (1995). Aprovecho para aclarar aquí que en dicho texto fijo la fundación de Santa Cruz de la Mar Pequeña en 1478 –y no en 1476– sólo al poner el acento económico en cuanto factoría comercial.

<sup>7</sup> Así consta en el Diario de Sesiones de las Cortes en la intervención del Diputado Sr. Carvajal, en el Congreso de Diputados el 12 de noviembre de 1879.

De hecho, la Sociedad Geográfica abrió discusión pública sobre el asunto en diciembre de 1882 y en enero de 1883. Fernández Duro –que triunfaría en la polémica– seguía identificando *Santa Cruz de Mar Pequeña* en Ifni; Alcalá Galiano, en la desembocadura del Xbica; Coello, entonces presidente de la Sociedad Geográfica, en la del río Nun<sup>8</sup>.

Joaquín Costa, con aquella vehemencia que le caracterizaba y en la propia sesión de 22 de mayo de 1883 en la Sociedad, al examinar los temas que debían ser estudiados en el curso siguiente expresó que «*en su opinión, la Sociedad Geográfica debe dar por terminada ya, con los siete años que lleva de existencia, su período de iniciación y propaganda teórica y entrar en un período de vida menos especulativo y más en armonía con las exigencias de la opinión, despierta ya por fortuna, para los problemas de exploración y colonización en el vecino continente*» (1883).

Sea como fuere, la Sociedad Geográfica organizó en noviembre de 1883 el Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil, alumbrando la Sociedad Española de Africanistas (T. García Figueras, 1941, 126-127) y proponiendo en el famoso acto del Teatro de la Alhambra de 30 de marzo de 1884 –además del establecimiento en discusión desde 1876– la fundación de uno o varios enclaves en las zonas de pesquerías del Sáhara atlántico. Se consideraba indispensable para el desarrollo y protección de la industria pesquera<sup>9</sup> y el estudio de los recursos marinos, como también argumentara el economista Gabriel Rodríguez, participe de aquellas iniciativas.

## **LAS CIUDADES COMO NUEVOS CENTROS DE GRAVEDAD ECONÓMICA. PRIMEROS SALARIOS**

Con estos prolegómenos y con la Conferencia de Berlín en ciernes, el 3 de noviembre de 1884, un miembro de la Sociedad Geográfica, Emilio Bonelli Hernando, fondea en Río de Oro y manda construir una caseta sobre la que iza el pabellón español. Nacía así la que durante más

<sup>8</sup> Aunque, efectivamente, prevalecería la teoría de Fernández Duro, la mayor lejanía de Ifni respecto a Canarias y el mayor coste económico y político de la operación en ese tiempo, dilató la ocupación hasta 1934.

<sup>9</sup> Sólo entre 1790 y 1806 embarrancaron en el litoral sahárigo no menos de treinta navíos con una media de 200 hombres a bordo.



*Mapa de ubicación del ex-Ministerio de Planificación del desarrollo de España reflejando (en 1973) la cercanía a Europa.*

de 90 años sería denominada «Villa Cisneros» y dando comienzo así España a sus responsabilidades formales en el Sáhara occidental.

*«Al desembarcar en un punto de la costa –cuenta Bonelli– rodearon la lancha varios hombres y mujeres, suplicando les diéramos agua para beber. Uno de aquellos creyentes consumió cinco litros de tan codiciado líquido, y aún creo que hubiera bebido más si se lo hubiese dado... La miseria que domina a estas pobres gentes, la sed y el hambre que revelan sus enjutos rostros y extrañas miradas, sólo se conciben contemplándolos de cerca y conociendo sus condiciones de vida. Para ellos el comer carne es una dicha, fugaz como un meteoro, que se realiza muy de tarde en tarde; los sufrimientos que les ocasiona la sed son tales que, cuando llueve, el moro de aquel litoral rebose en alegría indescriptible, y cargado con un pellejo de cabra recorre los charcos y hoyos de las piedras donde el agua se conserva más limpia y hasta que no tiene llenas todas las vasijas y envases no descansa en tan alegre tarea» (1885, 142).*

Ya en Río de Oro, en septiembre de 1881, tres notables de la tribu Ulad Delim habían acudido a la capital de Lanzarote para firmar la entrega de la citada península a la recientemente constituida Sociedad de

Pesquerías Canario-Africanas. A cambio, lo que se esperaba era una pronta presencia española que dotara de vida económica propia al amplio *hinterland* de aquella boca o lengua del desierto que ellos llamaban precisamente así, *Dajla*.

Hacia pues pocos meses que la Sociedad de Pesquerías había iniciado sus actividades cuando sobrevino el que se dio en llamar fatídico 19 de enero de 1882 con el derrumbe de la Unión General de París, que arrastró tras de sí a todas las bolsas europeas. Tras las subsiguientes crisis bancarias, y el gran bache económico, se produce el reparto de África.

La plaza de Barcelona, de cuyos capitales había salido una buena parte del respaldo financiero de la Sociedad de Pesquerías, es la que primero sufre las consecuencias en España. Y va a ser la Compañía Mercantil Hispano-Africana la que a instancias de la Sociedad Geográfica y la Sociedad de Africanistas tome el relevo fondeando desde febrero de 1884 sendos pontones –Inés y Libertad– en Río de Oro y en Cabo Blanco. En dichos lugares –bautizados como Villa Cisneros y Medina Gatell– y en Angra de Cintra –Puerto Badía– será donde Bonelli mande edificar las tres nuevas ciudades y empezar a construir sus casetas-factoría e instalaciones. Con fecha 26 de diciembre, el Gobierno de Madrid comunica a las restantes potencias la toma de posesión formal de aquel litoral quedando la ocupación legalizada.

Tras construir las primeras casetas-factoría, en Villa Cisneros se empezó el primer día a limpiar y ensanchar los pozos existentes. En el más importante de ellos, un pozo de agua dulce situado a 23 kilómetros del extremo de la península y que los nativos aseguraban *«fue construido por cristianos náufragos, la limpieza, según Bonelli, terminó a las 11 de la mañana, a las 13 horas empezó la extracción de agua y a las 6 se habían obtenido más de 2.000 litros»* (1885). .

Inmediatamente se iniciaron otras construcciones y se reclutó a la gente que quisiera trabajar. A los pocos días se había formado una cuadrilla de veinte personas de ambos sexos para acarrear agua, arena y piedra, a los que se pagaba por jornal un peine, unas tijeras cada dos días, un espejo por cada tres y una taza de gofío a cada comida (Bonelli, 1885). Eran los primeros salarios regulares que se pagaban en el Sáhara occidental.

Pronto, no obstante, empezaron a surgir los problemas. Los saharauis del litoral vivían condenados a vagar por la costa, donde la supervivencia –debido a la ya referida salinidad del agua de los pozos y la dificultad de mantener cualquier tipo de ganado– era más difícil que en el interior<sup>10</sup>. En un estado de semiesclavitud –disfrazado de tributarismo– entregaban pescado a los saharauis de tierra adentro, quienes les facilitaban algo de carne y leche obligándoles a recoger, principalmente en la zona de Río de Oro, conchas o caracolas que ellos llamaban *amdjun*. Por 1.500 de éstas ellos obtenían una esclava negra de diez años para el resto de su vida útil, y por 1.000 un esclavo negro (E. Bonelli, 1887). Las conchas eran muy apreciadas en el Sudán para adornos y collares, e incluso llegaban a servir como moneda.

Pero, desde la llegada de los españoles, estos *moros de marea*, como se les llamaba, venían experimentando una mejoría relativa de su nivel de vida con respecto a otros colectivos del territorio. Los pescadores canarios les facilitaban sus artes de pesca y a ellos vendían ahora la mayor parte de sus capturas. Entre dos grandes piedras seguían colocando su pescado a cocer, pero ahora iban disponiendo de útiles para cocinar, y la dieta solía estar aumentada con arroz, galletas u otros artículos que obtenían realizando algún trabajo para la factoría. El mismo fuego, que antes les resultaba tan penoso obtener que prácticamente carecían de él, ahora lo obtenían con simples cerillas. Hasta su aspecto exterior y el de sus mujeres había mejorado, con el uso de las tijeras o peines para sus descuidadas barbas y ensortijados cabellos.

En cambio, las otras tribus del interior continuaban con sus mismos viejos pucheros obtenidos quizás hace años en el Adrar mauritánico, fruto a su vez del intercambio con alguna caravana en ruta desde Tombuctú a Marrakech, tan al oeste de sus habituales zonas de nomadeo y tan peligrosa por las temidas partidas *tuareg*. Mantenían su dieta falta de legumbres y el fuego lo seguían obteniendo por medio del eslabón o piedra pedernal, del que normalmente se hallaban provistos, sustituyendo en el mejor de los casos la yesca por un pedazo de trapo de algodón deshilachado el cual unían también a la materia combustible.

---

<sup>10</sup> Por eso mismo estas tribus eran expulsadas a la costa.

## CAMBIOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIONES SOCIALES

Difícilmente, pues, estos colectivos podían tolerar impasibles la prosperidad de esos nuevos sedentarios establecidos a la sombra de los españoles, y a quienes ahora recurrían cuando intentaban arrebatárles la comida o los objetos que tuvieran en sus *jaimas*. También el antiguo y lucrativo negocio del *amdjun*<sup>11</sup> estaba amenazado y obstaculizadas por los hombres de la factoría las prácticas tributarias y esclavistas.

La posición de las autoridades españolas entrometiéndose en las disputas intrasaharauis y el nuevo canon de comportamiento a imponer sobre lo bueno y lo malo –no en vano a la capital de la colonia se le había dado el apellido del cardenal y confesor de la reina Isabel, que tantas diferencias de procedimiento había tenido, digamos de pasada, con el rey Fernando– iba a tener consecuencias.

A los pocos días de la salida de Bonelli con sus hombres, se presentaban, concretamente el 9 de marzo de 1885, frente a la factoría pequeños grupos de indígenas de los Bu Amar venidos del interior, que engrosaron poco a poco hasta formar un grupo considerable. Parece que empezaron a mostrarse disconformes con las transacciones y, al mismo tiempo, provocativos (*Informe...*).

Los empleados de la Compañía intentaron ganar tiempo con lisonjeras promesas y muestras de la más variada mercancía, al tiempo que comenzaban la retirada. No la pudieron realizar; los supuestos clientes se arrojaron sobre los dependientes de Villa Cisneros, que estaban desarmados y dieron muerte al tenedor de libros Serafín Fermín y al auxiliar Pedro Sánchez, hiriendo mortalmente al cocinero, a un peón y dos marineros de la goleta *Ceres*, y de gravedad al intérprete y a otro empleado.

Los que pudieron salvarse buscaron refugio en el edificio en construcción. Mientras los atacantes se dedicaban al saqueo y la destrucción de las obras planteadas, los sitiados fueron conminados a rendirse bajo la amenaza de ser asesinados si no lo hacían. Los españoles decidieron

---

<sup>11</sup> Las cantidades coinciden además en los distintos viajeros de la época. «Habitan en la costa sin atreverse a penerar en el interior..., dedícanse a la pesca, vive enre las rocas y se alimentan de pescado crudo, sin sal y secado al sol, De antiguo mantienen relaciones con los pescadores españoles de Canarias y por esta causa chapurrean algo el idioma castellano» SANMA, Afr. G<sup>o</sup>F<sup>o</sup>: C<sup>o</sup>D<sup>o</sup>a.

entregarse. El pontón *Inés*, así como los restos de otras construcciones y los almacenes que habían quedado en pie, fueron quemados esa misma noche.

Los atacantes pertenecían al colectivo de Bu Amar, formado por 27 familias que deambulaban en torno al pozo Tishskten, distante unos 45 kilómetros de la costa. Al día siguiente del ataque un miembro de la tribu de los Ulab Bu Sbaa conocido generalmente con el nombre de Uali Es-Sesbai llegó a Villa Cisneros, encontrando deshechos los muros y casetones, muertos seis españoles y amarrados por el cuello y faltos de auxilio y alimento los que quedaban en poder de los Bu Amar.

Convencido de su impunidad por el temor que en toda la zona inspiraba su tribu, Uali hizo frente a la situación blandiendo la *gumía* que llevaba colgando a la bandolera, increpando a los asaltantes y a los cautivos, proporcionándoles ropa –de la que habían sido despojados– y agua.

Para evitar la repetición de éste tipo de sucesos y garantizar en lo posible la seguridad de quiénes allí fueron, protegiendo al mismo tiempo la continuación de las obras de la nueva factoría, que por su cuenta iba a ejecutar la Compañía Mercantil Hispano-Africana, dispuso el Gobierno por Real Orden de 26 de mayo de 1885 que se estableciera en la península de Río de Oro un destacamento de 25 hombres que debía salir de Canarias sin pérdida de tiempo, acompañado de un oficial de Estado Mayor.

El 8 de junio salían del puerto de Las Palmas, embarcados en el vapor *Río de Oro*, perteneciente a la ya mencionada Compañía Mercantil, el capitán José Chacón, acompañado del alférez-alumno Javier Manzano y del teniente del 9.º batallón de Artillería de plaza Estanislao Brotóns, jefe del destacamento, de un sargento, tres cabos, un corneta y 20 artilleros, provistos de material de campamento, víveres y agua para un mes.

Reconocido el terreno, trazada la planta de la Factoría, e izada de nuevo la bandera con los honores de ordenanza, comenzaron los trabajos de reedificación. Situada a unos 200 metros de la costa, Villa Cisneros se encontraba en una ligera depresión del terreno. En un principio consistió la colonia en un recinto de planta rectangular, de 60 y 40 metros de dimensiones laterales, cercado por un muro de mampostería, sin foso, cuyos lados mayores seguían la dirección de este a oeste<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> Vid. *Gráfico del Fuerte*. Miscelánea, S:A.:B.N.M., Afr. Gª Fª:T. CXCVII, pag. 534.

La llamada Casa-Fuerte, en la que tenía su acuartelamiento la tropa de infantería de marina entonces destacada, era un edificio de dos pisos situado en el ángulo noroeste del recinto, con muros aspilleros de siete metros de altura. La comunicación exterior se establecía por medio de una escalera levadiza, protegida de los fuegos del campo por un espaldón construido sobre el muro de cerramiento. Las ventanas del edificio estaban también aspilleras, y en la terraza se instaló un compartimiento para una guardia de tiradores, que podían batir gran extensión, asegurando la puntería merced a las señales establecidas en el terreno de cien en cien metros.

### **UNOS INTERESES PRECARIOS. LA COMPAÑÍA MERCANTIL HISPANO-AFRICANA**

En el vértice diametralmente opuesto se levantaba la Casa-oficina, también rectangular, de 19 metros de longitud por 9 de anchura, flanqueada por cuatro torreones aspilleros. El recinto comunicaba con el campo exterior por una puerta de tres metros de anchura, abierta al norte y al lado del fuerte. Para el paso de las personas había un postigo, y para la vigilancia del centinela, un ventanillo con reja y tabla de cierre a corredera.

En el ángulo suroeste existía un pequeño polvorín de mampostería y en el noroeste se hallaba instalada una pieza de ocho centímetros, dispuesta para tirar a barbata y batir el terreno de las inmediaciones en dirección de la costa, así como toda la longitud de la península hacia el norte.

El muelle que se construyó provisionalmente, formado por dos muros paralelos rellenos de piedra, valía bien poco y tenía el grave inconveniente de hallarse desfilado de los fuegos del Fuerte. A pesar de todo, el vapor *Río de Oro* comenzó desde mediados de 1885 a hacer viajes regulares mensuales entre la Península, Canarias y el continente sin que aquello fuera obstáculo y sin que los dos años siguientes le faltaran, como por otra parte habían asegurado los jefes nativos de Atar, abundantes mercancías que transportar.

A doscientos metros del recinto se encontraba la casa de contratación, en la que los saharauis celebraban sus conferencias con los españoles de la colonia y efectuaban los cambios de los productos, por los

géneros que le proporcionaba la factoría. En ésta casa solían a veces pernoctar, previa autorización y entrega de sus armas, que recogían luego al regresar al interior del desierto.

Cerrando un cuadro costumbrista típicamente colonial, digamos que cuantas veces se acercaba un indígena de los que se movían por Río de Oro a la parte del edificio ocupado por el destacamento, había que responder siempre al *¿Quién vive?*, del centinela con la voz de *¡España!*, añadiendo luego su nombre o apodo con el que hubiera sido bautizado por los colonos.

Emilio Bonelli Hernando, otro miembro de la Sociedad Geográfica que a raíz de los trágicos sucesos de marzo es nombrado Comisario Regio en la costa occidental de África, queda también encargado de la Factoría. Con un buen conocimiento del idioma árabe, así como de las costumbres, religión y carácter de otros pueblos musulmanes, se le supone apto para el cumplimiento de tales cometidos. Efectivamente, logra restablecer la armonía y abrir una época de auge y florecimiento de Villa Cisneros.

Los balances de la Compañía Mercantil Hispano-Africana reflejan –frente a las pérdidas que normalmente se le han atribuido– unos rendimientos de 50.000 a 60.000 pesetas mensuales, mientras que los gastos de explotación y mantenimiento no superan las 5.000 pesetas al mes (J. Morillas, 1995).

Es decir, unos beneficios netos declarados superiores a las 600.000 pesetas al año, con lo que en este aspecto puede decirse que bastaron unos meses para que los contribuyentes y la sociedad española en su conjunto, amortizaran los gastos de exploración y abastecimiento –que habían costado 7.500 pesetas– y la Compañía superará en beneficios la cantidad de 300.000 pesetas que constituía su capital social. Esto sin contar los beneficios del total de 35 buques y 1.500 pescadores principalmente canarios que con base de apoyo y abastecimiento en Villa Cisneros faenaban por todo aquel litoral dando con su actividad lo que sería única base económica y de estabilidad en la colonia hasta –prácticamente– la explotación fosfatera.

Pero la prosperidad de la compañía seguía amenazada por unas tensiones inadecuadamente resueltas. Bonelli había continuado estrechando lazos con el Chej de la zona de Atar, con autoridad sobre colectivos ricos en ganado y de mayores posibilidades económicas que las

tribus propiamente saharauis, que se encontraban así cogidas entre dos fuegos.

Fruto de tal estado de cosas se produce un nuevo ataque a Villa Cisneros el 24 de marzo del año 1887. Este grave altercado del que nunca se ha escrito fue de una trascendencia decisiva para el desenvolvimiento económico posterior de la colonia. Pendientes de una mayor exhumación de documentos en el Archivo Central de la Administración de Alcalá de Henares –donde están todavía en fase de clasificación tras su cesión por Presidencia del Gobierno que conservaba toda la documentación colonial– las pocas referencias de detalle que hemos encontrado resultan indicativas... «no pudieron llevar a cabo sus propósitos porque las preocupaciones adoptadas y la presencia del destacamento militar los mantuvo en respeto, siendo dispersados por los certeros disparos de cañón que sembraron la muerte y el espanto» (J. Morillas, 1995).

Todo hace suponer que se estaba esperando un intento de acción similar para tomar una represalia que desalentara por mucho tiempo acciones semejantes y dejara claro que determinados cambios se iban a imponer aunque fuera por la fuerza de las armas.

Tal vez esto quedara aclarado y en prueba de ello, al día siguiente, 25 de marzo, representantes de algunas de las facciones atacantes acudieron a ofrecer actos de sumisión y amistad. Pero a partir de entonces, el desarrollo de la colonia quedó aletargado y la actividad mercantil y de intercambio comercial con el interior cayó en picado.

En vano se ordenó ya no inmiscuirse en las disputas intertribales, respetar sus costumbres fueran las que fueran, y muy especialmente no obstaculizar sus prácticas esclavistas, cuestión de vida o muerte para el sistema económico que frágilmente –a través de procedimientos como los *foggara*– hacían posible la supervivencia de muchos de aquellos colectivos. Para Aida, jefe del Atar y Adrar mauritánico, fue el pretexto para abandonar los acuerdos con Bonelli y la Factoría, acogiéndose a los más ventajosos que le ofrecían los franceses. Éstos, desde el Senegal, le amenazaban con cortar sus relaciones con las tribus negras.

La penetración que desde la costa sufrían los territorios subsaharianos acabó por yugular el débil flujo comercial de sal, esclavos, plumas de avestruz y algo de oro en polvo, que daba vida a las ciudades árabes del norte. Los franceses entonces, no se lo pensaron dos veces y tomaron

Tombuctú. Cuando esto ocurrió, en 1893, la suerte de las factorías del noroeste africano estaba echada. También para muchas de las poblaciones situadas al norte del África ecuatorial se iniciaba una época incierta que las llevará a ponerse progresivamente en brazos de los europeos.

En todo caso, Villa Cisneros, tras el posterior establecimiento de Villa Bens en Cabo Juby, y tras la fundación en 1934 de Aaiún, en la parte norte del territorio –denominada Saguía El Hamra por el cauce del río seco del mismo nombre– queda como Capital Política Administrativa y Militar de la región sur, esto es de Río de Oro.

Antes, en aquel año de 1893, la Compañía Mercantil Hispano-Africana apenas obtenía unos rendimientos mensuales de 5.000 pesetas, insuficientes para cubrir gastos. Sin embargo, los monocultivos y el negocio maderero estaban empezando a desarrollarse en el golfo de Guinea.

La Compañía Trasatlántica tomó en arriendo las instalaciones de la Hispano-Africana, consolidando Villa Cisneros como puerto de escala y aprovisionamiento de sus buques camino de la Guinea española. Miles de barriles de pescado en salmuera procedentes de las costas del Sáhara occidental, preparado en bloques prismáticos de 50 kilos y enfardado en fundas de aspillera cosidas por costureras de Villa Cisneros, serían remitidos a aquellas zonas tropicales en una interrelación tan interesante como poco estudiada que posibilitó la mejora de la dieta alimenticia de sus habitantes y el desarrollo de las plantaciones.

También, para el desenvolvimiento de la aviación comercial, se convertiría en una ciudad clave como punto de escala para Sudamérica y camino de Dákar y el África central y meridional.

## BIBLIOGRAFÍA

- AL-IDRISI (1857): *Description de l'Afrique du Nord et du Sahara*. Texto árabe al francés traducido por Henri Pèrès. Alger, De Slane.
- BERTAUX, Pierre (1980): *África, desde la prehistoria hasta los Estados actuales*. Madrid, Siglo XXI.
- BONELLI HERNANDO, Emilio (1885): *Ensayo de una breve descripción del Sáhara Español*. Conferencia dictada en la Sociedad Geográfica de Madrid, el 7 de marzo de 1885. Madrid, Sociedad Geográfica de Madrid.
- BONELLI HERNANDO, Emilio (1887): *El Sáhara: descripción geográfica, comercial y agrícola desde Cabo Bojador a Cabo Blanco. Viajes al interior, habitantes del desierto y consideraciones generales*. Madrid, Ministerio de Fomento.
- CERVERA, Julio (1886): *Viaje de exploración por el Sáhara Occidental*. Estudio geográfico como conferencia en la Sociedad Geográfica de Madrid el día 2 de noviembre de 1886.
- COSTA, Joaquín (1883): *Actas de la Sociedad Geográfica de Madrid*. Sesión ordinaria de 22 de mayo de 1883. Madrid, Sociedad Geográfica de Madrid.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo (1878): *Exploración de una parte de la costa Nordeste de África, en busca de Santa Cruz de la Mar Pequeña*. Exposición en la Sociedad Geográfica de Madrid. Sesión ordinaria de 26 de marzo de 1878. Madrid, Sociedad Geográfica de Madrid.
- GARCÍA FIGUERAS, Tomás (1941): *Santa Cruz de Mar pequeña-Ifni-Saara*. Madrid, Ediciones FE.
- La colonización del Sáhara Occidental. Consideraciones generales acerca del estado y porvenir de la comarca*. Informe de 28 folios mecanografiado al Ministerio de Estado.
- MÁRMOL CARVAJAL, Luis de (1953): *Descripción General del África*. Reproducción del original de 1537. Patronato «Diego Saavedra» del CSIC, Madrid, I.D.E.A.
- MORILLAS, Javier (1995): *Sáhara Occidental. Desarrollo y subdesarrollo*. 3.ª edición. Madrid, Prensa y Ediciones Iberoamericanas.
- MORILLAS, Javier (2002): *Actividad mercantil y comercio esclavista en África*. Actas del III Coloquio Internacional de Estudios sobre África y Asia. Málaga, Universidad nacional de Educación a Distancia (UNED), Centro asociado de Ceuta, pp. 211-230.

## RESUMEN

**«Activismo económico y dinamismo científico. La Sociedad Geográfica en la fundación de Villa Cisneros: CXX Aniversario»**

La Sociedad Geográfica española tuvo un destacado papel en la fundación –entre otras– de la ciudad de Villa Cisneros, actual *Dajla*, en el Sáhara occidental, como motor del desarrollo económico de esta importante área de pesquerías frontera a Canarias y capital de este territorio durante décadas. El artículo expone el papel de la Sociedad como *Think tank* apoyando la creación de una gran base pesquera, foco para el intercambio y la irradiación del comercio en todo aquel *hinterland* africano; también los primeros balances de la Factoría comercial, incidencias, el trazado y primeras construcciones de lo que fue una ciudad clave como punto de escala en las comunicaciones aéreas intercontinentales para sudamérica y camino de Dákar hacia el África central y meridional.

*Palabras clave:* Sáhara occidental, Desarrollo económico, Sociedad Geográfica Española, pesquerías, fundación de ciudades, Villa Cisneros-Dajla.

## ABSTRACT

**«Economic activism and scientific dynamism. The Geographic Society within the foundation of Villa Cisneros-Dajla: CXXth Anniversary»**

The Spanish Geographical Society had a very important role in which concerns the foundation –among others– of Villa Cisneros city, today called Dajla, in the Western Sahara, as a motor of economical development in this important fishing zone placed just in front of the Canary Islands. For come decades it has been the capital of the Atlantic Sahara, and the Spanish Geographical Society played an important role of *Think tank* by supporting the creation of an important fishing base, centre for the commercial interchange in that African *hinterland*. The first business and incidences, the commercial Factory; the design and buildings of a town which has been a network city in which concerns the intercontinental communications and a scale point from Europe to South America towards Central and Southern Africa.

*Key words:* Western Sahara, Economic Development, Spanish Geographical Society, fishing grounds, town's foundation, Villa Cisneros-Dajla.

## RESUMÉ

### **«Activisme économique et dynamisme scientifique. La Société Géographique et la fondation de Villa Cisneros-Dajla: CXXème Anniversaire»**

La Société Géographique espagnole a eu un relevant rôle dans ce qui concerne la fondation de Villa Cisneros, ville appelée aujourd'hui Dajla, dans le Sahara Occidental ; cette ville étant désormais le moteur du développement économique de cette importante zone pêcherie frontière aux Iles Canaries et la capitale de ce territoire pendant quelques décennies. Le présent article explique le rôle de *Think tank* assumé par la Société en venant à l'appui de la création d'une grande base de pêche, qui a en plus été un important foyer pour l'échange et l'irradiation du commerce dans ce qui était le *hinterland* africain, ainsi que les premières balances de la Factorie commerciale, les incidences, le tracé et les premières constructions de ce qui a été une ville clef ; un point d'escale pour les communications aériennes intercontinentales pour l'Amérique du Sud et le chemin de Dakar vers l'Afrique centrale et méridionale.

*Mots clés*: Sahara Occidental, développement économique, Société Géographique Espagnole, pêcheries, fondation de villes, Villa Cisneros-Dajla.



## LOS GENOVESES EN ESPAÑA. LA COLONIA DE CÁDIZ\*

por  
Sandro Pellegrini

### INTRODUCCIÓN

Nuestra narración puede empezar con la llegada al norte de España del *magister Ogerius*, es decir Ogerio, un maestro carpintero de Ribera genovés contratado por el obispo de Santiago de Compostela, don Diego Gelmírez alrededor de 1100, cuando Génova se encontraba en la cúspide de la potencia y del prestigio naval del Mediterráneo.

El artesano genovés *satisfizo sus deseos disponiendo un astillero naval en Iria, acopiando materiales y construyendo en principio dos galeras birremes que prestaron un magnífico servicio ya que fueron suficientes para alejar de las rías los corsarios moros, dando al País, Galicia, la paz deseada. Naturalmente* el maestre Ogerio no obró solo: sino que estaba asistido por un equipo de carpinteros genoveses como nos recuerda Cesáreo Fernández Duro en su obra *La marina de Castilla* encuadrando esta ayuda en el más amplio panorama de la reconquista de los territorios peninsulares sujetos todavía a la dominación árabe. Éste fue sólo el primer episodio de una alianza entre el reino de Castilla y la ciudad de Génova, para garantizarse una cobertura en el sector de las construcciones navales y, después, el mando de flotas capaces de contrarrestar las de los *moros* y de complementar los éxitos en tierra firme con otros, no menos importantes, en el mar. Alfonso VII de Castilla pidió a los genoveses y a los aragoneses un refuerzo de galeras para su propia flota: las galeras genovesas sirvieron también al monarca castellano en sus controversias con el rey de Aragón. Al mismo tiempo los portugueses rescataron de los árabes casi toda la costa occidental de la península ibérica, llegando a Santander en el año 1190.

---

\* Traducción del texto italiano de Jesús Luna Pradillo, revisada y adaptada por J. Bosque Maurel.

Los españoles de Castilla, en particular los de la costa atlántica del norte, aprendieron pronto y bien las enseñanzas genovesas y se dotaron de marina propia. El alminar de la mezquita mayor de Sevilla enarbó la cruz en 1248 cuando la ciudad fue expugnada por treinta galeras construidas en Vizcaya y en Guipúzcoa con tripulaciones gallegas de las ciudades de Bayona, Noya, La Coruña y Pontevedra. Las localidades de Sanlúcar de Barrameda, la bahía de Cádiz, El Puerto de Santa María coronaron la conquista de Sevilla y fueron repobladas con personas procedentes del norte de España de regiones situadas sobre el mismo océano Atlántico. De este modo el reino de Castilla estuvo pronto en condiciones de contrarrestar las correrías moriscas a lo largo de las costas peninsulares bajo su dominio, actuando, incluso, en vecinas aguas africanas a lo largo de las costas peninsulares bajo su dominio, cerca de las bases de partida de las flotas musulmanas. La habilidad en el juego entre árabes y castellanos se estaba ya equilibrando.

Al mismo tiempo se abrían nuevas rutas comerciales desde el Mediterráneo hacia Francia, Flandes, Inglaterra, y los buques, una vez entrados en el Atlántico, hacían escala a su regreso en uno de los «nuevos» puertos de Castilla.

El rey Sancho IV negoció a su vez una provisión de galeras genovesas, construidas en los más importantes centros de las dos riveras, pagándolas por anticipado y concediendo a su comandante, el famoso Messer Benedetto Zaccaria, una remuneración igual al valor de todas las galeras.

La primera victoria de la flota castellana mandada por Benedetto Zaccaria fue en 1284, y poco después el mismo Zaccaria recibió el encargo de mantener despejadas las aguas del estrecho de Gibraltar con una flota de doce galeras patrullando en dichas aguas donde los genoveses tenían firmemente en sus manos el puesto avanzado de Ceuta en la costa africana. Entretanto se había instalado en Sevilla «*el trovador Bonifacio Calvo, administradores, cobradores de impuestos y prestamistas de dinero*» de origen genovés, como recuerda Roberto S. López. Algunos años después, Benedetto Zaccaria nombrado «*Almirante Mayor de la Mar*» reconquistó para Castilla la plaza fuerte de Tarifa, en la costa meridional de Andalucía, donde 585 años antes, los guerreros árabes habían iniciado la conquista de gran parte de la Península Ibérica, actuando en estrecha colaboración con las fuerzas de tierra al mando del mismo rey Sancho IV ( 13 de octubre de 1291).

Esta situación de relativa tranquilidad en las aguas del Estrecho garantizó el desarrollo económico de Sevilla y de Cádiz transformadas en depósito de mercancías. Se fundaron en esas ciudades colegios o asambleas de hombres valientes entendidos en negociaciones de cambio y en contratos de fletamentos, cerrando el círculo de las operaciones de vino, lanas crudas y paños cuyas industrias desarrollaron notablemente, adoptando, para mejorar sus naves y la práctica de su uso, toda la experiencia adquirida con sus contactos con los marinos de Pisa, Venecia, Cataluña y Génova.

En los primeros años del siglo XIV aparecieron en los mares españoles las *cocas*, un nuevo tipo de embarcaciones construidas en los astilleros cántabros y destinadas a suplantar, por sus dotes de mayor capacidad de navegabilidad, a las *naos*, grandes navíos capaces de transportar hasta 100 caballos y de 500 a 900 hombres. Hacia la mitad del siglo (1342) una guerra enfrentó la flota de Castilla y la de Inglaterra: en la armada española mandada por Don Luis de Cerda militaban también naves genovesas mandadas por Carlo Grimaldi y Ottone Doria que se distinguieron por una serie de golpes de mano llevados a cabo incluso en aguas de la Mancha y donde por primera vez entraron en juego los cañones que disparaban *barrotes de hierro*. En los mismos años una guerra marítima puso en frente las flotas de Portugal y de Castilla, ambas al mando de almirantes genoveses. La primera estaba mandada por un Pessagno, y la segunda por Egidio (Gil) Bocanegra.

Después de otra guerra en contra de los ingleses se firmó en Londres un tratado de paz (1.º de agosto de 1351), un verdadero pacto para liberar navegación y comercio desde las aguas del golfo de Gascuña hasta las costas bretonas e inglesas.

No entra en la economía de este ensayo seguir todas las vicisitudes españolas, ni cada una de las guerras que enfrentaron a Castilla con el cercano reino de Aragón, con Francia, con Inglaterra, o con los *moros*, vecinos siempre incómodos, inquietos y peligrosos al otro lado del Estrecho.

Consideramos suficiente haber establecido los orígenes de la presencia genovesa en algunas localidades costeras, en los astilleros, y en las plazas comerciales de una Castilla que estaba destinada a convertirse en *España* aunque manteniendo las particularidades de los diversos reinos y principados y que ya había reconquistado buena parte del sur

peninsular: Andalucía. Esta región estaba destinada a convertirse en el segundo polo comercial castellano. El primero era en aquel tiempo el de Burgos, con sus comercios de lanas, abierto al norte de Europa a través de los puertos de Galicia, Asturias y País Vasco.

El *esplendor comercial* andaluz se basará en Sevilla, Jerez, Cádiz y Puerto de Santa María con función de escalas entre Italia (y las escalas mediterráneas en general), y el norte de Europa, donde más que las bolsas de los nativos *engordaron las cajas de los florentinos, genoveses, venecianos, complementados en el siglo XV por Ingleses, Franceses, y Flamencos.*

En el caso específico de Cádiz, la nobleza local estaba representada por las familias Guzmán, condes de Niebla, los Ponce de León y de los Medina Sidonia que armaban barcas de pesca para el comercio africano, y poseían fábricas de jabón en un barrio de Sevilla. Ellos vivían del disfrute de la campiña, con bajos costos de mano de obra, con el botín conseguido en las incursiones en el reino moro de Granada formado por esclavos, joyas y metales acuñables.

El estudioso Hipólito Sancho en *Los Genoveses en Cádiz ante del año 1600* recuerda cómo los almirantes genoveses *que sirvieron a Castilla en los siglos XIII y XIV fueron un elemento capital en las relaciones que se establecieron entre su patria y la nación a la que servían. Muchos de ellos dejaron descendencia en Andalucía, y por sus medios económicos influyeron, no poco, en los destinos de las colectividades ligures en Sevilla y Cádiz.*

El autor recuerda cómo Messer Benedetto Zaccaria tuvo el título de Almirante Mayor de Castilla, el Señorío de El Puerto de Santa María y una compensación de 6.000 doblas de oro con el cometido de mantener doce galeras armadas y una vigilancia constante entre el Guadalquivir y el estrecho de Gibraltar.

Entre las primeras familias que se trasladaron de Génova a Andalucía encontramos nombres famosos en la capital ligur: los sucesores de los Zacarías que se entroncaron con la familia andaluza de los Villavicencio, los Spínola, trasladados a principio del Cuatrocientos, de la cual nació el ilustre Ambrogio Spínola vencedor de Breda, los Negro, en fuertes relaciones con los Cerda, señores de El Puerto de Santa María, los Bocanegra, descendientes de Egidio y Luis con cargos en Gibraltar y en las tierras de los Medina-Sidonia y que después se unieron a los descen-

dientes de los Cibo de Sopranis, también ellos de origen genovés, los Adorno radicados en Jerez.

Como nos recuerda Manuel Bustos en un volumen sobre la historia de Cádiz (1990), la presencia de los genoveses en esta ciudad se remonta al amanecer de la reconquista castellana en el siglo XIII rememorando los nombres de los primeros en instalarse en la ciudad atlántica: Negroni, Maruffo, Adorno...

Las reconquistas del siglo XIII, destinadas a ser efectivas gracias al *dinamismo* de los reinos cristianos en relación a los dominadores árabes, dieron origen a cinco Estados en la Península Ibérica: Castilla que ambicionaba *situarse a la cabeza de toda la Península, de hecho si no de derecho*, Portugal, Navarra, la Confederación Catalano-Aragonesa y el reino *moro* de Granada. Cinco Estados en los que convivían tres religiones: la Católica y la Hebrea junto a la Mahometana. Con todos estos reinos la República de Génova tuvo relaciones.

Sin entrar en detalles, conviene solamente recordar que la política expansionista catalana sobre la vertiente marítima, encontró con frecuencia a Génova en posición defensiva y a veces también ofensiva, como en el caso en que la República de San Jorge y algunas grandes familias genovesas se opusieron a la expansión catalana en Cerdeña. Con el mismo reino de Granada, Génova mantuvo relaciones comerciales contribuyendo al desarrollo de los productos agrícolas de aquel dominio, esencialmente fruta seca y aceite de oliva que, junto a los granos, encontraron salida en los mercados europeos gracias a la mediación genovesa y al transporte efectuado con sus navíos.

## LOS GENOVESES EN ANDALUCÍA Y CÁDIZ

La importancia de la colonia genovesa y ligur establecida en la ciudad de Cádiz y subrayada por el hecho de que, desde el final del siglo XVI hasta la caída de la República (1805), Génova mantuvo en la ciudad atlántica su propio Consulado, destinado a representar los intereses de la Serenisima República en aquella ciudad que, durante un largo período de tiempo, constituyó el principal puerto español en el cual tenían origen y terminaban las rutas marítimas para las escalas de América.

Relevante fue también la presencia de los ligures en la capital andaluza, Sevilla, nudo portuario de los tráficó mercantiles entre las escalas

mediterráneas y las de la Europa septentrional que se asomaban al Atlántico. En el Archivo de Simancas se conservan todos los privilegios y las *Reales Cédulas* concedidas por los reyes de Castilla y León a los genoveses residentes en la metrópoli andaluza desde 1251 a 1508 reunidos en dos volúmenes del 1491 a 1537, como ha sacado a la luz Silvana Fossati Raiteri (1986). Otros documentos se encuentran en el *Registro General del Sello*.

Luisa D'Arienzo (1986) ha evidenciado cómo, después de los privilegios concedidos a los genoveses por Fernando III de Castilla en 1251 y confirmados por Alfonso X en 1261, *entre las varias colonias italianas, la genovesa sobrepasó largamente a las otras por el volumen de comercios y por el poder financiero que manejaban. A ella siguió la toscana*.

Se reprodujo el típico esquema de la presencia genovesa en el Mediterráneo: una factoría con baño, iglesia, y horno, como las que ya existían en Murcia, en Málaga, en las Baleares. Sevilla había llegado a ser la capital económica de la Andalucía meridional. Con su puerto de Sanlúcar de Barrameda, y luego con Cádiz y El Puerto de Santa María, era la escala de redistribución hacia las plazas comerciales mediterráneas de los productos procedentes de África: cueros, colorantes, azúcar, esclavos, de Flandes y Inglaterra, grano, pez, paños, alumbre, y de exportación de productos típicos andaluces como grano, aceite de oliva, vinos, lana, pieles, cueros y pescados.

Análogo es el papel desempeñado por Lisboa, unida a Sevilla también por vía terrestre, donde la presencia de comerciantes italianos contribuyó con los notables impuestos pagados a los asedios de Baza y de Granada. Los genoveses estaban presentes en la capital lusitana con diez casas comerciales entorno a las cuales rotaban un centenar de personas.

Cádiz debe su fama y su prosperidad a su afortunada posición geográfica, en un amplio arco de la costa abierta sobre el Atlántico, donde desemboca el Guadalquivir, a lo largo de cuyas orillas Sevilla había construido su puerto. Cádiz no se encontraba muy lejana del estrecho de Gibraltar, ni de la desembocadura del Tajo sobre la cual fundamentó la fortuna marítima de la ciudad de Lisboa la cual se encontraba ya en la ruta del estaño hacia Gran Bretaña y los países del Norte, en los tiempos de las navegaciones de los fenicios y romanos. Su puerto natural, con una bahía interna de 5 kilómetros de anchura, y con su profundidad

constituía una escala ideal por cualquier clase de nave. Se dice que podía albergar casi 2.000 embarcaciones, aunque en los períodos de mayor agolpamiento se contaban 150 más o menos. Reconquistada a los árabes en 1262 se convirtió enseguida para los genoveses en un apéndice de Sevilla, cuyo Emir les había concedido beneficios desde 1231 y que desde hacía tiempo, era una escala de referencia esencial en la ruta entre el Atlántico y el Mediterráneo.

Un aspecto peculiar de la presencia genovesa en la ciudad marítima andaluza se ve resaltado por la actividad de personas, y familias enteras que se distribuían a lo largo de las rutas comerciales y se establecían en los principales centros sin necesidad de esperar la iniciativa oficial de la República y la firma de tratados: ello explica la presencia en Cádiz y en Jerez, de los Spínola y de los Negroni; en Granada, antes de la conquista, se encontraban otros Spínola, los Vivaldi, los Marini; a Sevilla, también, de otros Spínola, de los Grimaldi, de los Lomellini, de los Negrone, de los Pinelli, y de los Centurione, Doria, Rivarola, Gentile, y Giustiniani siempre en Sevilla, como subraya Enriqueta Vila Vilar.

Siguiendo siempre el estudio de Hipólito Sancho, al cual ya nos hemos referido, se evidencia en la tercera parte del siglo XV un nuevo traslado hacia Andalucía de *una legión de genoveses de diferentes clases sociales, desde el patricio de antigua nobleza hasta el simple peón, pasando por los intermediarios comerciales los cuales llegaron a nuestras costas para establecerse de forma definitiva, aunque de manera no exclusiva, en Cádiz*: en el período 1484-1485 siete genoveses figuran en aquella ciudad entre los compradores de atún. En aquellos años estaban ya presentes en el puerto gaditano una quinceña de familias nobles genovesas, otras 20 estaban en Jerez, y 14 en El Puerto de Santa María, establemente residentes.

A éstas debe añadirse un número desconocido de familias de simples artesanos, de pequeños comerciantes, de personas de confianza, de gente de mar y de pescadores cuyos nombres no conocemos y que se movían a menudo en el entorno de la gente de gran nombre. Esta especie de ola migratoria se explica con la crisis comercial de Levante ligada a la expansión árabe que tuvo repercusiones en toda la economía genovesa.

Las empresas marítimas de Portugal abrieron nuevas rutas hacia la Mina de Oro, las islas de Cabo Verde, las Azores, Madeira y las Cana-

rias donde la industria de la caña de azúcar estuvo pronto en las manos de los genoveses, los cuales se aprovecharon de la escasa organización económica del país por otro lado, hasta entonces, en manos de los judíos por falta de dinero circulante y, en fin, el reclamo constituido por los privilegios concedidos por la Corona (tanto la portuguesa como la castellana) que concedían a los ligures, a sus personas y a sus bienes, amplias garantías. Un conjunto de razones que favorecía el despliegue de un notable grupo de *genoveses* entre Lisboa y Gibraltar.

Los antiguos genoveses en Andalucía no se sustrajeron tampoco a la fascinación de la navegación corsaria... La radicación de los ciudadanos de San Jorge desempeñó un papel importante en el desarrollo al menos del primer viaje de Cristóbal Colón, también él llegado a Andalucía donde fue apoyado y financiado por sus propios conciudadanos en una empresa que cambió la historia del Mundo.

El relato de Paolo E. Taviani (1989) es iluminador cuando nos habla de la ayuda facilitada a la empresa colombina por los mercantes genoveses que tenían tanto dinero que no sabían cómo invertirlo y cita entre los financiadores del gran descubrimiento a Jacopo di Negro, a un Luis Doria, al Riberol, a un tal Castaña, y a Gaspare Spínola junto al florentino Giannotto Berardi, *dispuestos a prestar dinero para la empresa a riesgo de no volverlo a ver; si la misma va mal, pero obteniendo el ciento por uno, si acaso, fuese bien*. A los cuales fueron agregados los dineros conseguidos por el mismo Colón, y la ayuda fundamental de los Reyes Católicos que implicaron a los habitantes de Palos de la Frontera y Moguer con el armamento de dos carabelas: una empresa de capitales italianos y españoles que alejó la concurrencia de comerciantes judíos, como sostiene Dario G. Martini (1974). No debemos olvidar que el segundo viaje del Almirante genovés desplegó velas, con 17 navíos, del puerto de Cádiz.

Casi contemporáneamente a la participación económica en la empresa colombina, los genoveses de Andalucía financiaron la «*conquista*» y revalorización económica del archipiélago canario donde se instalaron, sobre todo en las islas de Gran Canaria y de Tenerife, en las cuales desarrollaron la industria azucarera y, a continuación, el cultivo de la vid, abriendo a estos productos la ruta comercial europea. Un aspecto éste que ha sido objeto de un estudio del catedrático prof. Manuel Lobo Cabrera (1985), en el cual aparece una relación de los

exportadores y consignatarios de los productos insulares que operaban en Cádiz hacia la mitad del Quinientos.

El mismo Profesor muestra las actividades de estos italianos de Liguria presentes y operantes entre las islas Canarias, Cádiz, Sevilla, Amberes, Génova y Liorna que fletaron naves y partieron a la búsqueda de nuevos capitales a invertir en una actividad que se había revelado muy rentable gracias al régimen de monopolio en que se había gestionado durante casi un siglo. La relación de apellidos genoveses presentes en las Canarias es muy rica: entre los de los exportadores leemos los nombres de claro origen genovés frecuentemente escritos con grafía española como Argiroffo, Zoagli, Battista Bugio (o sea Bozzo) Calderone, Canino, Sazzolino, Chivo, de Soprani, Corona, Daniele, Spelta, Spínola, Franchi, Interiano, Giustiniani, Lercaro, Noto, Pellegro, Pinelli, Promontorio, Ratto, Soprani, Surio, Ginocchio, Ansaldo, Basilio, Calvi, Casanova, Castelletto, Castrodelfino, Casoli, Cibo, de Soprani, Spínola Franchi, Grimaldi, Nero, Nobili, Pallavicino, Rosso..., los cuales obraban en la ciudad de Cádiz junto a otros italianos y sobre todo a franceses de Brest y de Burdeos, a flamencos y a ingleses.

En otro ensayo, Lobo Cabrera subraya de nuevo como *hasta el primer tercio del siglo XVI los italianos, y especialmente los genoveses eran el principal grupo de comerciantes operantes en el archipiélago*. Como todas las *Tierras Nuevas* también las Canarias desarrollaron un importante papel en los tráficos de y para los puertos de Andalucía, de donde importaban todo cuanto era necesario para la vida de sus habitantes, incluso los productos europeos que llegaban a aquellas islas por otras rutas, exportando tanto azúcar como vinos y insertándose en el círculo del tráfico americano.

Un sistema económico destinado a dilatarse utilizando a Cádiz como puerto redistribuidor de productos canarios *hacia el hinterland Mediterráneo a partir de las colonias italianas radicadas en su suelo*, aunque algún estudioso lo considera como un comercio *marginal*, adjetivo plenamente legítimo si se consideran las prohibiciones, los controles y las cuotas mínimas autorizadas para el tráfico desde las Canarias a las colonias americanas que ha hecho hablar de una *rivalidad canario-sevillana en la metrópoli insular* de lo que se ha ocupado Pablo E. Pérez Mallaina (1991).

También en las Canarias, los genoveses, la mayor parte procedentes

de Cádiz y Sevilla, fueron los primeros en unirse a los españoles de Castilla y a los portugueses en el desarrollo local, y por su rápida integración en el ambiente insular, contribuyeron al nacimiento de una burguesía mercantil radicada sobre todo en Gran Canaria y en menor medida en Tenerife. En la isla de La Palma, el oriundo genovés Juan Monteverde alcanzó una posición de prestigio que le fue reconocido en un documento de Carlos V fechado de julio de 1545, con el que le autorizaba al uso de un nuevo escudo nobiliario, con nuevas armas, nombrándolo caballero.

Un estudio de Alexis Brito Gonxales (1999), sobre la presencia de extranjeros en la isla de Lanzarote aunque en un período posterior, cita sobre los años 1640, la presencia en la isla, cuya población no superaba los 3.000 habitantes, de 19 italianos, de los cuales 16 eran genoveses, los cuales ejercían el comercio y la navegación, actuando como emisarios de sus conciudadanos residentes en las dos islas principales del archipiélago, en Cádiz o en Sevilla. Los apellidos recordados son los de Alciadoro, Bianco, Buscara, Celi, Corso, Ferrea, Flores, Gentile, Loreto, Manito, Palazzo, Piccardo, Pissimbono, Ratto, Risso y Valle. De éstos, cinco residían en la isla donde uno ejercía el cargo de escribano, y ocho estaban ligados a actividades de mar. En período relativamente corto el puesto de los genoveses fue ocupado, aquí también, por comerciantes y hombres de negocio flamencos, ingleses y franceses: en un censo correspondiente a los años de 1600 a 1625, junto a decenas de nombres del norte de Europa, los de los genoveses se han reducido notablemente, como confirma un ensayo de Elisa Torres Santana (1991).

El fervor mercantil de Cádiz y los grandes intereses que alentaban fueron la base de la *neutralidad andaluza* en el motín de las *comunidades* en que se vio envuelta casi la totalidad de la España de Carlos V en los años 1520-1521, como recuerdan Pierre Chaunu y Michele Escamilla. Fue después de sofocada la sublevación, cuando se puso en marcha el nuevo diseño de la organización del poder monárquico sobre bases centralistas, característica del Reino español que al mismo tiempo era un imperio mundial, bien evidenciado por un ensayo de Joseph Pérez (1991).

Felipe II utilizó el ámbito institucional y legislativo de su padre que había creado la Casa de Contratación, poderosa invención del obispo Fonseca, en 1503, el Consulado de Sevilla, la Casa del Barco, dado

vida a los virreinos, y promulgando las *Leyes para las Indias* y el *Consejo Real y Supremo de Indias*, este último instituido en 1524 para liberar al Consejo de Castilla de los problemas de los nuevos territorios: gentes, comercios, navegación que se iban acumulando sobre sus mesas donde afluían incluso documentaciones también sobre asuntos de Italia, Flandes y Portugal, según ha puesto evidencia una intelectual española. Entre las disposiciones particulares merecen ser recordadas aquellas sobre la obligación de extenderse, por parte de la Casa de Contratación, puntuales *relaciones* sobre aquellos que tocaban las costas de las Indias en las cuales se debían evidenciar las rutas seguidas, los puertos tocados, los nuevos espacios por los que se había avanzado, las poblaciones, las riquezas que poco a poco se venían descubriendo.

En 1552-53, durante la guerra con Francia, la misma institución de Sevilla dictó reglas para la organización del sistema de flotas que debían atravesar el Atlántico, confirmado después por el Consulado en 1557: los convoyes de naves mercantes debían ser escoltados por una nave almiranta y una capitana además de otras cuatro naves armadas y algunas galeras, que debían estar siempre prontas para acoger a las flotas que llegaban al cabo San Vicente y tener expeditas las rutas hasta las islas *Terceras*, nombre habitual en la época para señalar el archipiélago de las Azores. No se debe olvidar cómo la *Casa de Contratación* impulsó el conocimiento del continente americano, con la creación del cargo de cosmógrafo-cronista (1571), que fue asignado a Juan López de Velasco, como recuerda Mariano Cuesta Domingo (1998).

El nuevo cartógrafo produjo ya en 1575 una obra titulada *Geografía y descripción universal de las Indias* en la que se encuentra ilustrado el estado general de la población del Nuevo Continente, donde existían 200 localidades habitadas por 32.000 españoles y 2.000 pueblos habitados por un millón y medio de *indios tributarios*, excluidos niños y mujeres, 40.000 negros y muchos mestizos y mulatos. La obra afronta detalladamente numerosos aspectos antropológicos de la vida de los indígenas, de los cuales hace resaltar su gran descenso demográfico. En 1587 fue publicada en Méjico por la imprenta de Pedro de Ocharte, una obra fundamental en el sector del arte de la navegación y de la construcción naval –una de las primerísimas de la cultura hispánica y occidental– titulada *Instrucción Náutica* de la cual fue autor Don Diego García de Palacio, hombre de armas y de cultura que ejerció numerosos cargos de prestigio en aquel virreinato. La *Instrucción Náutica* fue reeditada por

la Editora Naval, de Madrid en 1993: traducción y estudio introductorio del profesor Mariano Cuesta Domingo.

Lo que hemos sintetizado sirve para darnos una idea, aunque sea sumaria, del estado de conocimiento que podían tener todos aquellos que en Cádiz estaban interesados en el tráfico, los comercios, la navegación. Una disposición que afectaba directamente al puerto de Cádiz fue la Real Cédula del 15 de mayo de 1509 que testimonia la atención de la Corona hacia aquel puerto, daba la posibilidad a las naves de atracar en dicho puerto y cumplir allí las operaciones de registro sin necesidad de ir hasta el puerto de Sevilla, subiendo el Guadalquivir. No fue la única disposición favorable: en 1679 se agregó otra, acelerada con un importante donativo a la Corona, que prácticamente prohibía doblar la barra de Sanlúcar, muy peligrosa, para subir hasta Sevilla. Se trataba de un gran favor a las Casas Comerciales de la ciudad que una Estadística (hecha en 1561) hacía ascender a 133, a las cuales se deben agregar comisionistas, 8 agentes de cambio y 6 mayoristas.

De esta situación favorable se aprovecharon también las primeras oleadas migratorias hacia las Américas con el objeto de poblar con súbditos de la Monarquía Católica primero las Antillas y Cuba, después las otras tierras de conquista, con los primeros millares de personas, procedentes en su mayor parte de Andalucía. Un ingrediente importante para arraigar en los territorios la población masculina fue la presencia femenina que en el lapso de algunos decenios alcanzó a representar hasta un cuarto del intenso flujo migratorio, como ilustra Carla Scardini en un ensayo reciente (1997).

Importantes testimonios sobre la abundancia y variedad del tráfico de Cádiz, emergen de un reciente ensayo de María Dolores Rojas Vaca (1996). Se trata del examen de contratos de fletamento, definido *el contrato por excelencia para la práctica del comercio marítimo*, el cual aunque de origen greco-latino no encontró sistemación legal hasta el siglo XVIII no obstante haber sido tratado, para el Mediterráneo, en el catalán *Libro del Consulado del Mar* donde viene definida la palabra *noliejament* y por las Ordenanzas Consulares de Burgos de 1538, de Sevilla en 1556 y por la *Recopilación de las Leyes de Indias*, que tienden más bien a imponer obligaciones en materia de defensa de la navegación, cosa comprensible, considerando los peligros de aquellos tiempos y de las rutas, y que dieron en su momento resultados más que positivos.

En los 148 contratos examinados, en un período de 50 años aparecen nombres de todas las nacionalidades que operaban en el puerto de Cádiz, también nombres genoveses como es lógico.

Por ejemplo, el 22 de enero de 1560, Ochoa de Gaviola, vizcaíno, capitán del buque *La Trinidad* fondeado en la bahía de Cádiz, lo fletó a Lorenzo Pinello, genovés, morante en Cádiz, para cargarlo con 15 cajas de azúcar, 1.500 piezas de cuero de las Indias para transportarlos a Génova y a Nápoles, pagando por el flete 22 reales de plata por cada caja de azúcar y 15 ducados de oro por cada 100 piezas de cuero: pago a efectuarse una vez descargada la mercancía.

Pocos días después, el mismo Ochoa de Gaviola, era el 29 de enero, fletaba la misma embarcación a los también genoveses Gerónimo Capriata, Battista Carcalarone y *compañía* para agregar 30 cajas de azúcar, seis sacos de *orchilla*, el liquen tintorio de Canarias, tres cajas de *uadameciles* para transportarlos a Génova, con un flete de 22 reales de plata por cada caja de azúcar, un ducado de oro por cada saco de orchilla y cada caja de guadameciles a pagar en Génova después de la entrega de la mercancía.

Entre los testigos del segundo contrato aparece también el nombre de otro genovés, Lorenzo Casana. Es evidentes que tales documentos otorgados ante notario público, con toda formalidad, podían interesar también a personas no residentes habitualmente en Cádiz, sino de paso en aquel puerto, a la búsqueda de un negocio que podía sustanciarse en la expedición de mercancías hacia Génova o hacia cualquiera otra escala marítima.

El 28 de febrero de 1560, Giacomo Serravalle, genovés, comandante del buque *La Concepción* fondeado en la bahía de Cádiz, lo fletaba a su conciudadano Gian Battista Calvo para cargar azúcar en bloques o entero, proveniente de las Indias o de las Canarias, plomo, estaño, *palo santo*, y otras mercancías de su elección, a un precio convenido a pagarse en el puerto de descarga en el plazo de tres días a contar del momento en que la mercadería fuese colocada en tierra.

De particular interés es un contrato puramente especulativo: el suscrito entre el mismo Juan Bautista Calvo y Sebastián Jiménez, ambos de Cádiz. El primero asumía el compromiso de vender en el mercado de Fez, monedas cargadas en la nave de Juan Díaz, con destino al puerto

marroquí de Larache, y *enviar al comitente el producto de la venta, reteniendo para sí la retribución usual para la gestión del negocio*. El 3 de abril de aquel año, fue registrado un contrato de fletamento entre un capitán de navío de Florencia, Roberto Pontormo y otros comerciantes florentinos residentes en Cádiz, mientras que el 19 de abril Giacomo Serravalle de quien ya nos hemos ocupado, y el amanuense de su navío, Giovanni María Ratto, reconocieron ser deudores a Gian Battista Calvo de 684 ducados de oro, por un préstamo que les concedió para el avituallamiento de la nave *La Concepción*, a pagar en Génova a Agostino Calvo y Giacomo Caudano en moneda genovesa o en liorna a su representante, en ducados de oro, dentro de ocho días de la descarga del buque. Entre las mismas personas, el mismo día, fue otorgado un contrato complementario para embarcar otras cajas de azúcar a entregar al hermano de Calvo, de nombre Sebastiano, que operaba en Génova. Otro contrato de fletamento fue estipulado por Giovanni Plebe, residente en Mentone, mientras Antonio de Franchi, natural y residente en la capital de Liguria y comandante de un navío, aceptaba un flete con dos comerciantes de Almería para descargar en aquel puerto 4.000 barrilitos de atún. El mismo de Franchi aceptaba en su nave otros barrilitos de la misma mercancía por cuenta de dos genoveses, Agostino Pellerio y Antonio Rebasario, como resulta del documento.

El 25 de julio Giovanni Agostino Cappello, genovés de Cádiz, como apoderado de Antonio de Franchi, comandante de la nave *Santa Caterina* reconocía adeudar a Gerolamo Calvo 3.850 reales de plata por el préstamo a riesgo para el avituallamiento del buque con destino Génova y Liorna, a pagar a Pietro Antonio Spínola Ardizzone, residente en Génova o a su apoderado de Liorna, donde habría hecho la primera escala para descargar la mercancía, en los 15 días siguientes a la llegada de la nave. El 8 de agosto un simple marinero de Cádiz, Pedro Esteban, recibía de Gerolamo Calvo 11 monedas con valor de 66 ducados a vender en Larache, devolviendo lo obtenido por la venta a Calvo, deduciendo para sí, como comisión, el 5%.

La nave genovesa *Santa María della Pace* del capitán Giovanni Battista Savignone fue fletada por algunos comerciantes españoles para transportar mercancías varias para Liorna, pagando el flete dos días después de la llegada a aquel puerto: se tenían que cargar sacos de lana y cueros de las Indias.

Fruta seca para entregar en Inglaterra o en Amberes por cuenta de mercaderes portugueses fue entregada por el genovés Lazzaro Vivaldi al conciudadano Giacomo Bagnasco. El capitán del casco danés *Stella Dorata*, Eric Monc Osterlin, embarcó melaza por cuenta de Aleramo Giustiniani, genovés de Cádiz. Otro genovés, residente en Génova, Giovanni Agostino Passero, fletó su nave *Santa María della Trinitá* a doce mercaderes españoles para un cargo de lana con destino a Pisa donde el flete sería pagado dentro de los cuatro días siguientes a la llegada. En diciembre, de nuevo Giovanni Battista Calvo estipuló un contrato de fletamiento con un comandante de la dalmática Ragusa (que tuvo un Consulado en Cádiz, después de la mitad del siglo XVIII), dueño de la embarcación *Santa María e San Biagio* para cargar azúcar con destino a Liorna y pago dentro de ocho días a la entrega de la carga.

En un acta de 25 de febrero de 1570 se cita a un patrón de nave español el cual reconoce adeudar a Bartolomeo Castelletto, genovés residente en Cádiz, de 70.550 maravedíes por la compra de paños milaneses, destinados a la venta en el mercado mexicano. El 4 de abril de 1570, Gerolamo Franchi, de Génova, capitán de la nave *San Pietro* acepta una carga de lana de mercaderes españoles para el puerto de Liorna, con importe de flete a pagarse en Pisa. El 6 de julio siguiente, Gerolamo Villavecchia, genovés y comandante del navío *San Giovanni Battista e San Giacomo* fondeado en aguas de Cádiz, reconocía un débito a Agostino Spínola, hijo de Giacomo, difunto, por el avituallamiento de la nave que debe conducir a Barcelona y a Génova, y también un débito análogo y por la misma causa en relación a Gerolamo Calvo, y algún día después, también en relación a Tomaso Cibo, ambos genoveses de Cádiz. El 5 de septiembre, Pietro Maruffi, patrón de la carabela *Nostra Signora della Vittoria*, fletó su propio casco a algunos comerciantes de Cádiz para cargar mercancía no declarada (posiblemente esclavos...) en las costas africanas y traerla a Cádiz. También Nicolás Portufin, de Génova, fletó la *Santa Trinitá* a mercaderes gaditanos para trasladar lanas a Liorna. En torno al 1590, una serie de contratos de fletamento fueron estipulados por el genovés Battista Bocchino, *ciudadano y gobernador de Cádiz*, dueño del galeón *San Giovanni della Maddalena*, para transportar vinos, navegando en conserva con la flota del general Antonio Navarro, en las costas de Honduras. Bocchino era uno de los más ilustres ciudadanos genoveses de Cádiz; habiéndose naturalizado

español había tenido acceso a las cumbres de la vida pública ciudadana, sin abandonar por ello la actividad de armador y fletador de naves.

Asunto que no debe ser descuidado es la presencia en tales contratos de cláusulas sobre el riesgo y sobre los seguros marítimos, temática que fue, posteriormente, afinada con las Ordenanzas del Consulado de Sevilla en el ámbito de la navegación hacia las Indias, a partir de 1556. Estas Ordenanzas tenían en cuenta los usos y costumbres establecidos desde hacía mucho tiempo y no estaban sujetas a normas específicas que, por otro lado, no fueron publicadas hasta el siglo siguiente. Práctica constante era el seguro recíproco entre los mercaderes: el seguro marítimo se hacía sobre la nave o sobre las mercancías, exceptuándose los animales, los esclavos, los aparejos de bordo, la artillería y las armas de defensa. Si el seguro era garantizado por la nave, también las mercancías transportadas entraban en la relación de bienes protegidos como puede leerse en un fascículo de la *Revista del Seminario Iberoamericano del Descubrimiento y Cartografía* donde se contemplan las evoluciones de las leyes marítimas de la época de Carlos V.

Una norma establecía que la navegación a las Indias estuviese reservada a comandantes y patronos de naves originarios españoles. Esta disposición, casi absoluta, fue atenuada por la Real Cédula del 19 de mayo de 1551 la cual reconocía que podían *navegar a las Indias* los marineros extranjeros genoveses, levantinos, flamencos y alemanes, que antes iban en forma ilegal. La finalidad de tales disposiciones era evitar *que no regresaran a sus países descontentos, llevando noticias de las Indias*.

La excepción que se instauraba comportaba la obligación de dar «*garantías plenas y abundantes*» a criterio de los oficiales de la Casa de Contratación. La prescripción quería evitar que estos extranjeros viajando a lo largo de las costas americanas, una vez terminados sus propios asuntos, no volviesen ya a España, prefiriendo instalarse para siempre en América. Pero después de una situación que desde Cádiz podía tener una lectura positiva y suficientemente afortunada, eran sombras que habrían collevado el descrédito a la entera economía española y sobre su completa gestión.

Una situación de crisis general se registró en 1557, cuando Felipe II se vio obligado a declarar la bancarrota, asignando, sobre todo a los banqueros genoveses no más dinero contra dinero para pagar los intere-

ses sobre los intereses de los empréstitos concedidos por ellos a la Corona, sino compromisos de pago sobre las rentas del Estado fundados en *promesas de pago llamados pagarés o juros*. Los genoveses hicieron acaparamiento de tales títulos, a los cuales habían pedido acompañar el derecho de exportar libremente sus beneficios y capitales disponibles, y se apresuraron a desembarazarse de ellos, revirtiéndolos sobre el mercado interior. Puesto que se trataba de un aplazamiento seguro y rentable con garantía por el Estado, el éxito de estos títulos de crédito fue inmediato.

Los súbditos de la República de Génova fueron los más grandes manipuladores de juros: su clientela estaba constituida por burgueses, campesinos y ganaderos. La absorción de las riquezas con este filón especulativo alejó el ahorro de empresas productivas: el permiso de exportar capitales hizo disminuir las transacciones sobre mercancía y bienes productos en España, creando nuevos problemas en el mercado interno, evidenciados, casi enseguida, por una crisis agrícola dramática en el momento de la unión de Portugal a España. Esta coincidencia de situaciones negativas ha sido ilustrada por algunas páginas de Joseph Pérez en su *Histoire de l'Espagne* (1996).

Sancho, del cual hemos ya hecho referencia, relaciona, junto a los apellidos ilustres y ya conocidos de familias genovesas establecidas en Cádiz entorno a la mitad del Quinientos, también aquellos de familias menos conocidas como Ascanio, Berisso, Bianchetti, Bocchino, Bozzano, Casanova, Cusso, Farigola, Gentili, Grasso, Longo, Luxardo, Maiolo, Manritto, Maruffi, Monaldi, Moreno, Oldrado, Pardo, Pasciá, Saluzzo, Salvago, Sanguineti, algunas de ellas presentes en el tráfico mercantil, mientras que otras ejercían labores más simples como artesanos, pescadores, pequeños comerciantes, agricultores, vendedores ambulantes de mercancía varia, de verdura y de pescado. Los descargadores de puertos tuvieron la habilidad de coaligarse en una institución jurídica también con flamencos y vascos.

Un acta del notario Gio Galves de Aguirre, fechada de 26 de septiembre de 1583 y conservada en el Archivo de Estado de Génova (Junta de Marina, 1) relaciona a los hombres de mar y comerciantes genoveses residentes en Cádiz que se dirigieron a su Gobierno, pidiendo el nombramiento de un cónsul y proponiendo a Corrado Maruffo de Negrone, *capitán de infantería de una de las tres compañías de dicha ciudad*.

Éstos son los nombres de las veinticinco personas que firmaron la petición: Simone Calvo, Thommaso Cybo, otro Simone Calvo, Agostino Casanova, Benedetto Rodi, Gio Batta Salvo, Agostino d'Aste, Antonio Ronco, Giacomo Solana, Giuliano Tasisto, Gio Batta Ubia, Giacomo Serravalle, Bernardo Lavagna, Bartolomeo Garassino, Bartolomeo Mansueto, Bernardo Graffione, Antonio Minoro, Francesco Veneroso, Francesco Castello, Andrea Ferrero, Ambrogio Canetto, Giacomo Ubia, Andrea Maggiolo, Geronimo Musio y Antonio Castello. Eran los mercaderes más importantes de la ciudad, de descendencia genovesa.

Un estudio de M. Roa Rodríguez (1995) nos facilita otra serie de nombres de familias genovesas, algunos de cuyos miembros dictaron sus últimas voluntades en testamentos públicos. En el período considerado, tenemos este elenco de originarios de Génova y de las costas de Liguria. Leemos los apellidos (algunos de los cuales están repetidos varias veces), como Badaracco (escrito Vadaraqui, castellanizado), Tiscornia, Carrega, Fasce, Pannesi, Doria, Quartini, Andilla, Costa, Servino, Musio, Berro (en realidad Berrino), Ravaschiero, Pietrarossa, Casaregis, Priaruggia, Burzi, Cuneo, Abrione, Ronconi, Sauli-Casanova, Garibaldi, Pastene, Isola, Semino, Pizzorni, Bustanzo, Accorsio, Rossello, Boero, Granata, Sala Malavolta, Corso-Ottone, Variana, Conte, Corona, Serra, Enrico, Ambrosio, Battista, Malabotte, Croco, Ottone-Ponzelli, Sturla, Sicoli, Bongiovanni, Cordasio, Camilla, Savignone, Sicoli, Valdettaro, Bortolo, Mortola, Risso, Remondino, Lisera, Fravega, Grasso, Bernosso. Se trata de más de 60 apellidos de familia en torno a los cuales se ocultan algunos centenares de personas. Hacia finales del Quinientos, los espacios para las grandes especulaciones y para los grandes tráficos se habían reducido y esta nueva coyuntura fue sufrida también por los que procedían de Génova y de Liguria. La comunidad genovesa a finales del siglo XVI constituía todavía la cuarta parte de la población ciudadana. Estos oriundos tenían una capilla, la *de los genoveses* en la antigua catedral de Cádiz, reconstruida después del saqueo inglés de 1596 cuando el conde de Essex, junto a los almirantes Charles y Thomas Howard y Walter Raleigh, con el apoyo de la escuadra holandesa al mando de Johan Van Dvidenvoorde consiguieron repetir, entre el 1.º y el 14 de julio, con 150-160 naves, la empresa de Drake de nueve años antes.

Cádiz era el punto neurálgico del tráfico con las Indias, Santo Domingo, Cartagena de Indias, La Habana, Vera Cruz, San Antonio de Ulúa, Campeche, Maracaibo, Jamaica en el Caribe eran otras termina-

les de las rutas que partían de la ciudad andaluza: golpearla significaba poner en crisis, aunque fuese temporal, uno de los polos de la economía mercantil española. Por esta razón, Cádiz fue humillada, saqueada, incendiada y sus habitantes debieron huir de prisa *ya que la acción defensiva del duque de Medina-Sidonia se reveló bastante poco eficaz.*

Solamente cuatro buques españoles se encontraban en aquellos días en la defensa del puerto: dos de ellos fueron incendiados por sus propias tripulaciones y los otros lo fueron por los asaltantes: se salvaron solamente las galeras. El almirante de la flota de Indias, Luis Alfonso Flores, hizo dar a las llamas, en proximidad de Puerto Real, 57 naves que constituían el grueso de la flota mercante española.

No obstante la enormidad de los daños, la acción de Cádiz inscrita en el cuadro de la guerra de Flandes y puntual respuesta a la tentativa de invasión de Inglaterra por medio de la armada considerada *invencible*, no se reveló un éxito estratégico, ni un evento capaz de traer la paz.

Los españoles reconstruyeron sus flotas con bastante rapidez y los ingleses habían ya empezado a poner en práctica su nuevo modelo de naves de guerra, con castillos reducidos y cubiertas más amplias, capaces de montar cañones de mayor calibre, poco después imitado por todas las Marinas.

Después del saqueo anglo-holandés se comenzó la construcción de muros con la ayuda también de proyectos facilitados por dos ingenieros italianos: en particular fueron construidos seis baluartes y casi cuatro kilómetros y medio de murallas que abarcaron buena parte del centro. Estos imponentes trabajos no se terminaron hasta 1791. Se afirmó que gracias a esta obra una ciudad fue transformada en ciudadela, o sea en un complejo fortificado de todo respeto, el único en toda España que las tropas napoleónicas no fueron capaces de expugnar.

Casi en los mismos años, o sea en la segunda mitad del Quinientos, había sido ultimado por la Corona un vasto plan de defensa de las costas del Imperio con torres y fortificaciones. Se trataba de proteger mediante un complejo sistema de subvenciones, *nucleos urbanos y puertos a través de los cuales se canalizaba el tráfico comercial.* La serie de torreones de la Italia meridional e insular, llamados casi todos *de Felipe II* constituyen el ejemplo de esta iniciativa en tierras dominadas por España, a la cual se agrega, a título de ejemplo, la actividad proyectista del

ingeniero cremonense Leonardo Torriani, quien visitó también las islas Canarias estableciendo, sobre el papel, una serie de proyectos de fortificaciones capaces de defender todas las islas, con preferencia las mayores. Torriani redactó una especie de informe titulada *Descripción de las islas Canarias*, reeditado en 1999 por el departamento de Ediciones del Cabildo de Tenerife.

Perfectamente en línea con esta política defensiva estuvo también la decisión tomada en 1592 por el virrey del Perú, García Hurtado de Mendoza, con la que se establecía la construcción del fuerte de Bocagrande *con mucha artillería y poca guarnición* y la torre de Bocachica para defender Portobelo, en la costa de Panamá, donde llegaba el oro peruano y donde inveraban las flotas de galeones destinados a transportarlo a España, mientras que en Cartagena sólo se construyó una galera para contribuir a la defensa de aquel puerto.

Todo el espacio de costa atlántica de la actual Colombia y de Panamá contaba con guarniciones de pocos soldados, pagados mal y normalmente con retraso, amenazadas con frecuencia, como el resto de la población por la crisis alimenticia, padeciendo las consecuencias de un comercio irregular con la Madre Patria y sometidas a frecuentes ataques de naves francesas e inglesas en su intento por apoderarse del oro que era recaudado en aquellas localidades para transportarlo a las cajas de Madrid.

De todas formas, el tráfico mercantil originario de los puertos americanos hacia España, ya en 1550 se había multiplicado por cuatro respecto a los primeros años del siglo y, en los años de 1546 al 1550, las 874 naves que hacían la ruta de las Indias transportaban mercaderías cinco veces más remuneradoras que en el medio siglo precedente. Esto gracias al disfrute de la minería de oro y plata, comprendidas la de Zacatecas en el centro de Méjico. El traslado de oro hacia España alcanzó su máximo en el decenio 1551-1560 con 43.000 kilos, disminuidos a 19.450 en el período 1591 a 1600: desde 1530, el flujo de la plata extraída en Zacatecas superó al del oro. Se añadieron a continuación las minas de plata del Perú (y la actual Bolivia) descubiertas en las montañas de Potosí, cuyos rendimientos se aumentaron con el empleo de una amalgama de mercurio (azogue), cuya materia primera se revendía en los mercados de utilización a precios un 120% superiores a los normales en España. El azogue, con un conjunto de otras mercancías españolas y

europas destinadas a los mercados americanos, partía con convoyes, sobre todo de Cádiz, y hasta aquí tornaban las mismas embarcaciones con el oro, la plata, las maderas preciosas, los cueros y el azúcar, como mercancías más importantes del Nuevo Mundo sobre las cuales la Corona recibía su *Quinto Real*.

*A partir de 1560 la plata se había convertido en preponderante entre los envíos destinados a la metrópoli* afirma Jacques Attali (1991). Después de 1575 la plata peruana tomó la supremacía sobre la extraída en Méjico. En total, en el siglo XVI, al menos un millón de indios murieron en la actividad extractiva minera que utilizaba ya la técnica de la amalgama con el azogue. La producción era de 25.000 toneladas de plata equivalentes a 2.300 de toneladas de oro, es decir el doble de lo que Europa disponía de otras fuentes. Setecientas toneladas en su equivalente en oro, se quedaban en América donde se destinaban a revestir estatuas de vírgenes y altares, a decorar palacios y catedrales, y a subvencionar a la administración. España no tenía población que exportar y no se encontraban colonos más que para ir allí donde se encontraba el oro y la plata, según escribe el mismo estudioso francés.

Todo el comercio hispano-americano que se movía en ambas rutas del Atlántico debía observar después de 1582 por elementales razones de seguridad siempre necesarias *disposiciones minuciosas y prolijas*, a las cuales muchísimas veces era imposible dar cumplimiento. La falta de buques disponibles provocaba largas y tediosas demoras en los puertos, de lo que se traducían un incesante incremento de los gastos ocasionales. Por ello, los mercaderes insistían, una y otra vez, como hicieron en 1595, en reducir el tonelaje de las naves, que habría permitido una carga más rápida, menores estadías en los puertos, una mayor agilidad en el comercio y una reducción considerable de los gastos generales.

Los metales preciosos que llegaban a Europa, principalmente a través del puerto de Cádiz, servían para favorecer el crecimiento del Viejo Continente y contribuían a crear un auténtico sistema monetario internacional, sin servir a sus dueños españoles. Los banqueros que obraban en Sevilla, a la sombra de la Casa de Contratación, hacían fructificar esos tesoros en las plazas de Amberes y de Génova. La verdadera colonización de América se inició en el siglo XVII cuando plata y oro en grandes cantidades se estaban acabando y sólo quedaba la tierra para su explotación: sólo entonces comenzaron a instalarse los oriundos es-

pañoles que, en breve, dieron vida a una clase de «*hombre nuevo*», el hombre americano.

### ARTÍFICES DE UN GRAN DESARROLLO

En la nueva catedral de Cádiz, reconstruida en 1605, después del asalto inglés, y que tuvo su aspecto definitivo en 1671, se reconstruyó también la capilla de los genoveses por el tesón de Francesco Usodimare. Estaba adornada con las estatuas de los protectores de la República: San Jorge, San Juan Bautista, San Lorenzo y San Bernardo, que aún hoy se encuentran en el principal templo ciudadano con otras decoraciones y mármoles procedentes de Génova. Fue un testimonio concreto de participación de la comunidad genovesa a una reconstrucción y a un desarrollo que marcaron casi todo el siglo XVII gaditano.

Los archivos parroquiales revelan, en los primeros años del Seiscientos una población de 7.000 habitantes que subieron a casi 10.000 en 1615, llegando a unos 22-23.000 en 1650 y a 41.000 en 1700. Un crecimiento destinado a continuar y a superar las 50.000 almas a mitad del siglo, gracias a las aportaciones de gente que llegaba del exterior, hasta alcanzar los casi 75.000 habitantes, comprendidos los militares de tierra y de mar, en 1785, resultan del censo de Floridablanca.

En aquel año Cádiz era, después de Madrid, Barcelona y Sevilla, la cuarta ciudad española por número de habitantes. En el siglo XVII la población de toda España pasó de 7 a 11 millones de habitantes y la misma ciudad capital incrementó el número de cuantos vivían en ella. A partir del siglo XVIII, el incremento de población confirmado también por el aumento de los matrimonios, fue debido a la fascinación ejercida por Cádiz sobre la gente de los vecinos contornos andaluces, de otras regiones de españoles, y de ciudadanos de naciones extranjeras, entre las cuales primaron los portugueses, seguidos de genoveses, flamencos, napolitanos, hispanoamericanos, saboyanos, venecianos y sicilianos.

Tanto en el siglo XVII como en el siguiente, el aumento de la población fue limitado por algunas epidemias entre las que, por su gravedad, destaca la de 1680, por los años de escasez de alimentos como en 1683-84 a la cual hubo de hacerse frente con la importación extraordinaria de grano, como en la de 1709. El maremoto de 1755 que ocasionó grandes daños en Lisboa, no provocó daños sensibles a la población de Cádiz.

Muy dañinas, por demás, fueron las epidemias de fiebre amarilla que se registraron en 1705, en 1730, en 1733, en 1744, en 1753 y en 1764, esta última limitada a la guarnición militar, y otra, iniciada en 1796, que duró hasta el nuevo siglo.

Ciertamente, entre el final del Quinientos y principios del Seiscientos, *los patricios genoveses de Cádiz representaban la triple aristocracia de la sangre, del talento y del dinero* suplantando a la nobleza local de los Esponiñan, de los Villavicencio, de los Argumedo, de los Pardo, de los Frías y Luitros que sucumbió o se alió con la proveniente de un lejano ángulo del Mediterráneo. Los nobles españoles vivían de las escasas rentas de la tierra, de las actividades de la pesca y de las correrías a lo largo de las costas africanas, realizadas por personas ligadas a ellos con vínculos todavía medievales. Los genoveses, al contrario, no tenían temor a realizar personalmente actividades comerciales, bancarias y desempeñaron en Cádiz, como recuerda Manuel Bustos (1990), el papel de elemento dinámico.

En el curso de los años se hace importante la presencia de oriundos genoveses también en los cargos públicos, entre los *regidores* de la ciudad, en el interior de las más prestigiosas Órdenes caballeresco-militares españoles y en las varias Hermandades religiosas, en número creciente, mereciendo el sobrenombre de *clase dominante* en una ciudad que desarrollaba un papel dominante en el mundo económico español, abierta como estaba a los tráficos americanos.

La ruta hacia un nuevo universo comercial garantizó la prosperidad y el crecimiento de una ciudad en continuo desarrollo, aún cuando los tráficos ultramarinos estaban organizados con un prolijo sistema de controles, entre los que no faltaban los financieros, y de autorizaciones, gestionados por la Casa de Contratación de Sevilla desde 1503. Su misión consistía en la inspección y en el control de todos los temas conexos con la ruta de las Indias, esto es, naves, marinería, pasajeros y tráfico comercial, técnicas de navegación, etc. Las manifestaciones más evidentes del sistema comercial gestionado por esta Institución eran las cuotas fijas reservadas a la Corona, los *quintos reales*, la concesión de licencias de exportación y de importación, la navegación organizada en convoyes, con rutas y fechas establecidas, y la introducción de una penalización absoluta para los extranjeros, esto es, la prohibición absoluta para éstos de comerciar con el Nuevo Mundo y con el extranjero, en general, y de trasladarse a las tierras de Ultramar.

Ello, no obstante, en la segunda década del Seiscientos, Cádiz se transformó, según sostiene Pedro Collaudó Villalta, «*en una metrópoli comercial europea y en una alternativa de hecho a Sevilla como sede principal de las flotas de Indias, con muchas actividades económicas en manos de los genoveses, sobre todo las especialidades: el comercio al por mayor, el seguro de riesgos, la agencia marítima, los asuntos del mar, los préstamos de dinero*».

En la ya milenaria experiencia de Génova existen tres ciudades que han alcanzado una importancia fundamental, situadas en tres mares emblemático y de fundamental importancia en su historia: Constantinopla, Cádiz (durante un tiempo en unión con Sevilla) y Buenos Aires en conjunción con Montevideo, según sostiene en un ensayo Carlos Molina (1994), agregando que primero Sevilla y luego Cádiz fueron plazas en las cuales dominaron, en ocasiones sin rivales, los genoveses, dejando señales de sus actividades y obviando así las carencias de la nobleza y la burguesía de España. Sólo las prohibiciones formales, sostiene Molina, de comunicar con las Indias y la prohibición de emigrar, impidieron a los súbditos de San Jorge extenderse enseguida por las Nuevas Tierras, por lo cual su presencia en el continente americano, aunque calificada, no pudo necesariamente asumir esas dimensiones de masa que quedaron aplazadas durante algunos siglos.

Comienza en este período por parte de los genoveses la petición de *cartas de naturalización* o sea de la plena ciudadanía española, objetivo principal para aquellos que deseaban comerciar con las Indias. Las peticiones de naturalización para participar legalmente en el comercio americano, entre los años 1621 y 1622 afectaron a Esteban Caxán (en realidad Stefano Casana). Marco A. Falcón (Falcone), Simón Carrega, Francisco Rabaschiero (Ravaschieri) y Gerónimo Rabaschiero, Guillermo Ansaldo, Juan F. Delfín (delfino), Juan B. Labiossa (Laviosa), Rafael Bautista (Battista), Scipión Becelo (Pacelli?), Pablo B. Pelo (Peluffo?), que ya españolizados, figuran en las relaciones de *cargadores de Indias*. Encontramos al *Genovés* naturalizado Fulgencio Panés (en origen Pannesi) que en 1662 se embarcó en la flota que partía para América cargando fruta y mercancías varias de su hermano, sin licencia y sin pagar los derechos reales: procesado, demuestra haber nacido en Cartagena *de Levante*, es decir en España, donde residía su padre Agustín, casado con una mujer de aquella ciudad: fue absuelto por ser reconocido como ciudadano español. Después de la protesta a la Casa

de Contratación de Sevilla, las patentes de naturalización fueron retiradas a todos los súbditos de la Dominante (Génova), menos a Simone Carrega, y la concesión de ellas fue aplazada. Una denuncia anónima de 1648 centró la atención sobre una nave que había sido cargada por Génova con 800.000 *reales de a ocho* en su mayor parte declarados.

En los tiempos del reinado de Carlos II ( 1665-1700 ) se registró otra oleada migratoria de la Liguria a Cádiz. Los recién llegados eran comerciantes y hombres de negocios caracterizados por su experiencia mercantil y por su solvencia económica, pero poco preparados en la técnica contable, que confiaban en su genio y su red de amistades.

Pionero de esta nueva oleada fue Antonio M. Tassara, el cual llegó a Cádiz en 1642. Se casó con una señora de Sevilla y pidió ser naturalizado en 1662, obteniendo el reconocimiento tres años después. Un personaje importante que fue nombrado cónsul de la Nación genovesa en 1663 y que en 1669 se embarcó en un galeón para las Indias, suscitando grandes protestas, aunque anónimas.

Entre 1668 y 1700 otros trece genoveses fueron nacionalizados españoles. Uno de los más ilustres fue el capitán Giovanni Durazzo, hijo de Giacomo y de María Lomellini, capitán de infantería en Flandes, llegado a Andalucía en 1672, casado con Bianca Pesenti, hija de genoveses: era una de las personas más ricas de Cádiz. Otras naturalizaciones constituían un reconocimiento de servicios prestados a la Corona, aunque no faltaron las oposiciones de Sevilla. De todos modos era reconocida la habilidad de los genoveses para acercarse a las áreas en las que se estaba creando riqueza.

María Guadalupe Carrasco Gonzales (1997) afirma que *durante la segunda mitad del siglo XVII la ciudad de Cádiz estaba consolidando su posición en la ruta de Indias*. Las dificultades que presentaba la barra de Sanlúcar, para las naves cargadas, las ventajosas tarifas aduaneras que la ciudad ofrecía a los comerciantes, las facilidades que los entornos de la bahía presentaban para el contrabando, justificaron el progresivo desvío del tráfico de Sevilla a Cádiz que se convirtió en una plaza esencial en el sistema mundial de intercambios. En aquel puerto se anudaban los tráficos europeos y americanos en un doble flujo de mercancía: los productos europeos que se exportaban a las Indias y los frutos del comercio de Indias que se enviaban a Europa.

Capitales y mercancías europeas y americanas animaron a una co-

munidad mercantil de gran relieve. Los datos sobre los que ha trabajado dicha estudiosa son, según propia confesión, *fragmentarios y poco precisos* aunque permiten afirmar que la población de Cádiz aumentó, gracias a las inmigraciones, durante todo el siglo. Algunos censos de la parte rica de la ciudad fueron efectuados en ocasión de una serie de donativos hechos a la Corona durante los años 1655, 1660, 1662 y 1664: el 53% de los regalos ofrecidos en el 1662 procedía de las 125 casas de comercio que reunían genoveses, holandeses, franceses, flamencos, ingleses, armenios y venecianos. En cinco relaciones figuran 246 personas, todas *de algún modo vinculadas a la Carrera de Indias*. El originario genovés Bernardo Recagno compró para sí con el dinero de su suegro Nicola Ruffo, en 1664, un título de conde y el virreinato del Perú!

Un estudio efectuado por el comerciante saboyano Raimondo de Lantery, en 1674, pone en relieve la presencia de 12 casas comerciales españolas y de 76 gestionadas por extranjeros: de éstas 27 estaban en manos de genoveses, 20 pertenecían a holandeses, 11 a súbditos franceses, 10 a ingleses y 7 eran de ciudadanos hanseáticos. Durante un período de cincuenta años los individuos que colaboraron de forma estable, con sus finanzas, a las necesidades de la Corona fueron 24 entre los cuales figuran los genoveses Carlo y Nicola Mortola, Gerolamo Ravaschiero, Vincenzo Segni, Giuseppe Tassara, Ignazio Testa. La Señora Carrasco González sostiene que *los extranjerros corrían a Cádiz, atraídos por el inmenso mercado colonial hispano-americano: llegaban solos o como dependientes de otros comerciantes o de compañías comerciales establecidas en las principales plazas europeas. Eran extranjerros, es decir, ilegales en base a las disposiciones que prohibían a los no españoles el ejercicio del comercio con las Indias, pero igualmente consiguieron aumentar sus negocios, los intereses y los capitales*.

Los extranjerros se podían naturalizar españoles según se disponía en la Real Cédula del 27 de julio de 1592, la cual requería veinte años de residencia, que se reducían a diez para los casados con mujeres españolas, debían además ser propietarios de la casa en que habitaban, y poseer una discreta fortuna. La *Carta de Naturalización* era concedida directamente por el Monarca. Los genoveses naturalizados seguían cuidando de los intereses de sus antiguos connacionales; en particular, continuaban, a menudo, actuando como agentes o mandatarios de sus parientes que residían en Génova y en estrecho contacto con ellos.

Después del año 1667, como consecuencia de la paz con Inglaterra, aparecieron en Cádiz mercancías británicas destinadas a los comercios americanos, gestionadas por mercaderes ingleses, y cuando, durante varias guerras, los ingleses se retiraban, su puesto era ocupado por socios o agentes irlandeses, de fe católica, pero en Cádiz ser o no ser católicos poco importaba. Comerciantes españoles o *testaferros* registraban las mercancías extranjeras en la Casa de Contratación como suya y los extranjeros, también los genoveses, se garantizaban con escrituras privadas pagando a éstos un interés que oscilaba del 5 al 7%.

Las nuevas familias, llegadas a Cádiz en la segunda parte del siglo XVII, algunas de las cuales obtuvieron, en breve plazo, la naturalización española, llevan nuevos nombres: Andrea, Giovanni y Fulgenzio Pannesi, Bernardo Recagno, Francesco e Gerolamo Ravaschieri, Nicoló Pittaluga, Giovanni Bernardo Puppo, Giacomo María Lovisolo, Ignazio Testa, Lazzaro Scaglioso, Simone Piccaluga, Gianbattista Grondona, Antonio Bottaro, Gianni Battista Fasce, Bartolomeo Rizzo, Giancarlo Canessa, Gian Bernardo Grosso quien actuaba con el hermano Pantaleone, hijo de Tomaso di Voltri y fue en 1677 el comerciante más rico de la ciudad comerciando en granos.

A la estudiosa española no se le ha escapado tampoco que muchos de estos extranjeros navegaban como contrabandistas *en connivencia frecuentemente con las autoridades españolas interesadas en estos tráficos* que llegaban hasta las costas americanas: todo esto ocurría a pesar de las inspecciones del Tribunal de Contrabando. Las autoridades encargadas de los tráficos africanos, para que no se cargasen armas y pólvora, cerraban con frecuencia los ojos.

Francesco Ferrari, comerciante florentino de Amsterdam, se asoció con Domenico Recagno, Bartolomeo Grillo y Ambrogio Lomellini, comerciantes genoveses de Cádiz, para el transporte de esclavos en los puertos americanos: ninguna mercancía, ni siquiera la humana, faltaba en la lista de los tráficos organizados en el puerto de Cádiz.

Otros oriundos genoveses, marchando a América, obtuvieron sus *Cartas de Naturalización* en Perú y en Panamá: es el caso de los Corso, originarios de Calvi, en la Córcega genovesa, que actuaban al mismo tiempo en Cartagena de Indias, en Lima y en Potosí, entonces la más importante región minera de plata del mundo, descubierta, casi por casualidad, gracias a las indicaciones de un indio.

Los hijos de padres genoveses, no importaba si ambos fuesen oriundos de Liguria o si la madre fuese española, eran considerados españoles a todos los efectos a partir de la segunda generación. En la segunda mitad del Seiscientos, Cádiz había llegado a ser el gran puerto intermediario del tráfico de todo el Viejo Continente. Los comerciantes habían transformado la localidad *en la más opulenta y rica comunidad de Europa, punto de encuentro de las transacciones europeas, africanas, mediterráneas y americanas*, en una ciudad que se había convertido en la tesorería de la mayor parte de Europa. Los capitales invertidos en aquella plaza rentaban entre el 12 y el 14% anual, los beneficios de los tráficos marítimos eran del 25-30%, y disminuían si superaban el año, ligados como estaban a los viajes de ida y vuelta hacia los puertos del Nuevo Mundo.

A finales del siglo se registraron también quiebras o *fracasos* en las casas comerciales genovesas de los Fasce y de los Canessa, con un Orazio Frugoni que se movió sin éxito desde Génova para procurar ajustar sus cuentas.

También a principio del Setecientos, Cádiz continuó manteniendo su papel de puerto más importante en los movimientos hacia las Américas españolas, como escala de salida y de llegada, sobre todo después del traslado de la Casa de Contratación desde Sevilla, en 1717, considerado por Bustos (1900) como *un reconocimiento oficial para la ciudad* que se convirtió en cabeza de línea de la ruta de Indias. La salida de las flotas desde Cádiz era acompañada –como nos recuerda Bustos– de una abundante cantidad de protocolos notariales, a través de los cuales los interesados en las expediciones pedían o efectuaban préstamos para riesgos, convalidaban poderes a favor de terceros de confianza que se encontraban embarcados, encargándolos de la venta de las mercancías y del cobro que a ellos se podía derivar a títulos diversos, de dinero sobre los mercados ultramarinos, de adquisiciones de mercancías americanas. Una actividad compleja en la que se veían implicadas numerosas partes, a veces también con la inversión de pequeñas sumas del dinero recaudado en el interior de una misma familia y que podía registrar también grandes fracasos, sobre todo cuando estos tráficos soslayaban los controles legales, con la complicidad, a veces interesada, de autoridades varias.

Son los años en que se inicia un esfuerzo unificador de todas las flotas de los diferentes reinos peninsulares que se fusionaron para dar

origen a la Armada Real, en busca de una mayor profesionalidad y de una administración única, todo ello bajo el impulso de José Patiño, nombrado Intendente General de Marina y Presidente de la *Casa de Contratación* de Sevilla. Se debió a su intuición la reactivación de los astilleros de Cádiz, de El Ferrol, de Guarnizo, y de Pasajes en la Península, y de La Habana, de Guayaquil y de Manila en las colonias. Se trataba de astilleros privados pero controlados por el Estado. El arsenal de El Ferrol y las bases de Cartagena y de Cádiz en los que trabajaban un total de 6.000 operarios reforzaron la infraestructura industrial española, modernizándola. De los astilleros españoles fueron lanzados al mar, hasta fin de siglo, casi doscientos buques.

Carlos Molina (1994) nos recuerda cómo en los años del 1717 al 1766 Cádiz había absorbido, ella sola, con los convoyes que en ella tenían cabecera, con las naves *de registro*, con movimientos asegurados por naves de varias banderas, el 85% del tráfico americano. En la *Carrera de Indias*, las naves de construcción española representaban sólo un 26% de las flotas. Genoveses como Dapelo y los Burlando participaron con 37 barcos que constituían el 10% de los italianos.

También la creación de la Compañía Guipuzcoana de Caracas (1728) modelo de las inglesas y holandesas, que tuvo el encargo de desarrollar la explotación del cacao de Venezuela y proteger sus costas del contrabando, tuvo positivos reflejos para el puerto gaditano y por el mismo Cádiz se ingresaron tabaco, cochinilla, azúcar, café, algodón, lino, cáñamo.

En torno a 1720, el tráfico procedente de Génova estaba representado por tejidos, cinturones, calzas, brocados, rasos, linos, guantes, botones, papel, que seguían viaje para América, junto con corales, aceite de oliva, al mayor y al menor, y que significaban la mitad del valor de las mercancías procedentes de Italia.

Ciertamente, eran más importantes las mercancías que llegaban de Francia, Holanda y de Flandes, destinadas, en un primer momento, al mercado interior español, para pasar a continuación al americano. El trabajo de Manuel Bustos facilita diversos pormenores. El mayor período de prosperidad para la ciudad de Cádiz se pudo alcanzar en los años comprendidos entre 1740 y 1780, con una punta en los años 1787-1796, definido por Molina, como *el período de oro* de la ciudad, llegada a una población, en 1786, de cerca de los 75.000 habitantes. En el *padrón* del año 1709 se contaban 106 cabezas de familia ligures que ejercían 26

diferentes actividades, comprendida la agrícola en las huertas de la periferia de la localidad y la hotelera. De las familias ligures, 24 eran de origen de Finale cuando este lugar era todavía un feudo imperial, unido al Estado de Milán, en manos a España, de lo cual constituía una especie de salida al mar. Finale fue dependencia directa de España desde 1602 hasta ser comprada por Génova en 1713. En este período Giovanni Andrea Prasca, cuyo padre había llegado de Finale en 1720 y había sido por un tiempo cónsul genovés, pagó por su casa comercial una contribución de 12.000 pesos. No frecuentó más la colectividad de origen una vez obtenida la nacionalidad española: un caso no excepcional en la comunidad genovesa como atestiguan algunos cónsules. En este período (año 1713), encontramos un Saporiti y un Ravaschieri entre los caballeros de la Orden Militar de Santiago y dos Fantoni y un Soprani en la de Calatrava, señal evidente de su ascenso social, apenas un grado por debajo, según la escala social de la época, de un título nobiliario.

En 1770, en un censo de *tenderos*, es decir de negociantes, se contaban 48 ligures de los cuales 14 eran verduleros. Una cuarta parte de los artesanos, cocineros, trabajadores de cuero y pieles, sastres y expertos en tejidos, fabricantes de fideos, cocineros y personal de cocina, estaba constituida por ligures.

Tres años después un nuevo censo muestra la presencia de 905 comerciantes que, junto a otras categorías asimilables llegan a 1.407 que con los agregados alcanzaban un número superior de personas ocupadas en el sector. En su mayor parte, a través de la *Carrera de Indias*, estaban ligadas a los tráficos americanos. En los puertos del Nuevo Mundo, se había desarrollado una red de intermediarios, factores y personas de confianza que actuaban como organizadores y garantes de los tráficos que interesaban a las dos orillas del Atlántico. En el período 1748-1778 atravesaron el océano 2.365 naves con una carga de 738.758 toneladas de mercancías transportadas, el 90% con destino a Cádiz. Un ensayo de Hernán Asdrubal Silva (1998), catedrático argentino, nos recuerda lo que pasó en la segunda mitad del siglo en las aguas del Atlántico meridional. España reforzó, también por control y contraste de las correrías comerciales inglesas y portuguesas en aquella zona, su flota con base en el Río de la Plata enfrentándose con problemas de abastecimiento de víveres y armas para los hombres embarcados que frecuentemente, por falta de regulares cambios e integraciones de los cuadros, preferían desertar y volverse colonos.

No obstante las liberalizaciones de Carlos III que, desde 1765, habilitaron los puertos de Barcelona, Alicante, Cartagena, La Coruña, Santander, Gijón, Málaga, Sevilla y, naturalmente, Cádiz, para comerciar libremente con algunas islas del Caribe como Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, Trinidad y Margarita, la extensión sucesiva a otros puertos españoles como Almería, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Los Alfaques, Vigo, Sanlúcar, El Grao de igual privilegio, y ampliación al mismo tiempo a todos los puertos americanos desde la Luisiana a Buenos Aires, así como a los de Chile, Perú y Ecuador, la posición dominante de Cádiz no quedó menoscabada.

Un testimonio de ello nos viene dado por las páginas de Bustos, el cual nos describe el ambiente y el modo de vivir de una ciudad que la burguesía mercantil había enriquecido con casas, escuelas, iglesias, hospitales, teatros, burdeles, cafés, restaurantes, hoteles y conventos, hermandades religiosas y laicas y completos barrios nuevos en los que se instalaron con preferencia los artesanos. Una ciudad donde se podía apreciar *una vida refinada* y donde el visitante podía aprovechar todo lo que ofrecía la cuarta ciudad de España en número de habitantes, siempre rica en productos exóticos americanos, unidos a mercancías que llegaban de muchos países europeos. En las calles del centro y en la zona portuaria existía una mezcla de gente de origen africano, americano y oriental que contribuía a resaltar la atmósfera exótica de una ciudad con negocios y relaciones en todo el mundo.

La colonia comercial genovesa contaba con algunos millares de personas, aunque los informes de los cónsules no señalan números precisos. De las vicisitudes atormentadas del cónsul Gaetano Merello se sabe que en la oficina consular existían registros con los nombres de los súbditos de San Jorge, sin especificar nunca de cuántas cabezas se trataba. Ser inscritos en aquellos registros garantizaba la exención del pago de impuestos y del servicio militar en las armadas del rey de España. La importancia de los ligures tiene una prueba evidente en la existencia, en la iglesia catedral de Cádiz, de una cofradía religiosa que administraba la Capilla de los Genoveses en que se colocaba una parte de los derechos pagados por los navegantes y los comerciantes ligures que frecuentaban el muelle gaditano. Este dinero estaba administrado por un personaje influyente del grupo genovés que tenía el título de *Mayordomo* y era destinado, además que al sustento del despacho consular, a la asistencia de los genoveses pobres, asilados en los hospitales, a los huérfanos de

familias indigentes, y a las viudas que no se encontraban en una mejor condición .

La *Matrícula de Extranjeros* de 1791 registra 4.646 forasteros de los cuales 2.440 eran italianos; entre ellos, 805, de los cuales 764 eran varones, constituían la cuota ligur-genovesa alimentada por un movimiento migratorio con un perfil medio-bajo, procedente prevalentemente de la Riviera de Poniente, con fuerte carácter endogámico. De aquellos censos emerge el nombre del comerciante Manuel Mondo, de Laigueglia, distinguido comandante de naves de su propiedad. No faltan nuevos llegados de Grecia, Suiza, Malta, mientras que por parte española aumenta el número de catalanes, interesados, de modo particular, en el comercio de tejidos producidos en Valencia.

En la parte final del siglo XVIII, por el contrario, se había reducido extraordinariamente el número de los genoveses residentes en el archipiélago canario: sólo 8 en el censo de 1765-66, testimonio de un disminuido interés hacia aquellas islas, y sobre todo, signo de la inserción de aquel grupo dentro de la población local, como ha evidenciado un ensayo de Alexis D. Brito Gonzales (1999). En 1801 el número de extranjeros en la ciudad de Cádiz se había reducido casi a la mitad ascendiendo a 2.823 personas.

Subraya Carlo Molina que *el bloqueo naval, padecido casi sin interrupción por la ciudad por obra de la flota inglesa entre 1796 y 1802* como consecuencia de la alianza franco-española, propinó un golpe durísimo a las fortunas de Cádiz, y representó, además, un factor contingente para una ciudad que, más pronto o más tarde, tendría que venir a menos. En 1796, comenzó el eclipse definitivo: las casas comerciales, poco a poco, cerraron sus puertas o quebraron en una concatenación que se prolongó por una veintena de años. Fueron sobre todo los extranjeros que pagaron el precio de la crisis en una ciudad puesta de rodillas por el bloqueo inglés, que determinó la pérdida de las conexiones privilegiadas con las colonias americanas y marcada por la competencia de Gibraltar, erigida en puerto franco.

En nuestro discurso hemos citado algunas veces el Consulado genovés en la Ciudad gaditana. El asunto merece algunas notas más por que unos cuarenta legajos del Archivo de Estado de Génova conservan cartas, relaciones y notas escritas, pertenecientes a los veinticuatro cónsules que dieron continuidad a esas funciones en la conducción del consulado genovés desde 1500 a 1805.

Tras un examen de la documentación se pueden recordar sus nombres. Sabemos que el primero fue Cristoforo Maruffi al que siguió otro del mismo nombre, quizás un sobrino suyo, luego Francesco Maruffo de Negrone, Giovanni Francesco Patrone, Giovanni Gian Patrone, Paolo Ervicenzio, Antonio María Tassara, Gerolamo Pavía y Giacomo Durazzo, que concluye la lista de los cónsules genoveses que actuaron hasta fines del 1600. La lista de los citados en el Setecientos se inicia con el nombre de Lorenzo María Grassi, y concluye con el de Andrea Gherardi, designado por el gobierno de los *Serenísimos Señores*, reconformado por el *revolucionario* de 1797 quien pasó, en 1805, los archivos consulares al Encargado de Negocios de la Francia Napoleónica que se había incorporado el Estado de Génova. Los representantes genoveses eran todos personajes de la burguesía mercantil, de origen ligur, que vivían en Cádiz y contaban con intereses mercantiles.

La documentación consular conservada en Génova cuenta además con unas 1.300 cartas de las cuales se pueden extraer informaciones directas sobre lo que ocurría en Cádiz y que interesaba sobre todo a los tráficos genoveses. Se desprende el nombre de los navíos genoveses que atracaban habitualmente en el puerto de Cádiz y el de sus capitanes. Sus aventuras son descritas, a veces, en sus mínimos detalles. Cuando, por ejemplo, un comandante genovés se metía en líos o incluso era apresado por no haber respetado las leyes contra el contrabando, o cuando su navío perdía los mástiles por haberse cruzado con corsarios argelinos sea en el Mediterráneo, o en el Océano. Contenían además noticias más amenas, como aquellas que se referían a numerosos convoyes de navíos genoveses que se dirigían rumbo a las costas italianas, cargados de mercancías americanas y del norte europeo, en los períodos en que los tráficos no venían afectados por las numerosas guerras. En aquellos momentos la bandera neutral de Génova garantizaba lo mismo un transporte tranquilo procedente y hacia las islas Canarias.

Por las notas consulares se conoce asimismo la adquisición y venta de navíos, amotinamientos de las tripulaciones poco o mal pagadas, la actitud de las autoridades civiles y militares españolas respecto a los navíos y mercancías genovesas, las sospechas sobre algunas mercancías transportadas. Se conocen así los diferentes conflictos que se suscitaban y la invocación a los cónsules para su solución cuando se referían a sus ciudadanos, casi siempre gente de mar.

Los documentos revelan asimismo los nombres de genoveses que se tornaron famosos en España como un cierto almirante Mari, y de sus relaciones de amistad con los representantes de la Serenísima República. Se destaca, además, la hostilidad de un grupo de ricos comerciantes contra el cónsul Andrea Merello (1776), demasiado joven, inexperto y desatinado; o bien las quejas contra el funcionamiento de la Capilla y Confraternidad de los Genoveses que realizaba una notable actividad caritativa con los compatriotas pobres, viudas, huérfanos y donaba un libro de misa a los jóvenes curas de origen ligur, además de un almuerzo a los pobres, con limosna en el día de la Virgen Asunta, Patrona de Génova, celebrada con gran solemnidad y con procesión también en Cádiz, por muchos aspectos considerada una *otra Génova*.

En 1805 desaparece de la escena mediterránea y europea la República de Génova, terminando la presencia de su consulado en Cádiz. Después de un paréntesis de diez años, las relaciones comerciales se reemprendieron, implicando una nueva realidad, la del reino de Piamonte y Cerdeña del cual Liguria constituía la región marítima. En aquel tiempo se había roto, por azar de la historia, una serie de vínculos seculares saliendo a la luz una nueva realidad geopolítica.

## BIBLIOGRAFÍA

- ATTALI, Jacques «1492»: Fayard. París, 1991.
- BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel: *Descubrimiento y fundación del Potosí, Delegación de Distrito de Educación Nacional*. Zaragoza, 1950
- BERNAL, Antonio Miguel: «Felipe II y el Atlántico: la carrera de Indias, en Felipe II, el Atlántico y Canarias», en *Actas del Seminario Felipe II, el Atlántico y Canarias* 1998.
- BRITO GONZALES, Alexis: *Extranjeros en Lanzarote 1640-1700*. Ed. Cabildo Insular de Lanzarote, 2000.
- BRITO GONZALES, Alexis: «Matriculas de extranjeros en Canaria durante la segunda mitad del siglo XVIII», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 45. Madrid-Las Palmas de G. C., 1999.
- BUSTOS RODRÍGUEZ, Manuel: *El asalto anglo-holandés a Cádiz en 1596 y su contexto internacional*. Servicio de publicaciones, Universidad de Cádiz-Ayuntamiento de Cádiz, 1997.
- BUSTOS RODRÍGUEZ, Manuel: *El asalto anglo-holandés a Cádiz en 1596 y su contexto internacional*. Servicio de publicaciones, Universidad de Cádiz-Ayuntamiento de Cádiz, 1997.
- BUSTOS RODRÍGUEZ, Manuel: *Historia de Cádiz, los siglos decisivos*. Silex, Siviglia, 1990.
- CARRASCO GONZALES, María Guadalupe: *Comerciantes y casas de negocios en Cádiz, 1650-1700*. Servicio de Publicaciones, Universidad de Cádiz, 1997.
- CHAUNU, Pierre; ESCAMILLA, Michele, *Charles Quint*. Fayard, París, 2000.
- CLOULAS, Ivan: *Philippe II*. Fayard, París, 1992.
- COLLADO VILLALTA, Pedro: «Cargadores genoveses en Cádiz de Carlos III, intermediarios legales en el comercio indiano», en *La presenza italiana in Andalusia nel Basso Medioevo*. Cappelli, Bologna, 1986.
- COMPOY, María y RODRÍGUEZ, Pedro: «Capilla de la Nación Genovesa en la Catedral Vieja de Cádiz. Propuesta de intervención global...». *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, n.º 32, a. VI Sept. 2000, Sevilla.
- CORTÉS ALONSO, Vicenta: «El Consejo de Indias y las Canarias al tiempo de Felipe II», en *Actas del Seminario Felipe II, el Atlántico y Canarias*.
- CUESTA DOMINGO, Mariano: «Juan López de Velasco y su obra geográfica. Área Andina», en *Descubrimientos y cartografía, II, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal*, Tordesillas, 1998.
- D'ARIENZO, Luisa: «Mercanti italiani tra Siviglia e Lisbona nel '400», en *La presenza italiana in Andalusia nel Basso Medioevo*, Cappelli, Bologna, 1986.

- DE LA SIERRA, Alonso, Juan y Lorenzo: *Cádiz, guía artística y monumental*. Silex Ed. s.f.
- FERNÁNDEZ DURO, César: *La marina de Castilla*, Ed. Instituto de estudios zamoranos. Madrid, 1995.
- FOSSATI RAITERI, Silvana: *Documenti genovesi nell'archivio di Simancas*, en Studi in memoria di Theofilo Ossian de Negri, Bollettino Ligustico per la Storia e la Cultura regionali, Cassa di Risparmio di Genova e Imperia, Génova, 1986.
- FRANCHINI GUELF, Fausta: «Sculpture di Francesco M.Schiaffino e di Annibale Casella a Saint-Malo e a Cadice», en *Bollettino dei Musei Civici genovesi*, n.º 66, sett.-dic. 2000, Silvana. Ed. Génova.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando y GONZALES VESGA, José Manuel: *Breve historia de España*. Alianza Editorial, Madrid, 1993.
- GARCÍA DE OCHARTE, Diego: *Instrucción náutica, nueva edición curada para el Editorial naval* - Museo Naval, Madrid, 1993, transcripción y estudio introductivo del prof. Mariano Cuesta Domingo.
- LOBO CABRERA, Manuel: *El comercio canario-europeo en tiempos de Carlos I*, mscr., s. f
- LOBO CABRERA, Manuel: *El comercio canario europeo bajo Felipe II, Gobierno de Canarias-Governo Regional da Madeira*. Funchal, 1988.
- LOBO CABRERA, Manuel: «Las colonias mercantiles europeas en Canarias en el reinado de Felipe II», en *Actas del Seminario Felipe II, el Atlántico y Canarias*, VIII Congreso internacional de historia de América, 1998. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, 2000.
- LOBO CABRERA, Manuel: «Los mercaderes italianos y el comercio azucarero canario en la primera mitad del siglo XVI», en *Aspetti della vita economica medievale*, Atti del Convegno di Studi nel X anniversario della morte di Federico Melis, Firenze-Prato, 10-14 marzo 1984. Firenze, 1985.
- LÓPEZ, Sabatino, *Benedetto Zaccaria*, Camunia, Florencia, 1996.
- MANCA Fabio, I: «Marchesato di Finale nella prima metà del XVIII secolo», en *Storia di Finale*, Daner Elio Ferraris Ed., Comune di Finale Ligure.
- MARTINI, Dario G.: *L'uomo dagli zigomi rossi*, Sabbatelli Editore, Savona, 1974.
- MEZIN, Anne: *Le Consuls de France au siècle des lumières (1715-1792) Direction des Archives et de la Documentation*, Ministère des Affaires Etrangères. París, 1995.
- MILAGROS DEL VAS, Marta y LUQUE TALAVÁN MINGO, Miguel: *Las Leyes del Mar en la época de Carlos V*, Fasc. V Anno 2000, Valladolid.
- MOLINA, Carlo: «L'emigrazione ligure a Cadice, 1709-1854», in *Atti della Società Ligure di Storia Patria*, nuova serie XXXIV. Génova, 1994.
- PÉREZ, Joseph: *L'Espagne de Philippe II*, Fayard, París, 1999.

- PÉREZ, Joseph: *Histoire de l'Espagne*, Fayard, París, 1996.
- PÉREZ, Joseph: *Isabelle et Ferdinand*, Fayard, París, 1988.
- PÉREZ, Joseph: *La España del siglo XVI*, Anaya. Madrid, 1991.
- PÉREZ MALLAINA, Pablo E.: *La metropoli insular. Rivalidad comercial canario-sevillana, 1650-1708*, Ed. Cabildo Insular de G. Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1991
- ROA RODRÍGUEZ, María: *Índice de las disposiciones testamentarias de Cádiz, 1531-1660*. Cádiz, 1995
- ROJAS VACA, M. Dolores: *El documento marítimo-mercantil en Cádiz 1550-1600*, Serv. de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1996.
- RUIZ BENÍTEZ DE LUGO Y MÁRMOL, M. del Carmen y MARTÍN ACOSTA, M. Emelina: *La financiación de las fortificaciones canarias en la época de Felipe II a través la documentación del Consejo y Juntas de Hacienda en Felipe II, el Atlántico y Canarias*, cit.
- RUIZ RIVERA, Juan: «Cartagena de Indias, puerto indefenso durante el reinado de Felipe II», en *Actas del XIII Coloquio de historia canario-americana*, Las Palmas de Gran Canaria, 1998.
- SAGARRA GAMAZO, Adelaida: *Burgos y el gobierno indiano: la clientela del obispo Fonseca*, Ed. Caja de Burgos. Burgos, 1998.
- SANCHO DE SOPRANIS, Hipólito: «Los genoveses en la región gaditano-xericiense de 1400 a 1800», en *Hispania*, 1948.
- SANCHO DE SOPRANIS, Hipólito: *Los Genoveses en Cádiz ante el año 1600*, Sociedad de estudios históricos jerezanos, s.f.
- SCARDINI, Carla: *L'emigrazione femminile spagnola al Nuovo Mondo 1493-1579*, en *Rappresentazioni e pratiche dello spazio in una prospettiva storico-geografica*, a cura di G. Galliano, Centro Italiano per gli Studi Storico-Geografici, Brigati Ed. Génova, 1997.
- SILVA, Hernán, Asdrubal - AA.VV.: *Navegación y comercio rioplatense*, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca (Argentina) 1998.
- TAVÍANI, Paolo E.: *La meravigliosa avventura di Cristoforo Colombo*, Ist. Geogr. De Agostini, Novara, 1989.
- TORRES SANTANA, Elisa: *La burguesía mercantil de las Canarias Orientales, 1600-1625*, Ed. Cabildo Insular de G. Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1991.
- VIÑA BRITO, Ana: «El azúcar: base económica para la consolidación de una élite, en *Actas dell'XI Coloquio de historia canario-americana*», Ed. *Cabildo Insular de Gran Canaria*. Las Palmas de G. C., 1986, tomo I.

## RESUMEN

El artículo recoge y analiza la presencia e influjo de la colonia italiana y, sobre todo, genovesa en el desarrollo de la economía y la vida social española y, especialmente, en la ciudad andaluza de Cádiz, entre los siglos XII al XVIII.

*Palabras clave:* Geografía urbana. Historia social. España. Cádiz. Genoveses.

## ABSTRACT

Paper analyses the influence of the Italian colony, especially of Genoese traders, in the economic and social life in the town of Cádiz (Spain) from the 12<sup>th</sup> to 18<sup>th</sup> centuries.

*Key words:* Urban Geography, Social History, Spain, Cádiz, Genoese traders.

## MADRID: AGUA, CORTE Y CAPITAL EN LOS SIGLOS XVI AL XVIII

por  
Amparo Pérez Boldó\*  
Fernando Arroyo Ilera\*

### INTRODUCCIÓN

La elección de Madrid como capital de España ha planteado, casi desde el mismo momento en que se produjo, múltiples discusiones respecto a sus causas, lo acertado o no de la decisión y a las consecuencias que la misma tuvo sobre el futuro del país. Desde el punto de vista de la Geografía política, Madrid fue durante muchos años el primer ejemplo, prácticamente el único, de capital artificialmente creada por decisión política del Estado, ejemplo seguido siglos más tarde por San Petersburgo, Washington, Ankara, Camberra, Brasilia, etc.; ciudades que, según la lógica determinista, había que diferenciar de las otras capitales: Roma, Londres, París o Berlín, que lo eran como consecuencia de un proceso supuestamente *más natural* que las primeras. No nos detendremos por ahora en lo equívoco de esta distinción, que ya fue ampliamente criticada en su día, pero sí en lo excepcional de Madrid como capital, primero de un Imperio y de una nación después, y el interés que ello tiene para la Geografía histórica.

Desde esta perspectiva, y a despecho de la primera y simplista impresión de centralidad tantas veces mencionada al hablar de Madrid, las riberas, orillas y terrazas del Manzanares no parecían, en principio, un emplazamiento adecuado para una gran ciudad. Desde sus orígenes fue un espacio marginal respecto al eje de comunicaciones que iba de

---

\* Universidad Autónoma de Madrid.

*Cesaraugusta* a *Emerita* y que, en su sector central, había permitido la aparición de los dos grandes centros urbanos de la región: *Toletum* y *Complutum*. Por ello, también desde antiguo constituyó un territorio de poblamiento preferentemente rural, como lo demuestran tanto los yacimientos de *fondo de cabaña* de sus más antiguos pobladores o las abundantes *villae* del Bajo Imperio (Almagro, 2001: 63-79). Y por eso, hasta 1085, fue un simple castillo, seguramente no tan famoso como pretendiera Moratín muchos siglos después, en el sistema defensivo de Toledo y, a partir de esa fecha, modesta comunidad de *villa y tierra* en su retaguardia.

Así pues, la centralidad de Madrid era, en principio, más teórica que real, «geométrica pero no geográfica» diríamos mejor, puesto que se trataba de un área escasamente accesible y carente de conexiones con las primitivas líneas de comunicación, condiciones esenciales, como es sabido, para que exista una auténtica centralidad geográfica. La fortuna de este pequeño enclave a orillas del Manzanares fue consecuencia, como se ha repetido hasta el tópico, de una decisión política. Pero la decisión inicial no era suficiente para convertir una pequeña ciudad en una gran capital; al contrario se crearon nuevos problemas derivados de la escasa cualificación geográfica del lugar elegido para ello, a los que hubo que contestar con nuevas soluciones, configurándose así todo el entramado político que define este capítulo esencial de nuestra historia. A este respecto, contamos con diversos estudios sobre las razones de la decisión regia, sus pros y contras, y sus consecuencias sobre los problemas de Madrid-capital (crecimiento, abastecimiento, congestión, etc.) y de todo el reino. Queremos ahora referirnos a las soluciones buscadas y aplicadas en cada caso y coyuntura, es decir a las políticas de la *post-capitalidad*, si las hubo, sobre todo por lo que se refiere a la intervención sobre el entorno geográfico madrileño, intentando modificar los frenos estructurales aludidos, mediante la potenciación de los recursos de la región.

#### **LA CORTE EN MADRID Y LA GEOGRAFÍA DE LOS «SITIOS REALES»**

Sobre las razones de Felipe II para establecer su Corte en Madrid hay muy diversas opiniones y rigurosos estudios: desde los que la atribuyen a las excelentes condiciones del *antiguo Madrid* para atraer a la Corte, a las que, por el contrario, insisten en la falta de tales condiciones para convertirse en la gran capital de tan vasto Imperio, de lo que se

deriva un juicio negativo sobre la decisión del Prudente. En una y otra opinión, la abundancia o falta de agua, según los casos, va a ser una referencia permanente.

Entre los primeros, Cabrera de Córdoba (1998: I. 218) dice: *Tenía disposición para fundar una ciudad bien proveída de mantenimientos por su comarca abundante, buenas aguas, admirable costelación, aires admirables [...]. Era razón que tan gran monarquía tuviese ciudad que pudiese hacer oficio de corazón que su principado y asiento está en medio del cuerpo*. Dos condiciones que se repetirán en otras muchas ocasiones: la centralidad y las buenas condiciones físicas, especialmente la abundancia de agua, aspecto reflejado también en el blasón de la primitiva ciudad: *Fui sobre agua edificada* y en la descripción que en 1575 hacen las Relaciones de Felipe II *Tiene las más y mejores fuentes y de mejor agua que se hayan hasta agora visto. En el prado que dicen de San Hierónimo hay cinco fuentes de singular arteficio [...] y son éstas las fuentes de Leganitos, Lavapiés, los Pilares Viejos, las fuentes del Peral y de la Priora, en tanta abundancia que sobra agua para todo lo necesario* (Viñas, 1949: 359-360).

En el otro extremo, se puede citar el juicio final de Mesonero (1861: 39) en *El antiguo Madrid: faltábanle sólo dos circunstancias vitales cuales eran la abundancia de aguas [...] y la rapidez de sus comunicaciones con las demás provincias*; o el más incisivo de Fernández de los Ríos (1868: 30): *¿Qué le seducía en Madrid? [se refiere a Felipe II] ¿su emplazamiento en una serie continua de colinas desiguales, obstáculo enorme para que llegara a ser una capital conveniente? ¿Qué le decidía? ¿el pensamiento de nivelar las rasantes, trabajo mucho más costoso que edificar una nueva capital?* Asimismo, y en la misma línea que Mesonero, pero muchos años antes, Cristóbal Pérez de Herrera había echado ya de menos, en el Madrid de 1597, «un río, una catedral, una muralla y el título de ciudad» (cit. Cámara, 1999: 64)

No puede por menos de llamar la atención que lo que Cabrera considera como una ventaja: *abundante, buenas aguas*, es, para Mesonero, una de las carencias de Madrid. Sin duda porque el agua a la que se refiere el cronista del XVI es diferente de la que echa en falta el del XIX. No obstante es tema que conviene retener para más adelante, pues constituye un aspecto esencial de nuestro estudio.

Además de la existencia o no de condiciones naturales para la capitalidad, conviene precisar otras dos consideraciones sobre la decisión de Felipe II. La primera que, en propiedad, no hubo tal traslado, tan sólo un principio de sedentarización, y la segunda que no fue estrictamente Madrid el lugar elegido, sino un área más amplia. Ambos temas del problema han sido tratados en otras ocasiones pero, casi siempre, desde la óptica actual de una capital completamente consolidada, a la que se buscan los antecedentes de su actual configuración política. Pero en 1561, en otras circunstancias históricas y, sobre todo, con otra concepción del espacio geográfico y de lo que era una capital política, el problema no era éste sino el previo de si la corte se sedentarizaba o seguía siendo itinerante, dónde debían residir los Consejos y dónde el Monarca, si era necesario que compartieran sede o no, si debían de seguir los primeros siempre al segundo o ello no era estrictamente necesario y otros temas por el estilo. Desde esta perspectiva resulta difícil precisar si Madrid, en 1561, era el asentamiento definitivo o una etapa más del itinerario cortesano propio de la monarquía castellana que, desde la Edad Media, ya había residido en Madrid en otras ocasiones. Fue la ciudad preferida por los últimos Trastamaras, por Cisneros, por el mismo Carlos V e incluso por Felipe II, siendo Príncipe de Asturias, en 1551. Recuérdese que, como puso de manifiesto Domínguez Ortiz (1983), la corte castellana seguía itinerante cuando la mayoría de las europeas ya eran sedentarias, seguramente por necesidades del amplio gobierno que le correspondía, pero también por los gustos cinegéticos de sus titulares, y ambas condiciones pesarían lo suyo cuando, por imperativo burocrático y económico, se impuso la estabilización definitiva.

En segundo lugar, Felipe II eligió más un espacio que un lugar y buscó antes una residencia acorde con sus deseos políticos, su concepción de la Monarquía y sus aficiones cinegéticas que una ciudad donde fijar su capital. Y es difícil pensar que tales deseos y aficiones señalaran al Madrid del siglo XVI como el lugar ideal. Contaba sí, con un Alcázar, antigua fortaleza trasformada, pero era muy deficiente como residencia regia. La ciudad no era el villorrio que se ha pretendido, sino una ciudad tipo medio, comparable a sus posibles competidoras, pero de menor población y actividad, aunque con la innegable ventaja de estar libre de la mitra toledana. Todo ello se ha dicho ya en numerosas ocasiones (Alvar, 1985 y 1989), pero nada de ello parece suficientemente convincente

para provocar la elección. Ésta parece más comprensible si ampliamos el punto de mira y nos fijamos, no sólo en la ciudad, sino en su entorno, en la comarca madrileña, incluso en la región entre Tajo y Guadarrama, pues la atención real no se fijaba sólo en un punto sino en el espacio en el que se encontraba. Por eso no hay que buscar razones geográficas de ubicación o de emplazamiento concreto sino factores de situación, es decir, las grandes líneas que caracterizan un área determinada. Tales son las que mencionan los cronistas áulicos de la época: *abundancia de aguas, buenos aires, excelentes bosques, el centro peninsular*, empeñados en justificar, a posteriori, la decisión regia.

Es decir, la elección estuvo en relación con un espacio más amplio, en el que, desde entonces, se va a situar el poder político de la Península y algunas de las funciones que le son propias. Área que se reduce y concreta en un triángulo cuya base está en el Tajo medio y el vértice apunta hacia el Guadarrama. Allí es donde Pedro Esquivel matemático y catedrático de Alcalá había situado «*el punto*» central de la Península en *Pinto*, lo que parecía una clara indicación de que en las cercanías de ese punto había que situar las funciones y símbolos de la Monarquía y del Imperio. Pero la auténtica centralidad no era la que proporcionaba los cálculos del famoso matemático, sino su situación al sur del Guadarrama, «*allende los puertos*» (Gutiérrez Nieto, 1983), mirando a las regiones más prometedoras de las Castillas, la *nueva* y la *andaluza-americana*, frente a la vieja Castilla de «*aquende los puertos*», cada vez más abandonada y olvidada<sup>1</sup>.

En ese amplio triángulo, que con el paso del tiempo configuraría, poco más o menos, la actual provincia de Madrid, se iban a situar sucesivas residencias reales, los Reales Sitios, entre las que, como en un modelo reducido de la antigua itinerancia palatina, se iba desplazando estacionalmente la corte; y equidistante de los principales Sitios, se encontraba Madrid. Utilizando un símil de nuestro tiempo, diríamos que Madrid estuvo en el lugar adecuado en el momento preciso. Su Alcázar, deficiente como residencia real, lo era menos para centro oficial y buro-

<sup>1</sup> Lo que Lerma pretendió con traslado a Valladolid, junto a otros intereses menos políticos y confesables, era revitalizar a Castilla la Vieja, como refiere un historiador de la época: «se consideraba que Castilla la Vieja, centro en quien concurren la nobleza y solares antiguos de España, se despoblaba y todos los moradores y las familias enteras se venían a la Corte» (Matías Novoa, cit. Gutiérrez, 1983 p. 63). Pero la decisión terminó en fracaso, y la nueva vuelta a Madrid fue, ahora ya sí, definitiva.

crático de la Monarquía. Separado del oscuro y desordenado caserío que se extendía a sus pies, se situaba mirando más al campo que a la población. En aquél, Felipe II compró a los Vargas una *Casa de Campo*, precisamente, con esa idea de residir próximo y lejano, a la vez, de la ciudad. Por ello, Madrid, más que capital, fue durante muchos años simplemente la «villa» separadas de la «Corte», en cuanto la primera, en sí misma, poco o nada tuvo que ver en la ubicación de la segunda.

La auténtica sede real se situó pues en esos sitios próximos. Además de la Casa de Campo, la Corona tenía, desde tiempo atrás, una pequeña posesión en los montes de *El Pardo*, muy apreciada por sus aptitudes cinegéticas, que se hicieron más explícitas con los dos primeros habsburgos, dando lugar a permanentes discusiones con el Concejo madrileño, hasta que Fernando VI levantó la cerca y expropió las tierras correspondientes (Hernando, 1988). A levante de la ciudad, como equilibrando el emplazamiento del Alcázar con respecto a Madrid, el conde-duque de Olivares construyó otra residencia real más abierta y ajardinada que la primitiva fortaleza, llamado significativamente el *Buen Retiro*, a mitad de camino, todos ellos, entre la residencia oficial y la de descanso. Por último, más allá, pero dentro del citado triángulo, dos enclaves fundamentales en la ordenación política y territorial de ese espacio de poder, cargados por ello de simbología y sentido: *El Escorial* y *Aranjuez*. Los dos principales y más importantes reales sitios que resultan similares y diferentes, paralelos y opuestos a la vez. Ambos evidencian el sentido geográfico y la dimensión territorial existente en la mente y en la política del Rey, puesta de manifiesto en otras muchas ocasiones (Kagan, 1986 y Arroyo, 1998).

En ambos sitios reales se ha querido ver el reflejo de las contradicciones del reinado de Felipe II. Responden a un mismo plan diseñado por los mismos arquitectos (Juan Bta. de Toledo y Juan de Herrera), que es llevado a la práctica casi a la vez, coincidiendo con el traslado de la corte a Madrid. Pero su diseño y concepción evidencia dos mentalidades totalmente diferentes: espacio abierto frente a edificio cerrado, valle y llanura frente a montaña agreste, ciudad idílica o paradisiaca frente a la ciudad levítica, etc.

En Aranjuez, además concurren otros muchos elementos y características, como la influencia italiana de las villa-jardín, que Felipe II había visitado siendo príncipe, el neoplatonismo, la mentalidad utópica, la in-

fluencia de la cosmografía y otras señas de identidad de la época, todo ello con un denominador común: la más activa y profunda transformación del medio físico, de forma que el *herreriano* aparece aquí como programa de intervención en la Naturaleza y de ordenación del paisaje, tanto o más que como el estilo arquitectónico propio de El Escorial: «llevar sobre ésta [la Naturaleza] la misma geometría de edificios y fachadas».

El Escorial fue «el último gran palacio monástico y no el primero como se venía creyendo» (Chueca, 1966 p. 18). El complemento espiritual necesario del poder terrenal de la Corona, representado por Madrid, y del esparcimiento del Monarca situado en Aranjuez, tal como expresaba Almela en 1594. «teniendo S. M. de ordinario su asiento y corte en Madrid, como centro de España y en el lugar más cómodo para corte de ella, y con tantos cómodos de casas para su recreo como son Aranjuez y el Pardo, es razón que tuviera S. M. una tan excelente y santa casa para su recogimiento y descanso» (cit. Cámara, 1999).

Por último, en el límite septentrional de este triángulo, Felipe V construyó, parece ser que en el mismo lugar que Felipe II había desechado para El Escorial, el palacio de la Granja de San Ildefonso, su residencia preferida y el último, aunque no el único, de los grandes Sitios Reales de la Monarquía española.

Pero todos ellos, villa y corte, ciudad y sitios reales funcionaban como un todo orgánico, gracias a las evoluciones y actividad de cortesanos, nobles, funcionarios y familia real, de forma que la Casa de Campo, el Pardo, Aranjuez y El Escorial «sirven de ornato a esta villa [Madrid] y aumentan su grandeza», tal como decía Jerónimo de la Quintana. Felipe II aparece, pues, como el organizador no de una capital sino de un espacio mucho más amplio que incluía, ciudad, residencias reales, jardines, bosques, cazaderos, etc., muchas veces comunicados por paseos, arboledas, canales, en definitiva lo que Chueca (1986) llamó: «el más impresionante programa constructivo del Renacimiento español».

Este concepto de espacio-poder, propio de la modernidad, tiene otros muchos reflejos europeos, como Versalles, Queluz, Karlsruhe, Dresde, Nancy, etc., pero sus raíces son puramente españolas, con el sello de los Habsburgos, adecuado más tarde por los Borbones. Por ello, podemos

rastrear sus antecedentes en las construcciones más representativas del Emperador, como fueron: el alcázar de Toledo, como sede del poder; el palacio de la Alhambra, en el más bello jardín de Europa; y el monasterio de Yuste para el retiro en el más remoto paraje serrano. Los tres, casi ensoñaciones en vida del padre, encontraron su realización en la del hijo en Madrid, Aranjuez y El Escorial.

De esta forma, la Corona española fue acumulando un enorme patrimonio territorial integrado en 1675 por varias posesiones: «*el Palacio Real de Madrid, el Buen Retiro, Casa Real del Campo, castillo y monte del Pardo, casa de Vazia Madrid, alcázares de Sevilla, palacios y bosques de el Homo del Grullo, los alcazares de Toledo y Segovia, Casa real y bosque de Balsain, Casa real de la Fuenfría, Casa de la moneda de el ingenio de Segovia, casas reales de Valladolid, su huerta y ribera, casa real y bosque de el Abrojo, Casa real de Aondesilla, Casa y bosque de la Quemada, Heredamiento de Aranjuez con su casa real y la de Aceca y el Quarto real de Nuestra Señora de la Esperança, los bosques y dehesas de este heredamiento, la fábrica y patronato de San Lorenzo el Real y sus bosques, la Alhambra de Granada, archivo real de Segovia y Caballería de Córdoba*» (Núñez de Castro, 1675). Y poco o nada debió cambiar la situación con el paso del tiempo, pues a fines del siglo XIX, Mesonero (1844: 399) enumeraba las principales de dichas posesiones próximas a Madrid: «*En el radio de sólo de 15 leguas de la capital cuéntanse por lo menos 16 palacios o casas reales embellecidos por la mayor parte de jardines y bosques [...] San Ildefonso, Aranjuez, Escorial, Riofrío, Valsain, Quitapesares, El Pardo, la Isabela, la Real Quinta, la Zarzuela, la Casa de Campo, la Moncloa, Vista Alegre, el Retiro, el Casino y el Palacio Real de Madrid*».

Capítulo esencial fue las prácticas de uso que de este inmenso patrimonio hicieron los monarcas, razón de su articulación territorial y de su funcionalidad geográfica. En el siglo XVII, Núñez de Castro (1675) calculaba así los costes de este aspecto:

*«La jornada del Pardo se regula en veinte y seis días [...] 150 mil ducados*

*La jornada de Aranjuez se regula en un mes [...] 170 mil ducados*

*La estancia del Retiro se regula en otro mes [...] 80 mil ducados*

*La jornada de San Lorenzo el real se regula en veinte días [...] 120 mil ducados».*

Un siglo más tarde, el marqués de la Villa de San Andrés, mucho más explícito, reflejaba la itinerancia de una corte que practicaba un ciclo estacional completo en todo el conjunto de sus posesiones y que, a grandes rasgos, correspondía a este esquema: de enero a Semana Santa se residía en El Pardo; con la llegada de la primavera y hasta San Juan, en Aranjuez; durante el verano, en Valsaín y la Granja; la llegada del otoño suponía el traslado a El Escorial diciembre, mes en el que la corte se trasladaba a Madrid para pasar allí las Navidades. (Cioranescu, 1983). El desplazamiento cortesano se corresponde con el que facilita el anónimo citado por Seco Serrano en sus Comentarios del marqués de San Felipe. (Domínguez, 1983: 14). Sin embargo, hay alguna discrepancia con ese calendario, como la que pone de manifiesto el comentario de Beckford, en 1795, referente a Aranjuez: «se esperaba la llegada de la corte el seis de enero y con ella vendría el habitual séquito de placeres».

### **MADRID DE VILLA A CAPITAL. LOS PROBLEMAS DE UNA CIUDAD PREINDUSTRIAL**

Desde una perspectiva más amplia, todo este conjunto territorial integrado por los distintos sitios y enclaves reales entorno a Madrid forman parte del complejo de relaciones entre *ciudad y campo*, que ha constituido tema de estudios de geógrafos e historiadores desde hace mucho tiempo. Es evidente que la capitalidad madrileña formó parte de ese programa espacial más amplio, que hemos intentado describir, pero fue en esa ciudad donde *de facto* radicó el poder y el símbolo de la Monarquía y donde se experimentaron los más agudos cambios: demográficos, sociales, económicos, etc., que la decisión política llevaba implícita. Cambios y problemas que han dado lugar a diversas interpretaciones y teorías intentando precisar hasta qué punto fueron responsables de un tipo especial de ciudad y de capital y en qué medida ello pudo condicionar la vida y el desarrollo económico de todo el Reino.

El papel de los centros urbanos medievales en el proceso histórico de modernización de la sociedad europea desde el siglos XV al XIX ha sido objeto de distintos estudios. La clásica teoría de Pirenne (1933) sobre las ciudades bajomedievales, «*islas en un mar rural*», ha estado

vigente bajo diversas formas hasta época reciente. Posteriormente Braudel (1984) defendió la idea de que las ciudades de principios de la Edad Moderna actuaron como auténticos motores del desarrollo capitalista, frente al medio rural mucho menos dinámico. Pero pronto se empezó a matizar esa disyuntiva, subrayándose las permanentes interacciones existentes entre dos formas de poblamiento que, hasta la industrialización, no eran tan opuestas como se ha pretendido, resultando incluso difícil, en ocasiones, delimitar ambos conceptos (López García, 1998: XV). Para Wrigley (1987: 189-220), el caso de Londres fue esencial para comprender la génesis de la revolución industrial en Inglaterra, en cuanto la ciudad, la mayor de toda Europa a la sazón, incentivo con sus pedidos el aumento de la productividad del campo y la mejora de las infraestructuras y los transportes de todo el país. De esta forma, la revolución industrial aparece primariamente como una revolución urbana, en cuanto es la ciudad el principal catalizador de los cambios. Por ello, Inglaterra, el país con la mayor ciudad de entonces, fue la cuna de dicho proceso.

En el caso de Madrid, todas estas consideraciones tienen una especial relevancia debido al fuerte contraste entre la aglomeración urbana madrileña y las tierras de su alrededor, que empezó a manifestarse de forma espectacular al poco tiempo de establecida la Corte. En este sentido, en la clásica obra de Ringrose (1985) la ciudad aparece como un enorme sumidero que consume todas las potencialidades de crecimiento de un área cada vez más dilatada; una formación artificial y parásita, en definitiva, cuya voracidad impidió el desarrollo de toda la España interior. Pero no conviene caer en generalizaciones, pues el fenómeno urbano madrileño, sin duda diferente al de Londres, París y otras grandes capitales europeas, responde a otro modelo social y geográfico que dificulta cualquier tipo de comparación. En síntesis dos son las principales características de este otro modelo urbano:

Primero, las peculiaridades del proceso analizado anteriormente, de instalación de la Corte es ese espacio, por el cual Madrid pasa en pocos años de modesta ciudad castellana a la capital del más vasto imperio del momento. Nada comparable a la sedentarización gradual y paulatina de los órganos de la Monarquía en otras capitales más septentrionales.

En segundo lugar, las condiciones geográficas del medio: una ciudad de difícil accesibilidad, carente de río y con un deficiente sistema cami-

nero, rodeada de un campo extremadamente árido de muy baja productividad. Algo muy distinto al de las grandes ciudades de la Europa húmeda, con las que frecuente y erróneamente se compara el caso de Madrid.

Como ya hemos dicho, su ubicación en el centro geográfico de la península concede a Madrid una falsa impresión de *centralidad natural*. Es la centralidad –se afirma frecuentemente dejándonos llevar por un imperceptible determinismo– que caracteriza a las capitales políticas de los Estados modernos; centralidad que implica su fácil acceso desde diversas partes del territorio, es decir, su conectividad y su carácter nodal respecto a las principales redes de comunicación del mismo. Todo ello aparece claro, hoy día, en el caso madrileño: *kilómetro cero* de las carreteras radiales, *centro* del sistema ferroviario, etc., además de la ya citada centralidad geométrica.

Pero no lo fue tanto en el pasado, pues esa centralidad ha sido obra del hombre y no de la naturaleza. Frente a lo que ocurrió en otras capitales europeas que, dotadas por el medio de mejores equipamientos geográficos, pudieron desempeñar una función incentivadora del desarrollo histórico, tal como estudiaron Wrigley, Sjoberg, Ringrose entre otros, en Madrid todos los esfuerzos estuvieron dirigidos a facilitar el acceso y abastecimiento de la capital, tarea casi imposible hasta bien entrado el siglo XIX, cuando el desarrollo de nuevos sistemas de comunicación permitió diseñar una red de accesos eficaz y adaptada a las peculiaridades geográficas de esta ciudad. Por ello, frente a la tradicional caracterización de la *centralidad* madrileña y de su *accesibilidad natural*, queremos subrayar aquí la postura contraria: Madrid fue un error geográfico, cometido por el poder político al buscar un espacio para su residencia, sin fijarse en las condiciones del lugar; y que sólo el poder político pudo corregir, pero a base de modificar, o incluso crear otras condiciones naturales. Téngase presente que, como dijera Konvitz (cit. Ringrose, 1985: 336), «*hasta que los ferrocarriles redujeron los costes del transporte terrestre a larga distancia, las necesidades de una ciudad de más de 10.000 h. sólo podían ser satisfechas por vía acuática*» y el Madrid de los siglos XVI a XVIII superó con creces esa población, debiendo ser abastecida casi exclusivamente por vía terrestre y desde las más lejanas distancias.

En definitiva, la presencia del Rey y la Corte en una ciudad carente

de esas mínimas condiciones geográficas generó un proceso específico que, a rasgos generales puede ser caracterizado por tres variables sucesivas: rápido crecimiento demográfico y creación de una sociedad urbana particular y peculiar; como consecuencia de ello, complejidad de los abastecimientos de este conjunto urbano con problemas de accesibilidad cada vez más difíciles de resolver, lo que determinó, en tercer lugar, un creciente impacto sobre el entorno rural y la red urbana castellana de la época, de graves consecuencias.

### **El crecimiento demográfico y la configuración de una sociedad capitalina**

Madrid tenía en 1600 unos 90.000 habitantes. Nada comparable a los 200.000 que se calculan para Londres en las mismas fechas, y mucho menos a los 400.000 que tenía París. No obstante era un volumen considerable en comparación con los poco más de 20.000 con los que la villa contaba cuando Felipe II trasladó allí su corte; lo que quiere decir que, desde el punto de vista de la demografía histórica, la nota principal de la capital española con respecto a otras ciudades europeas no fue su volumen poblacional, sino la rapidez de su crecimiento, aspecto éste más importante y de más graves consecuencias que el anterior. Ese rápido crecimiento continuó durante la primera mitad del siglo XVII, pues la población casi se había doblado en 1650, manteniendo un ritmo muy similar al de Londres, considerada como la ciudad europea de más rápido incremento, y muy superior al registrado en París en el mismo período (Carbajo, 1987).

Como en el caso de las citadas capitales, el crecimiento de la población madrileña fue debido a la intensa inmigración desencadenada por la atracción capitalina. También, y por el mismo motivo, existía una fuerte población flotante y era muy frecuente el caso de los inmigrantes temporales. Junto a la inmigración laboral mayoritaria, hay que destacar la de los hijos de clases medias y altas de provincias, enviados a Madrid para educarse y *medrar en la Corte*, lo que dio lugar a una red de relaciones familiares con distintas regiones del país (Caro Baroja, 1969), así como a la formación de unos segmentos poblacionales específicos unidos a la capitalidad. De esta forma, la sociedad madrileña fue configurándose en torno a miembros de órdenes religiosas, funcionarios de los consejos, nobleza, criados y un notable sector de indigentes (Cámara, 1999). Así, en el censo de Floridablanca figuran un 12% de funciona-

rios y un 43% de criados y se registran 2.540 nobles frente a tan sólo 260 en Barcelona.

La Corte convierte a la villa en capital, pero con unas determinadas dependencias y condicionantes. En Madrid, junto a una numerosa población de indigentes y desarraigados, que había que sostener aunque fuera a nivel de subsistencia, radicaban instituciones, corporaciones, familias, privilegiados, etc., que controlaban rentas procedentes de toda la península y de todo el imperio, que se distribuían en gastos suntuarios, manteniendo así el crecimiento y la expansión de la ciudad y obligando a notables esfuerzos de aprovisionamiento. Así, el mercado madrileño, mediatizado por la Corte, importaba mercancías por valor de 500 millones de reales y exportaba tan sólo 3 millones; lo que tampoco debe extrañar puesto que la mayor parte de los inputs de una ciudad no son mercancías materiales. Si no se contabilizan los servicios, se proporciona una equívoca idea de Madrid como parásito administrativo, abastecido por toda Castilla, por toda España, incluso por los rincones más alejados del Imperio, a cambio de lo cual exportaba servicios políticos, burocracia, influencias, etc. Es la imagen que proporcionan muchos viajeros extranjeros, la misma que describen en el siglo XIX Mesonero y Fernández de los Ríos, y que ha llegado, en ocasiones, hasta nuestros días.

Y aunque esa visión pueda ser exagerada, algo de cierto debía haber en este *modo de ser y de hacer* capitalino. Un autor del siglo XVII, tan poco sospechoso de antimadrileñismo, como Alonso Núñez de Castro (1675), más bien de todo lo contrario, se expresa así en su famoso libro dedicado a defender las virtudes cortesanas de Madrid: «*Oponen que todos sus abastos le vienen a Madrid de acarreo, no deviéndole a su suelo los cortesanos más conveniencias para la vida que las naturales de su temple saludable, de sus aguas dulces, de sus aires benignos. Ninguna población numerosa puede deverle parte considerable de los socorros que necesita al propio suelo [...] estará la ventaja en la que con más abundancia las consiguiere de ajenas regiones [...] Fabrique en buena hora Londres los paños de más estimación, Olanda los cabrais, sus raxas Florencia, la India los castores y vicuñas, Milán los brocados [...] como los goze nuestra Corte, que sólo pruevan con esto que todas las naciones crían oficiales para Madrid y que es señora de todas las Cortes, pues la sirven todas y a nadie sirve. Es verdad que no le sale de valde este señorío. Enriquece a las forasteras naciones con su plata y oro, porque ellas le sirvan al gusto*».

No hay, que sepamos, una mejor exaltación del comercio consuntivo escasamente productivo. «*Para el castellano* –dirá Corominas (1917: 121), intentando desvelar el sentimiento psicológico y colectivo de este pueblo a través de su literatura– *la riqueza es todo lo que el hombre puede dominar; de tal modo que a su antojo se trasforme o se destruya*; de ahí su preferencia por las cosas muebles, por el lujo y por el reconocimiento personal frente a los rendimientos de la actividad económica y de los bienes de producción. Al contrario, termina Corominas (1917: 225), para el castellano «*la tierra no es riqueza, es señorío*». Algo parecido debió de ver Navagero, en Toledo, entonces capital del Imperio y precedente, por ello, de Madrid: «*hay en Toledo pocos caballeros de mucha renta, mas la suplen con la soberbia o, como ellos dicen, con la fantasía de que son tan ricos que, si lo fueran también de bienes de fortuna, el mundo sería poco para ellos*» (cit. Corominas, 1917: 257).

Más que parasitismo y desarrollo de actividades improductivas, lo que ocurre en Madrid es una tardía y deficiente sustitución de lo que Weber llamó *modo de actuación racional frente al tradicional*, es decir, del nuevo modelo de consumo propio de la modernidad que se basa en la sustitución del *ocio* por el *negocio*, generalizándose las prácticas propias de una naciente sociedad mercantil frente al tradicionalismo rural. Y en esa tardía sustitución, el *enclave* madrileño, es decir, su difícil accesibilidad, jugó un papel determinante.

### **El costoso abastecimiento de la Corte y de la ciudad**

En definitiva, al convertirse en capital de un Imperio, Madrid se vio obligada a abastecer tanto las demandas de una élite, poco numerosa pero de alta capacidad de lujo y consumo, como las de una población de muy baja renta, pero en constante y rápido crecimiento, a la que había que abastecer ante el permanente peligro de motines, como ocurrió con Oropesa y Esquilache. Además tuvo que hacerlo careciendo de las condiciones necesarias de las que dispusieron otras ciudades europeas, que básicamente fueron dos: transporte capaz y barato y posibilidades de mejorar la productividad de la tierra en las cercanas áreas de influencia. Al fallar esas condiciones, tuvo que ser el Estado, responsable del emplazamiento de la Corte, quien tuvo que responsabilizarse también de su abastecimiento. Una gravosa hipoteca consecuencia de la falta de condiciones de la capital, que en otra situación y con otras capacidades

hubiera podido abastecerse según las normas del mercado, tal como ocurrió con otras ciudades preindustriales europeas. Así lo indica una noticia del siglo XVIII: «*abastecer de pan a Madrid siempre ha sido uno de los más graves cuidados que ha ocupado la atención del Gobierno, y a no haber sido por piedad de los Reyes, se hubiera tocado algún lamentable suceso por falta de alimento tan preciso, que se ha podido sostener a fuerza de grandísimos dispendios del Real Erario*»<sup>2</sup>. Además, el abastecimiento de Madrid, en cuanto referente de todas las transacciones comerciales que se realizaban en España, marcaba las pautas de otras regiones, una especie de «efecto de imitación» que recoge un informe de los fiscales del Consejo de Castilla de 1803 (Palacio, 1998: 79.): «*Madrid es la estrella en que todos se fijan, es decir, el precio a que se vende el trigo en Madrid es el que se arreglan todos los tenedores de trigo del reino*». Por todo ello, los problemas del abastecimiento de la capital constituyen un capítulo esencial no sólo de la historia de la ciudad, sino de toda España en la Edad Moderna.

*Alimentos y viandas.* Como en toda operación de abastecimientos de una ciudad preindustrial, tres eran los capítulos que había que atender prioritariamente: alimentos, agua y energía, los tres con graves deficiencias estructurales en nuestro caso. Capítulo aparte serían todas las manufacturas y objetos demandados por el consumo urbano, también notable en el caso de Madrid.

La provisión de alimentos para Madrid, su volumen y procedencia, ha sido tema muy estudiado (Castro, 1987. Palacio, 1998. Alvar, 1989), cambiante según época y coyunturas. En 1748, podía cifrarse en las siguientes cifras, tal vez algo exageradas: «*295.000 carneros al año [...] se matan asimismo 11.000 vacas, 60.000 cabritos, 6.000 terneras, 191.000 cabezas de ganado de cerda. Se gastan 191.000 arrobas de aceite, el vino es tan grande su consumo que no se puede numerar el gasto; inmensa copia de aves domésticas, imponderable número de caza, semillas, granos, y para éstos no pueden abastecer las muchas tahonas que se han labrado para el pan, pues entra también de Vallecas, Meco y otras partes [...] sin las que vienen de Valencia, Murcia, Aragón y de lo demás del reino*»<sup>3</sup>. De todas estas

<sup>2</sup> Noticia del consumo de pan, carnero, vaca tocino, etc. BN. ms. 10.714. (Cit. Palacio, 1987: 87 y ss)

<sup>3</sup> Juan Antonio de Estrada: «Población general de España...». Madrid. 1748 2 volms. (Cit. Palacio, 1987)

viandas, el apartado esencial, y el más significativo para nuestros fines, correspondía al pan que hasta bien entrado el siglo XVI procedía casi exclusivamente de las producciones de la *Tierra de Madrid*. Pero según avanzaba la centuria hubo que recurrir a compras fuera del término madrileño, a la vez que se ampliaban los almacenes, silos y alhóndigas para regularizar su comercio. Otro mecanismo esencial para hacer frente al constante riesgo de desabastecimiento fue el llamado pan de registro, mediante el cual, la Sala de Alcaldes aseguraba el abastecimiento de este producto desde áreas cada vez más alejadas, que a principios del siglo XVII llegó a alcanzar la situada en un radio de 100 km de la capital (Castro, 1987: 192-193). En 1754, Carlos de Simón Pontero, interesado en que se aprobara su proyecto de navegación del Tajo, al que luego nos referiremos, afirmaba: «¿qué se dirá, pues, de los granos necesarios para el consumo de la Corte, que entra por un millón de fanegas de trigo y dos millones de fanegas de cebada?». Como consecuencia de ello se fue ampliando el área de aprovisionamiento, que, en esa fecha, venían «de las dos Castillas y de veinte a treinta leguas de distancia».

Algo parecido ocurrió con las restantes mercancías de elevada demanda y consumo. Al principio también el vino procedía de los viñedos y bodegas de la Tierra, sobre todo de Villaverde, Getafe, Vicálvaro, Pozuelo y Carabanchel, pero a mediados del siglo XVIII, cuando su consumo superaba ya el millón de arrobas, llegaba de muchas partes: Sacedón, Chillarón, Colmenar, Talavera y se empezaba a importar ya con cierta asiduidad el de la Mancha. Las frutas y verduras eran las cultivadas principalmente en las pequeñas huertas existentes a orillas de los ríos y arroyos, reflejadas en muchas de las contestaciones de las *Relaciones Topográficas* (Arroyo, 1998), pero su producción pronto fue insuficiente por lo que hubo que recurrir a importarla de lugares lejanos, como afirmaba Núñez de Castro (1675): «qué Vera de Plasencia, que Ribera del Ebro como la plaza de Madrid, donde toda fruta se halla, toda se vende y aun parece goza privilegios de Paraíso, pues contra las leyes del tiempo es esta huerta en todos los tiempos fecunda». A mediados del XVIII llegaron a constituir, según Simón Pontero «otro de los ingresos más fuertes de Madrid [pues] componen doce millones de arrobas». Procedían mayormente de la Vera, de la Alcarria, de Olías, de Toledo e incluso de Aragón, pero con un inconveniente, «llega sin sazón toda, porque se corta sin tiempo, ofende a la salud mucho», debido a la distancia y a la lentitud del transporte. Garbanzos,

judías, lentejas y otras semillas procedían de la campiña del Henares y de la Sagra toledana. El aceite, «*de Alcarria, Mancha y Sagra traerán 400.000 arrobas*», cantidad seguramente exagerada, pues en 1800 se cifraban las importaciones totales en unas 150.000 arrobas, y la miel también de la Alcarria.

Carne, pescado y otros productos alimenticios eran aprovisionamientos a los que se procedía mediante arrendamiento a los *obligados* que eran los encargados de importar las mercancías de lugares también cada vez más lejanos, asegurando así el aprovisionamiento. Era el ramo de más difícil adquisición, acopio y almacenamiento, por lo que lo normal es que se saldara con pérdidas. En 1789, se calcula unas importaciones de 547.000 aves, 7.430 cabritos, 730 cerdos, más 238.000 arrobas en canal y 6.000 arrobas de despojos, 320 carneros y 9.800 corderos, 3.500 terneras y 16.000 vacas, etc. (Palacio, 1998).

*El agua en Madrid.* Pero donde de forma más inmediata se puso de manifiesto las escasas potencialidades de Madrid como capital del Estado fue en las dificultades para su abastecimiento hídrico, a pesar de la imagen que ofrecen los cronistas del siglo XVI. El río era pequeño y casi seco, provocando una conocida y celebrada relación de anécdotas y cancioncillas sobre su permanente estiaje; además discurría más bajo que el del primitivo núcleo de población, lo que obligó a buscar otros sistemas de aprovisionamiento hídrico para la ciudad: *norias y viajes*, sin duda suficientes para la villa originaria, pero no para una capital en rápido crecimiento.

En 1561, al instalarse por vez primera la Corte en esta villa, el grueso de su abastecimiento de agua procedía de uno de estos viajes, el de *la Alcubilla*, cuyo caudal medio se ha establecido en unos 80 m<sup>3</sup>/día (López Camacho, 1986: 30), cantidad insuficiente para las necesidades crecientes de la ciudad, una de las razones que provocó, según Oliver Asín, el traslado de la Corte a Valladolid. Tras la vuelta de ésta a Madrid, en 1606, hubo que intentar solucionar el problema de los abastecimientos de agua, recurriéndose a nuevos viajes, como los del Alto Abroñigal (1614), Bajo Abroñigal (1617) y Castellana (1614-1621), pero sin llegar a asegurar totalmente el abastecimiento. Estas deficiencias en el primitivo abastecimiento hídrico de Madrid obligó también a buscar el aprovisionamiento de agua en un entorno de la ciudad, cada vez más amplio, tendencia que culminará con el Canal de Isabel II, como veremos más adelante.

*La energía.* Las importaciones de carbón y leña constituían el ter-

cer capítulo esencial del abastecimiento de las ciudad, estudiado también por diversos autores (Palacio 1998; Ramos 1971; Bravo, 1993). Domínguez Ortiz (1986) cifra su volumen en el siglo XVIII en una media de 2.000.000 de arrobas anuales. Cantidades todas ellas considerables que pudieron verse desbordadas en ocasiones por exigencias concretas o malas condiciones metereológicas. Así Simón Pontero afirma que: *«el consumo de Madrid se acerca tres millones de arrobas de carbón de encina y un millón de brezo en cada año»*, cifra exagerada pues, como dijimos, quería potenciar las ventajas del transporte fluvial sobre el acarreo terrestre. La zona de aprovisionamiento fue ampliándose en paralelo a las necesidades. Primero fue la comprendida en un radio de veinte leguas alrededor de Madrid, en 1769 se amplió a treinta, y en 1798 a cuarenta y tres leguas (Domínguez Ortiz, 1986: 201). Por su parte, Simón Pontero afirma que sus límites, a mediados del siglo XVIII, estaban fijados *«hacia oriente en la sierra de Cuenca o a occidente en los montes de Oropesa o Toledo»*, lo que supone una circunferencia de 21 leguas de diámetro. Según todos estos datos, Bravo Lozano ha delimitado la zona de aprovisionamiento energético de Madrid en una extensa área de más de 70.000 km cuadrados, alrededor de la capital (Bravo, 1993: 50 y ss.).

Además, la importación de madera y carbón vegetal ocasionaba un notable impacto sobre el medio debido a la deforestación que ocasionaba. Este hecho, fue ya percibido en el siglo XVI, como lo demuestran algunas *Relaciones Topográficas* (Arroyo, 1998) y es puesto de manifiesto de forma explícita en el XVIII por Briz y Simó, en su reconocimiento del Tajo para intentar hacerlo navegable (Arroyo, 2004), pero es el XIX cuando Fernández de los Ríos (1868: 31) lo denuncia con mayor énfasis: *«era la región de Madrid en el siglo XVI muy templada, de buenos aires y cielos, cuando sus árboles cortaban los vientos del Guadarrama durante el invierno y refrescaban con su frondosidad la atmósfera durante el verano. Cortando y talando Felipe II, después de quitar a Madrid su campiña, su horizonte, sus aguas y sus alimentos, le quitó también la primavera, que no era ciertamente la estación en armonía con su carácter»*.

La Corte importaba otros muchos productos. A mediados del siglo XVIII, Simón Pontero, evalúa, en *Papel Instructivo* ya citado (Cabanés, 1829), algunos de los más característicos: maderas para construcción de Cuenca, para ebanistería de Buitrago y Alcarria, para la construcción

de *coches de galera*, maderas de fresnos, encinas y álamos, que abundaban en los montes de Toledo y en las orillas del Tajo y Guadiela desde Bolarque hasta Peralejos y Beteta. Capítulo importante lo constituían los materiales para la construcción: piedra blanca de Colmenar, jaspes de Cuenca, Bolarque, Almonacid e Illana, alabastro de Cuenca y de la Alcarria, yeso de Vallecas. Los ladrillos, cuyos «*consumos pasan en Madrid y su tierra de 8 millones de arrobas*», procedían de distintos lugares de los valles próximos: Galapagar, Mocejón, Porcal, Mejorada, etc., siendo famosos los llamados «*tejares de Santa Bárbara*». Por último, el pedernal de Vallecas. Entre las manufacturas y materias primas para las mismas, destacaba el vidrio, del que «*pasan de mil cargas las que se consumen en Madrid todos los años*», procedente de Recuenco y Arbeteta. El esparto de Argés, Toledo y Bolarque y «*la loza fina y ordinaria de Toledo, Talavera y otras partes, especialmente de las fábricas de Aragón*». Todo ello completa la imagen de un tráfico denso de mercancías, de flujo centrípeto que discurría con dificultad por la deficiente red de caminos de la época.

### **El impacto sobre la región y la red de transportes**

En definitiva, a mediados del siglo XVIII Madrid era abastecido con productos procedentes de una amplia zona, cuyas dimensiones dependían del tipo de mercancía, de su demanda y necesidad y de su relación precio/peso, aspecto fundamental dadas las deficiencias del sistema de transportes existente. Pero a rasgos generales, esa zona, como se ha puesto de manifiesto en el apartado anterior, fue ampliándose con el paso del tiempo, según aumentaba la población de la ciudad y su capacidad de consumo.

La principal diferencia de Madrid respecto a lo acontecido en otras ciudades europeas es que en éstas, la demanda de abastecimientos incentivó el aumento de la productividad de la tierra, como sostuviera Sjoberg. Tal fue el caso de Londres, estudiado por Fisher y Wrigley, desencadenando con ello los cambios agrarios que llevaron a la revolución industrial<sup>4</sup>. En Madrid, por el contrario, y seguramente debido a las pobres condiciones del medio, se recurrió a la *extensión* de la zona de abastecimiento en lugar de la intensificación de las más próximas, pero

<sup>4</sup> Las referencias bibliográficas de Sjoberg y Fisher proceden de la clásica obra de Wrigley, 1987.

cayéndose con ello en un inconveniente mucho peor: la saturación del sistema de comunicaciones que, debido igualmente a deficiencias estructurales, se mostró incapaz de transportar mercancías pesadas a grandes distancias. De esta forma, y como puso de manifiesto Ringrose, el interior poco fértil de España sostuvo a una capital que era una de las mayores ciudades de la Europa preindustrial, pero que carecía de acceso directo al transporte marítimo o fluvial. Con ello, se dio un dualismo perverso que el famoso historiador sintetizó en una frase lapidaria «*Madrid forzó el estancamiento de su entorno para mantener su propio crecimiento*» (Ringrose, 1985: 29).

El proceso ha sido bien estudiado por los autores citados y ha quedado reflejado en numerosos documentos del momento. Según éstos, la voracidad madrileña ocasionó tres tipos de efectos negativos sobre su entorno: la sobreexplotación de la zona más próxima, la ampliación de la zona de aprovisionamiento ante la pérdida de fertilidad de aquélla y el aumento exagerado de la carretería que se convirtió en un sector sobredimensionado y pernicioso. Varios textos de la época denuncian esos fenómenos que afectaron al área de influencia de la capital. La sobreexplotación y desertización de sus alrededores fue un tema clásico de diversos tratadistas, como Eugenio Larruga: «*con que, en breve tiempo, se transformaría en desierto, como lo experimentan las ciudades y sitios que la Corte desabrigó*», hasta el punto de pensar en trasladar la capital: «*ni aun pasándose la Corte a otro sitio se aseguraría el que el daño de la falta de carbón y leña [...] que es la razón de haberse de desamparar y despoblar la Corte de Madrid era la despoblación de los montes circunvecinos por el consumo grande de sus frutos [...] sería forzoso que ésta se despoblase y se buscase otro sitio donde fundarla después*».

Un siglo más tarde, Mesonero (1861: XXVIII) insistía en los mismos extremos: «*el establecimiento de la Corte, que debió de ser para esta comarca la señal de una nueva vida, sólo fue de destrucción y estrago. Sus árboles [...] pasaron a formar los inmensos palacios. Desterrada la humedad que atraían con sus inmensas copas [...] dejaron pues ejercer su influjo a los rayos de un sol abrasador que [...] convirtieron en desnudos arenales lo que antes eran fértiles campiñas*».

A esa desertización también contribuía, según Simón Pontero, la dis-

minución de la población activa, forzada a convertirse en transportista: *«los años de mayor calamidad, [...] se vio Madrid en el mayor conflicto por falta de leña y carbón, no menos que de granos y que los portes hicieron intolerable su compra. Para que no lo fuese tanto pareció indispensable gravar a los vecinos de 30 leguas, a que traxesen estos frutos y géneros en lo riguroso del invierno, con los bagages y acarreos de sus labores y tráfico. Fue inmenso el daño que experimentaron y con haber perdido millones la Junta de Abastos en la venta, perdieron más los vasallos con el abandono de sus labores y mayor coste en la conducción, que se hizo gavela en los más pueblos para su repartimiento»*<sup>5</sup>.

Respecto al exceso de carreteros, dice también Larruga: *«pasan de 200.000 los que se ocupan en acarreos para la Corte y estas provincias, más de 30.000 hombres arrastra de sus casas este tráfico, con perjuicio de la población, labranzas y fábricas. Es aun mayor incomparablemente el número de arrieros y carruageros para el transporte e increíble el de las bestias de carga que divierte la arriería. ¿Cómo no ha de minorarse la población y cómo no ha de llorar el reyno su decadencia y su ruina? Larruga considera al transporte como una actividad no productiva, lo que evidentemente es un exceso de fisiócrata. Otra cosa era su elevado número que tiene otra grave consecuencia: el gran cantidad de animales, a los que era necesario alimentar mediante la importación de más cereales en competencia con los destinados a la alimentación humana: «la provisión de los mantenimientos y otros géneros [se refiere a los abastecimientos de la capital] ha de ser proporcionalmente conforme a la de la población, y aumentándose ésta cada día más, es forzoso que, habiendo de venir todos los dichos mantenimientos y demás géneros a lomo, haya de crecer el número de acémilas [...] creciendo éstas, han de consumirse más cebadas para su sustento; el mucho consumo las ha de encarecer y hallando los labradores más utilidad en su sembradura que en la del trigo, desamparán ésta (como se ve que lo hacen hoy muchos labradores), como el trigo es el alimento principal [de las personas], en faltando, se experimentan daños gravísimos en las Cortes, no habiendo sido pocas las veces que Madrid los ha padecido»*.

<sup>5</sup> Esta preocupación no desapareció con el paso del tiempo, pues en 1791, Miguel Hermosilla volvió a plantear el mismo tema en los similares términos (Arroyo y Camarero, 2004).

Para Larruga, la disyuntiva se establecía entre dos términos antagónicos que, en principio, no tenían por qué serlo: trigo para alimentar la población o cebada para los animales que trasportaban alimentos para la misma población. La única solución era buscar otro sistema de transporte, que no dependiera de animales de carga, o bien otro sistema de cultivo que, al aumentar la productividad, hiciera compatible el trigo para los hombres con la cebada para las bestias. En todo caso, está empíricamente comprobado que la superficie dedicada a la cebada aumento en detrimento del trigo, en algunos secanos de la zona central, a lo largo de los siglos XVII y XVIII<sup>6</sup>.

Por esas mismas fechas, el conde de Aranda, preocupado por tales problemas, se planteaba incluso la continuidad de la Corte: «*¿Quién podrá negar que la provisión de fuego para Madrid va escaseándose y encareciéndose tanto cada día, que ha de llegar el preciso de inhabitarse su población? ¿Qué Corte de toda Europa hay más mal situada para abundar de lo necesario ni procurárselo?, pues ni la naturaleza de su terreno puede ser peor ni la industria de su gobierno más descuidada*»<sup>7</sup>.

Unos años más tarde, de nuevo Larruga, como queriendo glosar las dudas de Aranda, escribe: «*para enriquecer la grandeza y eternizar la memoria de la Corte y poblaciones grandes de los Príncipes, procuraron sus fundadores que el país donde se establecían tuviese aquellas excelencias con que la naturaleza más apacible convida a la conservación del vivir y aumento de la sociedad política. Y entre otras que, refieren los cosmógrafos y políticos, alaban por la más singular el que esté cerca del mar o sobre ríos caudalosos, pues entonces las Cortes abundan de todo lo necesario y gustoso para la vida humana*», es el caso de la mayoría de los ríos europeos, como «*el Po y el Tíber en Italia, el Vístula en Polonia, el Danubio y el Rin en Alemania, el Sena y Garona en Francia y el Támesis en Inglaterra*». Y en los casos donde la naturaleza no había proporcionado

---

<sup>6</sup> La cebada, al ser más barata, era más sensible a la incidencia de los costes del transporte, por lo que desplazó al trigo de las áreas más cercanas al mercado capitalino, aunque fueran las tradicionales del cultivo de éste. Es el caso, estudiado por López García y otros (1998: 175 y ss.) en dos poblaciones de la Tierra de Madrid: Getafe y Carabanchel Alto. En 1789 se producían en el término de Madrid 9.235 fanegas de trigo y 18.131 de cebada (Archivo de Villa, 4-5-67. Cit Palacio, 1998: 39-41)

<sup>7</sup> ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. Gracia y Justicia, leg. n.º. 1045

este líquido elemento, era la mano del hombre quien debía buscar su sustituto: «*valiéndose con emulación gloriosa el conseguir éstas de los ríos artificiales las poblaciones y Cortes donde se negó el auxilio de los ríos caudalosos*», que naturalmente era el caso de la capital, que «*habiendo sido Madrid por su buen temperamento, clima, situación y centro de España elegida por Corte y residencia de los Reyes, se teme, o se tiene por cierto ha de perder esta grandeza, fundándose en otras partes, por defecto del carbón y leña, experiencia que se va sintiendo pues se necesita de ir a buscarle a dilatadas jornadas*».

Para los tres autores citados, Aranda, Larruga y Simón Pontero, el problema era doble: desertización y dificultad de los transportes y, desde un punto de vista geográfico, se reducía a una disyuntiva clara, pero de difícil, por no decir imposible, solución: considerar al *espacio como distancia o como recurso*. El primer caso suponía mejorar la red de comunicaciones para poder importar mercancías de tierras lejanas. El segundo, aumentar la productividad de las tierras más próximas. Se intentaron las dos soluciones, pero con muy pobres resultados, a causa de las limitaciones que el medio imponía a ambas.

A las dos se refiere Larruga, al describir algunas de las obras más importantes que se intentaron para solucionar esta disyuntiva, a las que nos referiremos a continuación. Así, de la Real Acequia del Jarama, destinada a aumentar la productividad de las nuevas tierras regadas, asegura: «*la abundancia de cosechas [...] que podía servir para el abasto de esta Corte, así de trigo como de cebada, sin que se padeciese carestía, como se experimentaba en años estériles*». Para el mismo autor, la navegación fluvial permitiría extender la zona de aprovisionamiento energético de Madrid a «*la infinidad de montes que hay a lo largo del río Tajo y continúan hasta la raya de Portugal*», disminuyéndose así la presión sobre los deforestados bosques del entorno más próximo.

## **LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A FAVOR DE LA CAPITALIDAD DE MADRID**

En resumen, si el problema estuvo determinado por una discutible decisión del poder político ¿en qué medida el mismo poder político intervino para resolverlo? Las relaciones entre ciudad y campo, en el caso

madrileño, estuvieron mediatizadas por esa decisión política de Madrid en cuanto Corte y no sólo por su dinamismo urbano y mercantil en cuanto ciudad. Nadie puede negar que las actuaciones que citábamos al principio: sitios reales, cazaderos, jardines, huertas, canales, *obras y bosques* en definitiva, fueron acciones directas de instituciones urbanas sobre el campo periurbano, pero debidas a la voluntad política de los poderes públicos, por lo que no responden a las convenciones de la dinámica del mercado. De la misma forma, hubo también otras actuaciones de carácter político, como la construcción de carreteras, canalizaciones para riego o navegación, traída de aguas, etc., propias de la acción subsidiaria del Estado, que actuaron como instrumentos eficaces en la configuración de un espacio periurbano madrileño, intentando corregir los inconvenientes emanados de la primitiva y equivocada elección.

Un primer conjunto de medidas administrativas iban dirigidas a intervenir directamente sobre el mercado de abastos madrileño para asegurar su funcionamiento, sobre todo desde el llamado motín de Oropesa, pero pronto se demostró que la mayoría de estas medidas, de carácter coyuntural, no eran suficientes para afrontar un problema básicamente estructural, que requería otro tipo de intervenciones. Se actuó entonces, con suma decisión, sobre las comunicaciones terrestres. Los primeros tramos de los nuevos caminos ilustrados fueron el del Puerto del León (1749-1750) y el de Reinosa-Santander (1749-752), que cumplían la función de salvar las dos cordilleras que separaban a Madrid del Cantábrico, puesto que la circulación en la cuenca del Duero se reservaba para el canal de Castilla, la gran obra pública del reinado de Fernando VI. Bajo el mismo Monarca se mejoraron asimismo los caminos entre Madrid y los Reales Sitios. En total unos 12 km/año, que se elevaron a 25 en el reinado siguiente, en el se construyeron la mayoría de las carreteras radiales (Madrazo, 1988: 38), tal como sugiriera Ward en su famoso Proyecto: *«Necesita España de seis caminos grandes desde Madrid a La Coruña, a Badajoz, a Cádiz, a Alicante y a la raya de Francia»*. Pero si todos esos datos no fueran suficientes para demostrar el papel que Madrid jugó en la promoción de estas construcciones, un breve escrito del conde de Rical, director del camino Madrid-Cataluña, explicita dicha motivación con toda claridad: *«Los nuevos caminos se hacen a beneficio del público en general y en particular para el comercio y trajineros que traen a vender sus géneros a Madrid, porque necesita de todas las provincias para su subsistencia»*

(Madrazo, 1988: 39). Sin embargo, dotar al país de una fluida red viaria era tarea muy difícil y lenta, como lo demostró la experiencia posterior. Además no solucionaba el problema básico ya denunciado por Larruga, el del exceso de material rodante y el de tragineros y animales de arrastre. Por ello, todos los ojos se volvieron hacia la única solución que se veía como factible, y que hoy sabemos tenía también mucho de utópica.

### El agua como solución

Sólo ante la escasa eficacia de las medidas anteriores, se recurre a las que aquí más nos interesan y que tienen como protagonista a ese líquido elemento. De nuevo es Eugenio Larruga, quien mejor sintetiza las potencialidades de la supuesta solución hídrica:

1. Facilitar la extensión del arbolado en densas plantaciones, lo que permitiría la reforestación de espacios próximos a la capital: *«con la cercanía de las aguas podrían cultivarse de plantíos [...] de diferentes árboles como álamos negros, robles, fresnos y otros géneros que producirían con lozanía [...] y proveerían a esta Corte de la leña necesaria de que tanta falta tiene su terreno».*
2. Facilitar el comercio fluvial *«se podrían valer de la leña y el carbón que viniesen por arriba de Aranjuez y de abaxo de Toledo con el medio de la conducción de las barcas [...] podría conducirse lo uno y lo otro de la infinidad de montes que hay a lo largo del río Tajo».*

Aumento de la productividad y mejora del transporte en un mismo elemento, el espacio como recurso o como distancia controlados con el mismo medio: *«parece que la Omnipotencia crió el agua, no sólo como elemento necesario para la perfección de los frutos y maravillas de la tierra, sino como medio preciso para que sea mayor el comercio».* Aun contemplando la importancia del agua para el riego de los campos, los ilustrados, como Larruga, admiraban más las capacidades de este elemento como vía de comunicación: *«por lo grave es apta para sustentar gran peso y por lo líquido fácil para que, ayudada de los vientos se puedan [navegar] siendo la conducción de las cosas que por ellas se hace mejor que la de por tierra, pues en menos tiempo, menos gasto y trabajo se transporta todo lo que falta».*

A este respecto, conviene recordar que para Wrigley (1987: 216), el

«crecimiento de Londres pudo no llegar muy lejos si no hubiera provocado un importante cambio de la agricultura en grandes áreas y producido suficientes mejoras en el sistema de transporte». Es decir, los dos objetivos tan largamente buscados por los ilustrados y tan difíciles de encontrar en el caso madrileño. Y similar al caso inglés fue el holandés, con la ventaja de red fluvial y la abundancia de canales navegables «maravilla del transporte de su época» (Wrigley, 1987: 253). Fácilmente se comprenderá pues las esperanzas que instituciones e individuos pusieron en esta pretendida *solución hídrica*.

Las numerosas actuaciones de carácter hidráulico llevadas a cabo en los alrededores de Madrid desde la época de Felipe II han sido estudiadas en numerosas ocasiones (Fernández Ordóñez, López Gómez, García Tapia, Arroyo Ilera, etc.), pero ahora nos interesa subrayar no sus particularismos, sino lo que tuvieron de común como manifestaciones de una política global dictada por las necesidades de la capital. Desde este punto de vista, la serie de intervenciones públicas que tuvieron la finalidad de potenciar los recursos hídricos del entorno madrileño pueden ser clasificadas en tres funciones esenciales: *abastecimiento urbano, navegación y riego*; y, según su ámbito de influencia y la escala del espacio sobre el que actuaron, en tres niveles geográficos: *intraurbanas, periurbanas y regionales*.

Otro tema importante fueron los protagonistas. La intervención corrió a cargo de distintas instituciones y organismos públicos, como los arquitectos y científicos encuadrados en la Academia de Matemáticas, los jesuitas del Colegio Imperial y posteriormente los Ingenieros Militares, de la Secretaría de Guerra, cuerpo fundado en 1718, lo que pone de manifiesto la directa implicación de la Corona. Pero muy significativamente fue la labor de una institución creada por Carlos V y disuelta por Carlos III: la Junta de Obras y Bosques que «*Exerze jurisdicción privativa, sin dependencia de otros Consejos, en las cosas de gobierno, justicia, gracia y hazienda [...] de las casas, alcáçares y bosques reales*» (Núñez de Castro, 1675).

*El agua para transportar*. La primera y más importante utilización que del agua se pretendió hacer fue como medio de transporte. El interés de los políticos ilustrados por mejorar las comunicaciones del país fue constante (Arroyo, Camarero, 1989: 352), desde el Proyecto de Ward, publicado en 1779 pero escrito en 1754, hasta el desmedido de los *cuatro Grandes de España* (los duques de Medinaceli, Infantado y Osuna,

y el marqués de Astorga), que pretendía crear una red de navegación fluvial que abarcara toda la península y que, ha quedado como el mejor ejemplo del arbitristo hidrográfico de la centuria.

En todas estas utopías, que imaginaban una España ideal y navegable, el Tajo y sus afluentes, en cuanto suponían mejorar las comunicaciones con Madrid, jugaron un papel primordial. Fue vieja aspiración de la Corte de El Escorial desde que en 1580 Felipe II asumiera la corona vecina, pero es en el siglo XVIII cuando se convirtió en pieza esencial de todo el programa hidrográfico peninsular, en cuanto un sistema de comunicaciones que no se articulara por y desde la capital no era compatible con el centralismo ilustrado. Por ello, la navegación del Tajo, completada con la de sus afluentes Jarama-Manzanares, fue la pieza clave de todo ese programa de navegación fluvial. En el siglo XVI, tuvo lugar el debido a las ideas y al tesón de Juan Bautista Antonelli, único que permitió unos años de navegación efectiva entre Toledo y Portugal (López, Arroyo y Camarero, 1998). Al siglo siguiente, y de nuevo con los problemas de Portugal como escenario, tiene lugar otro reconocimiento, el de Carduchi y Martelli (López Gómez, 1998), para intentar recuperar la navegación del Tajo y sus afluentes, abandonada desde principios del siglo XVII. Pero es en el XVIII cuando se produce el tercer proyecto, el que aquí más nos interesa, debido al empuje de Carlos de Simón Pontero que, a título particular, promovió la creación de una *compañía por acciones* que hemos estudiado en otro lugar (Arroyo y Camarero, 2004). Como complemento del mismo, tienen lugar otras dos actuaciones esenciales para facilitar los accesos y el abastecimiento de Madrid: los canales del Guadarrama y del Manzanares.

*El agua para regar.* La segunda utilidad del agua era su capacidad de regeneración y transformación de los pobres secanos del interior de la península. Además, la extensión del regadío llevaba implícita una serie de operaciones y cambios que van mucho más allá de la simple mejora de la productividad de la tierra, posibilitando la colonización interior y la transformación social (Bethemon, 1980). En el caso madrileño, la creación y desarrollo de huertas tiene también sus orígenes en el siglo XVI y su centro en Aranjuez y la acequia de Colmenar su ejemplo más representativo. Pero pronto, y según el aumento demográfico de la capital requirió mayor volumen de alimentos y más rápido abastecimiento, se extendió hacia las vegas próximas del Jarama, entre Rivas y las proximidades de Toledo (Arroyo, 2002), y del Henares, desde Humanes hasta más allá de Alcalá de Henares.

La primera de estas intervenciones, *la Real Acequia del Jarama*, fue proyectada en el siglo XVI, iniciada en el XVII, construida en el XVIII, mejorada en el XIX y acabada en el XX. Es el eje esencial de todas estas actuaciones, en cuanto resume los problemas de una incipiente política hidráulica, en relación con el abastecimiento de Madrid y que alcanzarán mayor trascendencia siglos más tarde. En efecto, en la construcción del cauce del Jarama concurre el carácter de obra pública, férreamente dirigida por la Corona, las dificultades técnicas derivadas de una obra de ingeniería hidráulica escasamente experimentada y la regulación jurídica del riego y del regadío en un ámbito campesino escasamente proclive a ello (Arroyo, 2004). Además, su construcción tuvo lugar en un momento esencial de la época estudiada y se realizó en un área de especial interés. En efecto, en el bajo Jarama coinciden los proyectos hidráulicos del valle medio del Tajo: navegación y riegos, con los que tienen por ámbito de aplicación los valles alto y medio del Jarama: riegos y trasvases; y medio y bajo Henares: regadío únicamente. Es, pues, la pieza de articulación de todo este conjunto y la primera gran obra hidráulica de la Ilustración. Fue dirigida por dos ingenieros militares de gran prestigio, Pedro Supreviela y Sebastián de Feringán y constituyó durante lustros preocupación esencial de los altos dignatarios del gobierno, como Villarías, Ustáriz o el mismo Aranda.

Prolongación natural de las vegas del bajo Jarama, las campiñas del Henares constituían a los ojos de los planificadores de la Corte, otra cinta de tierras regables con las que satisfacer las necesidades de la capital. La correspondiente acequia fue proyectada en el XVIII, como complemento de la del Jarama, pero no fue construida hasta el siglo siguiente. Pero ello no hubiera sido posible sin el proyecto inicial de 1770, debido al impulso del conde de Aranda, en el que se realizó una programación de todo el regadío y un planeamiento general del territorio, en el que también se incluía prolongar la zona regada por la orilla derecha del Jarama, entre Pesadilla y San Fernando, proyecto que nunca llegó a realizarse tal como se pensó originariamente.

*El agua para beber.* Capítulo esencial de esta política fue el aprovisionamiento hídrico de la capital, aspecto básico de su historia, tratándose de una ciudad de rápido crecimiento, prácticamente sin río y con limitada dotación de agua subterránea. Ello obligó a buscar soluciones alternativas, como fue la captación mediante galerías subterráneas, de origen árabe, o los distintos proyectos para traer el agua desde conside-

rable distancia. Este fue el sistema que, completado con las numerosas norias que subían agua del río y los pozos que existían en muchas casas, permitió el abastecimiento de la ciudad, pero siempre con notables dificultades. Por eso, desde mediados del siglo XVIII se tuvo que recurrir a otros proyectos en el Jarama alto y medio, nunca llevadas a la práctica como tales, pero que sirvieron de precedentes a la obra de Bravo Murillo (Arroyo, 2004).

La traída de agua a Madrid debió constituir tema de preocupación y discusión permanente en la Corte borbónica, pues el abastecimiento mediante el agua de los *viajes* era totalmente incompatible con las expectativas de crecimiento de una gran ciudad de la inmediata era industrial. A este respecto, hay que citar varios proyectos, algunos totalmente utópicos, pero que evidencian la búsqueda de una solución definitiva y con un denominador común: realizar la captación del alto Jarama o de los próximos Lozoya o Guadalix. En una primera fase, son éstos los de Martí (1737), Torralba (1738), Casses (también de 1738), con grandes deficiencias de planeamiento, pues incluso carecían de nivelaciones. En la segunda mitad de la centuria, los de Sicre (1767) y Villanueva (1786), ya más ajustados a la realidad, que tendrán su continuidad en la centuria siguiente en otros numerosos proyectos, hasta el definitivo de Rafo y Rivera (López Gómez, 2002).

Todas estas actuaciones se escalonan en el tiempo al igual que se distribuyen en el espacio. En los dos siglos y medio de este estudio se dan fases de mayor actividad frente a periodos de total olvido y abandono de la actuaciones hidráulicas. La primera de esas fases de actividad corresponde al reinado de Felipe II, protagonizado por el extraordinario grupo de científicos, arquitectos e ingenieros que se reunieron en su Corte: Pacione, Herrera, Turriano, Antonelli, Toledo, Sitoni, Esquivel, etc. (García Tapia, 1990). Es entonces cuando se organiza el espacio entre El Escorial y Aranjuez en el que se ubica el poder y se centra la capitalidad.

La preocupación no se pierde, aunque decae notablemente durante el Seiscientos y significativamente va unida casi siempre a los intentos de recuperación frente a la Decadencia. Ya en 1613, Sancho de Moncada se refiere, por vez primera que sepamos, a los riegos del Henares como una de las múltiples medidas para la *restauración política* de España. Pero es a mediados de siglo cuando se empieza a tratar el tema hidráulico, con mayor atención: Carduchi (1640), Grunemberg (1662), etc. Y

por fin, hacia 1680 y tras múltiples intentos, se emprende la construcción de la acequia del Jarama (Arroyo, 2002).

Con el nuevo siglo y la nueva dinastía se realizan muchos de los proyectos de la segunda mitad del siglo XVI y se planificaron otros muchos más. Ello condujo a un vasto proceso de ordenación del territorio, en el que el agua, en el sentido más amplio del recurso, adquirió una especial valoración. Esta nueva etapa se inicia a finales de los años treinta, cuando se generaliza el cambio de coyuntura. Además, también parece el momento político adecuado, cuando, tras los ministros extranjeros y la muerte de Patiño, se afianza la primera generación ilustrada estrictamente peninsular y comienza toda una política de intervención sobre el medio geográfico. Las malas cosechas no fueron más que el factor desencadenante de una política que se pretendía más ambiciosa, cuyos principales protagonistas: Superviela, Feringán, Goyeneche, Ustáriz, el marqués de Villarias, entre otros, pueden ser considerados como los iniciales promotores de esta política tendente a dotar a Madrid de las infraestructuras geográficas necesarias de una gran capital.

El otro momento estelar de esa política corresponde al tercer cuarto del siglo y está protagonizada por uno de los personajes clave de la Ilustración española: Pedro Pablo de Abarca y Bolea, conde de Aranda. En efecto, es un Aranda de tan sólo 36 años, el que realiza un importante dictamen sobre el proyecto de Simón Pontero para hacer navegable el río Tajo y sus afluentes, que constituye una de las primeras manifestaciones de los ideales que inspiraron la política hidráulica de la Ilustración (Arroyo y Camarero, 2004). Aunque el informe no fuera tenido en cuenta, su estructura, la lógica de sus razonamientos y argumentaciones lo convierten en un documento clave y un precedente de otros informes de más calado, fama y difusión.

En segundo lugar, es también Aranda, ya Presidente del Consejo de Castilla, quien promueve, entre los años 1766 a 1770, una serie de importantes reconocimientos, a cargo de dos importantes ingenieros militares de la época: valle del Henares por Manuel de Navacerrada, y alto y medio Jarama por Jorge de Sicre, lo que le permitió elaborar un importante memorial sobre los riegos de la zona y la traída de aguas a Madrid, de especial relevancia para el futuro de la villa. Por último, es también Aranda quien, siendo ya un anciano septuagenario, solicita en 1792 el

envío de todo el proyecto de navegación de Pontero que él había informado en 1755, para reconsiderarlo, una vez más, sin duda inquieto ante el informe de Hermosilla de 1791.

En definitiva, hemos pretendido en este trabajo considerar todas estas actuaciones no como intervenciones aisladas, sino como partes coordinadas de un mismo plan, mal definido al principio, pero que terminó configurando un ambicioso programa centrado en las necesidades de Madrid, cuya capitalidad, establecida sin tener en cuenta las malas condiciones de accesibilidad de la villa y la escasa fertilidad de sus alrededores, obligó a realizar actuaciones específicas para potenciar el entorno de lo que se pretendía fuera una gran capital. Es decir, la acción política, en lo que se refiere a Madrid, no se limitó a la elección de la capital, sino también se plasmó en la serie de medidas subsidiarias de la misma, sobre todo las llevadas a cabo por los ilustrados, cuando resultaba ya evidente el error filipense. Ello determinó un auténtico programa de «*organización del espacio*» llevado a cabo por los agentes públicos par mejorar las condiciones territoriales y, a través de ellas, de todo el conjunto social.

Pero como en otras ocasiones, la mayoría de estos proyectos ilustrados terminaron en fracaso. ¿Eran irrealizables o demasiado ambiciosos para la endémica falta de medios de la Hacienda española de la época? Sin duda, algo tuvieron de lo primero, pues lo que hubiera podido ser la política hidráulica de la Ilustración, centrada en este caso en la transformación del entorno de la capital, tuvo siempre mucho de aspiración ideal y de programa utópico. También la falta de medios actuó de efectivo freno para el logro de lo proyectado. Pero desde la perspectiva del tiempo pasado, el fracaso ya no lo es tanto, pues la mayoría de esos proyectos se hicieron realidad años después, con la sola excepción de la navegación del Tajo para hacer más accesible la Corte, lo que también se logró con los ferrocarriles. Ello permitió cambiar la tónica del país y de su capital, como habían pretendido los ilustrados, que una vez más se mostraron acertados en el diagnóstico e incapaces de aplicar los remedios pertinentes.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO GORBEA, M. (2001): «Madrid, Prehistoria y romanización». En, LÓPEZ GÓMEZ, A. (coord..) *Madrid desde la Academia*. Madrid. RAH. Págs. 37-82.
- ALVAR EZQUERRA, A. (1985): *Felipe II, la Corte y Madrid en 1561*. Madrid. CSIC. 86 págs.
- ALVAR EZQUERRA, A. (1989): *El nacimiento de una capital europea. Madrid entre 1561 y 1606*. Madrid. Turner y Ayuntamiento. 340 págs.
- ARROYO ILERA, F. (1998): *Agua, paisaje y sociedad en el siglo XVI, según las Relaciones Topográficas de Felipe II*. Madrid. Ed. del Umbral. 248 págs.
- ARROYO ILERA, F. (2002): «Orígenes y antecedentes de la Real Acequia del Jarama». En *Estudios Geográficos*. n.º. 248-249. 2002. Págs. 409-442.
- ARROYO ILERA, F. (2004): «Marinas y riberas interiores: notas para una geografía histórica del Tajo en los siglos XVI y XVIII». En *Cuadernos de Geografía* (Homenaje al profesor Vicenç M.ª. Rossello Verger) (en prensa)
- ARROYO ILERA, F. (2004): «Ilustración y Riegos: la Real Acequia del Jarama en el siglo XVIII». En *Hispania*. (en prensa)
- ARROYO ILERA, F. (2004): «Arbitrismo, población e higiene en el abastecimiento hídrico de Madrid en el siglo XVIII». En *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. 36 (monográfico Agua y Ciudad) (en prensa)
- ARROYO ILERA, F. y CAMARERO BULLÓN, C. (1989): «Proyectos ilustrados de navegación fluvial». Los paisajes del agua. Libro jubilar dedicado al profesor Antonio López Gómez. Valencia. Universidades de Valencia y Alicante. pp. 347-369.
- ARROYO ILERA, F. y CAMARERO BULLÓN, C. (2004): «La Compañía de navegación del Tajo en el siglo XVIII y el proyecto de Carlos de Simón Pontero». En *Clima, Historia y Paisaje*. Estudios geográficos en memoria de Antonio López Gómez. Valencia. Universidades de Valencia, Alicante y Autónoma de Madrid) (en prensa).
- BRAUDEL, F. (1984): *Civilización material, economía y capitalismo*. 3 vols. Madrid.
- BRAVO LOZANO, J. (1993): *Montes para Madrid. El abastecimiento de carbón vegetal a la Villa y Corte entre los siglos XVII y XVIII*. Colección Marqués de Pontejos 4. Caja de Madrid. Madrid. 304 págs.
- CABANES, F. (1829): *Memoria que tiene por objeto manifestar la posibilidad de hacer navegable el río Tajo desde Aranjuez hasta el Atlántico*. Madrid. Imprenta Miguel de Burgos. XII+210 pp.
- CABARRÚS, Conde de (1795): *Carta sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes oponen a la felicidad pública*. Edición actual con un estudio preliminar de J. A. MARAVALL. Madrid. Castellote, 1973. 256 págs.

- CABRERA DE CÓRDOBA, L. (1998): *Historia de Felipe II*. Ed. J. MARTÍNEZ MILLÁN y C. MORALES. Salamanca. 3 vols.
- CÁMARA, A. (1999): *Madrid en el espejo de la Corte*. En Madrid, Ciencia y Corte. Madrid. Comunidad de Madrid. CSIC. Universidad de Alcalá de Henares. Págs. 63-74
- CARBAJO ISLA, M. F. (1987) *La población de Madrid desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX*. Madrid.
- CARO BAROJA, J. (1969): *La hora navarra del siglo XVIII* (personas, familias, negocios e ideas). Pamplona. Comunidad Foral de Navarra. Departamento de Educación y Cultura. Institución Príncipe de Viana.
- CASTRO, C. de, (1987): *El pan de Madrid. El abasto de las ciudades españolas del Antiguo Régimen*. Madrid.
- CIORANESCU, A. (1983): *Madrid por dentro*. Santa Cruz de Tenerife. (Cit. Domínguez, 1983)
- COROMINAS, P. (1917): *El sentimiento de la riqueza en castilla*. Madrid. Publicaciones de la Residencia de Estudiantes. 266 págs.
- CHECA, F. (1986): «Las construcciones del príncipe Felipe». En IV centenario del Escorial. (Cit. Gómez Mendoza, 2003)
- CHUECA, F (1966): *Casas reales en monasterios y conventos españoles*. Madrid. (Cit. Domínguez, 1983).
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (1970): «Una visión crítica del Madrid del siglo XVIII». En *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, VI. Págs. 300-334.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A (1983): «Los primeros Borbones españoles y los Reales Sitios». En *El real sitio de Aranjuez y el arte cortesano del siglo XVIII*. Catálogo de la exposición. Madrid. Comunidad de Madrid y Patrimonio Nacional.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (1986): *Sociedad y Estado en el siglos XVIII español*. Barcelona.
- FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, A. (1868): *El futuro Madrid*. Madrid. Imp. de la Bib. Universal Económica. Reimpresión facsímil con Introducción de A. Bonet Correa. Barcelona. Los Libros de la Frontera. 1975. 366 págs.
- GARCÍA TAPIA, N. (1990): *Ingeniería y Arquitectura en el Renacimiento español*. Valladolid. Secretariado de Publicaciones de la Universidad. Caja Salamanca. 552 pp.
- GÓMEZ MENDOZA, J. (2003): «El gobierno de la Naturaleza en la ciudad. Ornató y ambientalismo en le Madrid decimonónico». Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia. Contestación del Excmo. Sr. D. Miguel Artola. Madrid. 156 págs.

- GUTIÉRREZ NIETO, J. I. (1983): «En torno al problema del establecimiento de la capitalidad de la monarquía hispánica en Madrid». *Revista de Occidente*. Págs. 52-65.
- HERNANDO ORTEGO, F. J. (1988): «Control del espacio y control del municipio: Carlos III y el Pardo». En EQUIPO MADRID: Carlos III, Madrid y la Ilustración. Madrid. Siglo XXI. 418 págs.
- KAGAN, R. L. (dir) (1986): *Las ciudades del Siglo de Oro. Las vistas españolas de Anton van de Wynaerde*. Madrid. El Viso. 432 págs.
- LARRUGA, E. (1797): *Memorias políticas y económicas...* Ed. facsímil. Gobierno de Aragón. Vol II, Tomo VI. fol. 32 y ss.
- LÓPEZ CAMACHO, B. BASCONES ALVIRA, M. BUSTAMANTE GUTIÉRREZ, I. de. (1986): *Antecedentes del canal de Isabel II: viajes de agua y proyectos de canales*. Canal de Isabel II. Madrid. 200 págs.
- LÓPEZ GARCÍA, J. M. (dir) (1998): *El impacto de la Corte en Castilla. Madrid y su territorio en la época moderna*. Siglo Veintiuno de España, editores. Madrid. 536 págs.
- LÓPEZ GÓMEZ, A. (1989): «La presa y el canal del Guadarrama al Guadalquivir y al Océano, una utopía fallida del siglo XVIII». En *Boletín de la Real Academia de la Historia*. II. Págs. 221-262.
- LÓPEZ GÓMEZ, A. (1998): «La navegación por el Tajo: el reconocimiento de Carduchi de 1641 y otros proyectos». *Real Academia de la Historia*. Madrid. 214 págs.
- LÓPEZ GÓMEZ, A. (1999): «Madrid en la época de Carlos III». En Madrid. *Estudios de Geografía Histórica*. Madrid. Real Academia de la Historia. Págs. 171-229.
- LÓPEZ GÓMEZ, A. (2002): «Proyectos de traída de aguas a Madrid en el siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX». En *Estudios Geográficos*. n.º 248-249. 2002. Págs. 385-408
- LÓPEZ GÓMEZ, A. ARROYO ILERA, F. y CAMARERO BULLÓN, C. (1998): «Felipe II y el Tajo». En Martínez Millán, J. (dir): Felipe II (1527-1598). «Europa y la Monarquía Católica». Madrid. Ed. Parteluz. Tomo II, Economía, Hacienda y Sociedad. Págs. 501-525.
- MADRAZO, S. (1988): «Reformas sin cambio. El mito de los caminos reales de Carlos III». En EQUIPO MADRID: Carlos III, Madrid y la Ilustración. Madrid. Siglo XXI. 418 págs.
- MESONERO ROMANOS, R. (1844): *Manual histórico topográfico, administrativo y artístico de Madrid*. (Cit. Gómez Mendoza, 2003)
- MESONERO ROMANOS, R. (1861): *El antiguo Madrid. Paseos históricos, anecdóticos por las calles de esta villa*. Ed. facsímil. Madrid. Ediciones Ábaco.
- NÚÑEZ DE CASTRO, A. (1675): *Sólo Madrid es Corte*. Madrid. Roque Rico de Miranda. 550 págs. Ed. facsímil. Valencia. Librerías París-Valencia. 1996.

- OLIVER ASÍN, M. (1958): *Historia del nombre de Madrid*. Instituto Miguel Asín. CSIC. Madrid. 412 págs.
- PALACIO ATTARD, V. (1998): «La alimentación de Madrid en el siglo XVIII». Madrid. *Real Academia de la Historia*. 278 págs.
- PIRENNE, H. (1933): «Historia económica y social de la Edad Media». Presses Universitaires de France. París. 11 ed°. en español. *Fondo de Cultura Económica*. México, 1969. 268 págs.
- RAMOS TORRES, M.<sup>a</sup> N. (1971): «Abastecimiento de carbón en Madrid de 1797 a 1808». En *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*. T. VII. Págs. 301 y ss.
- RINGROSE, D. R. (1985): *Madrid y la economía española 1560-1850*. Madrid. Alianza Editorial. 496 págs.
- SANZ GARCÍA, J. M.<sup>a</sup> (1988): «Los canales del Guadarrama y Manzanares. De Juan II a Juan Carlos I, pasando por Carlos III». *Instituto de Estudios Madrileños*. Madrid. 66 págs.
- THOMAS, H. (1988): *Madrid. Una antología para el viajero*. Madrid. Grijalbo. 432 págs.
- VIÑAS MEY, C. y PAZ, R. (1949-1971): *Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II*. Madrid. Institutos Balmes de Sociología y Juan Sebastián de Elcano de Geografía. CSIC. Provincia de Madrid (1949). 784 págs.
- WARD, B. (1779): «Proyecto Económico». Madrid. Joaquín Ibarra. Edición actual con un estudio preliminar de J. L. Castellano. Madrid. *Instituto de Estudios Fiscales*. 1982. 352 págs.
- WRIGLEY, E. A. (1987): *People, cities and wealth. The transformation of the traditional society*. Oxford. Basil Blackwell. Trad. española: Gentes, ciudades y riqueza. La transformación de la sociedad tradicional. Barcelona Crítica, 1992. 476 págs.

## RESUMEN

«Madrid: agua, corte y capital en los siglos XVI al XVIII»

El establecimiento de la capital en Madrid supuso una serie de importantes consecuencias geográficas que afectaron a todo el país, especialmente al centro de la península. La principal de ellas fue la creación de una gran ciudad en una zona poco fértil, de difícil acceso, a la que fue preciso abastecer de todo lo imprescindible desde muy remotos lugares. Para hacer frente a esa situación, la Corona tuvo que intervenir con numerosas actuaciones, favoreciendo esos abastecimientos. Dichas actuaciones, que fueron de diversos tipos: navegación fluvial, extensión del regadío, traída de aguas para el abastecimiento urbano, etc., son las que se estudian en el presente trabajo con más detalle.

*Palabras clave:* Madrid. Ciudades capitales. Política hidráulica.

## ABSTRACT

«Madrid: water, Court and capital city in the XVI and XVIII Centuries»

Establishing the capital of Spain in Madrid brought with it a series of important geographical consequences that affected all of country, but especially the centre of the peninsula. The main one was the birth of a great city on a rather unfertile area of land which was difficult to reach and to which all the essential supplies had to be brought from distant remote places. To deal with this situation, the Crown had to intervene and act to intervene and act several times to help facilitate the supplies to the capital. The aforementioned actions varied a lot included helping to navigate the river, expanding the irrigation system and bringing in water supplies for the people and the city. These such interventions are studied in greater detail in this piece of work.

*Key words:* Madrid, Capital cities, water policy.

## RESUMÉ

«Madrid: l'eau, la cour et la capitale du XVI<sup>ème</sup> au XVIII<sup>ème</sup> siècles»

L'établissement de Madrid comme capitale suposa d'importantes conséquences géographiques qui affectèrent tout le pays, spécialement et plus particulièrement le centre de la péninsule. La principale conséquence dû à la création d'une grande ville dans un emplacement peu fertile, d'accessibilité difficile, était que l'on devait l'avitailier de tout ce qui était indispensable, apporté de contrée lointaine. Pour faire face à cette situation et favoriser ces approvisionnements, la Couronne dut prendre part dans de nombreuses interventions. Le travail ici présenté étudie en détail ces interventions, qui furent de genres différents : navigation fluviale, développement et extension des cultures d'irrigation, adduction des eaux à Madrid pour son avitaillement, ect.

*Mots clés:* Madrid. Villes capitales. Politique hydrologique.

## **LA DIFUSIÓN COLONIAL DEL PADRÓN URBANO ESPAÑOL EN EL ESPACIO RURAL MEXICANO**

### **El modelo constructivo de San Juan Cuauhtinchan, Puebla, según el plano de 1705 como ejemplo**

por

Konrad Tyrakowski Findeiss\*

#### **1. EL OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN<sup>1</sup>**

La transformación mestiza de Latinoamérica abarca un abanico de objetivos desde el mestizaje físico sobre la mezcla de religiones y valores hasta el mestizaje lingüístico y no termina con un mestizaje arquitectónico-urbanístico. Esta última materia se puede observar muy bien en los pueblos y pequeñas cabeceras municipales. Aquí, el choque de culturas entre la castellana y la indígena formó unidades de asentamientos humanos que hasta hoy en día presentan resultados de dominación y resistencia. El campo del mestizaje arquitectónico-urbanístico en un nivel del urbanismo inferior todavía no está trabajado demasiado y de ahí el interés para la siguiente investigación.

El pueblo actual de San Juan Cuautinchan que conforma un centro municipal en el Estado de Puebla con sus aprox. 3.300 habitantes que viven de agricultura y artesanía en onyx, ocupa un lugar primordial en la historiografía de México. De allí se conocen cuatro mapas pintados a mano que Bittmann Simons publicó todos en 1968. Estos códigos provienen –a excepción del mapa núm. 4, que data del año 1563 (Reyes García, 1977, 18-19)– de la primera mitad del siglo XVI y más temprano.

---

\* Facultad de Matemáticas y Geografía. Univ. Católica de Eichstaett-Dugolstadt (Alemania)

<sup>1</sup> Agradezco la traducción del alemán al español al Lic. Eduardo Guerra, Quito y Eichstaett.

En estos «Mapas de Cuauhtinchan» y en la colección histórica de la llamada Historia Tolteca-Chichimeca (Berlín, 1947; Reyes García, 1977) que se originaron en el mismo poblado, son temas la conquista precolonial y la inmigración y el despliegue bélico de los mexica en el altiplano mexicano.

El dibujo más reciente que debe ser investigado aquí, es un croquis coloreado de Cuauhtinchan<sup>2</sup> (Fig.1) que data del año 1705 (AGN Ramo: Tierras, vol. 190, exp. 1). El texto documental que acompaña este plano es transcrito por Reyes García (1978, 219-220). En otra ocasión, el croquis urbano es descrito brevemente por Yoneda (1981, 149-151). No ha sido objeto de un análisis más profundo, porque hasta ahora se ha dado preferencia a la investigación de la cartografía prehispánica (Yoneda, 1981; Reyes García 1993). A partir de este plano y de la interacción entre planta, alzado y entorno natural, se pueden desarrollar cuatro preguntas de investigación:

¿Qué huellas de cartografía indígena se ponen de manifiesto en este plano?

¿Cómo se representa en 1705 la estructura de Cuauhtinchan, en especial su aspecto constructivo-arquitectónico.

¿Qué procesos históricos y reglas constructivas condujeron a esta forma urbana?

¿Qué elementos estructurales de la situación de 1705 se han mostrado persistentes hasta hoy?

Hay que observar que este mapa de 1705 se trata de un recorte doble:

- a) El plano es un recorte de los cerros de Amozoc vistos desde el sur, que como si de un decorado se tratara, configuran el fondo al norte de Cuauhtinchan.
- b) El croquis representa un recorte del pueblo, a saber, entre la octava calle en dirección norte-sur al este de la iglesia parroquial y la primera calle paralela al oeste del convento. En el sur, una calle rectilínea septentrional hace suponer que se trata de un límite de poblado artificial. Los campos actuales del pueblo de Cuautinchan

---

<sup>2</sup> En este estudio se guarda la forma siguiente de utilizar el topónimo según su consolidación en la historiografía: Cuautinchan = el pueblo actual; Cuauhtinchan = el pueblo colonial; \*Cuauhtinchan = un asentamiento precolonial

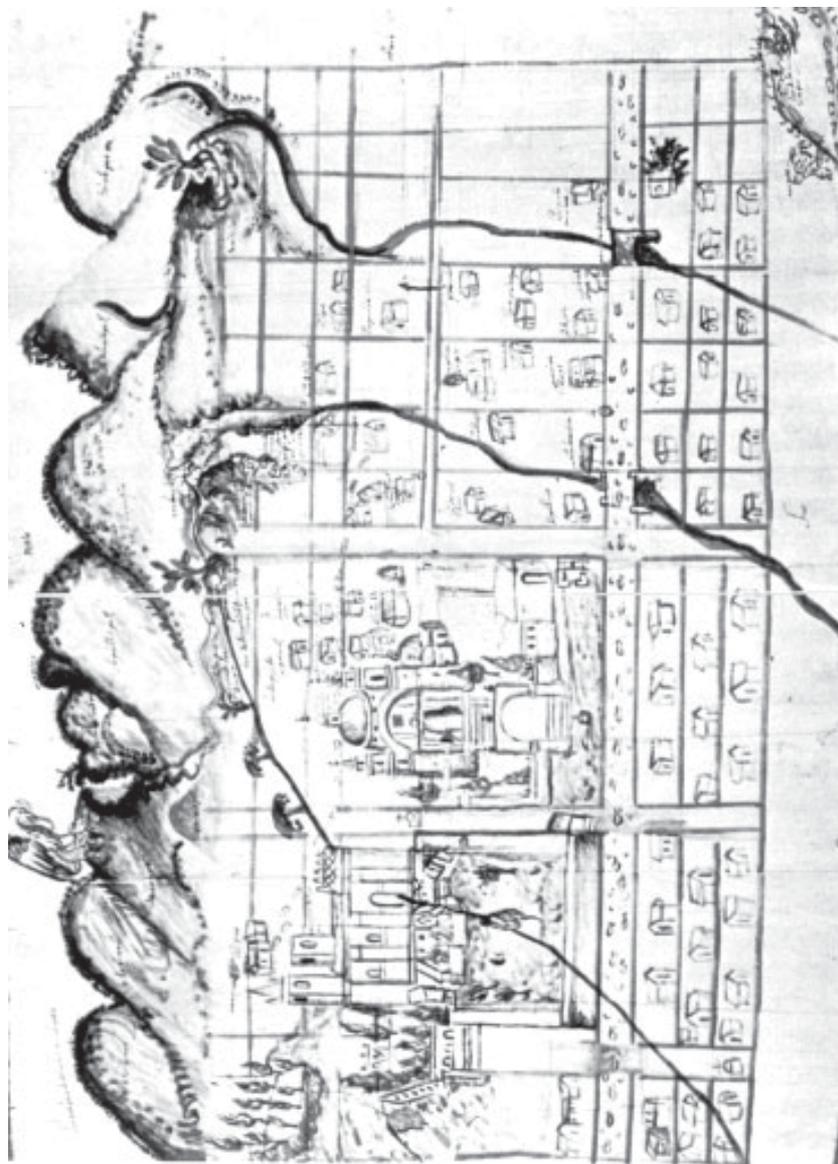


FIGURA 1.— *San Juan Bautista Cuautinchan 1705 (AGN Ramo: tierras, vol.190, exp.1; foto tomada de Keiko Yoneda 1981, 216-217)*

(sin sus terrenos ejidales) conforman un rectángulo aproximado, orientado en dirección norte-sur (Fig. 2). Ya se ve a primera vista que el plano de 1705 es una representación muy completa: en sus dimensiones, la construcción conventual domina todo el asentamiento. Pero no se trata de un dibujo a escala. La imagen oblicua que posibilita una vista lateral se mezcla con la imagen vertical que nos ofrece una vista desde arriba<sup>3</sup>. Para una mejor precisión analítica es conveniente diferenciar los singulares niveles topográficos (centro, margen, periferia, elementos físico-geográficos, detalles arquitectónicos, etc.) así como las diferentes perspectivas. Además, la diferenciación entre una representación globalizadora y una individualizadora podría servir para hacer más comprensible la peculiar fuerza expresiva del plano. Así se puede asegurar cuál ha sido el proceso de desarrollo del Cuauhtinchan colonial hasta 1705.

## 2. HUELLAS DE CARTOGRAFÍA AUTÓCTONA

En este croquis, la representación del asentamiento urbano no es el motivo primordial. Más bien es el trasfondo documental de un caso de litigio particular entre caciques del pueblo (Reyes García 1978, 219-220). Pero la imagen del pueblo aplasta su verdadera razón de ser. La figura es dibujada primordialmente según reglas europeas. Sin embargo, al observarla más de cerca, se ven elementos cartográficos que proceden de una tradición aborígen (Fig. 3). El elocuente topónimo de *Cuauhtinchan* (casas de águila) se expresa fácilmente de forma heráldica, como así lo corrobora el conocido escudo de México con el águila sobre el nopal de Tenochtitlan. La fuente que se encuentra en el patio del claustro está adornada todavía hoy con un águila<sup>4</sup> sobre el 'cerro' de la pila, otra más se puede ver en un mural mariano de gran fuerza expresiva que hay en el claustro. Los cerros de Amozoc están curiosamente estandarizados: Sobre una base bastante extensa se alzan lomas redondeadas. Esta representación recuerda a un glifo indígena

<sup>3</sup> Palm (1973, 110) llama esta representación *biperspectivismo*.

<sup>4</sup> Esta cabeza de águila, rota en tiempos de revolución, la restauró don Abel García Babines de Cuauhtinchan a quien agradezco su atenta cooperación en la investigación de su pueblo. La restitución documenta además una inscripción rústica en la fuente que data del 16 de setiembre de 1985. También recuerdo con gratitud al padre del citado, a don Isidoro García Fuentes (+), que me facilitó muchas informaciones acerca del desarrollo histórico y moderno de Cuauhtinchan.



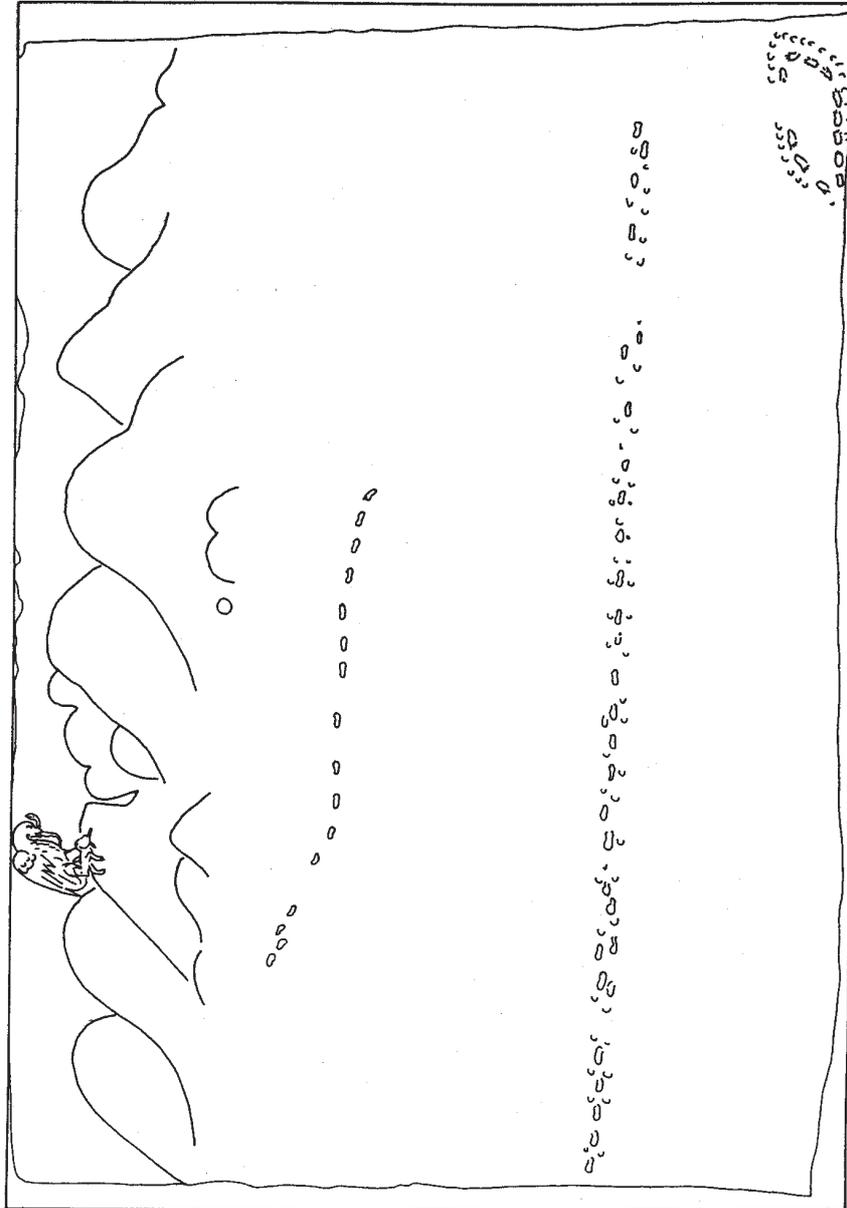


FIGURA 3.— *Huellas de cartografía indígena* (Dibujo: K. Tyrakowski)

para *tepetl* (cerro) y se aproxima en grado sumo a la topografía natural redondeada de los cerros erosionados. De un círculo que hay bajo un *nopal* (chumbera) situado a los pies de la cadena de cerros parte una línea negra que conduce al convento. Este redondel se puede tomar como fuente, como así lo sugieren glifos de arte cartográfica indígena. Más indicios indígenas son huellas de pies usadas para representar caminos y movimiento. En nuestro caso, se ven cuatro tipos de pisadas: huellas de pies descalzos, en las que se ven dedos de indígenas; pies sin dedos que podrían ser huellas de zapatos de los castellanos (el zapato fue el distintivo para el español y de ahí el apodo *gachupín* de *cachua* «que lleva zapatos») o de los nobles indígenas (*pilli*); huellas de herradura de caballos; marcas aisladas que no se pueden clasificar con certeza.

Dentro del pueblo, las marcas de pisadas son visibles en tres sitios:

- a) en la calle central; la densidad demuestra marcadamente la función como vía de tránsito principal en la actual Calle Reforma,
- b) una serie de huellas de calzado que proceden de una casa al norte del convento y que entran en otra al este de la parroquia,
- c) en la esquina sur-este del plano, un jinete rodea una parcela; aquí se ven claramente herraduras e impresiones de pies desnudos.

Estos sistemas de marcas tanto al norte como al sur del centro lugareño podrían ser el corazón del litigio legal. Pero la fuerza de la representación del pueblo casi los ahoga. ¿Por qué esta cartografía ‘desencaminada’ que erra bastante el objetivo del asunto? En conjunto, la pictografía indígena en el plano está algo reprimida. Más prevalece la influencia europea en el dibujo cartográfico.

### 3. EL TRASFONDO FÍSICO-GEOGRÁFICO

Los cerros del Cerrijón de Amozoc que hay al norte del terreno del pueblo están irreparablemente erosionados (Fig. 4). A ello han contribuido una población densa en las alturas en tiempos precoloniales, y la tala de árboles y el pastoreo que desde la época colonial se practica. Todo ello sumado a las precipitaciones torrenciales han llevado a una fuerte erosión del terreno. Eso debe haber sido así ya en 1705, porque el cartógrafo no dibuja ninguna cubierta boscosa en la altura, a lo sumo se encuentra *zacate* (pasto duro), arbustos y cactus de *nopal*. En el área del pueblo se ven árboles aislados. En lugares húmedos crecen manojos de pasto,

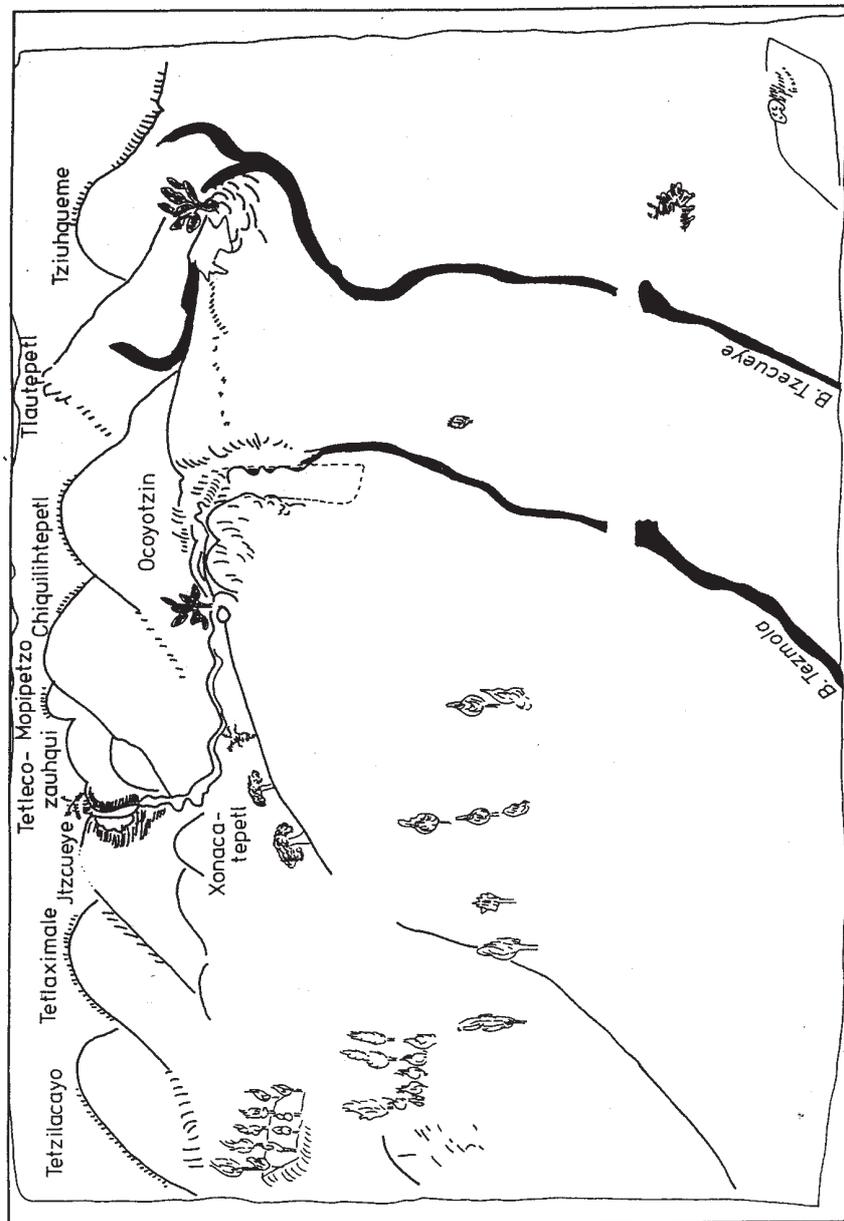


FIGURA 4.— *El trasfondo físico-geográfico (Dibujo: K. Tyrakowski, nombres de cerros y barrancos agregados por el autor K.T.)*

posiblemente juncos. Tres ojos de agua están claramente dibujados. Más o menos a la misma altura de la fuente redonda y mencionada, cerca de la orilla del pueblo y no lejos de la barranca *Tezmola*, hay una aguada (jagüey), desde la cual una línea azul, tal vez una zanja de riego, rodea un cuadrilátero alargado. Un paralelismo notable es que en este mismo lugar existe hoy en día una de las pocas parcelas con regadío. En la esquina sur-oeste del pueblo se sitúa otra aguada. En el campo actual y muy cerca del mismo sitio se encuentra un jagüey y el topónimo del predio es: el Jagüeycito. La figura parcelaria en forma de rombo podría explicarse por las líneas casi paralelas del límite sur y de la calle más sureña así como del sector transversal de la barranca *Xocoa*. Del otro predio rectangular con árboles sobre el lindero en la esquina noroeste del poblado, hoy no queda ningún resto en la campiña (Tyrakowski, 1975, anexo 3).

#### 4. LA ESTRUCTURA URBANA EN 1705

La representación del pueblo se puede comprender mejor si observamos los dos componentes estructurales: por un lado, el centro religioso en medio del trazado de las calles, por otro, la masa constructiva de casas rurales en las manzanas. A tal padrón urbano obedecían también las colonias españolas (Tyrakowski, 2003). Pero, antes de decifrar este conjunto, parece razonable, contemplar el aspecto histórico-genético: El pueblo es el resultado de un traslado poblacional en la primera época colonial, a saber, de una congregación. Para poder apreciar esta primera situación, debemos partir de la zona india abandonada en tiempos de la colonia.

##### 4.1 San Lorenzo Calchualco «en las casas abandonadas»: un testimonio del <sup>+</sup>Cuauhtinchan antiguo

Sobre las laderas del sur de los cerros de Amozoc se encuentra un sinnúmero de restos de asentamientos prehispánicos con restos de cerámica (*tepalcate*), con terrazas y canales de riego. Los conquistadores castellanos encontraron aquí unidades políticas (señoríos) cuya población vivía en poblados dispersos en las faldas (Dávila Cabrera, 1974, 153-156). En el tiempo colonial temprano, la población permaneció en sus pueblos y aldeas de origen. Sólo en los centros de los nobles podrían haberse asentado los frailes misioneros; por regla general, la obra

evangelizadora se desarrollaba a partir de estas posiciones claves. En el «Libro de los guardianes [...]» se nos transmiten en este contexto datos de la geografía poblacional:

«En el año once *acatl* [1555] se cambió de sitio el pueblo de Cuauhtinchan, y el pueblo o la casa antigua *in ueuecalli* se quedó» (Medina Lima, 1995, 47).

«En el año uno *tochtli* [1558] vinieron los religiosos, dejaron el convento donde antes era el pueblo antiguo y el religioso guardián Cibrián de Olmedillo. Luego vinieron todos los *tlatoani* [nobles]. Allá todavía se quedó el mercado, la gente iba allá todavía a vender y a comprar» (op. cit., 49).

«En el año dos *acatl* [1559] de los *maceualli* [súbditos] nadie quiere venir [al nuevo sitio]; luego por autorización del guardián fray Francisco de Mendieta, a quienes no querían venir les fueron quemadas sus casas y los techos destruidos» (op. cit., 51).

Es decir, el centro de <sup>+</sup>Cuauhtinchan, presentado como sede de un noble y por su función de *tianguis* (mercado), era también foco monacal de convento. Por motivos geográficos (p.ej. que la tierra alrededor del poblado antiguo fuera estéril y no hubiera ningún agua), se permitió en noviembre de 1555 su traslado a Amozoc (AGN Ramo: Mercedes, vol. 4, f. 288). Sin embargo, entre 1555 y 1559 se mudó el poblado al sitio actual: los monjes fueron a la cabeza, les siguieron los nobles, la gente baja, sin embargo, tuvo que ser forzada al reasentamiento con uso de fuerza.

TABLA 1: SAN LORENZO CALCAHUALCO / <sup>+</sup>  
CUAUHTINCHAN EN DOCUMENTOS TEMPRANOS

Documento	Mención	Fuente
Testamento 1576	«ahí en el antiguo templo de Calcaualco»	Reyes García, 1978, 115
Idem	«ahí en Calcahualco a orillas del mercado»	op.cit., 118
Título sobre tierra 1587	«en el pueblo biejo que se llama Calcagualco»	op.cit., 132
Testamento 1589	«allá en Calcaualco donde estábamos»	op.cit., 139
Testamento 1590	«En el pueblo biejo que llaman Calcahualco»	op.cit., 143
Testamento 1597	«allá en Calcahualco donde estaba el tec[c]alli»	op.cit., 160

Este Cuauhtinchan antiguo y abandonado aparece frecuentemente en documentos posteriores (Tab. 1). Aprox. 5 kms al oeste de Cuauhtinchan, en una pendiente sobre una depresión del valle, está la ex-hacienda San Lorenzo Calchualco (Fig. 5); hoy forma parte de una pedrera y no es accesible. Franco (1976, 68) traduce este topónimo como «en las casas abandonadas». Con esto, el Cuauhtinchan del tiempo de la conquista queda localizado.

## 4.2 Centro religioso y red de calles

Los frailes jugaron un papel importante en el reasentamiento. El convento domina el centro del pueblo, dos manzanas forman el núcleo que se ensambla de la antigua construcción conventual cuyo alzado está bastante superdimensionado. Por la influencia del clero secular, la parroquia completó más tarde este conjunto central. En 1570 y 1593 se menciona con precisión en el «Libro de los guardianes [...]» el tiempo de la construcción monástica:

«En el año trece *tochtli* [1570], hace ya tres años, siendo guardián fray Diego de Lemos, se cimentó y se midió la iglesia; el templo grande, la iglesia nueva» (Medina Lima, 1995, 53).

«En el año diez *calli* [1593] se terminó la [construcción] de la iglesia grande de aquí, de Cuauhtinchan, vino a concluirla el guardián fray Juan Martínez; a los 23 años [de haberla comenzado] se terminó» (op.cit., 67).

En el arco de coro sobre la galería de la nave conventual está inscrito el año en que finalizó su construcción: 1593.

### 4.2.1 El conjunto del convento

El plano de 1705 y la situación arquitectónica actual documentan (Fig. 6) que el centro conventual consta de tres elementos constructivos: la iglesia del monasterio con su patio, los edificios del claustro y de explotación como el huerto<sup>5</sup>.

Se construyó el templo como iglesia-castillo macizo (otras construcciones comparables están en Cholula, Tepeaca, Totimehuacán, Acatzingo, Tecamachalco) con dos torres y una nave en parte con bóveda

<sup>5</sup> Merece ser mencionado que se construyeron estos conventos de grandes dimensiones, aunque en aquellos tiempos se notó la ausencia de religiosos.

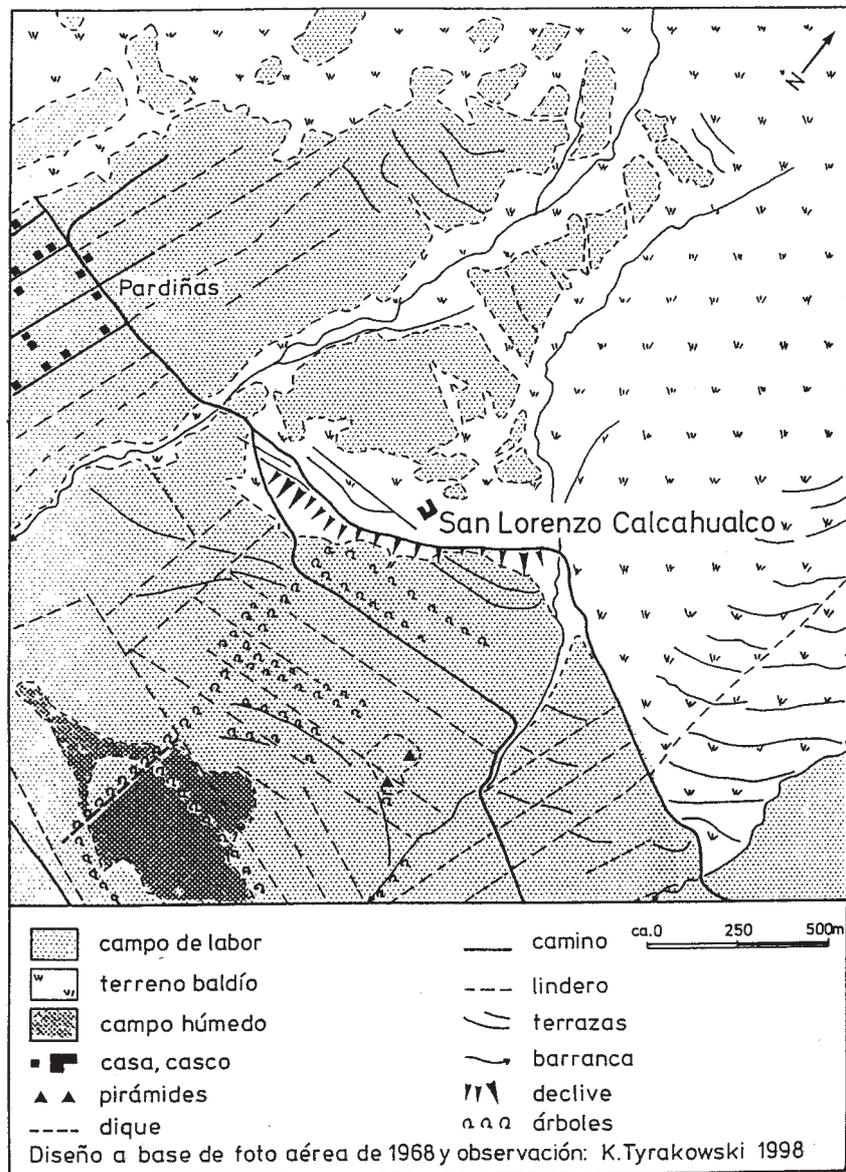


FIGURA 5.— La ex-hacienda San Lorenzo Calcahualco (Diseño a base de foto aérea y observación propia: K. Tyrakowski)

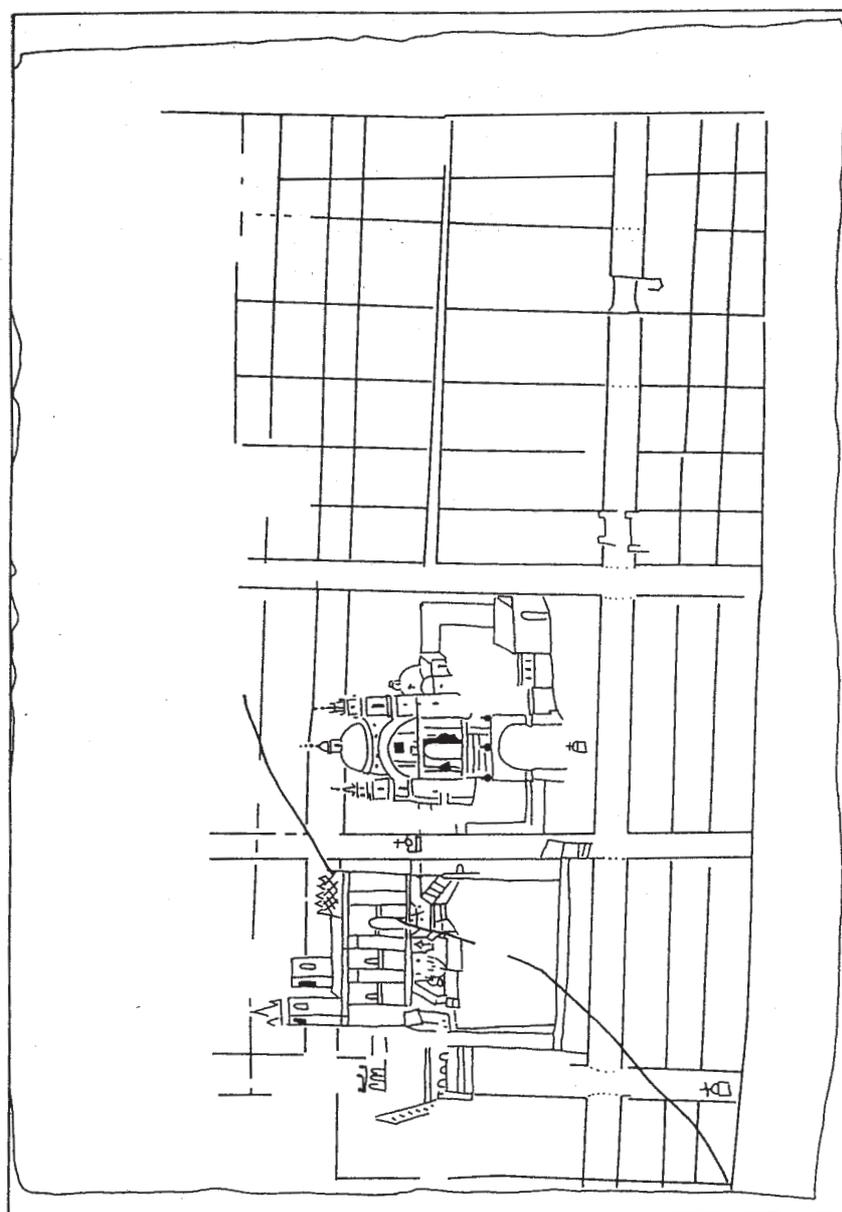


FIGURA 6.— Centro religioso y red de calles (Dibujo: K. Tyrakowski)

de nervadura, en parte de medio cañón, construida con una orientación este-oeste bastante exacta<sup>6</sup>. En los muros exteriores se ha utilizado *tezontle*, una piedra volcánica colorada y labrada en forma cuadrada, procedente de construcciones prehispánicas. El carácter defensivo de la iglesia se ve marcadamente en los siguientes elementos: paredones altos y compactos y casi desprovistos de vanos, una ronda exterior que da vuelta a media altura, la pared elevada semejante a un parapeto sobre la cornisa, una cerca del patio almenada<sup>7</sup>. Los edificios de explotación y la huerta conventual estaban en el lado sur. El trabajo monacal de cultivación y construcción es descrito en 1585 con motivo de un viaje de visitación:

«Está acabado aquel convento con su claustro alto y bajo, dormitorios y celdas, todo de buen edificio; la iglesia no estaba acabada, aunque tenía hecha la capilla y las paredes de pie derecho; a la puerta de la iglesia hay dos torres muy vistosas, una a una parte y otra a otra. Tiene el convento una buena huerta en que se dan duraznos, manzanos, higos y otras frutas y todo género de hortalizas; entra en ella un gran golpe de agua con que se riega, y hay un estanque con algunos pececillos y un aljibe del que beben los frailes. La vocación del convento es de San Juan Baptista; residían en él dos religiosos [...]» (Ciudad Real, I, 1976, 87).

Las cisternas pudieron haber sido llenadas con agua de lluvia, que fue conducida por canalones (que hoy todavía se pueden ver) desde el techo del claustro; aljibes parecidos de un tamaño mucho más respetable se ven en los alrededores de los conventos cercanos de Tepeaca y Tecali. El plano también representa un acueducto para abastecer el convento con agua fresca: desde la fuente bajo el *nopal*, un trazado oscuro conduce hacia el suroeste<sup>8</sup>, traspasa la iglesia conventual y el huerto en la misma dirección que lo hacen las barrancas. Restos arqueológicos en el área de la iglesia documentan conductos que podrían relacionarse con este abastecimiento de agua. El hecho de que los conventos sean atravesados por conductos de agua subterráneos, forma parte de la historia de la

<sup>6</sup> Kubler (1982, 292) ve en la fachada similitudes con iglesias manierísticas de Florencia / Italia del siglo XVI.

<sup>7</sup> En tiempos de la revolución, las tropas gubernamentales ampliaron, no sin fundamento, el carácter del castillo y utilizaron la iglesia temporalmente como fortín. Agradezco esa y más informaciones al respecto al Sr. D. Isidoro García F. (+), que vivía los tiempos revolucionarios en propia vida.)

<sup>8</sup> En oposición a Yoneda (1981, 150) no tomamos esta línea por camino sino por acueducto.

arquitectura: se pueden encontrar desde el siglo XI en Francia, Inglaterra<sup>9</sup> y España (Hernández, 1989, 900-901 y 905-906). El que el acueducto condujera por el convento lo demuestra la fuente colonial con cabecitas de leones en el patio del monasterio. La concepción arquitectónica recuerda el Patio de los Leones en la Alhambra del castillo musulmán en Granada / España. Restos actuales, sin embargo, datan de un segundo sistema de conducción más tardío: por el lado norte del patio conduce un acueducto hacia la parte norte de la iglesia, cruza el portal principal, corre al interior de la capilla abierta y desaparece en la cisterna de pececillos. Este agua provino de la ex-hacienda Atzompa. El resto de un pilar todavía se ve al norte del convento en la barranca *La Bandera* (de San Juan; el nombre se refiere a algunos meandros llamativos).

#### 4.2.2 La construcción del «zócalo», de la plaza mayor

Las construcciones de plazas no son una marca exclusiva de planificación urbana española. Ya los precursores de Cuauhtinchan colonial utilizaron espacios abiertos como elementos del ambiente urbano<sup>10</sup>, como se puede observar en el preclásico sitio arqueológico *Los Teteles* (= las lomas) de San Miguel, situado al este del Cuauhtinchan actual (Fig. 7). En efecto, existe una diferencia marcada entre plazas de ciudades y formas urbanizadas de pueblos, a lo que remitió Palm (1968, 134-135). El *zócalo* urbano era centro civil y municipal según el modelo mediterráneo; las iglesias estaban bastante apartadas. Sin embargo, en las colonias nuevas, los frailes utilizaron la arquitectura urbana: aunque el *zócalo* (plaza mayor) no pertenecía legalmente al área religiosa, se convirtió en antesala de los conventos. En los pueblos mexicanos, la iglesia dominaba y sigue dominando la plaza central tanto en el aspecto funcional, visual como artístico. La Casa de Cabildo, sin embargo, quedó hasta hoy como una construcción poco aparente. En Cuauhtinchan, la dirección de la iglesia conventual determinaba la orientación del poblado. Llama la atención que el *zócalo* no está situada en frente de, sino detrás del convento (lamentablemente el plano no presenta la parte del pueblo al poniente del convento). En el plano está representado en dimensiones

<sup>9</sup> Especialmente impresionante es el sistema de tuberías en Canterbury / Inglaterra que data del siglo XII (Benevolo, 1990, 369).

<sup>10</sup> Plazas como espacio público, político y religioso juegan un papel importante en la estructura urbana de los asentamientos precoloniales como ya se puede ver en México-Tenochtitlan (Tyrakowski, 1997).

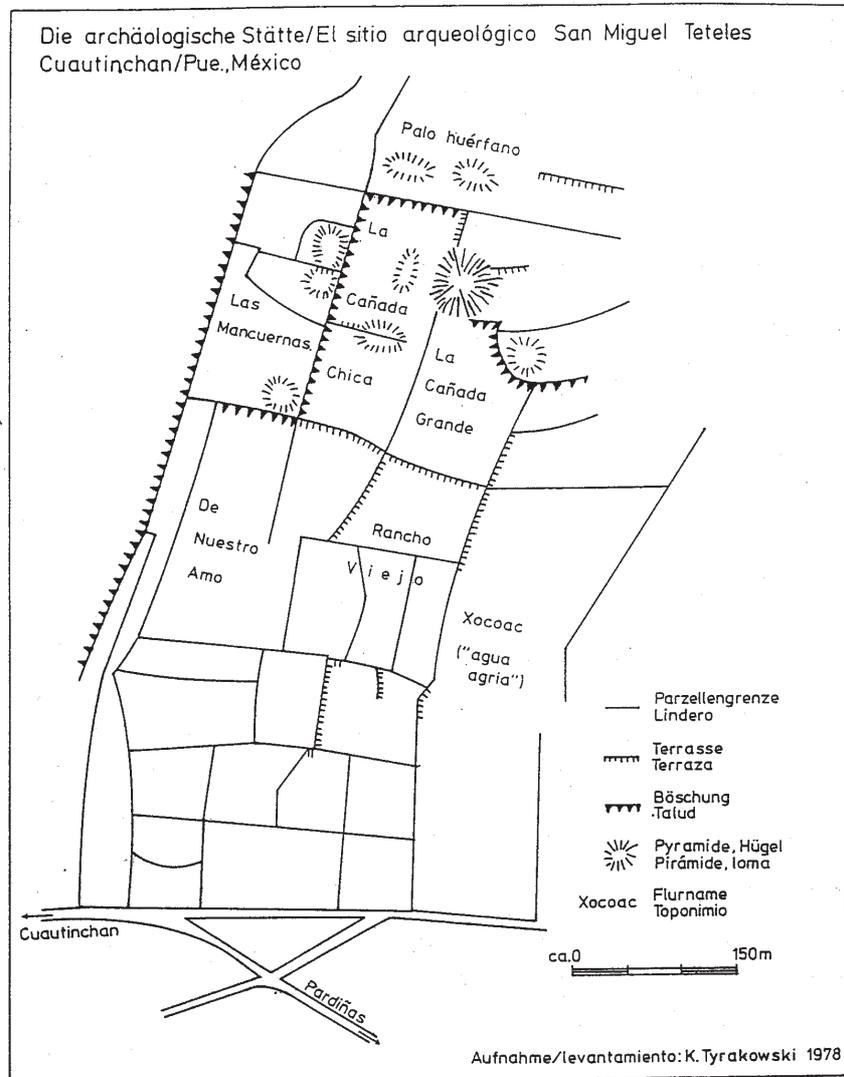


FIGURA 7.— El sitio arqueológico San Miguel Teteles / Cuautinchan con pirámides y plaza prehispánicas (Diseño a base de foto aérea y observación propia: K. Tyrakowski)

más pequeñas al sur de la parroquia. El predio que hay frente al patio conventual, llamado «la Comunidad», hoy es en parte campo, en parte tierra baldía, cosa que no siempre fue así. Ya el topónimo hace suponer una función pública anterior. Una indicación más precisa nos ofrece un documento del año 1607:

«El gobernador y alcaldes y regidores del pu<sup>o</sup> de guautinchan [...] deçimos que la plaça y tiangues que antiguamente se puso esta en mal lugar cuesta y pedregales no suficientes para lo que pretendemos como es para aser casas de audiencia y carcel y todo lo neçesario por lo qual tenemos neçesidad de un solar de Don Tomás de Rojas yndio principal del dicho pueblo y lo para aser el tiangues y casas de cavildo y audiencia y cárcel y las que al presente son que sirban de mesón para la comodidad de los pasajeros por no aber de presente mesón para recojerse por lo qual pedimos y suplicamos a VMS en nombre de su majestad g[palabra ilegible] y a nombre y amojone el dicho tiangues y plaça [...]» (AMC: 2 paquete, no. 15, f 1r).

Esto significa que la plaza primitiva, situada en frente de la iglesia conventual, fue desfavorablemente escogida, porque la erosión de retroceso desde la barranca *La Bandera* la destruyó y no se pudo pensar en la construcción de edificios públicos. Por eso se cambió el *zócalo* a dos manzanas hacia oriente. El convento perdió su «antesala» y así quedó la plaza en la parte posterior del convento, lo que era inusual. Las medidas del nuevo *zócalo* con 167 por 103 metros son notables, lo que en la historia de arte es una relación bien conocida de 1 : 1,62 – es decir de la sección áurea. En el plano de 1705, el centro de la plaza nueva está marcado con una cruz sobre un pilar corto.

#### 4.2.3 La parroquia

La parroquia, en el plano superdimensionada (Fig. 6), ocupa realmente la mitad de la manzana. Está abierta hacia el sur, la fachada está flanqueada por dos torres que se unen por un arco. La nave, simple pero bien proporcionada y en forma de cruz latina, se ve coronada con una cúpula de linterna<sup>11</sup>. Una cruz frente a la puerta de la iglesia trasforma

<sup>11</sup> En el terremoto de 1973 se desplomó la cúpula y hasta finales de los años 80 no fue reconstruida. Actualmente, la parroquia está profanada y alberga el museo local. El seísmo del año 1999 hizo más daños a la torre septentrional agrietada ya, deteriorada antes de 1705 (Fig. 6) tal vez por un rayo que cayó en Viernes Santo del año 1611 en el techo cubierto de hojas de palma de una de las torres (Medina Lima, 1995, 85).

el zócalo en ante-patio de la parroquia, que pudo haber sido construida relativamente tarde. El obispo poblano don Juan Palafox y Mendoza logró alrededor de 1640 la desintegración de la estructura monacal de conventos por motivos financieros y políticos. En 1640 se impuso una administración parroquial secular en Cuauhtinchan. Esto es confirmado por el hecho de que en 1641 empiezan los registros de matrimonios, bautizos y defunciones (Reyes García, 1974, 36).

#### 4.2.4 La red de calles

El damero de calles en el contexto de la construcción conventual (Fig. 6) es muy llamativo: Primero, porque la iglesia conventual define con su casi exacta orientación oeste-este la orientación del padrón de calles. Segundo, porque la manzana del convento define también el eje de la gran barriada central. A ambos lados de esta ancha franja central están situadas manzanas cuadradas de casi exactos 110 por 110 metros. Con esto se demuestra concluyentemente que los frailes se convirtieron en los proyectistas urbanos<sup>12</sup>. Fijaron las direcciones hacia los equinoccios y ordenaron el padrón de calles según ideas renacentistas del siglo XVI. Tales ideas en cuanto a cortes ideales de plano horizontal fueron muy frecuentes en el pensamiento europeo, como lo conocemos de la ciudad ideal de Durero (Dürer), gran pintor y grabador alemán, que tal vez tomó sus medidas del ejemplo de la plaza de Tenochtitlan (Palm, 1951). En nuestro plano, el damero de calles lo constituyen 11 calles orientadas de norte a sur y 8 de este a oeste, que se ven ampliadas por una novena en la parte oriental al pie del cerro. Diferentes calles son más ampliamente dibujadas: la vía de tránsito principal (entre Tepeaca y Puebla) que conduce a dos puentes; el Puente Grande en el oriente y el Puente Chico en el poniente, la calle limitante oriental del área de parroquia que separa las dos partes antiguas del «Barrio de abajo» y «Barrio de arriba», hoy sección primera y sección segunda, la calle que divide la construcción conventual de la parroquia con una cruz pequeña en una esfera sobre un pedestral pequeño, la gran calle del oeste que conduce sobre el patio del convento con otra cruz de camino en el límite sur del pueblo. Una comparación con la planta actual del poblado indica que el área de

---

<sup>12</sup> En 1531, las manzanas en Puebla, con sus medidas de 91 por 182 metros, recibieron dimensiones armónicas en las relaciones 1:2. El zócalo poblano recibió las medidas de 117 por 208 metros, cuya relación de 1 por 1,77 se acerca a la sección áurea (Kubler, 1982, 87).

población ha cambiado algo desde 1705. La parte al norte del convento y de la parroquia casi está deshabitada. En cambio, el pueblo se ha ampliado hacia el sur.

#### 4.2.5 Los giros de procesión

La integración de las construcciones humanas en el orden natural, la relación de espacio y tiempo en armonía cósmica (geomántica), fue un objetivo para indios como frailes misioneros. Las procesiones integraron las fiestas religiosas del año dentro del espacio urbano: Una vuelta se desarrollaba en el espacio conventual tocando en un solo giro tres altares; la capilla abierta representaba la cuarta estación (Fig. 8). Este movimiento rotatorio es costumbre precolonial y está documentado como forma de leer en códices, así en la primera página del famoso códice Mendoza. Los frailes lo trasladaban a los caminos procesionales. Más opulentas que los altares eran las capillas (capillas posas)<sup>13</sup> en esquinas. Su función está estrechamente ligada con el año litúrgico católico: en ciertas fiestas (Semana Santa, Corpus Cristi, fiesta del santo padrón), la comunidad sale del espacio cerrado del templo y hace partícipe de su culto al mundo exterior. En el Cuautinchan actual hay un camino procesional delimitado por capillas, llamadas calvarios o eccehomos, todas en estado ruinoso (Fig. 9). Este camino no está por completo documentado en el plano de 1705; no se ven capillas, sino las dos ermitas ya mencionadas y la tercera está dentro del patio de convento. Tan sólo posteriormente a 1705 se construyeron los tres calvarios que abren sus puertas a la procesión que llega. Este camino de procesión es utilizado en Semana Santa hasta hoy<sup>14</sup>. Pero llama la atención que ni la antigua ni la nueva plaza están relacionadas con este camino procesional y esto es sumamente raro.

<sup>13</sup> Ejemplos arquitectónicos de primera clase son los muy conocidos de Calpan y Huejotzingo. Parecidas, pero mucho más sencillas son las construcciones en pueblos periféricos de la región como en San Juan Coatetelco / Mun. Huehuetlán, San Juan Tepulco / Mun. Acajete, Santiago Michac / Mun. Nativitas o San Francisco Coapan / Mun. Cholula.

<sup>14</sup> Los dos giros procesionales, uno más pequeño, otro más grande, llevan a la idea (por cierto algo especulativa) que pudieran haber alguna relación con las dos cuentas de años rotativas indígenas, una pequeña y otra mayor. Mendieta (1971, 98) relata en tono de reproche acerca del convento de Cuauhtinchan, que en su entrada hubiera sido dibujada la obra diabólica de un calendario indígena.

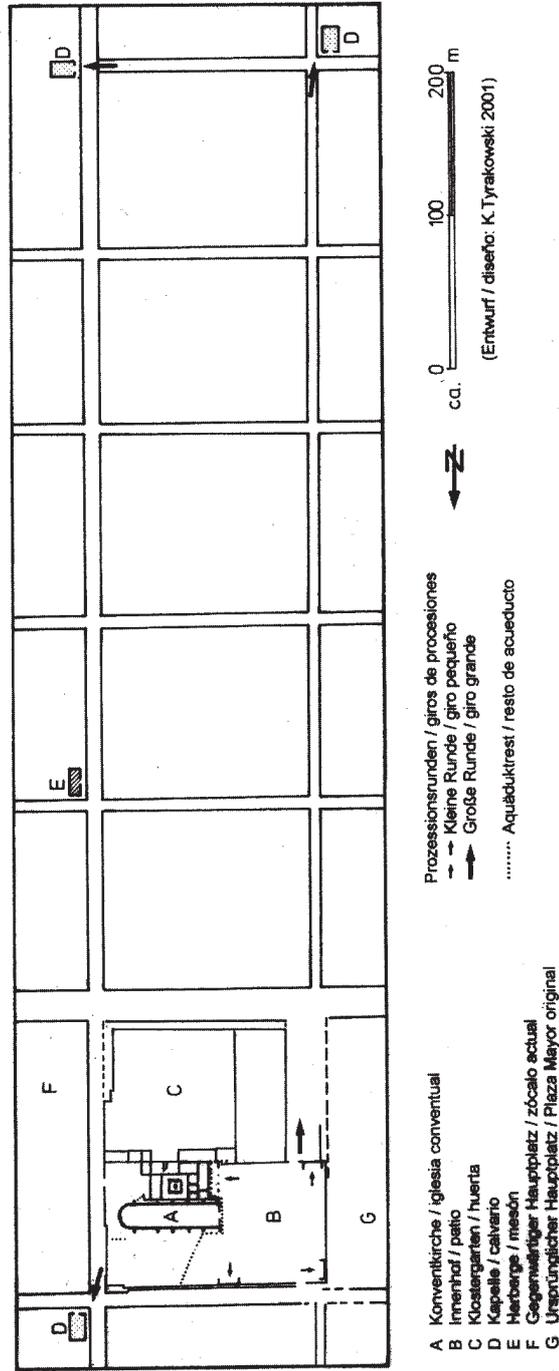


FIGURA 8.— *El antiguo centro ceremonial de Cuauhtinchan y los giros de procesiones religiosas (Dibujo: K. Tyrakowski)*



FIGURA 9.—*Los calvarios antiguos en Cuautinchan (Fotos: Tyrakowski 1989)*

### 4.3. Fincas y casas sobre planta de ajedrez

Interesante es que el dibujante delinea de forma muy desigual la superficie del asentamiento. En general, la representación de las construcciones está estandarizada (Fig. 10). Son en su mayoría casas de techos de dos aguas dibujadas en perspectiva, posiblemente cubiertas con *zacate* o hojas de palma. Descripciones plásticas de este tipo de casas se encuentran en una fuente contemporánea (AGNP Protocolos de Tepeaca, paquete 49: Testamento de el año 1707 [...] f. 3r-3v). Casas de este tipo con paredes de adobe y de techo de palma todavía existen en el pueblo, aunque en cantidad inferior; en la región sureña de la serranía del Tentzo todavía son más frecuentes. Llama la atención que una sola casa particular en la margen del zócalo nuevo permite ver más detalles, como su planta con un patio delimitado por dos construcciones en forma de L con un patio en medio<sup>15</sup>. Supuestamente no se trata de la casa de un campesino sencillo. Además, falta cualquier indicio de construcciones públicas que debían haber existido.

## 5. Resultados

El Cuautinchan actual es un ejemplo de pueblo trasladado, reducido y congregado desde su sitio aparentemente precolonial Calcahualco «en las casas abandonadas», como es típico en la política de ordenación poblacional y regional del siglo XVI (Fig. 11). Este traslado lo realizaron los frailes franciscanos con fuerza contra la voluntad de sus habitantes quemándoles sus casas en el sitio acostumbrado. Así se intentó hacer más accesible, tanto para la administración española como para la misión eclesiástica, a la población dispersa en casas aisladas y diezmada por enfermedades. En la configuración del nuevo asentamiento se adoptó el modelo de planta urbana y ajedrezada para la región rural, y se utilizó como base de planeación para el nuevo centro. En el diseño urbano de las poblaciones rurales, la iglesia y sus representantes, los frailes franciscanos, son de especial relevancia: sitio, centro urbano y dirección de la red de calles son definidos por la construcción defensiva del monasterio. Sin embargo, hay datos de una adopción de muestras estructurales tiempo-espaciales de procedencia indígena, que se

---

<sup>15</sup> Una construcción parecida con patio se ve en el plano de Tenochtitlan, llamado «Plano de Cortés» de 1524 con la casa de Moctezuma (Tyrakowski, 1997, 96, 98)

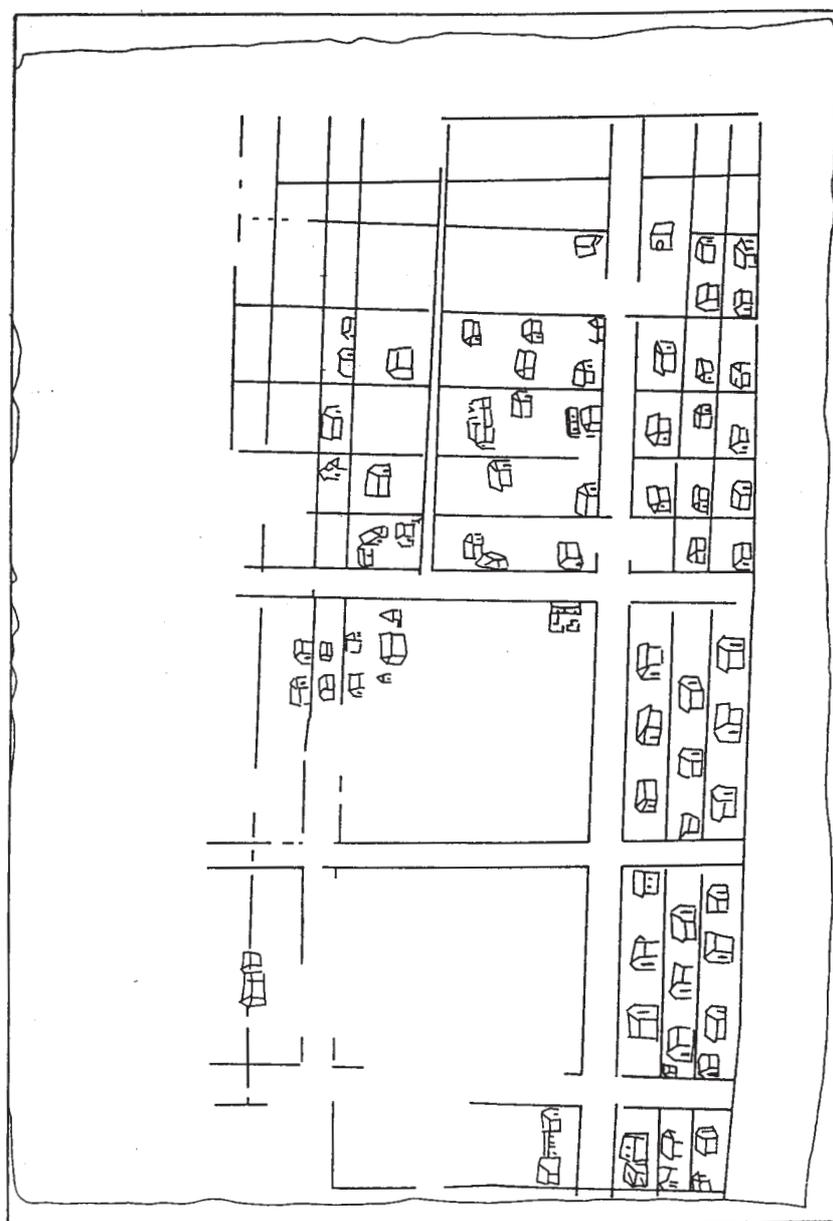


FIGURA 10.— Red de calles y distribución de casas (Dibujo: K. Tyrakowski)

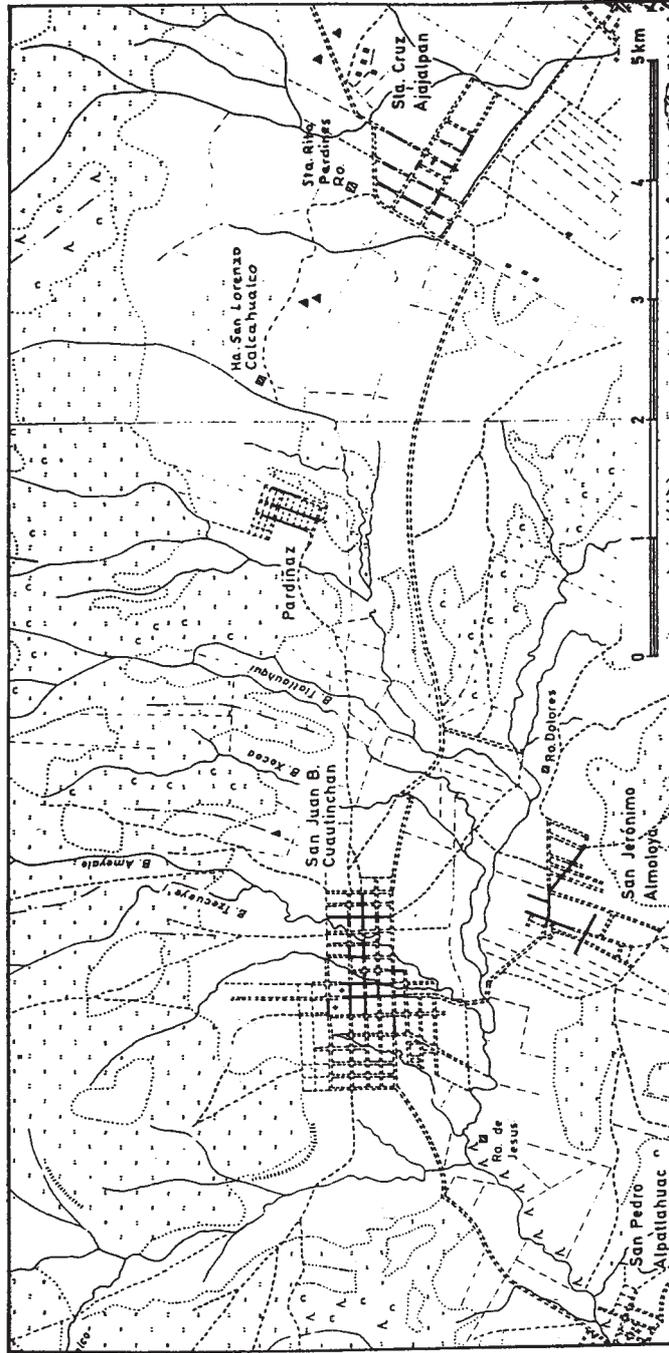


FIGURA 11.— San Juan Bautista Cuauhtinchan actual, legado de la segunda congregación y del Cuauhtinchan colonial, también sucesor del Cuauhtinchan precolonial, cuya primera congregación documenta la ex-hacienda San Lorenzo Calcahualco «en las casas abandonadas» (Base cartográfica: Mapa Zona de Puebla-Tlaxcala del Proyecto México 1:50 000 de TICHY-SCHRECK, recortes de las hojas II y 12)

conservaron por la religiosidad popular y que se practicaron en días festivos. Las procesiones unieron la comunidad pueblerina por caminos titulares, dotaron a las fiestas del año religioso de una expresión espacial en el tiempo y las relacionaron con la comunidad. Espacio, tiempo y sociedad campesina formaron así una unidad funcional cerrada. El autor del plano aquí tratado fue un cartógrafo educado al estilo europeo y con don de observación, pero todavía no interamente desprendido de la tradición autóctona. Con su obra puso un ejemplo de cultura mestiza. El que en un litigio particular el autor destaque casas y construcciones públicas y transforme un documento jurídico en un plano urbano – no sabemos, si eso está relacionado con la alta posición social y noble de las partes en pleito o con la esperanza de una resultante remuneración más alta.

#### FUENTES NO PUBLICADAS

AGN Archivo General de la Nación, México DF.

Ramo: Mercedes, vol. 4, f. 288: Para que el pueblo de Cuauhtinchan no se mude de donde está, a otro sitio (19 de diciembre de 1555)

Ramo: Tierras, vol 190, exp. 1: Cuauhtinchan. – Sebastián y Blas Sánchez de Santiago, caciques de dicho pueblo, contra Miguel y Nicolás Pérez Velázquez, sobre tierra. Plano f. 188s (1698-1705)

AGNP Archivo General de Notarías, Puebla

Protocolos de Tepeaca: paquete 49, exped. 2. Años 1576-1707. Títulos de las tierras que pertenecen a Antonio de Rojas como cacique que es del pueblo de San Juan Bautista Cuauhtinchan y de Santo Tomás y Santa Ana Jurisdiccion de la ciudad de los Ángeles que consta de Testamentos y posesiones que le dio la Real Justicia

AMC Archivo Municipal de Cuautinchan, Pue.

2.º paquete, núm. 15: Año 1607: Litigio por unos solares en que se hizo el tianguis, entre los principales de Cauhtinchan y don Tomás de Rojas.

## BIBIOGRAFÍA

- BERLIN, H. (1947): *Historia Tolteca-Chichimeca*. México, Fuentes para la Historia de México 1. 144 + XXV págs.
- BENEVOLO, L. (1990): *Die Geschichte der Stadt*. Frankfurt - New York, 5. ed. 1.069 págs.
- BITTMANN SIMONS, B. (1968): *Los mapas de Cuauhtinchan y la historia tolteca-chichimeca*. México DF., INAH: serie investigaciones 15, 285 págs.
- CIUDAD REAL, A.de (1976): *Tratado curiosos y docto de las grandezas de la Nueva España*. México DF., UNAM, 2 vols.
- DÁVILA CABRERA, J. M. P. (1974): *Cuauhtinchan: Estudio arqueológico de una área*. México DF., Tesis ENAH y UNAM. 158 + XII págs.
- FRANCO, F. (1976): *Indonimia geográfica del Estado de Puebla*. Puebla. 404 + XI págs.
- HERNÁNDEZ, F. M. (1989): «El sistema hidráulico en un monasterio cisterciense. Santa María de Carracedo (León)». *I. Coloquio de historia y de medio físico*, Almería, pp. 899-928.
- KUBLER, G. (1982): *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. México DF., FCE. 638 págs.
- MEDINA LIMA, C. (1995): *Libro de los guardianes y gobernadores de Cuauhtinchan (1519-1640)*. México DF., CIESAS. 178 págs.
- MENDIETA, Fray G. de (1971): *Historia eclesiástica indiana*. México DF., Editorial Porrúa S.A. 790 págs.
- PALM, E.W. (1951): «Tenochtitlan y la ciudad ideal de Dürer», *Journal de la Société des Américanistes*, nouvelle série t. XI, pp. 59-66
- PALM, E.W. (1968): «La aportación de las órdenes mendicantes al urbanismo en el virreinato de la Nueva España», *Verhandlungen des XXXVIII. Internationalen Amerikanistenkongresses*, Stuttgart-München, IV, pp. 131-140.
- PALM, E. W. (1973): «Rasgos humanistas en la cartografía de las relaciones geográficas de 1579-1581», *Comunicaciones Proyecto Puebla Tlaxcala*, Puebla, 7, FAIC, pp. 109-112.
- REYES GARCÍA, L. (1974): «Catálogo de documentos sobre Cuauhtinchan, Pue». *Comunicaciones Proyecto Puebla Tlaxcala*, Puebla, 10, FAIC, pp. 31-51.
- REYES GARCÍA, L. (1977): *Cuauhtinchan del siglo XII al XVI*. Wiesbaden. Das Mexiko-Projekt der deutschen Forschungsgemeinschaft X. 127 págs.+ apéndice.
- REYES GARCÍA, L. (1978): *Documentos sobre tierras y señoríos en Cuauhtinchan*. México DF., INAH, Colección científica: fuentes historia social 57. 220 + XVI págs.
- REYES GARCÍA, L. (1993): *La escritura pictográfica en Tlaxcala. Dos mil años de experiencia mesoamericana*. Tlaxcala, Collección: Historia de Tlaxcala. 341 págs.
- TYRAKOWSKI, K. (1975): *Ländliche Siedlungen im Becken von Puebla-Tlaxcala*

(Mexiko) und ihre Entwicklung im 19. und 20. Jahrhundert. Dargestellt am Municipio Sta. María Nativitas sowie an den Pueblos San Gregorio Zacapechpan und San Juan Cuauhtinchan. Berlín, Bibliotheca Ibero-Americana 21. 118 págs.

TYRAKOWSKI, K. (1997): «Mexico-Tenochtitlan um 1520. Kartographisch-stadtgeographische Analyse des sogenannten Cortés-Plans, der ersten europäischen Darstellung der alt-aztekischen Metropole», *Die Alte Stadt*, Stuttgart 24/2, pp. 85-109.

TYRAKOWSKI, K. (2003): «Historia colonial en detalle: progreso y decadencia de la España Chiquita, del pueblo de Santa María Nativitas Yancuitlalpan en Tlaxcala (México)», *Revista Española de Antropología Americana*, Madrid 33, pp.157-181.

YONEDA, K. (1981): *Los mapas de Cuauhtinchan y la historia cartográfica prehispánica*. México DF., Archivo General de la Nación. 285 págs.

## RESUMEN

La difusión colonial del padrón urbano español en el espacio rural mexicano. El modelo constructivo de San Juan Cuauhtinchan, Pue. según el plano de 1705. Se investiga el ordenamiento urbano del tiempo colonial de San Juan Cuauhtinchan en el Edo. de Puebla analizando un plano de un litigio de 1705: Originalmente, el pueblo precolonial estuvo juntado en una congregación que los frailes franciscanos cambiaron otra vez por motivo del disfavor topográfico. Ellos compusieron el nuevo pueblo según la moda urbana del renacimiento con convento central, con una plaza (que tuvo que ser cambiado otra vez por los daños causados por la erosión, pero que se reconstruyó según la sección áurea) y con un damero de calles rectangulares. El culto religioso sobrepuso un segundo ordenamiento espacial.

*Palabras clave:* cartografía histórica, congregación, modelo urbano, convento, zócalo, damero de calles, procesiones.

## ABSTRACT

The colonial diffusion of the Spanish model of the city in the rural areas of Mexico. The constructive concept of the village San Juan Cuauhtinchan according to the plan of 1705. The subject of this survey is the colonial regional development planning of San Juan Cuauhtinchan in the state of Puebla, which is analyzed by means of a plan used in a litigation in 1705. Before the Spaniards arrived, the place was originally a village, combined into a so-called *congregación* (congregation) which was forcefully relocated by Franciscan friars due to its unfavourable topography. The new village was laid out by them according to the principles of the urban development in the Renaissance: there was a central convent, a *plaza* (square that had to be transferred because of damage caused by erosion, but reconstructed in the golden section). Religious cult changed the regional development planning again.

*Key words:* historic cartography, colony, urban model, convent, square, grid pattern, processions.

## RESUMÉ

La diffusion coloniale de la ville modèle espagnole dans les milieux ruraux. L'idée de la construction du village San Juan Cuauhtinchan d'après le plan de 1705. Le sujet de ce sommaire est le plan du développement régional de la colonie de San Juan Cuauhtinchan dans l'état de Puebla/Mexique, ce qui est analysé par un plan utilisé dans un procès de diffamation en 1705. Avant l'arrivée des Espagnols le site original constituait un village organisé comme *congregación*, qui était transféré par la force par des moines franciscains à cause de sa topographie peu favorable. Les Franciscains organisaient le nouveau village selon les principes du développement urbain de la Renaissance: Il y avait un monastère central, une *plaza* (une place qui a dû être transférée à cause des dégâts causés par l'érosion, mais qui a été reconstruite dans la *golden section*). Le culte a changé une fois de plus le développement régional.

*Mots-clés:* cartographie historique, colonie, modèle urbain, monastère, rues en échiquier, processions.

# CUESTIONES TEÓRICAS DE LA POBREZA: UNA REFLEXIÓN HISTÓRICA<sup>1</sup>

por  
Verónica Ofelia Villarespe Reyes\*

## INTRODUCCIÓN

La investigación que me he permitido realizar, y que presento resumidamente a ustedes, aborda la concepción y el tratamiento de la pobreza, insertos en la sociedad occidental cristiana: caridad, beneficencia, ayuda o alivio adquieren la connotación de solidaridad. Es importante precisar, y reconocer, que esta visión no es ni ha sido la única existente, sino que existen otras cosmovisiones, por ejemplo la islámica o la budista; en las que la pobreza, su concepción y, por ende, su tratamiento, son asumidos bajo otros parámetros.

Del siglo XVI al XIX, Inglaterra tenía la mayor fuerza económica y política a nivel mundial, derivada de la revolución industrial y de su desarrollo. Pero también Inglaterra era el país líder en política social: había instaurado, y mantenía en operación, las Leyes de Pobres desde 1601; había creado, en 1795, el sistema de Speenhamland de complementación al salario y había sido campeón en distinguir a los pobres dignos de los indignos, a los pobres que querían trabajar y no podían de los que podían pero no querían, a los pobres merecedores de ayuda de los no merecedores, a los pobres dependientes de los independientes. Es decir, se construyó, a lo largo del tiempo, todo un complicado montaje conceptual, permeado por la idea religiosa, que habría

---

\* Inst. de Investigaciones Económicas. UNAM (México).

<sup>1</sup> La versión original de este ensayo *Pobreza: teoría e historia* constituyó mi Disertación para ingreso a la Academia de Economía de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, presentada el 5 de septiembre de 2002, en la ciudad de México. La presente versión ha sido corregida y modificada.

de definir qué tipo de pobres debían ser ayudados y cuáles no. Para otorgar tal ayuda se establecieron casas u hospicios de pobres, asilos-talleres o casas de trabajo forzoso (*workhouses*), instituciones de corrección y otras obras de beneficencia.

Además, y paralelo a lo anterior, se desarrollaron importantes teorías y discusiones, desde los años tempranos de Tomás Moro (1478-1535) hasta Alfred Marshall (1842-1924), sobre el trabajo, el empleo, los salarios, el fondo de salarios, las clases trabajadoras y el futuro de los «órdenes bajos», es decir de los pobres.

Dos son los propósitos fundamentales de este ensayo. El primero poner de manifiesto las diferentes concepciones en una relación teórico-histórica entre política, sociología y economía. Dicho de otra forma, el estudio de los fenómenos económicos, en tantos fenómenos sociales, no puede sustraerse de la historia, de la política, de la sociología, por mencionar algunas ramas del conocimiento. Respecto de la pobreza por ejemplo, actualmente abunda la medición del fenómeno, pero la concepción está ausente: no se trata solamente de cuántos pobres hay, sino de por qué hay pobres y de por qué siguen siendo pobres. El segundo, mostrar la falta de novedad en lo que hoy se considera nuevo y moderno en el enfrentamiento de la pobreza. Considero que en muchos de los análisis actuales se encuentran argumentaciones y aseveraciones que pretenden ser originales, empero cuando las analizamos nos percatamos que ya habían sido planteadas, si bien con su propio lenguaje, por Adam Smith (1723-1790), o Malthus (1766-1834) o Bentham (1748-1832) pero también por Knight (1885-1972) o por otros teóricos de la Escuela de Chicago.

Opino que la mayoría de las investigaciones que se han realizado, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX, adolecen de sustento teórico-histórico y dan prioridad a la medición del fenómeno. Los estudiosos buscan y muestran fórmulas y parámetros y miden la eficiencia de los programas de política social por los resultados de sus cálculos: cuántos son los pobres, qué carencias nutricionales tienen, qué nivel de escolaridad, cómo viven, etc. Los estratifican y los clasifican y hacen todo este recuento para plantear qué seguir haciendo con ellos, cómo paliar su pobreza y, en última instancia, cómo hacerla funcional al mercado pero nunca para cancelarla. Generalmente, se sorprenden si el número de pobres aumenta o disminuye; argumentan que las razones

principales de la pobreza son una distribución concentradora del ingreso, falta de empleos productivos, ingresos insuficientes, cuando no el aumento de la población que incide de manera definitiva en el aumento de los pobres, vulgarizando a Malthus. Aluden también al gasto social del Estado y a su comportamiento y orientación; instrumentan programas incorporando, sin darse cuenta, la visión utilitarista de Bentham en el mejor de los casos, o bien la línea de la Escuela de Chicago, en particular la de Knight, en el peor.

Sin duda todos esos factores son importantes e impactan desfavorablemente las condiciones de vida de los pobres y cierto es que la mejoría de dichos factores puede aliviar la pobreza pero también es cierto que no decide su erradicación, en tanto que no toca la raíz del problema: el sistema que engendra y reproduce a los pobres.

Los ejes teóricos de Marx (1818-1883) y Engels (1820-1895) entrelazan y permean los planteamientos aquí esbozados, pues considero que de las escuelas que estudié, es la única que propone y sustenta la cancelación de la pobreza.

Como ya expresé, del siglo XVI al XIX, aproximadamente, la concepción de la pobreza tenía un fuerte contenido moral, derivado y acorde con una concepción religiosa. La pobreza de quienes estaban sanos y no trabajaban provenía de la lujuria, la pereza y la arrogancia. El trabajo entonces adquiere un carácter rehabilitador. Dentro de la concepción del trabajo rehabilitador, las actividades caritativas, «que agradan a Dios», son las únicas que pueden hacer que el hombre-individuo reforme su proceder ante Dios mismo y ante los otros hombres, de que su pobreza puede ser superada mediante su rehabilitación. Marx es quien rompe con esta concepción, planteando al individuo como ser social, cuyo trabajo transforma la naturaleza. El ser individual es susceptible de «rehabilitación»; por el contrario, como ser social, el hombre es un producto de la sociedad, y en consecuencia, la sociedad puede ser transformada por el hombre. La pobreza es inherente al sistema capitalista de producción, es parte intrínseca de él: los pobres son funcionales al sistema, primordialmente porque conforman el ejército industrial de reserva. En consecuencia, Marx es el único que propone que la cancelación de la pobreza es posible, al ser posible revertir las condiciones que la originan. El hombre-social, que nace, se hace y se desarrolla en sociedad, tiene en sí el poder de revocar, no ya para agrado

y complacencia de Dios, sino para y por él mismo las condiciones que promueven, provocan y reproducen la pobreza.

Finalmente, pero no por ello menos importante, quiero agradecer todas las sugerencias, comentarios y opiniones que recibí del Dr. Andrés Bilbao Sentís (1949-2002), profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, en el trabajo que he realizado: sin sus valiosas apreciaciones éste no hubiera sido posible, desde luego los errores y omisiones son responsabilidad mía.

### **1. El resquebrajamiento del orden feudal**

Factores históricos, culturales, sociales y políticos se mezclan, se interrelacionan y se imbrican con los factores económicos. Las fuerzas políticas y sociales dominantes a nivel mundial deciden, en última instancia, cuál concepción prevalece y es erigida como única. Sobre esta concepción se bordan, pergeñan, y perfilan planes y programas, individuos y sociedades, culturas e idiosincrasias, actitudes y comportamientos, cuestiones morales, éticas y políticas, y se sobreponen estructuras tanto nacionales como supranacionales. Se construye así, etapa por etapa, pero sólidamente a lo largo del tiempo, la noción de que la pobreza ha existido, existe y existirá; en consecuencia ha de ser paliada, aliviada, aligerada, mitigada, atenuada, y en el mejor de los casos, disminuida y mejorada, pero nunca erradicada, nunca cancelada.

Desde los utopistas, pasando por los economistas políticos clásicos hasta los representantes de la economía del bienestar, ha sido una preocupación constante, el qué hacer con la pobreza y el por qué de su existencia. A continuación, expondré sintéticamente, en aras del breve tiempo, los aspectos o elementos centrales de algunos de los estudiosos que he revisado.

Para Engels, las sublevaciones revolucionarias de la clase obrera, incipiente aún, son acompañadas por las correspondientes manifestaciones teóricas de los comunistas utópicos, podemos decir renacentistas. En este contexto es que se insertan *La Ciudad del Sol*, de Tomás Campanella (1568-1639), escrita en 1623; *New Atlantis* (en 1626) de Francis Bacon (1561-1642); *The Commonwealth of Oceana* (en 1656)

de James Harrington (1611-1677) y desde luego la *Utopía*, publicada en 1516<sup>1</sup>, de Tomás Moro (1478-1535).

Tomás Moro, canonizado en 1935 y de quien el alto clero internacional de la iglesia católica solamente difunde que murió por defender la fe católica, apostólica y romana, y no difunde su importancia como comunista utópico, pensador, creador y defensor de la *Utopía*, descubre la raíz de la pobreza en la existencia de la propiedad privada, que provocaba la distribución desigual y sólo en su *Utopía* todo existía en abundancia para todos.

Del siglo XIV al XVII la desaparición de la comuna medieval emancipó al siervo pero, al mismo tiempo, destruyó la base de su seguridad: librándole de sus ataduras con la tierra se crearon las condiciones de su desarraigo. Encontramos entonces que Antoine de Montchretien (1575-1621) –fisiócrata para unos, mercantilista para otros–, en su *Tratado de Economía Política*<sup>2</sup>, publicado en 1615, plantea que el interés personal es el principio propulsor y ninguna parte de la sociedad debe permanecer ociosa, el trabajo se considera la base del progreso del Estado y al Estado le compete velar, por justicia divina, por el bien de pobres y de ricos.

El proceso de la desaparición de la comuna medieval a la par con el resquebrajamiento del orden feudal trajo consigo la emergencia de un nuevo modo de producción. Podemos afirmar que desde el siglo XVI hasta fines del siglo XVIII elementos de causa y efecto que coadyuvaron

---

<sup>1</sup> Publicada por vez primera en latín en diciembre de 1516, por Thierry Martens, impresor de la Universidad de Lovaina. Tomás Moro fue encarcelado en abril de 1534 y decapitado en julio de 1535 por no reconocer el segundo matrimonio de Enrique VIII quien es excomulgado por el papa romano. Moro fue beatificado en 1886 y canonizado por la iglesia católica en 1935. Cfr. la edición en inglés de la *Utopía*, en la dirección electrónica <http://www.d-holliday.com/tmore/utopia001.htm>; véanse además Tomás Moro, *Utopía*, México, Editorial Porrúa, 1975, Colección «Sepan cuántos...», Núm. 282, en especial el Prólogo elaborado por Manuel Alcalá; y A. L. Morton, *Las Utopías Socialistas*, Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 1970, capítulo 2 La Isla de los Santos, pp. 35-58; y Jesús Silva Herzog, *Tres Siglos de Pensamiento Económico (1518-1817)*, México, Editorial Fondo de Cultura Económica, primera edición, 1950, pp. 35-36.

<sup>2</sup> Murió en 1621 en un duelo por defender sus ideas calvinistas. El nombre original del libro es *L'économie politique patronale, Traicté de l'oeconomie politique* y fue editado por Th. Funck-Brentano en Rouen. Existe la versión electrónica en francés que puede consultarse en <http://gallica.bnf.fr>, correspondiente a la *bibliothèque numérique* de la Bibliothèque Nationale de France. Véase también Jesús Silva Herzog, *Antología del Pensamiento Económico-Social*, Tomo I de Bodino a Proudhon, México, Editorial Fondo de Cultura Económica, primera edición, 1963, pp.132-133.

al nuevo sistema fueron: el florecimiento del comercio, la expansión del uso del dinero, la adquisición de colonias, el surgimiento de los Estados Nacionales y, como corolario de ello, la intensificación de rivalidades económicas entre países o naciones. Surge entonces el mercantilismo como doctrina y como política económica que corresponde a la transición entre la desaparición del viejo orden feudal y el naciente capitalismo industrial, extendiéndose a Inglaterra, Francia, Holanda, España, Flandes y Escandinavia<sup>3</sup>. Los mercantilistas se referían a la utilidad de la pobreza como un nivel óptimo de frustración, que incidiría en una cuantiosa oferta de trabajo. El socorro a los pobres, al que se refiere Matthew Hale (1609-1676), representaba un acto de gran piedad hacia Dios omnipotente pero, además era un acto de sabiduría política: demasiados pobres son peligrosos para la seguridad de los ricos<sup>4</sup>. Por su parte, el mercantilista liberal William Petty (1623-1687) justifica cualquier cosa que el gobierno hiciera para incrementar la riqueza nacional<sup>5</sup>. Y James Steuart (1713-1780), catalogado como el último de los mercantilistas que mereció el ataque de Adam Smith, es pionero en tratar la relación entre las carencias y la multiplicación de la población<sup>6</sup>.

## 2. ADAM SMITH: EL PROGRESO DE LA SOCIEDAD Y EL ALIVIO A LA POBREZA

La publicación, en 1776, de la *Investigación sobre la Naturaleza y Causa de la Riqueza de las Naciones* coincidió con dos importantes momentos históricos: la revolución estadounidense y la revolución

---

<sup>3</sup> Una descripción completa del mercantilismo, se encuentra en Ekelund, Robert B. Jr. y Robert F. Hébert. *Historia de la Teoría Económica y su Método*, España, Mc-Graw-Hill, 3.<sup>a</sup> Edición, 1992, capítulo 3. Véase también Verónica Villarespe Reyes, *Los Mercantilistas: su concepción de la pobreza*, presentada al Seminario de Teoría Económica El Análisis de las Escuelas Fisiócrata, Mercantilista y Clásica, celebrado en México, D. F., los días 27 y 28 de febrero de 2002.

<sup>4</sup> Véase Matthew Hale, *A Discourse Touching Provision for the Poor*, publicado en 1683, consúltese la dirección electrónica: <http://socserv2.socsci.mcmaster.ca/~econ/ugcm/3113/hale/poor>

<sup>5</sup> Véase William Petty, *Political Arithmetick*, editada por Robert Clavel en Peacock and Hen, London, 1690. En la dirección electrónica: <http://socserv2.socsci.mcmaster.ca/~econ/ugcm/3113/petty/poliarith.html>.

<sup>6</sup> El título completo de la obra de Steuart es *An Inquiry into the Principles of Political economy being an Essay on the Science of Domestic Policy in Free Nations*, editado por A. Millar y T. Cadell, en Strand, London, dos volúmenes, 1767.

industrial. A esto habría que agregar el inicio del movimiento librecambista con las reducciones generales de las tarifas aduaneras (en particular las del 12 por ciento en las tarifas de los textiles, hechas por William Pitt (el joven, 1759-1806)) y el acuerdo comercial de Inglaterra con Francia en 1786<sup>7</sup>. Todo lo anterior influyó decisivamente en el optimismo de Smith: la riqueza y el bienestar dependían de una economía industrial altamente desarrollada y de un sistema de «libertad natural» que se regulaba a sí mismo.

En *La Riqueza de las Naciones* se analizan, entre otros tópicos: la importancia de la división del trabajo en el crecimiento de la productividad y su concreción en la opulencia, siempre ascendente, de la sociedad entera; el interés propio y la propensión a intercambiar como impulsores de la fuerza del proceso económico; la «mano invisible» que convertía el interés del individuo en un instrumento del bien general y el sistema de «libertad natural» que era concebido como el único medio seguro para lograr la riqueza de las naciones y el bienestar de los individuos. Si bien es cierto que Smith expone y admira el libre comercio, también es cierto que, en algunas ocasiones, trata favorablemente los beneficios de los monopolios del comercio colonial, sobre todo en el capítulo VII «Colonias» del Libro Cuarto *De los Sistemas de Economía Política*; en ese capítulo además pone de manifiesto la violencia con la que se llevó la colonización. De allí se desprende que el sistema de libre comercio que siguió al mercantilismo, también usa los monopolios, en otras palabras, el libre comercio en la práctica nunca existió. Pero sigamos con Smith.

La obra de Smith constituye un parte-aguas en la constitución de la conciencia moderna que transita «...desde la oscuridad de los prejuicios al mundo iluminado de la ciencia... En la tradición del siglo XVIII, en la que se inserta, se ha desvanecido la perspectiva religiosa de la salvación, emergiendo la visión del hombre como pedazo de naturaleza»<sup>8</sup>.

Para Smith el producto del trabajo constituía la recompensa natural o salario del trabajo, en consecuencia con el avance de la industrialización

<sup>7</sup> Véase T. K. Derry y Trevor I. Williams, *Historia de la Tecnología, Desde 1750 hasta 1900 (I)*, Madrid, Siglo Veintiuno de España Editores, S. A., cuarta edición, 1980, Volumen 2, p. 411.

<sup>8</sup> Andrés Bilbao, «Aristóteles y Smith: La Política y la Ciencia», *Política y Sociedad*, revista de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense, No. 21, Madrid, 1996, p. 80.

habría un avance en los salarios y la sociedad, como un todo, prosperaría: «la mejora en las condiciones de las clases inferiores del pueblo ¿debe considerarse ventajosa o perjudicial para la sociedad?... ninguna sociedad puede ser floreciente y feliz si la mayor parte de sus miembros son pobres y miserables. Es, por añadidura equitativo que quienes alimentan, visten y albergan al pueblo entero participen de tal modo en el producto de su propia labor que ellos también se encuentren razonablemente alimentados, vestidos y alojados»<sup>9</sup>.

La pobreza parecía dar pábulo a la procreación y es una rémora a la crianza de los hijos. Siguiendo a Smith, «todas las especies de animales se multiplican en proporción a los medios de subsistencia, y no hay especies que puedan hacerlo por encima de esa proporción. Pero en una sociedad civilizada sólo en las gentes de los rangos inferiores del pueblo, la escasez de alimentos puede poner límites a la multiplicación de la especie humana... la recompensa liberal del trabajo, al facilitar a los trabajadores una mejor manera de atender a sus hijos, subdividiendo a la crianza de un mayor número de ellos, tiende de una manera natural a extender y ampliar aquellos límites. Mas es de advertir también que produce esos efectos aproximadamente en proporción a la demanda de trabajadores. Si esta demanda continúa aumentando, la remuneración del trabajo estimulará necesariamente los matrimonios y la multiplicación de los obreros, de tal suerte que los capacite para suplir el continuo incremento de la demanda con una población gradualmente en aumento»<sup>10</sup>. Resaltan en estas ideas dos cuestiones fundamentales: la primera es la identificación de los pobres con los trabajadores y la segunda, el esbozo de la reproducción de la fuerza de trabajo, que Marx retomaría y redefiniría posteriormente introduciendo la categoría de ejército industrial de reserva.

El sistema mercantil caracterizaba una filosofía y una política que

---

<sup>9</sup> Adam Smith, *La Riqueza de las Naciones*, México, Editorial Fondo de Cultura Económica, sexta reimpresión, 1990, capítulo De los salarios del trabajo, pp. 76-77: «la lamentación general en el sentido de que el lujo se introduce hasta en las clases ínfimas del pueblo y de que actualmente un pobre trabajador no se contenta con el mismo alimento, vestido y habitación con que se contentaba en otra época, puede llevarnos al convencimiento de que no sólo ha aumentado el precio del trabajo expresado en dinero sino la recompensa real».

<sup>10</sup> *Ibidem*, pp. 77-78. Véase también Verónica Villarespe, «Los economistas políticos clásicos: pobreza y población», en *Problemas del Desarrollo*, núm. 123, vol. 31, octubre-diciembre 2000, México, p. 12.

eran la antítesis del sistema de libertad natural propuesto por Adam Smith. Su crítica al mercantilismo comúnmente se ha interpretado como un ataque a los controles gubernamentales y una argumentación a favor del *laissez-faire*; empero no involucraba sólo eso, lo más importante fue su crítica subyacente a los salarios que prevalecían. El consenso de su época era «... que los salarios bajos eran naturales y económicamente necesarios: naturales porque los pobres no trabajarían, excepto impulsados por la terrible necesidad, y necesarios si la nación quería gozar de una balanza comercial favorable»<sup>11</sup>. Smith fue el primero en exponer una razón sistemática, general, para que se pagaran salarios altos. La teoría de los altos salarios fue una conclusión de su concepción sobre la economía progresista: los salarios elevados eran producto de una creciente riqueza, entendida como capital, y causa del aumento de la población; así en una economía en expansión, al estar la demanda de la mano de obra de acuerdo con el suministro de ésta, los salarios reales podrían seguir siendo altos.

Resumiendo, en el sistema económico planteado por Smith la mayor parte de los bienes así como los intereses eran compatibles y complementarios y no solamente intercambiables excluyentes, como por ejemplo, el interés general a expensas del interés individual, la agricultura a expensas de la industria, la productividad a expensas del bienestar de los trabajadores; la libertad y la riqueza aumentarían en virtud al libre comercio; los altos salarios asegurarían la productividad y el bienestar; el interés individual (aunque no de manera consciente) sería el promotor del interés público. Estos factores posibilitarían alcanzar «... una economía liberadora, en expansión, próspera y progresista». En ella, los valores y los intereses legítimos de la sociedad se imbricaban, se interrelacionaban y se reforzaban mutuamente: la libertad y la prosperidad, el individuo y la sociedad, la industria y la agricultura, el capital y el trabajo, la riqueza y el bienestar<sup>12</sup>. No obstante, no podemos dejar de lado, que para Smith los pobres ociosos, por ser improductivos, representaban una sangría para la nación en tanto que se utilizaban recursos en ayuda y caridad para ellos.

---

<sup>11</sup> Gertrude Himmelfarb, *La Idea de la Pobreza. Inglaterra a Principios de la Era Industrial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 66.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 67.

### 3. LA CORRIENTE DEL UTILITARISMO

En esta corriente, y en relación con nuestro tema, destacan Daniel Defoe (1660-1731), Jonathan Swift (1667-1745), Bernard de Mandeville (1670-1733), Jeremy Bentham (1748-1832) y Jean-Baptiste Say (1767-1832).

Para Daniel Defoe<sup>13</sup>, autor de *Robinson Crusoe*, el empleo de los pobres en las instituciones caritativas constituía un agravio a la nación, en tanto que tendía a la destrucción del comercio reduciendo la oferta de manos libres y ello repercutía en los salarios y en el incremento del número y miseria de los pobres. Jonathan Swift, irlandés, crítico mordaz de la sociedad inglesa<sup>14</sup>, es más benévolo: los pobres no podían ser empleados en condiciones normales pues su fuerza de trabajo no estaba en condiciones sanas para ser empleada.

Mandeville afirma que sobre el trabajo de los pobres, que fueren fuertes y robustos, descansaba el bienestar de la sociedad, ya que las provisiones serían abundantes y baratas, pues a esos pobres se les pagaría en función de que nunca habían conocido las comodidades, se conformaban con cubrir las necesidades más indispensables y eran totalmente ignorantes y en esas condiciones debían permanecer<sup>15</sup>.

En Bentham, el principio de la utilidad<sup>16</sup> reconoce la sujeción a los soberanos maestros: el dolor y el placer, y su objeto es erigir la fábrica de felicidad mediante las manos de la razón y de la ley, su cálculo utilitarista se basó en la mayor felicidad para el mayor número. Bentham,

---

<sup>13</sup> Véase Daniel Defoe, *Giving Alms no Charity*, en la dirección electrónica: <http://socserv2.socsci.mcmaster.ca/~econ/ugcm/3113/defoe/alms>.

<sup>14</sup> Véase Jonathan Swift, *A Modest Proposal for Preventing the Children of Poor People in Ireland from Being Aburden to Their Parents or Country, and for Making them Beneficial to the Public*, texto clásico de la sátira inglesa escrito en 1729.

<sup>15</sup> El poema de Mandeville, *The Grunbling Hive: or Knaves Turn'd Honest*, se publicó, anónimamente, en un folleto en el año de 1705; fue hasta 1714 que reapareció como parte de un libro, también anónimo, intitulado *The Fable of the Bees: or Private Vices, Publick Benefits*. El libro pues contenía *El Panal...*, la *Investigación del Origen de la Virtud Moral* y veinte *Observaciones* diversas sobre *La Fábula*. En la edición de 1723, se habían agregado dos ensayos: *Sobre la Caridad y las Escuelas de Caridad* y la *Investigación sobre la Naturaleza de la Sociedad*. Véase Bernard Mandeville, *La Fábula de las Abejas o los Vicios Privados hacen la Prosperidad Pública*, España, Fondo de Cultura Económica, primera reimpresión, 1997.

<sup>16</sup> Véase Jeremy Bentham, *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation*, texto publicado en 1780, que ha sido la piedra angular de la filosofía utilitarista inglesa.

gran amigo de James Mill (1773-1836) y posteriormente de su hijo, John Stuart Mill (1806-1873), además de ser el fundador del moderno utilitarismo, fue activista político, filósofo social y lingüista.

James Mill aborda la relación salarios-pobreza: el movimiento entre la oferta y la demanda de trabajo y sus consecuencias sobre los salarios, conllevan a circunstancias que determinan la condición de vida de las grandes masas; la caída progresiva de los salarios produciría una pobreza cada vez más grande en extensión y en profundidad, junto con lo inevitable, la miseria y el vicio<sup>17</sup>. En su hijo, John Stuart Mill, la raíz del malestar social no era la desigualdad de la propiedad sino una injusta distribución de la riqueza, aunque esta distribución no agravaba pero sí aceleraba el advenimiento de la miseria<sup>18</sup>. La existencia de la pobreza no implicaba una deuda de la sociedad para con los pobres: esto significaba una cuestión de caridad y lo que él proponía era estudiar sus causas a la luz de lo que concebía como economía política.

En otro tiempo, para Adam Smith la economía política era un medio para lograr un fin: la riqueza y el bienestar moral y material de la gente, de la que los pobres trabajadores formaban la mayor parte; los pobres tenían un *status* moral en esa economía que los unía como individuos en una sociedad libre en la que compartían una naturaleza humana común, es decir moral. Empero los pobres ociosos, por ser improductivos, representaban una sangría para la nación ya que se orientaban recursos en ayuda y caridad para ellos.

Jean-Baptiste Say infiere, en relación con la producción y el consumo, que el pobre está tan interesado como el rico en preservar el orden social existente, y recomendaba que los fondos públicos de beneficencia se aplicaran en construir casas de trabajo para transformar a los pobres en trabajadores forzados: pan y cobijo a cambio de una jornada de trabajo<sup>19</sup>.

---

<sup>17</sup> Véase James Mill, *Elements of Political Economy*, London, 3<sup>rd</sup>. Edition, 1844

<sup>18</sup> Véase John Stuart Mill, *Principios de Economía Política*, Fondo de Cultura Económica, México, 1951.

<sup>19</sup> Véase Jean-Paul de Gaudemar, *op. cit.*, p. 32. Las obras en las que se encuentran estas ideas son: de Bentham, «Outline of a Work to be Called» en *Pauper Management Improved*, Londres, 1797; y de Say en el *Traité d'Economie Politique*, 1802.

#### 4. LA POBREZA Y LA INTERRUPCIÓN DE LA PAZ SOCIAL

Para William Godwin (1756-1836), inspirador de Malthus, tres son las cuestiones que interrumpen la paz social. La primera, la superioridad de los ricos, despiadadamente ejercitada, los expone a represalias; y el hombre pobre será inducido a considerar el estado de la sociedad como un estado de guerra, una combinación injusta, no para proteger a cada hombre en sus derechos y asegurarle los medios de la existencia, sino para que unos pocos individuos favorecidos tengan aumentadas sus ventajas y reservando para la parte restante necesidad, dependencia y miseria<sup>20</sup>.

Una segunda fuente de esas pasiones destructivas, se encuentra en el lujo, la pompa y magnificencia que acompañan generalmente a la enorme riqueza. La contradicción entre lo que significa que unos tengan en demasía y que otros carezcan de lo necesario se desarrolla continuamente: para el pobre es una agravación amarga de su propia calamidad la violencia de observar los privilegios de otros, mientras intentan perpetuar y vanamente asegurar para sí mismos y para sus familias las más pobres comodidades, encontrando a otros, los ricos, gozando del fruto de sus trabajos. Esta agravación es administrada asiduamente a los pobres bajo la mayor parte de los establecimientos políticos que en el presente existen. El hombre pobre es golpeado con esta exhibición, siente sus propias miserias: él sabe cuán fatigables son sus esfuerzos para obtener una ración frugal de este derroche pródigo. Y él confunde opulencia con felicidad. No puede persuadirse a sí mismo de que una prenda de vestir bordada puede cubrir frecuentemente un corazón enfermo.

Una tercera desventaja que enlaza la pobreza con el descontento consiste en la insolencia y la usurpación del rico. Si el hombre pobre, en otros aspectos, se formara a sí mismo en la indiferencia filosófica, y consciente de que él posee a plenitud todo lo que es verdaderamente honorable al hombre, igual que su vecino rico, aunque podría mirar a éste por debajo de su envidia, el conglomerado social no se lo permitiría. Paradójicamente, el pobre aparece como si nunca estuviera satisfecho con sus posesiones a menos que él pueda hacer el espectáculo de los

---

<sup>20</sup> Véase William Godwin, *Enquiry Concerning Political Justice and its Influence on Modern Morals and Happiness* (1793), en <http://socserv2.socsci.mcmaster.ca/~econ/uqcm/3113/godwin.htm>

ricos, fastidiando a otros; y esa estima honesta de sí mismo, otorga el instrumento de fatiga con opresión e injusticia.

En palabras de Godwin, si la admiración no fuera generalmente juzgada la propiedad exclusiva del rico, y despreciara el constante barniz de la pobreza, el amor de la ganancia cesaría de ser una pasión universal. En mi opinión, el aporte más valioso de Godwin es su análisis de cómo la clase dominante introyecta en las mentes de los pobres ideas, valores, sentimientos y aspiraciones que los mantienen y reproducen en subordinación.

## 5. EL MALTUSIANISMO Y LAS CONSECUENCIAS DEL PROGRESO

Malthus reconoce que las tesis de William Godwin manifiestas en *De la Avaricia y de la Profusión*, que formó parte de los textos de *The Enquirer* (1797), lo motivó a escribir su libro *An Essay on the Principle of Population, as it affects the Future Improvement of Society, with Remarks on the Speculations Of Mr. Godwin, M. Condorcet, and Other Writers*, publicado por primera vez en 1798, en Londres por J. Johnson<sup>21</sup>. En la óptica de Malthus, una mejoría en la condición de pobreza incidía en un aumento en los matrimonios tempranos y por tanto en un aumento en la reproducción de la raza humana, lo que conduciría a un descenso de los salarios y a un incremento en el número de pobres; además, consideró improbable que las clases más bajas de la sociedad fueran liberadas de la necesidad y del trabajo, para que pudieran adquirir algún grado de mejora intelectual.

David Ricardo (1772-1823) aunque recogió buena parte de la concepción maltusiana de la población, su desacuerdo con Malthus, en 1815, sobre las Leyes de Granos y el tema del libre comercio fue sobresaliente. La discusión sobre las Leyes de Granos se centraba en si los precios más altos del cereal significaban salarios reales más altos y por tanto incidirían en un bienestar para la masa trabajadora y para los

---

<sup>21</sup> El *Ensayo* fue editado en español por el Fondo de Cultura Económica, México, primera reimpresión, 1977, que corresponde a la segunda edición en inglés, corregida y aumentada, publicada en dos volúmenes también por J. Johnson en St. Paul's Church-Yard, en Londres en 1803, con el título *An Essay on the Principle of Population or a View of its Past and Present Effects on Human Happiness; with an Inquiry into Our Prospects Respecting the Removal or Mitigation of the Evils which it Occasions*.

«órdenes bajos» o sea los pobres. Para Ricardo la respuesta era no y argumentó en contra de esas Leyes; para Malthus, la respuesta era afirmativa y las defendió. Malthus atacó duramente las Leyes de Pobres pues en su opinión influían en el incremento del precio de las provisiones y deprimían el precio del trabajo, empobreciendo a los trabajadores quienes no poseían otra cosa más que su trabajo.

Por su parte, aunque Ricardo manifestó su desacuerdo con las Leyes de Pobres<sup>22</sup> no fue tan radical como Malthus. Para Ricardo, dichas Leyes se oponían a los principios de justa y libre competencia, no enmendaban la condición de los pobres sino que, por el contrario, deterioraban la condición tanto de ricos como de pobres; por tanto propuso contraer gradualmente la esfera de aplicación de las Leyes, inculcar en los pobres el valor de la independencia, y enseñarles que no debían buscar la caridad sino que debían realizar sus propias gestiones a favor de su propio sostenimiento, «que la moderación y la prudencia son virtudes necesarias»<sup>23</sup>. En 1834 se emitió el Decreto de Enmienda a las Leyes de Pobres, quedando derrotada la posición abolicionista de Malthus, quien murió en ese mismo año<sup>24</sup>.

---

<sup>22</sup> David Ricardo, *On the Principles of Political Economy and Taxation*, London, Ed. John Murray, Albermale-Street, 3era. Edición, 1821. Véase también la versión en español, correspondiente a esa edición de 1821, M. Aguilar Editor, Madrid, sin fecha de edición. Sobre esta cuestión en particular véase la p. 43, de la versión inglesa. En la edición española, el término *poor laws* se traduce como leyes de beneficencia o leyes de asistencia, he preferido mantener mi propia traducción: Leyes de Pobres. Otra observación a la traducción de la edición española. Entre los contemporáneos era común hablar de «salarios en grano», siguiendo a Adam Smith, que describían el poder adquisitivo real. Para Ricardo, el aumento de los salarios es meramente nominal para aquellos que los reciben; con esto aumenta la competencia en el mercado del trigo y se elevan las ganancias de los cosecheros y negociantes del grano. Los salarios del trabajo son realmente regulados por la proporción entre la oferta y la demanda de los bienes básicos, y por la oferta y la demanda de trabajo, y el dinero es solamente el medio, o medida, en el cual los salarios se expresan. En este último párrafo *money* es traducido como trigo, yo lo he traducido como dinero.

<sup>23</sup> Véase Verónica Villarespe Reyes, *Solidaridad en el contexto de las políticas de mercado: el caso mexicano*, tesis doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid, marzo de 2002, en particular el capítulo 3.

<sup>24</sup> El contexto político de la época estaba marcado por el inicio del desarrollo político del proletariado. En 1832, se promulga la Ley de Reforma, que le otorga poder a la clase media, ansiosa por promover sus intereses. El proyecto de Ley de la primera Reforma Electoral se llevó al Parlamento en marzo de 1831 y se aprobó en junio de 1832; esta Ley estableció, con vista a las elecciones, un alto censo de propiedad en las ciudades y en los condados, que equivalía a abrir las puertas del Parlamento sólo a los representantes de la burguesía industrial: «el proletariado y la pequeña burguesía se quedaron, igual que antes, sin

## 6. DEL SOCIALISMO UTÓPICO AL SOCIALISMO CIENTÍFICO

De los tres grandes utopistas modernos, C. Claude Henri de Saint-Simon (1760-1825), Charles Fourier (1772-1837) y Robert Owen (1771-1858), Engels<sup>25</sup> comenta que en la obra del primero, las Cartas Ginebrinas (1802), la tendencia burguesa sigue afirmándose todavía junto a la tendencia proletaria; levanta la tesis de que todos los hombres deben trabajar y concibe la Revolución francesa como lucha de clases, entre la nobleza, la burguesía y las masas desposeídas. Para 1816, declara que la política es la ciencia de la producción y predice la total absorción de la política por la economía<sup>26</sup>.

Fourier, en 1807, empieza a hablar del orden societario y de las falanges que lo constituyen; la instalación de los falansterios se hace en el campo y el «cantón de ensayo» estará formado por ricos y pobres, la desigualdad será pues admitida en esa primera generación, para luego modificarse. Se establecieron falansterios en Francia, Estados Unidos y México (entre 1841 y 1844); autor de la *Théorie des Quatre Mouvement ets des Destineés Générales, Prospectus et Announce de la Découverte* (1808), destaca en su forma de concebir la historia, dividiéndola en cuatro etapas de desarrollo: salvajismo, patriarcado, barbarie y civilización; en este último estadio, señala que la pobreza brota de la misma abundancia<sup>27</sup>.

La importancia de Owen resalta en tanto que todos los movimientos

---

derechos políticos». Fue la victoria de los capitalistas sobre la aristocracia terrateniente. Las masas obreras, que formaban el ala radical del partido de la reforma, sintetizaron sus reivindicaciones en la Carta del Pueblo y se constituyeron en un partido independiente, el partido cartista. Posteriormente, la Carta se convirtió en el principal programa político de los industriales y la reforma de 1832 fue abolida, surgiendo en su lugar las reformas parlamentarias de 1867 y 1884 que contenían el sufragio universal. Es, pues, en esta situación de agitación y de inquietud política que el 21 de agosto de 1834 se aprueba el Decreto de Enmienda a las Leyes de Pobres o la Nueva Ley de Pobres (Estatuto 4 y 5 de William IV, capítulo 76), como comúnmente se le conoce. Véase Verónica Villarespe Reyes, *Ibidem*.

<sup>25</sup> Véase Federico Engels, *Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico* en Carlos Marx y Federico Engels, *Obras Escogidas*, Tomo II, Editorial Progreso, Moscú, 1971, pp. 116-125.

<sup>26</sup> Véanse H. de Saint-Simon, *Oeuvres Complètes*, París, Editorial Anthropos, 1966 y *El Catecismo de los Industriales*, Buenos Aires, Editorial Aguilar, 1960.

<sup>27</sup> Véanse Federico Engels, *Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico*, *op. cit.* y Dominique Desanti, *Los Socialistas Utópicos*, Barcelona, Editorial Anagrama, 1973, Colección Documentos 12, en especial el capítulo 4 «Una vida en lo imaginario: Charles Fourier».

sociales, todos los progresos reales registrados en Inglaterra en interés de la clase trabajadora, van asociados sin lugar a dudas a su nombre. Para Engels, el avance hacia el comunismo constituye el momento crucial en la vida de Owen: mientras se había limitado a actuar como filántropo cosechó riquezas, pero en cuanto hizo públicas sus teorías comunistas, la suerte le volvió la espalda. Además, se le reconoce como el padre del cooperativismo y propuso, en 1823, una serie de colonias comunistas para combatir la miseria con base en su experiencia del establecimiento de New Lanark<sup>28</sup>.

Owen, junto con otros socios entre los que se encontraba Bentham, funda esta empresa en 1812. Bentham aceptó por dos motivos: por el fracaso de su *Panopticon*<sup>29</sup>, y por la defensa de su tesis «de la mayor felicidad para el mayor número». Es interesante anotar que las opiniones de Owen acerca de las Leyes de Pobres se manifestaron en una carta referida al Comité de la Cámara de los Comunes en marzo de 1817<sup>30</sup>. La peculiaridad de Robert Owen fue que mientras él se convertía en capitalista, preservó sus simpatías para las clases trabajadoras. Usando la maquinaria, se quejaba de que la «maquinaria viviente» era abandonada. En su texto *A New View of Society, or Essays on the*

<sup>28</sup> Al respecto, entre los numerosos trabajos publicados de Owen (casi 95), se encuentran *A Statement Regarding the New Lanark Establishment*, Edinburgh, John Moir, 1812; *Address Delivered to the Inhabitants of New Lanark, on January 1<sup>st</sup> 1816, at the Opening of The Institute Established for the Formation of Character*, London, Hatchard, 1816; y *Report to the County of Lanark, of a Plan for Relieving Public Distress and Removing Discontent*, Glasgow, University Press, 1821.

<sup>29</sup> Existe una edición española del *Panopticon: El Panoptico*, Madrid, Colección Genealogía del Poder, Las Ediciones de La Piqueta, 1979, este libro contiene una entrevista con Michel Foucault («El Ojo del Poder») y un artículo de María Jesús Miranda («Bentham en España»). Resulta interesante que este libro reproduce, a manera de láminas, los planos del *Panopticon*, véanse las páginas 118-125. El *Panopticon*, como fue definido por su inventor en Brissot, era un «molino para tritular pordioseros honestos y hombres holgazanes industriosos». Fue sugerido por un plan designado por su hermano Samuel y requería una casa grande que sería ocupada por hombres trabajadores, y arreglada para que ellos pudieran estar bajo constante inspección. Pero el *Panopticon* y todo lo perteneciente a él, incluyendo lo que Bentham escribió sobre las Leyes de Pobres y la administración de los indigentes (o *Paupers*), pudo ser deducido de los trabajos intelectuales de Bentham, sin materialmente disminuir la impresión producida en la mente por su cantidad y variedad, ya que finalmente el *Panopticon*, por su peculiar construcción circular, con algunas modificaciones podría ser adaptada a un, o como, asilo-taller, según señala Sidgwick. Véase Henry Sidgwick, «Bentham and Benthamism in Politics and Ethics», *The Fortnightly Review* No. 21, January-June 1877.

<sup>30</sup> Me refiero al texto *Report To the Committee of the Association for the Relief of the Manufacturing and Labouring Poor, referred to the Committee of the House of Commons on the Poor Laws, 12th March, 1817*, dirigida al encargado del Comité sobre las Leyes de Pobres.

*Principle fo the Formation of the Human Character, and the Applicatinn of the Principle to Practice* (1813-1816), integrado por cuatro ensayos<sup>31</sup>, relata ampliamente, en el segundo, la formación y el funcionamiento de New Lanark. New Lanark se convirtió en una villa modelo: fomentó de varias maneras la sobriedad, la industria y la honestidad entre sus trabajadores, estableció tiendas para abastecer provisiones buenas y baratas, y especialmente creó escuelas de párvulos y proporcionó una educación sistemática. «Los niños, decía Owen, eran los más felices seres que jamás había visto»<sup>32</sup>.

Owen atribuía el malestar social al desarrollo del sistema manufacturero. Dicho sistema involucraba el concepto de la explotación de las clases trabajadoras por los capitalistas. Con nociones simples de economía política, Owen asumió que la maquinaria muerta competía con la maquinaria viviente; en virtud a los cálculos que realizó concluyó que el sistema de vapor desplazaba un número de trabajadores. Su remedio para la pobreza fue establecer comunidades, autosostenidas, en las que se cultivara el suelo con la azada y cada hombre trabajara para todos. Así el ejemplo de New Lanark debería difundirse en el país, con la diferencia de que no habría empleador ni patrón. En resumen, Owen se convirtió de filantropista paternal en propiamente socialista; y durante un tiempo, encontró un considerable apoyo.

En 1817, en Londres se realizó un gran encuentro, cuyo resultado fue, dos años después, la formación de un comité del que David Ricardo era miembro aunque no creía en la eficacia de los planes de Owen. Entretanto, New Lanark estaba siendo abandonada por Owen y éste se iniciaba como apóstol del nuevo credo social. Sus viajes en este sentido lo llevaron a Irlanda, a Estados Unidos (donde estableció en 1824 New Harmony en Indiana), y a México. En 1829 retorna a Inglaterra y promueve el Gran Congreso Nacional, en 1833 y 1834, en el que se

<sup>31</sup> El texto completo de los cuatro ensayos se encuentra en <http://socserv2.socsci.mcmaster.ca/~econ/ugcm/3113/owen/newview.txt> El primer ensayo originalmente fue dirigido a William Wilberforce, miembro del Parlamento inglés; el segundo, fue dirigido al público británico.

<sup>32</sup> Leslie Stephen, *The English Utilitarians*, G.P. Putnam's Sons, London Duckworth, & Co., New York, 1900, (Volumen Uno, Jeremy Bentham; Volumen Dos, James Mill, y Volumen Tres, John Stuart Mill). Consúltese el Volumen Dos, p. 58 en la dirección electrónica: <http://melbecon.unimelb.edu.au/het/stephen/stephen1.html> En el prefacio, el autor especifica que este libro es una conclusión de su *History of English Thought in the Eighteenth Century*. Leslie Stephen, brillante historiador, nació en 1832 y murió en 1904; fue el padre de Virginia Woolf.

fusionaron las trade-unions de toda Inglaterra en una gran organización sindical única<sup>33</sup>.

Finalmente, es en *El Libro del Nuevo Mundo Moral* (1836-1844), en la tercera parte titulada Economía Social, en donde Owen expone en forma sistemática su pensamiento sobre: I. las condiciones necesarias para producir la felicidad de la humanidad; II. lo que es necesario para conservar la organización física en un estado de salud permanente, hasta llegar a la época natural de la vejez y de descomposición; y III. los elementos de la ciencia social. En este último apartado afirma que «los elementos de la ciencia social nunca han sido reunidos en un sistema capaz de asegurar a todos educación, unidad, riqueza, caridad, progreso y felicidad, aumentando sin cesar de generación en generación... Existe una ciencia del carácter o educación y una ciencia del gobierno. El progreso social consiste en perfeccionar cada una de estas ciencias y en combatirlas en proporciones tales que produzcan el máximo de beneficios y de bienestar para todos y para cada uno. Este resultado es el fin y el objeto de todos los esfuerzos del hombre»<sup>34</sup>.

Owen y sus seguidores se convirtieron en los antagonistas naturales de la corriente utilitarista. Empero, la coincidencia esencial entre los socialistas utópicos y los utilitaristas fue que ambos creyeron que la naturaleza humana podía ser modificada por circunstancias externas.

Precisamente, los socialistas utópicos consideraron que los males de la sociedad y entre ellos la pobreza, podían ser remediados con y en la formación de una sociedad al margen de la existente. El socialismo científico da un vuelco al socialismo utópico o tradicional, al decir de Engels, sustituyendo su concepción por una concepción materialista de la historia, «con lo que se abrió el camino para explicar la conciencia del hombre por su existencia, y no ésta por su conciencia, que hasta entonces era lo que había prevalecido»<sup>35</sup>. Es hasta Marx con la concepción materialista de la historia y la revelación del secreto de la producción capitalista, mediante la plusvalía, que el socialismo se convierte en una ciencia. El hombre, como producto social, es capaz de transformar sus propias condiciones, es capaz de transformar dentro de su sociedad la misma sociedad y por ende a sí mismo.

<sup>33</sup> Véase Federico Engels, *Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico*, *op. cit.*, p. 125.

<sup>34</sup> Dominique Desanti, *op. cit.*, p. 347. Véanse además las páginas 325-367.

<sup>35</sup> Federico Engels, *Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico*, *op. cit.*, p. 133.

## 7. LOS NEOCLÁSICOS Y LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

En otra vertiente del pensamiento económico, el «padre» de los neoclásicos, Marshall expone que la destrucción del pobre es su pobreza. Los pobres no tienen posibilidad ni oportunidad de desarrollar todas sus facultades mentales, están sobrecargados de trabajo, faltos de aprendizaje, fatigados, sin comodidades y carentes de atención. Aunque la vida de los pobres no es necesariamente infeliz, pues se regocijan en sus afectos hacia Dios y el hombre, y conciben su propia pobreza como una gran y simple desgracia. El placer y el dolor en Bentham son traducidos en Marshall a conceptos económicos, beneficio y agravio, desprendiendo de ellos su concepto de utilidad marginal. Jevons comparte las nociones del placer y el dolor; la mayoría de esos sentimientos surgen periódicamente de las carencias ordinarias y deseos del cuerpo y de la mente y, desde un esfuerzo doloroso, el hombre continúa sufriendo para poder satisfacer sus necesidades. La economía investiga las relaciones entre placeres ordinarios y dolores, pero no trata de todas las motivaciones humanas, entre las que se encuentra la compasión.

Francis Ysidro Edgeworth (1845-1926) introduce el término estándar de vida; el aumento de dicho estándar involucra un incremento de la inteligencia, de la energía y del respeto a sí mismo. De acuerdo con Edgeworth, Marshall no se rinde ante la utopía socialista en el candente deseo de que el curso de la pobreza debería ser remediado, sino desea que la oportunidad de una vida valiosa del hombre deba ser obtenida en todo.

Para Arthur Cecil Pigou (1877-1959), la actitud que el Estado debiera adoptar hacia los pobres no puede ser resuelta hasta no saber cómo el ingreso nacional será probablemente afectado por ella. Ciertas normas de comportamiento deben satisfacer las exigencias de la racionalidad de la actividad económica a escala social: la maximización del ingreso social es el criterio de dicha racionalidad, aunado al criterio de maximización de la utilidad para todos los miembros de la sociedad. Se produce así una situación en la que no se puede aumentar más la utilidad del ingreso de un individuo sin disminuir la utilidad del ingreso de otro. Esto es el criterio de optimización de Pareto (1848-1923).

Ya dentro de la Escuela de Chicago, Knight refleja una concepción diferente a la de Marshall en tanto que relacionó el tiempo con los procesos en curso. Vivir en el plano humano es elegir, era su frase favorita.

La eficiencia y la racionalidad están unidas por el tiempo, ese insumo asignable escaso.

Derivado de la Escuela de Chicago, es de todos conocido el interés actual de los organismos internacionales, en especial el del Banco Mundial, por financiar, establecer, condicionar, o bien dictar programas para enfrentar o combatir la pobreza, en el contexto de las políticas de ajuste, en las que caerían el Programa Nacional de Solidaridad (1989-1994, PNS, Pronasol o Solidaridad) y Contigo es posible (nombre de toda la política social) con énfasis en el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) con su actualización de Oportunidades, en este año de 2002.

Para la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la forma «moderna» de conceptualizar la elaboración de programas en el enfrentamiento de la pobreza ha sido la focalización. Focalizar significa segmentar a la población, concentrar los recursos disponibles en una población de beneficiarios potenciales; dicha población sería previamente identificada para diseñar un proyecto o un programa, con la intención de atender un problema determinado o bien una necesidad definida. Para ello, tomar en cuenta las características de la población es imprescindible pues sólo así se elevaría el impacto o beneficio potencial *per cápita*, objetivo fundamental. Se argumenta que la focalización supera el enfoque homogéneo, ya que éste no considera las diferencias y peculiaridades de la población a beneficiar. Lo que se encuentra implícito es que el enfoque focalizador se basa en la segmentación del mercado.

La focalización es un criterio de inclusión pero también de exclusión. A nuestro juicio, su modernidad no es tal, ya que a lo largo de la historia, en política social siempre han existido determinaciones sobre las ahora llamadas poblaciones-objetivo: los vagos y los mendigos que no estaban sanos y no podían trabajar aunque quisieran hacerlo, obligados a ingresar en los asilos-talleres; los ancianos, albergados en los hospicios y asilos; los niños huérfanos y los expósitos, recogidos en casas de misericordia; las viudas ingresadas en conventos, etc. Lo cierto es que la actual focalización tiene objetivos políticos totales que se refieren a la necesidad de relegitimar al Estado, devolviéndole credibilidad, y a la instrumentación de mecanismos adecuados que posibiliten la disminución del clientelismo<sup>36</sup>.

<sup>36</sup> Véanse CEPAL, *Panorama Social de América Latina, 1994, op. cit.*, pp. 5-11,

Los ejes de la concepción *cepalina* en la política social son la racionalización y la eficiencia. En ambos subyace la necesidad de reasignar recursos para su mejor aprovechamiento siguiendo algún criterio predeterminado, particularmente se refiere a los recursos que se orientan al gasto social. De aquí, la línea de la CEPAL desprende la selección de prioridades, que implica las elecciones que un gobierno debe hacer en el tipo de inversión, la cantidad de dicha inversión y la determinación de la población objetivo o beneficiarios. La necesidad de relegitimación del Estado, la incorporación de nuevos actores sociales, la disminución del clientelismo y la recolección de demandas de la sociedad civil para ser incluidas en los diferentes programas, son bases y fines en los esquemas de la política social. Cabría hacer algunas consideraciones sobre todo lo anterior, ya que no representa un aporte moderno ni sustancial.

La idea de reasignar recursos económicos para lograr los mejores resultados ya era una preocupación de Bentham, en el desarrollo de su cálculo utilitario; y el concepto de eficiencia en el intercambio lo encontramos en la teoría general del equilibrio de Léon Walras (1834-1910). Posteriormente, en la escuela de Chicago, en particular en la vertiente de Knight, la elección de una decisión económica tenía un costo: la utilidad de las alternativas sacrificadas; en otras palabras, la utilidad perdida por elegir una alternativa en vez de otra significaba el costo de cualquier elección. Un elemento fundamental que se esconde en los términos «racionalización» y «eficiencia» es el tiempo. Knight introduce el tiempo como recurso asignable escaso, así la «eficiencia» es usar «racionalmente» ese insumo. Es en esta teoría que se incluye el análisis de la asignación del tiempo para educación y capacitación como inversión en «capital humano» y la pobreza se conceptúa y se mide por «activos y recursos». Para Amartya Kumar Sen (1933 - ), Premio Nóbel de Economía 1998, teórico representativo de la nueva escuela de la pobreza, la relación entre los objetivos de la política social y las preferencias y aspiraciones de los miembros de una sociedad constituye la elección colectiva. Captar y sistematizar las preferencias individuales de una sociedad para imponer e instrumentar un determinado tipo de política social conlleva la legitimación, y la estabilidad política, del Gobierno y del Estado, así como de la misma política social. Consideramos que la

---

49-61, 112-116 y CEPAL, *El Papel del Gasto Social en los Procesos de Ajuste Fiscal en América Latina*, 31 de diciembre de 1993.

concepción *cepalina* está penetrada por el neoliberalismo: porque el mercado no puede existir sin los pobres, es que se ha puesto tanto énfasis en el reconocimiento y recuento de ellos y en los programas contra la pobreza, ambos, mercado y programas, garantizan la supervivencia del sistema que procrea a los pobres, incapaz por sus raíces de cancelar la pobreza.

### COROLARIO

La pobreza se hereda. La pobreza se reproduce, dentro del mismo sistema que la engendra. Es por ello, que la elaboración y ejecución de planes y programas para combatirla, dentro de ese sistema, no pueden acabar con ella. Plantear que un programa la erradicará o bien es demagogia insulsa o bien absoluta ignorancia y desconocimiento de la pobreza, de la miseria y de sus vastas manifestaciones e implicaciones.

Dentro de la más pura concepción neoliberal, en la actualidad, las propuestas del Banco Mundial en torno a la pobreza se centran en acelerar el crecimiento económico, mejorar la distribución del ingreso y la riqueza y acelerar el desarrollo social, bajo la concepción que los pobres no son ya pobres sino ahora son capital humano<sup>37</sup>, de la misma manera que los maestros no son ya preceptores ni profesores sino son prestadores de un servicio y los estudiantes, usuarios del servicio educativo.

En resumen, los organismos mundiales, y otros regionales, me refiero al Banco Mundial, al BID, a la CEPAL, elaboran estudios, análisis, programas, planes y políticas públicas para que, parafraseando a Amartya Kumar Sen, todos los miembros de una sociedad sean iguales en la más absoluta e indignante desigualdad.

En México, el 14 de agosto de 2002, el «Comité Técnico de Medición de la Pobreza» (que parece un subtítulo de Orwell, 1984) asevera que «en el caso mexicano tendrán que elaborarse nuevos métodos para identificar con mayor precisión las condiciones de vida de la población»<sup>38</sup>.

---

<sup>37</sup> El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por su parte, distingue tres tipos de activos: el «capital humano», el capital físico, privado y público, y el capital social. Dichos «activos» generan ingresos o bienestar dependiendo de los mercados y el comportamiento de los agentes económicos.

<sup>38</sup> *La Jornada*, miércoles 14 de agosto de 2002, p. 43 y p. 45.

Así se publican dos cifras: una, la oficial, desprendida de los cálculos de dicho Comité, que cuantifica 53.7% de mexicanos pobres de una población de 101 millones de personas para el año 2000; la segunda, la no oficial, que asevera que son 65 millones de habitantes en condiciones de pobreza. El nuevo esquema de medición comprende tres tipos de pobreza: la alimentaria, la de capacidades y la de patrimonio<sup>39</sup>. Las cifras han alarmado a los secretarios de Estado integrantes del gabinete de desarrollo humano y social, a académicos, a políticos y a otros miembros de la sociedad preocupados por su tiempo y su país. Quiero recuperar las palabras con las que inicié este ensayo: actualmente abunda la medición del fenómeno, pero la concepción está ausente; no se trata solamente de cuántos pobres hay, sino de por qué hay pobres y de por qué siguen siendo pobres. Así, las cifras públicas sólo servirán para elaborar o reelaborar programas para el combate a la pobreza desvinculados de la política económica imperante, y que tienen como objetivo ayudar caritativamente al pobre, pero no cancelar su pobreza. Cabe entonces muy bien aquí recordar la sentencia política del jurista inglés Matthew Hale en el siglo XVII: el socorro a los pobres representa un acto de sabiduría política; demasiados pobres son peligrosos para la seguridad de los ricos.

---

<sup>39</sup> Véase *ibidem*, p. 44. Véanse además otros diarios como *Excelsior* y *Milenio* de ese miércoles 14 de agosto.

## RESUMEN

## Cuestiones teóricas de la pobreza: una reflexión histórica

Este ensayo cumple dos propósitos fundamentales: analizar las diferentes concepciones sobre la pobreza en una relación teórico-histórica; y mostrar la falta de novedad en lo que hoy se considera nuevo y moderno en el enfrentamiento de la pobreza. En muchos de los análisis actuales se encuentran argumentaciones y aseveraciones que pretenden ser originales, empero cuando las analizamos nos percatamos que ya habían sido planteadas, si bien con su propio lenguaje, por Adam Smith (1723-1790), o Malthus (1766-1834) o Bentham (1748-1832) pero también por Knight (1885-1972) o por otros teóricos de la Escuela de Chicago.

En el tema de la pobreza actualmente abunda la medición del fenómeno, pero la concepción está ausente: no se trata solamente de cuántos pobres hay, sino de por qué hay pobres y de por qué siguen siendo pobres. Muchas de las investigaciones que se han realizado, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX, adolecen de sustento teórico-histórico y dan prioridad a la medición del fenómeno. En consecuencia, se instrumentan programas para combatir la pobreza que ayudan caritativamente al pobre, pero nunca para cancelar la pobreza.

*Palabras clave:* Pobreza – Historia – Economía política – Economistas Políticos clásicos – Programas contra la pobreza.

## ABSTRACT

## Theoretical aspects of the poverty: a historical reflection

This essay has two fundamental purposes: to analyze the different conceptions about poverty in a theoretical-historical relationship; and to show the lack of novelty in which today it is considered new and modern against poverty. In many of the current analyses are argumentations and asseverations that they try to be original, however when we analyze them we notice that they had already been outlined, although with its own language, by Adam Smith (1723-1790), or Malthus (1766-1834) or Bentham (1748-1832) but also for Knight (1885-1972) or by other theoretical of the School of Chicago.

In the subject of the poverty at the moment the measurement of the phenomenon is plentiful, but the conception is absent: it only is not of how many poor there are, but of why there are poor men and of why they continue being poor. Many of the investigations that have been carried out, specially starting from the second half of the Twentieth Century, they suffer of theoretical-historical sustenance and they give priority to the measurement of the phenomenon. In consequence, programs against poverty are orchestrated for help the poor person charitably, but never to cancel the poverty.

*Key words:* Poverty – History – Political economy – Classic political economists – Programs against poverty.

## RESUMÉ

### Questions théoriques de la pauvreté: une réflexion historique

Cet essai accomplit deux buts fondamentaux : analyser les différentes conceptions sur la pauvreté dans une relation théorique- historique ; et montrer le manque de nouveauté dans ce qu'il est considéré aujourd'hui nouveau et moderne dans la confrontation de la pauvreté.

Dans beaucoup des analyses actuelles on trouve argumentations et assertions qui prétendent être originales, cependant quand nous les analyserons nous nous rendons compte qu'ils avaient été déjà posés, bien qu'avec son langage propre, par Adam Smith (1723-1790), ou Malthus (1766-1834) ou Bentham (1748-1832) mais aussi par Knight (1885-1972) ou par autres théoriques de l'École de Chicago.

Dans le sujet de la pauvreté abonde actuellement la mesure du phénomène, mais la conception est absente : il ne s'agit pas seulement de combien pauvres ils ont, mais de pourquoi ils ont pauvres et de pourquoi ils sont encore pauvres. Beaucoup des recherches qui ont été effectuées, spécialement à partir de la seconde moitié du siècle XX, souffrent de soutien théorique- historique et donnent priorité à la mesure du phénomène. Par conséquent, on orchestre des programmes pour combattre la pauvreté qui aident charitablement ce qui est pauvre, mais jamais pour annuler la pauvreté.

*Mots-clés:* Pauvreté – Histoire – Économie politique – Économistes politiques classiques – Programmes contre la pauvreté.



III

TEXTOS CLÁSICOS  
DEL PASADO DE LA REAL  
SOCIEDAD GEOGRÁFICA



## **ODÓN DE BUEN (1863-1945)**

### **Geógrafo e introductor de la Oceanografía en España**

por  
Joaquín Bosque Maurel\*

Odón de Buen (Zuera, Zaragoza, 1863 - México, D. F. 1945) fue uno de tantos españoles víctima del desastre humano y económico que significó la Guerra Civil española de 1936 a 1939. Nacido en 1863 en una familia artesana de la villa aragonesa de Zuera, donde su padre era sastre y su madre procedía de una familia de labradores acomodados, fue el típico hombre del pueblo trabajador tenaz y muy inteligente hecho así mismo que consiguió alcanzar un lugar relevante y destacado tanto en la vida intelectual como en la política de la España en el paso del siglo XIX al XX. La tragedia hispana de los años treinta le obligó a abandonar España en 1939 a los setenta y seis años de edad, tras pasar casi dos años de encarcelamiento en Mallorca, una tierra donde su esfuerzo y su talento le había permitido crear el primer Laboratorio Oceanográfico español e iniciar una ciencia apenas conocida en el complejo científico hispano. Un destierro que le hace preguntarse en unas Memorias escritas ya fuera de España, en la pequeña ciudad francesa de Bagnuls sur Mer, entre el verano de 1940 y el otoño de 1941, y publicadas recientemente tras varias décadas de olvido. «¿Qué habrá sido de mi casa de Zuera? Y, sobre todo, ¿dónde estarán, si existen, mis papeles, mis documentos, mis cuadernos, mis libros?» (Mis Memorias, 2003, 17).

#### **LOS AÑOS DE FORMACIÓN INTELECTUAL Y, TAMBIÉN, POLÍTICA**

Odón de Buen ve transcurrir su infancia y su adolescencia en Zuera, una villa distante unos 25 kilómetros al norte de Zaragoza. Próxima al

---

\* Universidad Complutense de Madrid

cauce del Gállego, uno de los grandes afluentes pirenaicos del Ebro; así la recuerda el mismo Odón con palabras propias de un buen geógrafo. «Su dilatado territorio ofrece singulares y rudos contrastes; clima estepario, unos 200 metros de altitud y rodeado a distancia de altas cumbres, son las lluvias de verano escasas y de tormentas fuertes. Hace en verano un calor tropical y en invierno frío intensísimo..., mucho hielo y poca nieve». Y, en ese contexto, añade, su proximidad «al cauce del río Gállego (que desciende) hacia Zaragoza entre tierras de regadío, fértiles, admirablemente cultivadas, pródigas en remolacha, alfalfa, maíz, huertas de sabrosa fruta y jugosa verdura, con algún trigo de regadío»... «contrasta con la llanura esteparia que se extiende hacia la provincia de Huesca (al norte) ..., y hacia la sierra de Alcubierre (a oriente)» (mis memorias, 2003, 19-20).

Transcurren sus primeros estudios en la misma Zuera, en la única escuela allí existente y, con los más destacados de entre sus condiscípulos, inicia los estudios de Bachillerato aprovechando la apertura por el Gobierno de la revolución de septiembre (1868) de un centro de «enseñanza doméstica» en su lugar de origen. «El éxito del primer año del Bachillerato..., alentó a mis padres –afirma De Buen– a establecerse en Zaragoza para facilitar mis estudios» (p. 27). Unos estudios terminados provechosamente pero que exigieron importantes sacrificios a la familia y que obligó a Odón a ayudar económicamente dando clases particulares y haciendo de comparsa en algunas funciones en el zaragozano Teatro Principal. En sus estudios medios ejercieron gran influencia el profesor de Historia Natural, D. Manuel Díaz de Arcaya, de quien fue ayudante, y, en menor medida, el de Geografía e Historia, cuyo nombre no cita.

Ya Bachiller con matrícula de honor, ingresa en la Universidad cesaraugustana en el preparatorio de Medicina aunque con el firme propósito de estudiar Ciencias Naturales, que no existían en Zaragoza y sólo podían cursarse en Madrid. Una vez superado el curso preparatorio, con algunas pobres ayudas del Ayuntamiento de Zaragoza, el buen resultado de unas oposiciones a las pensiones concedidas entonces por el Ministerio de Fomento a estudiantes pobres y el sacrificio familiar, pudo estudiar en la Universidad de Madrid. Siendo pocos los alumnos que seguían la licenciatura, sus clases tenían lugar en el Jardín Botánico creado en el reinado de Carlos III y dotado de excelentes colecciones de plantas, muchas fruto de las expediciones científicas celebradas a finales del Setecientos y, más tarde, en pleno siglo XIX, a la América

española, y también en el Museo de Ciencias Naturales ubicado en esos años en la última planta de la Real Academia de Bellas Artes, en la calle de Alcalá, cerca de la Puerta del Sol y junto al Ministerio de Hacienda.

Destaca Odón de Buen la figura de Ignacio Bolívar como la más destacada como fruto de una enseñanza cuidada y avanzada en un claustro que la hacía «exclusivamente sistemática y memorística» (Memorial 35); Bolívar, incluso, consiguió fondos para un viaje con sus alumnos por Andalucía y norte de Marruecos enriqueciendo así las colecciones del Museo con nuevas especies. También contribuyeron a su formación, Máximo Laguna, un Ingeniero de Montes autor de la «Flora Forestal Española» con quien colaboró, arborizando en los Montes de Toledo, Extremadura y Sierra Morena, y el gran geólogo José Macpherson, muy presente en algunos de sus trabajos posteriores. Entre sus compañeros se encontraban algunos de los que más tarde ocuparon, como el mismo De Buen, cátedras de la Universidad Central, Blas Lázaro, Eduardo Gogorza y Emilio Rioja.

La intensidad y fervor con que seguía sus estudios no le impidió una seria vida extrauniversitaria y hasta política. Asistía a una tertulia con sus condiscípulos en el Café de la Marina, sito en la calle de Jardines, bocacalle de la Montera, y a otra, con algunos de sus paisanos, en el Café Imperial, en la Puerta del Sol. Y conoció y trató a algunos de los profesores expulsados en 1875 por el ministro Orovio y repuestos en 1881 por el gobierno Sagasta. En concreto, a los republicanos Nicolás Salmerón, con quien sostuvo una buena y larga relación, incluso ingresando en el partido que lideraba el mismo Salmerón, y, mucho menos íntimamente, a Emilio Castelar, el gran orador del siglo XIX. Y, más allá de ese grupo, al fundador de la Institución Libre de la Enseñanza, Francisco Giner de los Ríos, iniciando así contactos con algunos de sus miembros, muy ligados ya a la Sociedad Geográfica de Madrid, nacida poco antes, en 1876.

Y por su gran inquietud social, no dejó de implicarse en las frecuentes agitaciones estudiantiles de la época. Tempranamente, el mismo Odón de Buen «se definió asimismo como republicano, librepensador, ateo y darwinista» (A. Pérez Mortes, 2003, 5), calificativos no muy apreciadas por la sociedad bienpensante de la época y que le planteó muy pronto algunos problemas. En los últimos años de su licenciatura colaboró en una publicación periódica titulada «Las dominicales del libre-pensamiento» y que dirigían Ramón Chies, de la rama política de Estanislao Figueras,

el primer presidente de la I República, y, sobre todo, Fernando Lozano, por pseudónimo Demófilo, seguidor entusiasta de Salmerón y Giner de los Ríos, con cuya hija Rafaela contrajo matrimonio Odón de Buen en 1889.

Al terminar en 1884 la Licenciatura de Ciencias Naturales e iniciado el doctorado que termina en 1887, la epidemia de cólera de 1885 arrasó las riberas del Gállego y del Ebro y provocó la defunción de su padre, quedando bajo su amparo su madre y sus dos hermanas. A ello se añadía su necesidad de buscar una salida laboral, que pudo superar de momento con su ingreso en una comisión científica, formada por un ingeniero y un naturalista, él mismo, que acompañó a una expedición en derredor del mundo en la fragata *Blanca* preparada por la Marina de Guerra para instrucción de los guardia marinas. Razones económicas convirtió la vuelta al mundo en una «media vuelta por Europa y norte de África» (47) de la que, aparte una fuerte profundización de sus conocimientos como naturalista y, sobre todo, su iniciación en los estudios oceánicos, resultó la publicación por Odón de Buen de su primer libro, titulado *De Kristiania a Tugurt* (1887). Antes ya había preparado algunos artículos científicos incluidos, en la mayoría de los casos, en las revistas de Historia Natural, y colaborado en algún semanario de alta divulgación.

### **CATEDRÁTICO EN BARCELONA Y MADRID**

Apenas vuelto a Madrid, tras su viaje en la *Blanca* y la aparición del relato de su viaje en esa fragata, inicia su primera gran empresa, alcanzar la cátedra de la Universidad de Historia Natural que, tras un primer intento fallido, consiguió en 1889, en Barcelona, donde permaneció hasta su traslado en 1911 a la Central de Madrid a fin de ocupar la de Geología y Botánica ocupada hasta su fallecimiento por Salvador Calderón. La toma de posesión de la cátedra de Barcelona en el mes de septiembre del 89 casi coincidió con su viaje nupcial a París, durante el cual visitó la Exposición Internacional en pleno desarrollo en esas fechas.

Establecido en Barcelona, trató de revolucionar la enseñanza de las Ciencias Naturales en su cátedra y en la Facultad, demasiado memorística hasta entonces, procurando la introducción de fórmulas nuevas, como las prácticas de laboratorio y los trabajos de campo, antes inexistentes, e iniciando la reforma y mejora de unos programas demasiado tradicionales. Con mucho esfuerzo y bastante tiempo, pero con

importantes ayudas oficiales y privadas, pudo conseguirlo. Sus excursiones, primero limitadas a los alrededores de la capital catalana, se extendieron poco a poco a los Pirineos, al delta del Ebro, a Mallorca, al sur de Francia y a Italia. A la par, procuraba iniciar y ampliar sus relaciones profesionales con sus colegas no sólo nacionales sino internacionales, mediante cursos a los que invitaba a los más afamados naturalistas europeos y que procuró extender a la América de habla hispana.

Su creciente interés por la Oceanografía le impulsó a visitar los principales laboratorios marítimos mediterráneos, primero, el francés de Banyuls sur Mer, cercano a la frontera española, fundado por el biólogo de la Sorbona Henri de Lacaze-Duthiers, y, más tarde, en 1910, presidió la delegación española que asistió a la inauguración del Museo Oceanográfico fundado por Alberto de Mónaco en la capital del Principado. Entonces dieron comienzo sus excelentes relaciones con el mismo Príncipe, quizás la primera figura de la Oceanografía en aquel momento.

Paralela a su extraordinaria labor académica, procuró extender su empeño científico más allá de la Universidad, creando con algunos compañeros de cátedra y los alumnos más aventajados una Extensión Universitaria que llegó a casi toda Cataluña, e inició una larga tarea de publicista científico que contribuyó a subsanar la escasez de libros capaces de reflejar el estado de los conocimientos y las orientaciones más al día de las Ciencias Naturales. Así, tras un *Tratado elemental de Zoología* aparecido en 1890, concibió y publicó, en 1891, una *Historia Natural* en tres grandes y bien ilustrados volúmenes, uno de Geología, otro de Botánica y un tercero de Zoología, durante muchos años una obra básica de referencia en España e Hispano América.

El texto, y sus enseñanzas, empero, provocaron en ciertos círculos integristas –daba a conocer, por ejemplo, las doctrinas evolucionistas de Darwin– su condena y la petición de separación del autor de la enseñanza pública, en realidad no alcanzada aunque sí implicó algunas dificultades para su normal tarea académica. A ellas siguieron otras publicaciones con clara intención divulgadora: una *Historia Natural Popular* en 1908 incluida en los Manuales Soler, entonces muy conocidos, y, algo más tarde, hacia 1920, una *Historia Natural*, número dos de los también llamados Manuales publicados por la Editorial Gallach, prolongación de

aquellos. Similar intención tuvo un folletín mensual encargado para una edición catalana de «El Liberal» de Madrid en el que procuró popularizar sus conocimientos de Biología marina.

El traslado a Madrid, donde tomó posesión en noviembre de 1911, apenas significó cambio alguno en su actividad académica universitaria. Le sorprende, no obstante, la extraordinaria diferencia en el número de alumnos respecto a Barcelona. «Aquello no era una cátedra, era un meeting al que asistían muchos centenares de alumnos, cuantos cabían sentados y de pie en el amplio anfiteatro» (124). La matrícula del curso preparatorio reunía a estudiantes de Medicina, Farmacia, Ciencias y Arquitectura. Sin embargo, continuó el mismo plan impuesto en Barcelona: lecciones orales, prácticas de laboratorio y excursiones al campo. Aunque se vio obligado a adaptar los programas al interés, no siempre coincidente, de cada una de las especialidades enseñadas.

Un serio problema era la escasez de espacio para las prácticas así como la pequeña dotación económica existente para atender todas las necesidades de la enseñanza. El material de prácticas, escogido por su antecesor, Salvador Calderón, era suficiente y adecuado y las colecciones mineralógicas excelentes aunque no tanto las correspondientes a las ramas botánicas y zoológicas, resueltas por la existencia en Madrid del Jardín Botánico y el Museo de Historia Natural. Su incorporación al cabo de unos años a la cátedra de Biología provocó ciertos cambios y le hizo luchar por conseguir unos locales apropiados que finalmente consiguió y que se convirtieron en un verdadero modelo a seguir, sobre todo teniendo en cuenta las limitadas condiciones del «vetusto edificio de la calle de San Bernardo, con sus pasillos oscuros del piso bajo (que) albergaba una muchedumbre de estudiantes que, faltos de espacio..., bullían de un lado a otro produciendo una algarabía ensordecedora» (131). Una muchedumbre en la que, según Odón (134), se estaba produciendo un importante cambio por la reciente afluencia de muchachas, muchas estudiantes de Farmacia, pocas de Medicina y Ciencias.

En el capítulo de sus imprescindibles excursiones tuvo que introducir algunos cambios, organizándolas con preferencia a los alrededores de Madrid, a El Escorial, Aranjuez, Toledo y La Granja, pero también a Almadén, a los alrededores de Sigüenza, a la Ciudad Encantada de Cuenca. Esta última fue la que tuvo más éxito, a pesar de sus entonces difíciles accesos, gracias a la colaboración de los vecinos y las autoridades

de la comarca. Entonces comenzó la popularización de tan importante y atractivo monumento natural y comenzaron a llegar numerosos turistas, primero, regionales, luego nacionales y hasta extranjeros. Pero, pronto, con el incremento de sus contactos internacionales motivadas por su actividad científica fuera de la Universidad, reanudó sus viajes a mayores distancias, a Andalucía, a Levante, a Mallorca y Mónaco, sobre todo, pero también a París y a Italia.

En otro terreno, durante la guerra europea de 1914, formó parte, como miembro de un Comité de Aproximación Franco-Española, de un grupo de intelectuales invitado por el Gobierno francés a visitar los frentes de batalla y luego recorrer algunas ciudades del país vecino. Un colofón a este y otros encuentros fue la apertura en Madrid de la Casa de Velázquez como un centro de relaciones científicas, literarias y artísticas franco-español de indudable interés y valor; y en el que Odón de Buen fue muy bien acogido. Lo mismo que, ya proclamada la II República, participó también en los Cursos de Verano de Santander instalados en el palacio de la Magdalena. Y fue un importante colaborador en la planificación y realización de la Ciudad Universitaria patrocinada por el mismo rey D. Alfonso XIII en el entono de la Moncloa madrileña y de la que, por su jubilación, no pudo disfrutar (P. Chías Navarro, 1986). Su gran valía profesional y científica y sus amplias y serias relaciones internacionales le llevaron a su nombramiento de Profesor Honorario de la Universidad de San Marcos de Lima y a su investidura como Doctor «honoris causa» por la Universidad de Burdeos.

Y en todo momento, durante sus años madrileños, no dejó de llevar a cabo una tarea complementaria de preparación y publicación de los materiales imprescindibles para la enseñanza. Aparte de mantener, corregir y ampliar la gran *Historia Natural* aparecida por primera vez en Barcelona, fueron numerosos, y casi anuales, los diversos *Apuntes*, *Cursos de complemento* o *Nuevos resúmenes* de las materias a su cargo, Botánica, Biología, Geología, Zoología, puestas a disposición de sus discípulos. Y no cabe olvidar su proyección científica al respecto colaborando frecuentemente en las revistas o boletines del ramo entonces existentes: Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Sociedad de Historia Natural, Instituto Geológico y Minero. Aparte, su obra oceanográfica o geográfica.

## LA IMPLICACIÓN POLÍTICA EN BARCELONA

Republicano y libre pensador, Odón, apenas llegado a Barcelona, conoció a «las fuerzas federales abiertas al programa de Pi y Margall» (76). No obstante, enseguida entró en relación con los seguidores, menos numerosos, de Salmerón a cuyo partido llamado «centralista» aunque plenamente autonomista en cuanto a «la organización de los municipios y de las regiones» perteneció, interviniendo en la fundación de un semanario de corta vida titulado «El Radical». En él, los republicanos y federales defendieron «la autonomía de Cataluña, el respeto a su lengua, a sus tradiciones literarias, a sus características especiales bien definidas, dentro de la unidad de España» (77). E intervino con frecuencia en las campañas políticas y electorales de Salmerón en Barcelona. Fue concejal del Ayuntamiento barcelonés en 1903 y, como tal, asistió en Zaragoza a una asamblea de los municipios de la antigua Corona de Aragón. Tras la aparición del movimiento de Solidaridad Catalana, al que se unieron los republicanos de Salmerón, fue senador por la provincia de Barcelona hasta 1908.

Todo ello en una época en la que el terrorismo anarquista y la represión consiguiente hicieron que Barcelona viviera «años enteros en plena tensión nerviosa y en completa desorientación» que «produjo graves quebrantos a los intereses de la ciudad y algunas vidas» (84), una situación en la que el mismo Odón se vio involucrado y amenazado. En el «atentado sangriento, fríamente calculado, cobarde, del Liceo, el día de su inauguración, representándose Lohengrin» (84), estaba De Buen, con algunos amigos, cenando con el político portugués Magalhaes Lima en el restaurante Martín, enfrente de la opera. Y añade, «fuimos de los primeros en penetrar en el teatro y recuerdo con tal horror el espectáculo de los cuerpos sangrientos de inocentes jóvenes en flor de vidas de ensueños y de venturas (era costumbre vestir de largo en aquella inauguración de la opera a las muchachitas) que renunció a una descripción que había de resultar macabra. Llovía, llegué a casa teñidos de sangre los zapatos y la parte inferior del abrigo, desencajado, no creyendo que fuera verdad tal barbarie; había pisado el suelo del patio de butacas, casi a oscuras, por donde corría la sangre» (84-85).

Sus conocidas, y muy criticadas, relaciones con la Escuela Moderna y Ferrer Guardia a quien había conocido en París, en 1889, durante la Exposición Universal, le exigieron algún tiempo. De ellas, afirma Odón

de Buen, «muy afectuosas por cierto, no fueron nunca sino pedagógicas» (94-95). Aconsejó a Ferrer en la organización de los cursos de Ciencias, dio algunas conferencias sobre Historia Natural y fueron varias las ocasiones en que alumnos y profesores de la Escuela Moderna asistieron a las excursiones por él mantenidas. Además, escribió a petición de Ferrer, algunas pequeñas publicaciones: *Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna* (1905) y una cartilla, entre otras, sobre *Nociones de Geografía Física* (1905), «la primera obra en español en esta ciencia que inspiré en *La Terre* de Reclús y en manuales extranjeros recientes» (96) y que tuvo por prólogo un artículo del mismo geógrafo francés enviado por el propio Reclus. Su edición condujo, seguidamente a que la misma Escuela Moderna se plantease la traducción y publicación de la última gran obra de Eliseo Reclus, *El Hombre y la Tierra*, aparecida entre 1906 y 1908, casi a la vez que la edición francesa, en una versión debida a Anselmo Lorenzo, a quien Odón había conocida en la imprenta La Académica, y que fue revisada por De Buen. La edición tuvo mucho éxito y alcanzó una gran difusión dando lugar a posteriores, nuevos y muy populares lanzamientos carentes siempre de la venia de los primeros editores. Es claro que la Escuela Moderna había desaparecido tras la Semana Sangrienta, en la que nada tuvo que ver el entonces senador y catedrático de la Universidad de Barcelona, y haberse producido el juicio y ejecución de Ferrer.

Ya en Madrid, si bien Odón de Buen nunca renunció a sus ideas políticas y sociales y mantuvo muchas de sus viejas amistades políticas, en la práctica abandonó completamente sus actividades no académicas. En realidad, tanto sus clases en la Universidad como sus investigaciones dentro y fuera de ella, y en especial su entrega a la Oceanografía, le exigían una dedicación plena y apenas le permitían dedicarse a otra cosa. Unas amistades y conocimientos que habían sido –y fueron– muchos; desde su época de estudiante se relacionaba con el que luego fue general y gestor de la Dictadura, Miguel Primo de Rivera, con el que siempre, pese a sus diferencias de pensamiento, tuvo una buena amistad; más tarde, conoció, aparte de sus compañeros del partido republicano, a muchos miembros de la Lliga, Cambó en concreto, y a otros políticos como Canalejas, Montero Ríos, Natalio Rivas, Royo y Villanova, e incluso el rey Alfonso XIII le mostró su aprecio.

No menos intensa, mayor sin duda, fue su amistad con otros científicos como él, en concreto con Santiago Ramón y Cajal, que fue su compañero

de cátedra en Barcelona y en Madrid. Y también con algunos grandes artistas de la época, Mariano Benlliure, íntimo de la familia, y Santiago Rusiñol, a quien conoció en Barcelona y le acompañó en Mallorca. Con algunos de ellos, se reunió en Barcelona en la tertulia del café de Pelayo, en la calle de este nombre, y en el Continental, frente a la fuente de Canalejas, y, luego en Madrid, en el café Suizo, en la calle de Alcalá, y en la cervecería Inglesa, en la Carrera de San Jerónimo. Y fue asiduo del Ateneo, donde dictó algunas conferencias, y de su biblioteca, una de las mejores de su época.

### **ODÓN DE BUEN Y LA OCEANOGRAFÍA EN ESPAÑA**

Odón de Buen siempre fue un extraordinario profesor de Ciencias Naturales. Pero ha sido en todo momento más y mejor conocido por su entrega permanente al desarrollo de la Oceanografía en España, ciencia en la que se le puede considerar como un pionero y, más aún, como su introductor e, incluso, su creador. En la actual red hispana de laboratorios oceanográficos existente varios de ellos fueron por él iniciados y convertidos en los importantes centros de investigación que hoy son.

Es interesante que él mismo afirme en sus memorias que «en mis inclinaciones hacia la Oceanografía ha influido no poco esa pasión (por la Geografía)» (61). Pero era preciso un acicate más concreto, que encontró apenas llegado a Barcelona, en su primer viaje en 1893 al Rosellón francés, a una decena de kilómetros de la frontera, en Banyuls sur Mer, al visitar el Laboratorio Oceanográfico allí fundado por el científico galo Lacaze-Duthiers. Una pequeña ciudad, y un importante foco científico, convertida desde ese momento no sólo en un lugar de excursión constante sino también en un objetivo de futuro de Odón de Buen.

«Desde las primeras visitas a Banyuls forjé mi propósito de crear algo igual en España» (165). Un propósito que, conforme a la opinión del oceanógrafo francés, debía tener como sede las Baleares y que llegó a ser una realidad en 1908, en que se inauguró, como un anexo al Museo de Historia Natural de Madrid, y en una pintoresca cala cercana a la entrada del puerto de Palma de Mallorca, el Laboratorio Biológico-Marino de Porto-Pi. Una fundación que estuvo precedida por dos campañas de trabajo en el litoral balear en colaboración con el laboratorio de Banyuls; realizadas en 1903 y 1904 y limitadas a recorrer las costas mallorquinas, las islas de Cabrera y Menorca, y a las que, en 1905, se agregó una

excursión de más de cien profesores y estudiantes, españoles y franceses, desde Banyuls a Barcelona y Palma de Mallorca, y acabada con una reunión en esta última ciudad de la Sociedad Zoológica de Francia que nombró presidente de honor a De Buen.

Enseguida, el laboratorio mallorquí inició sus actividades con el reconocimiento de las costas de Ibiza, para el que contó con un primer barco, un pequeño navío contrabandista requisado y matriculado con el nombre de *Lacaze-Duthiers*. A esta primera campaña siguió una serie de viajes por la costa del Rif entre 1908 y 1912, y que condujeron al establecimiento, en 1914, de un nuevo Laboratorio Biológico-Marino en Málaga. Con él eran tres los existentes en las costas españolas, los de Porto Pi y la Malagueta, y el fundado en Santander como entidad privada por Augusto González de Linares en 1912.

Todo ello se benefició de la excelente relación sostenida con el príncipe Alberto de Mónaco, antiguo guardia marina en la Armada española y presente después varias veces en España, unas veces con su navío oceanográfico, el *Hirondelle II*, y otras, como conferenciante invitado. Por ejemplo, en la conferencia organizada por la Real Sociedad Geográfica, celebrada en 1912 en el salón de actos del Conservatorio de Música y a la que asistió el Rey, el Gobierno y las Cortes, además de los socios geógrafos y muchos aristócratas e intelectuales. Odón tuvo cumplida intervención en ello, ya que previamente había presidido la delegación española presente en la inauguración, en 1910, del Museo Oceanográfico monegasco. Y asistido, luego, a numerosas reuniones internacionales que, entre otras razones, tuvieron como objetivo principal la organización de dos grandes comisiones internacionales para el estudio del mar, en concreto, el Mediterráneo y el Atlántico, y en las que tuvo un gran protagonismo Alberto de Mónaco.

El colofón a toda esta actividad en España fue la fundación del Instituto Español de Oceanografía en 1914, para cuya dirección fue nombrado Odón de Buen, que no dejó de serlo hasta su cese en plena guerra civil. En la exposición que precede a la Ley de creación, bien conocida por el que iba a ser su director, «se hace constar que es su primordial fin la exploración racional de nuestros mares por el estudio de sus condiciones físicas, químicas y biológicas, principalmente las aplicaciones a la industria pesquera, y que estos estudios han sido ya objeto de acuerdos internacionales estableciendo

un verdadero compromiso entre las naciones que bañan el Mediterráneo y el Atlántico» (212).

Aunque el Instituto fue creado por el Ministerio de Instrucción Pública siempre contó con la ayuda y la colaboración del Ministerio de Marina, próximo al cual se instaló en una vieja casa solariega de la calle de Fomento, y al que finalmente fue incorporado. Se organizaron cuatro secciones de trabajo, Oceanografía, Biología y Pesca, Química del Mar y Estadística e Ictiometría. De las dos primeras se hicieron cargo sus hijos Rafael y Fernando, que llevaban ya tiempo colaborando con el padre y llegaron también a alcanzar un gran relieve internacional tras su exilio en 1939. Se inició también la formación de una gran biblioteca y de una sección de Publicaciones cuyas «Memorias» fueron –y aún son– conocidas mundialmente como fruto de una muy seria investigación aún viva, en las que las publicaciones de Odón de Buen fueron numerosas. Un Acuario y un Museo marino inaugurados seguidamente se convirtieron en una seria fuente de ingresos, muy necesaria al comienzo de la actividad del Instituto dadas las escasas subvenciones oficiales.

Tras la constitución del Instituto, dieron comienzo de forma inmediata las campañas marinas para las que contó con un primer barco de 200 tm., el cañonero *Vasco Núñez de Balboa*, aparte otros navíos cedidos temporalmente por la Marina. En consecuencia tuvieron lugar diversos viajes de estudio por todo el litoral español: de Cádiz a Mallorca en 1914 y 1915, la costa cantábrica en 1916, las rías gallegas en 1917, entre el Miño y Santander en 1918, aparte otros menores. Una actividad que confluyó en la constitución en 1919 y en Madrid de la Comisión del Mediterráneo, acordándose la exploración del estrecho de Gibraltar a España y Mónaco, y la del mar de Mármara, los Dardanelos y el mar Egeo a Francia, Italia y Grecia. Algo después, en 1929, en una conferencia también reunida en Madrid, se llegó a un Consejo Oceanográfico Iberoamericano que permitiese el estudio de los intereses en el mar de los países de Iberoamérica. En ambos organismos Odón de Buen ocupó cargos decisivos que, a menudo, resultaron fundamentales, sobre todo desde la incorporación del Instituto al Consejo Internacional para la Explotación del Mar fundado en 1899 y centrado en Copenhague, que celebró numerosas juntas y reuniones del plenario o de sus comisiones en España (Santander, Cádiz, Sevilla, Madrid).

Un momento culminante en la proyección internacional de Odón de Buen fue cuando, en 1924, tras la muerte del príncipe de Mónaco, al

reunirse, en el seno del Consejo Internacional de Investigaciones Científicas, la Unión Geodésica y Geofísica Internacional, Odón de Buen fue elegido por unanimidad presidente de la sección de Oceanografía, que mantuvo durante muchos años, y en la que su trabajo fue considerable y muy respetado. Y no fueron éstos los únicos cargos y honores que recibió; se pueden añadir la presidencia de la Sociedad Zoológica de Francia (1907), amén de su posterior presidencia de Honor, y la vicepresidencia de los Congresos Internacionales de Zoología celebrados en Mónaco, Budapest, Padua y Lisboa.

### **ODÓN DE BUEN Y LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA**

En 1909, en la inauguración del Curso Académico de la Universidad de Barcelona de 1909-1910, le correspondió a Odón de Buen pronunciar el protocolario discurso académico que dedicó a un tema, en principio, algo distante de sus actividades normales, *La Enseñanza de la Geografía en España*. En el texto, a lo largo de sus casi cuarenta páginas, se insiste en el mal estado en general de la enseñanza de una disciplina que el mismo Odón considera «base de la prosperidad y de la grandeza de los pueblos más cultos del globo» (60), y cuya reforma en España afirma es imprescindible e inmediata no sólo en cuanto a sus métodos pedagógicos sino, más aún, en lo que respecta a la situación de la materia en el sistema educativo español.

La calidad del discurso pronunciado y la valentía crítica de su exposición se hizo patente rápidamente en los círculos de una naciente Geografía científica española y tuvo un fuerte impacto en la única entidad existente entonces en lo que respecta a una ciencia en pleno desarrollo en el resto de Europa, la Real Sociedad Geográfica que, nacida en 1876 bajo la denominación de Sociedad Geográfica de Madrid, en 1902 había recibido la calificación de Real y el patrocinio de la Corona. Por ello, el texto completo se publicó en el *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* correspondiente al mencionado año 1909 y luego en una edición independiente que formaba parte de una serie de folletos editada por la misma entidad.

No era la primera vez que Odón de Buen había publicado algún escrito geográfico, aunque hasta esta inauguración del Curso 1909-1910 en la Universidad catalana, sólo sobre Geografía Física (1883 y 1887) o apoyando la edición castellana de *El Hombre y la Tierra*, la última obra

de Eliseo Reclus. Pero, en todo momento, el naturalista aragonés se había manifestado afín a los propósitos de esa ciencia y muy próximo a sus métodos de trabajo tanto en la enseñanza como en la investigación. Incluso, en sus memorias afirma: «siempre he sentido pasión por los estudios geográficos y en mis inclinaciones hacia la Oceanografía ha influido no poco esa pasión» (61).

Casi en paralelo a la publicación de su conferencia, Odón ingresa en la Real Sociedad Geográfica y rápidamente se incorpora a las tareas tanto científicas como directivas de la entidad. El mismo año de su acceso, en 1910, publica en la *Revista de Geografía Colonial y Comercial*, anexo del Boletín social, su primera colaboración en la que incorpora la Oceanografía a las preocupaciones y los temas geográficos: «Los estudios oceanográficos y la inauguración del Museo de Mónaco». Desde entonces los artículos, notas y trabajos en esa línea que Odón estaba iniciando muy satisfactoriamente, se mantendrán en el Boletín (1915, 1927, 1933 y 1935) y en la Revista (1921 y 1923). En algunas ocasiones, tales aportaciones contarán con la participación de su hijo Rafael, uno de los primeros y esenciales colaboradores de sus investigaciones sobre el mar, unos artículos que, aun siendo numerosos, sólo eran una parte de los aparecidos en otros foros científicos. Estas colaboraciones fueron tan significativas que, con motivo del Quincuagésimo Aniversario de la Sociedad, al hacerse una relación de sus actividades científicas se afirma: «El Sr. De Buen, ilustre naturalista, que dondequiera que estuvo dejó brillantemente enhiesto el pabellón español..., trabajador incansable, puesto al habla con los hombres de ciencia más eminentes de la Tierra, viene a simbolizar todo cuanto acerca de esos estudios se han realizado hasta la fecha» (1926, 99-100).

Una segunda línea de trabajo, muy querida por Odón y que inició el discurso de 1909, es la reflexión epistemológica y propedéutica, reflejada en otros dos excelentes artículos en los que continúa, mejorándolo, aquel primer texto: «Las Ciencias geográficas en España» (1917), conferencia con la que interviene, junto a otros miembros de la entidad, en el XL Aniversario de la fundación de la Sociedad Geográfica, y «Proposición relativa a la labor práctica de la Sociedad para el desarrollo de la Ciencia geográfica», en colaboración con José M.<sup>a</sup> Torroja y en la que plantea al problema de la Geografía una serie de soluciones concretas altamente interesantes.

Interviene también en la sesión necrológica dedicada al que, desde

entonces (1918), es socio perpetuo por haber muerto en acto de servicio, el explorador y antropólogo Enrique d'Almonte, y en los actos conmemorativos del centenario del rey Alfonso X el Sabio, 1921-1922, cuya obra analiza como naturalista. Y no faltan algunos aspectos puntuales como su artículo sobre «El estrecho de Gibraltar» (1929) y sus comentarios acerca del «Centenario de la Real Sociedad Geográfica de Londres» (1931).

Finalmente, hay que destacar su excelente papel, aprovechando sus bien trabajadas relaciones internacionales y su gran capacidad viajera, en la actividad exterior de la R.S.G. Odón de Buen formó parte a menudo de la representación oficial española en las grandes reuniones geográficas internacionales. En Bruselas, en 1922, la R.S.G. con Odón presente, contribuye a la constitución de la Unión Geográfica Internacional y su Junta Directiva se convierte en el Comité Nacional de la recién creada U.G.I. Asimismo, De Buen asiste después a diferentes Congresos y Conferencias geográficos como miembro de las respectivas misiones españolas: El Cairo (1924), Londres / Cambridge (1928), París (1931), Varsovia (1934), así como a los Centenarios de la Sociedad Geográfica de Berlín (1928) y la Real Sociedad Geográfica de Londres (1931).

No debe olvidarse que, desde la fundación del Instituto Español de Oceanografía en 1915, Odón de Buen era miembro del Consejo Internacional de Investigaciones Científicas, pertenecía al Comité que regía el Instituto Oceanográfico Internacional fundado en París por Alberto de Mónaco y que, a la muerte del Príncipe, en 1924, había sido elegido Presidente de la Sección de Oceanografía de la Unión Internacional Geodésica y Geofísica. De aquí su extraordinaria capacidad de representación y gestión mostrada en esas actividades y que valora su artículo en el Boletín sobre «España en las Comisiones científicas internacionales» (1921-1922).

En su desmesurada entrega a la cátedra, al Instituto Español de Oceanografía y a la investigación, Odón de Buen aún encontraba tiempo para colaborar en la dirección y organización de la Real Sociedad Geográfica. En 1920 se incorpora como vocal electo a la Junta Directiva presidida por Francisco Bergamín en la que, más tarde, en 1930, será vicepresidente. Y, en definitiva, como socio de número, nunca renunció a cualquier tarea o gestión que se le solicitase, por ejemplo, al proyecto de *Diccionario de Términos Geográficos Españoles* que no se llegó a finalizar, y en el que trabajó bastante tiempo junto a Ricardo Beltrán y Rózpide y otros especialistas miembros de la Real.

### **LAS IDEAS GEOGRÁFICAS DE ODÓN DE BUEN**

En sus memorias Odón de Buen afirma, «Uno de los últimos cursos de estancia en Barcelona me tocó en turno leer el discurso inaugural en la apertura de curso. Versó acerca de la enseñanza de la Geografía. Fue bien acogido en los centros científicos, la Sociedad Geográfica de Madrid hizo una tirada especial de propaganda; algunas prestigiosas publicaciones extranjeras lo comentaron con elogio: Pintaba con sombríos trazos el estado de la enseñanza de la Geografía en España, haciendo resaltar la trascendencia del conocimiento de esta ciencia que ha sido base de la prosperidad y de la grandeza de los pueblos más cultos del Globo. Era deplorable cómo se enseñaba en la primera y en la segunda enseñanza, confiada tan sólo a la memoria, llenando ésta de nombres sin contenido científico ninguno, sin ejercicios topográficos, sin trabajo de campo, exigida tan sólo a especialistas de algunas carreras y profesiones, cuando debía enseñarse a todos, exigirla a todos. Y no menos deplorable era la situación de la Geografía en la vida universitaria, limitada tan sólo a las Facultades de Letras en el criterio, allí lógico, puramente histórico y político. En mi discurso sentaba las bases de una reforma inspirada en los planes extranjeros que por otra parte tenían honrosas tradiciones en España. Siempre he sentido verdadera pasión por los estudios geográficos y en mis inclinaciones hacia la Oceanografía ha influido no poco esa pasión. He considerado como una de las mayores recompensas de mi vida el haber sido nombrado miembro honorario de la Real Sociedad Geográfica de Londres, sin duda la más prestigiosa del mundo» (pp. 60-61).

Unas frases muy significativas por lo que dan a conocer el pensamiento de Odón a lo largo de una vida siempre altamente preocupada por los problemas epistemológicos y, en especial, por la mejora y modernización de los métodos pedagógicos. Un planteamiento, además, muy presente entre los no muy numerosos geógrafos españoles de entonces –Rafael Ballester (1872-1927), Ricardo Beltrán y Rózpide (1852-1929), Juan Dantín Cereceda (1881-1943), Emilio Huguet del Villar (1871-1951), Pau Vilá Dinarés (1881-1980) y Juan Carandell Pericay (1893-1937)–, pertenecientes a muy próximas generaciones y afectados por las mismas circunstancias históricas. Algunos de ellos, como Odón de Buen, formaron parte del exilio post-guerra civil y enriquecieron científicamente a los países que los acogieron (J. Bosque Maurel, 1992).

Unas personalidades que, como Odón de Buen, hicieron posible un

apreciable nivel de excelencia en los estudios geográficos de los tres primeros decenios del siglo XX a pesar de la mala y deprimente infraestructura existente debido al desinterés de la sociedad dominante y de las autoridades académicas del momento. Con una particularidad, similar a lo sucedido ya en otros países europeos poseedores de una cultura y una academia geográfica importantes. Entre estos especialistas eran frecuentes los que procedían de las Ciencias Naturales y a ellas pertenecían profesionalmente. Así ocurría con Odón de Buen, pero también con Juan Dantín Cereceda, Emilio Huguet del Villar y algunos otros algo posteriores, Juan Carandell Pericay y los dos Hernández Pacheco, Eduardo y Francisco. Todos ellos miembros distinguidos de la Real Sociedad Geográfica española.

Pero la verdadera visión geográfica de Odón de Buen está presente, aunque no en exclusiva, en los primeros libros propios y traducciones de algunos geógrafos de su tiempo y en los posteriores artículos aparecidos en las publicaciones de la Real Real Sociedad y, en especial, en el que sirve de fundamento y razón a estos comentarios preliminares. Ante todo, en el pensamiento geográfico de Odón existe una clara preocupación práctica, de utilidad inmediata: «la Geografía, tal como hoy se la concibe, tal como se la enseña en los pueblos más adelantados, es la base obligada de todos los conocimientos. No se la juzga tan sólo como una materia importantísima; se hace de ella el cimiento de toda obra de cultura» (1909, 415). Y ello por dos razones distintas pero complementarias, y que en el paso del siglo XIX al XX eran básicas; primero, el conocimiento científico de la Tierra era esencial –y en gran medida, muy egoísta– para la expansión colonial dominante entonces de Europa sobre los continentes menos desarrollados y también más ignorados, Asia y, sobre todo, África. En segundo lugar, afirma Odón de Buen, «la Geografía, con la observación y el estudio de los seres naturales, es un medio pedagógico admirable, un procedimiento insustituible de gimnasia intelectual» (1909, 415).

Unas razones prácticas que responden al concepto entonces dominante entre los geógrafos no sólo españoles sino europeos que Odón de Buen conoce muy bien y a los que cita repetidas veces, entre otros, los franceses Reclus y Levasseur, y los españoles Antillón, Coello y Beltrán y Rózpide. Así insiste en que «conocer la Tierra que pisamos..., es, a la vez, campo inmenso de nuestras actividades y madre fecunda de energías», y acaba preguntándose, «recorrer, en una palabra, esta

Naturaleza que nos es asequible, gozando la variedad de sus panoramas, la rudeza o la dulzura de sus contrastes, la delicadeza de sus detalles, la grandiosidad de sus conjuntos, ¿hay nada más hermoso?, ¿puede haber nada más atractivo?» (1909, 414). Aunque, enseguida, matiza acertadamente: «El objeto de la Geografía no es, ni debe ser, la descripción escueta de la Tierra, por atractiva que sea. Nuestro Globo tiene su dinámica, digámoslo más gráficamente, tiene su vida, y es preciso enseñar una Geografía viva» (1909, 415).

Y aconseja hacerlo siguiendo ciertos planteamientos de Eliseo Reclus que recoge literalmente: «Cada período de la vida de los pueblos corresponde al cambio de sus medios; la observación de la Tierra nos explica los acontecimientos de la Historia. Y ha demostrado estas verdades escribiendo su última obra, *El Hombre y la Tierra*, prodigio de raciocinio, maravilla de erudición» (1909, 415), cuya edición española el mismo Odón había fomentado y cuidado. Al recoger y admitir las ideas de Reclus, De Buen parecía incluirse en una de las líneas de pensamiento geográfico dominantes a comienzos del Novecientos, el determinismo iniciado por Ratzel y continuado y acentuado por Semple y Huntington (J. Bosque Maurel, 1995), cuando subraya que, en *La Tierra y el Hombre*, «ve el lector, lleno de asombro, pasar ante su mente pueblos y civilizaciones siempre esclavos de la configuración del terreno, de la altura de los collados...» (1909, 415).

Un planteamiento matizado, sin duda, en Reclus, por su «preocupación ética», su «compromiso», su «indudable preocupación social», muy próxima al tercermundismo liberal vigente hoy, y por una «evidente alarma ante la ruptura del equilibrio ecológico» (J. Bosque Maurel, 1995, 62). Unos principios que aparecen también en Odón de Buen del cual partió la iniciativa de constituir «una comisión especial para el estudio y la defensa de las ballenas, cuyos trabajos fueron a Ginebra en una asamblea convocada por la Sociedad de Naciones, que motivó un acuerdo internacional que pudo evitar la desaparición de estos animales gigantes» (Memorias, 368).

A partir de estas ideas, llega a la conclusión, nacida del desastroso estado de la enseñanza de la Geografía en España, de que «la radical reforma que precisan nuestros sistemas de enseñanza han de referirse aún más a los *modos de enseñar* que a la *cantidad de conocimientos*... Y como medio de progreso social, conviene más en España despertar y

educar la voluntad que abarrotar el cerebro de lastre científico y literario» (1909, 416). Asimismo, en esa radical reforma Odón de Buen se manifiesta partidario, como ya había hecho en sus cátedras de Historia Natural, por un uso masivo y fundamental de actividades prácticas relacionadas con el conocimiento directo de la Naturaleza en su sentido más amplio, tanto de sus rasgos físicos como de la presencia del hombre. Y en las cuales eran esenciales los trabajos de campo –«yo fío mucho en las excursiones escolares; más de veinte años de éxitos continuados justifican mi fe en ellas» (1909, 418)–, el uso en las clases de proyecciones y de Cartografía diversa así como de los trabajos de laboratorio. Y pone como ejemplo a seguir las actividades existentes en la Sorbona de París y en la Universidad Libre de Bruselas, a la vez que se lamenta de que no haya algo semejante en la Universidad española.

Aunque en las primeras páginas de su discurso, Odón de Buen ha hecho un cántico deslumbrante del pasado de la Geografía en España, de su extraordinario papel en la Historia de los Descubrimientos y en la colonización de América, demostrando así sus serios conocimientos históricos, afirma «Es absurdo mantener en las mismas manos la enseñanza de la Historia y de la Geografía; a la afirmación antigua *nada de Geografía sin Historia*, ha de oponerse resueltamente la contraria: *nada de Historia sin Geografía*» (1909, 422). Una afirmación que no excluye el conocimiento histórico como base esencial de la comprensión y la explicación de los hechos geográficos, como se deduce de su consideración tan positiva de la obra de Reclus, a la que considera un «prodigio de raciocinio, una maravilla de erudición» histórica y al admitir sin discusión un juicio –de claro lo califica– de Isidoro de Antillón sobre la Ciencia geográfica, «cuyo fin último no es físico, sino social y económico» (1909, 415 y 423).

Posiblemente, estos planteamientos, muy comunes entre los geógrafos españoles del momento, llevaron a la creación autónoma de la enseñanza de la Geografía en las enseguida creadas Escuelas de Estudios Superiores del Magisterio (1914), creación en la que tuvieron mucho que ver personalidades tan significadas de la Real Sociedad Geográfica como Ricardo Beltrán y Rózpide y Eloy Bullón y Fernández (J. Melcón Beltrán, 1992). Y sin duda también el mismo Odón de Buen.

Como final de su programa de reformas de los contenidos, como era lógico dada su formación naturalista y su entrega ya casi total hacia la

Oceanografía, hace hincapié en la importancia de la Geografía física que «partiendo de lo conocido y de lo fácilmente observable, prepara admirablemente el entendimiento para la comprensión de la Geografía general y de la Historia humana», siempre que no se divorcie de la dinámica terrestre, en la que «las aguas, las tierras, la atmósfera y los seres vivos» (1909, 424 y 425) conviven y se interrelacionan. Y que, posiblemente, le había llevado al estudio de los océanos como parte esencial de la Geografía, y le permitió referirse a que «los últimos Congresos Internacionales de la Geografía ofrecen como nota característica la importancia extraordinaria que en ellos se concede a las investigaciones oceanográficas» (1909, 430).

Odón de Buen termina exigiendo la generalización de los estudios geográficos en todos los niveles de la enseñanza, y, sobre todo, en todas las Universidades españolas. Una generalización que, estando siempre presente en sus preocupaciones pedagógicas, le exige desterrar «las lecciones de nombres (por) las lecciones de cosas», convirtiendo a éstas en la base necesaria para la formación tanto de las personas como de los alumnos y de los profesores con el fin de «demostrar juntos que poseemos el mejor de los remedios para las crisis sociales: La Ciencia y la Tolerancia» (1909, 441).

## FINAL

Odón de Buen se jubiló, al cumplir los setenta años, en 1933, aunque, a petición de sus alumnos, continuó dando sus clases hasta octubre de 1934, y recibió dos homenajes, «emocionantes», según sus palabras, en Madrid y en Barcelona que borraron de su «memoria todas las decepciones, todas las contrariedades, todos los sinsabores sufridos» (154). Tuvo que abandonar la Universidad, aunque sus colegas Bosch Gimpera y Fontseré consiguieron que fuese nombrado profesor emérito de la de Barcelona, y siguió manteniendo su posición directiva en el Instituto Español de Oceanografía. En plenos rumores de levantamiento militar, el 17 de junio de 1936, como muchos veranos hasta entonces, embarcó con su esposa en Barcelona rumbo a Palma de Mallorca. Llegaron ya en plena sublevación, y algunos días más tarde Odón de Buen, con setenta y tres años, fue detenido sin una acusación concreta y encarcelado, con algunas breves estancias intermedias en el hospital del penal por enfermedad, hasta agosto de 1937. En ese tiempo, el día

tres de diciembre de 1936 el cónsul de Dinamarca llegó acompañado de un grupo de compatriotas y de un jefe de policía y, ante unos atónitos presos y sus guardianes, le comunicó en nombre del Gobierno danés la concesión del recién creado Premio Johannes Schmdt, insigne biólogo y oceanógrafo de fama mundial. Gracias a las gestiones de las embajadas del Reino Unido y de Dinamarca y tras un primer intento fallido, Odón de Buen, acompañado de su esposa, fue trasladado a finales de 1938 en un barco de guerra inglés a Valencia y canjeado –quizás fue el motivo de su detención– por Margot y Pilar Primo de Rivera, hermana e hija del difunto general triunfador en Marruecos (1923) y enseguida dictador, antiguo compañero de estudios del gran naturalista. El ya próximo final de la guerra civil le llevó a Francia, encontrando refugio en Banyuls sur Mer donde, entre agosto de 1940 y junio de 1941 escribió sus memorias, exiliándose, con el resto de su familia –su tercer hijo había sido asesinado en Sevilla al comienzo del Alzamiento y su esposa Rafaela había fallecido poco antes en la localidad francesa–, a la ciudad de México donde fue profesor en la Universidad Autónoma, falleciendo al poco tiempo, en 1945. En 2003, año en que se cumplía el cincuenta y ocho aniversario de su fallecimiento y el ciento cuarenta de su nacimiento, Zuera, su villa natal ha conseguido, con mucho esfuerzo, traer sus restos desde México y, en espera de poder hacer lo mismo con los de Rafaela Lozano, su esposa, depositarlos en un mausoleo que es tanto un sencillo monumento como un lugar para el recuerdo de un gran español, un sabio de fama universal y, sobre todo, un hombre bueno.

## BIBLIOGRAFIA

### **La obra de Odón de Buen en la Real Sociedad Geográfica**

«La enseñanza de la Geografía en España», Discurso inaugural de la apertura del Curso 1909-1910 de la Universidad de Barcelona. *Boletín Real Sociedad Geográfica*, LI, 1909, pp. 409-441.

*La Enseñanza de la Geografía en España*. Discurso inaugural del Curso Académico de 1909-1910 de la Universidad de Barcelona por el Dr- ... Madrid, *Real Sociedad Geográfica*, 1909, 45 págs.

«Los estudios oceanográficos y la inauguración del Museo de Mónaco», *Revista de Geografía Colonial y Mercantil*, VII, 1910, pp. 267-269

- «Reunión en Roma de la Comisión Internacional para el estudio del Mediterráneo». *Boletín Real Sociedad Geográfica*, LVI, 1914, pp. 392-393.
- «El Instituto Español de Oceanografía y la Conferencia Internacional para el estudio del mar Mediterráneo». *Boletín Real Sociedad Geográfica*, LVII, 1915, pp. 125-128.
- «Segunda campaña oceanográfica del «Vasco Núñez de Balboa». *Boletín Real Sociedad Geográfica*, LVII, 1915, pp. 515-526.
- «Las Ciencias geográficas en España». Discurso pronunciado en los actos del XL Aniversario de la Sociedad celebrado en el año 1916. *Boletín Real Sociedad Geográfica*, LVIII, 1917, pp. 143-153.
- «D'Almonte, naturalista y antropólogo». Sesión necrológica en honor de... *Boletín Real Sociedad Geográfica*, L X, 1918, pp. 265-271.
- «Noticias de los últimos trabajos sobre Oceanografía y necesidad de nuevos reconocimientos para la rectificación de cartas hidrográficas», *Revista de Geografía Colonial y Mercantil*, XVIII, 1921, pp. 343 y 345.
- «La representación de España en la Unión Internacional Geodésica y Geofísica», *Revista Geográfica Colonial y Mercantil*, XVIII, 1921, pp. 348-350.
- «Alfonso X, naturalista». Centenario del nacimiento del Rey Alfonso X. *Boletín Real Sociedad Geográfica*, LXIII, 1921-1922, pp. 186-204.
- «España en las Comisiones científicas internacionales». *Revista de Geografía Colonial y Mercantil*, XIX, 1922, pp. 126-130.
- BUEN, Rafael de: «Modelado submarino», *Revista de Geografía Colonial y Mercantil*, XIX, 1922, pp. 365-382.
- y GÓMEZ NÚÑEZ, S.: «La Asamblea extraordinaria de la Unión Internacional de Investigaciones celebrada en Bruselas. Constitución de la Unión Internacional de Geografía», *Revista de Geografía Colonial y Mercantil*, XX, 1923, pp. 29-30.
- «Nueva reunión en París de la Conferencia internacional para la exploración científica del Mediterráneo», *Revista de Geografía Colonial y Mercantil*, XX, 1923, pp. 41-53.
- BUEN, Rafael de: «Campaña para el estudio del atún en las costas de España», *Revista de Geografía Colonial y Mercantil*, XX, 1923, pp. 185-189.
- «El «Bureau hydrographique internationale» y su Revista», *Revista de Geografía Colonial y Mercantil*, XX, 1923, pp. 327-335.
- «El Congreso Internacional de Geografía de El Cairo», *Boletín Real Sociedad Geográfica*, LXV, 1925, pp. 312-324.
- «Comunicación sobre los trabajos de las entidades siguientes: Comisión Internacional del Mediterráneo, Asamblea Internacional para la explotación de los grandes cetáceos. Trabajos internacionales en el Cantábrico. Reunión del Consejo Internacional permanente para la exploración del Mar. Preparación de la Asamblea de Praga. Pesca del bacalao». *Boletín Real Sociedad Geográfica*, LXVII, 1927, pp. 463-465.

- «Sobre los certámenes de carácter geográfico para 1929». *Boletín Real Sociedad Geográfica*, LXVIII, 1928, pp. 504-505.
- BUEN, R. de y TORROJA, J. M.<sup>a</sup>: «Proposición relativa a la labor práctica de la Sociedad para el desarrollo de la Ciencia geográfica española». *Boletín Real Sociedad Geográfica*, LXIX, 1929, pp. 521-522.
- BUEN, R. de: «El túnel del Estrecho de Gibraltar», *Boletín Real Sociedad Geográfica*, LXIX, 1929, pp. 67-93.
- BUEN, O. de «El primer centenario de la Real Sociedad Geográfica de Londres», *Boletín Real Sociedad Geográfica*, LXX, 1930, 466-467.
- «El Congreso Internacional de Geografía de París. I. Ideas generales», *Boletín Real Sociedad Geográfica*, LXXI, 1931, pp. 573-580.
- «Cooperación española a los estudios oceanográficos». *Boletín Real Sociedad Geográfica*, LXXIII, 1933, pp. 147-167 y 308-330.
- «Cooperación española en la labor oceanográfica internacional», *Boletín Real Sociedad Geográfica*, LXXV, 1935, pp. 259.

### Otras obras de Odón de Buen

- «Apuntes geográfico-botánicos sobre la zona central de la Península Ibérica». *Anales Sociedad Historia Natural*, XII, 1883, pp. 421-440.
- El concepto de la Naturaleza* (Trabajo presentado al Premio de Licenciatura). Biografía y notas por R. de Pallas. Barcelona, Salvador Manero Bayarri, 1984.
- Discurso acerca de D. Ignacio de Asso pronunciado en el Círculo Aragonés de Madrid el 29 de noviembre de 1884. Madrid, Imprenta Alonso, 1885, 31 págs.
- «Materiales para la fauna carcinológica de España». *Anales Sociedad Española de Historia Natural*, XVI, 1887, pp. 405-434.
- Cartilla de Historia Natural*. Madrid, Imp. M. Romero, 1888, 100 págs.
- Historia Natural*. 11 vols. Barcelona, Montaner y Simón, 1891-1894.
- El Conflicto de Melilla y la Cuestión Hispano-marroquí*. Con un Apéndice que comprende el Tratado de Uad-Ras y el Convenio vigente entre España y Marruecos acerca de las plazas del Rif. Barcelona, Imprenta de Salvador Manero, 1893.
- Tratado elemental de Zoología*. Barcelona, Gutenberg, 1895, 528 págs.
- Historia Natural*. Edición popular. 2 vols. Barcelona, Manuel Soler, 1896, 896 y 1.035 págs.
- Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna*. 5 vols. Publicaciones de la Escuela Moderna. Barcelona, Editorial Maucci, 1900-1905, 919 págs.
- RECLUS, E.: *El Hombre y la Tierra*. Traducción castellana por Anselmo Lorenzo. Prólogo y revisión de Odón de Buen. Barcelona, Biblioteca Escuela Moderna, 1906-1909, 6 vols., reedición, Casa Editorial Maucci, 1932, 6 vols, y Madrid, Doncel, 1975, 8 vols.
- Nociones de Geografía física*. Prólogo de Eliseo Reclús. Barcelona, 1905.

“Peces de la costa mediterránea de Marruecos (Notas preliminares)”. *Boletín Real Sociedad Historia Natural*, XII, 1912, pp. 153-166.

*Nuevo resumen de botánica general con los fundamentos de la biología y la parasitología vegetal*. Madrid, Fortanet, 1913, 452 págs.

*Nuevo resumen de Geología general y de España*. Madrid, Bailly-Ballières, 1912, 454 págs.

*Nuevo resumen de Zoología con la parasitología humana*. Madrid, Imp. Clásica Española, 1914, 624 Págs.

*Trabajos de Oceanografía y Biología Marina*. Serie de Ciencias Naturales y Geográficas. I. Madrid, Publicaciones de la Universidad de Madrid, 1916, LXV + 318 págs. contiene: 1. Odón de Buen. El Instituto Español de Oceanografía y sus primeras campañas. 2. Rafael de Buen. Estudio batitológico de la bahía de Palma. 3. Jaime Ferrer. Investigaciones químicas. 4. Rafael de Buen. Estudios de los fondos del Mediterráneo recogidos en las campañas de 1914 y 1915. 5. Moluscos recogidos con los sedimentos de la bahía de Palma. 6. El Laboratorio biológico-marino de Porto Pi.

*Tratado elemental de Zoología*. Madrid, Imprenta Clásica Española. 1920, 415 págs.

*Apuntes de Geología*. Curso 1922-1923. Madrid, Imprenta Clásica Española, 1922, 574 págs.

*Historia Natural*. Manuales Gallach, 2. Barcelona, Gallach, 1920, 149 + 19 págs.

*Apuntes de Botánica general*. Curso 1919-1920. Madrid, Victoriano Suárez, 1920, 472 págs.

*Origen de los mares*. San Sebastián, Sociedad de Oceanografía de San Sebastián, 1921.

*La pesca y la polución de las aguas del mar por el petróleo*. Notas y resúmenes, Serie II. Número 31. Madrid, Ministerio de Fomento, 1929, 10 págs.

*Curso de complementos de Biología* (Primero de Medicina): Guía para los ejercicios prácticos. Madrid, Victoriano Suárez, 1929, 96 págs.

*Curso de complementos de Biología* (Primero de Medicina): Resumen de las lecciones orales. Madrid, Ramón Velasco, 1929, 388 págs.

*Excursiones por Mallorca. Indicaciones Generales*. Barcelona, Imprenta de Pedro Toll, 1905, 39 págs. Edición facsimil. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1989, 39 págs.

*De Kristiania a Tugurt. Impresiones de viaje por Noruega, Suecia, Finlandia, Rusia, Alemania, Holanda, Inglaterra, Francia, Mónaco, Argelia y el desierto de Sáhara*. Edición facsimil de la edición de 1887 (Madrid, Fortanet, 1887). Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1998, 403 págs.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AA. VV. (1982): *El exilio español en México (1939-1982)*. México, Fondo de Cultura Económica y Salvat, 911 págs.
- ASÚA, M. de (1926): «Reseña de las tareas de la Corporación en sus primeros cincuenta años de vida» leídas por el Secretario Adjunto Sr. D. ...., en REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA, *Quincuagésimo Aniversario (1876-1926)*. Madrid, pp. 80-123.
- BUEN, O de (1998): *Síntesis de una vida política y científica*. Edición facsímil de la edición de 1944. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 101 págs.
- BOSQUE MAUREL, J. (1992): *Geografía y geógrafos en la España contemporánea*. Biblioteca de Bolsillo. Granada, Publicaciones de la Universidad, 297 págs.
- BUEN, Odón de (2003): *Mis memorias (Zuera, 1863-Toulouse, 1939)*. Transcritas del manuscrito original por María del Carmen de Buen López de Heredia. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» (CSIC), 534 págs.
- CHÍAS NAVARRO, P. (1986): *La Ciudad Universitaria de Madrid. Génesis y realización*. Madrid, Universidad Complutense, 343 págs.
- CANO, J. L. (2003): *Odón de Buen, el republicano de los mares*. Zaragoza, Xórdica, 46 págs.
- GÓMEZ MENDOZA, J, y otros (1995): *Geógrafos y naturalistas en la España contemporánea. Estudios de la ciencia natural y geográfica*. Edición de la Universidad Autónoma de Madrid, 162 págs.

## RESUMEN

Uno de los más significativos y universalmente conocidos miembros de la Real Sociedad Geográfica fue el naturalista y geógrafo aragonés Odón de Buen. Aparte excelentes trabajos sobre la enseñanza de la Geografía cuya edición constituye el núcleo de este apartado del Boletín, fue introductor y divulgador de la Oceanografía tanto a nivel nacional como internacional. Víctima de la Guerra Civil, murió en el destierro en México donde inició una espléndida obra, continuada por sus hijos y nietos.

*Palabras clave:* Odón de Buen. Historia de la Geografía española. Didáctica geográfica. Oceanografía.

## ABSTRACT

One of the most relevant and world-famous members of the Spanish *Real Sociedad Geográfica* was Odón de Buen, a Naturalist and Geographer from Aragon. Apart the excellent works on Geography's Teaching, edited in this section, he also was a pioneer and divulger of Oceanography, both at a domestic and an international level. He suffered the Civil War and had to exike to Mexico where he started a magnificent work, continued by his children and grandchildren.

*Key words:* Odón de Buen. History of Spanish Geography. Geography's Teaching. Oceanography.

## RESUMÉ

Un des plus significatifs et universellement connus membres de la Royal Société Géographique a été le naturalist et géographe aragonais Odón de Buen. En plus d'être l'auteur d'excellents travaux sur l'enseignement de la Geograophie, dont l'édition est le noyau de cette partie du Bulletin, il a été l'introducteur et divulgteur de l'Océanographie a nivau national et international. Victime de la Guerre Civil, il est mort à l'exile au Mexique où il avait commenc'e une oevre splendide, continuée par ses enfants et petit-enfants.

*Mots-clé:* Odón de Buen. Historire de la Géographie espagnole. Didactique géographique. Océanographie.

**BOLETÍN**  
DE LA  
**REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA**

---

**LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA EN ESPAÑA**

---

**Discurso inaugural leído en la solemne apertura del curso académico  
de 1909 á 1910 ante el Claustro de la Universidad de Barcelona**

POR EL DOCTOR

**D. Odón de Buen**

Catedrático de la Facultad de Ciencias

---

EXCMO. SR.:

SEÑORES:

Aparte del cumplimiento de un deber reglamentario, una finalidad me propongo en el discurso que voy á tener el honor de leeros: llamar vuestra ilustrada atención acerca de lo insuficientes que son y lo torcidos que andan los estudios geográficos en España; de nuestra notoria decadencia bajo este aspecto y de la necesidad imperiosa, urgente, de emprender una reforma amplísima, á fin de que desaparezca nuestra inferioridad en conocimientos que tienen importancia suma para la propia existencia de un pueblo.

No he de dirigir las miradas hacia un pasado glorioso de la Geografía española, ni evocar los manes de aquellos navegantes que descubrieron y visitaron la mayor parte del Mundo llenando el mapa terrestre de nombres españoles, que recorrieron océanos desconocidos, trazaron cartas náuticas de las tierras nuevas, midieron islas, señalaron contornos de continentes, describieron montañas y llanuras, cuencas de grandes ríos y líneas de volcanes; de aquellos valerosos pilotos que anotaban en sus derrotas las tierras australianas, dándoles nombres españoles, un siglo

1909. 4.º TRIMESTRE.

Boletín de la R. S. G., CXXXIX-CXL, 2003-2004

antes de que las *descubrieran* los holandeses; ni de aquellos otros que eclipsarían las glorias de Ansón, de Cook, de Vancouver, de Bougainville, en el siglo XVIII, á no haberlos reducido á la obscuridad «la política suspicaz de los Gobiernos de España relativamente á las operaciones que mandaban hacer en sus dominios» (1).

Me limitaré á recordar con Humboldt (2), que los viajes de los marinos catalanes fueron para el África occidental lo que habían sido para el Norte del Nuevo Continente los de los marinos normando-escandinavos; que Mallorca fué desde el siglo XIII, un espléndido centro de conocimientos náuticos; que, según Lulio, mallorquines y catalanes usaban *cartas de marear* antes de 1286; que las Ordenanzas de Aragón establecieron en 1359 la obligación de llevar cada galera dos cartas náuticas; que un marino catalán, Jaime Ferrer, llegó en 1346 cinco grados más al Sur del cabo Non, donde el Infante D. Enrique creía haber llegado en primero en 1419; que un mallorquín, maese Jacobo, fué Presidente de la célebre Academia de Sagres.

Y agregaré, siempre amparado en la autoridad del gran geógrafo y naturalista alemán: «Cuando se estudian los primeros historiadores de la conquista y se comparan sus obras, sobre todo las de Acosta, Oviedo y Barcia, á las investigaciones de los viajeros modernos, sorprende encontrar el germen de las más importantes verdades físicas en los escritores españoles del siglo XVI. Ante la fisonomía de un nuevo continente, aislado en la vasta extensión de los mares, presentábanse á la vez á la activa curiosidad de los primeros viajeros y de aquellos que meditaban sus relatos, la mayoría de las importantes cuestiones que aún nos preocupan hoy acerca de la unidad de la especie humana y de sus desviaciones de un tipo primitivo; sobre las emigraciones de los pueblos, la filiación de las lenguas, más distintas á veces en las raíces que en las flexiones ó formas gramaticales; sobre las emigraciones de las especies vegetales y animales; sobre las causas de los vientos alisios y de las corrientes pelágicas; sobre el decrecimiento del calor en la rápida pendiente de las cordilleras y en las profundidades del Océano; acerca de la reacción de unos volcanes sobre otros y de la influencia que ejercen en los terremotos. El perfeccionamiento de la Geografía y de la Astronomía náutica comienzan al mismo tiempo que el de las Historia Natural descriptiva y el de la Física del Globo en general».

---

(1) Así dice el historiador inglés COXE.

(2) *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*.

Un insigne geólogo inglés, Lyell, juzgando la obra geográfica de los españoles, dice que es admirable la precisión de las descripciones de América y la riqueza de términos con que designaron todas las variaciones del terreno.

¿Para qué dirigir al pasado la vista, si hemos de lograr tan sólo esta triste conclusión de Beltrán y Rózpide en 1893, aun más sombría hoy que en aquella fecha? (1):

«Las tierras de Quirós están en poder de Francia; ingleses, holandeses, franceses y alemanes son los señores de las islas que descubrieron Saavedra y Grijalva, Torres y Mendaña; ondea el pabellón británico en las tierras que llevaban nombres españoles antes de 1550. De todo ese mundo que descubrimos y del cual solemnemente tomamos posesión... *no conservamos nada*».

Miremos al porvenir, entre cuyos negros celajes alguien de fuera y muchos pesimistas de casa presienten la disolución de nuestra gloriosa España; estemos seguros de que nuestro pueblo puede cumplir aún grandes destinos en la Humanidad; de que nuestra raza resurge con ímpetu extraordinario en nuevas y progresivas nacionalidades americanas, y de que es más patriótico y más humano trabajar por nivelarnos en cultura á los países más adelantados, que entregarse á pesimismo enervantes, á pasividades suicidas.

Y mirando al porvenir, entre las reformas que urge emprender en España, ninguna de mayor transcendencia que el desenvolvimiento suficiente y la orientación adecuada de los estudios geográficos.

Convencido de ello, a la *Enseñanza de la Geografía en España* voy á dedicar este discurso. Si contribuye en algo á despertar en la opinión corrientes favorables, ó logra impulsar á los poderes del Estado hacia una reforma profunda de los estudios geográficos, me daré por satisfecho. Si no lograrse nada en las alturas, me satisfará el haber obtenido vuestra benévola atención y perseveraré en mis propósitos todas las veces y en todos los lugares que sea oportuno.

\*  
\* \*

Es una triste realidad en España la general ignorancia de la Geografía consecuencia lógica de no enseñarse ó enseñarse mal en es-

---

(1) «Descubrimiento de la Oceanía por los españoles». (*Revista de Geografía Comercial*). El final del párrafo, que he modificado, eludía á Filipinas, Marianas, Carolina y Palaos, que aún conservábamos.

cuelas, institutos y universidades. Si no se ha llegado entre nosotros á prohibirse, como se prohibió por el Gobierno ruso en 1884, podemos exclamar, como Levasseur, en Francia, en 1871, á raíz del desastre: «La masa del pueblo está en una absoluta ignorancia de la Geografía; entre las clases elevadas, los que la saben constituyen una rara excepción».

¿Necesitaré demostrarlo? Celosos profesores, geógrafos distinguidos, pedagogos, han hecho idéntica afirmación en libros, en conferencias, en discursos (1). Mi larga experiencia profesional me permite hacerla por cuenta propia, sin apelar á testimonio ajeno.

Se reduce la Geografía; generalmente, á una indigesta y pesada relación de nombres que se confían, ó mejor se imponen al alumno. No me cansaré nunca de condenar este vicioso sistema, que tantos estragos hace en la juventud escolar y que esteriliza nuestros esfuerzos en las cátedras universitarias. Los datos áridos –afirmé en

---

(1) Hubo un período en que resurgieron en España los estudios geográficos con sin igual empuje: aquel en que se celebró el Congreso español de Geografía Colonial y Mercantil, en que nació é hizo brillantísima campaña le *Revista de Geografía Comercial*, órdago de la Sociedad española del mismo nombre (antes de Africanistas y Colonialistas); en que se realizaron importantes adquisiciones de territorio en el Occidente de África y se intentó fundar colonias en la parte oriental (estaciones necesarias camino de Filipinas); en que se celebraban mitines, se elevaban peticiones á las Cortes por Sociedades y Corporaciones numerosas de toda España. Justo es recordar aquel período rindiendo el debido homenaje á D. Joaquín Costa, que fué el alma y el verbo de tan memorable campaña, y en aquel tiempo se propagó la necesidad de fomentar los estudios geográficos con plan apropiado.

La Sociedad Geográfica de Madrid en ocasiones diversas ha condenado enérgicamente nuestro deplorable atraso en Geografía; síntesis de su pensamiento es la notable comunicación que dirigió en 1891 al Congreso internacional de Ciencias Geográficas de Berna, redactada por el ilustre Coronel Coello, acerca de la *Enseñanza y difusión de la Geografía*, que contiene un verdadero plan, inspirado en el criterio moderno.

En la misma importante Asociación dieron hace seis años una conferencia los Sres. Álvarez Sereix, distinguido Ingeniero, y Pedreira Taibo, profesor del Ilustre título de Cuenca, que fué publicada (1.<sup>a</sup> edición, Madrid, 1904) y que se digna del favor que la opinión le ha dispensado por sus conceptos enérgicos y por los saludables derroteros que apadrina.

Los profesores D. Eduardo Moreno López (*La Geografía Moderna*, conferencia dada en Orense en 1900) y Rafael Ballester (*Estudios sobre la enseñanza de la Geografía*, Palma de Mallorca, 1901) no fueron menos enérgicos en sus juicios ni menos explícitos en señalar las condiciones en que ha de basarse la reforma de los estudios geográficos en España.

Gonzalo Reparaz afirmó que perdimos las colonias por no saber Geografía.

El sabio y bondadoso Benot se maravillaba de que fuese posible sostener la enseñanza de la Geografía por el método memorista sin general protesta.

Y hay que leer, para abreviar citas, el artículo «La Geografía en España», de D. José Ricart Giralt y D. Ricardo Beltrán Rózpide (*Revista de Geografía Comercial*, año vii, núm. 107). Respira indignación.

otro lugar (1)– confiados á la memoria del alumno, son lastre que perjudica, impedimenta que no deja volar al pensamiento. Y aun condenando siempre este vicio en programas, en libros, en conferencias, año tras año, siento en la cátedra los efectos desastrosos del sistema que convierte á los estudiantes en fonógrafos, sin las perfecciones de este aparato.

¿Y qué ha de ser la Geografía enseñada de tal manera? Una pesadilla molesta para los alumnos; una asignatura más que es forzoso aprobar de cualquier modo. ¿Ha pensado nadie en hacer obligatorio á los estudiantes de un idioma aprender su diccionario de memoria? Y ¿cómo cabe en cerebro humano la idea de dar á conocer el Globo que habitamos confiando á la memoria listas interminables, nunca completas, de ríos y montañas, valles y lagos, islas, penínsulas, cabos, etc.?

Así se logra hacer odioso el estudio más atractivo, el más interesante, el de mayor transcendencia.

Conocer la Tierra que pisamos, que es, á la vez, campo inmenso de nuestras actividades y madre fecunda de energías; pasear el pensamiento, ya que no el organismo, por mares dilatados, en cuyo seno profundo la vida se agita con formas sorprendentes, y en cuya superficie libran rudos combates los elementos; recorrer islas de imponderable hermosura, en las que ciñe, con sus esplendideces la flora tropical conos volcánicos, siempre coronados de humo, siempre iluminados de noche por rojos resplandores, vecinas de aquellas otras, apacibles, tranquilas, que levantó del fondo del mar el secular esfuerzo de los hermanos blancos de nuestro coral rojo; penetrar en las fragosidades de las robustas cordilleras que ocultan su cima blanca tras las nubes ó la destacan en el azul de un cielo puro, trasponiendo barrancos que forman sombríos laberintos, arroyos que nacen de la nieve y se despeñan, pulverizándose, para ganar la llanura, valles aprisionados cuyos habitantes gozan los espectáculos de mayor belleza, á los cuales envía su hielo la montaña descendiendo lentamente por los cauces glaciares; atravesar las llanuras interminables de la pampa, con su dulce poesía, ó las estériles de los desiertos, que parecen evocar en la mente las sublimidades de lo Uno y de lo Eterno; recorrer, en una palabra, esta Naturaleza que nos es asequible, gozando la variedad de sus panoramas, la rudeza ó la dulzura de sus contrastes, la delicadeza de sus detalles, la grandiosidad de sus conjuntos, ¿hay nada más hermoso? ¿Puede haber nada más atractivo?

---

(1) Prólogo de mi *Geografía Física*.

Y el maestro podrá presentar ante el alumno, absorto, todos esos cuadros naturales, en lecturas apropiadas, en grabados y fotografías, en proyecciones luminosas fijas ó cinematográficas, en el campo durante los paseos escolares, haciendo que despierte amor, entusiasmo, el estudio de la Geografía, y que las descripciones y las visiones de la realidad sirvan á la vez para formar conciencia plena del medio que nos rodea y de estímulo para las más saludables iniciativas.

Porque el objeto de la Geografía no es, ni debe ser, la descripción escueta de la Tierra, por atractiva que sea. Nuestro Globo tiene su dinámica, digámoslo más gráficamente, tiene su vida, y es preciso enseñar una Geografía viva. Además, su estudio es de una importancia, de una transcendencia social incalculable. Como obedecen los cuerpos á la ley de la gravedad, y la mayor parte de la dinámica terrestre depende de esta ley ineludible, gracias á la que corren los ríos, se despeñan los torrentes, se forman terrenos; la Humanidad, en su desplazamiento, en sus éxodos y emigraciones, ha obedecido siempre á la ley del menor esfuerzo para la satisfacción de sus necesidades. Ha dicho admirablemente Reclus: «Cada período de la vida de los pueblos corresponde al cambio de sus medios; la observación de la Tierra nos explica los acontecimientos de la Historia». Y ha demostrado estas verdades escribiendo su última obra *El Hombre y la Tierra*, prodigio de raciocinio, maravilla de erudición, en la que ve el lector, lleno de asombro, pasar ante su mente pueblos y civilizaciones siempre esclavos de la configuración del terreno, de la dirección de las montañas, de la altura de los collados, del curso de los ríos, de la abundancia de la fauna, de la esplendidez ó pobreza de la flora, de la dureza ó templanza del clima.

\*  
\* \*

La Geografía, tal como hoy se la concibe, tal como se la enseña en los pueblos más adelantados, es la base obligada de todos los conocimientos. No se la juzga tan sólo como una materia importantísima; se hace de ella el cimiento de toda obra de cultura.

La Geografía, con la observación y el estudio de los seres naturales, es un medio pedagógico admirable, un procedimiento insustituible de gimnasia intelectual.

¿No se busca en la escuela maternal (que apenas existe en España) despertar y disciplinar los sentidos del niño? Pues ¿qué medio para lo-

grar este fin que la escuela al aire libre, la contemplación de la Naturaleza, el examen de los seres vivos?

«La escuela, libre de la antigua servidumbre –ha dicho Reclus–, no puede tener un franco desenvolvimiento sino en la naturaleza».

¿Qué inmenso partido no puede sacar el profesor inteligente de los paseos escolares?

La radical reforma que necesitan nuestros sistemas de enseñanza ha de referirse aún más á los *modos de enseñar* que á la *cantidad de conocimientos*; esto es indudable. Y como medio de progreso social, conviene más en España despertar y educar la voluntad que abarrotar el cerebro de lastre científico y literario.

Precisamente para lograr tales fines hay que dar la supremacía, en todos los grados de la enseñanza, á la Geografía y á las Ciencias Naturales, siguiendo un procedimiento objetivo, un método autoexperiencial, que descansa en el propio trabajo del alumno bajo la inteligente dirección del profesor, quien, *actuando en todo momento, debe verse lo menos posible*.

Causa grandes estragos en la educación de los estudiantes todos, apagando poco á poco las necesarias energías de su voluntad, la idea de la propia insuficiencia frente á los alardes de sabiduría del profesor, y el desaliento que se apodera del alumno cuando cree punto menos que imposible escalar las alturas del saber, es casi siempre producto de un plan pedagógico equivocado, de una enseñanza doctrinaria ó de la pedantería y el orgullo profesional.

Las Ciencias Naturales, la Geografía, en el campo ante la Naturaleza ó en el laboratorio, escudriñando la estructura de los seres ó trasladando el papel y reproduciendo en relieve los detalles topográficos, son un gran antídoto contra la pedantería pedagógica, un medio poderoso para alentar al alumno, que ve, por su propio esfuerzo, ensancharse el campo de sus conocimientos y consolidarse el campo de sus conocimientos y consolidarse firmemente sus ideas.

En la Enseñanza primaria, aparte los sistemas especialísimos que exige el cultivo de los anormales, la Geografía debe enseñarse: En la Escuela maternal, como medio de despertar los sentidos, sin libros, al aire libre; en la Escuela elemental, gradualmente, partiendo del conocimiento de la localidad, de la medida y representación gráfica de los alrededores, del relleno de mapas locales mudos, del proyecto de viajes por la región, con su mapa á la vista; hasta llegar, en las últimas clases,

al conocimiento de la topografía nacional y, con pocos detalles, al de los diversos continentes y las distintas nacionalidades.

Cualquiera que sea el criterio que se sustente, nadie puede negar la eficacia de la Topografía como medio de iniciar al niño en los estudios geográficos y de consolidar los conocimientos que vaya adquiriendo sucesivamente.

Por eso, en la escuela, el paseo escolar y el trazado mecánico de planos y de mapas (sin apelar á los cálculos matemáticos) es de necesidad imperiosa.

El estudio comparado, usando siempre mapas de igual escala y de iguales colores; el sistema de itinerarios á través de un territorio, en cada grado más extenso; la explicación del profesor haciendo ver las relaciones entre la Topografía y la vida humana; la lectura de viajes; las proyecciones; el menor uso posible de los libros; y el uso continuado de los mapas, serán medios eficaces para lograr este fin; que el niño, al salir de la Escuela elemental, tenga noción clara y conocimientos generales precisos de la Tierra que habita y del influjo de la Topografía en la riqueza y en la prosperidad de los pueblos.

La Escuela primaria superior ha de ampliar y consolidar estos conocimientos, y en las diversas escuelas complementarias y profesionales tienen su puesto las aplicaciones de la Geografía.

\*  
\* \*

Ha dicho el eminente director de las Escuelas normales de Lausanne, Mr. Guex, que «la famosa crisis de la segunda enseñanza no tendrá verdadera solución hasta el día en que se preparen convenientemente los licenciados de las diversas Facultades; éstos lo saben todo menos su oficio, que nunca se les ha enseñado y del cual ni siquiera se les habla».

A este vicio hay que agregar en España otro peor: la insuficiencia de la primera enseñanza.

Por regla general se da á los estudiantes en la segunda enseñanza la ciencia hecha, y es necesario que la vayan ellos mismos elaborando con el mínimo esfuerzo posible. Nuestro insigne Benot decía que «enseñar es, más bien que exponer una verdad, hacer ejecutar los ejercicios necesarios para apoderarse de ella».

Yo fío mucho en las excursiones escolares; más de veinte años de

éxitos continuados justifican mi fe en ellas. Creo que si nuestras cátedras y nuestras escuelas se movilizan de continuo, desaparecería ese fatal estancamiento de la enseñanza, transformando radicalmente nuestro estado social de incultura. Poner á la juventud en contacto con la Naturaleza, haciendo que se familiarice con los seres y con los fenómenos naturales, no es sólo inculcarle suavemente conocimientos positivos de gran utilidad, no es sólo hacerle conocer el mundo que le rodea, del que tanto bien y tanto mal puede recibir, es despertar el espíritu de observación, sembrar en el entendimiento semilla de sanas ideas, es, además, identificar el alumno con el profesor, hacer efectiva para aquél la dirección y la colaboración de éste; es preparar los materiales para que en las lecciones sintéticas de la cátedra pueda trazarse el cuadro de la Ciencia, siempre sobre la base de conocimientos positivos, de hechos observados.

Nunca puede lograrse, aun apelando á todos los recursos de la oratoria y á los procedimientos gráficos más perfectos dar á los estudiantes idea de los seres que pueblan el mar, con su variedad admirable de formas, con su delicadeza de colores, con sus movimientos singulares. Y ante un acuario primero y en las excursiones de pesca después, bastan unas cuantas palabras para que el estudiante grave en su memoria, con rasgos imborrables, lo que observa.

¿Cómo ha de inculcar el profesor la idea exacta de lo que es una erupción volcánica con sólo sus explicaciones? ¡Y qué fácil es dar de ello idea á los alumnos junto al Vesubio ó al Etna! Son además estas impresiones de las que nunca se borran.

Y de los pisos geológicos, y de las variaciones de la vegetación, y de la topografía de los terrenos, ¿cómo dar idea en lecciones orales?

Cuando á las preguntas de la cátedra contesta con precisión el mejor alumno, habiendo escuchado tan sólo las explicaciones y leído textos, tengo duda de si ha comprendido con exactitud aquella materia. Cuando balbucea, por dificultades de expresión, un alumno torpe explicando el corte geológico que ha observado atento en la montaña próxima, pocas palabras bastan para comprender que tiene idea exacta de lo que vió.

¡Y qué diferencia de atención! ¡Qué difícil es mantenerla en la cátedra y qué fácil en el campo!

Yo he observado en mis frecuentes y largas excursiones escolares, dentro y fuera de España, la admiración con que contemplaban los alumnos el cráter de un volcán, los invertebrados de un acuario, el lago

sombrío de una gruta, la formidable cortadura de un barranco, y el religioso silencio con que escuchaban mis cortas y precisas explicaciones sobre el terreno. No se habrá borrado seguramente de la memoria de un solo de los alumnos que concurrieron conmigo á la memorable excursión al Vesubio, el grandioso espectáculo de aquel volcán en erupción.

Movilizar nuestras cátedras, ventilarlas con aires de fuera, saturarlas de impresiones y de emociones que despierta el espectáculo de la Naturaleza, es la obra más profunda de cultura social que puede realizarse en España.

Las excursiones hacen además eficaz el empleo de proyecciones luminosas; para formar juicio son necesarios términos de comparación; cuando se conoce bien la topografía de una comarca, se puede comprender la de otra cualquiera.

Las excursiones por el campo y las manipulaciones en el laboratorio: he aquí el método cuya aplicación transformará nuestra enseñanza secundaria y nuestra enseñanza superior.

«En cuanto afecta á la Geografía –dice Reclus–, el estudio se facilita observando con frecuencia el aspecto de la Naturaleza, sobre todo en las localidades favorecidas, donde puede verse cómo se extiende el mar inmenso y cómo se alza en el horizonte el perfil de las rocas y de las montañas. El joven estudiante con sus padres, con sus compañeros ó con sus maestros; verá playas y escarpes, islas y penínsulas, grutas, cuevas, arroyos, barrancos, valles, y cuando oiga el relato de algún viaje, lo comparará en su pensamiento á los que él ha hecho; la evolución sufrida por la Humanidad desde las navegaciones de Ulises le será más fácil de comprender, porque él ha sufrido, con su pequeña experiencia, una evolución parecida. Todo el arte del profesor estriba en esto: hacer seguir á su discípulo el camino que la Humanidad ha seguido».

\*  
\* \*

A las excursiones por el campo han de seguir las manipulaciones en el laboratorio.

¿Y es posible ésto en Geografía, se dirá alguno? No sólo es posible, sino necesario.

Hace poco tuve ocasión de visitar el laboratorio de Geografía Física en la Facultad de Ciencias de la Universidad de París.

Nada semejante tenemos en España, y aquí es aún más necesario que en Francia.

Dirige el laboratorio de la Sorbona un ilustre geólogo: M. Velaín. Su departamento, que resulta insuficiente, consta: de una amplia aula para conferencias, que se convierte en sala de estudio; una sala para mapas, grabados y fotografías; un gran salón de manipulaciones; museo; biblioteca; gabinete del profesor; galería para envío y recepción del material. En los pasillos y en todo hueco donde cabe una vitrina ó un armario, hay colecciones.

Las manipulaciones de los alumnos comienzan por trabajos topográficos en los alrededores de París; se hacen además excursiones por los departamentos y se organizan viajes á las colonias

He visto instalaciones en el Museo que pueden servir de modelo. Sobre la mesa, el mapa de relieve de un departamento, en cuyos bordes y en distintas direcciones los cortes del mapa muestran la estructura geológica del terreno. Una serie de armarios, en el mismo mueble, guarda colecciones de rocas, minerales y fósiles característicos, y numerosas fotografías en vidrio, dispuestas para proyecciones luminosas, representan los paisajes más notables, la vegetación, siluetas de montañas, cortes geológicos, barrancos, ríos, torrentes, etc., etc.

Todo este trabajo ha sido realizado por los alumnos en el laboratorio, previo los correspondientes estudios en el campo.

Entre los matriculados hay: estudiantes de ciencias, profesores y profesoras de primera y segunda enseñanza; oficiales de Marina y del Ejército colonial.

El laboratorio de Geografía Física de la Sorbona no se ha limitado á trazar el mapa y estudiar el suelo de los Departamentos franceses y de las colonias de aquella República, sino que ha emprendido idénticos trabajos en territorios extranjeros, y ha sido confiada al ilustrado doctor Ramband, ayudante del profesor Velaín, una misión geográfico-física en Baleares (1), después de haber desempeñado otra análoga en el Senegal.

Con idéntico plan debiera existir un laboratorio en cada Universidad española, dependiente de la Facultad de Ciencias (2).

---

(1) De más lejanas tierras, de California, procede el Dr. Hermann Knoche, que hace algunos años estudia en Baleares la Geografía botánica.

(2) Las Universidades de Lille y de Lyon han establecido Institutos de Geografía, y para favorecer la «Extensión Universitaria», la de Lyon ha organizado un Museo público, en que ha reunido: mapas topográficos, corográficos y geográficos nacionales y extranje-

Es absurdo mantener en las mismas manos la enseñanza de la Historia y de la Geografía; á la afirmación antigua *nada de Geografía sin Historia*, ha de oponerse resueltamente la contraria: *nada de Historia sin Geografía*.

No opinan así tan sólo los más ilustres geógrafos; es opinión de sabios historiadores (1).

Este es el criterio con que se hizo la reforma de la enseñanza geográfica en Alemania, desde Humboldt y Ritter, alcanzando envidiable superioridad, á la que se atribuyen los triunfos de aquella gran nación en la competencia mundial. En el mismo se inspiró Francia, celosa de su vecina y convencida de que la ignorancia de la Geografía había contribuido á los desastres del Año terrible, pues como dice Mr. Paquier: «Si el geógrafo no puede envanecerse de haber triunfado en Sedán ó en Sadowaa, el conocimiento profundo que tenían los alemanes del mapa explica su marcha sorprendente de Forbach y Froeschiviller á Sedán y de Sedán á París».

Francia puso todo su empeño en igualar á Alemania, desde el apostolado fructífero de Himly y Levasseur, logrando éxitos asombrosos en un número reducido de años, adaptando los métodos de enseñanza de la Geografía al criterio fundamental que guió á los sabios alemanes.

Y en España mismo idéntico criterio sustentaba un ilustre geógrafo, D. Isidoro de Antillón, que hace un siglo decía: «Valiera más ignorar la Historia que aprenderla sin los preliminares de la Geografía» (2).

La razón nos dice y la conveniencia exige comenzar los estudios geográficos por la Geografía Física; afirmar los conocimientos y preparar el entendimiento con la sólida base de la Topografía.

Este es, además el plan que aconseja la experiencia y que recomiendan los más sabios geógrafos, los más eminentes pedagogos. He de insistir sobre ello, porque creo fundamental el concepto.

Antillón mismo, con su juicio claro, decía que el método más racional para enseñar Geografía á los niños era: «Un estudio topográfico sin matemáticas, sin rozamientos, partiendo únicamente de lo fenomenal

---

ros; mapas especiales de la región (geológicos, agronómicos, biológicos, antropológicos); mapas antiguos; atlas; mapas en relieve; fotografías; colecciones geológicas; colecciones etnográficas, etc. Véase Lespagnol, «L'Institut de Géographie de l'Université de Lyon». (*Bull. soc. Geogr.*, Lyon, 1902.)

(1) James Bryce (*The Importance of Geography in Education*, 1902), considera la Geografía como llave de la Historia.

(2) Beltrán y Rózpide.— *Discurso de recepción en la Academia de la Historia* (1903).

para extender el conocimiento á las restantes regiones del planeta y dominar la Ciencia geográfica, cuyo último fin no es físico, sino social y económico».

El ilustre Coronel Coello escribía en 1877: «Reconozco las grandes ventajas que reporta el estudio de la Topografía, base de los estudios geográficos».

En pro de este criterio, al renacer en Francia tales estudios, después del desastre de 1870, hizo singular campaña, con entusiasmo, con decisión, con extraordinaria actividad, el entonces director de la *Revue Geographique*, M. Drapeyron, partiendo de este aforismo: *Nada de Historia sin Geografía; nada de Geografía sin Topografía*, y afirmando que *la Topografía es la Geografía experimental*.

Y de tal manera la realidad se impuso, que el sistema ganó la mayor parte de las voluntades, hasta hacer decir al insigne M. Gréard, una de las más altas personalidades de la Pedagogía francesa: «Cuando todos los pedagogos recomiendan á porfía el empleo del método topográfico, es que la experiencia les ha enseñado que si coloca al alumno en presencia del lugar en que vive, aplica más fácilmente en el exterior, á medida que el horizonte se ensancha, las ideas de posición y de distancia que les ha hecho concebir el examen de la escuela y de los lugares circundantes» (1).

El ejemplo de Francia cundió pronto por Inglaterra, por Italia, que realizaron sobre idénticas bases la reforma de los estudios geográficos. Lejos de dimitir en intensidad, en todos los países aumenta la fiebre por estos estudios (2).

\*  
\* \*

---

(1) En su interesantísimo folleto (*Estudio sobre la enseñanza de la Geografía.—Palma de Mallorca*, 1901), un distinguido profesor, D. Rafael Ballester, explica detalladamente el proceso de los estudios en Francia.

(2) El proceso de los estudios geográficos en Italia puede seguirse en el trabajo de Amati: *Dell'insegnamento della Geografia nei nostri gimnasi e licei*, 1901, 1901. En el 4.º Congreso italiano de Geografía (Milán, 1901) SINATRA defendió el que se confiara á profesores especiales la enseñanza de la Geografía en los gimnasios inferiores; TARAMELLI, la enseñanza de la Geografía Física en los Liceos é Institutos técnicos; GRASSO, la necesidad de organizar Gabinetes geográficos en los mismos Institutos, etc., etc.

En Alemania se ha hecho vigorosa campaña para que se confie la enseñanza de la Geografía á un pequeño número de especialistas, para que se extienda á los *Obergymnasien* y á las Escuelas superiores. (Fischer: *Zur Methodik des erdkundlichen Schulunterrichts*, 1902).

La Geografía Física, partiendo de lo conocido y de lo fácilmente observable, prepara admirablemente el entendimiento para la comprensión de la Geografía General y de la Historia humana; pero la Geografía Física exige la base de la Geografía. Por ésta podrán conocerse las leyes de la distribución, de la morfología de las montañas, de las relaciones que enlazan entre sí, de su edad, de los cambios que experimentaron en el transcurso del tiempo; con la Geografía podrá trazarse el contorno de los mares en los diferentes períodos de la Historia terrestre, y deducir de la Orografía la dispersión fluvial por las tierras. Sin la Geografía no puede explicarse la Topografía y faltará base racional, criterio científico, á la Geografía Física. En realidad, ésta es una parte de la Geografía.

En estas afirmaciones están contestes geógrafos y pedagogos, desde Humboldt á nuestros días.

Levasseur establecía como primera base de la reforma geográfica en Francia: «Tomar la Geografía Física como base de toda enseñanza, á condición de que se deje guiar por la Geología».

Daubrée, el propulsor de la Geología sintética, el insigne geólogo francés, hace años fallecido, sintetizaba este mismo criterio en las siguientes palabras: «La Topografía y la Geografía sin la Geología son a manera de cartas cerradas ó de cuerpos sin alma, silenciosos y muertos».

Como se ha condensado en la obra admirable de Reclus *El Hombre y la Tierra*, tomando cuerpo vigoroso, la Geografía moderna, basada en el estudio del suelo, como cimiento de la Historia humana y de la Sociología; la Geografía Física ha tenido su monumento en la civilización contemporánea, levantado por Suess, el sabio profesor de Geología en la Universidad de Viena con su obra magistral *La fisonomía del Globo (Das Antlitz der Erde)*, en la que puede admirarse, á la vez que una erudición pasmosa y un trabajado de paciencia incomparable, el juicio sereno que analiza hasta los menores detalles para fundar grandes síntesis, revelando las relaciones íntimas entre dispersos fragmentos orogénicos y las configuraciones varias que tuvieron los océanos y las tierras en el transcurso de los tiempos. Es la obra de Suess la consagración completa de esas relaciones íntimas que ligan la Geografía Física con la Geología.

Pero la Geografía Física no debe en manera alguna divorciarse de la Dinámica terrestre.

Cuatro son los elementos que componen nuestro planeta: las aguas,

las tierras, la atmósfera y los seres vivos. Dejemos á un lado todo lo relativo á la Geografía Biológica, que en una Escuela superior ha de enseñarse concienzudamente. Estudiar los otros tres elementos de una manera estática, como en fotografía, como si fueran inmutables, eternos, es inculcar un concepto falso de la Naturaleza, es todo lo contrario de la realidad.

La atmósfera, las aguas, las tierras, por este orden, ni tienen sus límites fijos ni son inmutables; se difunde cada una de lo que parece dominio de las otras, ejerciendo sobre ellas influencia continua; están en incesante movimiento, tanto más activo cuanto son más difusibles; tanto más apreciable cuanto sus efectos son mayores y más rápidos.

No es eternamente igual la silueta de las montañas, ni la masa pétreas de éstas, que parece á veces indestructible, escapa á la alteración y al cambio; cuando no minan el interior de los minerales constitutivos, las influencias del agua y del aire, que por todo penetran, las moléculas inquietas se agitan en el silencio de las mayores profundidades de las cordilleras, y en sus mutuas relaciones tienden á organizarse de un modo más estable, destruyendo las viejas formas de la materia para engendrar formas nuevas. Menos aparente que el nacimiento y la muerte de los organismos, no deja de existir el nacimiento y la muerte de las formas minerales, la transformación del mundo inorgánico. La minerogénesis, la génesis y evolución de la materia mineral, forma hoy un capítulo importantísimo de la Geología, nutrido de enorme suma de datos indudables.

Y el embate de los océanos contra las costas, y el salto del torrente entre las peñas de la montaña, y el manso caminar de las aguas fluviales por las llanuras, y las lluvias violentas, y las gotas imperceptibles que se filtran, y las nieves que coronan las cimas, son agentes que destruyen lo viejo, que construyen nuevos terrenos.

La obra aparatosa del fuego volcánico y el crujido de la Tierra por las contracciones de su masa contribuyen al trabajo de destrucción, mientras mansa, ocultamente, con una constancia admirable, forman terrenos nuevos, acumulando sus despojos minerales, muchos seres vivos casi invisibles.

Todo en la Naturaleza se transforma, todo trabaja, todo vive; por eso ofrece la Tierra que pisamos tan variados panoramas; por eso es distinta su fisonomía hoy de la que fué ayer y será mañana.

Y los elementos fundamentales, la tierra, el agua y la atmósfera, que bajo un aspecto estético parecen tener limitado su dominio, luchan cada uno por invadir el campo de los otros, estableciéndose una rotación incesante que produce las más profundas é intensas transformaciones.

De los continentes van á parar al mar millones de toneladas minerales cada año, y las aguas, elevándose por la evaporación desde las masas líquidas á la atmósfera y desde ésta cayendo en las cumbres elevadas en forma de nieve ó en la tierra para filtrarse ó correr por la superficie, aumentan el poder destructor del aire y contribuyen á la transformación de los terrenos. El mar contiene en suspensión ó disueltas materias minerales que formarían grandes montañas, y se calcula que hay impregnando las tierras ó hidratando los minerales, tanta agua en la parte sólida del Globo como en los océanos.

Una pequeñísima dosis de ácido carbónico, en su movimiento continuo, describiendo eterno ciclo, desde la Tierra y los seres vivos al aire, y desde éste á los vegetales, á las aguas y á los terrenos, produce cambios, alteraciones inmensas y fenómenos biológicos de grandísima importancia.

La dinámica de la Tierra, esa compleja fisiología mineral que sintéticamente he trazado, ha de estudiarse al mismo tiempo que la Geografía Física, para dar del Mundo y de su existencia una idea exacta (1).

\*  
\* \*

Si es lamentable, hasta bochornosa, la deficiencia de los estudios geográficos en España en la primera y en la segunda enseñanza, lo es aún más en la enseñanza superior.

Reglamentariamente existen tan sólo una cátedra de Geografía y Geología dinámica en la Facultad de Ciencias naturales (en Madrid ex-

---

(1) Geikie, el célebre geólogo inglés, en su conocida obra de *Geografía Física*, dice al final: «Este mundo no es un ser vivo, como la planta ó el animal; pero véis que posee cierto aspecto que nos permite considerarle como tal. La circulación del aire y del agua, las reacciones de la tierra y del mar, en una palabra, este sistema de movimiento incesante que cambia y renueva cada día la faz del Globo, puede llamarse con propiedad vida de la Tierra».

Reclus sintetiza su juicio en estas palabras: «Así como el estudiante pasa de la Anatomía á la Fisiología, es necesario hoy que el geógrafo considere el Globo terrestre como un ser vivo, cuyos órganos se modifican incesantemente».

clusivamente), y otra cátedra de Geografía Política y Descriptiva en la Facultad de Filosofía y Letras, sección de Historia.

En multitud de casos, profesores que han de enseñar Geografía en institutos y universidades no la han estudiado, sino menguada y torcidamente en la segunda enseñanza.

«Y así se forma un profesorado muy digno, muy competente, cuando se quiera, en Ciencias históricas y otros órdenes del saber humano, pero de cultura muy superficial en la Ciencia geográfica, sin base de sólidos estudios, sin estímulo que los lleve á perfeccionar y completar los ya adquiridos» (1).

Ya decía Antillón que «no hay clase alguna de la sociedad que pueda dispensarse del estudio de la Geografía si quiere desempeñar sus funciones ó cumplir sus deberes con inteligencia». Y en España se prescindía de la Geografía en la mayor parte de las facultades universitarias y de las escuelas especiales.

Cuantos se han ocupado en nuestro país de este problema importantísimo, abogan por la creación de una Escuela Superior de Geografía. Conste mi voto en pro, y allá van, valga lo que valieren, algunas observaciones.

La Escuela Superior ha de tener en España triple misión:

1.º Recoger cuidadosamente los progresos geográficos y difundirlos por el país, de modo que lleguen, como lluvia menuda, á todos los rincones.

2.º Elaborar mapas de Geografía Física (Orografía, Hidrografía terrestre, Oceanografía); de Geografía Política, Comercial y Estadística; de Geografía Histórica y Meteorología; mapas de Topografía médica, geológicos, botánicos, zoológicos y antropológicos, como material de enseñanza principalmente.

3.º Formar el profesorado para las escuelas normales, institutos, escuelas especiales y universidades.

No hace falta que sea su programa tan extenso como el del «Instituto Geográfico de Bruselas», hace algunos años creado (2), ni que su

---

(1) Beltrán y Rózpide (núm. 107 de la *Revista de Geografía Comercial*, 1892).

(2) Convenientemente preparados, los alumnos trabajaban tres cursos con el siguiente programa:

PRIMER CURSO: Geografía Matemática y teoría de las proyecciones (*alterna*), Geografía Física (morfología, aguas corrientes, oceanografía (*dos clases semanales*)).

Idiomas, Dibujo, Construcción de mapas (*dos clases semanales*), Cosmografía, Me-

misión sea tan concreta como la que cumple con gran éxito la «Comisión Geográfica Exploradora de Méjico» (1); habrá que adaptarse á la imperiosa necesidad de establecer sobre bases racionales el estudio de la Geografía en España, y de publicar atlas, mapas murales, mapas en relieve, etc., adecuados á un plan pedagógico conveniente y con tendencia á estudiar preferentemente nuestro país.

Además de las prácticas ordinarias, la Escuela Superior habrá de organizar experiencias de exploración, con todos los medios necesarios para el estudio completo de un país cualquiera y para darle á conocer en cursos y conferencias. Estas prácticas de exploración se dirigirán preferentemente á las regiones menos conocidas de España y al Imperio de Marruecos. Para que sean eficaces conviene darles una perfecta organización, uniendo los trabajos topográficos á los geológicos, biológicos y de estadística, sin que falte el concurso de la fotografía en colores (2), del fonógrafo y del cinematógrafo.

Instituciones diversas, con fines concretos, hay en España que pueden contribuir al éxito de la Escuela Superior de Geografía. Una apropiada organización y un plan que dé unidad á todos los trabajos permitirá el funcionamiento armónico, con gran ventaja para el Estado y para la cultura nacional.

Bastará citar la Sociedad Geográfica de Madrid y la Española de Historia Natural, que tienen carácter semioficial, y la Comisión del Mapa

---

teorología, Geología, Biología, Autropología, Fotografía de mapas, Relieves (*una vez por semana*), Excursiones durante el período de vacaciones.

SEGUNDO CURSO: Dibujo, Construcción de mapas, Relieves (*cuatro semanales*), Cosmografía, Geografía Matemática (*alternas*), Geografía Física (Meteorología), Geología, Paleontología Idiomas (*dos clases semanales*), Geografía Botánica, Antropología (*una vez por semana*), Excursiones.

TERCER CURSO: Historia de la Geografía (*alterna*), Geografía comparada, Geografía Comercial y Estadística, Construcción de mapas y relieves, Manejo de aparatos é instrumentos (*dos por semana*), Geodesia, estructura geológica del Globo, Geografía, Zoológica, Antropología, Geografía Médica y Nosografía, Etnografía y Colonización, Toponimia (*una vez por semana*), Excursiones y ejercicios, Ciencias y práctica de explotaciones y viajes.

(1) El objeto de su creación fué levantar el mapa general del país, explorar el territorio nacional, estudiar y dar á conocer las cuantiosas riquezas de su (fauna, flora y reino mineral). Los trabajos están actualmente muy adelantados. Maldonado: *Comisión científica en Europa y Norte de América*.— Valparaíso, 1907.

(2) Muy recientemente he tenido ocasión de admirar fotografías en colores de una extraordinaria perfección, hechas por el Príncipe de Mónaco y por su Ayudante de campo M. Bourrée. S. A. S tuvo la bondad de proyectarlas para demostrarme que nada tenían que desear. La proyección da una perfecta idea de la realidad. El procedimiento es muy rápido. Los conferenciantes cuentan con un admirable medio de interesar á los oyentes y de comunicarles impresiones exactas de paisajes, costumbres, etc.

Geológico y el Museo Pedagógico. Sobre todo hay base firme, ó puede haberla, ampliando y reformando el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos con una apropiada división en secciones, para que el resultado de los trabajos sea más eficaz, y con el copioso aumento de medios que exige la variedad y la importancia de sus fines.

\*  
\* \*

Los últimos Congresos internacionales Geografía, ofrecen como nota característica la importancia extraordinaria que en ellos se concede á las investigaciones oceanográficas. No se concibe el que haya descuidado tanto el estudio de los mares hasta nuestros tiempos; sólo se explica por las mayores dificultades que ofrece.

Cubren las aguas marinas cerca de las tres cuartas partes de la superficie terrestre; bajo la inmensa lámina líquida que da apariencias de uniformidad al océano hay simas profundas, cordilleras formidables, valles y llanuras extensas, abruptas laderas, barrancos y gargantas.

La sonda ha llegado á profundidades de 9.636 metros (1), y en las múltiples expediciones oceanográficas organizadas en los últimos cincuenta años se han acumulado datos cuantiosos, que han permitido al sabio é incansable Príncipe de Mónaco trazar el mapa general batimétrico de los océanos (2).

No puede decirse que se conozca detalladamente la topografía submarina; falta aún muchísimo que hacer; la ladera intensa de comisiones

---

(1) La mayor profundidad auténtica hallada hasta ahora es ésta; se encuentra en el Pacífico, junto á la isla de Guam (Marianas).

(2) Los primeros cruceros científicos en que se iniciaron los estudios modernos de Oceanografía fueron: el del *Lightning* (1868) y el de la *Porcupine* (1869-70); pero en realidad inicia el período de las grandes y fructíferas investigaciones la memorable campaña del *Challenger* en derredor del Globo, realizada los años 1873 á 1876.

El Congreso geográfico internacional de Berlín (1899) nombró una Comisión encargada de trazar el mapa batimétrico de los Océanos, formada por el Príncipe de Mónaco, el Almirante Makaroff, Nansen, sir Murray y los profesores Krümmel, de Kiel; Hugh Robert Mill, de Edimburgo; Otto Pettersson, de Estokolmo; Thoulet y Supan, de Nancy. Esta Comisión se reunió en Wiesbaden en 1903, oficiando de Secretario Mr. Sauerwein, Ayudante del Príncipe; mister Thoulet presentó el proyecto de mapa general, que fué aprobado, costeando el Príncipe los gastos de publicación y encargándose de ésta Mr. Sauerwein.

En esta conferencia se fijaron reglas para la terminología oceanográfica.

El mismo profesor Thoulet presentó al Congreso geográfico internacional de Wáshington (1904) la minuta definitiva del mapa, y el Congreso acordó un voto de gracias al Príncipe de Mónaco, por haberlo realizado, por la proyección y escala adoptadas y por la terminología (adoptó el meridiano de Greenwich y el metro).

internacionales y de laboratorios dedicados al estudio de cada región marina llenará con seguridad, en unos cuantos años, las más importantes deficiencias.

Es el océano, además, seno fecundo en donde se agitan la inmensa mayoría de los seres vivos que existen. Por el agua del mar pululan miriadas incontables de seres pequeñísimos, multitud de ellos microscópicos, que son el punto de partida de la alimentación de todos los demás animales marinos, y por tanto contribuyen en gran escala á la alimentación de los hombres.

¿Queréis dar idea de esa profusión de organismos diminutos que llenan las aguas oceánicas, no sólo en la superficie, sino en las profundidades diversas? Recorred grandes extensiones del mar en noches oscuras del verano; el movimiento del agua produce sorprendente y viva fosforescencia; caminaréis millas y millas, noche y noches, sin que esa luz misteriosa os abandone. Son sus productores animales pequeños, que en el agua parecen granitos de tapioca apenas perceptible; cada uno es un puntito luminoso; ¿cuántos habrá en un metro cúbico de agua? ¿Podéis calcular, sin que la fantasía ayude vuestro cálculo, los que serán necesarios para dar fosforescencia á un kilómetro, á 100 kilómetros de superficie oceánica? Pues agregad á las noctilucas el plankton vegetal (1): diatomáceas, bacteriáceas, peridíneas, cianofíceas (muchos de estos microorganismos vegetales producen fosforescencia ó colorean el agua en grandes extensiones) y el plankton animal (protozoarios, crustáceos diminutos, multitudes de estados larvarios y de huevecillos), y aún no tendréis idea completa de la profusión de la vida en el seno del mar. Porque seres vivos se han encontrado hasta más de 6.000 metros de profundidad (2).

Bien dijo, en una de sus lecciones, el Príncipe de Mónaco para dar clara idea de la abundancia de materia organizada en el mar: un animal aéreo, abierta la boca, dejando entrar de continuo el aire, no puede vivir de los seres que éste le acarrea; animales enormes hay en el mar que viven sólo de los seres diminutos que penetran en su boca abierta con la corriente del agua.

Y no es sólo el océano seno fecundo en que los organismos pululan

---

(1) Plankton se llama á este conjunto de seres pequeños que pululan por el mar y forman a base de la alimentación de los animales marinos.

(2) De 6.035 metros, el *Princesse Alice*, buque del Príncipe de Mónaco, extrajo cerca de Cabo Verde, en Agosto de 1901, un pez, un anélido, tres ofluras, un crustáceo rojo y un estelérido.

como en el medio mejor, en él tuvo su origen la vida: para vivir, los animales de hoy, todos, sin excepción, han de estar íntimamente bañados por un plasma que es reproducción exacta del agua del mar, que puede ser subsistido por ésta. Recientes estudios y concluyentes experimentos prueban que el plasma, preparado sobre la base del agua del mar (recogida en determinadas condiciones de profundidad, distancia de las costas, etc.), es un admirable medio terapéutico, siempre que sea isotónico del plasma sanguíneo. Y plasma análogo rodea al feto y envuelve á los elementos histológicos del hombre adulto, recordando el medio en que la organización se inició y en que la materia orgánica tuvo su origen (1).

El trabajo geológico del océano es inmenso; su influencia en la meteorología terrestre, en las condiciones de temperatura, de humedad, de vitalidad de los continentes, marcadísima; basta recordar el influjo extraordinario del Gulf-Stream en la temperatura y en la vida de las costas atlánticas de Europa.

Nada tiene de extraño el que se conceda tanta importancia á la Oceanografía en la Geografía moderna. En el mar están las causas principales de nuestro bienestar como habitantes de la Tierra, nuestros más francos caminos de progreso; allí existen grandes recursos para nuestra alimentación, medios eficaces de conservar nuestra salud corporal.

El cultivo de los mares es cosa casi desconocida entre nosotros; seguimos arañando la tierra penosamente y abandonamos ese inmenso campo, donde la vida se agita en proporciones incalculables, ofreciéndonos sabrosos productos.

Los éxitos de la Oceanografía en este campo os asombrarían. En las costas del mar del Norte el termómetro indica ya a los más rudos pescadores la abundancia ó la escasez de la pesca. El descubrimiento de bancos nuevos y las grandes facilidades que la ciencia ha puesto en manos de los pescadores han multiplicado en pocos años las artes y el rendimiento de la pesca. Las investigaciones científicas han producido inmediatos resultados económicos (2).

\*  
\* \*

---

(1) René Quinton: *L'eau de mer milieu organique*.— París, 1904.

(2) Al Dr. Hjort se deben los principales éxitos en este terreno. Hace quince años había en Noruega unos 100.000 pescadores que tenían escasos botes, porque no podían alejarse de la costa. Hoy, explotando los bancos que el Dr. Hjort ha señalado, hay 4.500 embarcaciones cubiertas, y el rendimiento anual supera hoy en 3.000.000 de francos al de quince años atrás.

Así se comprende el interés vivísimo de todas las naciones en fomentar la Oceanografía; de tiempo en tiempo se organizan cruceros con buques de gran tonelaje, con abundancia de medios, para el estudio del océano (1), y se establecen cada año nuevos laboratorios y estaciones costeras de intensivo trabajo local, que desempeñan papel idéntico al de los observatorios y estaciones meteorológicas terrestres.

Como es imposible fijar fronteras en los mares y detener á los animales marinos en sus emigraciones; como forma el océano un todo continuo y baña el Mediterráneo costas de naciones distintas, los estudios de Oceanografía tienden á internacionalizarse.

Por iniciativa de los profesores Pettersson y Ekmann, en el Congreso Nacional de Copenhague (1892), se organizó la *Comisión internacional para la exploración de los mares del Norte*. El éxito de los trabajos combinados hizo que aquella Comisión ampliara su campo, y en 1902 se constituyó, bajo la presidencia del profesor Herwig, el *Consejo internacional permanente para la exploración del mar*; que tiene su oficina directiva en Copenhague y el laboratorio central en Kristiania, dirigido por Nansen.

La oficina central, órgano del Consejo internacional, está encargada de proporcionar á los oceanógrafos y á los biólogos las instrucciones necesarias, conforme á los programas aprobados por el Consejo; de velar por la publicación de los resúmenes periódicos y de las memorias especiales. Por su parte, el Laboratorio central comprueba y perfecciona los aparatos, practica los métodos de investigación y realiza estudios particulares.

---

(1) Además de las campañas del *Lightning* y la *Porcupine*, y de la memorable circunnavegación del *Challenger*, podemos citar las siguientes exploraciones:

De Alemania: *National* (1889), *Valdivia* (1888-99), *Gauss* (1901-1903), *Planet* (1906).

Inglaterra: *Investigator* (1887-1902), *Discovery* (1901-1904), *Scotia* (1902-1904).

Bélgica: el *Belgica* (1897-1899).

Dinamarca: el *Ingolf* (1895-1896).

Francia: *Trovailleur* y *Talisman* (1880-1883), *Caudan* (1895), *Français* (1903-1905).

Holanda: *Willem Barents* (1878-1884), *Siboga* (1899-1900).

Italia: *Washington* (1881-1822) y *Vettor Pisani* (1882-1885).

Austria: *Pola* (1891 y siguientes).

Rusia: *Vitias* (1886-1889).

Estados Unidos: trabajan de continuo el *Blake* ó el *Albatros*; éste tiene su estación en la bahía de San Francisco de California. Las explotaciones van dirigidas por Agassiz.

Además hay que contar las campañas continuadas, desde 1885, del Príncipe de Mónaco con el *Hirondelle* (1885 á 1888) y con sus yachts *Princesse Alice I* (1891-1897) y *Princesse Alice II* (1888 has la fecha).

Han contribuido también á estas investigaciones algunos yachts particulares puestos generosamente á la disposición de los naturalistas.

Además, diferentes comisiones estudian los problemas biológicos cuya importancia inmediata es muy grande, tales como las emigraciones de los peces y las cuestiones relativas á las pesquerías, porque no olvidan que la cooperación internacional tiene un interés práctico inmediato (1).

Nueve naciones contribuyen al sostenimiento de este organismo y á los estudios que constituyen su finalidad: Inglaterra, Alemania, Rusia, Noruega, Finlandia, Dinamarca, Holanda y Bélgica (2).

Cada año los buques hacen sus cruceros con itinerario señalado de antemano, tomando datos de temperatura, densidad, salinidad de las aguas, naturaleza y cantidad de plankton, corrientes, etc., en estaciones prefijadas, y los laboratorios, bajo un mismo plan, con los mismos tipos de comparación y con idénticos procedimientos, completan el estudio detallada y pacientemente.

Hasta ahora el Atlántico y los mares del Norte han sido el campo de los trabajos activos y concienzudos de este organismo internacional. Pero el año último Dinamarca destacó ya su vapor *Thorn* para que estudiara el Estrecho de Gibraltar y el Mediterráneo, en donde permaneció hasta abril este año. Este invierno repetirá la excursión, según me comunica el sabio director de los trabajos, Mr. Johs Schmidt.

Es para nuestra reputación bochornoso que un barco danés, de una nación más pequeña y de menos recursos que España, tenga que dar á conocer nuestros mares.

---

(1) J. Richars: *L'Océanographie*.— París, 1908.

(2) Para juzgar de los grandes medios puestos en juego basta recorrer esta nota.

En Alemania dirige las investigaciones el profesor Krümmel, de Kiel; para los cruceros periódicos dispone del vapor *Poseidon*, de 1.360 toneladas. Las cuestiones de pesquerías están bajo la dirección del Dr. Heincke, del Laboratorio biológico de Helgoland, y la estadística de pesca á cargo del Dr. Henking.

En Inglaterra cooperan los Laboratorios de Plymouth y Lowestoft, con dos vapores, el *Huxley* y el *Oithona*, además de otras instituciones.

En Bélgica dirige la sección el profesor Gilson, que dispone del vapor *Ville d'Anvers* y de otros barcos.

En Dinamarca, Kundsén dirige la parte hidrográfica, y el profesor Petersén la parte biológica. El vapor *Thorn*, construido especialmente para este objeto, está dedicado, con otros barcos menores, á las investigaciones.

En Finlandia la dirección pertenece á Mr. Homen, que dispone de un pequeño vapor, el *Nautilus*.

En Noruega los trabajos son dirigidos por el Dr. Hjort, y el vapor para los cruceros es el *Michael Sare*, especialmente construido para este fin.

En Rusia el Centro de investigaciones está en Alexandrowsk; se halla dirigido por el Dr. Breitfuss, que dispone del vapor *Andrei Percosvanny*. Hay también Laboratorio en San Petersburgo.

Suecia tiene confiados los trabajos al profesor Pettersson, con el vapor *Skagerak*.

Tal importancia se concede á los estudios oceanográficos, que para divulgarlos se han creado cátedras numerosas en Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Francia, Austria, Suecia, Noruega, Rusia, Holanda, Dinamarca, Portugal y Bélgica. En los meses de marzo y abril de este año tuve el honor de explicar un breve curso de Oceanografía en la Universidad de Madrid (1).

Al progreso y á la difusión de la Oceanografía ha contribuido como nadie el sabio y prestigioso Príncipe Alberto de Mónaco, dirigiendo personalmente durante veinticinco años numerosas expediciones por el Atlántico y por el mar Glacial Artico, rodeándose de una brillante pléyade de hombres de ciencia, á cuyo frente ha colocado al Dr. J. Richard, estableciendo en París cursos de Oceanografía, levantando el espléndido Museo de Mónaco y fundando, por último, el *Instituto Oceanográfico*, institución única, dotada de cuantiosos medios (2).

\*  
\* \*

---

(1) Por iniciativa del actual Ministro de Instrucción pública, excelentísimo Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, organizó este curso (que continuará en años sucesivos) el ilustre decano de la Facultad de Ciencias de Madrid, profesor Bolívar.

(2) El «Instituto Oceanográfico» de París, fué fundado en 1906. He aquí la memorable, histórica carta en que el Príncipe comunicó su pensamiento al Ministro de Instrucción pública de Francia:

«Sr. Ministro:

Consagrada mi vida al estudio de las ciencias oceanográficas, he reconocido la importancia de su acción sobre muchas ramas de la actividad humana y me esforzado en hacer que ocupasen el lugar que les corresponde en la solicitud de los gobiernos y en las preocupaciones de los sabios.

Muchos Estados han enviado por todos los mares del Globo cruceros científicos que constituyen una base sólida para el desenvolvimiento de la Oceanografía; pero Francia, á pesar del interés especial que tiene para ella la Ciencia del Mar, no la ha tratado con la misma liberalidad que á otras ramas del saber. Sin embargo, los cursos que hace algunos años he establecido el París han traído un auditorio cada vez más numeroso y atento y, asistiendo a ellos han probado su gran interés el Sr. Presidente Loubet y los miembros del Gobierno.

Quiero suplir una deficiencia creando y estableciendo en París un Centro de estudios oceanográficos estrechamente ligado con los Laboratorios y colecciones del Museo Oceanográfico de Mónaco, donde he reunido durante veinte años los resultados de mis trabajos personales y los de mis eminentes colaboradores que han acudido de todos los países de Europa.

Enterado por mis amigos de la Universidad de que el proyecto de engrandecimiento necesario á la prosperidad de esa Corporación ilustre ha hallado dificultades y retrasos en su realización, he pensado que uniendo los dos proyectos se aprovecharían ambos, y he ofrecido mi colaboración para ello al Sr. Vicerrector. Desde luego he aportado mi participación para reunir el capital preciso á la adquisición de una propiedad que era necesaria á la Sorbona, y en compensación, la Universidad me ha cedido un terreno que forma parte de este nuevo grupo y sobre el que constituiré el «Instituto Oceanográfico» cuyos estatutos os comunico.

Es para mí una gran satisfacción el corresponder de este modo á la hospitalidad que

Ningún país más obligado que España á emprender y continuar asiduamente los estudios oceanográficos; ninguno podrá sacar de estos estudios mayor provecho ni conquistar gloria mayor.

A raíz de la creación del Laboratorio biológico-marino de Palma, que dirijo, fuí honrado con la presidencia de honor de la Sociedad Zoológica de Francia, y pude decir ante los sabios concurrentes á la Asamblea anual, celebrada en París en marzo de 1908, entre vivos aplausos, lo que confirmo solemnemente ante vosotros:

«Si el mar es el seno fecundo de la vida, tres mares rodean la península ibérica, y los pueblos de esta península pueden hallar, en el estudio biológico del mar, la misma gloria que adquirieron en los tiempos pasados recorriendo los Océanos desconocidos y rodeando el Mundo de un ecuador de heroísmo».

Aquel discurso mío motivó una carta del vicepresidente del *Consejo internacional permanente para la exploración del mar*, del ilustre profesor Otto Pettersson, en la que me dice:

«¡Recibid mis felicitaciones por el éxito que ha coronado vuestra obra! (Alude á la creación del Laboratorio de Baleares).

»¡Haber llamado la atención de vuestra noble patria hacia los estudios de Oceanografía, es acontecimiento que merece un lugar en la historia de la Ciencia! Yo he tenido siempre este presentimiento: si España comienza el estudio del océano, se obtendrán resultados de transcendencia. ¡Es tan favorable la situación de vuestra patria para estos estudios! Tenéis el Atlántico á un lado y el Mediterráneo al otro y un punto de partida para los trabajos: el estrecho de Gibraltar.

»Leo en vuestro discurso estas palabras: «tengo necesidad de un »buque de vapor para extender nuestras investigaciones hasta el »Estrecho de Gibraltar y entre Ceuta y Chafarinas», que me hacen concebir la esperanza de que se acerca el tiempo en que podrán reali-

---

París y Francia entera han prestado á todos los trabajadores del pensamiento, y añado que no se limita el patrimonio del nuevo «Instituto» al inmueble que se construirá en París; son, desde el presente, propiedad suya: el Museo Oceanográfico de Mónaco, sus Laboratorios, sus colecciones, sus acuarios y sus dependencias, á todo el cual agregó, para su funcionalismo, un capital de cuatro millones de francos.

Deseoso de que esta institución me sobreviva en las condiciones que me han parecido naturales para asegurar los servicios, atento al progreso de la Ciencia pido al Gobierno francés que la reconozca de utilidad pública, aprobando sus estatutos.

Recibid, Sr. Ministro, las seguridades de mi elevada consideración.

Palacio de Mónaco, 25 Abril 1906.

Alberto, *Príncipe de Mónaco*».

zarse tales estudios para los que os ofrezco mis aparatos y mi experiencia (1).

Al tener noticia de mi curso de Oceanografía en la Facultad de Ciencias de Madrid, Mr. Richard, el sabio director del Museo de Mónaco y jefe del servicio científico del Príncipe, me escribía:

«He recibido el programa de vuestro curso y me he apresurado á someterlo á S. A. S. el Príncipe, que ha quedado muy satisfecho de ver que la Oceanografía toma pie en España, encargándome de transmitir su felicitación por ello». Las más gratas profecías de éxito he tenido ocasión de escuchar de labios de S. A. S. en su reciente visita á mi laboratorio.

Véis, por estos testimonios, á los cuales podría agregar muchísimos más de gran valía, que no exagero al señalar la importancia que el estudio de la Oceanografía puede tener en nuestra patria, ni al pedir que comience cuanto antes el trabajo con un plan bien meditado y con los medios suficientes.

La admirable Comisión internacional que tiene su sede en Copenhague, se apresta á extender su campo de acción y pide el concurso nuestro y el de nuestros hermanos de América que tienen costas en el Atlántico. Pettersson, acompañado del profesor Schott, de Hamburgo (uno de los grandes centros de estudios oceanográficos), presentó al IX Congreso internacional geográfico (Ginebra, julio y agosto de 1908) la proposición, que fué aceptada, de emprender una exploración total del Atlántico, invitando á todas las naciones que tienen costas en este océano.

El llamamiento caluroso que desde este sitio dirijo á los Poderes públicos de mi país, lo dirijo igualmente á los que rigen las Repúblicas hispano-americanas del Atlántico, que bien pudieran, con nosotros, emprender los trabajos oceanográficos, bajo los auspicios y dentro de los planes de la Comisión internacional permanente ó constituyendo una Comisión especial bajo la presidencia del Príncipe de Mónaco.

Y en el mismo Congreso de Ginebra, el profesor Vinciguerra, director ilustre de la Estación de Piscicultura de Roma, en nombre de la Sociedad Italiana de Geografía, sometió á deliberación la proposición siguiente, que fué adoptada:

---

(1) Sería para nosotros una satisfacción y una gloria ver presididos los trabajos por una de las personalidades más prestigiosas de la ciencia contemporáneas.

«El Noveno Congreso Geográfico Internacional reconoce la oportunidad de una exploración oceanográfica del Mediterráneo, particularmente desde el punto de vista del interés de las pescas marítimas, y encarga á una Comisión especial el convocar una conferencia técnica en la que estén representados todos los Estados mediterráneos, para estudiar el programa de trabajo y los medios de realizarlo».

Grandes extensiones del Mediterráneo son apenas conocidas, y entre ellas las que se encuentran no lejos de nuestras costas de Levante y de las islas Baleares.

España ha de tomar parte principal, por honor y por conveniencia, en este género de trabajos, y urge que se prepare.

Y en lo sucesivo los estudios geográficos, por cuyo desenvolvimiento en España aboga imperiosamente la necesidad de no estancarnos mientras los demás avanzan, deben conceder especial importancia á la Oceanografía; que hacia el mar hemos de dirigir nuestras energías para el aumento de la riqueza, para el fomento del bienestar.

\*  
\* \*

En resumen, para no fatigar más vuestra atención:

La deficiencia de los estudios geográficos en España es bochornosa y urge una reforma radical.

En las escuelas, en ésta como en otras materias, hay que desterrar las lecciones de nombres, sustituyéndolas por lecciones de cosas.

Debe comenzar la enseñanza de la Geografía por el conocimiento del lugar que la escuela ocupa, marchando de lo próximo á lo lejano, siguiendo el sistema de itinerarios y el método comparativo.

La Topografía práctica ha de ser la base de los estudios geográficos.

La enseñanza de la Geografía física con la dinámica terrestre debe preceder á la Geografía política y á la Historia.

En los Institutos y en las Escuelas normales deben establecerse cátedras de Geografía física y prácticas de Topografía á cargo de Doctores ó Licenciados en Ciencias.

En cada Universidad debía existir una cátedra de Geografía física con su Laboratorio, á manera del establecido en la Universidad de París.

No debe olvidarse la enseñanza de la Estadística, que es de capital interés.

En todos los grados de la enseñanza deben ser obligatorios los pa-

seos escolares para estudiar el medio en que vivimos y los seres que nos rodean.

Urge la creación de una Escuela Superior de estudios geográficos, que sea á la vez activo laboratorio y foco de difusión.

En la Geografía, desde la escuela primaria, debe concederse parte principal á los estudios oceanográficos.

España debe preparar rápidamente personal y material propios, agregándose á la Comisión permanente internacional para la exploración del Atlántico, para tomar parte activa en sus trabajos y para cooperar con eficacia á la exploración oceanográfica del Mediterráneo.

\*  
\* \*

Permitidme, para terminar, un recuerdo íntimo y una advertencia breve.

Mañana hará veinte años ocupé por vez primera, en esta Universidad, la cátedra que desempeñé. Las energías de la juventud, templada por el amor al apostolado de la enseñanza, puse á disposición de mi cátedra con entusiasmo y con fe no aminoradas hasta hoy. Me ligan á esta Universidad y á esta espléndida Barcelona un cúmulo tal de afectos y de recuerdos, que á su servicio he de poner el resto de mi vida todas las energías posibles.

Atravesamos tiempos difíciles; tenedlo en cuenta vosotros, mis ilustres compañeros; no lo olvidéis, queridos estudiantes. Contribuyamos todos, en el curso que comienza, á la obra de tranquilizar los espíritus, y dentro de esta casa reine la paz, el orden, la disciplina que sirva de saludable ejemplo. A enseñar los unos, á escuchar y aprender los otros. A demostrar juntos que poseemos el mejor de los remedios para las crisis sociales: La Ciencia y la Tolerancia.

IV  
NOTAS



## **LA REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA (2000-2003)**

La Real Sociedad Geográfica ha seguido desarrollando durante los últimos Cursos, 1999-2000, 2000-2001, 2001-2002 y 2002-2003 las actividades institucionales que los Estatutos vigentes le tienen encomendadas.

### **Junta Directiva**

La Junta Directiva al 30 de mayo de 2003 es el fruto de las renovaciones reglamentarias que tuvieron lugar en las Juntas Generales Ordinarias celebradas los días 26 de junio de 2000 y 23 de septiembre de 2002 y de las que, conforme a los Estatutos, se llegó a la siguiente composición:

Presidente, D. Juan Velarde Fuertes.  
Vicepresidente 1.º D. Rafael Puyol Antolín.  
Vicepresidente 2.º Dña. María Asunción Martín Lou.  
Vicepresidente 3.º D. Eduardo Barredo Risco.  
Vicepresidente 4.º D. José María Fluxá Ceva.  
Secretario General D. Joaquín Bosque Maurel.  
Secretario Adjunto 1.º D. Luis Felipe Hernando Sanz.  
Secretario Adjunto 2.º Dña. Sicilia Gutiérrez Ronco.  
Bibliotecario D. Mariano Cuesta Redondo.  
Tesorero D. Manuel Muriel Hernández.

Vocales: D. Miguel Alonso Baquer, D. Julián Alonso Fernández, D. Fernando Arroyo Ilera, D. Joaquín Bosque Sendra, Dña. Concepción Camarero Bullón, D. Jesús Crespo Redondo, D. José Cruz Almeida, D. Felipe Fernández García, D. Francisco Fluxá Ceva, D. Manuel Gordillo Osuna, Dña. María Luisa de Lázaro y Torres, Dña.

María del Carmen Líter Mayayo, D. Teodoro Martín Martín, D. Eduardo Martínez de Pisón, D. Sebastián Mas Mayoral, D. Ricardo Méndez Gutiérrez del Valle, Dña. Mercedes Molina Ibáñez, D. José Sancho Comins, D. Juan José Sanz Donaire, Dña. Luisa Utanda Moreno, D. Manuel Valenzuela Rubio y D. Antonio Zárate Martín.

Vocales Natos: Ilmo. Sr. D. Juan Vilá Valentí, ex-vicepresidente de la Unión Geográfica Internacional; Ilmo. Sr. D. Alberto Sereno Álvarez, director del Instituto Geográfico Nacional; Ilmo. Sr. D. Emilio Custodio Gimena, director del Instituto Geológico y Minero; Ilmo. Sr. D. Rafael Robles Pariente, director del Instituto Español de Oceanografía; Ilmo. Sr. D. Valentín Martínez Valero, coronel jefe del Centro Geográfico del Ejército, y Dña. María Isabel Bodegas Fernández, en representación del Instituto de Economía y Geografía (CSIC).

Por acuerdo unánime de la Junta Directiva en su reunión de 23 de octubre de 2002, el Presidente saliente de la RSG, D. Rodolfo Núñez de las Cuevas, fue nombrado presidente honorario por sus considerables méritos al servicio de la Sociedad a lo largo de sus más de cincuenta años como socio y miembro en esos años de su Junta Directiva. Asimismo, la Junta acordó con fecha de 23 de febrero de 2003 conceder la categoría de socio honorario a D. Manuel Pizarro, presidente de los Consejos de Administración de las empresas IBERCAJA y ENDESA.

### **Miembros de la Entidad**

El total de miembros de la Institución con referencia al 30 de mayo de 2003 asciende a 375 de los cuales 57 son vitalicios y correspondientes y el resto, 328, numerarios. En el transcurso del período considerado se han producido 31 bajas y 7 altas en el total de miembros.

### **Reuniones reglamentarias**

La Junta Directiva ha celebrado a lo largo de los correspondientes cursos académicos un total de ocho sesiones mensuales correspondientes a los meses de octubre a junio, excepto en el mes de diciembre, aparte las reglamentarias Juntas Generales que tuvieron lugar los días 29 de junio de 2000, 20 de junio de 2001, 23 de septiembre de 2002 y 26 de junio de 2003.

### Actividades académicas

La Real Sociedad Geográfica inició sus actividades académicas en los cursos 1999-2000, 2000-2001 y 2001-2002 con actos inaugurales en los que intervinieron, el día 29 de noviembre de 1999 el Ilmo. Sr. D. Ramón Lorenzo Martínez, presidente de la Asociación Española de Cartografía y Fotogrametría, con una conferencia sobre *Horizontes y retos de la ciencia geográfica ante el nuevo milenio*, el 13 de octubre de 2000, el Ilmo. Sr. D. José Antonio Canas Torres, director general del Instituto Geográfico Nacional, que disertó sobre *Los proyectos anuales del Instituto Geográfico Nacional* y el día 26 de noviembre de 2001, la Dra. Luisa Frutos Mejías, catedrática de Geografía de la Universidad de Zaragoza, que desarrollo el tema *El agua, recurso esencial en España*. Por su parte, el curso 2002-2003 dio comienzo con el Programa de Actos Conmemorativos del 125 Aniversario de la fundación de la Sociedad Geográfica de Madrid y de su conversión en Real Sociedad Geográfica, actividades de las que se da conocimiento en otra parte de estas notas.

Asimismo, en ese tiempo, tuvieron lugar diversas sesiones académicas de profundo y serio valor geográfico y cartográfico y que alcanzaron una notable concurrencia.

### Curso 1999-2000

1.º El día 24 de marzo de 2000, conferencia en el Instituto de Economía y Geografía de D. Ramón Hernando de Larramendi, director del centro de Información Polar, disertó sobre *La expedición militar al Polo Norte*.

2.º El día 7 de febrero de 2000 presentación por el Excmo. Sr. D. Antonio López Gómez, vicepresidente de la RSG y catedrático emérito de la Universidad Autónoma de Madrid, de su libro publicado por la Real Academia de la Historia de la que es miembro, *Madrid, Estudios de Geografía histórica*.

3.º El día 6 de marzo de 2000, conferencia de la Dra. Dña. Isabel López Barrio, investigadora del Instituto de Acústica del CSIC, acerca de *Sonido y espacio urbano*.

4.º El día 8 de mayo de 2000, conferencia de D. José Luis Ballesteros, jefe de la Sección de Medio Ambiente de UNESA, que desarrolló el tema *Cargas y niveles de contaminantes atmosféricos*.

**Curso 2000-2001**

1.º El día 26 de septiembre de 2000, en el Ministerio de Obras Públicas y con el patrocinio de la RSG, reunión del *Foro del Agua* e intervención del vocal de la Junta Directiva D. José María Fluxá Ceva, que, posteriormente, en la Junta del 9 de octubre del mismo año entregó a la Sociedad una considerable y valiosa documentación sobre dicho tema, el *Anteproyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional* y el *Informe sobre el Reavase Ródano-Barcelona*.

2.º El día 6 de noviembre de 2000, presentación en el Instituto de Economía y Geografía del CSIC, del libro *Granada. La tierra y sus hombres*, del que es autor el Dr. Joaquín Bosque Maurel en colaboración con la Dra. Amparo Ferrer, de la Universidad de Granada.

3.º El día 9 de mayo de 2001, conferencia en la Biblioteca Nacional del Ilmo. Sr. D. Ángel Paladín Cuadrado, director que fue del Museo Histórico Cartográfico del Servicio Geográfico del Ejército acerca de *La Carta de Juan de la Cosa*.

**Curso 2001-2002**

1.º El día 11 de febrero de 2002, conferencia de D. José M.ª Marcos Zana. Jefe de División de Energía Hidroeléctrica de UNESA, sobre *Panorámica sobre energías renovables*.

2.º Participación en la IV Feria «Madrid por la Ciencia» celebrada en IFEMA durante los días 13 al 16 de febrero de 2002 con un stand que recogía diversos mapas y documentos de la Sociedad, realizándose a la par diversas actividades relacionadas con la Cartografía madrileña.

3.º El día 11 de marzo de 2002, conferencia en el Instituto de Economía y Geografía (CSIC) de D. José Cruz Almeida, ingeniero geógrafo y vocal de la Junta sobre *Los fondos cartográficos de D. Luis Lorente*.

4.º El día 6 de mayo de 2002, presentación por su autor, Dr. Luis Felipe Hernando Sanz, de su obra, Premio Ayuntamiento de Madrid, *Geografía de la Delincuencia*.

5.º El día 13 de junio de 2002, presentación, en colaboración con Alianza Editorial y el Instituto Geográfico Nacional, del libro de D. Juan Batista González titulado *Antártica, ayer, hoy, mañana*, en un acto presidido por José Antonio Canas Torres, director del IGN, que acogió

el acto, D. Fernando de la Serna Iniciarte, embajador en el Tratado Antártico, D. Jerónimo López Martínez, presidente del Comité Polar Español, y D. Rodolfo Núñez de las Cuevas, presidente de la RSG.

### **Visitas y excursiones**

Durante los cursos entre los años 2000 a 2003, la Real Sociedad Geográfica patrocinó y/o organizó los siguientes trabajos de campo:

#### **Curso 1999-2000**

1.º Los días 29 y 30 de abril y 1 y 2 de mayo de 2000, preparada por el secretario general D. Joaquín Bosque Maurel y dirigida por los profesores de la Universidad de Granada D. Francisco Rodríguez Martínez y D. Jesús Arias Abellán, tuvo lugar la excursión a las comarcas de la Alpujarra y el Cenete y al conjunto histórico y monumental de la ciudad de Guadix.

2.º El día 20 de mayo de 2000 excursión al Canal de Castilla y el Archivo y ciudad de Simancas organizada y dirigida por la Dra. Concepción Camarero Bullón, profesora de la Universidad Autónoma de Madrid.

3.º Los días 24, 25, 26 y 27 de junio de 2000, excursión al Pirineo aragonés en la que, con centro en Panticosa, se recorrió el parque nacional de Ordesa y Monte perdido, el valle de Tena, la ciudad de Jaca y el monasterio de San Juan de la Peña y Santa cruz de la Serós, organizada y dirigida por la Dra. Dña. María Teresa Rubio Benito, profesora de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

#### **Curso 2000-2001**

1.º El día 24 de febrero de 2001, dirigida por el Dr. Roberto Goycolea Prado y la Dra. Isabel Ordíñez Díez, profesores de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Alcalá de Henares, visita a la ciudad de Alcalá de Henares como lugar del Patrimonio de la Humanidad.

2.º Los días 18, 19 y 30 de abril y 1 y 2 de mayo de 2001 excursión a Las Médulas, a los Saltos del Sil y a las ciudades de Ponferrada, Villafranca del Bierzo y Orense, organizada y preparada por el secretario general D. Joaquín Bosque Maurel. La visita a los Saltos del Sil

estuvo dirigida por los ingenieros Sres. Senovilla Arranz, López García y Martínez Fernández, mientras que el recorrido por la ciudad de Orense lo fue por los profesores de la Universidad de Ourense, Dña. Elena de Uña Álvarez, D. Juan González Caiña y D. Francisco Fumaga.

### **Curso 2001-2002**

1.º El día 25 de octubre de 2001, excursión preparada y dirigida por los miembros de la Sociedad D. Manuel Muriel Hernández y D. Francisco Fluxá Ceva al parque eólico de La Higueruela (Albacete).

### **Curso 2002-2003**

1.º Los días 30 y 31 de octubre y 1 y 2 de noviembre de 2002. excursión a Talavera de la Reina y al valle del Jerte organizada y dirigida por los profesores y miembros de la Junta Dres. Teodoro Martín Martín y Antonio Zárate Martín.

2.º Los días 1, 2, 3 y 4 de mayo de 2003, excursión que tuvo como objetivo principal las comarcas asturiana y cántabra en torno a los Picos de Europa y como centros Cangas de Onís y Potes. La organización y dirección estuvo a cargo del profesor Dr. Francisco Feo Parrondo.

3.º Los días 7 y 8 de junio de 2003, excursión a las lagunas de Ruidera y el campo de Montiel dirigida por la profesora Dra. María Ángeles Díaz Muñoz.

4.º Patrocinio de la expedición a las «Fuentes del Nilo Azul» que tuvo lugar durante el mes de julio de 2003 y por motivo básico celebrar el 400 Aniversario de la presencia en el nacimiento del Nilo Azul del padre jesuita Pedro Páez, primer europeo que llegó a tal lugar.

### **Comité español de la Unión Geográfica Internacional**

La presencia de la RSG en el Comité Español de la Unión Geográfica Internacional se mantiene como ha sido tradicional desde que, en 1922, la RSG contribuyó como Entidad fundadora a su constitución en Bruselas. Aunque, en la actualidad, en estrecha colaboración con la Asociación de Geógrafos Españoles y otras entidades geográficas nacionales, el Instituto Geográfico Nacional, el Centro Cartográfico del Ejército, el Instituto de Economía y Geografía del CSIC y dos sociedades regionales, la Sociedades Catalana y Vasca de Geografía, en la Junta Direc-

tiva del Comité existe una importante representación de la RSG, constituida conforme a los vigentes Estatutos del Comité por el presidente de la RSG, y presidente del Comité, cargo desempeñado primero por Rodolfo Núñez de las Cuevas y actualmente por D. Juan Velarde Fuertes, el Secretario, D. Joaquín Bosque Maurel, y tres vocales, Dña. María Asunción Martín Lou, D. Manuel Valenzuela Rubio y D. Teodoro Martín Martín. El Comité ha celebrado durante los cursos 2001-2002 y 2002-2003 varias reuniones que han tenido como motivo esencial la preparación de la presencia de la comunidad geográfica española en el próximo Congreso Geográfico Internacional a celebrar en Glasgow (R. Unido) en agosto del año 2004. Su fruto final es la edición de un doble volumen bilingüe en castellano e inglés como aportación al XXX Congreso Geográfico Internacional que tendrá como tema básico *La Geografía española ante los retos de la Sociedad actual*, y en el que se desarrollarán a través de un total de veintidós capítulos los siguientes apartados: 1. La enseñanza de la Geografía en España; 2. La investigación geográfica. 3. La actividad de las asociaciones geográficas. 4. La internacionalización de la Geografía española y 5. El proceso de profesionalización de la Geografía española.

### **Sociedad Europea para la Geografía**

La relación de la RSG con la Sociedad Europea para la Geografía, iniciada en 1997, en que se constituyó su Consejo de Administración con la Real Sociedad como uno de los once miembros fundadores, continúa el camino previsto. Las actividades que en el momento presente se hallan programadas se ubican en un contexto posibilista con la intención de que, mediante ellas, se vaya experimentando una nueva forma hasta ahora inédita de hacer Geografía a escala europea. La publicación de una *Geografía de Europa* que, desde 2001, ha sido uno de los primeros objetivos de la Sociedad, sigue pendiente de su edición, a causa de problemas de financiación. Sin embargo, con destino al XXX Congreso Geográfico Internacional a celebrar en Glasgow en agosto de 2004, está pendiente de edición un volumen de la Revista Belga de Geografía, en el que cada una de las entidades que conforman la Sociedad ha contribuido con un capítulo referido a los temas esenciales de la Geografía del país respectivo. Por parte de la RSG se ha redactado y remitido un texto preparado por los miembros de la Sociedad, D. Manuel Valenzuela Rubio y Dña. María Luisa de Lázaro y Torres.

### **La Real Sociedad Geográfica y el Instituto Geográfico Nacional**

Las relaciones entre la RSG y el IGN, así como con el Centro Nacional de Información Geográfica, tienen una larga tradición, que se remonta casi a la fundación de la Sociedad. Conviene subrayar y resaltar las importantes ayudas técnicas y económicas recibidas para la presentación de las actividades de la Sociedad así como para la edición de sus publicaciones y que culminó en 2000 con la aprobación y firma del *Convenio Marco de Colaboración en Materia de Realización de Proyectos Geográficos entre el Instituto Geográfico Nacional (IGN) y la Real Sociedad Geográfica (RSG)*. La colaboración con el IGN ha sido especialmente importante en los actos conmemorativos del centenario de la Sociedad durante el otoño del año 2002, sobre todo en el montaje de la Exposición de los Fondos Históricos de la Sociedad. Asimismo, en el Convenio se establecía la posibilidad de una referencia espacial con la ubicación de la Sociedad en las antiguas dependencias del Observatorio Astronómico Nacional (C/. Alfonso XII, 3) una vez hubiera sido finalizada la remodelación de estas instalaciones. El retraso con que se está llevando a cabo esa remodelación ha llevado a la concesión de una sede social diferente en un edificio noble, el número 104 de la calle Hortaleza, perteneciente al Patrimonio Nacional y dependiente del Instituto Geográfico. Este espacio, en principio, estará a disposición de la RSG a comienzos del mes de abril de 2004.

### **La Real Sociedad Geográfica y la Sociedad Geográfica Española**

A lo largo del curso 2002-2003 han tenido lugar una serie de contactos personales primero y oficiales después con la Sociedad Geográfica Española. Esta entidad creada en 1997 trató desde el año 2000 de iniciar unas relaciones que pudieran significar un intercambio de publicaciones y una posible colaboración de trabajos y actividades que tuvieran como base el desarrollo y la difusión de la Geografía en sus diferentes modalidades. Tras los primeros contactos informales se llegó al acuerdo de constituir una comisión mixta de tres miembros de la RSG—el vicepresidente D. José María Fluxá Ceva, el secretario general D. Joaquín Bosque Maurel y el vocal D. Fernando Arroyo Ilera— y otros tres de la SGE a fin de que pudieran estudiarse y concretarse algunas actividades comunes. En las reuniones de 2002 se llegó a establecer la colaboración en dos actividades: durante el mes de junio de 2003, en el desarrollo de

un ciclo de conferencias acerca de *Los Mundos Polares: Exploraciones y paisajes*, interviniendo en su clausura representando a la RSG y a su presidente D. Juan Velarde Fuertes, que excusó su ausencia, el secretario general D. Joaquín Bosque Maurel y el socio D. Javier Morilla, especialista en temas polares. Asimismo, está en estudio la celebración durante el otoño de 2004 de la IV Reunión de Sociedades Geográficas Iberoamericanas, que continuaría las convocadas por la Sociedad Geográfica de Madrid en 1892 y la Real Sociedad Geográfica en 1914 y 1921.

### **Actividades diversas**

La colaboración con diversas entidades científicas próximas en sus objetivos y sus tópicos a los propios de la Sociedad continúa de manera cada vez intensa y creciente. Especialmente significativa es la ligazón cordial y viva sostenida con la Biblioteca Nacional, el Servicio Geográfico del Ejército y el Instituto de Economía y Geografía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En esta última institución (Pinar, 25. 28006 MADRID) se encuentra la sede actual de la Real Sociedad Geográfica. Finalmente, la Junta Directiva ha continuado interviniendo en los informes administrativos oficiales que tienen como objetivo diversas resoluciones que atañen a las diversas administraciones del Estado español, especialmente a los municipios. Durante los últimos Cursos se han resuelto los siguientes expedientes: 1.º Delimitación entre las provincias de León y Oviedo –municipios de Cabrillanes y Somiedo– y cuyo informe estuvo a cargo de los miembros de la Junta D. Fernando Arroyo Ilera y D. Juan José Sanz Donaire, 2.º Cambio de denominación y capitalidad del municipio de Casas del Puerto de Villa Toro (Castilla-León), informado por D. Manuel Muriel Hernández y D. Mariano Cuesta Domingo y 3.º Delimitación y aclaración toponímica de la Isla de León (Cádiz) preparado por D. Fernando Arroyo Hileira, D. Joaquín Bosque Maurel y D. Mariano Cuesta Domingo.

JORQUÍN BOSQUE MAUREL  
*Secretario General*



## **LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA (2003-2004)**

La Real Sociedad Geográfica ha seguido desarrollando las actividades que los Estatutos vigentes le tienen encomendadas y que se presentan en esta Memoria correspondiente al curso 2003-2004.

### **Junta Directiva**

La Junta Directiva ha celebrado, además de la estatutaria y reglamentaria Junta General que tuvo lugar el día 28 de junio de 2004, un total de ocho sesiones mensuales correspondientes a los meses de octubre a junio, a lo largo del curso académico 2003-2004.

La Junta Directiva al 30 de mayo de 2004 es la resultante de la renovación reglamentaria que tuvo lugar en la Junta General Ordinaria celebrada el 23 de septiembre de 2002 en la que, conforme a la reglamentaria votación, se llegó a la siguiente composición, modificada durante el período considerado por el fallecimiento del vocal D. Manuel Gordillo Osuna.

Presidente, D. Juan Velarde Fuertes.  
Vicepresidente 1.º D. Rafael Puyol Antolín.  
Vicepresidente 2.º Dña. María Asunción Martín Lou.  
Vicepresidente 3.º D. Eduardo Barredo Risco.  
Vicepresidente 4.º D. José María Fluxá Ceva.  
Secretario General, D. Joaquín Bosque Maurel.  
Secretario Adjunto 1.º D. Luis Felipe Hernando Sanz.  
Secretario Adjunto 2.º Dña. Sicilia Gutiérrez Ronco.  
Bibliotecario, D. Mariano Cuesta Domingo.  
Tesorero, D. Manuel Muriel Hernández.

Vocales: D. Miguel Alonso Baquer, D. Julián Alonso Fernández, D. Fernando Arroyo Ilera, D. Joaquín Bosque Sendra, Dña. Concepción Camarero Bullón, D. Jesús Crespo Redondo, D. José Cruz Almeida, D. Felipe Fernández García, D. Francisco Fluxá Ceva, D. Manuel Gordillo Osuna, Dña. María Luisa de Lázaro y Torres, Dña. María del Carmen Líter Mayayo, D. Teodoro Martín Martín, D. Eduardo Martínez de Pisón, D. Sebastián Mas Mayoral, D. Ricardo Méndez Gutiérrez del Valle, Dña. Mercedes Molina Ibáñez, D. José Sancho Comins, D. Juan José Sanz Donaire, Dña. Luisa Utanda Moreno, D. Manuel Valenzuela Rubio y D. Antonio Zárate Martín.

Vocales Natos: Ilmo. Sr. D. Juan Vilá Valentí, Ex-Vicepresidente de la Unión Geográfica Internacional; Ilmo. Sr. D. Alberto Sereno Álvarez, Director del Instituto Geográfico Nacional; Ilmo. Sr. D. Emilio Custodio Gimena, Director del Instituto Geológico y Minero; Ilmo. Sr. D. Rafael Robles Pariente, Director del Instituto Español de Oceanografía; Ilmo. Sr. D. Valentín Martínez Valero, coronel jefe del Centro Geográfico del Ejército, y Dña. María Isabel Bodega Fernández, en representación del Instituto de Economía y Geografía (CSIC).

Por acuerdo unánime de la Junta Directiva en su reunión de 23 de octubre de 2002, el Excmo. Sr. D. Rodolfo Núñez de las Cuevas, que había presentado la dimisión de su cargo por razones personales, fue nombrado presidente honorario de la Entidad en consideración a los méritos demostrados al servicio de la Sociedad, a lo largo de sus más de cincuenta años como socio y miembro de su Junta Directiva.

Asimismo, la Junta acordó con fecha de 23 de febrero y 12 de noviembre de 2003 y 21 de abril de 2004 conceder la categoría de socios honorarios a D. Manuel Pizarro Moreno, presidente de los Consejos de Administración de IBERCAJA y ENDESA, a D. Francisco Álvarez Cascos, en esa fecha, ministro de Fomento, y D. Fernando Becker, miembro del equipo directivo de IBERDROLA, respectivamente. La ayuda económica y las facilidades de todo tipo que la Real Sociedad Geográfica ha recibido de estas Entidades y Organismos Oficiales, por mediación de las citadas personalidades, justifican cumplidamente dichas concesiones.

### Miembros de la Entidad

El total de miembros de la Institución con referencia al 30 de mayo de 2004 asciende a 345 de los cuales 57 son vitalicios y correspondientes y el resto, 288, numerarios. En el transcurso del período considerado se han producido 15 bajas (7 de ellas P. O. de Tesorería) y 12 altas en el total de miembros.

### Actividades Académicas

Las actividades académicas de diferente índole que se recogen en esta Memoria, son las siguientes:

1.º Emisión de un Sello Conmemorativo de los Centenarios de la Sociedad que tuvo lugar el día 1 de octubre del año 2003.

2.º 4 de noviembre de 2003: Conferencia inaugural del curso 2003-2004. Corrió a cargo del Excmo. Sr. D. Manuel Pizarro Moreno, presidente de IBERCAJA y ENDESA, y versó sobre el tema, «Energía y Geografía».

3.º 18 y 19 de noviembre de 2003: Ciclo de conferencias «*Militares y Marinos en la Real Sociedad Geográfica*». El ciclo fue coordinado por el vocal de la Junta Directiva Sr. D. Miguel Alonso Baquer, interviniendo los señores D. Rodolfo Núñez de las Cuevas (*D. Carlos Ibáñez de Ibero*), D. José Cruz Almeida (*D. Francisco Coello de Portugal y Quesada*), D. Pablo González de Pola de la Granja (*D. Ángel Rodríguez de Quijano y Arroquía*), D. José Gárate Córdoba (*D. José Gómez de Arteche*), D. Mariano Cuesta Domingo (*D. Cesáreo Fernández Duro*) y D. Miguel Alonso Baquer (*D. Emilio Bonelli y Rubio*).

4.º 6 de noviembre, intervención del presidente de la Sociedad Sr. Velarde Fuertes en la Mesa Redonda: «Las sociedades científicas: pasado, presente y futuro» que, durante la III Semana de la Ciencia organizada por la Comunidad de Madrid tuvo lugar en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

5.º 13 y 14 de noviembre. Durante los actos celebrados con motivo de la Semana de la Ciencia, citada en el párrafo anterior, se pronunciaron dos Conferencias a cargo de D. Rodolfo Núñez de las Cuevas y D. Alfonso Mora Palazón con los títulos «La relevancia de la Cartografía como instrumento estratégico de reconocimiento territorial» y «Car-

tografía Histórica de Madrid». Ambas conferencias tuvieron lugar en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

6.º 9 de febrero de 2004. Presentación de la expedición dirigida por D. José Ricardo Fernández Martínez que conmemoraba los «Cuatrocientos años del descubrimiento por el P. Pedro Páez S. I. de las fuentes del Nilo Azul en 1603». La expedición fue realizada en el mes de agosto de 2003. La Real Sociedad Geográfica, colaboró en dicha expedición con la entrega de la bandera de la RSG y una placa conmemorativa de dicho descubrimiento, que fueron colocadas en las Fuentes del Nilo Azul. La sesión fue presentada por el presidente honorario de la Sociedad Excmo. Sr. D. Rodolfo Núñez de las Cuevas, y en ella intervinieron varios miembros componentes de la expedición.

7.º 18 de febrero de 2004. Intervención de los Sres. D. José María Fluxá Ceva (vicepresidente) y D. Fernando Arroyo Ilera (vocal) en la reunión del Foro del Agua organizada por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y la Real Sociedad Geográfica.

8.º 27, 28, 29 y 30 de marzo de 2004. Participación de la Real Sociedad Geográfica en la V Feria «Madrid por la Ciencia» organizada por la Comunidad de Madrid y celebrada en el Parque Ferial Juan Carlos I de IFEMA. La Sociedad contó con la colaboración, del Centro Geográfico del Ejército. La preparación y realización de las actividades desarrolladas en esos días estuvo a cargo de la vicepresidenta Dña. María Asunción Martín Lou, D. Mariano Abril Domingo (representante del CGE en la Junta Directiva) y Dña. María José Lozano de San Cleto.

9.º 10 de mayo de 2004. En la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid «marqués de Valdecillas» tuvo lugar una sesión académica con dos actos.

En el primero, tuvo lugar la presentación del libro que recoge el ciclo de conferencias que con el título «Un mundo por descubrir en el siglo XXI» se conmemoró el 125 Aniversario de la Fundación de la Sociedad Geográfica de Madrid y el Centenario de la Real Sociedad Geográfica.

El acto que estuvo presidido por el rector Magnífico de la universidad Complutense, Excmo. Sr. D. Carlos Berzosa, y por el presidente de la Real Sociedad Geográfica, Excmo. Sr. D. Juan Velarde Fuertes, intervinieron el editor de la obra Dr. D. Manuel Valenzuela Rubio, cate-

drático de la Universidad Autónoma de Madrid, y los coautores de la obra, Dra. Dña. Mercedes Molina Ibáñez, decana de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, y los Dres. D. Miguel Alonso Baquer, general asesor del Ministerio de Defensa, y D. Gustavo Suárez Pertierra, director del «Instituto Gutiérrez Mellado».

En el segundo, presidido por el Excmo. Sr. D. Salvador Ordóñez Delgado, secretario de estado de Universidades, al que acompañaron, el presidente de la Real Sociedad Geográfica Excmo. Sr. D. Juan Velarde Fuertes, los rectores magníficos de la Universidad Complutense Excmo. Sr. D. Carlos Berzosa y de la Universidad Politécnica de Madrid Excmo. Sr. D. Javier Uceda Antolín y el director general del Instituto Geográfico Nacional, Excmo. Sr. D. Alberto Sereno Álvarez, tuvo lugar la imposición pública de la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, a los Excmo. Sres. D. Rodolfo Núñez de las Cuevas y D. Joaquín Bosque Laurel, presidente de honor y secretario general de la Real Sociedad Geográfica. Ambas condecoraciones habían sido concedidas por Real Decreto de 5 de diciembre de 2003.

## ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

### **Comité Español de la Unión Geográfica Internacional**

La presencia de la RSG en el Comité Español de la Unión Geográfica Internacional se mantiene, como ha sido tradicional, desde su constitución en 1922, en el que la RSG intervino como entidad fundadora. En la actualidad, el Comité que representa a España en la UGI, está constituido por, representantes de la Asociación de Geógrafos Españoles, del Instituto Geográfico Nacional, del Centro Geográfico del Ejército, del Instituto de Economía y Geografía del CSIC, y un representante por las asociaciones geográficas regionales de Cataluña, Galicia y el País Vasco.

La Junta Directiva de dicho Comité, está compuesta por el presidente D. Juan Velarde Fuertes, presidente de la RSG, y por el vicepresidente D. Ricardo Méndez Gutiérrez del Valle, presidente de la AGE; los secretarios D. Joaquín Bosque Laurel (RSG) y Dña. María Ángeles Díaz (AGE); los vocales Julián Mateo (IGN), D. Juan Antonio Cebrián (IEG-CSIC) D. Teodoro Martín (RSG), Dña. María Asunción Martín Lou (RSG), D. Manuel Valenzuela Rubio (RSG), D. Teodoro Martín

Martín (RSG), Dña. Pilar Riera Figueras (AGE), Dña. Elia Canosa Zamora (AGE), D. Ángel Luis Pontijos Deus (CGE), D. José María Feria Toribio (AGE) y Dña. María Dolor García Ramón (S. G. Catalana).

El Comité ha propiciado la preparación de la aportación española al XXX Congreso de la Unión Geográfica Internacional que se celebrará en Glasgow durante el mes de agosto de 2004. Para ello, se ha preparado un libro en versión castellana e inglesa que desarrolla el tema *La Geografía española ante los retos de la sociedad actual*. Dicha obra se compone de veintiún artículos repartidos en los siguientes capítulos: «*La Enseñanza de la Geografía en España*», «*La Investigación Geográfica*», «*La actividad de las Asociaciones e Instituciones Geográficas*», «*La internacionalización de la Geografía española*» y «*El proceso de profesionalización de la Geografía española*». Los autores pertenecen a diferentes organismos e instituciones de carácter geográfico. La aportación está siendo preparada por un Comité Editorial constituido por los siguientes miembros: Dña. María Asunción Martín Lou y D. Manuel Valenzuela Rubio, de la RSG, D. Ricardo Méndez y Dña. Pilar Riera, de la AGE y Dña. María Dolores García Ramón de la Sociedad Catalana de Geografía, y por María José Lozano de San Cleto, secretaria de la RSG.

Tanto la edición como la traducción han sido financiadas por la Fundación Santander Central Hispano y por Iberdrola, respectivamente. Asimismo, se prevé una *Exposición cartográfica y bibliográfica* en la sede del congreso.

### **La Real Sociedad Geográfica y el Instituto Geográfico Nacional**

Las relaciones entre la RSG y el IGN, así como con el Centro Nacional de Información Geográfica, tienen una larga tradición, que se remonta casi a la fundación de la Sociedad. Conviene subrayar y resaltar las importantes ayudas técnicas y económicas recibidas para la presentación de las actividades de la Sociedad así como para la edición de sus publicaciones y que culminó en 2000 con la aprobación y firma del «*Convenio Marco de Colaboración en Materia de Realización de Proyectos Geográficos entre el Instituto Geográfico Nacional (IGN) y la Real Sociedad Geográfica (RSG)*».

Durante este curso académico, una de las acciones que se inscriben en el marco de esta colaboración, ha sido la concesión de una subvención de 48.000 euros. Ha sido incluida en el apartado de «Subvenciones» de los Presupuestos Generales del Estado correspondientes al IGN (Ministerio de Fomento).

Asimismo, está pendiente, la asignación de una sede a la Sociedad, en un edificio de Patrimonio del Estado, y que inicialmente, se consideró pudiera tener lugar en el antiguo Observatorio Astronómico de Madrid una vez rehabilitado o, en otro local, de la calle Hortaleza, 104, también perteneciente al Patrimonio. Esta acción se encuentra pendiente de diferentes trámites burocráticos y jurídicos.

### **La Real Sociedad Geográfica y la Sociedad Geográfica Española**

A lo largo de este curso se han seguido manteniendo contactos con la Sociedad Geográfica Española.

Esta entidad creada en 1997 trató desde el año 2000 de iniciar unas relaciones que pudieran significar un intercambio de actividades con la RSG y una posible colaboración de trabajos y actividades que tuvieran como base el desarrollo y la difusión de la Geografía en sus diferentes modalidades.

Tras los primeros contactos informales se constituyó una comisión mixta de tres miembros de la RSG –el vicepresidente D. José María Fluxá Ceva, el secretario general D. Joaquín Bosque Maurel y el vocal D. Fernando Arroyo Ilera– y otros tres miembros de la SGE, D. Carlos Martínez de Campos y Carulla, Dña. Carmen Arenas Benítez y D. Javier Gómez Navarro a fin de que pudieran estudiarse y concretarse algunas actividades comunes.

Durante el curso 2003-2004 han continuado las reuniones con el objetivo de convocar un Congreso de Sociedades Geográficas Iberoamericanas y que, en principio, si las circunstancias lo permitiesen podría tener lugar en el transcurso del año 2005.

### **Sociedad Europea para la Geografía**

La relación de la RSG con la Sociedad Europea para la Geografía continúa el camino previsto. Las actividades que en el momento presente se hallan programadas se ubican en un contexto posibilista con la

intención de que, mediante ellas, se vaya experimentando una nueva forma hasta ahora inédita de hacer Geografía a escala europea. La publicación de una *Geografía de Europa* que, como se señaló en la Memoria correspondiente a 2001, fue uno de los primeros objetivos de la Sociedad, sigue pendiente de su edición, al parecer a causa de problemas de financiación.

### **Actividades Diversas**

La colaboración con diversas entidades científicas próximas en sus objetivos y sus tópicos a los propios de la Sociedad, continúa de manera cada vez más intensa y creciente. Especialmente significativa es la ligazón cordial y viva sostenida con la Biblioteca Nacional, el Servicio Geográfico del Ejército y el Instituto de Economía y Geografía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El Instituto de Economía y Geografía, acoge en su sede (Pinar, 25, 28006 Madrid), desde el año 1992, a la Real Sociedad Geográfica, que se beneficia por ello, del espacio y los servicios, tanto físicos como humanos del Instituto, necesarios para llevar a cabo las actividades que le son propias.

Finalmente, la Junta Directiva ha continuado interviniendo en los informes administrativos oficiales que tienen como objetivo resoluciones que atañen a las diversas Administraciones del Estado español, especialmente a los municipios. Durante el presente curso se han resuelto los siguientes expedientes: 1.º Definición y límites históricos y actuales de la isla de León (Cádiz); 2.º Cambio de denominación del municipio de Retomoso (Castilla-La Mancha); 3.º Cambio de capitalidad de San José de la Rambla de Tenerife y 4.º Cambio de denominación de Muro de Alcoy (Alicante).

### **Visitas y Excursiones**

La Real Sociedad Geográfica patrocinó y organizó los siguientes trabajos de campo:

- Excursión a Sevilla. Con motivo de la exposición conmemorativa del Centenario de la Casa de Contratación, el 21 de febrero de 2004, se realizó una visita, a la citada exposición, dirigida por su comisaria la Prof. Dra. María Antonia Colomer.

Como complemento a esta visita, se realizó un recorrido por el casco antiguo de Sevilla, preparado por el profesor de la Universidad de Sevilla Dr. Florencio Zoido Naranjo y dirigida por el profesor D. Antonio García.

- Los días 30 de abril y 1 y 2 de mayo de 2004, tuvo lugar una excursión a La Rioja, con visitas a Santo Domingo de la Calzada, San Millán de la Cogolla, Nájera y Haro, y sus respectivos entornos. La organización y dirección estuvo a cargo del profesor Dr. Joaquín Bosque Maurel y contó con la ayuda institucional de la Consejería de Agricultura y Desarrollo de la Comunidad Riojana.

Madrid 28 de junio de 2004

Joaquín Bosque Maurel  
*Secretario General*



# LA RED AL SERVICIO DE LA SOSTENIBILIDAD<sup>1</sup>

## INTRODUCCIÓN

En este trabajo se ofrece una muestra de la información disponible en la Red sobre el desarrollo sostenible<sup>1</sup>. Por lo tanto, no pretende dar una relación detallada de la información disponible en la red, sino citar aquellos sitios que pueden servir de referente por el ámbito al que se refieren, por las secciones que incluyen y/o por el nivel de desarrollo de sus contenidos. En primer lugar, se presenta la selección de direcciones útiles, con una descripción de sus aportaciones; en segundo lugar, y partiendo de la información anterior, se incluye una guía de utilidades que la red brinda a los usuarios según sus demandas/necesidades.

## I. EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN INTERNET

### 1.- Sitios web

En este apartado se recogen referencias elaboradas en el marco de Naciones Unidas, en el ámbito de la Unión Europea y, por último, en España.

- Conferencia de Estocolmo de 1972 [http://www.unep.org/Documents/Default.asp? DocumentID=97](http://www.unep.org/Documents/Default.asp?DocumentID=97). Tras el informe del Club de Roma «Los límites del crecimiento» (<http://www.clubofrome.org>), la Conferencia de Estocolmo de 1972 de Naciones Unidas supone el

---

<sup>1</sup> Este trabajo se inscribe dentro del proyecto *Planificación y desarrollo sostenible. Nuevas perspectivas en el estudio de la ciudad* del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Ministerio de Ciencia y Tecnología (BSO2002-02432).

primer reconocimiento internacional del alcance económico de la protección y la mejora del medio ambiente. En la dirección de la UNEP (United Nations Environment Programme) están recogidas las acciones, las resoluciones, los grupos de trabajo... surgidos de la conferencia.

- Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992: Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro. <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21.htm> y <http://www.un.org/esa/sustdev/documents/agenda21/english/agenda21toc.htm> (en inglés y francés). Fruto de la Cumbre de la Tierra de 1992 son los convenios marco sobre el cambio climático y la diversidad biológica, así como la Agenda 21, plan de trabajo operativo para llevar a la práctica lo acordado en la Cumbre (calendarios, financiación, agentes responsables, etc.). Última actualización: 2001.

- Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de 2002: Cumbre de la Tierra de Johannesburgo <http://www.un.org/spanish/conferences/wssdl/> En la Cumbre de 2002 se intenta garantizar la aplicación efectiva del Programa 21. El sitio oficial de la Cumbre está en español y desde él puede hacerse un seguimiento completo de la misma y de las actividades conexas. Contenidos: resumen de reuniones, documentos, calendario, grupos de trabajo, iniciativas, casos, etc.

- Departamento de Desarrollo Sostenible (SD) para la Agricultura y la Alimentación (FAO) <http://www.fao.org/sd/index.es.htm> Sitio en español con enlace a 20 portales relacionados, información sobre las cumbres mundiales y la aportación de la FAO a las mismas, así como multitud de trabajos organizados por temas: conocimiento, gente, instituciones y medio ambiente.

- La información sobre España y la sostenibilidad disponible a través de la dirección de ONU guarda relación la Comisión de la ONU para el Desarrollo Sostenible (<http://www.un.org/esa/sustdev/>), que aporta datos sobre la situación de nuestro país en 1997 y 1999 en diferentes cuestiones: recursos naturales, economía y sociedad.

- **Recursos naturales**

<http://www.un.org/esa/agenda21/natlinfo/countr/spain/natur.htm>  
Presenta ordenadamente legislación y reglamentos, investigación y tecnología, financiación, cooperación, desafíos, etc. Todo ello se trata por

temas: agricultura, atmósfera, biodiversidad, desertificación y sequía, energía, bosques, recursos de agua dulce, montañas, océanos y zonas costeras, ordenamiento territorial, químicos tóxicos, desechos y materiales peligrosos. Desde esta página se puede acceder a esta misma información para cualquier país de la UE, facilitándose los estudios comparativos. Última actualización: 1997.

- **Economía**

*<http://www.un.org/esa/agenda21/natlinfo/countr/spain/eco.htm>*  
Igual que en la dirección anterior, junto a información general se analizan por sectores varios aspectos: decisiones, programas y proyectos, cooperación, capacitación, etc. Sectores analizados: comercio, modalidades de consumo, financiación, tecnología (transferencia de tecnología ecológicamente racional), industria, transporte, turismo sostenible. Última actualización: 1999.

- **Sociedad**

*<http://www.un.org/esa/agenda21/natlinfo/countr/spain/social.htm>* Aquí también se estudia la situación por secciones, en este caso pobreza, demografía, salud, educación y asentamientos humanos. Última actualización: 1997.

- Banco Mundial (WBI Programs): Programa de Educación sobre el Desarrollo (DEPweb) *[http://www.worldbank.org/wbi/developmenteducation/index\\_spanish.html](http://www.worldbank.org/wbi/developmenteducation/index_spanish.html)*

Desde una concepción claramente educativa, esta dirección brinda instrumentos y recursos para estudiar las cuestiones sociales, económicas y ambientales del desarrollo sostenible. La información se organiza en módulos de aprendizaje: análisis de tres indicadores (Tasa de Crecimiento de la Población, PNB *per cápita* y Acceso a Agua Potable), guía de enseñanza con actividades, glosario, cuestionarios (con respuestas incluidas), juegos, etc. Se incluye la posibilidad de descargar el libro *Más allá del crecimiento económico* (en español y en HTML o PDF).

- Políticas de Desarrollo Sostenible *[http://www.kepemep-cree.org/European\\_Policies/eu\\_policies\\_2\\_es.html](http://www.kepemep-cree.org/European_Policies/eu_policies_2_es.html)* Hace referencia a documentos oficiales de UE sobre el desarrollo sostenible desde 1984, con indicación de los idiomas en los que están disponibles (no a través de

esta página). Tiene un enlace a la Dirección General de Medio Ambiente, cuya tarea principal es elaborar y definir la nueva normativa de medio ambiente y cerciorarse de que los Estados miembros pongan realmente en práctica las medidas acordadas.

- Global e-Sustainability Initiative <http://www.gesi.org/> Iniciativa respaldada por la División de Tecnología, Industria y Economía de la ONU (UNEP) y por la Oficina Internacional del Desarrollo de la Telecomunicación (ITU). Esta web representa al sector de las telecomunicaciones, un sector visto tradicionalmente como limpio pero con muchas consecuencias medioambientales asociadas a sus productos y servicios. Entre sus miembros figuran, entre otros, AT&T, Bell, Ericsson, Marconi, Vodafone y Telefónica. En sus contenidos hay referencia a actividades, acontecimientos, noticias, contribuciones del sector a la Cumbre de 2002 y las próximas cumbres de Ginebra 2003 y Túnez 2005 sobre la sociedad de la información.

- Estrategia Española de Desarrollo Sostenible (EEDS) <http://www.esp-sostenible.net> La EEDS es un instrumento de la sociedad española para avanzar hacia estos objetivos, siendo esta página un espacio para conocerla, acceder a sus contenidos y participar en ella. Destaca el apartado donde se detallan las tres etapas de la Estrategia, bajo la dirección de la Comisión Interministerial de Coordinación de la EDS (CICEDS): elaboración del documento de consulta (grupos de trabajo y ministerios implicados), participación institucional y pública y aprobación. El Documento de Consulta está disponible en formato pdf (5 capítulos, bibliografía y glosario). Incorpora un buscador por temas y ámbitos (nacional, internacional y europeo), enlaces con documentos y organismos. Un cuestionario y un apartado para sugerencias dan la oportunidad de participar.

- Sistema de Información Ambiental de Vitoria-Gasteiz (SIAM) <http://www.vitoria-gasteiz.org/ceac/siam/default.htm> El SIAM pretende una visión global ágil y actualizada sobre los aspectos del medio ambiente local, soporte básico para una gestión integral del patrimonio ambiental. En la web puede consultarse un atlas ambiental (con un banco digital de imágenes), un catálogo de documentación ambiental, un catálogo bibliográfico, un boletín digital bimensual y una agenda con convocatorias de formación, conferencias, exposiciones, etc.

- Generalitat de Catalunya: Departamento de Medio Ambiente <http://www.gencat.es/mediamb/cast/esosten.htm> El espacio que la Generalitat dedica a la sostenibilidad se apoya en cuatro apartados: planificación ambiental en el ámbito local, programas europeos, ambientalización sectorial, documentos y publicaciones. En cada uno de ellos se enumeran y desarrollan aspectos y documentos de gran interés. También hay disponible información sobre la Agenda 21 de Cataluña, el Consejo Asesor para el Desarrollo Sostenible, la Cumbre Mundial de 2002, acontecimientos internacionales, ayudas, enlaces y agenda. Última actualización: 2002.

- La Rioja: Medio Ambiente y la estrategia de desarrollo sostenible [http://www.larioja.org/ma/prevencion\\_ambiental/estrategia/introduccion.htm](http://www.larioja.org/ma/prevencion_ambiental/estrategia/introduccion.htm) La comunidad de La Rioja centra la información que ofrece a través de Internet en dos apartados: las bases para la estrategia y un cuestionario. Las bases están disponibles en pdf y tratan sobre el marco internacional, nacional y regional del desarrollo sostenible, las propuestas para el desarrollo de la estrategia y la participación ciudadana (proceso de participación y propuestas de actuación sectoriales). Con el cuestionario para la participación ciudadana se busca tener un referente e iniciar un diálogo con la sociedad.

- Línea de consulta medioambiental <http://www.lineambiental.com> Sitio gratuito para el asesoramiento telefónico o por Internet en medio ambiente para las empresas, con respuesta antes de 24 horas. Es una iniciativa del IMADE, la Cámara de Madrid, la CEIM y la Fundación para la Gestión y la Protección del Medio Ambiente (FUNGESMA). ¿Qué consultas se pueden hacer?: legislación medioambiental aplicable por actividades (responsabilidad y buenas prácticas por sectores), ayudas y subvenciones, gestión de residuos, normas ISO 14000 y sistema EMAS, formación medioambiental, competencias de la fiscalía de medio ambiente, misión del SEPRONA. El servicio se ofrece en Madrid, Toledo, Sevilla y Cantabria.

- Consensus <http://www.localret.es/projectes/consensus/default.htm> Proyecto de participación ciudadana en la red vinculado a los procesos de desarrollo sostenible. Creado en 2001, sus socios son el Centro de Estudios de Información Ambiental (CEIA) del Instituto Catalán de Tecnología, Localret (interlocutor de los entes locales) y la Fundación Jaume Bofill. El sitio tiene secciones dedicadas al proyecto, a

la prensa y a la participación ciudadana en Internet, esta última con recursos (artículos sobre democracia electrónica, voto on-line) y experiencias nacionales y extranjeras.

### **Otras direcciones recomendables**

- Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IISD) <http://iisd1.iisd.ca/> y <http://www.iisd.ca/>

- Fundación Ecología y Desarrollo (FED) <http://www.ecodes.org>

- Fundación Centro de Investigaciones Estratégicas y Desarrollo Económico y Social (CEIDES) <http://www.ceides.es/cataverde.htm>

- Red Española de Ciudades Saludables: estrategia de futuro <http://www.femp.es/congresos/estrategia.asp>

- Fundación Vida Sostenible <http://www.vidasostenible.com/>

- Sostenibilidad Urbana <http://www.caib.es/ibae/esdeveniment/jornades/documents/DirInternet.doc>

Dirección con más de 60 entes relacionados con la sostenibilidad en el medio urbano, actualizados en diciembre de 1999 (algunas referencias están citadas en este trabajo y figuran con una dirección diferente).

- Ciudades Patrimonio de la Humanidad (España) <http://www.ciudadespatrimonio.org> Se hace eco de la necesidad de que la sostenibilidad esté estrechamente relacionada con el logro de modelos turísticos integrados en la economía y en la sociedad, respetuosos con el patrimonio arquitectónico y el medio ambiente, así como preocupados por las nuevas demandas de accesibilidad y movilidad que el turismo plantea.

### **2.- Publicaciones electrónicas**

Son muchas las publicaciones electrónicas que difunden el estado de la cuestión del desarrollo sostenible, ofreciéndose aquí una primera selección de 3 títulos.

- Cuestiones Mundiales (Departamento de Estado de Estados Unidos) <http://usinfo.state.gov/journals/itgic/0402/ijgs/ijgs0402.htm>

Periódico dedicado a las estrategias y responsabilidades que el Gobierno de EE.UU. considera críticas para lograr un desarrollo sostenible. Sus secciones aportan noticias, comentarios/artículos, bibliografía y lista de sitios recomendados, con la posibilidad de versión en pdf.

- Civitas 2004, Servicio de información sobre desarrollo sostenible <http://civitas-es.barcelona2004.org/> Publicación con más de 100 números y la posibilidad de suscripción gratuita. Se trata de una iniciativa de Forum Barcelona 2004 y GeftfNetworks, y recoge acontecimientos, enlaces, documentación, archivo de noticias, buscador y espacio comentarios.

- Biblioteca Ciudades para un Futuro más sostenible <http://habitat.aq.upm.es/> y Boletín CF+S <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n23/lista.html> El núcleo «fundacional» de la Biblioteca lo constituyeron las experiencias presentadas al concurso de Buenas Prácticas organizado por Naciones Unidas con motivo de la Conferencia Mundial sobre Asentamientos Humanos, Habitat II, que se celebró en Estambul en junio de 1996. Patrocinada por el Ministerio de Fomento y la ETSAM, la Biblioteca cuenta con catálogo de experiencias, buscador y relación de documentos, foros y listas de distribución de correo. La sección de libros tiene repertorios bibliográficos por temas y un apartado para recursos en red (servidores con documentación en línea o con publicaciones periódicas, librerías y catálogos en Internet). En la sección Habitat Classis Series se puede leer la *Historia natural de la urbanización* de Lewis Mumford. En cuanto al Boletín, tiene ya más de 20 números, cada uno de los cuales trata un tema específico. En el número de marzo de 2003 hay 12 artículos y 15 imágenes de ciudades para descargar.

## II. GUÍA DE UTILIDADES

El objeto de este apartado es diferenciar la posible utilidad de la información disponible en la red sobre el desarrollo sostenible, asumiendo el hecho de que las demandas variarán en función del usuario, distinguiendo entre particulares y colectivos (grupos de población, especialistas/técnicos, responsables de la toma de decisiones).

A nivel particular/individual, en una primera aproximación al desarrollo sostenible las necesidades pueden responder a los siguientes interrogantes:

## **1. ¿Para qué sirve Internet? Utilidades**

### **1.1. Información**

Internet es un espacio donde se puede intercambiar información de una forma sin precedentes. El ciudadano que necesita recibir información y quiere expresar su opinión tiene en la red sitios mantenidos por organismos extranjeros y la administración española, ya sea central, autonómica o local. Sobre las entidades locales en concreto, el artículo 28 de la Agenda 21 hace mención a su importante función en la educación y movilización del público en pro del desarrollo sostenible. El uso de la red por parte de estas entidades permite ya consultar documentos, estar al tanto de proyectos y trabajos, conocer las novedades que se producen en lo concerniente al desarrollo sostenible y solicitar información.

### **1.2. Formación**

La formación on-line sobre desarrollo sostenible disponible en la red suele incluirse en cursos de postgrado o especialización, pudiendo distinguirse entre cursos que ofrecen el apoyo de un tutor y los que son autoformativos. Hay cursos de pago y cursos gratuitos, como los Cursos Biodiversidad desarrollados por el Campus Virtual de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU, con el patrocinio del Fondo Social Europeo y la Fundación Biodiversidad. Una alternativa también interesante es la formación on-line combinada con formación presencial (formación semipresencial o mixta). Sea cual sea la opción elegida, la administración debería llevar a cabo experiencias de este tipo y buscar para ello el apoyo de la empresa privada.

Desde el punto de vista del docente, la red ofrece multitud de recursos didácticos sobre el desarrollo formativo. Pero tan importante como aprovechar estos recursos para dotar de contenido a un curso o a una web personal está el acercamiento a los mismos por parte de los alumnos/usuarios. En este sentido, una estrecha y constante labor de seguimientos será crucial.

### **1.3. Participación**

Son muchos los sitios que invitan al ciudadano a consultar y a dar su opinión sobre el desarrollo sostenible. En la línea de lo que se conoce

como e-democracia, el «I Congreso Internacional sobre Internet y participación ciudadana», organizado por eCiudadanos.org (<http://www.eciudadanos.org>), es un ejemplo de cómo la Red puede servir para reforzar la participación en la sociedad y la vida pública.

## 2. ¿Qué recursos utilizar? Funcionalidades

Para cubrir las necesidades señaladas, los sitios web ponen a disposición de los usuarios/ciudadanos diversas funcionalidades:

- Búsquedas.
- Publicación de información.
- Hipervínculos/enlaces.
- Listas de correo.
- Foros de debate.
- Charlas (chats).
- Cuestionarios/formularios (estadísticas).
- Tablón de anuncios.
- Buzón de consultas.
- Buzón de sugerencias.

Si nos fijamos en un grupo o colectivo, las anteriores posibilidades se amplían, pues cabe pensar que tanto las competencias como los recursos técnicos, económicos y humanos con que se cuenta aumentan.

## 3. ¿Cómo aprovechar Internet?

3.1. Disponiendo de un espacio propio en la red para abordar cuestiones relativas a la sostenibilidad. Poner a disposición de los usuarios.

- un sitio web ya existente, con nuevas funcionalidad y/o secciones sobre el desarrollo sostenible;
- un nuevo sitio web, si el volumen de información y usuarios así lo aconsejan.

3.2. Estableciendo relaciones de colaboración con otros colectivos y con los particulares, con objeto de mantener y aprovechar sinergias. Para tratar cuestiones relativas a la sostenibilidad estos son algunos de los colectivos que pueden relacionarse:

- Administración: Ayuntamientos (Concejalías), Diputaciones, Juntas o Comunidades Autónomas.
- Universidades.
- Cámaras de Comercio e Industria, empresas en general.
- Ciudades Saludables (Red Española, Redes Autonómicas).
- Federaciones, fundaciones, colegios profesionales, asociaciones...

Los recursos y las posibilidad que brinda la red son muchos, van en aumento y están en constante cambio. Sea cual sea el perfil del internauta interesado por el desarrollo sostenible, la red es una fuente complementaria de información de gran utilidad, en tanto en cuanto facilita el intercambio de ésta, la comunicación, la cooperación y la participación, y permite todo ello con un ahorro sustancial de tiempo y dinero.

Sara Izquierdo Álvarez

---

\* *Universidad San Pablo CEU. Madrid*

## LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE LIMA: 114 AÑOS AL SERVICIO DE LA NACIÓN PERUANA

La Sociedad Geográfica de Lima fue creada por Decreto Supremo, el 22 de febrero de 1888, a iniciativa de Luis Carranza Ayarza, siendo presidente de la República del Perú el mariscal Andrés Avelino Cáceres Dorregaray<sup>1</sup>. En sus principios fundacionales constaba el deber de reunir materiales para la salvaguarda de los derechos territoriales de la nación peruana frente a las reivindicaciones de los países limítrofes –no en vano estaba bajo la dependencia del Ministerio de Relaciones Exteriores–<sup>2</sup>. Además debía difundir el conocimiento exacto de la Geografía del país, y de sus recursos naturales, así como investigar los mejores lugares para el trazado de nuevas vías de comunicación terrestre –en un país con una orografía tan difícil–, y fomentar la inmigración<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Sus Estatutos fueron aprobados por el Decreto Supremo 004-88-ED., y elevados a la categoría de Ley por el Decreto Legislativo 556. Damos a continuación su dirección: Sociedad Geográfica de Lima. Jr. Puno, 450, Lima; Casilla 100 - 1176; Lima (Perú). Teléfono: (511) 427-3723. Fax/Teléfono: (511) 426-9930.

<sup>2</sup> «Sociedad Geográfica de Lima», en TAURO DEL PINO, Alberto. *Enciclopedia Ilustrada del Perú. Síntesis del conocimiento integral del Perú, desde sus orígenes hasta la actualidad*. Lima: Peisa, 2001, volumen 15 (SAL-SZY), p. 2464. MEMORIA. *Memoria de la Sociedad Geográfica de Lima. Año 2000*. Lima: Sociedad Geográfica de Lima, 2001, p. 5. En esta etapa se tuvo un gran interés en la dilucidación de las fronteras peruanas: «Es la época de la discusión de los problemas geográficos creados por el tratado de Ancón, del arbitraje o los arreglos directos con el Brasil, Colombia, Ecuador y Bolivia y la presentación de los grandes alegatos de prueba de los derechos territoriales del Perú, como el Alegato Osma-Cornejo en la cuestión de límites con el Ecuador, el Alegato Maúrtua y Ulloa en la de Bolivia, y los Alegatos Porras en la de Chile». (PORRAS BARRENECHEA, Raúl. *Fuentes históricas peruanas. (Apuntes de un curso universitario)*. Lima: Instituto Raúl Porras Barrenechea, 1963).

<sup>3</sup> «Sociedad Geográfica de Lima», en TAURO DEL PINO, 2001, volumen 15 (SAL-SZY), p. 2464. En sus Estatutos figuran como fines esenciales de la Sociedad: «Estudiar los aspectos relacionados con las ciencias geográficas en el Perú, la respuesta del ámbito geográfico al hombre; y la conservación del patrimonio territorial, así como la elaboración de

Surgida en una época en la que proliferó la fundación de este tipo de entidades tanto en Europa como en América, la Sociedad Geográfica de Lima ha sido una de las instituciones responsables de mejorar el conocimiento íntegro de la Geografía y de la Historia del Perú<sup>4</sup>. Lejos de centralismos limeños destaca su labor en esta línea, en la que estuvo auxiliada por el Touring Club Peruano<sup>5</sup> y la Escuela de Ingenieros<sup>6</sup>.

Decía Víctor Andrés Belaunde en sus memorias que en la primera década del siglo XX, «(...) *la vida intelectual peruana giraba alrededor de dos centros: el claustro sanmarquino, en que comenzaba a revelarse una nueva generación, y el viejo claustro jesuita de San Pablo, donde se hallaban la Biblioteca Nacional, la Sociedad Geográfica (...) y el Ateneo de Lima*»<sup>7</sup>.

Sus directores han sido reconocidos prohombres peruanos. Son los siguientes: Leonardo Pflücker y Rico (1888), abogado Luis Carranza Ayarza (1889-1898), abogado Ricardo L. Flóres (1898-1899), contralmirante Melitón Carvajal (1899-1900 y 1919-1935), ingeniero Eulogio Delgado (1900-1913), ingeniero José Balta (1913-1918), Manuel Montero y Tirado (1918-1919), abogado Horacio H. Urteaga (1935-1943), abogado Carlos Morales Macedo (1943-1945), abogado doctor Emilio Romero Padilla (1945-1946, 1946-1949 y 1958-1979), vicealmirante Carlos Rotalde (1949-1951), abogado Óscar Miró Quesada (1951-1955), Aurelio Miró Quesada Sosa (1955-1957), ingeniero Eduardo Juan de Habich (1957), contralmirante Manuel R. Nieto (1957-1958), general de brigada Bernardino G. Vallenás (1980-1982), ingeniero Gustavo Lama Arrigoni (1982-1986), abogado Santiago E. Antúnez de Mayolo (1986-1992), arquitecto Ernesto Paredes Arana (1993-1998), doctor Eduardo

---

*esquemas de regionalización geoeconómico, susceptibles de servir de base o referencia para la planificación de desarrollo económico y social del Perú*». (MEMORIA, 2001, p. 4).

<sup>4</sup> ROMERO [PADILLA], Emilio. *Perú vivo*. Lima: Lib. Ed. Juan Mejía Baca (Biblioteca «Perú Vivo»), 1966, p. 19.

<sup>5</sup> El Touring Club Peruano fue fundado por el Rotary Club de Lima, y editaba la *Revista del Touring Club Peruano* (Lima).

<sup>6</sup> ROMERO [PADILLA], 1966, p. 19.

<sup>7</sup> BELAUNDE, Víctor Andrés. *Trayectoria y destino. Memorias*. Lima: [s.n.], 1967, tomo I, p. 345. Citado por: PUENTE CANDAMO, José A. de la. «Discurso del presidente de la Academia, doctor José A. de la Puente Candamo». *Revista Histórica. Órgano de la Academia Nacional de la Historia (Instituto Histórico del Perú)* (Lima). XXXVIII (1993-1995), pp. 47-48.

Bedoya Lazarte (1999-2001), y contralmirante Raúl Parra Maza (desde 2001)<sup>8</sup>.

Del mismo modo, y desde su fundación, la Sociedad Geográfica de Lima ha contado entre sus socios numerarios y correspondientes a numerosos y destacados personajes, tal y como: Emilio Castelar, Antonio Cánovas del Castillo, Ernest Malinowski, Pedro Paz Soldán y Unánue, Carlos Paz Soldán, José Toribio Polo, Antonio Raimondi, Guillermo Reis, Emilio Romero Padilla, María Rostworowski de Díez Canseco, etc.

La vida de la Sociedad, desde su fundación, ha ido pasando por diferentes avatares. Siendo los últimos años especialmente duros para esta prestigiosa Institución. Afortunadamente, y gracias a la gestión de su actual Consejo Directivo, la Sociedad ha iniciado su recuperación volviendo a ocupar un destacado papel entre los organismos peruanos de servicio. Ello queda demostrado por ser una entidad defensora de los valores democráticos, que trabaja por la reconstrucción del país y que ayuda con las actividades –de tipo educacional y científico– que directamente promueve a conseguir ese fin<sup>9</sup>.

Una de las actividades más sobresalientes de los últimos años fue su participación en 2000 en la Expedición a las fuentes del río Amazonas, organizada por la National Geographic Society, la Universidad de Harvard, el Smithsonian Institute de Washington y el Grupo Canoandes Inc. Y que contó con la participación de diferentes científicos procedentes de España, Estados Unidos, Polonia y Perú<sup>10</sup>.

---

<sup>8</sup> «Sociedad Geográfica de Lima», en TAURO DEL PINO, 2001, volumen 15 (SAL-SZY), pp. 2464-2465. MEMORIA, 2001, p. 5.

<sup>9</sup> BEDOYA LAZARTE, Eduardo. «Palabras liminares», en *Ibidem*, p. 7. Como muestra decir que durante el año 2000 se celebraron los siguientes cursos: XIV Curso Intensivo de Verano 2000; Curso-Taller para Elaboración de Maquetas Topográficas; Curso-Taller sobre Evaluación Escolar según el Nuevo Enfoque Pedagógico; Curso-Taller sobre Elaboración de Organizadores Visuales; Curso de Cartografía; Estrategias Metodológicas; Curso-Taller sobre espacio y Sociedad; Curso-Taller sobre Tiempo y Sociedad; Curso-Taller sobre Persona y Sociedad; y Curso-Taller sobre Articulación de los Componentes: Espacio-Tiempo-Persona (*Ibidem*, pp. 13-15). Igualmente se celebró el XIII Ciclo Anual de Actualización de Conocimientos 2000 «Producción, Comercio, Mercado y Empleo en el Perú del Siglo XXI» –integrado por 34 conferencias– (*Ibidem*, pp. 15-19). Asimismo se realizaron varias excursiones ecológicas dirigidas principalmente a docentes (*Ibidem*, pp. 19-20). Para informar a los socios y al público interesado, la Sociedad edita anualmente un detallado Programa de Actividades.

<sup>10</sup> «El objetivo de la expedición, (...), fue dirigirse a los lugares de nacimiento de cinco ríos peruanos que forman el Amazonas y precisar, mediante GPS de última genera-

La actual sede de la entidad se encuentra en un bello inmueble decimonónico del limeño Jirón Puno. Edificio que, poco a poco, se está reformando con el fin de dotarlo de nuevos espacios para el desarrollo de diferentes actividades, tal y como el dictado de cursos especializados<sup>11</sup>. Lo cual es digno de alabar en una ciudad como Lima, donde gran parte de las hermosas casonas del centro histórico han sido derribadas por la especulación y ante la desidia de las autoridades responsables. En este lugar es donde se celebran las reuniones científicas organizadas por la Sociedad. Del mismo modo existe una sala de exposiciones, una librería donde están a la venta sus publicaciones, y una biblioteca abierta a la consulta de socios e investigadores.

Esta biblioteca –que lleva el nombre del doctor Emilio Romero Padilla– posee una interesante colección cartográfica, así como monografías y publicaciones periódicas peruanas y extranjeras. Para la localización de las obras de su interés, el usuario dispone de un fichero manual. Recientemente, y con motivo de su reorganización, se solicitó a diferentes entidades peruanas y extranjeras la donación de material bibliográfico, petición que ha dado sus frutos con la incorporación de más de mil nuevos títulos a sus colecciones.

Desde 1891 publica anualmente el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*<sup>12</sup>. Aunque su programa de publicaciones se ve enriquecido con la edición de diferentes monografías, y de la colección *Forjando los genios del mañana*, inserta en un programa que pretende capacitar a los padres de familia y a los docentes para mejorar

---

*ción el punto más distante de su origen. Luego de un minucioso trabajo de campo, se determinó, finalmente, que éste se encuentra en la quebrada de Carhuasanta, que nace de unas pequeñas lagunas al pie del nevado Mismi, en la Cordillera de Chila, en la provincia de Caylloma en Arequipa. La expedición visitó luego las nacientes de los otros ríos que forman el Amazonas, o sea el Vilcanota-Urubamba, en la cordillera Huayhuash y Raura, así como el Huallaga, el Mantaro y el Marañón, en el nudo de Pasco» (MEMORIA, 2001, p. 29).*

<sup>11</sup> Está previsto instalar en la primera planta un centro de idiomas donde se enseñarán inglés, quechua y chino; así como una sala donde se impartirán cursos de correo electrónico e Internet (MEMORIA, 2001, p. 11).

<sup>12</sup> Véase un panorama de su contenido en: DÍAZ MARÍN, Santos. *Índice analítico del Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima: tomo I al CIV. Años 1891-1984*. Editor Santiago E. ANTÚNEZ DE MAYOLO R. Lima: Sociedad Geográfica de Lima (Serie: Opúsculos sobre Geografía del Perú. Bibliografía; n.º 20. 01), 1988.

la educación –uno de los objetivos fundacionales fijados por los Estatutos y por la Ley 25303–<sup>13</sup>.

Resaltar, por último, que los artículos aparecidos en las páginas del *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*: desde su primer número, no son sólo interesantes por su contenido específico, sino también porque han ayudado a la creación de un sentido de grupo entre los profesionales peruanos dedicados a los diferentes aspectos de los estudios geográficos.

Miguel Luque Talaván\*

---

\* Socio Numerario de la Real Sociedad Geográfica. Corresponsal de la Sociedad Geográfica de Lima.

13 La Sociedad debe «Contribuir a la actualización y perfeccionamiento del conocimiento de los profesionales y docentes universitarios en los aspectos relacionados con la geografía del país mediante: cursos, seminarios, investigaciones, exploraciones y certámenes» (Estatutos. Artículo 2do. Inc. b).



## **XXII CONGRESO MUNDIAL DE CARTOGRAFÍA**

**La Coruña, 9 al 16 de julio de 2005**

### **«Iniciativas cartográficas para un mundo en transformación»**

La ciudad de La Coruña será la sede del XXII Congreso Mundial de Cartografía que se celebrará, entre los días 9 al 16 de julio del año 2005. Este Congreso tiene la consideración de primer foro y referencia mundial en el estudio y análisis de los avances en las técnicas cartográficas. Reune cada dos años a los expertos más destacados en las modernas tecnologías de la información geográfica, a los profesionales, a los representantes académicos e investigadores de numerosas universidades, a los equipos directivos de las agencias cartográficas nacionales productoras de la Cartografía oficial y también a los que desarrollan su actividad en el mundo empresarial de la Cartografía, la teledetección y los sistemas de información geográfica. Se esperan 2.000 participantes procedentes de 90 países.

La Asociación Cartográfica Internacional (ACI) ha elegido la propuesta presentada por la Sociedad Española de Cartografía, Fotogrametría y Teledetección (SECFT) para la organización de este Congreso, con sede en la ciudad de La Coruña. La Sociedad Española de Cartografía se fundó en el año 1977 con el fin de integrar en una sola Sociedad las actividades que llevaban a cabo, hasta esa fecha, la Real Sociedad Geográfica, en el campo de la Fotogrametría, y el Seminario Español de Estudios Cartográficos para el progreso de las Ciencias, en Cartografía.

La elección del lema del Congreso se realizó teniendo presente que las infraestructuras globales de información geográfica se han convertido en un elemento esencial en el desarrollo de los países. De hecho, el

cambio acelerado que se está produciendo en las tecnologías de la información es coincidente con un cambio en los modelos económicos, industriales y sociales. Esta transformación se vive con un creciente interés en la mayor parte de los países por la necesidad de gestionar sus políticas territoriales, la conservación de su medio ambiente y de sus recursos naturales. En estas circunstancias el valor de la Cartografía como fuente esencial de conocimiento territorial cobra un gran valor. El lema elegido para el Congreso expresa esta idea y refleja estas inquietudes: «**Iniciativas cartográficas para un Mundo en transformación**».

El programa del Congreso se apoyará de manera esencial en las sesiones técnicas de presentación de ponencias y comunicaciones. En este sentido se ha abierto el plazo para la recepción de «abstracts» con objeto de proceder a su selección posterior. La relación de temas seleccionados para las ponencias, como puede verse en la relación adjunta, abarcan prácticamente todas las áreas de actividad académica y profesional que están relacionadas con el mundo cartográfico y de la información geográfica. Puede obtenerse la información completa sobre la forma de hacer los envíos y descargar los formularios de presentación de propuestas en el sitio: *www.icc2005.org*

Hay que destacar entre las actividades programadas dentro del Congreso la Exposición Mundial de Cartografía. En ella se recogerán los mejores mapas realizados en los años anteriores por cada uno de los países participantes. Esta magna exposición permitirá conocer los principales proyectos de la Cartografía mundial. Por otra parte se llevará a cabo, como sucede en todos los congresos de la ICA, un concurso internacional de mapas infantiles que se expondrán en A Coruña recogiendo los mapas que envía cada país, seleccionados en los correspondientes concursos nacionales.

La celebración de una exposición técnica que las empresas de este sector muestren sus desarrollos industriales y presenten sus avances tecnológicos ante los técnicos, científicos y profesionales asistentes al Congreso. En ella se podrá obtener una clara visión del sector y también las novedades en equipamiento. De esta forma se le dan al Congreso dos diferentes orientaciones. La primera de ellas dirigida a intercambiar conocimientos y experiencias en la producción e investigación geográfica y la segunda a facilitar el conocimiento de nuevos equipamientos a empresas y profesionales. En los días anteriores al Congreso se progra-

marán talleres de trabajo por parte de las diferentes comisiones de la Asociación Cartográfica Internacional.

La Sociedad Española de Cartografía, Fotogrametría y Teledetección se siente muy honrada al tener la oportunidad de invitar a los miembros de la Real Sociedad Geográfica al XXII Congreso Mundial de Cartografía, que se celebrará el próximo año en La Coruña, y a participar en las diferentes actividades programadas: sesiones de presentación de ponencias, exposición técnica y exposición internacional de mapas.

Esta Conferencia constituye el acontecimiento más importante dentro del programa de actividades de la Asociación Cartográfica Internacional, ofreciendo a los participantes una magnífica oportunidad para conocer los últimos desarrollos y realizaciones en materia de Cartografía y de información geográfica.

El Comité Local de Organización de la XXII Conferencia Cartográfica Internacional hace una invitación expresa a la presentación de resúmenes de ponencias, que serán seleccionadas para la elaboración del programa científico de la Conferencia.

#### **Fechas de interés**

Fecha límite para el envío de «abstracts»: 1 de noviembre de 2004.

Fecha de notificación de aceptación de ponencias: 15 de enero de 2005.

Fecha límite para la entrega de ponencias: 30 de abril de 2005.

#### **Temas del Congreso Mundial de Cartografía 2005**

- 1.- Cartografía teórica.
- 2.- Proyecciones cartográficas.
- 3.- Producción y diseño cartográfico.
- 4.- Formación en cartografía. Cursos a través de Internet.
- 5.- Cartografía digital y GIS para el desarrollo sostenible de los territorios.
- 6.- Infraestructuras de datos espaciales (NDDI, GSDI y SDI). Desarrollos, estándares, políticos de precios y Copyright.
- 7.- Captura, evaluación y calidad de datos espaciales.

- 8.– Actuación de bases de datos espaciales y gestión de sus versiones históricas.
- 9.– Generalización y representación cartográfica a múltiples escalas.
- 10.– Cartografía e imágenes de satélite para la gestión de los recursos naturales y del medio ambiente.
- 11.– Cartografía en Internet.
- 12.– Servicios de localización e Internet, mapas en los móviles y otros desarrollos de los sistemas de navegación.
- 13.– Cartografía hidrográfica, oceánica. Sistemas de navegación.
- 14.– Atlas nacionales y regionales. Atlas electrónicos. Cartografía temática y multimedia.
- 15.– Modelos virtuales, visualización, animación en Cartografía.
- 16.– Historia de la Cartografía.
- 17.– Cartografía mundial y aeronáutica. Mapas militares.
- 18.– Cartografía de montaña.
- 19.– Cartografía turística.
- 20.– Cartografía para niños. Productos educativos.
- 21.– El género en Cartografía.
- 22.– Mapas para invidentes y personas discapacitadas.
- 23.– Cartografía planetaria.
- 24.– Investigación y desarrollo: Nuevos productos y sistemas cartográficos.
- 25.– Otros temas: Cartografía y publicidad. Mapas para los medios, Cartografía estadística. Mapas catastrales. Mapas en tres dimensiones. Nuevos conceptos en la simbolización cartográfica. Espacio y tiempo en GIS. Toponimia.

Ramón Lorenzo\*

---

\* Vicepresidente de la Asociación Cartográfica Internacional y Presidente de la Sociedad Española de Cartografía, Fotogrametría y Teledetección

V  
BIBLIOGRAFÍA



**BOSQUE MAUREL, JOAQUÍN: *En torno a Andalucía. Estudio de Geografía Humana*, Granada, 2003, Ed. Universidad de Granada y el Instituto de Desarrollo Regional, 319 págs.**

En un mundo cada vez más globalizado, en el que las transformaciones de los modos de vida y de los paisajes son más rápidas que nunca a lo largo de la historia, y en el que se multiplican los análisis desde ciencias y planteamientos epistemológicos muy diferentes preocupados por las relaciones de lo local con las diferentes escalas de análisis geográfico, podemos enmarcar la obra del profesor Joaquín Bosque Maurel, «En torno a Andalucía. Estudios de Geografía Humana», recién publicada por la Universidad de Granada y el Instituto de Desarrollo Regional. Hoy, cuando los factores económicos, políticos y sociales asociados a la globalización multiplican las relaciones entre los lugares del planeta y hacen surgir dinámicas que, en muchos casos y siempre de manera dialéctica, no sólo no borran identidades sino que las fortalecen, obras como la que acaba de aparecer contribuyen de manera muy decisiva a proporcionar las claves de lectura e interpretación del espacio en general y en este caso de una región tan singular y de tanto interés dentro del conjunto de España como es Andalucía.

En torno a Andalucía. Estudios de Geografía Humana, es una obra de 319 páginas de extensión. A lo largo de ellas se desgranar aspectos fundamentales de la organización del territorio y de la evolución de los paisajes de una de las regiones o nacionalidades, como en el propio texto señala el profesor Bosque Maurel, que más han contribuido a definir la personalidad de lo español en el mundo, trascendiendo de esta forma la propia especificidad y singularidad regional. La publicación se estructura en 11 capítulos y dos partes, que recogen trabajos anteriormente publicados y que forman parte de dos de las líneas de investigación e interés científico y emocional del profesor Bosque: la ciudad de Granada y su entorno más inmediato: Sierra Nevada y las Alpujarras, y la problemática andaluza regional y global. Sin embargo, el libro no es una obra

de mera recopilación de textos anteriores sino una obra nueva, fruto de una minuciosa y cuidadosa labor de adaptación, de revisión y actualización de los contenidos y citas bibliográficas anteriores, realizada por el propio autor. El resultado es un libro de gran rigor científico en los contenidos, de excepcional unidad y coherencia en la temática abordada, y, lo que es especialmente interesante, un texto sumamente motivador para cualquier lector, sea geógrafo o no, que desee conocer o profundizar en las dinámicas espaciales de la región andaluza y de algunos de sus territorios más significativos.

Identificándose con el tiempo actual, en el que todos vivimos inmersos en espacios cada vez más complejos, en el que asistimos a una casi infinita variedad de «espacialidades», de métricas y escalas en la organización e interpretación de los territorios, el profesor Bosque divide su obra en dos partes, una primera, bajo el título de *Granada y su Entorno*, y otra segunda, con el título *Sobre Andalucía*. En la primera parte, se recogen contenidos tan sugerentes como *Ayer y hoy en Granada*, *Desarrollo urbano y remodelación en la ciudad de Granada*, *Paisaje geográfico y equilibrio ecológico en la Alpujarra*, *El hombre y el medio en Sierra Nevada*.

A través de los capítulos dedicados a la ciudad de Granada, a una de las ciudades españolas con más prestigio y personalidad en el mundo, como expresa literalmente su autor, el lector comprende los procesos de transformación y cambio, morfológicos y sociales, experimentados por esta ciudad a través del tiempo, así como el papel de esa urbe en el espacio andaluz, en España y en el mundo mediterráneo. Con el valor añadido que da al texto la empatía del autor con el espacio analizado, vivido, percibido y sentido como propio por tantas razones, contemplamos el extraordinariamente rápido paso de ciudad de estructura preindustrial a una metrópoli moderna, que hoy reviste la forma difusa de cualquiera de las ciudades contemporáneas pero con una acumulación de problemas específicos derivados de sus especiales y singulares valores históricos y culturales. Precisamente, es esta problemática, la que convierte en un tema prioritario de suma actualidad la necesidad de establecer un equilibrio entre expansión y conservación de manera que se puedan conservar los valores medioambientales. Para acometer esta tarea y conseguir la revitalización del espacio interior de la ciudad de Granada, el autor reclama la necesidad de armonizar estrategias de rehabilitación y renovación. En todo caso, se impone la necesidad de ase-

gurar la convivencia del pasado con el presente, evitando la reducción de la ciudad a un simple museo e, inversamente, sin que las dinámicas de la globalización borren los valores que hacen posible la identidad del espacio urbano granadino.

Los dos capítulos dedicados a la Alpujarra y a Sierra Nevada, *Paisaje geográfico y ecológico en la Alpujarra* y *El hombre y el medio en Sierra Nevada*, aparte de su elevado valor científico por el rigor metodológico del análisis efectuado y la documentación gráfica aportada, resultan muy atractivos para cualquier lector, y sugerentes para aquel viajero que decida adentrarse por estas tierras y que desee conocer las claves de lectura e interpretación de sus paisajes actuales y de su evolución a través del tiempo. El profesor Bosque revela con maestría los componentes físicos y humanos que explican la originalidad de la Alpujarra y de Sierra Nevada en el mundo mediterráneo, de una alineación montañosa que, como explica en el propio texto, es la más alta de la Península Ibérica, que ha actuado como barrera y refugio, que ha estado poco poblada pero que ha conocido períodos de superpoblación y, más recientemente, de vaciamiento. Al análisis de los modos de vida del campo, dominantes a través del tiempo y principales responsables de la organización del territorio, se añaden los que se hacen sobre la minería y la hidroelectricidad, en un pasado no lejano, y el turismo en el momento presente.

Al analizar la Alpujarra y Sierra Nevada, el profesor Bosque no sólo nos explica sus paisajes y las relaciones de todo tipo que intervienen en su organización y que han hecho posible su evolución, sino que también se identifica sentimentalmente con ellos, los estudia de manera crítica, expone sus problemas más relevantes y aporta propuestas de intervención para solucionarlos o, al menos, para paliar sus efectos negativos sobre el territorio, siempre desde la óptica del geógrafo. En este sentido, resultan muy sugerentes sus palabras cuando afirma que «Sierra Nevada es un modelo de Naturaleza pero también un Hogar a mantener de gentes diversas por su origen y por sus costumbres». Se trata de una clara referencia a la necesidad de hacer compatible la conservación de un medio natural tan privilegiado como el que se estudia, la defensa de la naturaleza y de sus ecosistemas, con el desarrollo respetuoso y sostenible del territorio, por lo tanto con los intereses y necesidades de las personas que lo habitan.

En la segunda parte del libro, dedicada al conjunto de la región andaluza, el doctor Bosque Maurel muestra su habilidad en el manejo de las escalas y en el análisis de las relaciones de todo tipo que intervienen en la organización del espacio. A través de los capítulos *La uva de Almería. Estudio Geográfico y Latifundio y Minifundio en Andalucía Oriental* se ponen de manifiesto aspectos del campo andaluz que permiten al lector conocer algunos de los cambios más representativos experimentados por el espacio agrario de esta región a través del tiempo, así como la sorprendente capacidad de las personas que lo habitan y han habitado antes para aprovechar al máximo las oportunidades de vida proporcionadas por el territorio en función de unas condiciones tecnológicas cambiantes y de las relaciones exteriores con otros territorios.

En el primero de los capítulos de esta parte del libro, *Almería. Estudio Geográfico*, se presenta un ejemplo de adaptación de las personas a un medio, de entrada difícil para su aprovechamiento económico, como es el que corresponde a una zona de extrema sequedad, con régimen térmico subtropical. La base del éxito económico fue el cultivo de la uva en emparrado y su comercialización en un mercado mundial, cuyos principales destinos fueron el Reino Unido, los Estados Unidos y Alemania. Para varias generaciones y, de manera muy especial, durante la década de los 50, como explica el autor, el parral fue la principal fuente de riqueza de la provincia de Almería y su repercusión, evidente en la fisonomía del puerto y en la morfología urbana de la capital.

En el capítulo *Latifundio y minifundio en Andalucía oriental*, se hacen evidentes las diferencias considerables en estructura agraria entre las diversas regiones andaluzas, diferencias que se analizan con todo detalle, rompiendo el estereotipo mental, simplista y tradicional, que identifica de manera exclusiva Andalucía con la España latifundista. A través de una rigurosa metodología que utiliza fuentes estadísticas muy variadas y mediante el recurso a una representación cartográfica de base municipal, se investiga la estructura agraria de Andalucía oriental y la Alpujarra granadina. Factores físicos, como el relieve y el clima, y variables históricas y económicas sirven al autor para explicar las características de las explotaciones agrarias, su evolución a través del tiempo y las diferencias espaciales que llegan hasta nuestros días entre unas y otras zonas.

El tercer capítulo del libro, *Reflexiones en torno a los espacios*

*naturales protegidos*, se aborda dentro de una problemática sumamente actual, que adquiere fuerza a partir de la década de los 90 como consecuencia de una conciencia ecológica creciente de la población ante los peligros que amenazan los ecosistemas planetarios. La preocupación por la conservación de la naturaleza del espacio andaluz es el motivo principal de atención del autor pero siempre teniendo en cuenta las dinámicas proteccionistas del conjunto de España y sin perder de vistas las referencias al marco normativo e institucional internacional. Tras explicar la institucionalización de los primeros espacios naturales, descendiendo desde la escala mundial a la española y la andaluza, el profesor Bosque efectúa un análisis crítico de la normativa conservacionista en España para concluir en la necesidad de armonizar exigencias de conservación y defensa de la naturaleza y derechos al desarrollo de la población afincada en los espacios que se desean proteger.

En el cuarto y último capítulo, *Cambio y transformación en la Andalucía actual*, e analizan los procesos más recientes que hacen del conjunto de esta región una economía en expansión en el marco político de la Constitución actual. El profesor Bosque destaca la mejoría relativa y generalizada de la economía andaluza desde 1997, la pérdida de importancia emigración y la aparición, por el contrario, de una inmigración subsahariana y norteafricana que es atraída con intensidad por las labores estacionales del campo y se concentra en las zonas agrarias más dinámicas, como el campo de Dalías y la costa de Huelva. Se subraya el valor económico de una agricultura que se integra entre los sectores más avanzados tecnológicamente de España y Europa, y se muestra, tras la crisis industrial de los años 70 y 80, la recuperación de las industrias medias y pequeñas y la irrupción con fuerza de industrias innovadoras que se concentran en los parques tecnológicos de Málaga y Sevilla. En este contexto se otorga especial atención al proceso de terciarización más reciente que actúa como auténtico motor de modernización económica y social, impulsado además por el desarrollo del turismo, a pesar de los problemas que también origina y que son considerados con gran interés y detenimiento por el autor del texto.

Por último, el autor insiste en el papel de los transportes en la modernización de la economía andaluza partiendo de las posibilidades abiertas en su momento por la EXPO de Sevilla y las ayudas recibidas de la UE a través de los fondos FEDER. El resultado final es una cierta tendencia

hacia la homogeneización cultural pero por el momento sin que ello haya supuesto una pérdida de los rasgos de identidad y de la personalidad andaluza que constituye una de las riquezas de España y uno de los valores de la Humanidad, en palabras del propio doctor Bosque.

En conclusión, el libro reseñado «En torno a Andalucía. Estudios de Geografía humana», es una obra de calidad científica por sus contenidos y metodología, y de valor literario, lo que constituye un indudable valor añadido por la hábil y elegante utilización del lenguaje de la que hace gala el profesor Bosque Maurel a través de todo el texto. Desde el punto de vista del conocimiento, la obra comentada supone una valiosa aportación desde la Geografía como ciencia para comprender una ciudad, Granada, unos espacios naturales y humanos, la Alpujarra y Sierra Nevada, y una región, Andalucía, que en la actualidad es un espacio bien delimitado territorial y políticamente, y, sobre todo, un pueblo con una indudable identidad social. Andalucía, se nos muestra así, en palabras del autor, «más como una nacionalidad histórica y con auténtica identidad actual que como una simple región».

M. Antonio Zárate Martín

**BORJA I SEBASTIÁ, Jordi (2003): *La ciudad conquistada*. Ed. Alianza. Madrid. 380 págs.**

Jordi Borja, geógrafo y urbanista, recupera en este libro el título de un artículo novelado de Víctor Serge, aunque como el propio Borja reconoce quizás sería más exacto hablar de *Constructores y conquistadores*, o de *La larga marcha hacia la ciudad democrática*, o de *La ciudad del deseo*, es decir, explicitar el carácter dialéctico del proceso urbano, la nunca acabada apropiación social de la ciudad por parte de los ciudadanos, la ciudad como aspiración y como horizonte de futuro que motiva para actuar en el presente. *La Ciudad conquistada* pretende mostrar la ciudad no como objeto sino como objetivo y nos hace partícipes de los deseos de su autor: la ciudadanía, es decir, la ciudad igualitaria, libre y fraterna, verdadero hilo conductor de la obra. El contenido del libro se reparte en siete capítulos, cada uno de los cuales se cierra con una serie de boxes o comentarios firmados por más de una veintena de profesionales, entre arquitectos, ingenieros, urbanistas, sociólogos, geógrafos, economistas e historiadores.

¿La ciudad ha muerto?, ¿la ciudad contra el Estado?, el ciudadano ¿nace o se hace?, la respuesta a estas y otras cuestiones en el capítulo introductorio, *La ciudad, aventura de libertad*, pone de manifiesto las ideas de fondo de la obra: las dinámicas segregadoras y excluyentes existen y se renuevan permanentemente, y la vida social urbana exige conquistar constantemente nuevos derechos o hacer reales los derechos formalmente adquiridos (cada época debe definir su horizonte de derechos deseables); el libre mercado no tiene capacidad integradora de la ciudadanía, al contrario: fractura los tejidos urbanos y sociales, es destructor de ciudad; hacer ciudad es ordenar un espacio de relación, es construir lugares significantes de la vida en común; la ciudad es el espacio suma de tiempos, es pensar el futuro y luego actuar para realizarlo (así como no hay comunidad sin memoria, tampoco hay ciudad sin proyecto de futuro); ciudad y comercio son tan indisolubles como campo y naturaleza, la ciudad existe como encuentro de flujos; la ciudad sin estética no es ética, la ciudad del deseo es la ciudad que se hace deseable y que estimula nuestros sentidos; la responsabilidad principal del urbanismo es producir espacio público, espacio funcional polivalente que relacione todo con todo; la ciudad actual o existe como proyecto político innovador, competitiva en lo global e integradora en lo local, o decae víctima de sus contradicciones y de su progresiva marginación; no estamos ante la crisis de «la ciudad», sino ante el desafío de «hacer ciudad», una aventura que supone a la vez integración y transgresión.

Bajo el título *La ciudad en sus tres dimensiones o la nueva revolución urbana*, el capítulo 2 se centra en la distinción entre la ciudad «clásica», la ciudad «moderna» o metropolitana y la nueva ciudad o la ciudad de la «sociedad de la información», de difícil percepción por sus límites difusos y variables, el principal desafío urbano. Los proyectos más interesantes, con más capacidad transformadora, serán aquellos eficaces en las tres dimensiones, desde la arqueológica hasta la virtual, aunque se sitúen sólo en una de ellas. Se cuestionan por superficiales los pilares de la nueva revolución urbana, es decir, la fragmentación espacial, la desestructuración espacial y el debilitamiento del rol del Estado, realidades directamente relacionadas con la nueva autonomía del individuo urbano, así como con la multiplicidad de relaciones sociales y de pertenencias e identidades. La significación del barrio, el malestar y la conflictividad son otros temas que ayudan a dibujar la realidad. Los boxes

que acompañan este capítulo presentan casos de varios países y ciudades europeas.

El capítulo 3, *La ciudad como oferta y la innovación urbanística*, expone principios del citymarketing: la ciudad debe ser una oferta global y no un mosaico de espacios desintegrados, las políticas urbanas deben buscar compromisos positivos entre las contradicciones consustanciales con la realidad urbana, y las formas de intervenir y gestionar pueden ser múltiples. En 21 puntos se resumen las principales modalidades de intervención, las estrategias territoriales y las orientaciones o culturas de planeación y gestión más representativas e innovadoras. Según Borja, el éxito de cualquiera de ellas depende de que exista la voluntad política necesaria, el «paquete tecnológico» y cultural capacitado en el lugar concreto, los recursos financieros, la capacidad de gestión y el ambiente social propicios. En los boxes hay experiencias diversas: el carácter de espacio público de la tienda de Prada de Nueva York, la privatización del espacio público del proyecto inmobiliario Diagonal Mar, el barrio cerrado de Santa Fe (México), el nuevo paradigma de vía rápida que suponen las rondas de Barcelona y el nudo de la Trinidad, el mercado barcelonés del Borne, la ordenación territorial en regiones urbanas europeas o la planificación estratégica.

El capítulo 4 se titula *La ciudad es el espacio público* y en él se dice que la diversidad, con un mínimo de pautas comunes (civismo) que posibilitan la convivencia, hace posible el intercambio. Y tanto el civismo como el intercambio (de productos, servicios e ideas) necesitan, se desarrollan y se expresan en el espacio público. Es también en este espacio donde la sociedad desigual y contradictoria puede expresar sus conflictos. Así, cuando el espacio público es escenario de representación la sociedad adquiere visibilidad (manifestaciones, fiestas, desfiles). En consecuencia, las dinámicas privatizadoras del espacio urbano socavan la concepción de ciudad como ámbito de la ciudadanía. Para Borja, el espacio público lo define el uso y no el estatuto jurídico, y es de la opinión de que la excesiva protección impide el uso. El espacio público supone dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad, y es necesario que se piense como obra de cualificación del entorno y de calidad intrínseca: el espacio público define la calidad de la ciudad, indica la calidad de la vida de la gente y de la ciudadanía (el lujo del espacio público no es un lujo, sino inversión económica y justicia social). Según el autor, frente a los efectos perversos del funcionalismo y al desastre que supone con-

fundir ciudad con urbanización, la consideración de la ciudad como espacio público revive la esperanza de la ciudad como lugar. Formular propuestas integradoras, descubrir los elementos de continuidad posibles respecto al pasado y distinguir lo necesario de lo excesivo o evitable es fundamental. El potencial político de las problemáticas urbanas y la influencia de la crítica ciudadana sobre el urbanismo también son valorados. En cuanto a tendencias, se habla de los centros comerciales suburbanos, los parques temáticos, los parques de oficinas y las grandes operaciones homogéneas de vivienda, que suelen sumar tres impactos negativos: homogeneización social, segregación urbana y debilidad del espacio público. Los boxes más interesantes versan sobre los equipamientos culturales, la auditoría urbana, el proyecto de prolongación de la Castellana, dos experiencias de París y la calle como espacio público en Nueva York.

En el siguiente capítulo, *De la urbanización a la ciudad*, se analizan la disolución, la fragmentación y la privatización en la ciudad, procesos que se refuerzan mutuamente contribuyendo a la práctica desaparición del espacio público como espacio de ciudadanía. Los desafíos urbanos en el siglo XXI centran las páginas siguientes, con un claro punto de partida: hay que cruzar los objetivos con las oportunidades; si los objetivos no están claros, las oportunidades no se aprovecharán; los objetivos orientan las oportunidades y, a veces, contribuyen a inventarlas (Nuno Portas). El desafío más próximo: asumir y construir una ciudad de ciudades (de las áreas metropolitanas a la ciudad metropolitana), es decir, luchar contra los procesos disolutorios de la urbanización periférica, la degradación de los centros heredados y la eclosión de pseudocentralidades monofuncionales. Otro desafío: si los derechos de centralidad y movilidad no son universales, la ciudad no es democrática. Los espacios desde donde se puede responder a estos desafíos son los centros y los tejidos urbanos: a todas las partes de la ciudad metropolitana les corresponde una cuota de centralidad, de monumentalidad, de equipamientos y actividades atractivas y de calidad. En los centros antiguos, la acción permanente de transformación es la clave para la conservación, mientras que la recuperación urbana vendrá de la mezcla, la heterogeneidad cultural, social y funcional. Como complemento, en los boxes se pueden repasar los 11 requisitos para el éxito urbano y proyectos de Buenos Aires, Sao Paulo, Río de Janeiro y Barcelona.

El capítulo 6 se titula *Espacio público y espacio político*, y en él se

analizan los miedos urbanos y las demandas de seguridad, la crisis del espacio público y la seguridad ciudadana («se reserva el derecho de admisión», guetos residenciales, clubes de campo). Borja afirma que quienes más necesitan el espacio público, su calidad, accesibilidad y seguridad, son generalmente los que tienen más dificultades para acceder o estar: niños, mujeres, pobres, inmigrantes recientes. La ideología «securizante» o cierto «higienismo social» llevan a una forma esterilizada de hacer ciudad, se sustituyen los espacios públicos por áreas privatizadas, zonas protegidas para unos y excluyentes para otros. Frente a la construcción actual de caricaturas de «centro urbano» para clases medias consumistas, el autor propone más lugares abiertos de intercambio entre diferentes y enumera los requisitos que estos espacios deben cumplir, como la continuidad de su uso social, es decir, la presencia de gente. La convivencia, conocernos unos a otros, hablarnos en calles y plazas, la ciudad-casa, se ven como los mejores remedios contra los sentimientos de inseguridad. Como cierre, el estudio de la seguridad ciudadana como desafío para las políticas locales (el papel de la escuela y de la calle) y el papel de las mujeres y los niños en la ciudad, históricamente invisibles para el diseño de la vida urbana. La pobreza en las ciudades centra la atención de un box.

El último capítulo, *Las ciudades en la globalización. La cuestión de la ciudadanía*, trata sobre qué es y qué puede ser la ciudadanía en la globalización: los desafíos del territorio y la acción política, el derecho a la ciudad (se enumeran 21 derechos urbanos), los límites de la nacionalidad, la democracia digital, el valor de la identidad del territorio y los nuevos territorios de la ciudadanía. El capítulo se completa con 11 boxes, uno de ellos dedicado a la Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos en la Ciudad.

En el epílogo, Borja escribe que, frente al fracaso de los estados para regular los procesos globales, el derecho a la ciudad es hoy también el deber de transformar el mundo y el derecho de construir unos tiempos y unos espacios que hagan posible una vida más amable, cordial y justa para todos («La ciudad nos impone el deber terrible de la esperanza» J. L. Borges). Sobre la bibliografía, destacar la referencia a obras bastante recientes, novedosas e incluso curiosas, si bien se echan en falta textos propiamente geográficos. Como el propio autor reconoce, es un libro de amor a la ciudad. Y yo añadiría que

ofrece una imagen enriquecedora de la ciudad, fruto de un conocimiento real de sus grandezas y miserias, y que si bien a veces cae en la reiteración, su visión general puede calificarse de crítica, comprometida y propositiva.

Sara Izquierdo Álvarez

**GRANDE ESTEBAN, Ildefonso (2002): *El consumo de la tercera edad*, Madrid, ESIC, 224 págs.**

A lo largo de las tres últimas décadas han ido proliferando los estudios sobre el consumo desde perspectivas científicas muy diversas: economistas, sociólogos, psicólogos, antropólogos, historiadores, geógrafos, etc. A los enfoques ideológicos y de síntesis, predominantes en los años setenta y ochenta, se han incorporado en los últimos años numerosas monografías que analizan aspectos concretos pero muy necesarios para poder tener una visión de conjunto. En esta línea debe incluirse el libro aquí reseñado, escrito por Ildefonso Grande Esteban, profesor titular del área de conocimiento de «Comercialización e investigación de mercados» de la Universidad Pública de Navarra y, sin duda, el mejor conocedor del comportamiento de los consumidores de la tercera edad, tema sobre el que ha realizado numerosas investigaciones y publicaciones en la última década.

Ildefonso Grande divide su obra en tres amplios apartados. En el primero analiza, a nivel general, el comportamiento del consumidor y la segmentación de mercados, realizando una notable síntesis muy útil desde el punto de vista didáctico para cualquiera que imparta docencia sobre consumo pero también aconsejable para quien quiera iniciarse en investigaciones sobre esta temática. Partiendo de la base de la fragmentación de los hábitos de los consumidores y, consiguientemente, de la creciente segmentación de mercados, Grande Esteban estudia las variables que afectan al comportamiento de los consumidores: cultura, clase social, familia, grupos de referencia, gustos de cada persona, percepción de productos y precios, influencia de la publicidad, establecimientos comerciales, etc., todas ellas fases previas al proceso de compra en el que se analizan el nacimiento de las necesidades, la búsqueda de información y productos alternativos, la toma de decisiones, la compra y, finalmente, las conductas postcompra condicionadas por el grado de satisfacción generado por el artículo adquirido, aspecto clave para

compras futuras, fidelidad a la marca, valoraciones que se comentan con familiares y amigos y que pueden influir en las compras de éstos.

Asimismo, Grande Esteban repasa sucintamente otras causas de la segmentación de mercados: localización geográfica (muy importante aún en el consumo de alimentos, tipo de ropa, instalación de calefacción o aire acondicionado, etc.), división por sexo y edad, razones económicas, evolución tecnológica (cada día aparecen productos nuevos), desigualdades sociales, accesibilidad de los consumidores a los productos (mucho más fácil en grandes ciudades que en núcleos rurales), etc., siendo todos ellos fundamentales para las empresas productoras a la hora de planificar qué artículos ofertan al mercado y a qué tipo de consumidores destinan los productos y tratan de convencerlos con programas de marketing específicos: cada vez más, se producen segmentaciones por productos, por precios, por vías de distribución y por promociones publicitarias.

Uno de estos grupos de consumidores es el de personas mayores, en general poco propicias a los cambios, con alta valoración del ahorro, menor información sobre productos alternativos, tendencia a comprar en tiendas pequeñas o medianas del barrio, ausencia de compra por Internet, elevado control de precios, mayor fidelidad a productos y marcas y mayor experiencia pero menor conocimiento de sus derechos como consumidores.

En el segundo capítulo, Ildefonso Grande se centra en un análisis metodológico del consumo de la tercera edad a partir de los datos de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares que se realiza por el INE con carácter trimestral sobre una muestra de 9.891 hogares, de los cuales 1.559 estaban compuestos exclusivamente por personas de la tercera edad (65 o más años). Esta fuente permite conocer datos sobre el consumo de estas personas en función del género del sustentador principal (69'2% hombres y 30'8% mujeres), edad, estado civil, tipo de hogar, reparto por comunidades autónomas (con porcentajes que oscilan entre el 10'8% de Andalucía y el 1'1% de Ceuta y Melilla), por tamaño de los municipios (con predominio de las capitales provinciales y los de menos de diez mil habitantes), ingresos netos, nivel de estudios, vivienda (tipo, antigüedad, número de habitaciones, equipamiento, etc.) y, por último, análisis de las dificultades económicas para llegar a fin de mes.

A partir de estos criterios, el capítulo tercero se centra en el gasto y segmentación del mercado de las personas mayores, agrupando los gastos en doce grupos: alimentos, bebidas alcohólicas, artículos de vestir y calzado, vivienda, salud, transportes, etc. En alimentos destaca el gasto en pan y cereales (con claro predominio del arroz en las viudas con pensiones reducidas), carne, pescado (más elevado el de las solteras en crustáceos y moluscos), productos lácteos (sobre todo semidesnatadas), aceites (predominando el de girasol por su precio más reducido), frutas y hortalizas (mucho mayor consumo por las mujeres salvo en plátanos y manzanas), café, te, cacao, aguas minerales y zumos (también con mayor consumo femenino dentro del hogar) y bebidas alcohólicas y tabaco (consumidos mayoritariamente por hombres).

En artículos de vestir y calzado, el gasto realizado por las mujeres es más elevado que el de los hombres al incluir telas destinadas a la decoración del hogar y ropa para nietos, aumentando el gasto paralelamente a la renta y disminuyendo con la edad y en núcleos más reducidos.

Por el contrario, los hombres gastan más en materiales para mantenimiento y reparación del hogar que realizan ellos mismos y en mobiliario mientras es mayor el consumo femenino de electricidad por los hábitos culinarios. También hay un predominio masculino de gastos en lubricantes y reparación de vehículos mientras se reparte mucho en caso de uso de transporte público: las mujeres utilizan más los autobuses y taxis y los hombres el ferrocarril y transporte aéreo. También hay notables diferencias de género en otro tipo de artículos de consumo: mayor gasto masculino en televisores, vídeos, prensa, cine, restaurantes y seguros, y femenino en juguetes, jardinería y flores, animales domésticos, peluquería y estética personal, joyería y relojería.

En este comportamiento distinto juega un papel decisivo la renta pero no menos importante es la carga cultural y el tradicional reparto de funciones según sexo en el que se ha desarrollado la mayor parte de su vida. Asimismo, la mayor oferta de bienes y servicios de las entidades mayores de población contribuye a que el consumo sea más diversificado en estos núcleos y especialmente en las capitales provinciales. Tampoco se deben olvidar diferencias geográficas en alimentación por cuestiones culturales, otras debidas al clima como vestido, calefacción o aire acondicionado, etc.

En conclusión, estamos ante un notable trabajo que analiza minuciosamente el consumo de la tercera edad en España en función de criterios muy diversos y con gran proliferación de cuadros y apéndices que convierten la obra en una fuente básica para cualquier estudioso del consumo: economistas, sociólogos, geógrafos, etc.

Francisco Feo Parrondo

**HERRERO FABREGAT, Clemente: «La Geografía Militar en España (1819-1936)» Grupo Editorial Universitario. Granada 2002. 214 págs.**

La conferencia de apertura del curso 1997-98 en la Real Sociedad Geográfica corrió a cargo de nuestro querido compañero y amigo Ángel Paladini Cuadrado, coronel del Ejército. El tema de su disertación fue la actividad geográfica del Ejército español en Cuba y Puerto Rico en los siglos XVIII y XIX. El texto de la misma se publicó en nuestro Boletín. Tomo 133, enero-diciembre de 1997, al mismo remito al lector. Allí señalaba acertadamente Paladini la gran abundancia de Cartografía en nuestros fondos militares pero también subrayaba la escasez de estudios sobre historia de la Geografía militar.

En clave de síntesis y bien documentada, la obra que estamos comentando viene a llenar esta laguna, por cuanto nos encontramos con «la primera aproximación a la historia de la Geografía militar que se ha publicado hasta el momento en España». Estas palabras no son mías. Están recogidas del prólogo a la obra que comentamos y pertenecen al coronel Fernando Puell de la Villa, profesor de Historia militar, en el Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado» de la UNED.

La Geografía militar española es evidente que se nos presenta como una de las materias más desconocidas dentro del panorama geográfico español. Tratados como el de Sánchez Cisneros (1819) sobre la Geografía física y su aplicación a la ciencia de campaña, el de Castaños y Montijano (1889) en el que se dedica una parte a la Geografía estratégica o el de Villanueva López-Moreno (1924) «Bases para el estudio de la Geografía Militar» son escasos. Los nombres de algunos militares como Gómez de Arteche, los hermanos Izquierdo Croselles, Francisco Coello, o Díaz de Villegas no han llenado este vacío, a pesar de su interés como hitos destacados.

La investigación del profesor Herrero Fabregat abarca el período 1819 a 1936 y en ella pretende definir la Geografía militar analizando sus principales características, distinguiéndola de la Geopolítica y de la Geografía colonial. Examina la táctica y la estrategia así como sus bases geográficas y analiza la influencia del medio geográfico en las operaciones militares y muy específicamente la evaluación militar de la potencialidad de un país. Todo ello acontece en el capítulo primero de la obra que lleva por título «La Geografía Militar española: Una ciencia aplicada».

Bajo el epígrafe «La defensa de España Peninsular a través de la Geografía militar española» el autor estudia, en libros y manuscritos, los diferentes teatros de operaciones, incorporando los primeros mapas militares españoles en el período estudiado. Todo ello se integra en el capítulo segundo, el más extenso de la obra, y en el que encontramos veintiséis ilustraciones de interés y complementarias del texto.

El capítulo tercero se titula «Análisis de las fuentes documentales. Ejemplares manuscritos e impresos». En él se examinan y da a conocer una serie de obras que no han sido mencionadas, salvo las de Coello, Gómez Arteché y Croselles. Se lleva a cabo una descripción documental de las mismas, en la que se ha incluido el contenido y el índice temático para una mejor comprensión. Además de los específicos estudios geográficos se han analizado otros documentos manuscritos o impresos como itinerarios geográfico-militares, reconocimientos, tratados de estrategia, etc.

La documentación y textos utilizados, algunos de ellos inéditos, han sido consultados preferentemente en el Archivo y Biblioteca del Instituto de Historia y Cultura Militar y en la Biblioteca Nacional, ambos en Madrid. En el capítulo de Bibliografía aparecen referenciadas 117 obras de temas relacionados con la problemática del estudio. Creemos sinceramente que este trabajo es una importante fuente para el conocimiento de España en una época determinada, por lo que puede ser una referencia para la elaboración de una Geografía histórica nacional.

El interés de la obra por su temática específica y la documentación empleada, se ve complementado por la competencia de su autor, muy prolífico y reconocido en este campo de la investigación Geográfica. Más de doce libros y decenas de artículos en revistas especializadas confirman su capacitación. Ésta se ha cimentado en una larga y fructí-

fera carrera docente que le llevó desde la cátedra de Institutos a la Universidad Autónoma de Madrid, pasando por las Escuelas de Formación del Profesorado. Esta última faceta me trae a la memoria la fuerte inclinación de Clemente Herrero por la enseñanza, sector en el que nos encontramos él y yo, siendo aquel encuentro un inicio de amistad y compañerismo. Estas dos virtudes de la relación humana siempre hemos sabido mantenerlas desde la Geografía y la preocupación por su Didáctica.

Teodoro Martín Martín

**OLIVERA, P. E. (Coord.) (2003): *Espacio geográfico. Epistemología y diversidad*. Colección Jornadas. México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 445 págs.**

La preocupación conceptual ha estado siempre muy generalizada entre los geógrafos iberoamericanos, aunque en algunos casos con una fuerte inclinación hacia los temas derivados de la problemática del desigual, a veces marginal, desarrollo de sus sociedades. Una tendencia hoy subordinada a los aspectos más generales de las bases conceptuales en que se mueven los estudios geográficos.

Este es el caso de *Espacio geográfico. Epistemología y diversidad*, una colección de trabajos coordinada por la profesora de la UNAM, Dra. Patricia E. Olivera. Como se subraya en la Introducción, el conjunto de artículos reunido corresponde a diversas intervenciones realizadas en varias Mesas Redondas celebradas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. En conjunto, constituye una excelente contribución al conocimiento del pensamiento geográfico hoy vigente en México, aunque convendría enfrentarlo con algún otro libro similar, como éste presentado en el IX Encuentro de Geógrafos Iberoamericanos, Mérida (México), abril de 2003.

El contenido de esta obra gira en torno a cinco grandes temas, todos ellos importantes desde una óptica global pero que en casi todos los casos, tienen una especial relevancia para México. En tres de estos grandes apartados, es previo un análisis de carácter teórico relacionado con el título de ese apartado y que tiene una indudable relación conceptual con el resto de los artículos, de carácter más regional e, incluso local, casi siempre mexicanos.

En realidad, sólo el trabajo de Daniel Hiernaux Nicolás (Las galerías cubiertas de Bruselas y las nuevas formas urbanas del siglo XIX), es ajeno a México y a América, aunque, por otra parte, siendo muy interesante por sí mismo, también lo es por su relación con un tipo de paisaje urbano ayer y hoy presente en el Nuevo Mundo.

Así, en la primera parte, *Espacialidad diferencial, lo local, regional, nacional y global*, tras un buen análisis hasta cierto punto de base marxista sobre *Los fundamentos morales y espaciales del capitalismo* de Claudio Villegas Delgado, se entra en un tema sin duda esencial en el México actual, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y, sobre todo, la integración interfronteriza entre México y Estados Unidos.

En esta línea insisten dos interesantes artículos. Javier Delgadillo Macías, colaborador en un gran libro pionero sobre el tema de Ángel Bassol Batalla, profundiza en una cuestión (*Frontera México-Estados Unidos. Integración regional de un territorio en transición*) que es y lo será más, fundamental en el futuro de México, tanto desde el punto de vista de la globalización a la que, como el resto del mundo, está sometida la nación mexicana como desde el de la construcción de una nueva región en la que la frontera se ha convertido en un nexo de unión y no de enfrentamiento como lo fue hasta hace muy poco tiempo. Por su parte, José Gasca Zamora (*La constitución de espacios sociales transfronterizos. El caso de la región fronteriza México-Estados Unidos*) sostiene que en la nueva unidad regional se constituyen espacios sociales con una dinámica propia en la que se diluye la influencia estadounidense y se reestructura tanto el conjunto del territorio nacional como sus distintas regiones.

En último término, la nueva región se trata de una unión transnacional y transregional cuyos resultados últimos están aún por definir en los que pueden estar muy presentes los aspectos tanto positivos como negativos de una globalización todavía estrictamente anglosajona y, más aún, yanqui, valga la expresión con todos sus condicionamientos peyorativos.

En este mismo primer apartado, parte que comprende casi la mitad del libro, los problemas de las Regiones globales son considerados también en el estricto ámbito de las ciudades. Patricia Olivera (*Los espacios urbanos de la globalización*) estudia las condiciones en que la

globalización interviene en el interior de las ciudades, partiendo para ello del análisis de la red urbana mexicana y, en especial, de las ciudades integradas en la región transfronteriza presentada por Delgadillo y Gasca e insiste en la introducción de nuevos agentes sociales, en el avance de las fuerzas productivas, la ampliación del mercado y la intensificación del consumo como factores a tener muy en cuenta.

Luis Felipe Cabrales (Tejido urbano y modernización ciudad-región) se refiere a los enlaces teóricos que pueden explicar los procesos locales en un marco de transformación estructural que inserta en un ámbito muy conocido por el investigador, Los Altos de Jalisco, y a tres ciudades, dos de Los Altos, Lagos de Morelos y Tepatitlán, y una tercera, Ciudad Guzmán, en el sur del estado. Cabrales presenta una propuesta metodológica acerca de la descomposición del espacio urbano, en el que considera el paro de Guadalajara en su crecimiento, a fin de entender la producción y el disfrute de la ciudad a nivel local pero dentro de unos procesos globales.

En los siguientes apartados, valiosos sin duda, se consideran temáticas menos atractivas y actuales que las correspondientes al apartado inicial. Aunque en ellos abundan los aciertos en la apertura a ideas que no son estrictamente actuales. Éste es el caso de *Percepción y construcción del lugar*, en el que se retoma el capítulo que Sauer denominó y definió como *Geografía cultural* a fin de servirse de ella renovando la experiencia cotidiana mediante planteamientos postambientalistas. Y así resaltar la diversidad cultural básica por una parte para llegar en lo posible a una identidad cultural que permita profundizar en la justificación de lo local.

Línea sustancialmente similar mantendrá Liliana López Levi (*Geografía cultural y postmodernidad: nuevas realidades, nuevas metodologías*) que tratará de introducirnos en una «nueva» Geografía cultural en la que el devenir, los valores humanos, las relaciones culturales y la percepción social de la cotidianeidad y de los espacios vividos deberán ser considerados desde las nuevas tecnologías y la hiperrealidad creativa de los lugares.

Trabajos relacionados con el mundo rural y con el mar como espacio natural a defender y que insisten en la importancia del lugar son los correspondientes a Jesús Manuel Macías (*Los tornados en México. Su existencia y la respuesta social a su ocurrencia*) y de Marco An-

tonio Huerta García (*Sociedad y economía en espacios costeros: el caso del Parque Nacional Huatulco, Oaxaca*).

Las tercera y cuarta partes se refieren respectivamente a *Reconstrucción histórica del territorio* y a *Procesos ambientales*.

Es interesante un estudio sobre el proceso de innovación territorial que significó la introducción del telégrafo en México de Héctor Mendoza Vargas y el referente a *La formación geográfica en la UNAM: 1910-2000* de Javier Castañeda Rincón. La preocupación por la ordenación territorial, el estado de la diversidad y su defensa son el fundamento del apartado sobre Procesos ambientales. El quinto y último apartado estudia las «nuevas» cartografías y en especial los Atlas cibernéticos (Cecilia Gutiérrez Nieto y Silvana Levi).

Resulta conveniente y valioso considerar las bases conceptuales en las que parece moverse el conjunto de los estudios que contiene esta colección geográfica. Como se deduce de la introducción, y asevera su contenido, existe un claro predominio de la Geografía y los geógrafos anglosajones.

Los autores que aparecen como principales ideólogos en las páginas introductorias son D. Harvey, N. Smith y Gregory y este peso es aún más claro en las bibliografías que acompañan los textos publicados. En ellos, junto a los autores estrictamente mexicanos, muy numerosos dado el predominio de los temas sobre México, y escasamente conceptuales, se añaden A. F. Lowenthal, D. Clark, J. Friedman, S. Sassen, E. Soja, R. J. Johnston, R. D. Sack, I. Heywood, E. Said, entre otros.

A la Geografía anglosajona, dominante en casi todos los casos, se opone un solo miembro de la escuela francesa, tan importante en el origen de la Geografía iberoamericana y, sobre todo, brasileña, y al parecer tan poco presente hoy, como Paúl Claval. Los iberoamericanos, poco presentes, se limitan a los maestros, no todos geógrafos, Milton Santos, Celso Furtado y Sergio Boisier. Y cabría añadir la escasa representación española, con un par de geógrafos, Horacio Capel y A. Zárata, y dos economistas, Manuel Castells y Jordi Borja.

En este último caso, se podría preguntar si es que no existe una relación viva y seria entre la comunidad geográfica española y la ultra atlántica, lo que no es cierto últimamente, o si es que los geógrafos españoles tienen poco que ofrecer en el terreno de la teoría y la epistemología geográficas.

En todo caso, parece percibirse una clara relación entre el origen académico de los geógrafos mexicanos autores de *Espacio geográfico. Epistemología y diversidad* y sus bases bibliográficas: de los 16 geógrafos que conforman el índice, doce son doctores o maestros por la UNAM, uno es doctor por la Universidad de RUTGERS (USA), dos lo son por dos Universidades españolas, Barcelona y Complutense de Madrid y el último recibió el título máximo en París.

De cualquier forma, estamos ante una buena muestra de la calidad indudable del trabajo investigador de la Geografía mexicana y sobre todo del ente que la vio nacer, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Joaquín Bosque Maurel

**SANCHO COMÍNS, José; MARTÍNEZ VEGA, JAVIER y MARTÍN LOU, M.<sup>a</sup> Asunción: Editores (2002), *Necesidad de un marco jurídico para el desarrollo rural en España*. Edita: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. N.º 24 de su colección de monografías. Madrid. 127 págs.**

En las últimas páginas de esta monografía los autores definen claramente cuál es el propósito de su estudio. «Las ideas vertidas a lo largo de estas páginas persiguen concienciar al legislador sobre la necesidad urgente de redactar una Ley de Ordenación Agraria y Desarrollo Rural en España» (pág. 104). A la consecución de este objetivo van encaminados los esfuerzos de los autores. Para ello parten de una premisa previa cual es la falta de una sistematización de nuestro Derecho Agrario. La dispersión normativa existente dificulta la adopción de políticas específicas que dinamicen lo que antes llamábamos sector primario.

Para el desarrollo de estas grandes metas me parece significativa y notablemente destacada la conjunción de esfuerzos de los autores. Ha existido una buena «entente» entre las colaboraciones procedentes del derecho, la administración, la investigación y los departamentos de Geografía. A este esfuerzo hay que añadir el deseo plausible y necesario en estas cuestiones de «promover un amplio debate social que, partiendo de un diagnóstico de la situación actual, contribuya a diseñar estrategias y propuestas de cambio para conducir y orientar las

políticas agrarias y rurales» (prólogo). Todo ello lleva de forma irreversible al futuro Libro Blanco de la Agricultura y el Medio Rural y su consiguiente plasmación jurídica: Ley de Ordenación Agraria y Desarrollo Rural.

Estamos, pues, ante un trabajo con un norte bien delimitado. La pregunta es, ¿el camino para su arribada es el adecuado? A esta interrogante responden los cuatro capítulos del libro, complementado con una adecuada bibliografía y una sugerente propuesta de Ley de Ordenación Agraria y Desarrollo Rural, ordenada en 26 artículos, dos disposiciones finales y cuatro adicionales.

La introducción nos lleva al planteamiento nuclear del debate, partiendo de un aserto básico «la agricultura ya no es la actividad reina, casi exclusiva, del espacio y de la sociedad rural» (pág. 2). El capítulo primero titulado los espacios rurales en España: un primer diagnóstico de la diversidad de problemas pone de manifiesto con mapas y estadísticas de censos y padrones los graves problemas del campo español: envejecimiento, despoblación, éxodo rural, insuficiente dimensión de las explotaciones, marginalidad económica, desempleo agrario, etc.

El capítulo dos, el más extenso en páginas y en contenidos, aborda los aspectos de tradición y modernidad que desde la perspectiva ambiental se dan en la Agricultura.

El tratamiento de las políticas de protección desde el Tratado de Roma hasta la Agenda 2000 están presentes. Esta puede ser calificada como la más radical y drástica reforma vivida por la PAC en toda su historia. De hecho conduce a un sector agrícola multifuncional, sostenible y competitivo. Las políticas de creación y desarrollo de espacios naturales protegidos en el conjunto europeo y en España son también abordados en este capítulo.

El tercero nos lleva a precisar el marco conceptual y operativo que deben tener las iniciativas legislativas que se desarrollen en materia de desarrollo rural. Las ideas claves y el aparato conceptual que se configure será decisivo a la hora de articular la disposición normativa. Se supone que de máximo rango, si ha de ordenar bien el tema objeto de análisis. Para mí es el apartado cuarto el que plantea más crudamente las limitaciones y retos a los que se debe enfrentar toda política de desa-

rrollo agropecuario integrada. Es cierto que falta un código rural pero ése no es el obstáculo principal. La clave y la situaría en el difícil acuerdo territorial propuesto. Esta dificultad es producto del reparto de competencias entre las distintas Administraciones, las rutinas e inercias existentes entre los protagonistas actuales de los sectores rurales españoles y una técnica propuesta cual es el Acuerdo Territorial Concertado cuyo horizonte de articulación y desarrollo esconde más de un escollo. A pesar de lo cual señalamos la oportunidad y bien estructurada articulación de la obra, envuelta en una espléndida y cuidada edición.

Teodoro Martín Martín

**ZÁRATE MARTÍN, M. Antonio (2003): *Efectos de la globalización urbana de Madrid*. Madrid. Estudios de la U.N.E.D. 211 págs.**

No son nuevos en nuestro ámbito científico los estudios sobre el fenómeno de la globalización o como dicen los franceses «la mondialisation». De forma crítica, «la globalización está dirigida por Occidente bajo el poder económico y político de USA», o como fenómeno propio del actual desarrollo tecnológico de la humanidad, el hecho es que su existencia y efectos son patentes. Algo ya nos dejó apuntado Anthony Giddens en su trabajo «Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas», publicado en español por Taurus en el año 2000.

Lo nuevo en la obra que comentamos es el análisis de los efectos que este fenómeno ha tenido y tiene sobre el territorio, y más en concreto sobre la Comunidad Autónoma Madrileña. Éste ha sido el objetivo que se ha trazado el profesor Zárate, gran conocedor de los temas urbanos y de los comportamientos de los «urbanitas». El resultado ha sido una obra bien trabada, excelentemente documentada y algunas valoraciones anticipatorias de gran calado. Creo que el autor ha mostrado buena capacidad de análisis y un acendrado magisterio, aspecto que no rehuye dadas sus preocupaciones pedagógicas, siempre presentes en sus estudios.

Centrados en la obra hay que señalar la existencia de cuatro partes o capítulos, a los que preceden un prólogo del profesor Joaquín Bosque Maurel y una introducción del autor en la que manifiesta la justificación

del trabajo, los objetivos y la metodología. Cierra la obra un apartado dedicado a la bibliografía empleada y tres índices de cuadros, figuras y fotografías.

La primera parte lleva por título «la región urbana madrileña». En ella nos muestra las peculiaridades de este territorio metropolitano, caracterizado por una extrema macrocefalia debido al municipio capitalino y su expansión económica sobre todo a partir de 1950. Buen conocedor y «paseador por Madrid», el profesor Zárate pone de manifiesto los desequilibrios funcionales y la calidad ambiental a que está sometida esta parte central del Estado español como consecuencia precisamente de un modelo expansivo de urbanización.

«La globalización en la periferia madrileña» es el título de la segunda parte. En ella se adentra en el fenómeno de las deseconomías de escala, la expansión del terciario, los nuevos espacios de centralidad y productivos, la transformación del espacio rural y las nuevas áreas residenciales. Son temas de enorme calado en la problemática que hoy tiene el antiguo área metropolitana y los confines rurales de la provincia madrileña. Las nuevas infraestructuras: circunvalaciones, radiales, metro sur y los parques empresariales y de ocio no son más que lo externo de las transformaciones profundas que experimenta el contorno de Madrid capital.

Para los que hemos estudiado la capital desde una perspectiva histórica la tercera parte nos genera un cierto optimismo. Lleva por título este tercer capítulo «La globalización en el interior de la capital». El optimismo a que aludía anteriormente viene motivado por el freno al deterioro arquitectónico y al vaciamiento demográfico que los barrios del centro estaban sufriendo. La nueva sensibilidad acerca de la calidad de vida y la mejora del patrimonio, así como el fenómeno de la inmigración (otro efecto de la globalización) han llenado nuestras calles de gente joven. Esto es patente en barrios como Lavapiés o Tetuán, por no citar más que los emblemáticos. A todo lo que estos fenómenos generan se dedica esta bien conjuntada y arqueada parte.

La cuarta parte conclusiva lleva por título «Hacia un nuevo modelo territorial y un espacio social multicultural». Con diez ajustadas recomendaciones el autor pretende hurgar en una serie de aspectos cruciales para que el crecimiento madrileño sea ajustado y sostenible. Resalto su propuesta de que «la tercera edad sea un posible instrumento de cohe-

sión social». Está bien fundada, se ajusta a la realidad de los barrios en que la problemática de los guetos está más viva y da sentido a muchas de las energías presentes en grandes cohortes sociológicas de jubilados que estarían dispuestos a colaborar en esta iniciativa social.

Para concluir sólo me resta felicitar a la UNED por esta publicación que, como se señala en el prólogo es «un buen libro de Geografía urbana» y un excelente estudio de una realidad espacial y social concreta. La utilización de nuevas técnicas metodológicas en forma de modelos econométricos y técnicas cualitativas, junto a una representación cartográfica mediante un S. I. G. refuerzan la obra objeto de esta recensión.

Teodoro Martín Martín

## PUBLICACIONES DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

1. LÓPEZ DE VELASCO, Juan: *Geografía y descripción universal de las Indias*. Recopilada por... desde el año 1571 al de 1574. Publicada por primera vez por Justo Zaragoza. Madrid. Sociedad Geográfica de Madrid. 1894. 808 págs.
2. RAJAL Y LARRE, Joaquín: *Exploración del territorio de Davao (Filipinas)*. Practicada por... Madrid, Sociedad Geográfica de Madrid. 1891-1893, 222 págs.
3. FORONDA Y AGUILERA, Manuel de: *Estancias y viajes de Carlos V (desde el día de su nacimiento hasta su muerte)*. Madrid. Sociedad Geográfica de Madrid. 1895, 47 págs.
4. TORRES CAMPOS, Rafael: *La Geografía en 1895*. Memoria sobre el VI Congreso Internacional de Ciencias Geográficas celebrado en Londres. Madrid. Sociedad Geográfica de Madrid. 1896, 287 págs.
5. PIGAFETTA, Antonio: *Primer viaje alrededor del mundo*. Relato escrito por el caballero... traducido directamente del italiano por el Dr. Carlos Amoretti y anotado por Manuel Walls y Merino. Madrid. Sociedad Geográfica de Madrid. 1899, LIII, IV y 262 págs.
6. TORRES CAMPOS, Rafael: *La Geografía en 1897*. Memoria sobre el proceso de los trabajos geográficos. Madrid. Sociedad Geográfica de Madrid, 1897 y 1898, 50 y 87 págs.
7. GARAY, Blas: *El comunismo de las Misiones de la Compañía de Jesús en el Paraguay*. Conferencia pronunciada por... Madrid. Sociedad Geográfica de Madrid, 1897, 86 págs.
8. BELTRÁN Y RÓZPIDE, Ricardo: *La Geografía en 1898*. Madrid. Sociedad Geográfica de Madrid, 1900, 367 págs.
9. ESTRABÓN: *Descripción de España*. Traducida por Antonio Blázquez. Madrid. Sociedad Geográfica de Madrid. 1900, 71 págs.
10. LABRA, Rafael M.: *Las colonias españolas después del tratado de París de 1898*. Madrid. Sociedad Geográfica de Madrid. 1900, 110 págs.

11. FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *El derecho a la ocupación de los territorios en la costa occidental de África*. Madrid. Sociedad Geográfica de Madrid, 1900, 74 págs.
12. FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *Viaje del Infante Pedro de Portugal en el siglo XV*. Madrid. Real Sociedad Geográfica, 1903, 108 págs.
13. SOLER Y PÉREZ, Eduardo: *Sierra Nevada y las Alpujarras. Notas de viaje y apuntes*. Madrid, Real Sociedad Geográfica, 1903, 118 págs.
14. BELTRÁN Y RÓZPIDE, Ricardo: *La Geografía en 1904*. Madrid. Real Sociedad Geográfica, 1905, 196 págs.
15. ALTOLAGUIRRE Y DUVALE, Ángel: *Relaciones geográficas de la Gobernación de Venezuela (1767-68)*. Prólogo y notas de... Madrid. Real Sociedad Geográfica, 1909, LI y 350 págs.
16. CONROTE, Manuel: *España y los países musulmanes durante el Mediterráneo de Floridablanca*. Madrid. Real Sociedad Geográfica, 1909, 428 págs.
17. BLÁZQUEZ Y DELGADO-AGUILERA, A.: *Descripción y Cosmografía de España por Fernando Colón*. Madrid. Real Sociedad Geográfica, 1910-1917, 3 vols. de 360, 334 y 85 págs. (Agotado).
18. BÉCKER, Jerónimo: *Los estudios geográficos en España. Ensayo de una historia de la Geografía*. Madrid. Real Sociedad Geográfica, 1917, 366 págs.
19. TORROJA Y MIRET, J. M.: *La estereofotogrametría*. Madrid. Real Sociedad Geográfica, 1920, 83 págs. y 56 láminas.
20. BLÁZQUEZ Y DELGADO-AGUILERA, A.: *Fernando de Magallanes: Descripción de las costas desde Buena Esperanza y Leyquios. Ginés de Mafra: Descubrimientos del estrecho de Magallanes. Anónimo: Descripción de parte del Japón*. Madrid. Real Sociedad Geográfica, 1921, 221 págs.
21. MERINO ÁLVAREZ, Abelardo: *Marruecos*. Premio Bergamín de la Real Sociedad Geográfica. Madrid. Real Sociedad Geográfica, 1921, 168 págs.
22. BÉCKER, Jerónimo: *Diario de la primera partida de la Demarcación de Límites entre España y Portugal en América, precedido de un estudio sobre las cuestiones de límites entre España y Portugal*. 2 vols. Madrid. Real Sociedad Geográfica, I, 1920-1924, 394 págs. y II, 1925-1928, 319 págs.
23. BLÁZQUEZ Y DELGADO-AGUILERA, Antonio: *Avieno: Ora Marítima*. Editorial crítica y estudio geográfico. Madrid. Real Sociedad Geográfica, 1924, 135 págs.

24. SABOYA-AGOSTA, Aimone: *Expedición italiana al Karakorum en 1929*. Trad. José María Torroja. Madrid. Real Sociedad Geográfica, 32 págs. y 16 láminas.
25. MARÍN, Agustín: *Recursos minerales de España*. Madrid. Real Sociedad Geográfica, 1942, 150 páginas.
26. AA.AA.: Los puertos españoles. *Sus aspectos históricos, técnico y económico*. Pról. José María Torroja y Miret. Madrid. Real Sociedad Geográfica, 1946, 600 págs., 90 mapas, planos y dibujos.
27. GAVIRA MARTÍN, J.: *Catálogo de la Biblioteca de la Real Sociedad Geográfica*. 2 vols. I. Madrid. 1947, 500 págs. y II. Madrid. 1948, 463 págs.
28. NOVO Y FERNÁNDEZ-CHICARRO, P. de: *Diccionario de voces usadas en Geografía física*. Madrid. Real Sociedad Geográfica, 1949, 411 págs.
29. BARRAS Y DE ARAGÓN, Francisco de las: *Viajeros españoles de los siglos XIX y XX. Estudios bio-bibliográficos*. Madrid. Real Sociedad Geográfica, 1952, 275 págs.
30. AA.VV.: *Reseña de los Actos conmemorativos del LXXV Aniversario de la Fundación de la Real Sociedad Geográfica de Madrid*. Madrid. Real Sociedad Geográfica, 1953, 236 págs.
31. SANZ, Carlos: *Cientos noventa mapas antiguos del mundo de los siglos I al XVIII que forman parte del proceso cartográfico universal*. Madrid, 1970.
32. AA.VV.: *Aportación española al XXIII Congreso Geográfico Internacional. Moscú, agosto 1976*. 2 vols. Madrid. Real Sociedad Geográfica. 1976, I, 228 págs. y II. 348 págs.
33. AA.VV.: *Aportación española al XXIV Congreso Geográfico Internacional. Tokio, agosto-septiembre, 1980*. Madrid. Real Sociedad Geográfica, 1982, 323 págs.
34. AA.VV.: *Aportación española al XXV Congreso Geográfico Internacional. París-Alpes, agosto-septiembre, 1984*. Madrid. Real Sociedad Geográfica, 1984, 357 págs.
35. BOSQUE MAUREL, J. (Coord.): *Algunos ejemplos de cambio industrial en España*. Aportación a la reunión de la Comisión de Cambio Industrial (Madrid, agosto 1986). Conferencia Regional de los Países Mediterráneos. Unión Geográfica Internacional. Madrid. Real Sociedad Geográfica e Instituto de Estudios Regionales, 1986, 136 págs.
36. AA.VV.: *Aportación española al XXVI Congreso Geográfico Internacional. Sydney, agosto 1988*. Madrid. Real Sociedad Geográfica, 1988, 150 págs.

37. BOSQUE MAUREL, J.; GARCÍA RAMÓN, M. D. y otros (Coord.): *La Geografía de España (1970-1990) Aportación española al XXVII Congreso de la Unión Geográfica Internacional. Washington, agosto 1992*. Madrid. Real Sociedad Geográfica, Asociación de Geógrafos españoles y fundación BBV, 1992, 326 págs.
38. BOSQUE MAUREL, J.; GARCÍA RAMÓN, M. D. y otros (Coord.): *Geography in Spain (1970-1990). Spanish Contribution to the 27th International Geographical Congress (IGU)*. Washington. 1992. Madrid. The Royal Geographical Society. The Association of Spanish Geographers and Fundación BBV, 1992, 310 págs.
39. GARCÍA BALLESTEROS, A.; BOSQUE MAUREL, J. y CARRERAS VERDAGUER, C.: *A Geographical Outline of Spain*. Madrid. Real Sociedad Geográfica, 1992, 47 págs.
40. AA.VV.: *Temas Americanos*. N.º Extraordinario. *Boletín Real Sociedad Geográfica*, CXXVIII, 1992, 433 págs.
41. AA.VV.: *Los espacios naturales protegidos en España*. Aportación al XXVIII Congreso de la Unión Geográfica Internacional. N.º Extraordinario. *Boletín Real Sociedad Geográfica*, CXXXIII, 1996, 334 págs.
42. Comité Español de la Unión Geográfica Internacional. *Vivir la Biodiversidad en España: aportación española al XXIX Congreso de la Unión Geográfica Internacional, Seúl 2000*. Madrid, Comité Español de la Unión Geográfica Internacional, 2000. 665 p.
43. VALENZUELA, M (COORD.): *Un Mundo por descubrir en el siglo XXI. Ciclo de Conferencias Primer Centenario de la Real Sociedad Geográfica (Madrid, noviembre 2002)*. Madrid, Real Sociedad Geográfica, 2003, 432 pags.
44. CUESTA, M. y ALONSO, M. (COORD.): *Militares y Marinos en la Real Sociedad Geográfica. Ciclo de Conferencias (Madrid, noviembre 2003)*. Madrid, Real Sociedad Geográfica, 2005, 154 pags.
45. *Islario de Santa Cruz (1505-1567)*. Edición, transcripción y estudio de Mariano Cuesta Domingo. Madrid, Real Sociedad Geográfica, 2003. 2 vol.
46. Comité Español de la Unión Geográfica Internacional. *La geografía española ante los retos de la sociedad actual: aportación española al XXX Congreso de la Unión Geográfica Internacional, Glasgow 2004*. Madrid, Comité Español de la Unión Geográfica Internacional, 2004. 791 p.

**NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES****A. TEXTO**

- El texto en español debe ser inédito y deberá estar compuesto a doble espacio en DIN-A/4 preferentemente. La extensión máxima será de 20/25 páginas, incluidas ilustraciones, tablas y bibliografía. Al texto impreso en papel se deberá acompañar, en todos los casos, en disquete o CD en lenguaje Word u otros compatibles.
- El nombre del autor o autores figurará en hoja aparte, acompañados por el lugar de trabajo, la dirección postal y correo electrónico si se dispone de él.
- Los trabajos deberán ir acompañados de un resumen no superior a 10 líneas, encabezado con el título y las palabras clave al final. Título, resumen y palabras clave deben adjuntarse traducido en francés e inglés.

**B. NOTAS Y CITAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Las notas a pie de página serán las imprescindibles para la comprensión del texto.
- Las citas bibliográficas serán siempre internas al texto y se formalizarán de la siguiente forma (Terán, 1945); sólo se añadirá la página si se refiriese a un texto específico incluido entre comillas (Terán, 1945, 10).

**C. BIBLIOGRAFÍA.**

- La bibliografía deberá ir al final del texto original y sólo deberá contener las obras a las que se haga referencia en el texto, salvo aquellos casos de obras básicas que sean imprescindibles para la inteligencia del texto.
- La obras que constituyan la bibliografía se relacionarán en orden alfabético según los autores y formalizadas de la forma siguiente:

Libros: PÉREZ DE HOYOS, L. (1991): *Evolución histórica de Cartagena de Indias*. Madrid, Editorial Claridad, 153 págs.

Capítulos de libros y/o comunicaciones de Congresos: GUZMÁN REINA, J. (1968): «Los factores del desarrollo económico de San Juan», in CHUECA REGUERA, A.: *Las ciudades coloniales hispanoamericanas*. Madrid, Espasa-Calpe, pp.35-89.

Artículos de revista: MÉNDEZ, S. (1989): «Algunos problemas de la economía de Buenos Aires», *Boletín Real Sociedad Geográfica*, Madrid, CXXV, pp. 100-123.

En los casos en que los autores de la obra reseñada sean varios, el máximo reseñado no pasará de dos, recurriéndose entonces a citar el primero seguido de la expresión et al, p.ej., SÁNCHEZ GARCÍA, J.: et al (1988).

**D. ILUSTRACIONES**

- Las figuras o mapas deberán ser originales y presentarse en blanco y negro, delineados de forma contrastada y nítida. Dado que el tamaño final de publicación será 12 por 18 cm., la reducción será muy frecuente y por tanto, deberá cuidarse la visibilidad de la roturación, tramas y escalas gráficas (nunca numéricas). Las fotografías serán las indispensables y siempre en color tanto en forma de fotografías directas o en diapositivas.

**E. EVALUACIÓN**

- Todos los textos enviados para su publicación serán sometidos a una evaluación exterior al Consejo de Redacción, llevada a cabo por especialistas en el tema correspondiente al artículo recibido.

## ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
I. CONFERENCIA DE APERTURA DEL CURSO 2003-2004	
<i>Geografía y energía</i> , por Manuel Pizarro .....	7
II. ARTÍCULOS	
<i>¿Dónde está la morada de la paz? Orden de paz</i> , por Miguel Alonso Baquer .....	25
<i>¡Este placer de alejarse!: Periferias urbanas y prácticas de ocio en el tránsito de la sociedad industrial a la postindustrial</i> , por Diego A. Barrado Timón .....	57
<i>Distribución geográfica de las fuentes en el sistema central español</i> , por Carlos Martín Escorza .....	85
<i>El dominio territorial del monasterio de Yuste</i> , por Teodoro Martín Martín .....	99
<i>Activismo económico y dinamismo científico. La sociedad geográfica y la fundación de ciudades en el CXX Aniversario de la creación de Villa Cisneros-Dajla</i> , por Javier Morilla Gómez .....	119
<i>Los genoveses en España. La colonia de Cádiz</i> , por Sandro Pellegrini ...	137
<i>Madrid: Agua, Corte y capital en los siglos XVI al XVIII</i> , por Amparo Pérez Boldó y Fernando Arroyo Ilera .....	175
<i>La difusión colonial del padrón urbano español en el espacio rural mexicano</i> , por Konrad Tyrakowski Findeiss .....	211
<i>Cuestiones teóricas de la pobreza: Una reflexión histórica</i> , Verónica Ofelia Villarespe Reyes .....	239

III. TEXTOS CLÁSICOS DEL PASADO DE LA REAL SOCIEDAD  
GEOGRÁFICA

<i>Odón de Buen (1863-1945)</i> , por Joaquín Bosque Maurel .....	267
<i>La Enseñanza de la Geografía en España</i> , por D. Odón de Buen .....	293

IV. NOTAS

<i>La Real Sociedad Geográfica (2000-2003)</i> , por Joaquín Bosque Maurel.	323
<i>La Real Sociedad Geográfica (2003-2004)</i> , por Joaquín Bosque Maurel.	333
<i>La red al servicio de la sostenibilidad</i> , por Sara Izquierdo Álvarez .....	343
<i>La Sociedad Geográfica de Lima: 114 años al servicio de la nación peruana</i> , por Miguel Luque Talaván .....	353
<i>XXII Congreso Mundial de Cartografía</i> , por Ramón Lorenzo .....	359

V. BIBLIOGRAFÍA

BOSQUE MAUREL, Joaquín: <i>En torno a Andalucía. Estudio de Geografía Humana</i> , Granada, 2003. Ed. Universidad de Granada y el Instituto de Desarrollo Regional, 319 págs. (M. Antonio Zárate Martín); BORJA I SEBASTIÁ, Jordi (2003): <i>La ciudad conquistada</i> . Ed. Alianza, Madrid, 380 págs. (Sara Izquierdo Álvarez); GRANDE ESTEBAN, Ildefonso (2002): <i>El consumo de la tercera edad</i> . Madrid, ESIC, 224 págs. (Francisco Feo Parrondo); HERRERO FABREGAT, Clemente: <i>La Geografía Militar en España (1819-1936)</i> . Grupo Editorial Universitario. Granada 2002, 214 págs. (Teodoro Martín Martín); OLIVERA, P. E. (Coord.) (2003): <i>Espacio geográfico. Epistemología y diversidad</i> . Colección Jornadas. México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 445 págs. (Joaquín Bosque Maurel); SANCHO COMÍNS, José; MARTÍNEZ VEGA, Javier y MARTÍN LOU, M. <sup>a</sup> Asunción: <i>Necesidad de un marco jurídico para el desarrollo rural en España</i> . Editores (2002). Edita: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, N.º 24 de su colección de monografías, Madrid, 127 págs. (Teodoro Martín Martín); ZÁRATE MARTÍN, M. Antonio (2003): <i>Efectos de la globalización urbana de Madrid</i> . Madrid. Estudios de la U.N.E.D., 211 págs. (Teodoro Martín Martín) .....	365
Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica .....	389
Normas para la presentación de originales .....	393

## Boletín de inscripción de la Real Sociedad Geográfica

La cuota anual de la Sociedad es de 30 €. Si está interesado en hacerse socio, rellene el Boletín de Inscripción y nos pondremos en contacto con usted

<b>Nombre</b>	<b>Apellidos</b>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>Dirección</b>	<b>C. P.</b>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>Provincia</b>	<b>* Fecha de nacimiento</b>
<input type="text"/>	<input type="text"/> Día <input type="text"/> Mes <input type="text"/> Año
<b>País</b>	<b>Profesión</b>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>Teléfono</b>	<b>E-mail</b>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

**Enviar a:** Secretaría de la Real Sociedad Geográfica.

C/. Pinar, 25, 28006 Madrid / Teléf. 91 411 10 98, Ext. 311 / Fax 91 562 55 67  
rsg@ieg.csic.es  
www.realsociedadgeografica.com





